

XXXVIII JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMIA

León, Guanajuato
2, 3 y 4 de mayo de 2007



Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C.
2007

Primera Edición 2007
DR ©® Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C.
Angel Urraza 817-A
Col. del Valle
México, D.F., 03100

*Las opiniones contenidas en los trabajos que aparecen en esta obra son
responsabilidad exclusiva de sus autores.
Se permite la reproducción parcial de esta obra para fines académicos no
lucrativos, citando la fuente.*

CONTENIDO

Una Visión Personal del Papel del Bibliotecario en el Siglo XXI	1
Adolfo Rodríguez Gallardo	
Mediateca digital del Museo Universitario del Chopo.....	16
Sergio Arreguín Meneses	
Filiberto Felipe Martínez Arellano	
Nuevas modalidades y temáticas de titulación: Caso ENBA, 1996-2006.....	26
Carolina López Pachecho	
Ma. De Los Angeles Coyote Martínez	
Francisco Collazo Reyes	
La educación bibliotecológica: Reflexiones.....	36
Graciela Tecuatl Quechol	
Alejandro Añorve Aguirre	
Magdalena García Juárez	
La Función de las bibliotecas en la subsanación de la brecha digital y cognitiva en la Sociedad del Conocimiento en México.....	52
Casiano Casiano L. M.	
Roblero Carballo Marco A.	
El bibliotecario como protagonista en un ambiente cinematográfico: cine debate	61
Elsa Ramírez	
Martha Ibáñez	
Luz María Cortés	
Luis Iturbe	
Tesoros de Ex Libris Mexicanos.....	78
Selva Hernández	
El arte en la obra bibliográfica de Genaro Estrada.....	90
Daniel de Lira L.	
Los valores de la cultura bibliográfica y documental mexicana del siglo XX: Algunas reflexiones para su permanencia	99
Salvador Hernández Pech	
Juan Miguel Palma Peña	
Daniel de Lira Luna	
¿Por qué una página web sobre artes plásticas y arquitectura mexicanas?.....	110
Elsa Barberena Blázquez	
Teatro: biblioteca de obras de consulta.....	118
Imelda Lobato Reyes	
Leslie Celaya Alger	
El trabajo en grupo en las bibliotecas académicas: un enfoque desde las comunidades de práctica	123
Álvaro Quijano Solís	
Ma. Guadalupe Vega Díaz	
Reynaldo Figueroa Servín	

Las nuevas bibliotecas virtuales, de la bibliotecología al usuario.....	129
Julio César Santillán López	
El Papel de las Bibliotecas Públicas Virtuales en México	136
Brenda Piña Burgoa	
Encendiendo el Séptimo fuego: El potencial de los Servicios Bibliotecarios para los Grupos Nativos.....	141
Loriene Roy	
Diseño de Programas de Alfabetización Informacional para Educación Primaria : una Perspectiva Sociocultural	150
Guadalupe Vega	
Sylvia Rojas Drummond	
Nancy Mazón	
Las practicas de lectura entre estudiantes de secundaria que habitan en colonias marginadas de la zona norte de la ciudad de San Luis Potosí.....	159
Adriana Mata Puente	
Internacionalización de la formación bibliotecaria universitaria. Formación para la Sociedad del Conocimiento.....	168
Ute Krauß-Leichert	
La lectura: llave de acceso a la sociedad del conocimiento	176
Azucena Reyes Miranda	
Arturo Delgado Sánchez	
Apolinar Sánchez Hernández	
Panorama De las bibliotecas públicas y universitarias en Baja California.....	185
Magaly Concepcion Felix Aello	
Linda Febe Dardon Gomez	
Graciela Raudry Jacobo	
El panorama actual de las bibliotecas digitales en México.....	193
Margarita Juárez Álvarez	
Identidad e imagen corporativa de bibliotecas a través de Internet : el caso de Instituciones de Educación Superior de control federal en el D. F.	227
Adriana Monroy Muñoz	
El reto del bibliotecario como agente dinámico en la Administración del Conocimiento Organizacional.....	238
Francisco Javier González Quiñones	
Elisa Martha Enciso Duran	
La educación a distancia en bibliotecología	251
Brenda Cabral	
Programas educativos únicos: caso maestría en bibliotecología y ciencias de la información de la UACH.....	260
Javier Tarango	
Patricia Murguía	
Gerardo Ascencio	
José R. Romo	
Políticas públicas de información para México.....	273
Julio Zetter Leal	
Robert Endean Gamboa	

Retos sindicales en bibliotecas académicas: un estudio	282
Jesús Lau	
Miguel A. Ríos	
Del aula tradicional al aula virtual en la enseñanza de la investigación documental	290
Carmen Yasmína López Morales	
Desarrollo de habilidades informativas en línea en la UNAM: Experiencia de la Dirección General de Bibliotecas	301
Ma. de Lourdes Rovalo de Robles	
Ma. Teresa Martínez Canchota	
Martha Patricia Martínez Ortega	
Oralia Carrillo Romero	
Miguel Antonio Zorrilla Abascal	
Bardo Javier García Martínez	
Tecnologías de la información y comunidad estudiantil en la Biblioteca Central de la UNAM: acceso y uso	312
Silvia González Marín	
Marisa González González	
Omar Hernández Pérez	
Adriana Hernández Sánchez	
Juan Romeo Rojas Rojas	
Verónica Soria Ramírez	
Ruth Hanako Takayanagui García	
Julio Zetter Leal.	
Los Manifiestos de la UNESCO para la lectura y las bibliotecas: un análisis Mesa Redonda.....	332
Elsa Margarita Ramírez Leyva	
Adquisición de información electrónica a través de consorcios bibliotecarios.....	352
Lucía Uriarte Franco	
Consideraciones generales sobre los servicios de información especializada de la UNAM.....	360
Ma. Esther Ramírez Godoy	
Alma Silvia Díaz Escoto	

Una Visión Personal del Papel del Bibliotecario en el Siglo XXI

Adolfo Rodríguez Gallardo

Como es usual en estos casos, me permito agradecer a la Asociación Mexicana de Bibliotecarios y al comité organizador de estas Jornadas la gentil invitación para presentar ante ustedes esta conferencia inaugural. Ofrecer una conferencia de este tipo es un honor y un compromiso que espero no defraudar. Cuando se lee la primera conferencia siempre se corre el riesgo de que se recuerde aquel dicho que reza “mal empieza la semana para el que ahorcan en lunes”, mi voto es a favor de que estas Jornadas sean un éxito y respondan a las expectativas de sus organizadores y de sus participantes, en dos aspectos fundamentales: trabajos de calidad y asistencia.

Antes de todo deseo hacer una aclaración que considero pertinente, el trabajo que van ustedes a escuchar es un punto de vista personal y como tal lo asumo. No pretendo convencer a nadie de que mis planteamientos son la verdad absoluta respecto del camino por el que ha de transitar el bibliotecario al principio de este siglo. No pretendo que este sea un trabajo de investigación sino de especulación.

No intento mostrar a ustedes que tengo dones proféticos, ni que el camino del bibliotecario me ha sido revelado con certeza, lo que deseo es charlar con ustedes sobre mi muy personal concepción de lo que serán los retos a los que el bibliotecario se enfrentará durante los próximos años y cuál es su misión y su fortaleza para hacerles frente.

En principio enfrento el problema de delimitar el futuro; éste puede ser el siguiente instante, año, década o siglo. En el caso que nos ocupa cuando intento describir el futuro del bibliotecario, y por tanto de su disciplina, lo hago partiendo de la información que he tenido disponible la cual alimenta mis especulaciones. Así por ejemplo si me preguntan cómo será el bibliotecario de finales del siglo, creo que no exagero si respondo que no sé, y no se trata de que mi ignorancia sea mayor que la de otros profesionales. Simplemente me parece que nadie puede saber qué pasará con cada una de las profesiones actuales, considerando la interdisciplina y el uso de tecnologías cada vez más complejas que pueden ayudar a modificar la práctica profesional y la estructura de la ciencia tal como la conocemos en la actualidad.

La profesión del bibliotecario ha sufrido del acoso constante de personas que critican las actividades que desarrolla ya sea por ignorancia, por lo complejo que resulta realizar las actividades profesionales de forma exitosa, o por soberbia ante lo que ignoran y no desean entender. Y si bien es cierto que esto sucede, también

lo es que los bibliotecarios hemos contribuido a que se nos vea como meros operadores de una técnica, incapaces de convivir y competir con los profesionales de otras especialidades quienes nos menosprecian por no ofrecer una base teórica sólida a nuestra disciplina y a los cuales es necesario convencer de nuestra valía intelectual.

Hemos sido incapaces de construir una imagen social importante y la confusión que existe entre el bibliotecario profesional y el personal auxiliar que trabaja en la biblioteca es común. Logramos servir a nuestros usuarios pero no que nos vean como sus iguales. Por ello la disciplina bibliotecológica que es tan reciente, ya que se ha desarrollado como tal en los últimos cincuenta años; antes la labor que realizaban los bibliotecarios era considerada una práctica profesional carente de principios científicos, valores profesionales y metodología propia. Para superar esta situación hemos establecido con mucho esfuerzo programas de maestría y doctorado.

Prueba de lo anterior es que a los bibliotecarios nos ha costado mucho esfuerzo ser reconocido por otros profesionales como sus iguales. Es por ello que a los bibliotecarios nos ha costado tanto trabajo ingresar al Sistema Nacional de Investigadores y a la Académica Mexicana de Ciencias, los cuerpos académicos más reconocidos a nivel nacional, pero también que hemos esperado que reconocimientos de esta naturaleza lleguen solos. No hemos demostrado que tenemos el talento para que nuestros trabajos sean empleados por otros profesionales, son pocos los trabajos interdisciplinarios y nos atemoriza colaborar con otros profesionales. Cuando conseguimos colaborar lo hacemos en plan de ayudantes o auxiliares de investigación, personas útiles en localizar información pero con escaso poder para interpretarla, relacionarla con otra y proponer nuevo conocimiento.

Pero no pretendo menospreciar lo mucho que hemos alcanzado, lo que voy a intentar ahora es dar una interpretación personal a los logros y tratar de encontrar su sentido y, sobre esa base, especular cuál es el papel que tendrá el bibliotecario. Para conseguirlo pienso necesario revisar cuál ha sido el propósito de nuestra disciplina y tratar de darle un sentido más profundo que el mero correcto ejercicio de una práctica, para entonces enfrentar los retos del futuro.

Los bibliotecarios hemos realizado muchas actividades, pero las tres principales son el acopio de los materiales, la organización de los mismos y la difusión de la información. Estas actividades no son una simple práctica, tienen finalidades, objetivos, principios y valores importantes para la profesión y para la sociedad.

Si el bibliotecario ha de ser un profesional cada vez más importante en el quehacer humano, en lo individual y colectivo, también ha de tener una mayor presencia en las actividades sociales. Será necesario que esté en los órganos de gobierno, en los que se toman decisiones que afectan a la sociedad en la esfera de lo político, social y cultural. Aceptemos la diferencia entre que nuestra Asociación es apolítica y que como bibliotecarios estamos obligados a presentar

objetivamente todos los puntos de vista de los autores que se encuentran en nuestra biblioteca, y de aquellos de quienes podemos obtener información a través de la colaboración interinstitucional. El bibliotecario como persona y profesional tiene el derecho y la obligación de tratar que en los diferentes grupos políticos y sociales las metas profesionales estén representadas de acuerdo a su muy personal orientación política, social y educativa.

No dejemos que sean otros quienes nos representen y quienes decidan, incluso mal, el camino que deben seguir la lectura, la enseñanza, la práctica bibliotecaria y su relación con otras ciencias.

Las actividades profesionales

La labor del bibliotecario es, ha sido, y será una actividad destinada al servicio de los usuarios de las bibliotecas, y de la sociedad en general, al ofrecer información útil y relevante de la forma más profesional posible. Quien ha elegido esta profesión lo ha hecho porque en ella subsiste un conjunto de valores que como individuo ha acogido, valores que además constituyen la esencia de la bibliotecología.

No creo, como bien lo ha señalado Gorman, que existan bibliotecarios que hayan elegido esta profesión pensando en objetivos distintos a los del servicio. Me resulta difícil pensar que algún colega haya decidido ser bibliotecario con la expectativa de hacerse rico. Si alguno de nosotros lo hizo, tiene que buscar ayuda, pues sus aspiraciones serán defraudadas. En realidad creo que otras son las motivaciones que nos han llevado a comprometer nuestras vidas en el campo de la bibliotecología, entre ellas el deseo de servir a la sociedad de diferentes formas y a través de las distintas instituciones sociales como escuelas, universidades, centros de investigación y posiblemente de la biblioteca pública que es el prototipo de la institución bibliotecaria. Aunque en México, la participación de bibliotecarios profesionales en la biblioteca pública es marginal debido a que las autoridades no comprenden en qué consiste el servicio bibliotecario, al cual confunden con el local de la biblioteca y con la colección bibliográfica. Esta confusión es tan grave como lo es la afirmación de que los servicios médicos y los primeros auxilios que puede prestar un individuo más o menos entrenado son lo mismo; siguiendo esta analogía, lo que la biblioteca pública mexicana ofrece al lector son los primeros auxilios bibliotecarios.

Pero ¿cómo es que servimos a la sociedad y asimilamos el cambio tecnológico? Lo hacemos a través de las diversas actividades que realizamos. El servicio público es el valor más importante de nuestra actividad, hay muchas otras actividades que tienen como principal propósito el enriquecimiento, la diversión y el prestigio personal, llámese fama o popularidad. Pero el servicio bibliotecario, como servicio público, busca entre otras cosas hacer realidad el derecho que tienen todas las personas a tener acceso a la información en igualdad de oportunidades. Las labores que desempeñamos en nuestra actividad profesional

no están desvinculadas unas de otras como iremos descubriendo a lo largo de este trabajo.

Primera actividad: el acopio de información

Hoy en día los bibliotecarios asumimos que parte importante de nuestra actividad está dirigida a la adquisición del conocimiento generado por hombres y mujeres. Este proceso de acopio de los productos de la mente humana se realiza de diversas formas, gracias a lo cual hemos construido colecciones, desde los primeros registros en tablillas de arcilla hasta los documentos digitales. En el futuro seguiremos reuniendo información, ya sea adquiriéndola o garantizando el acceso a ella, pues no puedo imaginar que el bibliotecario, la biblioteca y los servicios bibliotecarios no pasen por el proceso de selección y acopio de información importante y de calidad; y al introducir los últimos términos, importancia y calidad, se hace referencia a uno de los juicios de valor inherentes a nuestra actividad.

Alberto Manguel en su más reciente libro *La Biblioteca de Noche* explica que cuando la Biblioteca de Alejandría pretendió reunir todo el conocimiento en un solo acervo cometió el pecado de la soberbia, similar al que otros hombres habían cometido al querer tocar el cielo. Al igual que aquellos que intentaron llegar al recinto de los dioses con la Torre de Babel, y que fueron castigados con una profusión de lenguas y la imposibilidad de comunicarse en un idioma común, el castigo a la arrogancia de la biblioteca de reunir el conocimiento total fue la desaparición de la biblioteca misma. Desde entonces los hombres han pretendido reunir en una biblioteca o conjunto de bibliotecas la mayor cantidad de información, lo seguimos haciendo al trabajar para que nuestros usuarios tengan acceso a recursos en sus diferentes formas y soportes.

Los primeros bibliotecarios guardaron los materiales documentales de la mejor forma posible, y ésta se fue transformando lentamente hasta alcanzar su complejo desarrollo actual. De la misma manera y al mismo tiempo la disciplina empezó a tomar forma, y poco a poco los planteamientos teóricos y metodológicos fueron enriqueciendo una actividad eminentemente práctica.

Los primeros documentos reunidos parecen ser documentos oficiales, en tablillas de arcilla, muchos de ellos contables, que permitían regular las transacciones comerciales, delimitar las propiedades y cosas semejantes. Con la utilización de nuevos materiales escriptorios, como el papiro y posteriormente el papel, las obras de otro tipo, tanto religioso como secular, se fueron produciendo y coleccionando cada vez más en las bibliotecas. Con el transcurso de los siglos las colecciones de las bibliotecas no se limitaron a la palabra escrita sino que se ampliaron abarcando materiales pictóricos, geográficos y musicales, entre otros. El acopio de la información dio origen al surgimiento de uno de los principales valores de la biblioteca: la preservación de los productos intelectuales para su transmisión a otras generaciones mediante su estudio, análisis y discusión con la finalidad de que se fomente la enseñanza y la investigación.

La diversificación de formatos no ha modificado nuestra intención de reunir información, pero no la reunimos por reunirlos sino para preservarla y difundirla. Así pues, reunimos la información para construir la memoria del mundo, pero no como un cuerpo pasivo, sino que nos esforzamos porque sirva de insumo a la creación de nuevo conocimiento, es decir que se convierta en el motor de la sociedad.

En los últimos años, con la TIC se ha producido un cambio en el paradigma de la posesión de la información. Por ejemplo, el acceso a las publicaciones periódicas electrónicas se basa ahora en una licencia que permite la entrada de la biblioteca y de sus usuarios a la información que la primera adquiere. Sin embargo la biblioteca no tiene esa información en su poder, como ocurría con las publicaciones impresas, sino que la adquisición realmente significa obtener una o varias licencias para acceder a la información. Esta modificación es importante especialmente para las ciencias sociales, las humanidades y por raro que parezca para las matemáticas, pues los matemáticos están acostumbrados a utilizar materiales modernos y antiguos. Aunque en las áreas del conocimiento anteriores el acceso a las colecciones retrospectivas es significativo, los propulsores de las tecnologías de la información han pretendido que después de un corto periodo la información es obsoleta y por lo tanto no es importante su preservación. Para ellos el acceso a información “obsoleta” no es necesario, para nosotros es indispensable.

Los bibliotecarios hemos insistido a los productores de la información, que ofrecen acceso a los acervos en sus servidores, que deben garantizar el acceso a los materiales documentales sin importar su antigüedad. Esta solicitud nos ha ganado el calificativo de conservadores, cuando en realidad lo que hemos hecho es garantizar el acceso a la información, sin convenir en cuando fue producida ni el formato en que se produjo.

Los productores y editores de publicaciones de texto completo y bases de datos creen que deben conservar los documentos por un corto tiempo, y argumentan que ellos no son bibliotecarios y sus empresas no son bibliotecas para preocuparse por la conservación de la información. Tienen razón, como también la tenemos nosotros cuando consideramos la conservación de la información como un asunto fundamental porque lo que está en juego es el acceso de nuestros usuarios a ella.

Reunimos la información y la organizamos no como un fin en si mismo, como ya lo hemos dicho, sino como una forma de preservarla para que otras personas puedan consultarla; desde siempre hemos valorado la posesión de la información como una manera de asegurar su permanencia y disponibilidad para futuras generaciones. Nos hemos preocupado por servir a nuestros usuarios actuales y futuros reuniendo la información que requieren y en el momento en que así ocurra. También hemos brindado apoyo a la investigación al preservar y difundir información, haciendo real la posibilidad de que los investigadores no tengan que empezar de cero cada uno de sus trabajos.

Con la preservación de la información hemos contribuido a que los autores y los lectores entren en conocimiento unos de otros y que ello provoque el enriquecimiento y expansión del conocimiento. Esta forma de trabajo no fue inventada por bibliotecarios, pero si fomentada a lo largo de los siglos. Ya Platón buscaba enriquecer el conocimiento y llegar a la verdad basándose en lo que otros hombres habían pensado; apoyarse en conocimientos previos es un principio del trabajo intelectual, que la biblioteca y sus servicios han apoyado sin restricciones, de ahí la importancia de hacer compatible nuestro derecho a informar con el derecho de autor.

Segunda actividad: la organización documental

Si el primer fin fue reunir la información, al crecer ésta en volumen requirió de cierto orden. La organización de la información ha tomado formas muy sencillas y otras muy complejas que permiten dar orden e identificar la información simultáneamente. Se ha pretendido que los bibliotecarios sólo saben realizar este proceso y además que lo hacen casi como una actividad doméstica en la que los libros, por ejemplo, se pueden ordenar por colores o tamaños. La realidad es que hemos desarrollado toda una estructura compleja que permite encontrar información a través de un sin número de puntos de acceso: nombre del autor, título del trabajo, temas que aborda, temas relacionados con los asuntos principales, editores, editoriales, fechas de edición, traductores, comentaristas y otros más. También es posible localizar información sobre ilustraciones, mapas, coordenadas geográficas, gráficos y otros muchos materiales. Lograr lo anterior no ha sido fácil y nos ha tomado muchos años, en ocasiones siglos, pero este esfuerzo nos ha permitido ordenar y localizar todo tipo de documentos desde los tangibles hasta los intangibles o digitales, pero sobre todo que se pueda acceder a ellos fácilmente.

Muchos intentos se han realizado para organizar las colecciones de las bibliotecas de la mejor manera, entre los que mencionaremos el uso de unitérminos, propuesto por los documentalistas (a propósito Shera decía que un documentalista era un bibliotecario amateur o aficionado) quienes finalmente concluyeron que después de todo, los encabezamientos de materia no eran tan malos; los índices permutados como el KWIC (Índice de Palabras Claves en el Contenido) y el KWOC (Índice de Palabras Fuera del Texto) que no permitían relacionar materiales sobre el mismo tema escritos en idiomas diferentes, no permitían localizar información que fuera descrita con términos diferentes pasando por la utilización de triadas, entre otros muchos.

La ordenación de la información es una invención humana, los esquemas que se siguen, de los que sólo mencionaré dos el Sistema Decimal y el sistema de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, son productos humanos con enfoques distintos. El Sistema Decimal se basa en una división teórica del conocimiento, el cual se fracciona en diez grandes segmentos que a su vez se van subdividiendo de diez en diez hasta lograr establecer relaciones entre las diversas disciplinas científicas, humanísticas y sociales. La Biblioteca del Congreso ha

desarrollado su esquema de clasificación segmentando el conocimiento en razón del crecimiento de su colección y no tanto en una división teórica de las ciencias. El perfeccionamiento de estos dos esquemas de clasificación obedece a la utilidad que se quiere procurar a los usuarios, los dos tienen como propósito ordenar la colección pero su fin último es facilitar el acceso de los lectores al conocimiento contenido en el acervo de las bibliotecas.

No hay que olvidar que en los años sesenta del siglo pasado, hace aproximadamente 45 años, se creó el formato MARC para almacenar y recuperar información en forma manual y electrónica. El formato se creó cuando sólo existían las grandes computadoras por lo que sería necesario que transcurrieran casi 15 años para que surgieran las primeras computadoras personales o PCs, y otros 10 años para que se produjeran los primeros CD-ROMs y varios años más para que pudiéramos ofrecer servicios en línea. Es decir, fuimos los bibliotecarios quienes imaginamos cómo utilizar los productos de información de distinto tipo, género y formato antes que ningún otro grupo de profesionales. Con el paso de los años, el formato MARC se ha ido enriqueciendo para dar cabida a los nuevos documentos y ha contribuido a que los bibliotecarios se preparen y enfrenten los retos que el desarrollo de la TIC implica. Con ayuda del formato MARC los bibliotecarios hemos hecho frente a los nuevos desarrollos tecnológicos y hemos podido utilizar formatos que normalizan la entrada y la salida de la información.

Los bibliotecarios hemos propuesto productos nuevos que permiten localizar la información y que complementan a MARC. Continuamos trabajando para que en las bibliotecas o fuera de ellas, los usuarios tengan acceso al conjunto de materiales que éstas ponen a su disposición, sin importar el lugar en que se encuentren el usuario (en la biblioteca, en la casa, en el trabajo, en el laboratorio o cualquier otro) mediante la Internet.

Tercer actividad: la difusión o diseminación de la información

Pasemos ahora a hablar un poco sobre la difusión de la información o diseminación de la información como algunos prefieren llamarla. Una vez obtenidos los materiales y /o el acceso a ellos, y después de haberlos organizado, el siguiente paso es hacerlos accesibles a los usuarios. El niño que asiste a una biblioteca infantil, el estudiante, el profesor universitario, los investigadores y los líderes del sector público o privado requieren y demandan información actualizada, relevante y oportuna, algunas veces información general y en otras muy especializada. El bibliotecario difunde la información para satisfacer la necesidad de información de una persona, para ayudar a un individuo a resolver sus dudas o asistirle en sus estudios o trabajo, incluso para el enriquecimiento personal o el disfrute de la lectura.

Pero también difundimos la información disponible para colaborar en la superación de muchos de los problemas sociales. La información que se encuentra en nuestras bibliotecas o aquella a la que tenemos acceso ha sido evaluada de alguna manera en función de su utilidad para los usuarios. Hay que aclarar que no

toda ella tiene el mismo valor para un individuo, pues lo que es útil para uno no lo es para otro. Pero es el total de la información disponible la que debe ser evaluada.

Para lograr que los documentos satisfagan las necesidades de los usuarios la bibliotecología hace estudios sobre las tendencias de la información, las prácticas informativas de los usuarios, las propensiones de la nueva tecnología, las corrientes de satisfacción sobre las necesidades de información, y la diseminación, selectiva o no, de información, entre muchos otros.

Debe enfatizarse que en la bibliotecología un valor importante es el de servir a los usuarios en forma individual o colectiva. Todo lo que realizamos en nuestras unidades de información, sean estas bibliotecas, centros de documentación, centros de información o bien con las actuales modalidades, que posibilitan que el usuario tenga acceso a la información desde diferentes lugares, tiene como fin último el servicio que debe ser prestado a los lectores. Servir es un valor primordial del profesional de la información, y servir bien un imperativo de nuestra disciplina, pero cuando decimos que el servicio debe ser bueno estamos aplicando un juicio de valor en contraposición con los malos servicios, cualesquiera que estos sean.

A finales del siglo XIX y principios del XX con la aparición de la biblioteca pública surgieron una serie de cambios que reorientaron la profesión y los principios, metas, objetivos y valores de ésta. La biblioteca pública ha sido la institución democrática por excelencia pues es la única que no exige al individuo requisitos *a priori* para gozar de sus servicios. Las personas sólo precisan asistir a la biblioteca y para ello no es necesario que cuenten con algún requisito educativo o laboral, o que pertenezcan a una determinada comunidad. La biblioteca pública es considerada no como una actividad aislada de algunas comunidades, sino como un fenómeno educativo y social que se extiende a lo largo y lo ancho de la geografía humana. Para la biblioteca pública todas las personas son iguales y tienen los mismos derechos. Si bien es cierto que en otro tipo de bibliotecas se requieren condiciones especiales para obtener el servicio, también lo es que la biblioteca pública es la joya de la corona en la oferta de servicios igualitarios para los miembros de una comunidad.

Nuestro trabajo en este sentido se contrapone con Internet de quien se critica que puede llegar a una enorme cantidad de recursos bibliográficos o documentales, pero que con frecuencia dificulta el acceso final a los documentos más valiosos. Por ejemplo, cuando la respuesta a una pregunta de un usuario es que existen 14 millones, 234 mil 516 registros, y no sabemos cómo llegar a aquellos que se ajustan a una necesidad determinada, es imposible analizar todos los documentos para localizar lo que necesitamos de 25 en 25 y además no tenemos la garantía de que todos ellos tengan un mínimo de calidad.

Además de las tres actividades fundamentales que desempeña el bibliotecario, descritas anteriormente, también participa o puede participar en la educación

bibliotecológica, en la investigación, en la producción de información impresa o digitalizada, en la asesoría a oficinas públicas y privadas, así como en la comercialización de la información en sus distintos formatos, entre otras muchas y todas ellas deben realizarse con la más alta exigencia de calidad..

Hasta ahora al describir las principales actividades de la biblioteca también se ha demostrado que tienen un sentido más profundo que el que normalmente le damos en la práctica bibliotecaria. Como ya he mencionado, en el ejercicio de nuestras actividades y servicios subyacen valores de los cuales la bibliotecología no sólo no se puede desprender, sino que constituyen el eje conceptual del servicio bibliotecario. Son esos valores los que dan sentido a nuestro quehacer, sin ellos el trabajo bibliotecario, la bibliotecología y los bibliotecarios se reducirían a una práctica ordinaria, más o menos compleja, a un conjunto de recetas y a un individuo que trata de ofrecer penosamente con éstas un servicio bibliotecario.

Hagamos ahora una rápida revisión de lo que son algunos de los principales valores de nuestra profesión, que por cierto forman parte de las fortalezas de los bibliotecarios y la bibliotecología.

El servicio bibliotecario refrenda los valores de libertad e igualdad

Los bibliotecarios concedemos a la lectura el valor de la libertad porque a través de ella un individuo se libera de su ignorancia y crece de mente y espíritu. La lectura y la biblioteca forman un binomio que contribuye al enriquecimiento de la humanidad pero sobre todo a la igualdad, a la libertad y al empoderamiento de los individuos.

La única limitante para tener acceso a la información es la capacidad de los individuos para leer, aquellos que no cuentan con la habilidad suficiente para leer e incorporar la lectura a sus vidas y a sus actividades, no sólo no se benefician de los productos que ofrece la biblioteca, sino que se ubican entre las personas que están en el lado oscuro del acceso al conocimiento. Por ello los bibliotecarios damos importancia a la lectura, sabemos que este proceso educativo es formativo y que dota a los individuos de capacidades para aprender y superarse, sabemos que aquellos que carecen de esta habilidad se encuentran impedidos de usar los recursos bibliotecarios y por tanto no encuentran en la biblioteca apoyo para sus vidas. En el futuro nuestro compromiso con el fomento de la lectura será cada vez mayor, sabemos de las implicaciones sociales que tiene el analfabetismo y por ello el bibliotecario debe dirigir sus esfuerzos a su eliminación, porque de lo contrario, si no contamos con lectores hábiles todo lo que hagamos carecerá de sentido.

En la biblioteca se adquieren, ordenan, guardan y difunden materiales documentales que reflejan la pluralidad del pensamiento humano, pluralidad en las ideas y en los enfoques. El bibliotecario posee su propia concepción del mundo, pero como profesional de la información es su deber estimular la libre expresión de las ideas y el respeto de las mismas para servir a los usuarios de la biblioteca.

La biblioteca no es sólo el lugar dónde encontramos ideas afines, sino también un escenario para la confrontación de ideas, pensamientos y sentimientos, que pueden ser rechazados o aceptados para contribuir al enriquecimiento intelectual de quienes reciben y asimilan todas ellas de diferente forma. Como la formación del hombre no sólo se hace con las ideas que acepta sino también con las que rechaza, resulta que todo el pensamiento humano es importante, pues de este modo lectores y creadores establecen un gran diálogo en el que unas veces se aceptan las propuestas de los autores y otras se dejan de lado. Sin embargo aun aquellas ideas que han sido repudiadas han contribuido a la comunicación humana y servido para formar a los individuos. Y aquí encontramos el valor de la tolerancia, el aceptar que otras personas piensan diferente que uno, pero que ese pensamiento es tan valioso como el propio y que por lo tanto debe ser estudiando, analizado, discutido y respetado. Nos enfrentamos ante el principio ético del respeto a las ideas de los otros individuos, aunque no las compartamos.

Libre acceso a la información

Hay cuando menos dos formas de analizar y comprender lo que debe entenderse por el libre acceso a la información: la primera tiene que ver con el acceso físico a los materiales, sean estos impresos en papel, microformatos o registros electrónicos lo cual se logra mediante una adecuada política de apoyo a las bibliotecas, tanto públicas como escolares, universitarias o especializadas. La segunda forma es más importante aún, pues implica los aspectos cualitativos de la información; esto es libre acceso independientemente del contenido de la obra, la orientación ideológica, la tendencia artística, los gustos literarios o los credos religiosos. Los ciudadanos deben tener la prerrogativa de consultar las obras de su preferencia, y la política educativa y bibliotecaria debe garantizar esto, tanto en lo que se refiere a los aspectos físicos como a las preferencias de consulta.

La bibliotecología debe sostener, como postulado ético, el libre acceso a los diferentes registros del conocimiento bajo cualquier forma en que éste se encuentre. Se trata de un derecho de todo ser humano que complementa otro valor esencial: el de la libre expresión; estos dos principios deben ser fundamentales para los bibliotecólogos. El derecho a expresar las opiniones personales sin peligro de recibir sanción por ello no es sólo un buen deseo, sino motivo indeclinable de defensa de un valor ético primordial en nuestra disciplina.

La censura tiene dos vertientes, aquella que se hace para evitar la publicación de ciertos textos e impedir que los autores puedan difundir adecuadamente sus ideas, lo cual puede ir desde el impedimento mediante represión y amenazas a los autores, hasta el establecimiento de todo tipo de trabas de carácter material como la negación de papel, tintas o maquinaria para la publicación. La otra vertiente es aquella que se ejerce contra los lectores: se confiscan los materiales y los lectores son acusados de tener en su poder material subversivo o amoral según sea el caso, además de que en ocasiones son apartados de la iglesia o encarcelados por poseer literatura prohibida, bien porque se piensa que ésta los corrompe

moralmente, o bien porque se cree que la literatura es subversiva y puede ocasionarle problemas al gobierno.

En cualquier caso se trata de un atentado que se ejerce en contra de la libre circulación de las ideas. Una violación a estos principios no sólo es errónea en si misma, sino que la marginación de algunos usuarios o de todos es una forma de exclusión y ésta es una forma de expresar algo que resulta injusto con aquellos que son impedidos de hacer uso de los materiales bibliográficos.

Libertad de investigación

Estamos convencidos de que la investigación es una actividad importante para el hombre, mediante ella la sociedad enfrenta muchos de sus problemas y de ella extrae sus soluciones, pero para que la investigación sea útil es necesario que sea libre y que se base en el conocimiento previo de otros hombres y otras sociedades. Debemos reconocer que el conocimiento no es finito, que se expande continuamente en nuestra disciplina y en todas las demás, que este crecimiento se ve reflejado necesariamente en las colecciones documentales, sean estas en papel o electrónicas. El valor de la libre investigación debe ser apoyado por los bibliotecarios tanto como ésta obedezca a la ética profesional de los investigadores; estos dos aspectos deben considerarse en la forma en que seleccionamos y los ponemos a disposición de los usuarios los documentos.

El valor de la comunicación

La bibliotecología tiene como característica importante ser la disciplina que estudia, entre otras cosas, la forma en que, mediante la comunicación, se encuentran las ideas de los creadores con las de los lectores. Como lo ha visto muy bien Shera, el bibliotecario, la biblioteca y la disciplina bibliotecológica están relacionados con la forma en que se comunican las ideas entre las personas y las sociedades.

En este sentido la comunicación es uno de los valores primordiales para la bibliotecología, puesto que la biblioteca y sus acervos se comunican con sus usuarios, asumiendo junto con éstos la responsabilidad de transmitir el conocimiento, la cultura y la promoción y el libre acceso a la lectura y a la información, valores desde siempre fundamentales para el hombre.

En este papel, el profesional de la información y las disciplinas que éste cultiva son eslabones de la cadena de la comunicación, que como ya se ha mencionado, es uno de los valores más importantes de la información. En nuestra disciplina debemos conocer y asumir las implicaciones que tiene la libre comunicación entre los individuos y entre éstos con la sociedad. Esto es determinante para saber cómo hemos de concebir los procesos de diseminación de la información.

Es pues la biblioteca un lugar privilegiado para la comunicación, aunque el impacto producido por las nuevas tecnologías va más allá de sus muros y llega a

la casa, la escuela, la oficina e incluso el parque y las zonas de esparcimiento como cafés entre otros. Además la bibliotecología debe ser asumida como una disciplina de servicio, pero de servicio de calidad, oportunidad, precisión, prontitud y cortesía.

Hacemos estudios para conocer el carácter de nuestra disciplina, los fenómenos que la forman; enseñamos los distintos aspectos que componen el servicio bibliotecario, aquellos que tienen que ver con la atención a los usuarios o lectores, así como los procesos necesarios para ofrecer un mejor servicio.

Como hemos visto en los párrafos anteriores el bibliotecario tiene un papel imprescindible en la sociedad de la información y del conocimiento que son las características al principio de este siglo XXI y la tecnología, instrumento activo y útil, ayuda a las labores bibliotecarias pero no las sustituye.

La bibliotecología como disciplina y sus valores

Si bien es cierto que el uso TIC no va sustituir a las bibliotecas y a los bibliotecarios también lo es que en muy buena parte esto se debe a que nuestra disciplina cuenta con una serie de valores que la hacen fuerte y le dan permanencia. Muchos valores de nuestra disciplina no son únicos de ella, sino compartidos por otras ramas del saber, pero eso no les resta importancia como valores propios de la disciplina bibliotecológica.

En bibliotecología como en muchas otras disciplinas existen trabajos profesionales que posteriormente las caracterizarán, pero que se iniciaron antes de que éstas fueran consideradas como ciencias. Así, los trabajos de acopio y organización de materiales bibliográficos se iniciaron antes de que la bibliotecología existiera como tal. Esos trabajos eran realizados por personas que aunque se identificaban como destacados miembros de la élite intelectual no tenían estudios formales sobre la materia, pues ésta no tenía un cuerpo de conocimientos que le diera una identidad propia y tampoco había ninguna escuela que impartiera cursos sobre el tema.

Esta forma de desarrollo disciplinar no es exclusivo de la bibliotecología, los primeros químicos surgieron de entre los alquimistas que buscaban la piedra filosofal, y los odontólogos iniciaron sus actividades como parte de las tareas que desempeñaban los barberos.

Ahora bien, la bibliotecología trata de los productos generados por el conocimiento y la creación del hombre en lo individual y en lo social, objetos que guardan la historia del pensamiento y del sentimiento humano. La bibliotecología estudia cómo adquirir esos productos, cómo organizarlos y cómo difundirlos, pero se relaciona también con la problemática de los mecanismos y valores intelectuales y morales que estas actividades contienen. La bibliotecología trata de los productos intelectuales del hombre, por tanto es una disciplina que pertenece a las humanidades, es cierto que también aborda los aspectos sociales de la información, pero esto lo hace desde una óptica de las obras producidas por los

autores y su estrecha relación con los lectores. Entre ellos se establece la comunicación de que hablamos anteriormente y que permite conservar, difundir y enriquecer las ideas de los autores. En esta relación de autores, bibliotecarios y lectores, la bibliotecología encuentra uno de los más importantes objetivos de su quehacer.

La intención de conservar y transmitir la cultura del hombre, así como los nuevos conocimientos, es fundamentalmente humanística. Se conserva con los siguientes propósitos:

- a) Resguardar la cultura de las diferentes épocas
- b) Generar nuevo conocimiento, a partir de manifestaciones anteriores
- c) Conocer el pensamiento o los sentimientos de los creadores, para comprendernos a nosotros mismos
- d) Conocer con más detalle las características de la cultura en todas sus expresiones
- e) Servir mejor al hombre y a la sociedad independientemente de las características del mundo en que vivan esos seres humanos.
- f) Propiciar un diálogo intemporal entre autores y lectores
- g) Propiciar y fomentar una relación de intercambio de información, de valores y de aplicación de conocimientos

Un valor imprescindible de la bibliotecología es el servicio a los individuos y a las comunidades. Hacemos estudios para conocer el carácter de nuestra disciplina, los fenómenos que la forman; enseñamos los distintos aspectos que componen el servicio bibliotecario, aquellos que tienen que ver con la atención a los usuarios o lectores, así como los procesos necesarios para ofrecer un mejor servicio.

La bibliotecología debe fortalecer estos valores y difundirlos, especialmente entre los estudiantes de la disciplina, con el objeto de que al transmitírselos a ellos y a la sociedad se logre el contacto entre los creadores y los destinatarios de esos esfuerzos. Si nuestra profesión no entiende su papel de eslabón entre productores de información y consumidores, puede terminar preocupándose exclusivamente sobre los aspectos formales de la organización de libros y revistas. Procesos muy importantes sin lugar a dudas, pues no se puede ofrecer un servicio bibliotecario eficiente sin tomar en cuenta esos aspectos, pero no deben dejarse de lado aquellos otros que tienen que ver con los valores esenciales de la disciplina. Una disciplina que sólo cuida el desarrollo, estudio y trasmisión de los aspectos formales de su trabajo, empobrece el contenido disciplinario y por lo tanto sus valores y principios. Y una disciplina sin valores no es una ciencia, sino más bien una colección de actividades más o menos técnicas. Pero también se implica con las concepciones teóricas y metodológicas de la disciplina, pues sólo a partir de éstas puede fortalecerse, avanzar más sólidamente y superar los aspectos meramente operativos, todos los cuales deben ser integrados en la educación bibliotecológica.

Por lo que debe interesarse la bibliotecología es por los procesos de creación y por el derecho que los autores tienen de expresar sus ideas, y el de los lectores de leer libremente, sin ningún impedimento, las obras que deseen, sin intervención de ninguna autoridad civil o religiosa. El gobierno y la iglesia son, precisamente, los mayores obstáculos para la lectura de ciertos textos. Son ellos los que establecen políticas que limitan el libre acceso a la información por motivos de censura.

También la disciplina tiene que involucrarse en la formación de sus profesionales, a quienes hay que inculcar los valores de ésta. Porque la bibliotecología ya cuenta con un grupo importante de valores que tienen que ver con que la información fluya libremente y que todos tengan acceso a ella.

Y son estos valores los que permitirán que la bibliotecología sea una actividad científica, aceptada por la sociedad que entenderá la importancia de la misma.

A lo largo de esta presentación, se ha expuesto que la bibliotecología es una disciplina humanística, basada en los objetivos y metas del humanismo; esto es, son los valores los que rigen su actividad, son sus principios y metas que deben guiar la enseñanza, la práctica y la investigación. Es necesario que enfrentemos el reto de asumir que nuestra profesión es más, mucho más que una serie de actividades técnicas o tecnológicas. Que lo que debe regir a los bibliotecarios son los valores de la disciplina, así como los paradigmas humanísticos de nuestra ciencia. Que ciencia sin valores no es ciencia y que en última instancia es la bibliotecología una de las más recientes disciplinas humanísticas, lo que hace necesario acrecentar sus bases conceptuales y metodológicas. Pero eso sólo se logrará con la participación activa y comprometida de todos.

Considerando las reflexiones anteriores, el bibliotecario continuará realizando las actividades propias de su profesión con un contenido ético y valorativo cada vez más importante. El cambio en la tecnología utilizada para adquirir, organizar y divulgar la información, así como otras actividades relacionadas como es el fomento del hábito de la lectura, la formación de habilidades informativas, la docencia y la investigación serán un útil instrumento que le permitirá hacer su trabajo mejor y de forma más rápida. También esas nuevas tecnologías le permiten al bibliotecario romper los límites físicos en los que se realizaba su actividad y prestar servicios remotos.

El papel del bibliotecario en la sociedad de la información es de gran importancia, somos los profesionales que saben como adquirir, organizar y difundir la información. De igual forma lo seguiremos siendo, si tenemos el talento de domesticar a los equipos de cómputo, de utilizar las tecnologías de la información y hacer que nuestros servicios tengan una mayor cobertura y sean cada vez más eficientes; si logramos que la sociedad nos reconozca como los profesionales que cuentan con los conocimientos, las habilidades y destrezas para desarrollar la disciplina mediante una educación de calidad, servicios de alto nivel e investigación para ampliar y expandir la disciplina. Y transmitir a la sociedad los

valores en los que se cementa nuestra disciplina y por lo tanto nuestra actividad profesional.

No debemos olvidar que al bibliotecario le concierne la democratización de la información.

Una práctica rigurosa basada en los valores y en el sentido descrito anteriormente, nos orientará hacia el mejor servicio y dará sentido a nuestra actividad. Porque sólo un bibliotecario comprometido con la sociedad, que practique los valores de su profesión y que no vea a ésta como la repetición de técnicas más o menos rutinarias, podrá hacer que la profesión se proyecte en un plano de igualdad respecto de otros profesionistas.

Mediateca digital del Museo Universitario del Chopo

Sergio Arreguín Meneses
Filiberto Felipe Martínez Arellano

En el presente documento se abordan los principales aspectos del proyecto para la creación de la Mediateca Digital del Museo Universitario del Chopo, entre los cuales se encuentran la digitalización de los materiales que conforman su colección, tales como carteles, programas de mano, catálogos de exposiciones, programas de radio y videos, entre otros; asimismo, la serie de metadatos que fueron desarrollados para el almacenamiento y recuperación de esta información en una base de datos, así como las características del sistema que se desea implementar; también se describen los servicios in situ y remotos que se pretenden ofrecer.

Introducción

Los avances y el desarrollo tecnológico actual en cómputo y en telecomunicaciones permiten preservar y difundir de manera más eficiente los recursos que poseen diversas entidades como las bibliotecas, los archivos, los museos y otras instituciones encargadas de compartir la información, así como preservar el patrimonio artístico y cultural. Asimismo, estas tecnologías permiten vencer las barreras geográficas, de tiempo, de disponibilidad y de accesibilidad que imponen los objetos reales. Sobre este último aspecto, Patel, White, Mourkoussis, Walczak, Wojciechowski y Chmielewski (2005) señalan que en el caso de los museos, los espacios físicos no son suficientes para mostrar las bastas colecciones de los recursos que disponen; por ejemplo, museos como el Victoria and Albert Museum en Londres alberga colecciones de más de 4 millones de objetos y el Sussex Archeological Society posee mas de 500 mil objetos.

Por otro lado, el Museo Universitario del Chopo se ha dado a la tarea de preservar y difundir sus colecciones institucionales, su acervo histórico, así como toda su producción artística a través de servicios digitales. En este proyecto, el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas participa como institución asesora, conjuntamente con otras entidades de la UNAM como la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, la Dirección General de Actividades Cinematográficas, la Dirección General de TV-UNAM y la Dirección General de Radio. El objetivo de este documento es presentar los aspectos más relevantes que han sido considerados para la creación de la Mediateca Digital del Museo del Chopo como son: el estudio para determinar el modelo de metadatos y la implementación de éste en una base de datos; los criterios para la digitalización de la colección; así como los servicios “in situ” y remotos que serán implementados en la Mediateca. Otros aspectos que se han considerado dentro del proyecto, pero que no son expuestos aquí por limitaciones de espacio y tiempo, son los derechos

de autor relacionados con los objetos digitales, la infraestructura física y la planeación de espacios, así como aspectos de infraestructura tecnológica y el perfil del personal encargado de los servicios digitales.

Antecedentes de la Mediateca Digital

A lo largo de sus 30 años de existencia, el Museo Universitario del Chopo ha conformado valiosas colecciones de medios visuales, audiovisuales y textuales, las cuales se encuentran divididas en: Archivo Artístico, integrado por imágenes, video, audio y texto relativos a los eventos que el museo ha organizado desde su creación; Archivo Histórico, integrado por imágenes, video, audio y texto que contienen la historia del Museo y de su edificio; Unidad de Documentación, con colecciones de texto relativo a temas de arte; Biblioteca del Chopo, integrada por libros de arte; y Fondo de Curaduría, integrado por fotografías impresas y digitales de las obras de arte que se exhiben en las exposiciones permanentes. El total de objetos de todas estas colecciones asciende a más de 34 mil piezas en diferentes soportes, entre los que destacan: fotografía impresas, carteles, discos compactos, DVDs, cassettes, carretes, videos en formatos beta y vhs, diapositivas, negativos, además de impresos de distintos tipos como folletos, carteles, volantes, postales, dípticos, trípticos, programas de mano, libros, carteles y notas de prensa.

El Museo Universitario del Chopo es un ente cultural dinámico que cubre todas las expresiones artísticas contemporáneas y alternativas, por lo cual su público es heterogéneo y por ende, el compromiso del Museo es poder atender a cada una de las microcomunidades que acuden a éste para nutrirse, pero también para nutrirlo. En este sentido, la importancia de la Mediateca radica en que fungirá como centro neurálgico del Museo para atender dichas necesidades, con la posibilidad de hacerlo desde el espacio virtual, atendiendo a las demandas de distintos grupos, quienes ahora además navegan por Internet.

Dentro de la literatura se pueden encontrar distintas definiciones de lo que es una biblioteca digital, las cuales matizan o hacen referencias a ciertos aspectos, pero también dejan fuera otros. Por lo tanto, para los fines de este trabajo se ha adoptado una definición que parece ser la más adecuada, la cual fue tomada de la Digital Library Federation [Federación de Bibliotecas Digitales] (1998)

"Bibliotecas digitales son organizaciones que ofrecen recursos, incluyendo personal especializado para seleccionar, estructurar, proporcionar acceso intelectual para interpretar, distribuir, preservar la integridad y asegurar la persistencia en tiempo de las obras digitales para que estén disponibles rápida y económicamente para determinadas comunidades o un conjunto de ellas"

Como se puede observar, esta definición incluye distintas perspectivas tales como: personal especializado; organización, selección y estructura de recursos; servicios de acceso, distribución y persistencia de recursos a comunidades específicas.

Tomado como base las características de la comunidad del Museo Universitario del Chopo, la estructura de este documento cubre los siguientes aspectos: organización de los recursos a partir de un estudio para determinar el modelo de metadatos y su implementación; criterios para la digitalización de los recursos; los servicios locales y remotos que se pretende ofrecer, además de las características del sistema que actuará como repositorio; y la interfaz para recuperar los recursos digitales.

Estudio para determinar el modelo de metadatos y su implementación

No es un asunto trivial el hecho de elegir un esquema para describir, almacenar y recuperar objetos digitales a través de metadatos. La complejidad es mayor a medida que los objetos que se quieren organizar presentan características muy distintas y existen diversos asuntos a considerar. En primer lugar, estos documentos se originan y provienen de diversos soportes como el impreso, el audio, el visual, y el audiovisual, pero además, existe la necesidad de preservarlos en un formato digital; un segundo asunto a considerar son propiamente, las características inherentes al tipo de documentos: catálogos de exposiciones, invitaciones, carteles, folletos, programas de mano, fotografías, obras de arte, entre otros; un tercer asunto es resolver la interoperabilidad que proporcionan los esquemas para poder describir, intercambiar y administrar los recursos digitales de un museo; un cuarto asunto que permea al resto de las problemáticas, son las necesidades de los usuarios y del staff de la mediateca digital que se deben cubrir; y finalmente, considerar que el mismo metadato se utilizará, cuando sea el caso, para describir el objeto en su original y ubicarlo en el acervo.

Por otra parte, un esquema de metadatos también obliga a pensar en la serie de características propias de los objetos digitales como son el formato electrónico en que están almacenados, el tamaño en bytes de los objetos, los requisitos de hardware y software para poderlos visualizar, entre otros. En este sentido, como lo señala Hsieh-Yee (2006), es necesario considerar que al implementar un esquema de metadatos, generalmente éstos pueden ser de tres tipos: metadatos descriptivos que describen el recurso para fines de búsqueda e identificación; metadatos estructurales que indica como están compuestos los objetos que se pueden concebir como conjuntos de información; metadatos administrativos que proporcionan información para utilizar los objetos digitales tales como fechas de creación, tipo de archivo e información técnica. De la misma manera, los formatos de codificación para la creación de registros deben, en primera instancia, proveer acceso a la información que representan, así como permitir la integración de varios lenguajes y alfabetos que desde el mismo archivo se desplieguen y se localicen, además de su transferencia (Taylor, 2004).

Análisis de necesidades y propuesta para el modelo de metadatos

En este punto cabe reflexionar sobre varias problemáticas para lograr un plano descriptivo adecuado: por una parte, cuando se habla de información en medios electrónicos y digitales es necesario plantearse, como lo sugiere Gorman (2001), la siguiente interrogante: ¿metadatos o catalogación?; asimismo, reviste una relevancia importante identificar el perfil y las necesidades de quien creará y

mantendrá el sistema de metadatos: ¿un experto en catalogación o un usuario final? Tomando en consideración la respuesta a la pregunta de quien realizará y mantendrá los metadatos en la Mediateca del Chopo, es importante señalar que en éste se cuenta con personal experimentado en describir el material, aún cuando no son expertos en catalogación ni en formatos de codificación. De lo anterior se desprendió la necesidad de encontrar un **núcleo básico** de elementos descriptivos, estructurales y administrativos para la base de datos de la Mediateca.

Para lograr lo expresado anteriormente, primeramente se generó una matriz para poder identificar cada uno de los elementos, que deberían ser incluidos en el modelo de metadatos de la Mediateca, obteniendo un núcleo básico de 19 elementos que son mostrados en la Tabla 1 con sus correspondientes funciones:

Tabla 1

Soporte		D		
Formato		D	V	
Colección, serie, ciclo		D		I
Autor	P	D		
Título	P	D		
Participantes	P	D		
Ciudad, sitio, productor y año		D		I
Fechas de inicio y conclusión de evento		D		I
Descripción física / duración		D		
Actividad/ Tipo de evento		D		I
Observaciones		D		
Medio de difusión/ Tipo de contenido		D		I
Disciplina artística o Tema	P	D	V	I
Idioma				I
Acervo y ubicación		D		
Acceso electrónico		D		
Base virtual			V	

Elementos como puntos de acceso (P)

Elementos como despliegue de contenido (D)

Elementos como despliegues virtuales (V)

Elementos como filtros auxiliares (I)

Del plano descriptivo a la propuesta de metadatos

En esta parte del proyecto se compararon los formatos de codificación MARC21 (MARC) y Dublín Core (DC). El primero porque es un formato de amplio espectro, es decir, contempla diversos tipo de recursos y además, por ser un formato con amplia aceptación en las comunidades bibliotecarias desde hace varias décadas.

En el caso de Dublin Core, porque es un formato sencillo y se enfoca a objetos digitales.

Por otra parte, también se mapeo la matriz resultante de nuestro estudio en la Mediateca con DC, obteniendo los resultados que se aprecian en la Tabla 2.

Tabla 2

METADATO MEDIATECA	Elementos Dublin Core
Soporte	Tipo
Formato	Format o
Colección, serie, ciclo	
Autor	Creador
Título	Título
Participantes	Colaboradores
Ciudad, sitio, productor y año	Editor; Fecha
Fechas de inicio y conclusión de evento	
Descripción física / duración	
Actividad / Tipo de evento	
Observaciones	Cobertura
Medio de difusión / Tipo de contenido	Descripción
Disciplina artística / Tema	Temas
Idioma	Idioma
Acervo y ubicación	
Acceso electrónico	Identificador
Base virtual	

Como se puede observar, existieron elementos que DC no cubría para las necesidades de la Mediateca, tales como: serie, fechas de grabación y de emisión, descripción física / duración, tipo de evento, acervo, campo para base virtual y campos fijos.

Por lo anterior, se decidió que la construcción de la base de datos se construyera en MARC21, quedando constituido el núcleo de los metadatos para la Mediateca por los elementos que se muestran en la Tabla 3.

Tabla 3

MARC21	Nombre del Elemento
LDR	Guía
008	Campos fijos
530	Soporte
340	Formato
440	Colección, serie, ciclo
1XX	Autor
245	Título
7XX	Participantes
260	Ciudad, sitio, productor y año
307	Fechas de inicio y conclusión de evento
300	Descripción física
518	Actividad/ Tipo de evento
500	Observaciones
505	Medio de difusión/ Tipo de contenido
653	Disciplina artística o Tema
538	Detalles de sistema
516	Tipo de archivo de computadora
041	Idioma
852	Acervo y ubicación
856	Acceso electrónico
939	Base virtual
776	Liga a otro formato

Como puede ser observado, el núcleo de metadatos con MARC21 cubre los tres tipos de metadatos mencionados anteriormente. Las etiquetas de LDR a la 653 cubren los metadatos descriptivos; para los metadatos administrativos se utilizaron las etiquetas 538 y 516; y los metadatos estructurales puede construirse con la etiqueta 440 a través de índices y la etiqueta 776 para establecer relaciones con otros soportes.

Consideraciones sobre la digitalización de la colección

En el Programa de Reformateo de Preservación Digital de la Biblioteca del Congreso (Library of Congress, 2006) se proponen una serie de criterios para valorar aquellos recursos que se someterán a consideración para ser digitalizados dentro de una colección, siendo los siguientes: valor, uso, condición, características del recurso original, así como la conveniencia de efectuar reproducciones digitales para el uso y el acceso. De estos criterios se tomaron particularmente tres para el caso de la Mediateca: el criterio de valor que tiene un recurso para la comunidad a la que sirve el Museo, siendo en este sentido algunos objetos piezas únicas como las pertenecientes a la colección permanente o los

recursos del Archivo Histórico; por otra parte, también se consideró el criterio de las características del recurso original, debido a que la mayoría de los recursos están en soportes de audio, video, imagen, audiovisual y algunos de los formatos son antiguos por lo que para su uso es necesario contar con aparatos especiales para su reproducción. Finalmente, para facilitar el acceso a los recursos impresos textuales, se aplicó el criterio de conveniencia de reproducción digital.

Cada uno de los recurso debería contar con estas versiones:

- a) Original (impreso o digital)
- b) Digital de preservación en alta resolución
- c) Digital de difusión en baja resolución

Fases de la digitalización de la colección

Las actividades que se llevarán a acabo dentro del proceso de digitalización, se han dividido en dos grandes fases:

Primera fase:

- 1) Construcción de los metadatos para cada objeto de las colecciones
- 2) Análisis de los materiales de manera aleatoria de las tres colecciones para poder determinar la estructura de la base de datos modelo, así como generar procedimientos y políticas de captura.
- 3) Realización de pruebas con la base de datos
- 4) Ajustes en la base de datos
- 5) Capacitación del personal con la nueva forma de captura
- 6) Liberación de la base de datos y ubicación de ésta en la WWW para diseñar la interfaz definitiva

Segunda fase:

Conforme es construido el metadato del recurso, éste se transfiere al área de digitalización, donde se generará el objeto digital en formato de alta resolución, si esto es necesario, así como en baja resolución de acuerdo al tipo de documento. Las propuestas para la digitalización de cada uno de los diferentes tipos de materiales se presentan en la Tabla 4.

Tabla 4

FORMATO original	Formato en baja resolución para Difusión	Formato en alta Resolución para Preservación
Disco Flexible grande (MD2D)	PDF	DOC
Audiocinta en carrete grande	MP3 (dos minutos)	CDDA
Videocasete formato Mini VHS	AVI	Mpeg-2
Videocasete formato 8mm	AVI	Mpeg-2
Mini Audiocasete	MP3 (dos minutos)	CDDA
Videocasete formato Beta	AVI	Mpeg-2
Videocasete Umatic	AVI	Mpeg-2
DVD'S	AVI	Mpeg-2
Audiocinta en carrete pequeño	MP3 (dos minutos)	CDDA
CD-ROM	MP3 (dos minutos)	CDDA
Videocasete formato VHS	AVI	Mpeg-2
Audiocasete Convencional	MP3 (dos minutos)	CDDA
Fotografías digitales	Gif	TIFF
Fotografías impresas	Gif	TIFF

Finalmente, el objeto digital se envía por FTP al servidor de depósito, se construye la liga con el URL en la base de datos y se prueban los enlaces vía WWW.

Servicios y características del sistema

Algunos de los servicios que se plantean para el usuario, permitirán también tener un acercamiento al sistema ideal. En relación con los servicios in situ, la Mediateca proporcionará el servicio de préstamo interno de su material en salas de lectura y en su caso, en cubículos dotados del equipo necesario para poder revisar o escuchar los recursos en sus versiones originales. También se proporcionará un servicio de acceso al OPAC, desde donde se podrá entrar a los recursos digitales de la Mediateca, sin importar la ubicación dentro de las instalaciones de ésta, y se implementará una red inalámbrica. Asimismo, se establecerá el servicio de préstamo interinstitucional con otras organizaciones de su tipo tales como museos o mediatecas.

En relación con los servicios remotos de la Mediateca Digital, como se ha mencionado, se ofrecerá acceso a sus colecciones a través de enlaces a los objetos digitalizados, pero además, se integrará el acceso desde el propio catálogo a materiales externos disponibles en Internet. También se dispondrán de perfiles de los usuarios para poder controlar que materiales podrán ser vistos, de cuales se podrá obtener una copia en baja resolución, e incluso, de cuales se podrá obtener una copia impresa. Se dispondrá de un visor especial para poder ver el objeto con la funcionalidad de alejamiento y acercamiento. Por otra parte, también se implementará un servicio de Diseminación Selectiva de Información, de acuerdo al perfil y el interés de los diferentes usuarios. Asimismo, se planteará la posibilidad de ofrecer información en formatos de alta resolución con costo vía internet, por lo cual actualmente se están estudiando los marcos jurídicos para poder ofrecer este servicio. Se presentarán despliegues del objeto en miniatura y sus metadatos podrán ser en despliegues mínimo y completo. Se pretende que para los casos del audio y el video, los servicios se entreguen con tecnología streaming para que el usuario no tenga que esperar toda la descarga del objeto para escuchar y/o ver el objeto y, por otra parte, no se vea afectado el rendimiento de la red.

Conclusiones

Los resultados de este proyecto de la Mediateca Digital del Museo del Chopo demuestran que los metadatos que tradicionalmente se utilizan en las bibliotecas, también puede perfilarse como un formato para la organización de la información en otros ambientes, ampliando con esto el ámbito de la organización de la información. El sistema de metadatos construidos en base a MARC21 permitirá, si es necesario, incorporar extensiones, ahorrará espacio en el servidor, dado que sigue la norma ISO 2709 para el almacenamiento, y se podrá implementar en un futuro, si se requiere, MARC21 para autoridades, lo que mejorará en gran medida la recuperación, ya que la unificación de los puntos de acceso permite lograr un mejor grado de pertinencia y relevancia en la recuperación de la información. Asimismo, se podrán utilizar convertidores para crear metadatos de intercambio con MARC-XML, MODS (Metadata Object Description Schema), METS, VRA, entre otros.

En un proyecto de este tipo, es importante que dentro de los proceso de digitalización se ponderen todos los tipos de materiales, así como el mejor formato digital a utilizar, además de contar con políticas claramente definidas antes de comenzar cualquier proceso de digitalización, tomando en cuenta la preservación digital, dado la rápida evolución de la tecnología.

Finalmente es conveniente plantearse, en primer término, los servicios que se brindarán al usuario y con base en ellos diseñar las características del sistema. Algunos otros aspectos que conviene considerar al desarrollar un proyecto de esta índole son los derechos de autor y la propiedad intelectual en medios digitales,

planeación de espacios, así como aspectos de infraestructura tecnológica y el perfil del personal encargado de los servicios digitales.

Obras consultadas

Arms, R. Carolina & William Y. Arms (2004). Mixed content and mixed metadata: information discovery in a messy world. En: **Metadata in practice**. Chicago: American Library Association

Digital Library Federation (1998). A working definition of digital library. Disponible en: <http://www.diglib.org/about/dldefinition.htm>. Consultado el 12 de abril de 2007.

Gorman, Michael. (2000). ¿Metadatos o catalogación?: un cuestionamiento erróneo. En: **Internet, metadatos y acceso a la información en bibliotecas y redes en la era electrónica** (pp. 2-11). México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

Hsieh-Yee, Ingrid (2006). Organizing audiovisual and electronic resources for access. Connecticut, Libraries Unlimited.

Library of Congress (2006). Selection criteria for preservation digital reformatting. Disponible en: <http://www.loc.gov/preserv/prd/presdig/presselection.html>.

Patel, M., White, M., Mourkoussis, N., Walczak, K., Wojciechowski, R., & Chmielewski, J. (2005). Metadata requirements for digital museum environments. **International Journal on Digital Libraries**, 5(3), 179-192.

Taylor, Arlene G. (2004). The organization of information. Connecticut: Libraries Unlimited.

Nuevas modalidades y temáticas de titulación: Caso enba, 1996-2006

Carolina López Pachecho
Ma. De Los Angeles Coyote Martinez
Francisco Collazo Reyes

En el marco de los cambios en los planes de estudio propuestos en el programa denominado Plan 2000 en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, orientados a mejorar la eficiencia terminal y reducir el rezago en la titulación de los egresados, se presenta un estudio bibliométrico de los trabajos recepcionales producidos en la Licenciatura de Biblioteconomía, a través del análisis cuantitativo de la evolución de los trabajos por series anuales, modalidades de titulación, temáticas de investigación y la presencia de trabajos en colaboración, en el periodo 1996-2006, que incluye los resultados de titulación de las dos primeras generaciones de este plan.

Introducción

En este nuevo siglo de la sociedad del conocimiento, la educación debe concebirse como un proceso integral de desarrollo y formación de todo individuo. En consecuencia la universidad como generadora de conocimiento también sufre transformaciones y reciente los efectos de los cambios del entorno, tales como los avances tecnológicos de la información y el fenómeno de la globalización. Por ello las instituciones de educación deben proveer a sus egresados los conocimientos, habilidades y valores necesarios que les permita obtener la más alta preparación y desarrollarse profesionalmente, en beneficio y desarrollo de la sociedad.

“Este panorama supone la ineludible necesidad de recurrir a nuevas modalidades educativas que, por una parte permitan ampliar la cobertura educativa y por otra, ofrecer programas de formación continua y actualización para entender las necesidades de un mercado cada vez más amplio y diverso.”¹

Lo anterior, nos lleva a pensar que toda institución de educación superior debe fomentar la competitividad basada en la calidad de sus programas y servicios establecidos con base en parámetros ampliamente aceptados tales como las directrices de la UNESCO. De esta manera, las universidades deben avanzar en la acreditación de sus programas académicos y en la certificación de sus procesos de gestión, que respalden la calidad y la pertinencia de sus funciones. Para

¹ AGUERA Ibáñez, Enrique. *La educación superior y sus retos en México*. En: Campus suplemento universitario: Milenio. Noviembre 2006, no. 177, p. 16

lograrlo, toda institución debe someterse a un “proceso integral, sistemático, acumulativo y permanente que valora hasta que punto el estudiante ha alcanzado los objetivos de un programa”, que abarca temas como la evaluación de docentes, planes y programas de estudio, materiales educativos, de la institución o de la relación de ésta con la sociedad.

Ante este panorama, México ha creado diversas acciones para el desarrollo y mejoramiento en la calidad de los programas de estudio de las instituciones de educación superior, tales como: los programas para el sector del personal académico: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), y a partir del año 2000 se instrumentó el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), con el propósito de que “las instituciones formen programas integrales para su fortalecimiento a partir de la mejora de sus insumos, procesos y resultados educativos y que sus proyectos se apeguen a lo establecido en los objetivos, líneas de acción y metas del programa integral”². Como complemento se creó el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES).

La Escuela Nacional de biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), se encuentra involucrada en este proceso, “orientándose hacia modelos educativos de calidad y de excelencia, en donde el alumno es el eje central del proceso de enseñanza y aprendizaje y en donde la educación es más pertinente”³.

Para eso la ENBA creó un instrumento de planeación estratégica, que constituye el eje rector que orientó la transformación del quehacer educativo de la Escuela durante el periodo 2001-2006 “PIFI de la ENBA”, En este se plantean seis programas institucionales: 1) Fortalecimiento de la docencia, 2) Generación y aplicación del conocimiento, 3) Desarrollo de la difusión de la cultura, 4) Desarrollo de la extensión de los servicios, 5) Mejoramiento de los servicios de apoyo académico, y 6) Mejoramiento de la gestión administrativa. Esto con el objetivo de avanzar hacia los escenarios que propone la UNESCO, la ANUIES, y más específicamente el propio Gobierno Federal.⁴

Particularmente en lo que se refiere a los aspectos de eficiencia terminal y abatimiento del rezago en la titulación, la ENBA ha realizado distintas acciones⁵: 1) Un diagnóstico que juzgó conveniente que la titulación debía formar parte del plan de estudios; lo cual obliga al estudiante a concluir el proceso, ya que de no ser así, no se estaría terminando la carrera; se lograría abatir el rezago en la titulación; además, que con dos asesores la forma de trabajo vincula estrechamente a la plantilla docente; y, que no haya merma en exigencia de un trabajo académico. 2) Las acciones consisten en los siguientes cambios: Se

2 CASILLAS, Miguel; López Ronmualdo. Crecimiento y calidad en la Educación superior. En: Campus suplemento universitario: Milenio. Agosto 2006, no. 189, p. 6

3 ENBA. *Sistema de Gestión de Calidad*. {consultado 6-febrero-2006} {en línea} Disponible: <http://www.enba.sep.gob.mx/SGC/sgc.htm>

4 BAUTISTA Carmona, Ivonne. *Oaxaca en la ENBA*. En: Carta Informativa: gaceta informativa de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. México, 2001, no. 48-48, p. 5.

5 ENBA, Subdirección Académica. *Proyecto de titulación*. En: Proyecto de Titulación. Enero 20005, p.6-10

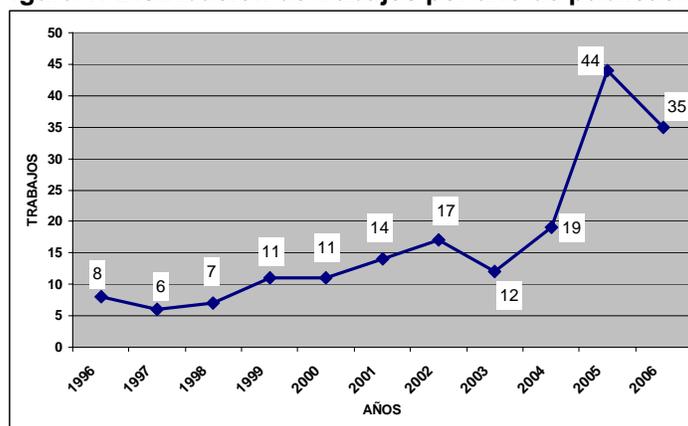
implementó el seminario de titulación para promover la titulación de los egresados de los planes anteriores al 2000. A partir de su participación en proyectos desarrollados por la propia escuela, quienes generarán reportes de investigación respectivos; cabe agregar que esta modalidad favorece los trabajos colectivos. Así tenemos en suma cuatro modalidades de titulación a saber: a) tesis y réplica oral; b) tesina, réplica oral y examen general por área; c) memoria o informe, réplica oral y examen general por área; y d) seminario de titulación y réplica oral. Los cambios en los planes de estudio, denominado Plan 2000, incrementan la duración de la carrera en Biblioteconomía, de 8 a 9 semestres, a partir de la generación que ingresó en el año 2000. La licenciatura se ofrece en dos ciclos, el primero de ellos denominado Profesional Asociado que se cursa en 5 semestres y el segundo del 6º al 9º en donde se completa la licenciatura. El proceso de titulación experimentó diversas modificaciones, mismas que son reflejadas no solo en el Reglamento de Titulación, sino también en el Manual de Titulación. El proceso se inicia en el 8º semestre, particularmente en la asignatura de Seminario de Investigación I, en donde el alumno elige un tema y la modalidad en que se habrá de desarrollarlo (tesis, tesina, informe o memoria); se le asigna dos asesores que forman parte de la plantilla docente; ambos apoyan la elaboración del proyecto y le dan el visto bueno; y se registra el proyecto. Propiamente la investigación se lleva a cabo en el 9º semestre como parte de las actividades de la asignatura Seminario de Investigación II, que como producto final exige el trabajo recepcional concluido y con la aprobación de los asesores.

En este trabajo realizamos un estudio bibliométrico, sobre los trabajos recepcionales de la Licenciatura en Biblioteconomía, en el periodo 1996-2006, con el objeto de identificar los cambios en las prácticas de titulación referente a las temáticas, modalidades de titulación preferidas y colaboración.

RESULTADOS

La producción total de trabajos recepcionales para la titulación generada durante el periodo 1996-2006 fue de 184, mismas que se encuentran distribuidas por años en la figura 1.

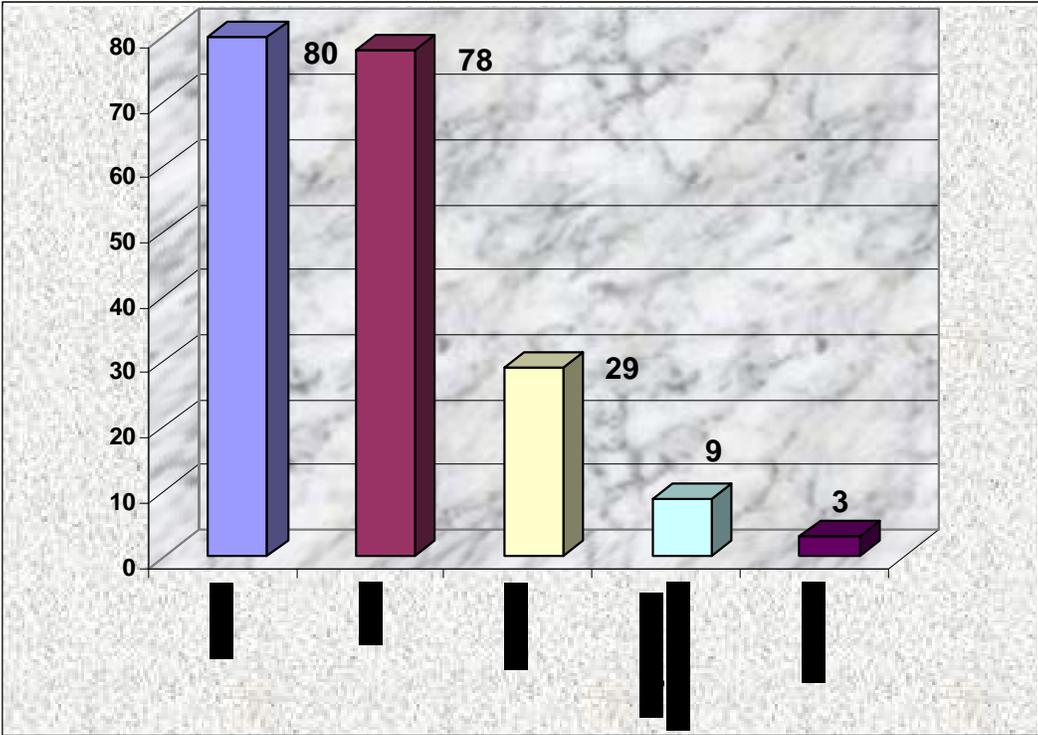
Figura 1: Distribución de trabajos por año de publicación



La Figura 1, muestra dos tendencias distintas de crecimiento de la titulación, la primera corresponde al periodo 1996-2001, y que presenta un estado estacionario del número de titulados con un promedio de 9 por año. La segunda se refiere al periodo 2002-2006 y presenta una tendencia de titulación cuantitativamente muy distinta a la primera con promedios de 25 por año, con incrementos impredecibles entre las series anuales ocurridos al final del periodo.

Las diferencias entre el promedio de titulación del primer periodo y el segundo muestran una capacidad de titulación de 3 veces mejor en el segundo periodo con respecto al primero, situación que señala la presencia de nuevas circunstancias de titulación.

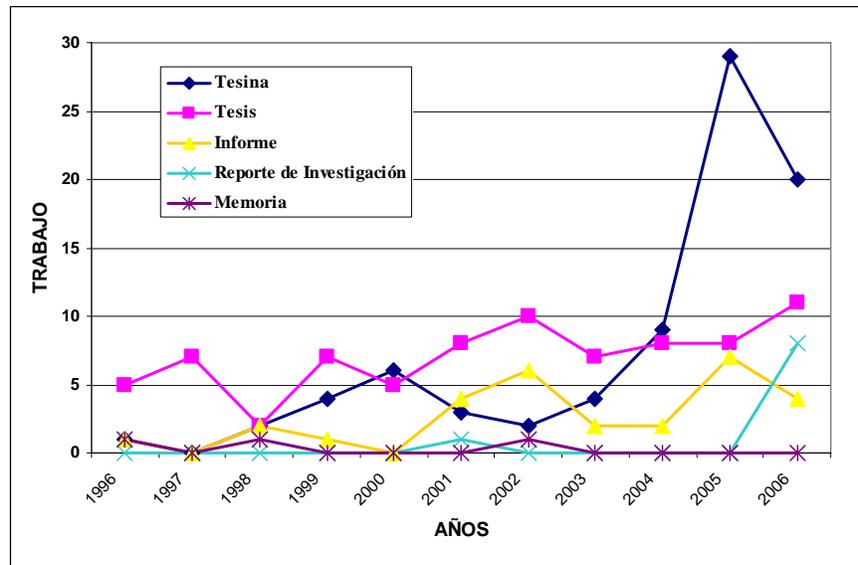
Figura 2. Tipos de trabajos recepcionales



La figura 2, nos muestra la distribución total de los trabajos recepcionales durante el periodo 1996-2006, por tipo de trabajo. Las tesinas y las tesis resultaron las modalidades de titulación preferidas, las primeras con el 40.2% del total de los trabajos analizados, y las segundas con el 39.02%. Los informes ocupan el tercer lugar con el 14.6% de las preferencias y el 6% restante corresponde a los reportes y memorias que resultaron las opciones menos preferidas.

En la siguiente figura se muestra las preferencias por tipo de investigación distribuidas por años.

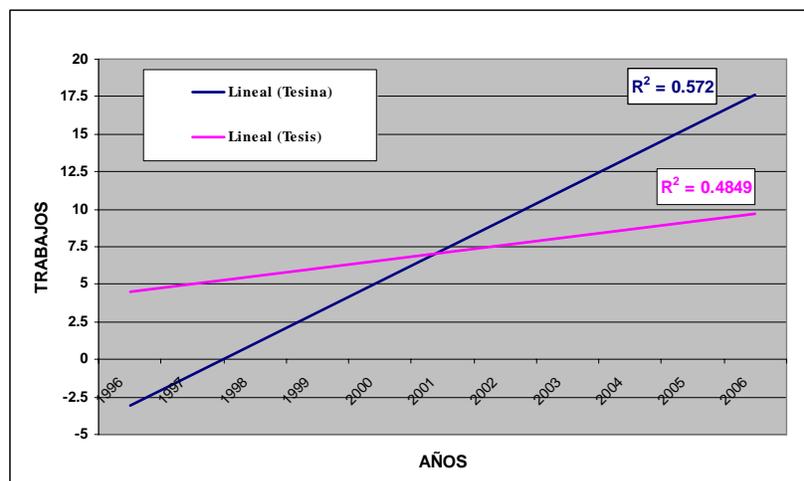
Figura 3. Crecimiento de las modalidades de titulación



La figura 3, muestra el crecimiento de las preferencias por cada una de las modalidades. Las tesis aparecen como la modalidad tradicional de titulación, al principio del periodo la preferencia por esta crece en los primeros años (1996-2001) y se estabiliza al final del periodo (2002-2006).

Las tesinas presentan una situación de contrastes. Aparecen como la segunda opción preferida en la primera mitad (1996-2001) con 3 trabajos por año y al final del periodo 2004-2006 con casi 20 tesinas por año, ocupa el primer lugar de las preferencias.

Figura 4. Comparación de la dinámica de crecimiento entre tesis y tesinas

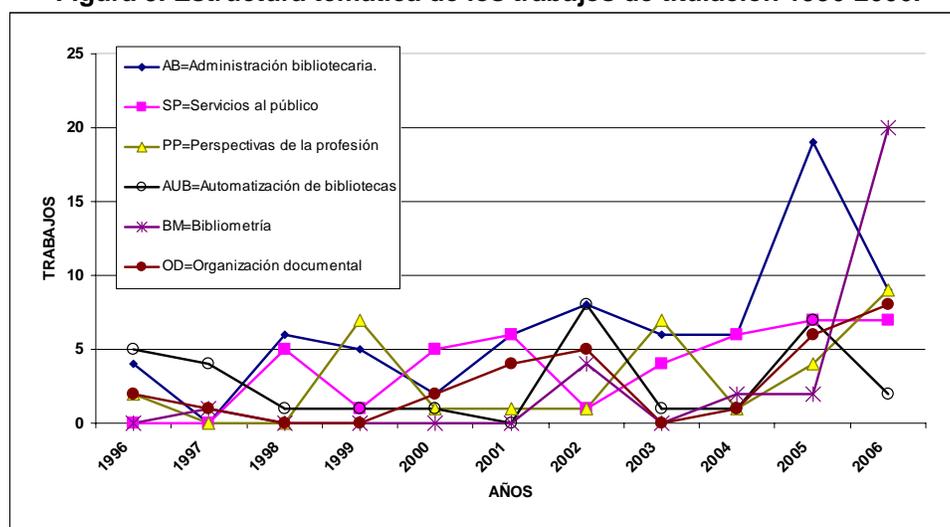


En la figura 4, se compara la dinámica de crecimiento de las preferencias de las tesis y las tesinas de acuerdo con las pendientes resultantes del ajuste de las series anuales a tendencias de crecimiento lineal. De acuerdo a las pendientes de las líneas, la correspondiente a las tesinas muestran de acuerdo al valor de regresión $r^2=0.572$, una mayor dinámica de crecimiento. Aún cuando en números absolutos las tesis y las tesinas resultaron con un número muy parecido de trabajos.

El cruce de las pendientes a la mitad del periodo analizado señala el cambio ocurrido de preferencia de las tesis hacia las tesinas.

Las preferencias temáticas para el desarrollo de trabajos de titulación se reflejan en la figura 5.

Figura 5. Estructura temática de los trabajos de titulación 1996-2006.



La figura 5, muestra la evolución de las 6 áreas preferidas de acuerdo a una clasificación de 10 categorías. Todas presentan crecimientos impredecibles a lo largo del periodo con crecimientos importantes al final de este, excepto el área Automatización de Bibliotecas (AUB), que presenta una situación de inestabilidad con incrementos y decrementos importantes. Inició el periodo de análisis como el área con más trabajos y termino como la menos preferida.

El área de Administración Bibliotecaria (AB) se consolidó como el tema de investigación preferida, sobre todo en la segunda mitad del periodo, con el 26.59%, la cuarta parte del total, seguida del área de Servicios al Público (SP) con el 15.73%.

El área de Organización Documental (OD) presenta una situación intermitente con dos periodos de crecimiento de tres años continuos 1999-2002 y 2004-2006.

La bibliometría se presenta como una disciplina emergente en el periodo, con un crecimiento intermitente en los primeros años, pero el último año del estudio presenta el crecimiento cuantitativo anual más importante de todas las áreas, lo que sugiere que se puede consolidar en los próximos años.

El área de Perspectiva de la Profesión (PP) muestra dos crecimientos repentinos de un solo año en 1999 y 2003, y al final muestra su mejor momento de dos años continuos de crecimientos. El resto de las categorías: Desarrollo de Colecciones (DC), Usuarios de la Información (UI), Historia del Libro y las Bibliotecas (HLB) y Conservación y Restauración (CyR), representan los temas menos elegidos para propósitos de titulación.

La Tabla 1, muestra la relación entre los trabajos de titulación desarrollados en autoría individual y en colaboración.

Tabla 1. Trabajos de autoría individual y múltiple

AÑO	AUTORÍA INDIVIDUAL	%	COLABORACIÓN 2 AUTORES	%
1996	8	100.0	0	0
1997	5	83.3	1	16.7
1998	7	100.0	0	0
1999	10	90.9	1	9.1
2000	11	64.7	0	0.0
2001	12	85.7	2	14.3
2002	15	88.2	2	11.8
2003	11	78.6	1	7.1
2004	19	100.0	0	0
2005	44	100.0	0	0
2006	30	85.7	5	14.3
	172		12	

Nota: Solamente existen dos casos de trabajos desarrollados por más de dos autores en el año 2006.

Como se puede ver en la Tabla 1, del total de 192 trabajos, el 92% fueron desarrollados en forma individual y el 8% en colaboración, la mayoría entre dos personas. El primer trabajo en colaboración apareció en el año 1997, en el periodo de 2000 al 2002, se registraron dos trabajos en colaboración por cada año; mientras que en el último año de nuestro estudio se encuentra el mayor número de trabajos realizados en colaboración.

No se aprecia una tendencia muy clara hacia el desarrollo de trabajos en colaboración.

CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados, encontramos que existen cambios cuantitativos importantes e históricos en el incremento del número de titulados por año, a partir

de que se culminó el primer ciclo de la generación formada con el programa Plan 2000, que incluye los nuevos criterios de titulación. Estos cambios que han mejorado el nivel de eficiencia terminal, han generado una nueva dinámica en los aspectos administrativos y académicos de operación del plan 2000, pero se están desarrollando dentro de la misma estructura administrativa organizacional, las mismas modalidades de titulación y básicamente dentro de las mismas temáticas tradicionales.

En el caso del tema emergente de la Bibliometría (BM), se debe a la incorporación de la materia “Introducción a la Bibliometría” al plan de estudios en el año 2002 en la currícula.

Aún con los cambios en el programa de titulación, la colaboración no aprecia una tendencia hacia su desarrollo.

De acuerdo a los promedios de titulación en décadas anteriores la ENBA ha alcanzado niveles de titulación históricos en los años 2005 y 2006, como se observa en la siguiente tabla.

Crecimiento de titulados por década

Década	Titulados	Promedio por año
60s	3	0.3
70s	19	1.9
80s	35	3.5
90s	84	8.4
2000-2006	151	15.1

Fuente: Proyecto de Titulación, Enero 2005, ENBA

Paralelo a esto creemos que es urgente, indispensable, conveniente y consecuente, con el nuevo programa de la ENBA la existencia de un postgrado, que permita ampliar las expectativas de docentes y titulados para continuar con su desarrollo profesional.

BIBLIOGRAFÍA

- AGÜERA Ibañez, Enrique. *La educación superior y sus retos en México*. En: Campus suplemento universitario: Milenio. Noviembre 2006, no. 177, p. 16
- AGÜERA Ibañez, Enrique. *Las educación superior y sus retos en México*. En: Campus suplemento universitario: Milenio. Febrero 2005, no. 10, p. 6-7
- ALCÁNTARA Santuario, Armando; Canales Alejandro. *La evaluación de programas de posgrado en México*. En: Campus suplemento universitario: Milenio. Febrero 2005, no. 117, p. 4-6
- BAUTISTA Carmona, Ivonne. *Oaxaca en la ENBA*. En: Carta Informativa: gaceta informativa de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. Septiembre-Diciembre 2001, no. 48-48, p.4-7
- CASILLAS, Miguel; López Ronmualdo. *Crecimiento y calidad en la Educación superior*. En: Campus suplemento universitario: Milenio. Agosto 2006, no. 189, p. 6-7
- *Editorial*. En: Carta Informativa: gaceta informativa de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. Septiembre-Diciembre 2001, no. 48-49, p.2-3
- ENBA, Subdirección Académica. *Proyecto de titulación*. México: Documento interno, 2005. 15 p.
- ENBA. *Manual de titulación*. 3 ed. México: ENBA, 2005. 47 p.
- ENBA. *Reglamento de servicio social de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía*. México: ENBA, 2004 [consultado 01-febrero-2007] [en línea] Disponible: http://www.enba.sep.gob.mx/Regl_Serv_Social_20_sep_2004.pdf.
- ENBA. *Reglamento de titulación de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía*. México: ENBA, 2005 [consultado 01-febrero-2007] [en línea] Disponible: <http://www.enba.sep.gob.mx>
- ENBA. *Sistema de Gestión de Calida*. México: ENBA, 2006 [consultado 6-febrero-2007] [en línea] Disponible: <http://www.enba.sep.gob.mx/SGC/sgc.htm>
- Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. *Sistema de Gestión de Calida*. México: ENBA, 2006 [consultado 6-febrero-2007] [en línea] Disponible: <http://www.enba.sep.gob.mx/SGC/sgc.htm>

- JIMENEZ Camilo, Laura [et al]. *Seguimiento de egresados de la licenciatura en biblioteconomía/ Generación 1996-2000 de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía*. México: Del autor, 2006. 201 p.
- PAGAZA García, Rafael. *Tiempos de Titulación en la ENBA: sabia virtud de conocer el tiempo*. En: Carta Informativa: gaceta informativa de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. Septiembre-Octubre 2001, no. 42, p.4-7
- *Resultados: el quehacer académico de la ENBA en números*. En: Carta Informativa: gaceta informativa de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. Marzo-Abril 2000, no. 39, p.19-21
- SOTO Venegas, Arturo. *Mapas conceptuales: herramientas para planear la educación*. En: Campus suplemento universitario: Milenio. Mayo 2006 , no. 177, p. 4
- *Titulados ENBA 2002*. En: Carta Informativa: gaceta informativa de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. Mayo-Diciembre 2002, no. 52-55, p.27-28

La educación bibliotecológica: Reflexiones

Graciela Tecuatl Quechol
Alejandro Añorve Aguirre
Magdalena García Juárez

Introducción

En el mundo actual llamado globalizado, se presentan amplias oportunidades a las bibliotecas y a los bibliotecarios de jugar un rol relevante en el desarrollo de las sociedades del conocimiento, particularmente en los países menos favorecidos. A continuación, analizaremos como punto de partida para nuestras reflexiones algunos aspectos que se tratan ampliamente en la obra “Hacia las sociedades del conocimiento: Informe Mundial de la UNESCO”

Las sociedades del conocimiento

En nuestros días el **conocimiento** es un elemento central de los desafíos económicos, políticos y culturales, hasta el punto que las sociedades se denominan Sociedades del Conocimiento.

De acuerdo con la UNESCO, el construir sociedades del conocimiento, no es reciente, la historia y la antropología nos enseñan que desde la más remota antigüedad todas las sociedades han sido probablemente sociedades del conocimiento, cada una a su manera. Siempre han existido diferentes formas de conocimiento y cultura que intervienen en la edificación de las sociedades, comprendidas aquellas muy influidas por el progreso científico y técnico moderno, las denominadas Sociedades de la información.

El desarrollo de una sociedad mundial de la información como consecuencia de la revolución de las nuevas tecnologías no debe hacernos perder de vista que se trata sólo de un instrumento para la realización de auténticas sociedades del conocimiento. El desarrollo de las redes no puede por sí solo sentar las bases de las sociedades del conocimiento.

La información es efectivamente un instrumento del conocimiento, pero no es el conocimiento en sí¹; nace del deseo de intercambiar los conocimientos y hacer más eficaz su transmisión, es una forma fija de éstos que depende del tiempo y de su usuario. La información puede ser una mercancía que se compra y vende en un

¹ Castells, Manuel *La era de la información: la sociedad red*, volumen 1, Alianza Editorial, Madrid, 1996.

mercado, mientras que un conocimiento pese a determinadas limitaciones (secreto de Estado y formas tradicionales de conocimientos), pertenece legítimamente a cualquier mente razonable, sin que ello contradiga la necesidad de proteger la propiedad intelectual. La excesiva importancia concedida a las informaciones con respecto a los conocimientos pone de manifiesto hasta qué punto nuestra relación con el saber se ha visto considerablemente modificada por la difusión de los modelos de economía del conocimiento.

Las Sociedades del aprendizaje.

Desde 1968, la expresión Sociedad del aprendizaje (*learning society*) se refiere a un nuevo tipo de sociedad en la que la adquisición de los conocimientos no está confinada en las instituciones educativas, ni se limita a la formación inicial. En un mundo cada vez más complejo en el que todo individuo puede verse obligado a ejercer varias profesiones o actividades en el transcurso de su existencia, es indispensable seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida. Así, Peter Drucker (1969)² diagnosticó la aparición de una sociedad del conocimiento (*knowledge society*) en la que lo más importante es “aprender a aprender”.

Para cumplir el conjunto de las misiones que le son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona, los pilares del conocimiento: **aprender a conocer**, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; **aprender a hacer**, para poder influir sobre el propio entorno; **aprender a vivir juntos**, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, **aprender a ser**, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio.”³

En este entorno, es necesario clarificar hasta qué punto las nuevas tecnologías de la información pueden contribuir a una actualización permanente de las competencias personales y profesionales. En un momento en que los cambios cada vez más rápidos cuestionan los antiguos modelos y cobran una importancia creciente el “*aprender haciendo*” (*learning by doing*) y la capacidad para innovar, la dinámica cognitiva de nuestras sociedades se ha convertido en una cuestión crucial. El modelo del aprendizaje se ha difundido mucho más allá del universo de los educadores y ha penetrado en todos los ámbitos de la vida económica y social. Hoy en día se admite cada vez más la necesidad de reforzar la dimensión educativa – o “de aprendizaje”– de cualquier persona o de cualquier organización. A este respecto, es importante señalar que el progreso de este modelo coincide con el de la innovación en todos los ámbitos de la actividad humana.

La diversidad de las modalidades de acceso al conocimiento constituye una de las características más importantes de las sociedades del aprendizaje. *Esta*

² Ib idem

³ LA EDUCACIÓN encierra un tesoro Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por JACQUES DELORS Madrid, **Santillana Ediciones UNESCO, 1996 156 p.**

diversidad guarda relación con la transformación de dos monopolios: el de la institución escolar y el del libro. Es cierto que las instituciones escolares siguen desempeñando todavía un papel esencial y que los libros, y en general todo lo impreso, no están en vías de desaparecer.

Futuro de las bibliotecas

A la hora de facilitar el acceso al conocimiento, se plantea el problema de la accesibilidad y difusión del libro. Cabe preguntarse de qué manera el libro, que fue durante tanto tiempo el instrumento emblemático de la circulación de la información, va a evolucionar con los nuevos soportes. También debemos preguntarnos acerca de las transformaciones que introducirán esos soportes en el texto mismo y en la lectura. ¿Qué lugar ocuparán las bibliotecas en las sociedades del conocimiento cuya misión es multiplicar y mejorar los entornos de aprendizaje? ¿Cómo se adaptarán a la configuración en redes? Detrás de estas preguntas se perfila una amplia serie de posibilidades para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Los textos escritos distan mucho de desaparecer con el uso de la pantalla. En efecto, una gran parte de lo que se visualiza en ésta es de índole textual. En cambio, el desarrollo del hipertexto y la combinación cada vez más frecuente del texto con otros elementos (imágenes, sonidos, etc.) provocan una evolución de lo escrito que modifica el propio acto de leer, así como las formas de escritura, ya sea literaria o científica.

Una nueva era de la relación con el texto empezó con el desarrollo de Internet y de los nuevos formatos de difusión de los textos, cuando la pantalla se convirtió en un nuevo soporte frecuentemente utilizado. Este movimiento migratorio de los textos y las actividades de lectura hacia la pantalla podría tener una serie de consecuencias sobre la índole del texto, cuyos nuevos atributos –ubicuidad, fluidez, interactividad, reseña integral y fragmentación, se han hecho cada vez más indispensables para los lectores de hoy.

La *fragmentación* del texto digital nos remite a un cambio aún más fundamental que se refiere al futuro del texto y, en general, de la cultura. En efecto, la leve incomodidad que provoca la lectura en pantalla tiende a hacer que la operación de leer se efectúe bajo el signo del apremio y la celeridad. El resultado es una pérdida considerable de los elementos de referencia habituales, sobre todo en la ventana del programa de navegación: la memoria visual de un pasaje en un libro ya no puede desempeñar su función con el sistema de la barra de visualización o “ascensor”. Este elemento de referencia, que es útil para textos cortos, resulta demasiado aproximativo para artículos de fondo y es insuficiente para una lectura continua efectuada en varias sesiones, por ejemplo la de una novela.

Cuando el alto precio de los libros se añade a la falta de bibliotecas, resulta que la difusión de los soportes de lectura es insuficiente como para fomentar la lucha contra el analfabetismo, la apertura al mundo y la circulación de los conocimientos e ideas.

Así cada día vemos surgir formas híbridas del libro. El potencial de los nuevos media suscita un fenómeno interesante. En efecto, las prácticas del internauta se abren de cierto modo a ámbitos y lógicas que hasta ahora eran exclusivas de los especialistas del libro (documentalistas, impresores, editores, distribuidores, etc.).

Algunos estimaron que el “boom” de la informática significaba la muerte inevitable de las bibliotecas. Ahora bien, en muchos países lo que se está produciendo es un “boom” de las grandes bibliotecas públicas. Las bibliotecas que poseen los recursos necesarios se transforman rápidamente. Si hay una crisis es más bien una crisis de crecimiento.

Además, en esta época de generalización del intercambio de bienes culturales, las bibliotecas van a tener que tomar posición ante el sorprendente desequilibrio existente entre el desarrollo exponencial de las bases de datos y la generalización de los accesos de pago a cambio de informaciones efímeras. Tendrán que hacer frente, en especial, las bibliotecas universitarias, al costo exorbitante de los accesos, licencias o suscripciones. El futuro de las bibliotecas depende en gran medida de la capacidad de nuestras sociedades para trascender la lógica mercantil de la sociedad de la información e instaurar nuevos modelos en los que sean los conocimientos y su valor cognitivo quienes generen valor.

Nueva problemática de la biblioteconomía

Ante el panorama descrito, las bibliotecas se deben convertir en protagonistas fundamentales del desarrollo, favoreciendo la reducción de la extrema polarización de nuestro mundo en el acceso a los bienes culturales y la información mediante su contribución a la difusión de los conocimientos. Desde este punto de vista, se debe estimular a fondo la cooperación profesional mediante el desarrollo de redes de bibliotecas de nuestro país, y entre los países de nuestro continente, así como de las naciones de otros continentes, intercambios de conocimientos técnicos que comprendan catalogaciones conjuntas, formaciones mixtas y asistencia en línea; acuerdos de cooperación y asociación con los distintos sectores de la edición, la prensa, la educación y la investigación.

Sin inversiones en el plano financiero y humano (competencias, conocimientos técnicos y usos sociales), el desarrollo sostenible de las funciones documentales peligra. La concentración en los países ricos de las infraestructuras de conservación (archivos, museos y bibliotecas), así como de los conocimientos técnicos y las metodologías, plantea dificultades considerables. Además, la

actividad editorial y la difusión de soportes impresos están muy desigualmente repartidas.

Además, la perspectiva de una biblioteca pública mundial y la cooperación necesaria para su creación exigen cumplir con requisitos de coherencia de acceso, que requieren convergencias en materia de señalización y una normalización, especialmente de los metadatos. Se han hecho importantes progresos en este ámbito, por ejemplo hay cada día más catálogos en línea (OPAC) que se pueden consultar sin problemas de tiempo o distancia.

Los avances técnicos y las reducciones de costos, no deben llevarnos a eludir la cuestión de los usos. La biblioteca, cualquiera que sea su tamaño, seguirá siendo una institución ubicada en un territorio, un lugar de encuentro y un foco de actividades culturales. La biblioteca, auténtico centro cultural y centro de intercambio de conocimientos, podrá representar una especie de polo de acceso a los nuevos conocimientos, sirviendo a menudo de enlace y punto de articulación entre el plano local y el mundial. Su arraigo en el plano local le permitirá desempeñar un papel público de mediación cultural y social, así como de configuración y transmisión de los conocimientos en su diversidad. Las bibliotecas son así un instrumento fundamental de promoción de la diversidad lingüística y cultural que, lejos de limitarse a una función exclusivamente patrimonial, permitirán plasmar esa diversidad en la práctica.

La capacidad para sacar el mejor provecho de una biblioteca ha exigido siempre un aprendizaje, a veces formal, pero en la mayoría de los casos informal, que se efectúa frecuentándola y familiarizándose progresivamente con los instrumentos bibliográficos. En otras palabras, la biblioteca es desde hace mucho tiempo un lugar en el que se aprende a aprender y en el que se transforma la información en conocimiento.

Hasta aquí presentamos una síntesis de los elementos que nos aporta el documento de la UNESCO citado.

RETOS PARA LA EDUCACIÓN BIBLIOTECÓNOMICA

En la actualidad la currícula debe tener entre otros, los siguientes atributos: de calidad, ser basada en competencias, con estrategias centradas en el aprendizaje, flexible.

EDUCACIÓN DE CALIDAD.

La educación superior debe de cumplir con requisitos de calidad, que en México se establecieron mediante el llamado paradigma de calidad⁴.

⁴ PARADIGMA DE UN PROGRAMA EDUCATIVO DE BUENA CALIDAD (*Programa Nacional de Educación 2001 – 2006.*)

- una amplia aceptación social por la sólida formación de sus egresados;
- altas tasas de titulación o graduación;

La educación de calidad no es un concepto abstracto, sino bien definido y susceptible de ser medido a través de cinco factores específicos: su eficacia, su eficiencia, **su pertinencia**, su trascendencia y su equidad.

La eficacia es la medida en que la tarea educativa alcanza sus propósitos; la educación será más eficaz cuanto más se acerquen sus resultados a los objetivos, metas y fines que persigue.

La eficiencia es la capacidad para aprovechar los recursos disponibles; la educación será más eficiente cuanto mejores frutos obtenga de los recursos humanos, pedagógicos, técnicos, materiales y financieros que están a su disposición.

La pertinencia es el grado en que la educación responde a los problemas, demandas y expectativas de la sociedad. La educación será más pertinente cuanto mejor satisfaga las variadas exigencias de la sociedad: preservar y fortalecer la cultura y los valores, formar recursos humanos calificados para los procesos económico, político y social; desarrollar el conocimiento científico y las aplicaciones tecnológicas. Será más pertinente cuanto más vigentes sean las teorías y conocimientos que imparte, más legítimos los principios y valores que transmite y más factibles sus estrategias y métodos.

La trascendencia se refiere al potencial de la educación para que sus resultados perduren en el tiempo y sean aplicables a un número mayor de casos; la educación será trascendente si desarrolla en los individuos competencias profesionales, si prepara a los egresados para que continúen educándose a sí mismos a lo largo de toda su vida y si los conocimientos que imparte son útiles para resolver espectros más amplios de problemas de la sociedad y los individuos.

La equidad es la capacidad de la educación para dar cabida a un mayor número de personas con limitaciones económicas, de tiempo o espacio; la educación será más equitativa cuanto mayores posibilidades ofrezca en cuotas, becas, horarios, trámites y gestiones, cobertura geográfica, instalaciones para personas con alguna discapacidad.

Más allá de la voluntad individual de las personas, el ejercicio profesional en las sociedades contemporáneas está sujeto a las reglas implacables del mercado: los profesionistas mejor preparados y actualizados alcanzan las oportunidades más

-
- profesores competentes en la generación, aplicación y transmisión del conocimiento, organizados en cuerpos académicos;
 - un currículo actualizado y pertinente;
 - procesos e instrumentos apropiados y confiables para la evaluación de los aprendizajes;
 - servicios oportunos para atención individual y en grupo de los estudiantes;
 - infraestructura moderna y suficiente para apoyar el trabajo académico de profesores y alumnos;
 - sistemas eficientes de gestión y administración y;
 - un servicio social articulado con los objetivos del programa educativo.

atractivas, mientras que aquellos que tienen una formación deficiente son marginados en las distintas áreas de actividad.⁵

Actualmente, 142 países de todo el mundo disponen de algún mecanismo para garantizar la calidad de la educación superior. La Acreditación y la Certificación forman parte de un proceso de evaluación que tiene como objetivo fundamental asegurar que una Institución dispone de medios apropiados para la tarea que debe realizar y que su organización y enfoque permiten lograr la excelencia en su área de actividad.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

En el ámbito mundial se han determinado las competencias para las diferentes profesiones con el fin de poder evaluarlas en los procesos de certificación.

Las competencias se entienden como el conjunto de las capacidades necesarias para ejercer una actividad profesional y dominar los comportamientos requeridos. Concretamente, esta definición implica que las *actividades profesionales* forman el elemento observable que facilita un punto de partida al análisis - siendo la actividad misma definida como conjunto coherente de tareas elementales que desembocan en un resultado homogéneo y duradero.

En torno a las competencias profesionales, la ENBA analiza y retoma la experiencia que en esta materia han desarrollado los países europeos para los procesos de convergencia de la educación superior, que han definido desde las reuniones de la Sorbona (1998), Bolonia (1999) y Praga (2001); en particular, las desarrolladas para el bibliotecario y el Archivista en el Euroreferencial en Información y Documentación vol. 1 y 2)⁶.

En dicho documento se señala que las tendencias especifican 33 campos de Competencia divididos en los siguientes cinco grupos:

Grupo I - Información: "núcleo de la profesión" de la información y documentación, es decir, los campos en los que un profesional debe ser absolutamente competente, aunque sólo sea a veces a un nivel modesto.

Grupo T - Tecnologías: competencias que traducen el recurso hoy en día ineludible a las tecnologías informáticas y de Internet.

⁵ Gago Huguet, Antonio. Apuntes acerca de la evaluación educativa.

<http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_5_Apuntes_Acerca_de_la_Evaluacion_Educativa>, consultado el 1 de febrero del 2007.

⁶ Euroreferencial en Información y Documentación Volumen 1: Competencias y aptitudes de los profesionales europeos de la información y documentación.

Volumen 2: Niveles de cualificación de los profesionales de la información y documentación.

<<http://www.certidoc.net/es/euret2-espanol.pdf>>, consultado el 15 de enero del 2007.

Grupo C - Comunicación: competencias indispensables de las ocupaciones de la información y documentación y tan ligadas a éstas que es necesario que los profesionales de la información y documentación también las tengan. Estas competencias les permiten ser interlocutores ilustrados y activos de los profesionales de la comunicación interna y externa de la organización.

Grupo G - Gestión: igualmente indispensables para los profesionales de la información para la gestión global de la información y las actividades. Estas competencias les permiten ser interlocutores ilustrados y activos de los profesionales de la gestión presupuestaria, del marketing, de los recursos humanos y de la formación.

Grupo S - Otros Saberes: este grupo específico permite tener en cuenta las competencias asociadas a los campos de actividad de los usuarios o a las informaciones o documentos de tipo personal que deben tratarse.

En cada campo de competencia, el inventario de esos ejemplos y la reflexión sobre los mismos se ha llevado a cabo por niveles. Todos los profesionales no 7 poseen una competencia al mismo nivel. Por lo tanto, se han establecido cuatro niveles :

- Nivel 1: profesional que hace uso de las herramientas que se ponen a su disposición y que tiene unas nociones básicas del campo (conocimiento de la terminología elemental, capacidad para llevar a cabo algunas tareas sin complejidad).
- Nivel 2: profesional que domina las herramientas básicas, realizando tareas específicas o repetitivas, capaz de colaborar con especialistas del contenido con el que se está trabajando, utilizando competencias profesionales prácticas. Este profesional dispone de un instrumento de lectura y expresión de las necesidades que va encontrando, el cual le permite proponer posibles desarrollos e idear nuevos servicios.
- Nivel 3: profesional que conoce todas las técnicas de la ocupación, sabe exponerlas y emplearlas. Puede interpretar una situación, emitir un juicio que implique una adaptación a la tarea, o crear una herramienta.
- Nivel 4: profesional que domina la metodología, lo que le permite inventar sistemas nuevos, hacer auditorias, gestionar la información en su empresa o en una red.

Las tendencias señalan también veinte aptitudes que inducen comportamientos, éstos son conjuntos observables de acciones y reacciones de un individuo. Por lo tanto, son esos comportamientos los que se pueden observar para conocer las aptitudes que los originan. Las aptitudes son uno de los elementos que

constituyen la competencia. Se podría precisar considerándolos elementos transversales, que no se añaden a los demás (conocimientos y competencias profesionales) pero que se combinan con ellos de varias formas para que las competencias les resulten más naturales a quienes las ejercen.

En este contexto a continuación se presenta una aproximación a una metodología para la definición de competencias profesionales desarrollada por los países de la Unión Europea y que ha sido retomada en Latinoamérica.

Proyecto Tuning

El Proyecto *Tuning*, como se le conoce actualmente, “está especialmente enmarcado en el proceso de La Sorbona-Bolonia-Praga-Berlín, a través del cual las universidades y los políticos europeos aspiran a crear un área de educación superior integrada en Europa en el trasfondo de un área económica europea. La necesidad de compatibilidad, comparabilidad y competitividad de la educación superior en Europa ha surgido de las necesidades de los estudiantes, cuya creciente movilidad requiere información fiable y objetiva sobre la oferta de programas educativos. Además de esto, los empleadores dentro y fuera de Europa exigirán información confiable sobre lo que significan en la práctica una capacitación o un título determinado. Un área social y económica europea tiene que ir paralela a un área de educación superior⁸.

Para lograr esto se creó el Proyecto Tuning, que desarrolló una metodología para la comprensión del currículo y para hacerlo comparable a partir de determinar puntos de referencia para las competencias genéricas y las específicas en una serie de ámbitos temáticos. El personal universitario, los estudiantes y los empleadores fueron consultados sobre las competencias que esperaban encontrar en los titulados. El conjunto de competencias que incluye conocimientos, comprensión y habilidades que se espera que el estudiante domine, comprenda y demuestre después de completar un proceso corto o largo de aprendizaje. Pueden ser identificados y relacionados con programas completos de estudio y con unidades individuales de aprendizaje (módulos)”⁹.

Proyecto Alfa Tuning América latina.

Durante la IV Reunión de Seguimiento del Espacio Común de Enseñanza Superior de la Unión Europea, América Latina y el Caribe (UEALC) en octubre de 2002, los representantes de América latina luego de escuchar los resultados de la primera fase del Tuning, pensaron en un proyecto similar para América Latina, que con la contribución de aportes de académicos tanto europeos como latinoamericanos, fue presentado a la Comisión Europea a finales de 2003.

⁸ <http://tuning.unideusto.org./tunigal/indice.php?option=com> p.23

⁹ Tuning p.

“El concepto de competencia en educación se presenta con una red conceptual amplia que hace referencia a una formación integral de ciudadano, mediante nuevos enfoques como es el aprendizaje significativo, en diversas áreas: cognoscitiva (saber), psicomotora (saber hacer, aptitudes), afectiva (saber ser, actitudes y valores). En este sentido la competencia no se puede reducir al simple desempeño laboral, tampoco a la sola apropiación de conocimientos para saber hacer, sino en él está implicado todo el conjunto de capacidades, que se desarrollan a través de procesos que conducen a la persona responsable a ser competente para realizar múltiples acciones (sociales, cognitivas, culturales, efectivas, laborales, productivas) por las cuales proyecta y evidencia su capacidad de resolver un problema dado dentro de un contexto específico y cambiante. Así la formación integral, se va desarrollando poco a poco, por niveles de complejidad en los diferentes tipos de competencias básicas o fundamentales, genéricas o comunes, específicas o especializadas y laborables.

Una vez conceptualizado lo que son las competencias entre otros aspectos se inició la definición de competencias genéricas para América Latina. En la elaboración de las mismas se consideraron como punto de partida las 30 competencias presentadas en Europa.

Como resultado de la aplicación del cuestionario a empleadores, estudiantes, académicos y egresados, las competencias se agruparon atendiendo a la naturaleza de las competencias que representan. La denominación de estos cuatro factores se ha planteado de un modo general y no pretende de ningún modo reemplazar a ninguna competencia en si misma, sino simplemente poder identificar dentro de un mismo factor competencias afines.

ESTRATEGIAS CENTRADAS EN EL APRENDIZAJE

En educación superior se reconocen algunos modelos curriculares, métodos y técnicas orientados directamente a promover el aprendizaje del estudiante.

Entre los modelos educativos innovadores, que por su naturaleza y características permiten el logro de metas educativas en cuanto a contenidos disciplinares y estrategias cognitivas o de aprendizaje pueden mencionarse los siguientes:

1. Modelos basados en competencias profesionales.
2. Entornos virtuales de aprendizaje.
3. Aprendizaje basado en problemas.
4. Aprendizaje basado en proyectos.

Los anteriores modelos tienen características que los distinguen del modelo educativo tradicional, al enfocarse sobre todo al aprendizaje basado en la actividad de los estudiantes. Se describe a continuación el modelo basado en

competencias por ser el que sobresale en las tendencias, además de ser un requisito de la educación de calidad.

El modelo por competencias profesionales es una estrategia orientada a lograr la formación y actualización de los sujetos, enfocándola a la vinculación de los procesos de aprendizaje con las habilidades requeridas en la práctica profesional.

Este modelo requiere del desarrollo de estrategias y procedimientos cognitivos, no solo para la aprehensión del conocimiento teórico, sino también de conocimientos de carácter procedimental y actitudinal.

El proceso de aprender más eficazmente y de aprender a aprender, constituye uno de los propósitos fundamentales de los sistemas de formación en educación superior, en su búsqueda de una mayor calidad educativa. Tal proceso implica:

- La adquisición y utilización pertinente de estrategias cognitivas.
- El aprendizaje y utilización de estrategias metacognitivas.
- El aprendizaje y utilización de técnicas de estudio.

Las estrategias de aprendizaje pueden definirse como procesos de toma de decisiones conscientes e intencionales, en los cuales el estudiante elige y recupera, de manera organizada, los conocimientos que necesita para cumplir una determinada tarea u objetivo, dependiendo de las características de la situación educativa en la que se presenta la acción.¹⁰

El trabajo docente tendrá dos tipos de metas: las asociadas a lo que deben saber o ser capaces de hacer los alumnos y las relacionadas con la posibilidad de que los alumnos aprendan a aprender. Lo anterior demanda cambios del paradigma tradicional de formación profesional, dado que implica transformaciones en las condiciones de operación de los planes de estudio, así como en los papeles que desempeñan los docentes y los estudiantes.

Los estudiantes de nivel superior deben lograr un desarrollo suficiente de los siguientes tipos de estrategias:

- Estrategias para la búsqueda de información
- Estrategias de asimilación y retención de la información.
- Estrategias organizativas.
- Estrategias para la toma de decisiones.
- Estrategias analíticas.
- Estrategias sociales.

10 Ángeles Gutiérrez, Ofelia.. Métodos y estrategias para favorecer el aprendizaje en las Instituciones de Educación Superior. (Análisis y valoración de estrategias relevantes para el aprendizaje y la nueva práctica docente) <http://ses4.sep.gob.mx/aye/f2.htm> , consultado el 8 de enero 2007.

FLEXIBILIDAD CURRICULAR

La noción de flexibilidad de la educación superior adquiere fuerza en México a partir de las políticas educativas nacionales impulsadas desde finales de la década de los años noventa. Los dos referentes básicos, por sus repercusiones en los mecanismos actuales de financiación, planificación y evaluación, son *La educación superior en el siglo XXI, planteado por la ANUIES* en el 2000 y el *Programa nacional de Educación superior 2001-2006*. La flexibilidad aparece así en las políticas e instrumentos nacionales como una de las características fundamentales del nuevo enfoque educativo promovido por las instancias que mayor incidencia tienen en la educación superior.

Esta demanda de una mayor flexibilidad en los programas educativos de licenciatura y posgrado, así como en los métodos y estrategias de enseñanza, no es exclusiva de México. Ha sido impulsada en el resto de América Latina por agencias internacionales, entre las que destacan la UNESCO (1998), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE; 1997, 1998) y el Banco Mundial (2000). También se encuentran referencias continuas a la necesidad de flexibilizar los sistemas educativos en importantes informes europeos, como el Informe Attali (2000) en Francia, el Informe Bricall (2000) en España y el Informe Dearing (1997) en Reino Unido.

Santiago Correa cita definiciones de autores como LEMKE, quien en su obra "Pasos hacia un currículo flexible" define la flexibilidad como el conjunto de movimientos que tienden a iniciar el cambio educacional con el acto de aprendizaje.

MAGENDZO se refiere a la flexibilidad curricular así: "para salvar el problema de los currículos unitarios y rígidos, se ha optado por introducir en la fundamentación que acompaña a los planes de estudio y en ocasiones en los principios que orientan la metodología de enseñanza y los sistemas de evaluación, el concepto de FLEXIBILIDAD". Y a continuación plantea ésta como la posibilidad que tiene el currículo de ser modificado y adaptado a las necesidades y realidades de las localidades y de las escuelas, de suerte que respondan a los intereses, aspiraciones y condiciones de cada una de ellas.

ABRAHAM NAZIF define la flexibilidad curricular como la posibilidad de conceptualizar y relacionarse de manera dinámica y transformada con el conocimiento. Implica también incorporar los saberes cotidianos y reconocerlos como parte de la formación de los sujetos; dar legitimidad a estos saberes es reconocer especialmente a los alumnos como personas capaces de pensar, reflexionar, interpretar, sentir y relacionarse desde sus propias experiencias y conocimientos, considera además la autora que la flexibilidad curricular tiene

también como reto desbordar los límites de las disciplinas vinculándose con el estudio de la realidad, asumiendo sus complejidades y contradicciones de tal manera que se relacionen de manera integrada, indagativa y crítica.

El Consejo Nacional de Acreditación (CNA, Colombia) incluye la Flexibilidad Curricular describiéndola así: "se señala la importancia de que el currículo sea lo suficientemente flexible para que, además de contribuir a la formación integral de los estudiantes, se adapte a las necesidades y vocaciones individuales y facilite una actualización permanente de contenidos y estrategias pedagógicas y la aproximación a nuevas orientaciones en los temas del programa. En esta dirección, puede ser importante el reconocimiento en el currículo de otras actividades formativas, sean académicas o laborales, previo análisis riguroso de su validez académica" y a continuación plantea como variables:

- Flexibilidad en la organización y jerarquización de los contenidos y métodos del currículo.
- Flexibilidad para la elección y aplicación de distintas estrategias pedagógicas.
- Existencia de sistemas de reconocimiento académico de actividades no contenidas en el plan de estudios o realizadas en otras instituciones,
- Existencia de mecanismos eficaces para la actualización permanente del currículo.

Este recorrido por la literatura especializada en currículo permite concluir: Que el término flexibilidad curricular es un concepto elástico y polisémico que se emplea para referirse a múltiples condiciones y características del currículo relacionadas con aspectos también múltiples y variados.

Es posible encontrar una gran diversidad de justificaciones, propósitos y recomendaciones técnicas para su adopción. Se puede afirmar que existen diversos discursos sobre la flexibilidad que compiten entre sí por una posición dominante en las opciones de cambio académico, curricular y pedagógico que las instituciones y sistemas educativos se están planteando como parte de sus programas de fortalecimiento o reforma. Sin embargo, más allá de los documentos de las instancias que marcan las políticas educativas, y salvo algunas excepciones, es difícil ubicar marcos teóricos, conceptuales y metodológicos derivados de la reflexión crítica sistemática y de la investigación empírica que aborden la flexibilidad en el campo de la educación. Las instituciones educativas requieren estrategias de formación y reflexión que les permitan reconocer y analizar dichos discursos, para retomarlos en la medida que contribuyan a fortalecer sus proyectos educativos.¹¹

¹¹ Nieto Caraveo, Luz María y Díaz Villa, Mario. La formación de profesores universitarios

Toda propuesta curricular debe determinar su propuesta didáctica cuya implementación y ejecución puede hacer mas o menos flexible el currículo. Es necesario garantizar que los planes de estudio (planes de formación) posibiliten el cambio hacia prácticas pedagógicas que sitúen el trabajo del estudiante en el centro del trabajo de formación; que logren una utilización más racional del tiempo de trabajo de estudiantes y profesores y que permitan que los estudiantes se comprometan más profundamente con el conocimiento.

Proponer estrategias más activas que permitan al estudiante mayor responsabilidad y autonomía y que a la vez le permitan el desarrollo de la competencia investigativa y le den mayor protagonismo en su formación y mayor posibilidad de tomar decisiones, es otra forma de propiciar flexibilidad curricular.

El énfasis en las estrategias de aprendizaje por descubrimiento y el empleo de métodos de enseñanza como el seminario investigativo, el método de casos, el aprendizaje basado en problemas, el método de proyectos entre otros posibilitan reducir al mínimo el tiempo transcurrido en las aulas, permitiendo al estudiante dedicar más tiempo a la biblioteca, a la consulta de fuentes, entre ellos el internet, a los laboratorios, al trabajo de campo, a la consulta con especialistas, etc., modificando el tipo de interacción de estudiantes y profesores para acercar a los primeros rápidamente a las formas de trabajo y propiciando la comunicación propia de la academia, dando un lugar de privilegio al trabajo escrito y a las diversas formas de argumentación razonada.

Todo lo anteriormente expuesto obliga a revisar las formas de evaluación de las asignaturas y del trabajo del estudiante. Por último podría decirse que la mejor garantía de flexibilidad curricular la otorga un adecuado y sistemático procesos de evaluación, seguimiento y autorregulación curricular.¹²

Conclusiones

El análisis de lo anterior nos lleva a la reflexión de que la ENBA en su conjunto debe atender los señalamientos para continuar como una institución socialmente pertinente del siglo XXI que cumpla con sus objetivos de:

- A. formar profesionales altamente competitivos en la esfera global, con capacidad de adaptarse a las condiciones cambiantes del mundo laboral y de continuar aprendiendo durante toda la vida, y
- B. ser una instancia efectiva de generación, aplicación y distribución del conocimiento y de las manifestaciones culturales.

para la flexibilidad curricular mediante estrategias virtuales. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento Vol.2 - N°1 / Mayo de 2005. www.uoc.edu/rusc ISSN 1698-580X>, consultado el 15 de enero del 2007

12 Correa Uribe, Santiago. Op.cit.

Para ello debe:

Reconocer sus características propias: Es una Institución de educación superior cuya actividad principal se centra en la transmisión del conocimiento y que ofrece programa en el nivel de licenciatura; Cuya oferta educativa se concentra en una o en dos áreas del conocimiento y se conforma mayoritariamente por programas de tipo Práctico. (Perfil IDEL)

Tener profesores altamente competentes (con formación en estrategias centradas en el aprendizaje) en número, composición (tiempo completo, de los cuales el 10 % debe ser de este tipo) – tiempo parcial) y perfil (con grado de licenciatura o superior) acorde con la naturaleza de su misión, visión y oferta educativa.

Los profesores de carrera deben poseer una formación completa (doctorado, en un 3 %) y encontrarse organizados en cuerpos académicos que cultiven una o varias líneas de investigación bien definidas y pertinentes para el cumplimiento de la misión y la visión de la Escuela.

Que los cuerpos académicos formen parte de redes regionales, nacionales o internacionales de cooperación e intercambio académico que enriquezcan su desarrollo.

Los profesores deben poseer aptitudes y que sean facilitadores del aprendizaje, fomenten el pensamiento crítico y sean coordinadores del trabajo colectivo en equipos disciplinarios e interdisciplinarios.

Enfoques educativos centrados en el aprendizaje que incorporen la dimensión internacional e intercultural y fomenten el desarrollo de capacidades emprendedoras.

Esquemas para la formación integral y de atención de los estudiantes de manera individual y/o en grupo (tutorías) y para el seguimiento de sus trayectorias escolares que tienen un marcado impacto en la permanencia y la terminación oportuna de sus estudios.

Programas educativos flexibles que incorporen competencias profesionales y laborales para propiciar la movilidad de los estudiantes y una mayor empleabilidad de los egresados en el mundo laboral.

La impartición de los programas se debe apoyar en las modernas tecnologías de información y de comunicación y que están acreditados por organismos externos especializados que dan fe pública de su buena calidad.

Programas permanentes para identificar las prácticas sociales, hábitos de estudio y expectativas de sus estudiantes para el seguimiento de sus egresados y para identificar las necesidades de los empleadores, así como su apreciación acerca de

la formación que los egresados alcanzan. Los resultados que se obtienen de estos programas deben servir de insumos para la planeación y autoevaluación institucional y para la adecuación, en su caso, de sus políticas y estrategias orientadas a la mejora continua de las funciones.

Sistemas y medios confiables para evaluar el desempeño institucional y en particular los aprendizajes alcanzados y su pertinencia en el mundo laboral.

En el caso de la ENBA; sobre el aspecto de Pertinencia, se pueden tener elementos de análisis a partir de las respuestas obtenidas en el Estudio de Seguimiento de Egresados de la ENBA a la pregunta sobre:

¿Qué tan satisfecho está con el programa de estudios que cursó?

Generaciones	Nada satisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	Totalmente satisfecho
<u>2001-2005</u>	11 egresados 12%	7 egresados, 8 %	9 egresados, 10 %	45 egresados, 49 %	19 egresados, 21 %

Analizando los datos anteriores, podemos apreciar que el porcentaje más alto se ve resaltado en la cuarta opción que es **muy satisfecho** con un 49 %, siguiendo la quinta opción que es **totalmente satisfecho** con un 21 %. La suma de porcentajes de las columnas tercera (*satisfecho*, en un 10 %) a la quinta, da un total un 80 % de los alumnos que se sienten satisfechos con el programa de estudios cursado y por ende con la formación que tuvieron en la ENBA.

Al realizar el análisis por generaciones se ubicó que la generación que presentó mayor porcentaje de respuestas (20%), en las opciones Nada satisfecho y poco satisfecho fue la generación 2001. Lo anterior nos aclara que el programa de estudios 2000 posee el atributo de pertinencia.

De acuerdo a las tendencias manifestadas compete a la ENBA formar a sus estudiantes bajo el concepto de calidad e innovación a fin de asegurar que tengan el mayor número de competencias en el nivel más alto.

Al realizar un análisis del Mapa curricular de la licenciatura en Biblioteconomía vigente en la ENBA, se aprecia que la constitución del mapa a través de las 7 Líneas de aprendizaje es viable y compatible de acuerdo a lo anterior, ya que gran parte de la formación en la ENBA, se encuentra reflejado en el grupo I, G, T y S, y se deben incorporar competencias en aspectos de Comunicación y de Aptitudes, que son escasamente visibles y profundizar las que prevalecen en la Currícula respecto a las competencias de Información, Gestión y Tecnologías.

La Función de las bibliotecas en la subsanación de la brecha digital y cognitiva en la Sociedad del Conocimiento en México

Casiano Casiano L. M.
Roblero Carballo Marco A.

La realidad lacerante que nos ahoga a unos y a otros presupone bienestar e igualdad social, no es más que uno de los síntomas que padecemos en este recién estrenado siglo. El presente trabajo habla sobre la necesidad de reformar los paradigmas educativos, pues las separaciones que se están dando entre ricos y pobres. Va más allá de la mera retórica y es una realidad que está marginando a unos y a otros distanciándolos cada vez más en la llamada sociedad del conocimiento, por lo que la función de las bibliotecas en la subsanación de la brecha digital y cognitiva es de suma importancia para el desarrollo personal, profesional y social con miras al progreso del país.

Las brechas digitales son motivos de exclusión de la sociedad del conocimiento, y de configuración de una marginación social y personal, que estados democráticos de bienestar deben, y no pueden asumir como irresoluble.

Julio Cabero Almenara
Universidad de Sevilla

Hablar de la sociedad del conocimiento en una sociedad tan convulsionada, social, política y económica, como lo es la mexicana, presupone riesgos que debemos correr y asumir en un intento por denostar de que las tecnologías modernas nos han rebasado, así que, como responsables de los sucesos que acontecen día a día en el ámbito educativo, ya sea como formadores de educandos o apoyo a la formación cognitiva que adquieren los alumnos en las bibliotecas; y en el afán de ubicar el estado del arte en relación a la Sociedad del Conocimiento en México, debemos hacer un ejercicio de análisis reflexivo y plantearnos si realmente estamos en posibilidades de ubicarnos en la Sociedad del Conocimiento o si apenas estamos empezando a recorrer el camino hacia ella, se debe destacar, claro está, que intervienen varios factores, como son: el gubernamental, los recursos económicos, humanos, materiales, infraestructura, convenios internacionales, etc. que nos darán la pauta para ingresar de lleno a la antes mencionada sociedad o bien quedar como un mero mentís de los sucesos.

No es posible negar que a fuerza de participar en un mundo globalizado, la misma dinámica nos halla arrastrado a este río desbocado de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC's) y de las sociedades, quedarnos fuera

supondría aislarnos por completo, no participar en las ya conocidas sociedades de la información y del conocimiento, supondría un rezago, en el que nos pondría en serias desventajas con el resto del mundo y no estaríamos en posibilidades de competitividad, ni de generación de nuevo conocimiento, por tal, incursionar en esas sociedades, como la que nos ocupa trae consigo otros problemas, que hacen evidente la falta de una infraestructura adecuada que posibilite el acceso a la información del 100% de la población mexicana, estamos haciendo referencia concreta a lo que los estudiosos del tema le han llamado la “Brecha digital”

Para ubicar al lector debemos por principio de cuentas identificar y definir qué es la Sociedad del Conocimiento, de esta forma se tiene que para algunos autores es “el capital intelectual”, pero para ahondar en ello tenemos que: *“Fue Taichi Sakaiya (1995) quien popularizó el término “sociedad del conocimiento” para describir su visión de la estructura de la sociedad venidera, en un anticipada historia del futuro. Una conclusión apresurada haría pensar que Sakaiya se refería exclusivamente al progreso técnico y a su importancia creciente en la elaboración de la producción, sea mediante la creación de nuevos productos, sea mediante la configuración de nuevos procesos y nuevas formas organizacionales. Sin embargo, el autor japonés apuntaba mucho más lejos y más arriba al introducir el concepto de valor-conocimiento, originado en percepciones subjetivas, un concepto que alude tanto al “precio del saber” como al “valor creado por el saber”, en otras palabras, es el precio o valor que una sociedad otorga a aquello que la sociedad reconoce como saber creativo, una especie de “valor de uso” subjetivo.”*

Con lo anterior queda demostrado que durante las últimas décadas las TIC resultan esenciales al desarrollo de las diversas actividades del ser humano, en los distintos ámbitos, cultural, social, económico, político, educativo, por esto mismo han sido el impulso de una nueva sociedad: la sociedad de la información y no sólo ello si no que hoy en día se asume que el siglo XXI inició con el tránsito a *la sociedad del conocimiento: “Atribuyéndole a las tecnologías, entre ellas las de la información y la comunicación, el papel de panacea, sustituto de la irracionalidad sistémica del capitalismo e hilo conductor de las nuevas formas de convivencia en las que la democracia participativa, horizontal e inteligente, contribuirá a humanizar el cálculo económico, a flexibilizar las condiciones de trabajo y a expandir el dominio del hombre sobre la naturaleza.”*

De esta manera, tenemos que para la sociedad del conocimiento, adquiere un valor económico, el conocimiento en sí mismo, adquirido en base al flujo y rapidez de la información. Para continuar con este estudio reflexivo, debemos darle más elementos al lector que le permitan tener un panorama preciso de lo que aquí se quiere hablar, para ello debemos abordar de manera directa uno de los puntos, que si bien, vienen a ser consecuencia de toda la problemática, en ello radica todo el fundamento que se debe subsanar, de tal suerte pues que se entiende como brecha digital al suceso que se origina por el uso de las TIC's y que marca la marginación y división y que además excluye más que incluye, de tal suerte que tenemos que “La brecha digital puede ser definida en términos de la desigualdad

de posibilidades que existen para acceder a la información, al conocimiento y la educación mediante las nuevas tecnologías”.

En la era de la información, y en un momento en que se nos promete el advenimiento de las sociedades del conocimiento, podemos observar cómo se multiplican las brechas y las exclusiones, tanto en los países del norte y del sur así como dentro de cada sociedad.

El número de internautas aumenta rápidamente ya que en 1995 solo el 3% de la población mundial tenía acceso, para 2003 era el 11%, sin embargo el crecimiento de la red corre el riesgo de tropezar con el tope o “techo transparente” de la solvencia económica y de la educación, sin olvidar que el 20% de la población mundial concentra el 80% de los ingresos del planeta.

La brecha digital o mejor dicho las brechas, es un problema preocupante y cabe prever que el acelerado ritmo actual de crecimiento del número de internautas disminuye a medida que su proporción se vaya acelerando al 20% de la población mundial.

La brecha cognitiva es otro de los puntos de gran trascendencia ya que también existen gran diferencia entre países ricos y pobres, pero también se manifiesta dentro de cada sociedad.

EL PAPEL DE LA BIBLIOTECA EN EL CIERRE DE LA HERIDA DE LA BRECHA DIGITAL.

Los cambios que acontecen hoy en la sociedad, inciden directamente en la educación y por consiguiente en las bibliotecas, ya que el desarrollo humano se ha hecho latente en las diferentes técnicas de comunicación, telecomunicaciones, telemática, cibernética y Realidad Virtual; esto en cuanto al plano electrónico, pero también observamos que estos cambios propician otros como:

- Las reformas de los planes y programas de estudio,
- Nuevos métodos educativos,
- Modelos educativos de vanguardia.

La automatización de las unidades de información, hacen que cada vez sea más necesario desarrollar o establecer nuevos sistemas de apoyo a la educación, se observa que la biblioteca tradicional ha desempeñado este papel por milenios, pero dadas las características intrínsecas que trae consigo el desarrollo y el avance tecnológico, se propone que es menester establecer Mediatecas en las escuelas, tanto para ayudar a mejorar la calidad de la educación, así como el autoaprendizaje.

La Mediateca nace de la necesidad de una sociedad cambiante y que también se desarrolla a la par con la época, implementando tecnologías de alto nivel.

Se trata de hablar de la Mediateca en su sentido esencial, refiriéndose a lo que se logra percibir sobre su alcance, y no situarla solo dentro de un mero panorama sencillo y trivial, tratando de converger aquí las posibles corrientes epistemológicas, aristotélicas, para plantear una fundamentación clara, precisa, veraz y sin subjetividades que pudieran presentarse posteriormente cuando se haga referencia a esta entidad de información en términos generales.

Por lo pronto se debe puntualizar que por ahora generalmente es admitido que la creciente importancia de la educación informal, la desaparición gradual de la noción de la verdad aceptada, el crecimiento vertiginoso del conocimiento y su carácter cada vez más técnico, conduce a la aparición de las condiciones que permitirán que el estudiante desarrolle sus capacidades cognoscitivas; con esto se plantea que el individuo tendrá mayor grado de responsabilidad en su propia formación académica.

Las bibliotecas de carácter tradicional están haciendo esfuerzos enormes para satisfacer las necesidades de información de una sociedad tecnológicamente globalizada, pero, que no son suficientes, por la carencia de recursos electrónicos, a raíz de esta problemática la biblioteca se vio en la necesidad de adquirir equipo que supliera en cierta medida estas carencias, lo que dio origen a lo que hoy, en algunos casos conocemos como bibliotecas electrónicas, y bibliotecas digitales.

Retomando que los modelos educativos han evolucionado, también debe progresar la forma y el sistema de aportar, soportar y brindar información en el nuevo ámbito creado a partir del impacto que produjo la combinación del desarrollo tecnológico con las ciencias educativas, así como el avance de técnicas de comunicación por tal la Mediateca nace de esta necesidad y de una sociedad cambiante, que también se desarrolla a la par con la época, implementando tecnología de alto nivel.

Se planteó todo un panorama, de cómo a través del impacto de las TIC en la información provoco su explosión, que originó a su vez la hoy popular y famosa sociedad de la información, coadyuvando a que los sistemas políticos redefinieran sus mecanismos en cuanto a educación, democracia, aspectos sociales, culturales y la política en si misma, afectando desde luego todos los ámbitos del ser humano en cualquier país, esto provoco que el mundo se globalizara, y se unificaran ciertos criterios y que se postularan nuevos sistemas económicos, como el neoliberalismo, que a su vez provoco estragos en los diferentes ámbitos, sobre todo en el económico, llevando a que las famosas tecnologías de información trajeran consigo otros problemas como el de la hoy conocida *brecha digital*, o tecnológica, que consiste en la división y una entera marcación de las distintas clases sociales, provocando que los marginados, personas de bajos recursos; entidades que no están a la par de la tecnología, queden excluidas, marginadas, marcando más así su pobreza e ignorancia, por ejemplo hoy, solamente el 11% de la población mundial tiene acceso a internet.

El 90% de las personas viven en países industrializados de los cuales se destaca en USA, Europa y Asia.

Esta brecha digital es ante todo un problema de acceso a las infraestructuras; ya que un porcentaje de la población mexicana no dispone de corriente eléctrica, además de problemas de solvencia económica (telecomunicaciones costosas en países en desarrollo), el costo de los equipos de cómputo y el suministro de servicios de Internet en lugares rurales (familiarización con los instrumentos informáticos)

La exclusión de la información no sólo es una cuestión de acceso y conexión, sino también de contenidos.

Tiene que ver tanto con la brecha digital como con la brecha cognitiva, y guarda relación con los obstáculos educativos, culturales y lingüísticos que hacen de internet un objeto extraño e inaccesible para las poblaciones que han quedado confinadas en los márgenes de la globalización.

No hay una, sino varias brechas digitales multiformes que lejos de excluirse mutuamente, se combinan en función de las situaciones nacionales y locales, los factores que influyen en la brecha digital son múltiples entre los que se encuentran los recursos económicos (precio de computadoras, telecomunicaciones), la geografía (asimetría entre las ciudades y el campo), la edad (jóvenes utilizan las tecnologías y su aplicación , pero vulnerables a los problemas económicos y sociales), el sexo (desigualdad, ya que dos tercios de los analfabetos del planeta son mujeres), la lengua (auge del inglés ya que es el mas utilizado en la Internet), la educación y la procedencia sociológica o cultural y el empleo (el acceso a internet sólo se efectúa en lugares de trabajo o los cibercafés).

Esto presupone que años atrás una persona analfabeta podía pasar fácilmente desapercibida en un mundo de lectores y no le provocaba más daño, mientras que hoy ser analfabeta cibernético representa el aislamiento, la marginación, el racismo informático, marcando su debilidad, hasta que puede, incluso, en algún momento no participar de grupos sociales, e incluso, perder el empleo.

La Mediateca no es sólo una biblioteca de medios o como algunos autores imaginan que es una biblioteca a la altura de su tiempo, si no que es más que eso, es una entidad con características bien definidas, objetivos bien cimentados, comprometida con el individuo en particular y con la sociedad en general, en el que se haya inmersa procurando respetar los mecanismos con los cuales el ser humano se ha desarrollado y no solo eso si no de re-potenciar el capital humano como conocimiento, el conocimiento como capital en un mundo donde la economía está basada en la información.

Se logra apreciar la magnitud de lo que puede llegar a ser una Mediateca cuando se tiene claro el sentido, su rumbo y compromiso, no está de más mencionar que también influye mucho el factor humano, quien es el que está al frente de la Mediateca, que debe tener una actitud positiva y propositiva en beneficio de los grupos, comunidades, a las que sirve así como de los espacios físicos y virtuales,

en donde hay una responsabilidad y una obligación tanto para la Mediateca como para el usuario.

Como un factor inalienable la educación es una obligación y un derecho que poseen las personas, por lo menos las nacidas en este país. La Mediateca incide directamente en la educación, es aquí donde encuentra su máxima expresión, si analizamos la situación, la educación es el enlace entre Mediateca y entorno social, cívico, este el punto que más une a la Mediateca , es su vinculo en sí.

Es aquí donde la Mediateca juega un papel trascendental, en el sentido de democratización de los medios. Puesto que pone a disposición del usuario una amplia gama de recursos tecnológicos, contribuyendo de esta manera al acceso a documentos de recuperación no inmediata. La Mediateca tiene, en relación a la biblioteca, un grado más de dificultad, pues mientras que en la biblioteca el usuario accede a la información de manera directa ya que no necesita de un decodificador para acceder a la información; en la Mediateca hay que tener el soporte, así como el medio, pues uno sin lo otro anularía de inmediato la labor y el trabajo desempeñado por los bibliotecarios y de nada servirían los esfuerzos en pro a esta democratización, es impensable una Mediateca sin recursos y sin equipo, medios y formatos, simplemente para poder hablar de democracia de los medios.

El trabajo social y democrático de la Mediateca es proporcionar al usuario la infraestructura necesaria, así como el servicio; del mismo modo debe habilitarlo en el uso de equipo y medios, pero también la de ofrecer gratuitamente sus servicios para poder hablar verdaderamente de una democracia y una democratización de los medios sin importar sus status económico, género, raza, habilidades físicas y localización geográfica entre los que tienen y no tienen.

En la educación, la Mediateca se plantea como una nueva perspectiva de adquirir conocimientos a través del aula, los modelos educativos han sido desplazados para dar paso a los nuevos modelos en la educación, modelos que exigen del alumno que sea más activo e interactivo, en este sentido aunque el modo de operación y la esencia es la misma cuando se usa la Mediateca para apoyar a la educación se tiene unas ventajas mayores en relación a otras formas de adquirir conocimiento, puesto que en este lugar los aprehendientes entran en contacto con un concepto diferente de aprendizaje que le permitirá desarrollar las habilidades cognitivas de una manera más amplia.

La Mediateca en el contexto educativo es punto de apoyo para la reestructuración y replanteamiento de este, pues el uso y manejo de las tecnologías de información dentro del ámbito educativo han provocado diversos cambios; ya que el viejo paradigma educativo en el que el profesor fungía como el único medio para transmitir conocimientos en forma oral o escrita a un grupo determinado ha sido desplazado para dar cabida a nuevas formas de interactuar y transmitir información al educando de una manera más dinámica, en la que el alumno se ocupe de su preparación.

Por ello se debe tener conciencia de las tendencias educativas que pueden alterar el tipo de demanda de información del alumno por lo tanto la utilización de materiales audiovisuales, medios de comunicación social, tecnología multimedia, tecnologías de información y comunicación pues es claro la enorme influencia que han tenido estos medios en todos los campos de la enseñanza, ya que dichos medios están a la vanguardia en la tarea de recuperar y obtener información adecuada en tiempo y espacios reales y oportunos.

Estos medios los alberga la Mediateca representando una ventaja pues conmina al usuario a usar todos los sentidos, ya que puede tocar, ver, oír y hablar, conllevando a una interacción integral con los medios que en cierta medida son más fáciles de consumir y paso a paso están ganando más espacio e importancia.

DEMOCRATIZACIÓN DE LOS MEDIOS Y DE LA INFORMACIÓN

¿Que pasa cuando se tiene una explosión de información y esta transita por diversos medios y canales, sobretodo con el advenimiento de las TIC'S; que provocan se requiera de equipos de mayor alcance tecnológico para poder distribuir, diseminar así como acceder y recuperar la información?

¿Se habla de democracia cuando algunos individuos tienen un mundo de información en su entorno, pero no poseen los medios para acceder a ella, por carecer de recursos económicos para tener el equipo mínimo necesario para acceder a ella?

A finales del siglo pasado y comienzos de este, se ha visto una vorágine envuelta en una bruma aterradora en la que se ha sumido el planeta, sufre un giro conmovedor, se avanza dramáticamente más en estas últimas décadas que en siglos pasados en los diversos ámbitos, como el económico, social, educativo, etc., pero sobretodo en el de la información, que ha sido donde más han impactado las TIC's, debido a que los usuarios requieren de información oportuna, precisa, eficaz y eficientemente, respaldada por una institución confiable para poder precisar el éxito o el fracaso de su formación.

Esto conduce a determinar que las unidades de información deben dejar su pasividad para convertirse en entidades activas, que sean la conexión entre usuario e información, pero no solo ello, sino que debe afrontar los problemas que circundan al avance tecnológico como el caso de la democratización de la información, acceso a la información, libertad de expresión, derecho a la información, etc.

Todas estas premisas tienen un común denominador: la Democracia, que se entiende por la igualdad social y de condiciones, y cuenta con diferentes valores como: justicia social, dignidad, valor de cada ser humano y respeto por la pluralidad ideológica, pero; ¿Realmente todos los individuos están en igualdad?

¿Tienen todos los seres humanos los medios económicos, financieros, y tecnológicos, para proveernos de información?

La respuesta es no. No se puede hablar de una verdadera democracia cuando exista un solo individuo que no tenga los medios necesarios a su alcance para acceder y recuperar la información que en algún momento pudiese llegar a necesitar, puesto que el individuo puede estar limitado por los recursos económicos que presupone el uso de tecnologías de vanguardia, así como medios y canales de información.

DERECHO A LA INFORMACIÓN

“Cuando ésta democracia la relacionamos con información significa un acceso libre a esta información y contar con materiales que representen un amplio rango de perspectivas con el fin de permitir al individuo ejercer sus derechos y libertades”.

El acceso a la información es de vital importancia para la relación social en una sociedad globalizada, esto exige que se debe procurar ofrecer al usuario todo lo existente para satisfacer sus necesidades de información. La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en su artículo primero; apartado Disposiciones generales, dicta a la letra:

Artículo 1 La presente Ley es de orden público. Tiene como finalidad proveer lo necesario para garantizar el acceso a toda persona a la información en posesión de los Poderes de la Unión, los órganos constitucionales autónomos o con autonomía legal, y cualquier otra entidad federal.

Ahora bien, no se puede hablar del pleno derecho al universo de la información por parte de los particulares, con la mera existencia de la citada ley pues claro ejemplo es el desarrollo y el impacto que produce en la sociedad el uso de la Internet, por consiguiente la estructura que se necesita para acceder a la red, requerirá de cableado, redes, computadoras, protocolos de acceso, etc., lo que da una idea de que se requiere de recursos económicos que la mayoría de las personas en México carecen, esto da la pauta a que se originen los, mejor conocidos, como ciber-cafés, que cobran por proporcionar un servicio, entonces esto limita el acceso a la información, y por consiguiente provoca que no exista la verdadera democracia, pues las personas que no cuenten con los recursos económicos o la infraestructura necesaria están condenados a quedar excluidos o simplemente no tendrán a su alcance la información, provocando que cada día más los índices de pobreza e ignorancia aumenten, provocado por un mundo globalizado, en el que hay que competir a la par.

A MANERA DE CONCLUSION

“Cabe preguntarse si tiene sentido construir sociedades del conocimiento, cuando la historia y la antropología nos enseña que desde la más remota antigüedad

todas las sociedades han sido probablemente sociedades del conocimiento, cada una a su manera”; hoy como ayer, el dominio del conocimiento puede ir acompañado de un cúmulo importante de desigualdades, exclusiones y lucha social.

La importancia de la educación y del espíritu crítico pone de relieve que, en la tarea de construir auténticas sociedades del conocimiento, las nuevas posibilidades ofrecidas por internet o los instrumentos multimedia no deben hacer que nos desinterese por otros instrumentos auténticos del conocimiento como la prensa, la radio, la televisión y, sobre todo la escuela.

Antes que las computadoras y el acceso a internet, la mayoría de las poblaciones del mundo necesitan los libros, los manuales escolares y los maestros de que carecen.

Una sociedad ha de poder integrar a cada uno de sus miembros y promover nuevas formas de solidaridad con las generaciones presentes y venideras, no deberían existir marginados en las sociedades del conocimiento, ya que éste es un bien público que ha de estar a disposición de todos.

La revolución de las nuevas tecnologías ha significado la entrada de la información y del conocimiento en una lógica acumulativa que Manuel Castells ha definido como “la aplicación del conocimiento y la información a los procedimientos de creación, procesamiento y difusión de la información en un bucle de retroacción acumulativa entre la innovación y sus utilidades prácticas”; donde la información es instrumento del conocimiento, pero no es el conocimiento en sí.

La información sólo seguirá siendo una masa de datos indiferenciados hasta que todo los habitantes del mundo no gocen de una igualdad de oportunidades en el ámbito de la educación para tratar la información disponible con discernimiento y espíritu crítico, analizada, seleccionar sus distintos elementos e incorporar los que estimen más interesantes a una base de conocimiento.

En las sociedades del conocimiento todos tendremos que aprender a desenvolvemos con soltura en medio de la avalancha aplastante de informaciones y desarrollar el carácter crítico y las capacidades cognitivas suficientes para diferenciar la información útil de la que no lo es.

CONCLUSIÓN

En México:

¿Podemos ubicarnos en la Sociedad del conocimiento?

¿Las bibliotecas están realmente asumiendo su papel de cara a la sociedad del conocimiento?

¿Y nosotros los bibliotecarios realmente estamos asumiendo nuestro compromiso para con nuestra sociedad?

El bibliotecario como protagonista en un ambiente cinematográfico: cine debate

Elsa Ramírez
Martha Ibáñez
Luz María Cortés
Luis Iturbe

Introducción

Este segundo *cine debate*, que presentamos en el marco del las XXXVIII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, se desprende del estudio colectivo *El universo de la lectura, el libro y las bibliotecas en el cine* que realizamos en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM. Dicho estudio tiene como propósito lo siguiente:

- Incorporar al campo bibliotecológico la lectura del discurso cinematográfico
- Identificar el material fílmico que aborde como tema central, o bien, contenga escenas significativas de interés para la bibliotecología.
- Analizar las diversas formas en que el discurso cinematográfico representa elementos de la cultura escrita a fin de responder a las siguientes cuestiones:
 - ❖ Conocer los diferentes estereotipos con los cuales se identifican los aspectos relacionados con la cultura escrita: toda la gama de materiales escritos; la institución bibliotecaria, el personal bibliotecario, la lectura y los lectores; coleccionistas de libros; bibliógrafos, bibliófilos, bibliómanos; manufactura y comercio de los medios escritos: escritores editores, libreros, librerías; y nuevas tecnologías.
 - ❖ Identificar las variantes estereotípicas y los factores circunstanciales que las determinan, a fin de aportar elementos comprensión y explicación de las trayectorias de los componentes de la cultura escrita implicados en el desarrollo de la bibliotecología.
- Continuar con el desarrollo de la base de datos *El universo de la lectura, el libro y las bibliotecas en el cine* a fin de sistematizar la información del material fílmico seleccionado
- Desarrollar la colección fílmica en la Biblioteca del CUIB
- Crear espacios de debate interdisciplinario
- Favorecer nuevas modalidades de sociabilidad mediante el entretenimiento fecundo

El cine es una explosión de representación del mundo, que en ocasiones tiene tonos de realidad que se proyecta a través de personajes en ciertas circunstancias. Además, aseguran los expertos que el cine es una combinación de narración y expresión en donde se cuenta con la capacidad para transmitir discursos estéticos e ideológicos dentro de la comunidad. Por lo tanto, en esta ocasión la presencia del cine en nuestra disciplina tiene la finalidad de ir descubriendo nuevas dimensiones estéticas enfocadas al estereotipo del bibliotecario con la intención de visualizar una postura crítica y analítica, en función de identificar sus actitudes, acciones, características físicas, entre otros elementos que lo constituyen.

Cine debate

El cine representa un fenómeno de gran interés porque simboliza una realidad que existe tras la ficción o la ficción que se da tras la realidad. Puede ser considerado como un instrumento para transformar los valores sociales, como un ente educativo de acuerdo a su magia que proyecta y la infinita gama de contenidos, los cuales permiten convertirse en clave para la investigación, para la educación, para algo documental, o en ciertos casos como una estrategia para discutir, analizar y comentar su contenido.¹

En este caso, se realizan reflexiones con la intención de hacer notar a través del cine debate los acontecimientos del fenómeno filmico. Por lo cual, consideramos que el cine debate es una actividad que ofrece la oportunidad para:

- Identificación y análisis de los símbolos estereotípicos de personajes, objetos y situaciones utilizados en el discurso cinematográfico para representar a la cultura escrita de interés bibliotecológico
- Creación de espacios para el intercambio de resultados en lecturas diversas para el discurso cinematográfico que posibiliten el intercambio de reflexiones desde diversos ángulos
- Comprensión sobre el imaginario social del mundo de libro, la lectura y las bibliotecas
- El entretenimiento fecundo

Otra de las ventajas que ofrece el cine debate es su enfoque interactivo que debe perseguir, pues la intención es compartir el resultado de las diferentes lecturas y permitir que el espectador interactúe con sus reflexiones a fin dar lugar a una discusión, ya sea para enfatizar el papel de un personaje o en torno a un tema en cuestión; además nos ofrece un espacio de encuentro con la bibliotecología y el arte.

¹ E. Martínez Salanova S. El cine, otra ventana al mundo. En *Comunicar* 2002, no. 18, p. 78

El estereotipo de la figura del bibliotecario en el cine

En las XXXVIII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía celebradas en la ciudad de León (Guanajuato) continuamos con la actividad del *Cine debate* ***El estereotipo de la figura del bibliotecario*** que iniciamos el pasado 2006. En aquella ocasión, con motivo de la celebración de los *50 Años de Jornadas* por primera vez se proyectó la película *Cosas de mujeres (Desk set)*, filmada en 1956 año en que coincidió con las *Primeras Jornadas*. Ahora, consideramos oportuno continuar con el tema, esta vez elegimos a un protagonista masculino, para lo cual elegimos la película ***El bibliotecario. En busca de la lanza perdida***, filmada en 2004 a casi cincuenta años después de que fue filmada *Cosas de mujeres*.

Comenta Ortega y Gasset que el “bibliotecario es considerado un individuo de libros y de gran cultura, humanista en toda la extensión de la palabra, nada le fue ajeno, y disertó con enorme penetración, sensibilidad y conocimiento sobre la historia, la literatura, la filosofía, el arte, la técnica y en general, el desarrollo cultural de los pueblos”.² En la película que se transmitió aparece una figura masculina, el cual es considerado un bibliotecario, sin embargo, será interesante hacer una comparación de acuerdo al punto de vista expuesto por Ortega y Gasset y analizar por medio del cine debate el estereotipo que proyecta el director de la cinta fílmica.

Los bibliotecarios en la pantalla

Cada vez descubrimos más películas en donde están presentes esos personajes que laboran en las bibliotecas, aunque sean escenas muy breves, pero no por ello están ausentes de toda una carga simbólica, la cual nos reflejan esos rasgos que representan los estereotipos. Asimismo contamos con información de películas en donde esos personajes desempeñan el papel protagónico. Una parte importante acerca de la información del material fílmico la encontramos en los trabajos de las bibliotecarias francesas Anne-Marie Chaintreau y Renée Lemaître, la documentalista española Antonia Ontoria, la norteamericana Abigail, Leah Plumb. De reciente publicación tenemos el libro de Ray Tevis y Brenda Tevis *The image of librarian in cinema*, todos ellos resultan interesantes pues el tema de bibliotecarios y el cine son motivo de estudio por colegas y en especial de los países mencionados.

Precisamente en esa última obra citada descubrimos que desde el inicio del cine, en su modalidad silente, allá por los el año de 1917, aparece en la pantalla grande el personaje de la bibliotecaria, la primera de ellas es *A wife on trial*, adaptación de la novela de corte romántico editada en 1915 *The rose-garden husband* considerada un “best seller” escrita por Mragret Widdemar. Una de las peculiaridades de esta películas es que fue dirigida y producida por una de las primeras mujeres cineastas de Hollywood, Ruth Ann Baldwin.

2 J. Ortega y Gasset. *Misión del bibliotecario / prólogo* J. Sánchez Lambás. México: CONACULTA, DGB; Fundación José Ortega y Gasset, 2005. p. 10

La circunstancia de la entrada temprana del personaje de la bibliotecaria en el cine esta relacionada con la historia de la biblioteca pública, donde contemporiza con su expansión en diferentes países, en especial en Estados Unidos y, además coincide con el inicio del cine comercial. Dichas bibliotecas comienzan a multiplicarse, por tanto necesitan personal, los hombres comienzan a ser sustituidos por mujeres, pues ellos fueron requeridos en los frentes de guerra, y en las fábricas; por otro lado, el salario destinado al personal femenino era menor lo cual implicó un ahorro considerable en momentos de depresión económica. Además, las bibliotecas resultaban lugares dignos, de igual manera que actividades como la de profesora y enfermera, para esas mujeres que tuvieron que dejar su tradicional labor en el hogar ante la necesidad de contribuir a la economía familiar. Precisamente la bibliotecaria del *A wife on trial* atiende la sección infantil, con dulzura, pero después unas amistades le animan a casarse con un inválido muy rico, así ella podría tener una mejor situación que con el mísero salario que ganaba como bibliotecaria, así tendría el jardín de rosas con el que ella soñaba.

En cuanto al primer personaje bibliotecario masculino, éste data de 1919, aparece en la película *A very good young man*, basada en la comedia presentada en Broadway bajo el mismo título. El bibliotecario caracteriza a un hombre increíblemente bondadoso y joven que trabaja en una biblioteca pública, su futura suegra desconfía piensa que después del matrimonio difícilmente podría mantenerse con tan irreprochable conducta, por consiguiente, la novia le exige pruebas en situaciones que pongan a prueba su integridad. La bondad del bibliotecario da lugar a escenas hilarantes.³

Cabe destacar que en el CUIB seguimos desarrollando, Luz María Cortés, Martha Ibáñez, Elsa Ramírez y en fecha reciente se ha incorporado Luis Iturbe, la base de datos ***El universo de la lectura, el libro y las bibliotecas en el Cine***, actualmente contamos con información de 230 títulos de películas. Sin embargo, constantemente identificamos nuevas películas en donde están presentes bibliotecas, bibliotecarios, libros, lectores, libreros e incluso nuevas tecnologías que nos permiten analizar temas de interés para nuestra disciplina. En varias películas los bibliotecarios aparecen en escena, aunque breves, pero cargados de símbolos estereotípicos los cuales reflejan el imaginario social. Asimismo contamos con información de películas en donde esos personajes desempeñan el papel protagónico. La biblioteca del CUIB continúa con la formación de la colección fílmica con la finalidad de ofrecer este tipo de material al usuario interesado. Es importante resaltar, que muchas películas son de difícil obtención porque en su momento no fueron transferidas al formato VHS y en la actualidad tampoco se han digitalizado. Algunas se encuentran en bibliotecas extranjeras, como por ejemplo la biblioteca de la UCLA tiene una muy completa colección de la producción norteamericana sobre bibliotecas y bibliotecarios.

3 Cf. R. Tevis y B. Tevis. *The image of librarians in cinema, 1917-1999*. Estados Unidos: McFarland & Company, 2005. 230 p.

El Bibliotecario. En busca de la lanza perdida

Partimos de la “ficha técnica” denominada así por expertos, en ella se describen las características particulares de la película:

La película que se proyecta lleva por título en inglés “The Librarian: quest for the spear”, conocida también en España como “En busca de la lanza perdida” y en Francia como “Las aventuras de Flynn Carson”. Realizada en diciembre de 2004 y se estrenó en canal televisivo el 5 de diciembre del mismo año, cuya producción es originalmente para la cadena televisiva TNT de los Estados Unidos, bajo el sello de la casa Electric Entertainment, la cual desde su fundación en 2001 por Dean Devlin, el cual se ha distinguido por dedicarse al desarrollo y producción de películas y programas de televisión.

La cinta es de género cinematográfico híbrido, debido a que primordialmente es ciencia ficción (Fantasía) y comedia pero igual maneja el thriller (Aventura y Acción).

El director de la cinta es Peter Winther, quien después de fungir en el equipo de producción de las películas “El vengador del futuro” (1990) filmada en la ciudad de México, “Día de la Independencia” (1996), “Godzilla” (1998) y “El Patriota” (2000). Además, en su haber cinematográfico como realizador tiene un cortometraje “The Tag” (duración 22 min.), también lleva a cabo simultáneamente actividades como productor ejecutivo, y la película “The Librarian” es la segunda realización de su carrera como director.

El guionista, David N. Titcher también participó como co-productor de la cinta. En su breve carrera como guionista, escribió el guión para la mega producción “La vuelta al mundo en 80 días” (2004), remake de la galardonada cinta protagonizada por Cantinflas y adaptación de la novela de Julio Verne. Por lo cual, se destaca su amplia experiencia en la televisión, tanto como guionista como escritor de historias originales.

Ron Rosen estuvo al cuidado de la edición, mientras que Alan Caso fungió como director de fotografía. La musicalización corrió a cargo de Joseph LoDuca, el diseño de vestuario fue encargado a Mayes Rubeo y los efectos especiales estuvieron supervisados por Mark Franco. La duración de la película es de 90 minutos y cuenta con locaciones en la Ciudad de México, concretamente los edificios del Archivo General de la Nación y del Museo Nacional de Arte. En este sentido cabe destacar que el manejo de las locaciones y la superposición de ambientes por computadora, nos ofrece un deleite estético perdido hace tiempo, bajo los efectos de la contaminación, las marchas y plantones que aquejan a nuestra ciudad cotidianamente.

El elenco que da vida a los personajes de la historia, está encabezado por Noah Wyle, como el bibliotecario, a quien ustedes recordarán como el Dr. Carter de la serie de televisión E. R. (Urgencias). Sonya Walter quien hace el intrépido

coestelar femenino. Bob Newhart que encarna al enigmático jefe del bibliotecario, Jane Curtin como la gélida administradora de la biblioteca, que aquí entre nos, constituye uno de los elementos de la película más apegados a la realidad, y Olympia Dukakis como la madre sobreprotectora del “comelibros”.

Los antagonistas por su parte, están liderados por Kyle MacLachlan, quien interpreta un villano con todos los requisitos propios de las películas de acción, Nelly Hu que es su contraparte femenina y David Dayan Fischer como el hombre fuerte de la banda. Mención a parte merece la intervención del actor mexicano Mario Iván Martínez, que como el profesor de egiptología del personaje que interpreta Noah Wyle, es el detonante del cambio de vida del personaje central.

En su momento la película fue nominada por la Academy of Science Fiction, Fantasy and Horror Films en las categorías de mejor actor de televisión, mejor actor de soporte, mejor actriz de soporte y mejor película realizada para la televisión. Por otro lado la Motion Picture Sound Editors la nominó en la categoría de mejor edición de sonido. La Writers Guild of America la consideró para la categoría de mejor guión original para televisión. Y la Visual Effects Society Awards la incluyó en la terna de mejor composición de exteriores para televisión, por la secuencia de los Himalayas.

También tuvo nominación de Writers Guild of America, la cual es una nominación al guionista Titcher. Es muy importante ya que en su esquema del filme combina material real, documentado con aventuras y aspectos de ficción. Sin embargo, solamente fue una nominación ya que fue desbancada por Warm Springs, otra película realizada para la televisión que expone datos biográficos de Franklin Roosevelt.

Es importante resaltar que ya se cuenta con una segunda parte de esta aventura relacionada con el bibliotecario bajo el título de “The librarian: return to king solomon’s mines” (2006), en Argentina lo nombraron simplemente “El bibliotecario”, en España “El mapa del rey Salomón”. Ahora el director es Jonathan Frakes y el guinista Marco Schnabel, en donde continua la aventura del bibliotecario Flynn Carsen (N. Wyle), pero ahora la aventura será descubrir las minas del rey Salomón.

El estereotipo masculino de la figura del bibliotecario

Aseguran los especialistas que una lectura de la película puede relacionar con una visión personal, en la cual tanto el emisor como el receptor tienen que recurrir a códigos presentes y activos o inconscientemente activos del universo que comparten, todo ello para comprender y establecer una discusión en los extremos de la comunicación. Los códigos en cuestión son los de la sociedad o de los grupos a los que pertenecen las personas en intercomunicación y en cuyo límite deriva su naturaleza y su poder de formación de las ideologías subyacentes al universo cultural del que se alimenta la sociedad misma.

De acuerdo al repertorio de películas que se han registrado y donde surge el personaje del bibliotecario masculino, pero eso sí menos que el femenino, se identificaron los siguientes estereotipos:

1. Carácter tímido y solitario
2. Obsesivo
3. Problemas para relacionarse con el género femenino
4. Romántico
5. Solitario
6. Severo
7. Amable

Por lo regular, con este estereotipo se acompaña la idea de un sujeto que posee una sabiduría, sin embargo, su actitud parece no desear o estar interesado en compartirla y en otros es cómplice de los lectores. Porque en ciertas escenas aparece con el uso de gafas, lo cual se asocia a la gente que escribe o lee y es interpretado como un signo de sabiduría.

Para reafirmar lo anterior, hemos destacado algunos títulos de películas donde el protagonista es un hombre y comparte ciertas características que se mencionaron anteriormente:

La película **El guardián de las palabras**,⁴ donde el bibliotecario es un hombre maduro con canas y barbas, delgado, solitario con aspecto encorvado y cargando libros, cuya personalidad es entre autoritaria e impositiva, pero a la vez solidario y con una enorme percepción para captar la personalidad de sus lectores, destacando una particular intuición para conducirlos por los caminos de los estantes y encontrar lo que necesitan, en este caso Richard el niño temeroso y racional, descubre el mundo fantástico a través de los libros que cobran vida encarnados en personajes clásicos, gracias a ellos transforma su vida haciéndola mucho más grata.

En **Juego para dos**,⁵ proyecta una imagen de bibliotecario galés poco halagador, llamado John Lewis (Peter Sellers) el cual se caracteriza por ser aburrido, serio, tiene una actitud ante la vida poco satisfecho, carece de solvencia económica y desafortunado con su matrimonio. Pero encuentra su alma gemela con Liz (Mai Zetterling) que pretenden engañar a sus correspondientes parejas.

Cuento de invierno,⁶ la trama gira entorno a un apasionado romance que sucedió en verano, pero que para el invierno Felicia (Charlotte Véry) deberá escoger entre un estilista llamado Maxence y el bibliotecario Loic (Hervé Furic) cuya característica es la de un amante de libros en donde transmite una imagen

4 *El guardián de las palabras (The Pagemaster)*. Dir. Maurice Hunt. EUA, 20 Century Fox, 1994. 75 min.

5 *Juego para dos (Only two can play)*. Dir. Sydney Gilliat. UK, British Lion Films, 1962. 106 min.

6 *Cuento de invierno (Conte d'hiver)*. Dir. Eric Rohmer. Francia, C.E.R., 1992. 114 min.

intelectual y estereotipada. Por lo tanto, el bibliotecario se encuentra envuelto en una aventura amorosa.

La cinta titulada **Agnes y sus hermanos**,⁷ son tres hermanos los cuales pretenden buscar cada uno su felicidad, pero lo que proyectan son compartir sus problemas de relación las cuales les está arruinado sus vidas. Uno de los hermanos Hans-Jörg (Moritz Bleibtreu), quien oculta sus frustraciones sexuales detrás de su tímida apariencia de bibliotecario.

En **El nombre de la Rosa**,⁸ la escena es un monasterio donde se encuentran los escribanos, traductores, copistas y pensadores. Surgen dos bibliotecarios uno cuenta con las siguientes características exteriores: delgado, alto, cabello con un estilo único de esa época, sin lentes, su atuendo es de color oscuro y sus características interiores que proyecta son: actitud agresiva, desconfiado, inseguro, molesto, sin embargo un poco cooperativo y poco comunicativo, celosos por sus libros. El otro bibliotecario responde al nombre de Jorge de Burgos, sus características exteriores: viejo, encorvado y ciego y sus características interiores: actitud agresiva, completamente desconfiado y muy celoso de su profesión.

El **Cadáver de la novia**,⁹ hay una escena donde se encuentra el bibliotecario dentro de un monasterio sin techo, con un silencio el cual produce una sensación de miedo, pilas de libros y rodeado de cuervos. Entran a ese lugar los actores principales para solicitar ayuda al bibliotecario-brujo de nombre Elder Gutknecht. La representación que tiene este bibliotecario es muy particular, porque sus características exteriores son viejo, encorbado, con barba y no se puede describir si es delgado o gordito ya que su aspecto es un esqueleto humano y usa lentes. Pero lo que refleja es una actitud tranquila, cooperativo, sabio, orientador, sin embargo es desorganizado pero sabe donde se encuentra lo que solicitan

Ya eres un gran chico,¹⁰ es un ayudante de bibliotecario con el nombre de Bernard, joven de diecinueve años que trabaja en la Biblioteca Pública de Nueva York, y se caracteriza por desplazarse sobre patines en sus dependencias para entregar libros a los lectores. En cambio su padre, es también otro bibliotecario que se encarga de conservar los incunables. Por lo cual, estos dos personajes se enfrentaran a diversos enredos entre libros y permite identificar en una misma película dos tipos de estereotipos de bibliotecarios.

Miranda,¹¹ es una película de intriga en donde el protagonismo lo asume un sensible bibliotecario, Frank (John Simm) es soñador y romántico que tiene una

7 *Agnes y sus hermanos (Agnes und seine brüder, Agnes and his brothers)*. Dir. Oskar Roehler. Alemania, X-Filme Creative Pool, 2004. 115 min.

8 *En el nombre de la Rosa (The name of the rose)* Dir. Jean-Jacques Annaud. EUA, Constantin Film, 1986. 130 min.

9 *El cadáver de la novia (Corpse bride)* Dir. Tim Burton y Mike Jonson. EUA/UK, Warner Pictures, 2005. 76 min.

10 *Ya eres un gran chico (You're a big boy now)*. Dir. Francis Coppola. EUA, Seven Arts Pictures, 1966. 96 min.

11 *Miranda*. Dir. Marc Munden. Uk/ Alemania, Feelgood Films, 2002. 90 min.

apasionada relación con Miranda (Christina Ricci). La chica es una misteriosa joven que acude a la biblioteca, pero Frank descubre que tiene tres personalidades.

La película titulada **La última vida en el universo**,¹² trata de Kenji (Tadanobu Asano), el cual muestra algunas características típicas de un bibliotecario, sin embargo debido a sus problemas existenciales tiene la intención de suicidarse. Pero por ciertas circunstancias que lo rodean, no le permiten realizar su cometido, por lo cual se ve obligado a enfrentar otras acciones y desarrollar otras aptitudes ante la vida.

Por último, **el Tren de Zhou Yu**,¹³ cuya trama gira entorno a una chica que pinta porcelanas y se enamora de un bibliotecario llamado Chen Qing que es además un tímido poeta. Cuya apariencia transmite poco cuidado a su arreglo personal y siempre carga con su pequeño morral. Su personalidad es de carácter retraído, inseguro y poco dado a la aventura, que a través de la poesía le permite expresar sus sentimientos más profundos y apasionados de la vida.

El cine debate

En esta ocasión se contó con la participación de tres colegas, Daniel de Lira Luna, Manuel Rojas Villarreal y Luis Iturbe Fuentes cada uno expuso su punto de vista de la película proyectada, de tal manera que a continuación destacaremos lo más relevante de su discurso entorno al estereotipo del bibliotecario en el cine.

Daniel de Lira Luna,¹⁴ quien tituló su presentación como “*The librarian=el bibliotecario: ¡Otra tonta película de acción!*”.

Visconti?, Pasolini?, Ford?, Huston? Berman?, Buñuel?... No, nada más alejado del cine de arte; nada más cercano a la diversión superficial y al entretenimiento fútil de las aventuras de este bibliotecario o *seudo* bibliotecario... La historia, totalmente previsible de esta desesperada comedia tonta en una tarde de primavera, representante absoluta del mercado de consumo *gringuito*, gira en torno a un personaje parido por los abismos intrincados del absurdo freudiano, sí, adivinaron, el bibliotecario. Flynn Carsen, bibliotecario por un día se ve envuelto en una persecución para restituir un tesoro robado a la superbiblioteca, nada más y nada menos que la *mega* biblioteca de Alejandría II, guardiana de los tesoros más valiosos de la humanidad. Acompañado de su curvilínea guardaespaldas o mejor dicho, su cuidadora, se embarcan de la selva maya-amazónica a las cúspides tibetanas para rescatar la preciada lanza que hirió el costado de Cristo

¹² La última vida en el universo (*Last life in the universe*). Dir. Pen-Ek Ratanaruang. Japón, Bohemian Films, 2003. 112 min.

¹³ *El tren hacia la poesía* (*Zhou Yu's train* o *El tren de Zhou Yu*). Dir. Sun Zhou. China, China Film, 2002. 97 min.

¹⁴ Investigador del Instituto de Investigaciones Bibliográficas/UNAM y estudiante del Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información

en la cruz (referencia judeocristiana), consiguiendo el consabido final feliz después de azotar a los malos de la hermandad de la serpiente. Finalmente el insólito bibliotecario recibe sus premios: la chica ruda y guapa y su porción de ego dispuesto a la posteridad.

Los personajes que narran la película obedecen, o mejor dicho no obedecen a ningún esquema preestablecido que sea racional y coherente. A juicio de este cinediletante son:

1. El bibliotecario.- El arquetipo de la personalidad del bibliotecario, desconozco si así son los bibliotecarios norteamericanos, nos presenta a un muchacho tímido, apocado (para no emplear mexicanismos), que enfrenta sus miedos; pero este también es el arquetipo del “come libros” cargado de estudios al que su mamá le tiene que recordar que lo importante radica en el corazón. En todo caso esta es una representación mítica del bibliotecario como casi, casi el conocimiento parlante. El caso de este bibliotecario de la película es un caso perdido, porque su personalidad más parece que almacena información que se acerca a una persona con conocimientos, pues curiosamente no obstante sus 22 diplomas en egiptología y demás, no encuentra trabajo porque tampoco lo ha buscado. Es por otra parte el prototipo del inútil que suelen citar las cantantes de arrabal, porque ya las tienen cansadas. No tiene idea de lo que ha estudiado y no sabe; no sabe ni lo que quiere hacer ni lo que debe hacer, ni por qué hace lo que está haciendo. Su crisis existencial lo acerca circunstancialmente y consigue, por fin, un trabajo de bibliotecario. Confiesa saber el Sistema Decimal de Dewey y el de la Biblioteca del Congreso, pero la acción empieza justamente cuando al tener su trabajo de bibliotecario, al día siguiente se convierte en un anti bibliotecario, un verdadero anti héroe que no es bibliotecario, porque lo vuelven bibliotecario. Este, ciertamente es el trabajo que muchos desearían, pues nunca ha permanecido en la biblioteca; la biblioteca ha pasado por él, y su llamado a ser bibliotecario está más cercano a la voz de la selva que al trabajo cotidiano con los riesgos que implica coordinar un grupo de personas trabajando o atender un jefe demandante de las estadísticas y la producción cotidiana.
2. La mega, digo, biblioteca.- La biblioteca de la película es todo un personaje fabuloso, el arsenal de libros y objetos reunidos en un solo lugar para resguardar la memoria universal; los grandes tesoros de todos los tiempos y de todos los mitos. Esta biblioteca si que es de película, con extraordinarios circuitos de seguridad que suelen ser fácilmente burlados por los malos; una verdadera biblioteca de conservación, valiosísima y estática, sin usuarios, sin polvo y sin bichitos, habitada únicamente por cancerberos y administradores. Una biblioteca impecablemente cerrada por el valor superior de sus libros y sus tesoros, muy superiores a cualquier mortal, una biblioteca que reconoce que el destructor más temido es el ser humano, y porque su finalidad supone no el uso sino la conservación, no es una biblioteca abierta. Es decir, si el bibliotecario es un anti - bibliotecario, la biblioteca es en cierta forma una anti - biblioteca.

3. Los jefes de la biblioteca.- Aquí sólo se destacan dos claramente, el responsable de la biblioteca, que no quiere decir que necesariamente sea bibliotecario, y la administradora. En esta comedia, ella es verdaderamente la disciplina que necesita un establecimiento de esta naturaleza. Por momentos me hizo recordar las sabias palabras de aquel egregio bibliotecario norteamericano Michael Gorman, cuando decía que los administradores saben el precio de todo y el valor de nada; mientras que los bibliotecarios saben el valor de todo y el precio de nada... ah! y para ser verdaderamente ilustrativo para muchos de los que estamos aquí, no está por demás recordar las imágenes cuando expresa: "Espero que haya guardado los recibos..."
4. La audaz chica sensual.- Muestra mucho de su audacia ya desde el principio al renunciar la conversación del bibliotecario; la contraparte de la pareja humorística sustentada por una mujer hábilmente adiestrada en todas las artes marciales, buenas y posiblemente malas, que finalmente termina convencida por los valores y habilidades intelectuales del bibliotecario, que lleva a ambos a salvar los peligros y resguardar el equilibrio del mundo.
5. La mamá.- Encarnación fiel del mito freudiano necesitado de un cuchillo para cortar el cordón umbilical; la madre castrante, lucha y sonríe por convencer a su hijo de lo que debe y no debe hacer. La escena crucial entre ellos puede resultar conocida por más de alguno de los que estamos en esta sala, sin pensar el trauma que les causa a los padres escuchar que uno desea estudiar bibliotecología, o bien que has obtenido un trabajo en una biblioteca, un trabajo como el de este bibliotecario que no se sabe a ciencia cierta qué fin puede tener una profesión virtual, extraña y misteriosa.
6. Los malos de la película.- Otro aspecto interesante del malo de esta película es que el malo, malo, ha sido bibliotecario, el bibliotecario anterior... Otro prototipo, otro esquema. Uno sonríe en esta ficción cuando se pregunta cómo puede ser real que un bibliotecario aspire al dominio del mundo, cuando lo que más se quisiera es atender los cientos de préstamos y consultas y tomar una taza de café por la mañana... Pero existe otra hipótesis: con suerte la mismísima "M" haya sido bibliotecaria en algún lugar de Inglaterra y ahora esté tramando la maldad que oculta para lucirla en la siguiente película de la saga.
7. Afrodisíacos y otras yerbas.- El poder absoluto, es el mejor afrodisíaco con el que se procesan estas aventuras y todas las películas de esta clasificación.

Conclusiones: una película tapizada de trucos con un alto grado de referencia a todo el cine gringuito de aventuras, donde sus principales protagonistas parecen decirnos: Mejor sencillitos que muertos... Para deslizar una nota de academicismo en estos comentarios podemos agregar también que esta película es una *fusión* afortunada y evidente de *Indiana Jones*, *Tom Rider* y las mismísimas *Angeles de Charly* donde expresamente se ve venir la persecución de *Apocalypso*, además del chorro de películas que nos sugieren la desaparición de este mundo cruel en manos de los malos más malos que, sobre todo ellas, suelen estar muy bien. Creo que la moraleja está cerca de lo que dice una escritora mexicana: A menudo los tímidos se atreven a cualquier cosa.

La referencia sensible que a muchos nos llega particularmente en esta película, son sus locaciones en la ciudad de México. El AGN, que está tan lejos y el ahora Museo Nacional de Arte, localizados en una metrópoli neoyorkina de ficción que resulta difícil de reconocer. El fabuloso edificio de la biblioteca aparece rodeado de portentosos rascacielos, donde como en la película, luego es cierto e incierto vivir en el D. F.: cansados pero divertidos, como en el cine. Después de esta película, restablecida la luz en la sala, sólo ansío un chocolate con churros...

Manuel Rojas Villareal¹⁵ comienza de la siguiente manera:

Para el crítico cinematográfico estadounidense Jonathan Rosenbaum entender una película presupone entender el mundo. Pero, ¿a qué mundo apelar en el cine de fantasía, leyendas y aventura? A diferencia del cine realista, donde el desvío de la rutina da sentido, el cine imaginativo remite tercamente a lo cotidiano; su dependencia de lo real es mayor y --digámoslo aunque no sea cierto--, resulta hiperrealista.

Flynn Carsen, protagonista de *The librarian*, no es la representación de un bibliotecario real, sino el contrapunto que da verosimilitud a una historia fantástica. Flynn encarna un modelo típico o estereotipo. ¿Qué tan real es su estereotipo? Digamos, en primer lugar, que en la bibliotecología angloamericana ha sido la mujer madura, y no precisamente un joven, como Flynn, el modelo dominante. La personalidad de Flynn resulta, en las decisiones que guían la trama, la de un hombre de disminuido albedrío, que cede constantemente a la voluntad ajena (con la madre, el profesor, con sus jefes), pero también a la propia. ¿Será este el efecto del estereotipo del servicial bibliotecario de consulta, el más próximo al lector, el más visible para todos?

Sabemos, por supuesto, que este es sólo uno de muchos bibliotecarios, distinto al director o administrativo, al que defiende un presupuesto o ha de asumir el papel de escéptico ante los proveedores y al precavido catalogador, pues tratándose de normas no cabe ser arrebatado. En la relación con su alterego femenino, Flynn es inquisitivo y hostigoso, una curiosidad (explicable) lo impulsa en la entrevista. ¿Queda ahí algo del bibliotecario de consulta?

Con todo, quizá lo más importante no sean los accidentes temperamentales del primerizo Flynn Carsen sino su sola existencia como el protagonista del largometraje. En *The librarian* el bibliotecario no es una referencia lejana ni un reyezuelo que vigila el castillo del silencio, tampoco la viejita cascarrabias que mira sobre sus anteojos de media luna para callar al lector imprudente en una escena ráfaga, sino, al contrario, un personaje desenfadado, y aun así, ejemplar en la búsqueda, el conocimiento y la responsabilidad; Flynn, de hecho, encarna la ficción del Mesías, en quien recae el destino de la humanidad.

15 Estudiante de la Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información/ UNAM, CUIB

Alrededor de Flynn también se construye una imagen social. La madre atormentada por la vida taciturna y desperdiciada del hijo, luego decepcionada por su elección de ser bibliotecario, que desaprovecha su vida social y sentimental. ¿El estereotipo?: un bibliotecario es aburrido, soltero y tiene una extraña fascinación por los libros que no le reditúa ni personal ni económicamente.

Dejemos de lado si la decepción casa con las kilométricas colas para un puesto de bibliotecario y con aquella otra escena en que las mujeres pelean por un bibliotecario, Flynn repite: “es un trabajo mucho más interesante de lo que parece”.

El bibliotecario encarna también una imagen de la lectura, y más propiamente, del lector. Con 22 títulos y un conocimiento enciclopédico, Flynn es más un hombre de letras que un bibliotecario. El personaje, distraído, hartado, inseguro, desaliñado y hasta torpe es el intelectual típico. Es atípico, sin embargo, encontrar un hombre de cultura enciclopédica. Mucho más acostumbrados estamos a la lectura especializada que a la diversa. La lectura, a menudo, causa más incertidumbres e ignorancia, que sabiduría en línea siempre creciente, acumulativa.

La biblioteca de *The librarian* es el centro y el personaje más importante; como en la definición típica, en torno a ella se define la profesión. Una biblioteca, por lo demás, imposible: un bunker, cerrado, un secreto, que además de archivo es museo, zoológico, templo y laboratorio. Este ideal no sólo es imposible, sino también indeseable.

Aunque la película exagera la relación entre la tecnología y la biblioteca sabemos que las grandes bibliotecas tuvieron, antes que muchos, y sólo a la par del gobierno, la milicia y las grandes empresas, tecnología de punta, y más, que han prefigurado varios desarrollos tecnológicos.

En una historia donde todo se mezcla: --el rey Midas (con minifalda, media toga y sentado en el trono de los Borbones), una pirámide egipcia en la ex penitenciaría de Lecumberri, oficinas administrativas en el gran Salón de recepciones, emblema del porfiriato, todo aderezado con unicel y fibra de vidrio--, es imposible desenredar ficción, realidad y deseos.

Aunque disparata, fabula y crea incompreensión (la incompreensión siempre es cómica), *The librarian* no es otra tonta película de acción, sino otro éxito comercial, bien calculado, dirigido para el público de televisión y que ha merecido el homenaje de la secuela: *The librarian 2*. Este hecho le da mayor importancia y difusión de la que podría tener una película destinada para el cinematógrafo. La promesa de la edición de una tira cómica con el mismo título puede extender aún más esa influencia.

Como nuestra bibliotecología, también nuestra cultura cinematográfica se ha angloamericanizado. El bibliotecario no es únicamente heredero del dechado yanqui en sus definiciones académicas y modelos profesionales, podría comenzar

a serlo también en su imagen. Mientras muchas referencias y modelos provengan del cine estadounidense continuará siendo importante reflexionar, en nuestro ámbito, sobre lo que puede constituir una imagen social o estereotipo del bibliotecario, la biblioteca y la lectura contruidos sobre referentes cinematográficos. El estereotipo no es el problema, sino sus consecuencias.

En el juego de prestidigitación que constituye la acción social, la anticipación es primordial. Sin darnos cuenta, constantemente creamos estereotipos. Esperamos que el otro se comporte de una manera; sin esto la incertidumbre nos paralizaría. ¿Qué pasaría si un lector no pudiera predecir la conducta de un bibliotecario en el módulo de consulta? Nadie haría una pregunta sin saber si el bibliotecario va a felicitarlo, desaprobarlo con altivez de erudito o golpearlo colérico.

Luis R. Iturbe Fuentes¹⁶ fue entorno a los siguientes puntos:

El filme que recién se observó, *The Librarian: Quest for the Spear*, se realizó en el año de 2004. Se produjo por la cadena televisiva TNT. Existen películas realizadas para el cine producidas por grandes estudios que pretenden ganar vastos millones de dólares en taquilla, y películas también de estudios reconocidos o productoras independientes que su intención es obtener premios y reconocimientos en festivales cinematográficos, así como transmitir una ideología social, política o artística.

El hecho de que esta película que se analizará fue realizada para la televisión, no le resta mérito ni importancia alguna, ya que debemos recordar y marcar como parámetro que cineastas de la talla de Lynch realizaron películas para la televisión, como el inicio de su obra *Twin Peaks*. El alemán Fassbinder, por su parte, filmó su miniserie *Berlin Alexanderplatz* para la TV, y después de 1982 tras filmar *Fanny y Alexander*, el maestro Ingmar Bergman solamente realiza películas para la televisión.

La producción y conformación del reparto y de la “crew” comenzó cuando el productor Dean Devlin le comenta a Peter Winther acerca de un guión donde el personaje protagónico es un bibliotecario. Winther le sugiere varios consejos acerca del filme y al cabo de un par de meses, Devlin invita a Winther a dirigir esta cinta. Por consiguiente, este filme se convierte en la “opera prima” del cineasta, que en una entrevista se le preguntó acerca de sus emociones e inquietudes en el set al convertirse ésta en su primer cinta a dirigir. Winther señaló que estuvo muy a gusto al realizar este filme y en torno al momento que levantó imagen y rodó cámaras en distintas locaciones y en diversos sets de producción no se sintió nada ajeno, debido a que fungió como productor de mega-producciones.

Para abordar el siguiente apartado de la lectura de la película, el cual se enfoca en el *análisis y estructura del filme*, comenzaré utilizando patrones y métodos de la teoría de autores (Nueva Ola). Esta menciona que el autor del filme indicará en las

¹⁶ Estudiante del Colegio de Bibliotecología/UNAM

tres primeras escenas de su cinta: el contenido, trayectoria de la cinta y la temática esencial del filme. Aplicando esta regla a esta cinta, se debe indicar que comienza con un *plano secuencia* donde el primer personaje que aparece o por lo menos la primera voz que se escucha, debido a que está en un lugar oscuro, es Flynn, nuestro protagonista. Continuando con este plano que sigue a Flynn en un *dolly* hasta que es iluminado, podemos observar su atuendo, su peculiar vestuario similar a Indiana Jones que nos indicará dos cosas: la primera concierne al género del filme y la segunda que el protagonista realizará como Indiana Jones una proeza, una hazaña por buscar un artefacto esencial para la humanidad. La tercera imagen que se desprende de este *plano secuencia* y con la cual termina, es Flynn delante de una imagen de unas pirámides.

Analizando la *estructura del filme*, se debe comenzar por el tiempo y espacio que ocupa la cinta. La película es lineal, lo cual nos dice que su tiempo diegético ocurre de presente hacia el futuro, por ende, no existe la intervención de flashback (recuerdos), ni flashforward (sueños o alusiones al futuro), ni tampoco ningún momento onírico o surrealista.

Esta línea del tiempo que se tiene de la cinta se puede segmentar en dos partes, la primera concierne a la primera parte de la cinta donde aparece la presentación del personaje, Flynn, un estudiante de 30 años, dedicado a la escuela, preocupado por sus calificaciones y con graves problemas para relacionarse tanto con sus compañeros como con las mujeres y que sigue viviendo con su madre. La segunda parte o segmento del filme aparece en el momento cuando se convierte en el bibliotecario, aquí Flynn deberá utilizar sus conocimientos y habilidades para encontrar el tesoro de la biblioteca y a su vez, conquistar a Nicole. Un aspecto bastante curioso y digno de comentar es que la cinta es cíclica, ya que comienza con las imágenes de las pirámides y termina esta odisea y travesía con las pirámides.

En una entrevista le preguntaron a Winther, director del filme acerca de la temática de la película. Winther responde que para él, su cinta es muy similar en estructura y contenido a la película "Romancing the Stone" titulada en México como "Dos bribones tras la joya del Nilo", protagonizada por Michael Douglas y Kathleen Turner. Winther comenta que es muy similar, solamente que al revés debido a que la chica es el personaje de acción, experta en artes marciales y combate y el hombre es la persona que vive encerrado en el mundo de los libros y se debe convertir en un aventurero en el transcurso de su travesía.

Así mismo, en el análisis de una cinta se estipula que una película se debe sintetizar en una frase, una oración que pueda definir la temática y contenido principal del filme, en esta ocasión la frase sería la siguiente: Dos individuos que deben aprender a AMAR. Por una parte tenemos a Flynn que al enfrentarse al mundo real debe aprender a manejar las emociones más allá de su nivel intelectual, y en el otro extremo está Nicole que cree haber perdido al amor de su vida por un descuido suyo, lo que le origina una culpa, que la atosiga y le crea un

estado de remordimiento y arrepentimiento que le impide también entablar y aceptar una relación estable.

Las referencias intertextuales que lleva la película son primeramente de la trilogía de Indiana Jones, también de Kill Bill en la secuencia donde pelean las mujeres, que tanto en música como en planos se asimila a la cinta original, y en los diálogos que dice Flynn referente a Bob Newhart son acerca de una serie de televisión titulada Candid Camera.

Entorno a la imagen del bibliotecario que se mostró en el filme, que es la parte esencial y de discusión y análisis que trae esta película, se señalará lo siguiente, Flynn en su rol como el bibliotecario se enfrenta al paradigma de la imagen que mantiene la sociedad ante esta profesión, los cánones establecidos y el estereotipo formulado desde décadas anteriores. La caracterización de este personaje y su imagen denotan un ente solitario, con mucha experiencia y grandes cantidades de conocimientos, como de cultura en su haber y a su vez una persona introvertida, encerrada en el mundo de los libros.

Conclusiones

Una vez más, el transmitir una película con tinte comercial produce reacciones al espectador, lo cual resulta satisfactorio para la estrategia del cine debate pues permite que el discurso se torne en diferentes puntos de vista y en ocasiones generar contradicciones sobre el estereotipo del bibliotecario. Por otro lado, los comentarios que expresan los invitados al cine debate resultan un complemento importante, pues reflejan en ciertas ocasiones sus perspectivas particulares así como de la disciplina, al abordar la personalidad que proyecta el bibliotecario en la película.

La cinta muestra un bibliotecario con ciertos estereotipos fuera de la realidad y en contradicción con lo descrito por Ortega y Gasset, sin embargo cualquier experiencia frente al usuario en el momento de tratar de cubrir sus necesidades de información o realizar otras actividades que enmarcan la disciplina podría manifestarse una aventura, pues se desarrolla cierta analogía al considerar las escenas que exponen las circunstancias en tiempo y espacio que la película proyecta, porque el bibliotecario en la práctica, cuando realiza sus búsquedas de información siempre esta en constante aventura, al enfrentarse con diversas obras de consulta así como de interactuar con las tecnologías de la información. Esto significa, que el bibliotecario podrá mostrar diversas actitudes y acciones, pero siempre será considerado el puente entre la información y el usuario.

Cabe agregar que las opiniones vertidas por el público que asistió al cine debate les resulto muy satisfactorio dicha experiencia, pues sus comentarios giraron en torno a la riqueza que puede transmitir el material fílmico respecto a los temas: bibliotecas, bibliotecarios, lectura y libros, es decir los fenómenos de interés en la

bibliotecología. Además, la propuesta del cine debate les resulta provechosa para fortalecer los gustos y acercamientos desde otras perspectivas, pues es un medio que podría ir fortaleciendo las actividades de acercamiento a la lectura.

Tesoros de Ex Libris Mexicanos

Selva Hernández

Es penoso verificar que gran copia de importantes libros de las bibliotecas y secciones mexicanas, han sufrido en sus portadas, páginas preeliminarias, finales y aun en algunas intermedias, la estampación de sellos de metal o de goma, de sus poseedores, con lo cual afean horriblemente excelentes muestras tipográficas, portadas grabadas en lámina y, en general, preciosos y raros ejemplares. Bibliófilos tan ilustres como Ramírez, Chavero y García no escaparon a este hábito, aun en caso de que algunos de ellos tenían ex libris, que sin lastimar las páginas sólo se colocan en las pastas. Tan lamentable uso, que generalmente se adopta para evitar robos de libros o lograr su identificación, ni siquiera sirve prácticamente para eso, pues el ladrón o el olvidadizo de libros prestados no se detienen ante un sello y una marca para consumir sus fechorías.

Genaro García en *Notas de bibliografía mexicana* (Secretaría de Relaciones Exteriores, 1939.)

Los libros, indefinibles, múltiples y únicos a la vez, innumerables e insustituibles, encierran el testimonio de la herencia acumulada por los hombres en forma de conocimiento, ideas y sentimientos. Para quien descubre estos valores, el deseo de poseer libros resulta irremediable y el de acumularlos, irresistible. Los *ex libris* – expresión latina que significa “de los libros de”– son cédulas de papel que se adhieren al interior de la tapa superior de los libros para denotar propiedad. Suelen contener una viñeta o ilustración que refleja la personalidad, gustos, aficiones o intereses del propietario; frases que refuerzan la idea de la imagen o amplían la descripción del poseedor; y el vocablo *ex libris*, o alguna frase que dé constancia de propiedad.

Su nacimiento ocurrió a la par que el de los libros. Los asirios, egipcios y chinos marcaban con sellos sus bibliotecas. En el medioevo la elaboración de códices era tan lenta y cuidadosa, que todos los que participaban en ella terminaban por dejar su sello. El afortunado poseedor del libro pedía que incluyeran su marca en bellas miniaturas. Con la aparición de la imprenta y la reproducción del libro se multiplicaron las bibliotecas y, con ellas, el uso del *ex libris*, que continuó constante durante los siglos posteriores. A mediados del siglo XX, la masificación de la industria editorial provocó un deterioro en la calidad de las ediciones y estas marcas cayeron en desuso hasta casi desaparecer. El primer *ex libris* del mundo, conocido como el Hildebrand Branderburg, data de 1472. Se trata de uno de los primeros grabados en madera que se conocen en el mundo y es en realidad un *ex*

dono, es decir, una marca para dar constancia de una donación. El monje Hildebrand Brandenburg de Biberach del monasterio de Buxheim, al norte de Alemania, donó su biblioteca a este recinto. Para marcar sus regalos, mandó grabar en madera su escudo de armas, lo imprimió en grandes hojas que pidió encuadernar con los volúmenes y él mismo coloreó éstos a mano y escribió en ellos las características de cada libro. Un *ex libris* es una marca íntima, personal y única. Sus temas pueden variar tanto como la personalidad del bibliófilo o de la biblioteca. Algunas veces constituye una pequeña obra de arte, una interpretación psicológica, filosófica de los intereses del propietario, representada por imágenes y reforzada por frases. Un ejemplo es el de aquel que apreciaba tanto su casa que la reprodujo en su *ex libris* mediante una fotografía. Otros evidencian posturas ideológicas a través de los lemas. El bibliófilo mexicano Joaquín García Pimentel, hacía alarde de su situación económica al acompañar la frase en latín *careo non egeo* “carezco de carencias”, con el signo de pesos. Otras marcas ofrecen imágenes que representan profesiones, oficios, blasones, retratos, y ornamentos; alegorías de la muerte, la belleza, el conocimiento, el deseo, la libertad, el miedo... Encontrarse con uno adherido a un libro antiguo, no sólo es motivo de enorme placer, sino que da fe de como el libro sobrevive al hombre, nos acerca a la personalidad de éste, y evidencia su devoción bibliófila.

El *ex-libris* crea el vínculo más íntimo entre libro y poseedor. Además evidencia el valor que éste otorga a sus lecturas y ofrece un testimonio de sus intereses. Sirve para embellecer los ejemplares, reconstruir bibliotecas y recrear la trayectoria seguida por un libro al paso del tiempo. También es útil para evitar robos, incluso por personas cercanas al propietario. Finalmente trasciende al tiempo y a la vida misma.

Definición de *ex libris*

Un *ex libris* es una cédula de papel, ajena al libro, que es en sí misma una pequeña obra de arte. No son *ex libris* los sellos de goma, impresos con tinta, marcados con fuego o aire; las marcas autógrafas o los dibujos hechos sobre los ejemplares; tampoco las estampas que por su tamaño o soporte no pueden adherirse a un libro; ni aquellas dedicadas a un personaje que no esté vivo o que carezca de una biblioteca. Esta confusión se debe a la dualidad que existe en el mundo *ex librístico*: hay quien manda hacer grabados con la finalidad de intercambiar con otros coleccionistas y en ese afán se olvidan de la razón de ser de los *ex libris*; y hay quien ve en ellos una mezcla de función y arte, coleccionable por añadidura. Es deseable, para evitar pervertir la definición y función de esta marca, que prevalezca la segunda tendencia.

La función primordial de un *ex libris* –marcar los ejemplares de una biblioteca– exige que éste sea realizado en una técnica reproducible. Es por ello que los más bellos son los que están hechos con las diversas técnicas del grabado. La xilografía, el linóleo, el huecograbado, la serigrafía, en sus respectivas variantes técnicas, han legado hermosos ejemplares. El tamaño y papel también son elementos importantes si se considera que el *ex libris* está destinado a ser pegado en el interior de un libro. Un formato superior a los 10 o 15 cm. por lado no sólo

rebasa las pastas, sino que además resulta antiestético. De ahí la máxima que reza “el tamaño del ex libris es inversamente proporcional a la bibliofilia de su propietario”. Son notables los trabajos de artistas japoneses, muy preciados por los coleccionistas contemporáneos por la fineza y precisión de sus técnicas. Ryusei Okamoto realiza xilografías de hasta 60 colores, que son registrados uno a uno en diferentes planchas de madera; dos ex libris del coleccionista japonés Sho Nitshoba por T. Sago no son mayores a un centímetro por lado.

El papel debe ser delgado y libre de ácido para no maltratar la encuadernación ni las delicadas hojas. Igual importancia debe darse al pegamento con el que está adherido. Nunca hay que olvidar que la supervivencia en el tiempo es un factor esencial para un libro. Un ex libris realizado en un común y corriente papel autoadherible se despegará después de unos cuantos años y, peor aún, manchará de ácido varias páginas, contraviniendo otra de sus funciones primordiales: embellecer el ejemplar.

Esto último nos hace reflexionar sobre la cualidad estética. En México pocos artistas, con notables excepciones, han dedicado su talento a este noble arte. Esto se debe a varias razones: en primer lugar, a que son desconocidos por la mayoría, incluso por personas cultas y doctas; otro factor, probablemente el más determinante, es que en estos tiempos dedicamos cada vez menos espacios a la contemplación. Quien encarga un ex libris para los ejemplares de su biblioteca es alguien que decide destinar parte de sus recursos a la compra de libros, los atesora, los estudia e investiga, manda hacer librerías especiales para ellos, los ordena, cuida y disfruta de su lectura. Y los ama tanto que pide a un artista hacerles marcas especiales. Es un arte amistoso, quien lo realiza debe sentir empatía por quien lo poseerá, penetrar en su mente y traducir sus ideas a la estampa. No existen muchas personas de uno y otro tipo en la actualidad. Un ex libris verdadero es el que posee estas características, y que, además, está realizado alimón entre propietario y artista. El primero expresará su deseo al segundo, quien interpretará las ideas, unas veces absurdas, otras razonables, siempre caprichosas. Cuando ambos están complacidos con el resultado final, ha nacido un ex libris. Sin embargo, esta fórmula, por obvia que parezca, no es común en el ámbito que nos ocupa, mucho menos entre los artistas mexicanos. Un ejemplo de esta manera de trabajar es el ex libris realizado por Artemio Rodríguez para la catalana Anna Sánchez, radicada en México desde 1998. Ella solicitó una marca muy “mexicana” que contuviera todos los elementos iconográficos que representan a la ciudad de México y que la deslumbraron a su llegada. La obra resultante muestra un libro abierto; en él se puede observar una capitular y el dibujo, por supuesto un grabado, de un diablo jugueteando con su cola. El libro está rodeado por una serpiente cuyas escamas asemejan las plumas de Quetzalcóatl. Al fondo se observa la ciudad de México custodiada por su titánico guardián: el volcán Popocatepetl. Del lado izquierdo, la Virgen de Guadalupe, patrona de la mexicanidad, se eleva por encima de los edificios. Los ornamentos recuerdan la artesanía mexicana de Michoacán y, en la parte inferior, junto al nombre, se ven unos corazones flechados y floridos. La imagen es tan elocuente que ha sido utilizada, gracias a la generosidad de su dueña —única

poseedora de la imagen– para representar, más de una vez, a la Asociación Mexicana de Ex Libris. Clasificar ex libris no es tarea fácil. Puede hacerse tomando criterios referentes a su propietario: país, biografía, época en la que vivió, intereses, biblioteca; al artista que lo creó: país, técnica, *opus*, época; por su infinita temática: alegorías, profesiones, *vanitas*, bibliotecas, naturaleza, arquitectura; por su calidad, etcétera. En el caso de los ejemplos mexicanos, sin embargo, por su número y tipología, es una tarea relativamente sencilla. La exposición Tesoro de Ex libris Mexicanos se dividió primeramente en épocas: Colonia, siglo XIX y siglo XX. La tipología más simple los divide en: tipográficos –elaborados únicamente con tipografía y flores ornamentales–; caligráficos –los realizados con caligrafía– sobre la plancha de grabado–; y artísticos –los que contienen imágenes–.

Coleccionar ex libris

La formación de colecciones privadas de bienes culturales ha sido, desde tiempos remotos, el principio de la preservación de la memoria. La colección privada ha dado origen al museo, a la biblioteca. La trascendencia de esta reunión de objetos con características comunes radica en el momento que pasa de lo privado a lo público, de la casa particular al recinto creado para albergar la colección y hacerla accesible al gran público. Los periplos que han vivido algunas piezas, los viajes que han realizado, sus diferentes propietarios, las diversas formas en las que han sido adquiridas, los valores –monetarios y estimativos– que han alcanzado, los hurtos sufridos, las otras piezas con las que han convivido y dialogado, provocan la transformación de las obras mismas, ya llenas de historia. Y al igual que las personas, con la diferencia de los años que tienen de vida, están en constante cambio. Una colección no se trata de la simple acumulación de objetos. El coleccionista serio busca en los rincones más insospechados, intercambia, compra, vende, investiga, ordena, conserva, aprende, hace de su colección una forma de vida. La colección es, en sí misma, una manera de conocimiento. En China enseñan a los niños a muy temprana edad a coleccionar estampillas postales. Elegir una forma de clasificarlas, descubrir toda la información que es capaz de contener un pequeño pedazo de papel y decidir un camino para reunir otros similares –la imagen, el artista, la técnica de reproducción, las fechas de emisión–, resulta, sin duda, un efectivo método pedagógico. Coleccionar ex libris presenta un dilema infranqueable: es muy difícil reunirlos con todo y libro. Imagine una biblioteca de doce mil ejemplares (una colección promedio en Europa) reunidos tan sólo por sus marcas de propiedad. No existe un fácil hilo temático en su acomodo: un libro de medicina puede hallarse entre una novela de Dickens y un manual para reparar sillas de ruedas; sólo los vincula el contenedor, cada uno, ex libris distribuidos en cierto orden. Ahora imagine que el propietario decide cambiar dicho orden. Ha reunido tantos ejemplares que ha optado por usar el sistema de acomodo por artistas. Una tarea difícil: abrir el libro, observar el ex libris, acordarse de dónde están los demás, comprobarlo, desplazarse dentro de la biblioteca, disponerlos en una gran mesa... Las marcas se volvieron coleccionables casi a finales del siglo XIX. Entonces, los ex libristas descubrieron que separar algunos para intercambiarlos y así incrementar su colección era una tarea inteligente. Pero

antes de esto, nadie los guardaba; todos eran pegados a los libros. Otro camino posible es separar aquellas marcas que no han sido separadas para coleccionar y que están adheridos a libros sin valor. Si por el contrario, estuvieran adheridos a un libro importante, antiguo o valioso, sería un pecado capital extraerlos. Los ex libris se pueden despegar sin dañar el ejemplar. El respetado coleccionista norteamericano Lewis Jaffe sugiere una manera práctica en su página web (bookplatejunkie.blogspot.com). La forma más recomendable de coleccionarlos es conservarlos en carpetas, ordenados de la manera que más le plazca al dueño – por artista, país, época, estilo, temática, técnica, propietario–, permitiéndole estudiarlos y hacer análisis comparativos.

El coleccionismo en México

El último cuarto del siglo XIX fue fructífero para los bibliófilos y coleccionistas mexicanos. Luego de la ley de amortización de los bienes eclesiásticos decretada por el presidente Benito Juárez, y la intervención de las bibliotecas conventuales en 1861, grandes joyas bibliográficas pasaron a manos privadas. En el antiguo convento de San Agustín se formó la Biblioteca Nacional con el conjunto de libros extraídos de los conventos suprimidos. Los volúmenes sumaron, de acuerdo con José María Benítez, el bibliotecario comisionado por el gobierno para hacer el recuento, un millón cuatro mil trescientos treinta y siete. Sin embargo, durante el traslado las bajas fueron inevitables. Entonces, el comercio de libros floreció ignominiosamente bajo la batuta de sus afortunados libreros: José María Andrade, José María de Agreda y Sánchez, y Agustín Fisher; consolidándose bibliotecas privadas únicas, como las de José Fernando Ramírez, Genaro García, Alfredo Chavero, Manuel Orozco y Berra, Joaquín García Icazbalceta, Victoriano Salado Álvarez y Nicolás León, este último, pionero en el estudio y coleccionismo de ex libris mexicanos. La mayoría de estas bibliotecas privadas, tan valiosas como únicas, llevaron la marca de sus orgullosos propietarios. Pero es Nicolás León, quien, aun antes de la amortización de los bienes, ya había formado grandes colecciones e iniciado la búsqueda de ex libris para reunirlos, estudiarlos y catalogarlos. Él mismo formó cinco inigualables bibliotecas, llenas de impresos mexicanos del siglo XVI que terminaron vendidas al extranjero en 1896, 1897 y 1914 y de las cuales ahora sólo tenemos noticia por sus catálogos. En ese último año su última biblioteca fue vendida por la librería Mexlibris. Cada una de ellas contó con una marca distinta y su colección fue finalmente publicada con el nombre de “Los ex-libris simbólicos de los bibliófilos mexicanos”, en el *Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano* (México, 1903, núm. 2) que estaba a su cargo. Cuatro años después saldría a la luz *Ex-libris simbólicos y artísticos de bibliófilos mexicanos* en los anales del Museo Nacional, con adiciones de marcas contemporáneas, notas biográficas y adiciones del bibliógrafo Juan Bautista Iguíniz. Diez años después, Felipe Teixidor, quien conoció en sus mocedades a la generación de bibliófilos apasionados de finales del XIX, publicó una exhaustiva compilación dentro de la serie *Monografías Bibliográficas Mexicanas*, proyectada por Genaro Estrada, con el título de *Ex libris y Bibliotecas de México* (Núm. 29, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1931). Los numerosos ex libris provenientes de la colección que Teixidor heredó de Nicolás León y completó durante

“bastantes años”, es un documento único para la historia de la bibliografía mexicana. Cada ejemplar está acompañado por los datos biográficos de los propietarios e incluye noticias de sus bibliotecas. La segunda parte incluye marcas encontradas de último momento, así como un estupendo apéndice con documentos transcritos para la historia de algunas bibliotecas, como las de Genaro Estrada, Nicolás León y, especialmente, las de los conventos suprimidos. Por esas fechas Francisco Díaz de León ya hacía bellos ex libris en xilografía. También coleccionaron ex libris el mismo Juan Bautista Iguíniz y el historiador Rafael Sala, autor de *Marcas de fuego* (Monografías Bibliográficas Mexicanas Núm. 2, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1925). Esta última se exhibió en la Feria del Libro de 1924. En la actualidad no se sabe dónde quedaron estas colecciones. En 1920, *Biblos*, la revista de bibliografía publicada por la Biblioteca Nacional, publicó la sección Ex libris Mexicanos, con la intención de “completar los estudios iniciados por Nicolás León” y “fomentar de este modo la afición bibliográfica, despertando el interés hacia el ex libris”. Editada por Joaquín Monterde García Icazbalceta, editor encargado de la serie, la sección ofrece notas históricas de Juan B. Iguíniz y piezas mexicanas que no aparecieron en el estudio de Nicolás León. Este entusiasta un bibliófilo contó algunos años después en *Revista de Revistas*, en ocasión de la Feria del libro de 1924, una historia de los ex libris en México.

El norteamericano Frederick Starr formó una significativa colección de ex libris mexicanos y, además, publicó los catálogos *Checklist of Mexican Bookplates* (Chicago, 1922), *Mexican Bookplates* (Chicago, 1923), *Hunting Bookplates in Mexico* (Seattle, 1927), *Mexican Indian Motives in Bookplates* (Washington, 1928). Es de suponer que él mismo perteneció a la American Society of Bookplate Collectors and Designers. El siguiente paso importante lo daría José Miguel Quintana, quien coleccionó sistemáticamente ejemplares de varios países durante décadas. Para entonces, el coleccionismo ya estaba muy difundido entre ciertos sectores de todo el mundo, principalmente en Europa, aunque también existieron asociaciones en Brasil y Argentina. José Miguel Quintana reunió todos los que llegaron a sus manos, coloniales, tipográficos del siglo XIX y contemporáneos. Incluso intercambió algunos en el extranjero. Su colección fue la más importante de su tiempo y nos legó interesantes textos sobre el tema. Muy probablemente su colección fue publicada por entregas en el *Boletín Bibliográfico* de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. También en el Boletín, Agustín Jiménez, más conocido por su estudio del folclor citadino, *Picardía mexicana*, publicó un interesante artículo sobre ex libris. Otro bibliófilo destacado fue Artemio de Valle Arizpe, cuya colección es completada por Jesús Medina con ejemplares que consigue en el incipiente mercado ex librístico.

Al morir José Miguel Quintana su colección fue custodiada por sus hijos, hasta 2003 cuando fue adquirida por Guillermo Tovar y de Teresa. Éste la dejó en comodato por un par de años a la Universidad Iberoamericana, donde los 675 ejemplares fueron catalogados bajo la conducción de la bibliotecaria Teresa Matabuena Peláez (*Catálogo de la colección de ex libris de Guillermo Tovar, Universidad Iberoamericana*, 2002). Con ello se dio un paso más se dio en el

estudio de los ex libris: por primera vez se estableció en México un criterio para la catalogación que incluyó datos biográficos del propietario, técnica, autor, descripción y un número de referencia. Posteriormente, las piezas fueron retiradas por Tovar y donadas a la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, donde son resguardados actualmente. Existen colecciones de ex libris mexicanos en España, que fueron propiedad del impresor Víctor Oliva. En la biblioteca de la Universidad de Nuevo México se encuentra una serie de 25 ejemplares mexicanos. Actualmente, la colección más completa es la del librero Mercurio López Casillas. La exposición Tesoros de Ex libris Mexicanos está formada mayormente por piezas facilitadas por este coleccionista. También han participado de esta afición la bibliotecóloga Nelia Bolio Cámara y el prolífico coleccionista Ignacio Conde, cuya colección ahora forma parte de los acervos del Instituto Mora. En nuestro país, en 2003, María Luisa Novelo, Martha Patricia Montero, Mercurio López, Ramón Reverté, Ricardo Ramírez Montoya, Alfredo Rivera, José Luis Lugo y Selva Hernández fundaron la Asociación Mexicana de Ex libris; actualmente ésta cuenta con 35 afiliados. Aunque tenemos noticia de misteriosos y esmerados coleccionistas, el grupo que integra la asociación es entusiasta y seguramente legará importantes colecciones al país. Coleccionar ex libris es una actividad que enriquece los estudios de historia, bibliografía, biblioteconomía, filología, iconografía y arte en México; fomentarla es promover estos valores en su conjunto.

ÁNGELES Y BLASONES DEL BARROCO

Ex libris novohispanos

La historia de los ex libris mexicanos inicia en el siglo XVII. Las diferentes órdenes conventuales custodiaban las mejores bibliotecas y era de usanza común, como en algunas órdenes de España, marcar los libros por los cantos con hierro candente. Es la Biblioteca del Convento Grande de San Francisco tal vez la primera en hacer un ex libris para sus volúmenes. En 1869, el catálogo realizado por José María Benítez luego de la aplicación de las Leyes de Reforma, sumó dieciséis mil cuatrocientos diecisiete. La imagen del ex libris es de una belleza notable. Se trata de los atributos de la orden: los estigmas, los brazos encontrados de Jesucristo y san Francisco están en el cielo, enmarcados en una cartela barroca. En la tierra, el símbolo mexicano: el águila parada sobre un nopal y la serpiente. Lo rodean las montañas del Valle de México. La marca se utilizó en muchos volúmenes como lo comprueban las diferentes ediciones y los retoques del ex libris, así como el uso de la imagen en la papelería oficial de la orden en diferentes épocas. No sabemos aún si otras órdenes conventuales usaron ex libris, con la salvedad de la orden de los Carmelitas Descalzos, cuya marca ostenta el bello y antiguo emblema carmelita: una cartela barroca con una cruz al centro, representación de Jesucristo. De la cruz se extiende una zona oscura, símbolo del vestido de la Virgen, hábito de los carmelitas, y del Monte Carmelo. La estrella al centro evoca a la Virgen María, al igual que la corona en la parte superior. Las dos estrellas de la zona blanca aluden a los profetas Elías y Eliseo. A diferencia de las bibliotecas de las colonias norteamericanas que encargaban

sus ex libris a grabadores ingleses y holandeses, en la Nueva España este arte se debió a grabadores locales. Felipe Teixidor nombra a cinco artistas: Francisco Agüera y Bustamante, Gordillo, José de Nava, Manuel de Villavicencio y Benito de Orduña, quienes se ocupan principalmente de ejecutar singulares marcas para bibliotecas privadas. Si bien los libros se congregaban sobretodo en las bibliotecas conventuales, es entre la población seglar donde se encuentran los ejemplares más interesantes. Los de carácter heráldico eran comunes y más aún los tipográficos. Sin embargo, los pocos ejemplos artísticos son notables. Incluso puede definirse en ellos un estilo barroco novohispano. Ángeles y niños trazados con la ingenuidad de los artistas mexicanos son acompañados por cartelas barrocas, escudos heráldicos, cintas y rimbombantes nombres latinizados. Don Juan de Cervantes Recado de las Señoras prefirió un hermoso *ex antiquis* para sus ejemplares. Una cartela barroca es sostenida por un par de ángeles. En la parte superior el escudo heráldico es abrazado por una cinta dentro de la cual se lee *ex antiquis*. Al centro, el nombre manuscrito, tal como se ve en algunos ex libris de época; probablemente un lazo de legitimación y unión entre el ejemplar y el propietario, aun ajeno al uso de las máquinas en la vida cotidiana. El farmacéutico N. Piña nos legó una hermosa marca grabada en cobre, la técnica más popular de su tiempo para realizar estampas. Un grupo de instrumentos químicos son custodiados por un par de árboles de la ciencia. El texto nos deja ver la profesión del propietario; una línea adicional nos permite saber que N. Piña vivió en la calle de Tacuba. Existen varios ejemplos de ex libris artísticos fuera de esta colección, que comprueban que el uso de imágenes alegóricas, ornamentales y simbólicas era tan usual como el de la heráldica. En el libro de Felipe Teixidor, que reúne sesenta y dos piezas coloniales, destacan las realizadas por Francisco Agüera y Bustamante para Pedro García Valencia y Vasco, canónigo de la Catedral de México en 1797; Gordillo; el poblano José de Nava para el presbítero José Vicente Castañeda y el fraile Luis Gonzaga Gámez; y Manuel de Villavicencio, autor de dos hermosas marcas heráldicas para la Biblioteca Turriana, y una más para Francisco Leandro de Viana, conde de Tepa; Benito de Orduña para Pedro Romero de Terreros Trevuesto y Dávalos, conde de Regla (1878). Teixidor registra 18 ex libris artísticos coloniales, en ocho de los cuales la heráldica es el tema principal. A ellos habrá que sumar tres artísticos y tres heráldicos presentes en este catálogo, hasta ahora inéditos, y aquellos que se registren en el futuro custodiados principalmente por las bibliotecas universitarias.

TIPOS, VIÑETAS Y ORNAMENTOS DEL SIGLO XIX

Ex libris tipográficos

En el siglo XIX proliferaron las marcas tipográficas, pequeñas cédulas con el nombre del propietario y una flor ornamental. Para este periodo la imprenta ya estaba establecida en las ciudades más importantes y la tarea de realizar marcas para identificar los libros pasa de los artistas a los impresores y tipógrafos. A pesar de que aún no se hace la historia de la imprenta en México desde la perspectiva del diseño tipográfico, lo más interesante de estos trabajos es la variedad de flores ornamentales y tipos existentes, algunas de ellas probablemente diseñadas por

los tipógrafos nacionales. La generalidad en el diseño de estos ex libris es un marco compuesto por flores tipográficas, como se denomina a aquellos tipos móviles que en vez de contener los caracteres alfabéticos llevan ornamentación vinculada entre sí, y el nombre, las iniciales o el texto al centro. Las hay desde las más sobrias hasta notables diseños muy al romántico gusto decimonónico. Entre ellos destaca, por su diseño, el del canónigo José María Chávez y Villaseñor. Se trata de un juego tipográfico que retoma la idea de los laberintos mozárabes del siglo VIII, con las letras de su nombre rodeadas por un marco de flores tipográficas. Es un caso único entre los ex libris tipográficos. Es notable cómo el arte de la tipografía fue cambiando en el transcurso del siglo XIX. En primer lugar, el papel de trapo deja de utilizarse para ceder su lugar a papeles estucados y tintados. Las flores tipográficas se enriquecen, probablemente por el crecimiento del intercambio comercial con Inglaterra, Francia e Italia que trajo a México nuevos recursos tipográficos. A esto habría que sumar la variedad de estilos que trajo consigo la introducción de la litografía a México por Claudio Linatti y la difusión de las imágenes a través de las publicaciones periódicas. El uso de marcas tipográficas no fue exclusivo de los particulares. Los seminarios, colegios e institutos también usaron. El Seminario de Puebla agregó a la suya la sentencia “Está prohibido escribir, poner alguna señal con pluma o con lápiz en cualquier parte del libro”.

El Consejo de Guadalupe aconsejaba en su ex libris cómo ser un “Discreto Lector”: “Utiliza los dedos procurando sacar mayor provecho de su contenido. / Trátalos con el cuidado que exige todo objeto precioso y delicado. / No te mojes los dedos para voltear sus hojas ni hagas en ellas anotaciones de ningún género. / No dobles las esquinas de sus hojas, ni introduces entre ellas lápices u otros objetos a guisa de señales. / No los prestes, ni pongas en manos de enfermos, por ser transmisores de enfermedades contagiosas./ Procura cumplir escrupulosamente el reglamento de la Biblioteca.” Los particulares también dejaron advertencias contra robos. María A. Ponce imprimió en su ex libris: “Este libro tiene un lugar asignado en mi biblioteca. Cuando falta en ella está incompleta. Se lo doy prestado con toda mi buena voluntad; disfrútelo. Aproveche cuanto él encierra, pero devuélvame dentro de un tiempo razonable porque su único lugar es mi librero, Gracias.” En el del doctor José Polak se lee: “Negarse a prestar un libro, es negarle cultura a los demás; mas, no devolver un libro prestado es negarse cultura a sí mismo”. El de Mariano de Jesús Torres es amenazador: “Este libro pertenece a la Biblioteca de Mariano de Jesús Torres, quien perseguirá criminalmente a la persona en cuyo poder aquel se encuentre, a no ser que lo adquiera directamente por cualquier título del propietario legítimo, el cual, en este caso, cancelará este brevemente con su firma y sello sin cuyo requisito se reputará como mal habido.”

Caligrafía sobre planchas de cobre

A diferencia de los ex libris tipográficos, que tenían que regirse a los tipos que poseyera la imprenta, los caligráficos, realizados directamente sobre planchas de cobre, son más libres en su diseño. La mayoría de ellos son de principios del XIX.

Probablemente para esta fecha era más sencillo encontrar un grabador que un tipógrafo. Destacan por su belleza las marcas de José Couto Ybea, rector del Colegio de San Ildefonso, realizado, según Teixidor, por el artista Pérez; y la del periodista Ignacio Pío Villanueva. Sin embargo, el mejor de los calígrafos fue José Guadalupe Posada quien, en Aguascalientes, al principio de su carrera, realizó cinco marcas litográficas.

Bibliófilos y eruditos

El gran impulso que tuvo la bibliofilia en el último tercio del XIX impulsó a los coleccionistas a realizar ex libris artísticos. La exaltación del tema mexicano sobresale. Nicolás León utilizó las imágenes de un escriba Tarasco; un atril del siglo XVI de factura indígena conservado en la iglesia de Santa Inés del Monte, en Zimatitlán, Oaxaca; y el numeral maya “ahau”. Otros dos ostentan una mano diligente, abierta, con un ojo sobre cada uno de los dedos. La frases *Vigili labore* “Trabajo diligente”, *Colligio ex hoc* “Pienso, en tanto reflexiono”, *Scribere qui necesit nullum putat esse laborem. Tres digiti scribunt coetera membra dolent* “Escri-be quien no delega este trabajo. Con tres dedos escribo aunque me duelan las membranas”; y *Colligio hoc* “De aquí recojo”, describen la prolija actividad del Dr. Nicolás León, legada en sus múltiples obras. Marcas con temas mexicanos, que evocan especialmente al pasado prehispánico, fueron usadas por Genaro García y Manuel Ramírez de Arellano. La litografía y las variantes técnicas del fotograbado que se desarrollaron a finales del siglo XIX permitieron la proliferación de ex libris artísticos. Estas técnicas permitieron que la temática e ideología de sus propietarios se desplegara a través de las imágenes. El ex libris del bibliógrafo e historiador Joaquín García Icazbalceta, que sería repetido por su hijo Luis García Pimentel, lleva una lámpara y un búho, símbolos de la sabiduría; lo rodean las ramas del encino y el laurel del escudo nacional; lleva el lema *Ottium sine letteris mors est* (El ocio sin las letras es la muerte). El águila mexicana está presente en los utilizados por el emperador Maximiliano; mientras que el presidente Benito Juárez poseyó en una xilografía con la variante republicana; y, entre otros, Juan Gamboa también usó una bella litografía con en escudo nacional. Vicente Rivapalacio utilizó ex libris de varios colores impresos en estampa en relieve, con los atributos masónicos. A su vez, el librero José María Andrade prefirió la imagen de un cultivo de fresas acompañado de la recurrente frase *Interfolia fructus*, fórmula repetida en varias ocasiones. Aparecen también imágenes alegóricas de la sabiduría. El del librero poblano Agustín Marcos Orortiz es un ejemplo interesante, además es uno de los pocos ex libris fechados. Un sabio está sentado en la biblioteca de su casa, evidentemente, un edificio antiguo. Sostiene un pergamino en el que se lee el nombre y la procedencia del propietario; a sus pies está un gato negro dormido. Sobre una mesa está la figura de un Chac-Mol. El librero decorado con tallas barroca que se observa al fondo guarda volúmenes antiguos con numerales romanos. Una rata de biblioteca escala sobre los volúmenes; en la parte superior está un cráneo humano. A un costado del librero un cofre que resguarda, indudablemente, tesoros. Una ventana deja pasar la luz de la luna, que alumbra un par de cipreses. A ella se asoma un tecolote que observa, curioso, la escena.

SÍMBOLO, ALEGORÍA Y ARTE

Desde la clásica sabiduría representada por el búho, el erudito, el libro y la biblioteca; la patria en los símbolos nacionales, el águila, la serpiente y el nopal; arte prehispánicos, paisajes y los frutos endémicos; arquitectura colonial, barcos, muerte o *vanitas*; mujer, hombre y parejas; animales y profesiones. A partir de finales del XIX y hasta principios del XX, los *ex libris* se diversifican por las posibilidades técnicas del fotograbado y del *offset*. Entonces las imágenes se enriquecen y aparecen marcas realizadas por notables dibujantes. Mercurio López, en su artículo “*Ex libris* artísticos mexicanos del siglo XX” (*La Galera*, núm. 22, marzo de 1998) se refiere al que realizó Julio Ruelas para su mecenas y director de la *Revista Moderna*, Jesús Luján, como el primer *ex libris* verdaderamente moderno. Esta marca, realizada en 1905, representa a la muerte sacándole los ojos a un erudito, en el fantástico estilo modernista de Ruelas. El tema del erudito en su biblioteca fue uno de los temas favoritos de las primeras décadas del XX. También destacaron los de estilo modernista, como los realizados por Gabriel Fernández Ledesma y Roberto Montenegro en sus primeros años profesionales. Los estudios de Francisco Monterde García Icazbalceta (1920) y Felipe Teixidor (1931) promovieron el uso de *ex libris* entre sus contemporáneos. Entonces se hizo común que algunos autores los utilizaran para imprimirlos en los libros de su autoría, a manera de justificación de la tirada.

Imágenes del nacionalismo

Destacan por su singularidad las marcas relacionadas con temas mexicanos, como ídolos, monumentos y pirámides prehispánicas. Frederick Starr las catalogó en la década de los veinte. Algunas de ellas han sido realizadas para bibliotecas de extranjeros residentes en México como Lily Vargas, Walter y Martha Mitfessel, Telma Sullivan, Zelia Nuttal, Frederick Alfred Williams y August Genin. El tema ha perdurado hasta nuestros días. Dos ejemplos más recientes son las marcas de investigadores del ámbito prehispánico entre los que se encuentran Roberto Moreno de los Arcos y Felipe Solís.

Los que pertenecieron a Daniel M. Vélez, Everardo Landa, B. Reina e Hilario Medina, son manifestaciones del gusto por el pasado prehispánico en los últimos años del porfiriato: con una notable estética mexicanista, los volcanes, la arquitectura y las águilas se mezclan con tipografías realizadas en un estilo con evocaciones prehispánicas, muy a la usanza porfiriana y su interés por resaltar la gloria del pasado azteca.

Artistas mexicanos de *ex libris*

Si bien es cierto que la producción de *ex libris* proliferó durante el siglo XX, también lo es que en dicho periodo se realizaron varias marcas sin cualidades estéticas. Por ello, los ejemplos más notables se los debemos a los artistas mexicanos del siglo xx. La historia del diseño gráfico mexicano, que está aún por

escribirse, puede ser observada de manera panorámica en estas producciones, pues en ellas se hacen evidentes sus tendencias, preocupaciones, soluciones plásticas y principales escuelas. En el libro *Ex libris mexicanos, artistas del siglo XX* (Editorial RM, 2000), Mercurio López y Selva Hernández plantean una línea temporal que define los aspectos más significativos de las artes gráficas en los 75 artistas reseñados.

En primer lugar podemos citar a la escuela decorativista promovida desde las aulas de la Academia de San Carlos por su profesor Félix Parra, de la que son representativos los ex libris de Valerio Prieto, Antonio Cortés, Saturnino Herrán.

Por otro lado están los dibujantes comerciales que incursionaron en las publicaciones periódicas: Ernesto García Cabral y Carlos Neve. El renacimiento del grabado, impulsado en las Escuelas al Aire Libre, deja sentir su influencia en los trabajos de Francisco Díaz de León, Jean Charlot, Gabriel Fernández Ledesma, Fernando Leal y Fermín Revueltas. Otras son las propuestas de los pintores destacados de la Escuela Mexicana de Pintura –Diego Rivera, José Clemente Orozco y Rufino Tamayo–, de los artistas de la Escuela de Artes del Libro creada por Francisco Díaz de León, el japonés Tamiji Kitagawa, Abelardo Ávila y José Julio Rodríguez; de los grabadores del Taller de Gráfica Popular y de la Sociedad Mexicana de Grabadores –Leopoldo Méndez, Fernando Castro Pacheco, Alberto Beltrán, Carlos Alvarado Lang y Federico Cantú; y de los artistas del movimiento Ruptura: Pedro Coronel, José Luis Cuevas, Pedro Friederberg. Por último, debe mencionarse también a los artistas que comenzaron a realizar *ex libris* al finalizar el siglo XX y lo siguen haciendo hasta ahora: Nunik Sauret, Carmen Gayón, Eugenia Marcos, Octavio Bajonero y Georgina Quintana, esta última hija del coleccionista José Miguel Quintana; así como los caricaturistas Helio Flores, Rogelio Naranjo, Rafael Barajas “El Fisgón”, Antonio Helguera y Jotavé.

Entre los artistas de nueva generación están Francisco Quintanar, Joel Rendón, Artemio Rodríguez, Elsa Madrigal, Sergio Sánchez Santamaría, Felipe Cortés, Tania Janko, Alfredo Rivera, el calígrafo Antonio Anzures, José Antonio Platas, Alberto Ramírez y Ricardo Cid. El ex librisismo nacional se vistió de luto este año de 2006 con la prematura muerte de Martín Velázquez, quien legó más de una centena de marcas de excelente calidad.

No resta más que alentar a los artistas actuales para que participen de este arte que no sólo es una manera de trascender al tiempo a través de una biblioteca, sino que además es una manera de preservar la cultura del libro, tan ausente en nuestros días.

El arte en la obra bibliográfica de Genaro Estrada

Daniel de Lira L.

Entre la obra bibliográfica nacional de mayor relevancia producida en el siglo XX figura la realizada por Genaro Estrada. Desde la perspectiva de los autores, esta obra se produjo en dos ámbitos: el primero se refiere a la obra bibliográfica personal, mientras que en el segundo se abordan los trabajos bibliográficos colectivos que él promovió. Objeto de este trabajo es reflexionar sobre la obra bibliográfica nacional que en materia de arte (literatura y pintura, principalmente) auspició Genaro Estrada con objeto de difundir las fuentes de información íntimamente vinculadas a la identidad y cultura de México, en ocasión de conmemorarse los 120 años de su nacimiento y los 70 de su aniversario luctuoso.

Introducción

El arte en todas sus manifestaciones fue una actividad y una búsqueda incesante, permanente en la vida personal de Genaro Estrada. En la música su afición por el canto y su amistad con Esperanza Iris; para la danza llegó a componer el libreto de un ballet titulado *The white prince*, con música de Carlos Chávez y decorado de Diego Rivera; se sabe que en su casa abundaban las pinturas de Montenegro, Tamayo, Picasso, Goya, por ejemplo; fue un gran aficionado a la literatura y a la poesía, como escritor, como lector y amigo de escritores; su afición por la imprenta y los libros lo llevó a la bibliofilia de libros antiguos y modernos, y esta lo acercó a la bibliografía mexicana que en su dirección recobró su original espíritu nacional.

El trabajo que aquí se presenta tiene la finalidad de recordar algunos aspectos de la vida y obra de Genaro Estrada, al cumplirse 120 años de su nacimiento y 70 de su aniversario luctuoso, destacando en particular su contribución a la bibliografía mexicana, a partir de su interés personal por publicar trabajos de esta naturaleza surgidos de un grupo de estudiosos y bibliógrafos al cual pertenecía. En lo individual y colectivo se refiere la producción de la obra bibliográfica en materia de arte en materia de literatura, pintura, obras de información que en esos años se consideraban de utilidad para conocer el pasado cultural de México, y de interés particular para los estudiosos e investigadores.

La historia de la bibliografía nacional tiene en Genaro Estrada no sólo a un activo promotor de la bibliografía mexicana, sino principalmente a un renovador y en muchos sentidos innovador de la bibliografía nacional. El estudio de la obra de Estrada nos permite ver que en materia bibliográfica es un autor poco, o aun desconocido, aunque muy comentado. Estrada a fin de cuentas es el gran representante del último periodo histórico de la bibliografía nacional de México,

donde coincidieron varias generaciones de bibliógrafos que con su esfuerzo personal cultivaron este trabajo de información.

GENARO ESTRADA: BREVE APUNTE BIOGRÁFICO

De la vida de Genaro Estrada, baste por ahora considerar que en él se reúne la personalidad del destacado diplomático, autor de la doctrina internacional que lleva su nombre, el poeta refinado, el novelista y ensayista, el historiador diplomático, el periodista, el bibliógrafo y bibliófilo erudito, que nació en el Puerto de Mazatlán, Sinaloa, el 2 de junio de 1887, y murió a los 50 años de edad, el 29 de septiembre de 1937.

Prácticamente, Estrada fue autodidacta, dado que sólo había realizado estudios básicos en su tierra natal. Después de septiembre de 1911, fecha de su arribo a la ciudad México, pasó años decisivos para su formación en la biblioteca de Genaro García, donde se dedicó al estudio documental de la historia de México. En Genaro García, Estrada encontró un espejo que él supo reconstruir con su propia personalidad y paciencia, de imitación y en todo caso de influencia positiva. Convivir con García y con los compañeros que él convocaba permitió a Estrada encauzar su experiencia profesional para luego aplicar las enseñanzas de esos años de aprendizaje y formación.

González Obregón se expresa de Genaro García como “uno de los últimos representantes de aquellos insignes y preclaros bibliófilos y eruditos, que como García Icazbalceta, del Paso y Troncoso, Hernández y Dávalos, Agreda y Sánchez, han desaparecido sin dejar hasta ahora, sino uno u otro sucesor distinguido por su ciencia en la historia y su amor a los libros.”¹ Este comentario último, prematuro quizá, hacía alusión a un nuevo grupo de coetáneos, de bibliófilos y bibliógrafos ya para ese entonces con obra y producción personal, los cuales eran herederos directos del legado cultural de su antiguo profesor de historia. Entre otros de los discípulos de esa generación estaban: Nemesio García Naranjo (1883-1962), Luis Castillo Ledón (1879-1944), Manuel Gamio (1883-1960), Juan B. Iguíniz (1881-1972), Ignacio B. del Castillo (1886-1966), Alfonso Teja Zabre (1888-1962), y Genaro Estrada (1887-1937).

Como antes se dijo, fueron decisivos los años que Estrada pasó en la biblioteca de Genaro García, donde se dedicó al estudio documental de la historia de México; si bien recibió la influencia directa de García, con él cultivó otra influencia también constante para su obra. En los intereses de Estrada se aprecia claramente el conocimiento y reconocimiento, que tuvo a la obra de Joaquín García Icazbalceta.

Por otra parte, ya en los años de su actividad en la política, Fernández MacGregor atribuye su éxito a la distancia que guardó con los gobernantes, su

¹ González Obregón, Luis. “Genaro García: su vida y su obra.” – En: *México moderno*. – Año 1, no. 6 (ene. 1921). – p. 356 .

deseo de informarse, su humor y su cortesía,² mientras que Monsiváis opina lo contrario y afirma que: “*Estrada se amoldó con sabiduría extrema al medio político, entendió con más rapidez que Vasconcelos la urgencia que el régimen de la Revolución Mexicana tenía de humanistas, de intelectuales que lo prestigiaran, que lo legitimaran.*”³ Los cargos que llegó a ocupar en la Secretaría de Relaciones Exteriores fueron: de oficial mayor (1921), subsecretario (1923), encargado del despacho (1927), ministro (1930-1932), primer delegado de México ante la Sociedad de las Naciones (1930) y embajador en España (1932-1934).

Padilla Beltrán, su biógrafo, puntualiza la vida y obra de Estrada a través de esas dos actividades –la del estudio y su inclusión en la política– como dos formas de ser que construyeron su vida: “De esa manera, con paciencia, disciplina y fervor, Genaro comenzará a vivir las dos pasiones que lo acompañarán en la vida: el culto exclusivo a la actividad intelectual y su carrera como servidor público ... Movido por ese apetito insaciable de ampliar cada vez más sus horizontes, vuelve a frecuentar el género histórico. La pasión por este género la comparte y magnifica con otro gran historiador mexicano, su tutor, amigo y tocayo Genaro García... Así nació su amor por los acervos bibliográficos, que habrán de formarlo como gran bibliófilo.”⁴

En la vida y obra de Genaro Estrada existe una amplia convergencia de generaciones con personajes tan remotos como jóvenes, porque la amistad fue otra forma de vida que practicó. Entre los amigos *cercanos* e imprescindibles las circunstancias favorecieron una estrecha comunicación con Alfonso Reyes, con quien mantuvo permanente correspondencia postal, desde 1916 a 1937. De Estrada y Reyes, bien puede decirse retomando palabras de Monsiváis, que son el verdadero *hemiciclo* de la amistad epistolar. Por su parte, el crítico literario A. Phillips nos descubre la esencia de esta relación filial entre Estrada y Reyes, pues dice: “En el fondo lo que une aquellos dos hombres superiores, además de la constancia en el esfuerzo cotidiano, era un humanismo vivo: el hombre en la historia y la actualidad, en el pasado y en el presente.”⁵

Genaro Estrada: MECENAS DE LA BIBLIOGRAFÍA NACIONAL

Aun cuando Estrada pertenece a su tiempo, que es propiamente el siglo XX, es evidente la relación de seguimiento y afinidad de su personalidad erudita que guarda con la generación de los grandes bibliógrafos mexicanos como por ejemplo Eguíara y Eguren, García Icazbalceta, y sus contemporáneos, Nicolás

2 Cfr. Fernández MacGregor, Genaro. *Genaro Estrada*. – México: Imprenta de Miguel N. Lira, 1938. – 45 p.

3 Monsiváis, Carlos. “En el centenario de Genaro Estrada”. – En: *Visionario de la Nueva España*. – México: Universidad Autónoma de Sinaloa, 1987. – p. ix.

4 Padilla Beltrán, Francisco. *Genaro Estrada: la sabia virtud*. – Guadalajara: Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006. – p. 26

5 Phillips, Allen W. “Dos imágenes de México: de la época prehispánica a la colonia.” – En: *Nueva revista de filología hispánica*. – Vol. 37, no. 2 (1989). – p. 536

León y Toribio Medina, de quienes conociendo sus obras y su compromiso intelectual lo influyeron para compaginar su actividad diplomática, y desarrollar un así la actividad bibliográfica que le estaba reservada.

Entre las primeras iniciativas que hizo en la Secretaría de Relaciones fundó la imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores,⁶ para posteriormente iniciar con uno de los trabajos documentales más ambiciosos que se propuso, la publicación del *Archivo histórico diplomático mexicano* (1923 - 1935), que concluyó con la edición de 40 volúmenes producto de las investigaciones y la organización documental de los archivos históricos del siglo XIX de la Secretaría de Relaciones, que conservaban inédita una amplia variedad de información en cuanto a historia diplomática.

Como fácilmente puede apreciarse, el interés bibliográfico de la obra de Estrada está fuertemente asociado a la historia, al rescate documental y a la difusión de la información, intereses muy valiosos en su tiempo para contribuir a consolidar la historia y la cultura de un país que viene procedente de una guerra civil y aspira a la modernidad y a la universalidad. El interés personal que lo impulsaba a producir sus obras bibliográfico documentales descansa en su pensamiento sobre la historia de México, de la que decía: "... *tiene mucho de fantasía y no son los juicios los que de ella necesitamos, sino investigación, trabajo, verdad*".⁷

Después de esta serie del *Archivo...* vino la publicación de la colección *Monografías bibliográficas mexicanas*,⁸ (1925 - 1935) conformada por 31 volúmenes de los cuales 26 son trabajos de investigación estrictamente bibliográfica sobre temas de literatura, historia, petróleo, trabajo, biografía, bibliografía regional y teatro de México; mientras que los cinco restantes se refieren a temas relacionados con el libro, como marcas de propiedad, encuadernaciones y apuntes sobre la historia del libro y la imprenta. Esta serie fue una obra de autoría colectiva en la que intervinieron especialistas sobre los temas tratados. De ambas series bibliográfico documentales, en términos generales podemos apreciar dos aportes en particular: el surtimiento de la bibliografía regional, y el uso de un método bibliográfico que a la manera moderna de García Icazbalceta se interesaba tanto por el registro cuidadoso de las obras así como por la difusión de los documentos, sobre todo cuando algunos eran inéditos; y una constante, su permanente interés por lo mexicano, por lo nacional.

El trabajo de bibliografía nacional que por esos años estuvo explorando finalmente se complementa con la publicación de tres volúmenes de la obra:

6 Perea, Héctor. "Genaro Estrada: revelación de un carácter". – En: *Escritores en la diplomacia mexicana*. – México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998. – p. 145

7 Valadés, José C. "Genaro Estrada". – En: *Hoy*. – Año 1, vol. 3, no. 33 (9 oct., 1937). – p. 14

8 De esta serie Millares Carlo apunta: Mención muy especial merece Genaro Estrada, que desde la Secretaría de Relaciones Exteriores, llevó a cabo una fecunda labor con la fundación de las *Monografías bibliográficas mexicanas*. Cfr. Millares Carlo, A. "La bibliografía y las bibliografías". p. 181.

Anuario bibliográfico mexicano para los años de 1932, 1933 y 1934. Esta obra estuvo al cuidado del bibliógrafo Felipe Teixidor; en algunos casos, sus registros bibliográficos incluían la información relativa a tablas de contenido, colofones e información particular.

En este apretado recuento de la bibliografía y el arte en la obra de Genaro Estrada, como se trata particularmente en el siguiente apartado, es oportuno destacar dos obras de sumo interés, en primer lugar, sus libros *200 notas de bibliografía mexicana* y la edición póstuma de *Nuevas notas de bibliografía mexicana*; y su obra más íntima, su biblioteca personal, enriquecida con la última biblioteca que formara Nicolás León que su muerte adquirió Estrada.

Por cierto, de esta valiosa colección salió una anécdota que una novel investigadora del libro antiguo hizo circular en el medio bibliotecario. Un supuesto libro del siglo XVI que en efecto no lo era, fue tomado como pretexto para que el CONACYT autorizara un proyecto de investigación el cual principalmente necesitó de una acuciosa comparación exclusivamente en la Biblioteca Nacional de España, en Madrid, desconociendo las bondades de la magnífica obra de García Icazbalceta, y que ella, meses después, con juramento de decir verdad, afirmaba en una oficina de la contraloría que reconocía como incompleta desde el primer momento en que la había visto y consultado.⁹

La bibliografía de arte y el arte de la bibliografía

¿Cómo son y cómo justificaba las obras bibliográfico - documentales de arte que realizó Genaro Estrada?, veamos el ejemplo que en un par de párrafos proporciona su libro *Algunos papeles para la historia de las bellas artes en México*:

“La Academia de Bellas Artes de México, iniciada en 1781 y formalmente establecida por cédula de 1783, tiene de hecho su más remoto origen antes de la primera fecha citada, cuando en 1778 se fundaba una escuela de grabado en la Casa de Moneda ... por el proyecto que en 1781 presentó el Virrey Mayorga, ciertos papeles que ahora publicamos y que estaban inéditos, nos hacen creer que el propósito había surgido desde algunos años antes...”¹⁰

“La información que ahora publicamos aquí es reveladora y muy interesante para la historia de las artes plásticas en nuestro país durante el período español, pues que no sólo se refiere a la iniciativa de trabajos en nuestra Academia de San Carlos, sino que comprende también algunos otros datos de positiva importancia para ir formando una documentada historia de las bellas artes en México.”¹¹

⁹ Cfr. *Revista general de información y documentación*. -- Vol., 14, no. 2 (2004). – p. 181-182.

¹⁰ Estrada, Genaro. *Algunos papeles para la historia de las bellas artes en México*. – México : (s.n.), 1935. – p. 9

¹¹ *Ibid.*, p. 10

En estos párrafos, en voz del autor se aprecia fielmente la necesidad de documentar la historia y de difundir las obras desconocidas que la sustentan. El pequeño libro *Algunos papeles para la historia...* es representante fiel de la forma en cómo se estructuraron los 40 volúmenes de su *Archivo histórico diplomático mexicano*. Así, las obras que conforman su producción bibliográfica documental dedicada al arte son las siguientes:

- ◆ Poetas nuevos de México (1916)
- ◆ *Bibliografía de Amado Nervo* (1925);
- ◆ Algunos papeles para la historia de las bellas artes en México (1935)
- ◆ *Genio y figura de Picasso* (1936);
- ◆ *El arte mexicano en España* (1937); y
- ◆ *Bibliografía de Goya* (edición póstuma, 1940)
- ◆

Producto de su primera incursión bibliográfica, fue el celebrado libro de ensayo y crítica *Poetas nuevos de México* (1916), obra que presenta una antología de la poesía mexicana desde Gutiérrez Nájera hasta poetas jóvenes que mucho prometían como Enrique Fernández Ledesma y López Velarde. En su tiempo se comentó que era un libro que incluía más información que crítica literaria, puesto que la parte de cada autor terminaba con una relación bibliográfica de los libros publicados por cada autor. De esta obra A. Reyes escribió: *A una breve noticia biográfica – crítica que copia o resume las más autorizadas opiniones emitidas sobre cada uno, sigue una noticia bibliográfica que contiene, en primer lugar, las obras del poeta en cuestión, y después una referencia de todos los juicios sobre el poeta; una noticia iconográfica y, finalmente, una selección de sus poesías.*¹²

El siguiente trabajo estrictamente bibliográfico que compiló fue dedicado a la obra de Amado Nervo, primer número de las *Monografías Bibliográficas Mexicanas*. En el texto de presentación de la *Bibliografía de Amado Nervo*,¹³ apuntó el objetivo práctico, de control y acceso a la información contenida en cada volumen de esa colección:

“Para facilitar el trabajo de los estudiosos de la literatura y de la historia, he organizado esta serie de Monografías bibliográficas mexicanas. Esta dura labor, sin genio ni gloria, no quiere otra cosa que aliviar el trabajo de los investigadores de las letras mexicanas; aportar el árido indispensable material que luego ha de servir para las construcciones mentales; organizar los dispersos datos que tan útiles suelen ser para el pensamiento creador y para la erudición literaria.”

Las obras incluidas proceden de México y el extranjero, principalmente de Buenos Aires, Montevideo, Madrid y París.

12 A. Reyes. Páginas adicionales. v.7., p. 474

13 Estrada, G. *Bibliografía de Amado Nervo*.

En 1935 vino la publicación de Algunos papeles para la historia ...antes referido. En 1936 apareció su siguiente trabajo bibliográfico, *Genio y figura de Picasso* (1936), uno de los primeros libros latinoamericanos que explora la perspectiva estética de la obra del pintor catalán. Estrada anotó entre otras cosas: “*Picasso es el mayor inventor que ha producido la pintura ... Incesante y constante, porque desde el punto de partida en que aprendió y renovó los valores plásticos de Francia y de Italia, su trabajo no ha sido otra cosa que una caminata por todas las zonas de la pintura...*”¹⁴ De igual forma que sus Poetas nuevos de México, agrega al final una extensa lista bibliográfica que fundamentan varias de sus apreciaciones plásticas.

Al año siguiente, 1937, año de su fallecimiento, publicó su libro *El arte mexicano en España*, obra que si bien no incluye ninguna perspectiva bibliográfica, ofrece en cambio una descripción y localización detallada de obras de arte mexicanas (pintura, arte plumario, escultura, platería y cerámica) localizadas en diferentes museos de ese país, lo que constituye un hallazgo documental artístico en piezas de indudable valor histórico mexicano, como por ejemplo pueden ser los dos retratos de Sor Juana Inés de la Cruz, uno del Escorial y otro del Museo Provincial de Toledo, o la variada cantidad de pinturas guadalupanas de origen mexicano. Finalmente, la *Bibliografía de Goya* apareció en forma póstuma en el año 1940. Es un trabajo que buscaba ser selectivo y con un método bibliográfico más enriquecido, pues algunas de las referencias aparecen acompañadas de notas descriptivas y sumarias; pero este trabajo se publicó como Estrada lo dejó, casi concluido. La obra bibliográfica, reúne 763 referencias ordenadas bajo una estructura alfabética por autor donde se aprecia el juicio documental descriptivo, breve e indicativo para referir al lector varias de las obras reseñadas. Así mismo, las obras referidas proceden de diversos países. Tanto el trabajo de Picasso como este dedicado a Goya, pueden ser considerados como una aportación a la bibliografía española.

Conclusiones

El pensamiento y la obra bibliográfica de García Icazbalceta no concluyó en el siglo XIX, puesto que, principalmente estimulados por Genaro García, quien practicaba el mismo ejercicio documental y bibliográfico, supo estimular a una nueva generación de bibliógrafos que continuaron trabajando desde la perspectiva de la bibliografía nacional mexicana en la primera mitad del siglo XX. Esta nueva generación de bibliógrafos tuvo en Genaro Estrada y Juan B. Iguíniz a dos autores fecundos en este género.

En particular, Genaro Estrada fue el representante y mecenas de la producción bibliográfica nacional de su tiempo, quien practicó un método bibliográfico basado en la descripción esencial de registros y complementariamente, como sus

¹⁴ Estrada, G. *Genio y figura de Picasso*.

antecesores se ocupó de promover un rescate de todos aquellos documentos mexicanos valiosos para la historia y la cultura de México.

Si bien, la obra bibliográfica escrita y promovida por Estrada está íntimamente vinculada a la fundamentación documental de la historia, a menudo supo relacionarla con el arte, principalmente en obras de temática literaria y de artes plásticas, como hoy también se designa a la pintura, cuyo tratamiento cronológico abordó principalmente el período virreinal y en algunos casos temáticas modernas como la obra de Picasso. Sus bibliografías fueron listados de obras seleccionadas y comentadas varias veces con una utilidad práctica, intelectual, para ampliar o refutar la importancia de un tema en función de la información existente.

Obras consultadas

1. Estrada, Genaro. Algunos papeles para la historia de las bellas artes en México. – México : (s.n.), 1935. – Contenido: Documentos de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid, relativos a la Academia de Bellas Artes de San Carlos, de México.
2. - - - - - . El arte mexicano en España. – México : Porrúa, 1937. – (Enciclopedia ilustrada mexicana ; no. 5)
3. - - - - - . *Bibliografía de Amado Nervo*. – México : Secretaría de Relaciones Exteriores, 1925. -- (Monografías bibliográficas mexicanas; [no. 1])
4. - - - - - . *Genio y figura de Picasso*. – México : (Imprenta Mundial), 1936.
5. Fernández MacGregor, Genaro. *Genaro Estrada*. – México : Imprenta de Miguel N. Lira, 1938.
6. González Obregón, Luis. “Genaro García : su vida y su obra.” – En: *México moderno*. – Año 1, no. 6 (ene. 1921).
7. Millares Carlo, Agustín. “La bibliografía y las bibliografías.” -- En: *Cuadernos americanos*. -- Año 14, vol. 79, no.1 (ene. –feb. 1955).
8. Monsiváis, Carlos. “En el centenario de Genaro Estrada”. – En: *Visionario de la Nueva España*. – México : Universidad Autónoma de Sinaloa, 1987. -- Facsím. de: *Visionario de la Nueva España : Fantasías mexicanas*. – México : Ediciones México Moderno, 1921.
9. Padilla Beltrán, Francisco. *Genaro Estrada: la sabia virtud*. – Guadalajara : Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán : Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006.

10. Perea, Héctor. "Genaro Estrada : revelación de un carácter". – En: *Escritores en la diplomacia mexicana*. – México : Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998.
11. Phillips, Allen W. "Dos imágenes de México: de la época prehispánica a la colonia." – En: *Nueva revista de filología hispánica*. – Vol. 37, no. 2 (1989).
12. Reyes, Alfonso. *Alfonso Reyes, digital : obras completas y dos epistolarios*. – Madrid : Fundación Hernando de Larramendi : Fundación MAFRE Tavera : FCE, 2002. – 1 disco DVD rom. – (Bibliotecas virtuales FHL)
13. Valadés, José C. "Genaro Estrada". – En: *Hoy*. – Año 1, vol. 3, no. 33 (9 oct., 1937).

Los valores de la cultura bibliográfica y documental mexicana del siglo XX: Algunas reflexiones para su permanencia

Salvador Hernández Pech
Juan Miguel Palma Peña
Daniel de Lira Luna

La imprenta mexicana del siglo XX produjo en el país una gran cantidad de impresos, que junto con una abundante diversidad de formatos y documentos conforman una valiosa cultura bibliográfica y documental. Las reflexiones en torno a su permanencia formulan una propuesta inicial y básica para que el bibliotecario tome conciencia para organizar una colección especial de estos documentos que representan la identidad cultural de una ciudad, una región y el país en su conjunto.

Introducción

El libro, suele ser “algo más” que información, es también un recurso de identidad cultural que nos pertenece a todos y así, una parte significativa de nuestro patrimonio que aporta a la construcción de nuestra historia.

El siglo XX mexicano, al igual que en siglos anteriores, produjo una abundante variedad de recursos de información en diversos formatos. Fue el siglo de la invención y de la renovación, pues la información viajó del impreso en papel al documento electrónico. En este proceso, el libro mexicano del siglo XX es tan destacado por sus valores físicos como por sus contenido temáticos e intelectuales.

Por otra parte, la literatura especializada en materia de cultura bibliográfica y documental, se ha abocado al estudio del libro antiguo y en algunas ocasiones considera hasta el libro del siglo XIX, inclusive. Consecuentemente, los impresos del siglo XX son tan *jóvenes* que los estudiosos apenas los toman como objeto de estudio.

El objetivo de este trabajo es hacer una reflexión acerca de la situación que vive la cultura bibliográfica y documental mexicana del siglo XX. Para ello se analiza lo que se ha tratado a nivel internacional, como nacional, en lo que se refiere a preservación, conservación y difusión de la memoria documental. De igual forma se plantean algunas de las características que esta cultura posee. Asimismo se retoman los criterios de selección de documentos que la UNESCO presenta en el Programa Memoria del Mundo, y que por su pertinencia pueden ser considerados

como lineamientos fundamentales para el reconocimiento de las expresiones culturales, artísticas e intelectuales que en esa época fueron producidos.

Este documento pretende fungir como guía para las actividades que se llevan a cabo en las diferentes unidades de información y que como objetivo tengan el registrar e identificar aquella cultura bibliográfica y documental que se encuentra en sus acervos.

EL PATRIMONIO CULTURAL Y DOCUMENTAL

En su devenir histórico el ser humano ha generado una gran diversidad de conocimientos, tanto en ciencias como en humanidades, mismos que se han resguardado y transmitido en diferentes formatos, figurando el libro como el que mayor trascendencia ha tenido. Estos testimonios culturales y científicos del hombre, llegado el siglo XX, se han plasmado también en una amplia y novedosa diversidad de documentos de no menor importancia, que en su conjunto pueden considerarse como la memoria de la humanidad.

Este significativo grupo documental de obras puede ser englobado dentro de un término que viene a ser representativo en lo que en materia de preservación y conservación se refiere, como "*patrimonio cultural*". Así, la Conferencia General de la UNESCO de 1982, en su punto número 23, del texto de la Declaración de México, lo define como:

*"... las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan un sentido a la vida. Es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo: la lengua, los ritos, creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de artes y los archivos y bibliotecas."*¹

Otro significado de este mismo concepto de patrimonio cultural es el que aporta Becerril como:

*"... el conjunto de bienes y manifestaciones tangibles e intangibles, presentes o pasadas, producto de la acción conjunta o separada del hombre y la naturaleza, que tienen una relevancia histórica, estética, arquitectónica, urbanística, económica, social, política, tradicional, etnológica, antropológica, científica, tecnológica e intelectual para un pueblo."*²

1 UNESCO. La Declaración de México. En *Salvador Díaz-Berío, Protección del Patrimonio Cultural Urbano*. México: INAH, 1986 p. 259 (Colección "Fuentes"). *cit. por* Becerril, José Ernesto. El derecho del patrimonio histórico-artístico en México. México: Porrúa, 2003. p. 8

2 Becerril, José Ernesto. El derecho del patrimonio histórico-artístico en México. México: Porrúa, 2003. p. 10

Por lo tanto, podemos considerar que el patrimonio cultural está conformado por el conjunto de expresiones culturales, artísticas, científicas y tecnológicas desarrolladas en una época histórica específica que han contribuido al desarrollo del ser humano contemporáneo. Dentro de este patrimonio cultural, las obras impresas y documentales, son el testimonio del pensamiento de las sociedades; imprescindibles por su capacidad como medios de comunicación y de transmisión de conocimientos.

Teniendo en cuenta que estos conceptos reflejan el beneficio que las manifestaciones culturales del hombre han tenido en lo histórico, artístico e intelectual, para ser la base de la memoria de la humanidad, es necesario comprender que una parte esencial del patrimonio cultural es el patrimonio bibliográfico y documental, que a partir de las ideas del Programa Memoria del Mundo, se identifica como el:

“... que se encuentra en bibliotecas y archivos que constituye una parte primordial de esta memoria [del mundo] y que refleja la diversidad de los pueblos, de las lenguas y de las culturas” 3

De lo anterior podemos concluir que el patrimonio bibliográfico y documental lo conforman los manuscritos, impresos y documentos que a lo largo de la historia cada pueblo ha dejado como producto y testimonio de su evolución y formación. De ahí que Fernández de Zamora considere que:

“... el patrimonio documental está integrado por manifestaciones culturales y tecnológicas muy diversas, y sobre las que debemos crear conciencia para su salvaguarda.” 4

De acuerdo con lo anterior, es importante contribuir a la formación de una conciencia para la salvaguarda de este patrimonio, memoria bibliográfica y documental de la humanidad, y de México en particular. Además, estas reflexiones también están sugeridas por algunos organismos internacionales y nacionales,⁵ que se han dado a la tarea de normar y en algunos casos legislar en torno a la preservación y conservación del patrimonio, buscando promover el derecho al acceso y difusión de la información contenida en dichos documentos. Ejemplo de lo anterior lo reafirma la *Declaración de los derechos humanos*, en donde se señala que:

3 Abdelaziz Abid. Memoria del Mundo: conservando nuestro patrimonio documental. México: Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO: UNAM: UAEH: UAEM, 1998. p. 5

4 Fernández de Zamora, Rosa María. El Programa Memoria del Mundo de la UNESCO y los acervos patrimoniales de las bibliotecas públicas. En *El bibliotecario* 6, 65, noviembre de 2006. p. 16

5 Refiriéndonos a la UNESCO, IFLA, como organismos internacionales; y nacionales el CNCA, DGB, entre otros.

*“toda persona tiene derecho a la educación ... toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.”*⁶

Por su parte la IFLA establece que

*“... los seres humanos tienen el derecho fundamental de tener acceso a las expresiones del conocimiento, del pensamiento creativo y de la actividad intelectual... Las bibliotecas y el personal tienen que adherirse a los principios de la libertad intelectual, proporcionando el acceso a la información y la libertad de la expresión...”*⁷

En particular, el *Programa Memoria del Mundo de la UNESCO*, íntimamente interesado por el patrimonio documental, invita a crear conciencia al respecto. Con ello, se busca conservar y facilitar el acceso a la memoria documental de la humanidad en beneficio de una amplia variedad de usuarios provenientes de la sociedad en general.

Entre los escasos documentos legales nacionales que hacen mención del patrimonio bibliográfico y documental, la *Ley federal de monumentos y zonas arqueológicas*, en su artículo 36, únicamente los distingue como “*monumentos históricos*”:⁸

II.- Los documentos y expedientes que pertenezcan o hayan pertenecido a las oficinas y archivos de la federación, de los estados o de los municipios y de las casas curiales.

III. Los documentos originales, manuscritos relacionados con la historia de México y los libros, folletos y otros impresos en México o en el extranjero, durante los siglos XVI al XIX que por su rareza e importancia para la historia mexicana, merezcan ser conservados en el país.

En el contexto de esta ley de 1972, podemos constatar que jurídicamente los impresos y manuscritos que son considerados de importancia histórica corresponden a los siglos XVI al XIX, mientras que concluido el siglo XX, la extensa y valiosa producción de impresos y documentos queda fuera y sin protección, puesto que tanto las normas jurídicas como los criterios especializados de tratamiento bibliotecológico, sólo se interesan por el período descrito. El interés por el libro antiguo⁹ se ha convertido en el nuevo canon que dictan las corrientes

6 Declaración Universal de los Derechos Humanos. Artículos 26º y 27º [En línea] URL: <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>

7 International Federation of Library Associations and Institutions : IFLANET. “IFLA/FAIFE : Free access to information and freedom of expression : statement on libraries and intellectual freedom” [En línea] URL: <http://www.ifla.org/V/press/pr990326.htm>

8 Ley federal de monumentos y zonas arqueológicas. En línea: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131.pdf>

9 “... aquel que ha sido producido desde la invención de la imprenta hasta finales del siglo XVIII ... Una definición bibliotecaria estricta sólo considera libro antiguo, a efectos de catalogación, a los

de la investigación, mientras que el libro moderno del siglo XX, carece de los misterios del incunable, su morfología asociada a la acidez de sus páginas, dista mucho de la espléndida robustez y encumbramiento de las encuadernaciones conventuales, de los enigmas del latín y de las ardientes marcas de fuego; carece de antigüedad y goza de juventud. Es evidente el hecho de que en el ámbito nacional, lo trabajado en torno a la legislación del patrimonio cultural y documental ha sido poco abordado por parte de las instituciones y organismos que tienen a su cargo esta responsabilidad y que desde una perspectiva legal, ambos, el libro antiguo como el libro del siglo XX necesitan asegurar su permanencia en el mundo actual. Es oportuno reflexionar que los impresos y documentos que hoy presentan un riesgo para su permanencia, son específicamente los del siglo XX.

LA CULTURA BIBLIOGRÁFICA Y DOCUMENTAL MEXICANA DEL SIGLO XX

De acuerdo con Fernández de Zamora,¹⁰ los materiales bibliográficos y documentales del siglo XX carecen de una protección legal que garantice su preservación, lo cual resulta contradictorio al ser éstos los que presentan un mayor riesgo para su permanencia. Lo anterior emana de los procesos industriales a que eran sometidos los libros, durante la fabricación del papel, así como en el proceso de manufactura y presentación, en referencia a las obras bibliográficas; y, por lo que respecta a los documentales, las acciones degenerativas de algunos elementos químicos que forman parte de las estructuras materiales de estos recursos documentales.

Es evidente que la falta de conciencia por parte de la sociedad en general, respecto del valor que posee la cultura bibliográfica y documental mexicana del siglo XX, ha dado pie a que los interesados en materia bibliotecológica soslayan este campo de acción, manifestándose en una escasa producción de estudios académicos.

El valor de estos materiales, radica en que son testimonio del desarrollo cotidiano de la sociedad y conforman físicamente la cultura bibliográfica y documental. El valor que representa un documento u obra impresa se puede interpretar de varias formas: el *cultural*, hablando de lo que el material representa como una manifestación de una sociedad, localidad, región o país; el *intelectual*, que se desprende de lo relevante del tratamiento de una determinada disciplina, así como por la autoría del mismo; está también el *sentimental*, que se entiende como la apreciación subjetiva, sobre su manufactura tipográfica, manuscrita o mecanuscrita; y el *económico*, que traduce dichos valores en un esquema comercial a efectos de compra y venta. Por lo tanto, es necesario identificar una serie de características bibliográficas propias de esta cultura, que tienen que ver

impresos producidos antes del año 1801." Checa Cremades, José Luis. El libro antiguo. Madrid: Acento Editorial, 1999. p. 9

¹⁰ Véase Fernández de Zamora, Rosa María. *op cit.* p. 16

con elementos objetivos de carácter intelectual, material y gráfico.¹¹ Estas características suelen pasar desapercibidas como consecuencia de la sistematización cotidiana de la organización bibliotecaria; así como también por la ausencia de una serie de conocimientos respecto de la historia del libro mexicano del siglo XX.

Entre las características y elementos que son propios de esta cultura bibliográfica y documental tenemos, dentro de las *intelectuales*, las que se refieren a la autoría del material, tratándose de lo representativo que fue el autor durante el siglo XX, tomando en cuenta además aquellos personajes que participaron en la elaboración de la obra, como son prologuistas, traductores, editores. Adquieren particular interés las obras mexicanas producidas por los creadores del libro mexicano del siglo XX, como Francisco Díaz de León, Gabriel Fernández Ledesma, Miguel N. Lira, Rafael Loera y Chávez, Vicente Rojo, Juan Pascoe, por ejemplo en el ámbito nacional y las producidas por los creadores de cada región. Asimismo, el contenido de la obra es un factor importante que debe ser considerado cuando se trata de temas trascendentales que promovieron desarrollos científicos, culturales o sociales para la nación o la región, así como por la singularidad y excelencia del tratamiento del tema¹².

En lo que se refiere a las consideraciones *materiales* tenemos los elementos de producción, ya sea el tipo de papel utilizado, su calidad y rareza, o el proceso de elaboración del mismo, manual o industrial; la notación de una primera edición especial, regular o limitada; el tipo de encuadernación y los productos que intervinieron en ésta, su ornamentación; si el material se encuentra *in tonso*; si el impreso está completo y conserva su cubierta original, si cuenta con guarda, camisa o caja; si los cantos del libro están pintados o dorados; la peculiaridad del formato en que se presenta el material; si la obra contiene alguna numeración; si está a la venta o fuera de comercio; la reputación del editor o casa editorial; la singularidad de la tipografía utilizada en el documento, entre las más destacadas.

En las consideraciones *gráficas* están principalmente las ilustraciones y fotografía, es decir, la calidad artesanal o artística de éstas, su autoría, ya sea por personajes anónimos o célebres, que además de ser un aporte al texto, realzan su valor estético. También nos referimos a las rúbricas y otras anotaciones que aparecen en algunos materiales, hechas por el autor u otros personajes, y que por su caligrafía pueden ser consideradas como aportaciones artísticas al documento. Las marcas de propiedad, como los exlibris en estampa y manuscritos, son elementos adicionales al impreso o documento y realzan su presentación gráfica y material, lo que permite detectar su unicidad.

11 Véase Escamilla González, Gloria. Interpretación catalográfica de los libros. México: UNAM, IIB, 1995. (Instrumenta bibliographica 4 (Manuales 1)). p. 87

12 Ecurrida y Vértiz, Manuel de. Las colecciones especiales / Margarita Mass Moreno. México: SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1987. (Temas selectos de bibliotecología; 5). p. 33

Las características mencionadas sirven como punto de partida para analizar, identificar y registrar la cultura bibliográfica que conservan las diferentes unidades de información nacionales y que pueden conformar una colección especial, contemporánea. Aun más, la identificación de estas obras, se propone sea retomada como parte de la normativa de desarrollo de colecciones. Además, para las obras documentales, existen criterios que han sido estipulados por organismos internacionales que buscan regular la acción de seleccionar e identificar materiales bibliográficos y documentales en peligro de desaparecer.

Por otra parte, dada la relativa actualidad de los impresos mexicanos del siglo XX, la fecha de antigüedad tan contrastante para estimar el valor bibliográfico, es relativa en el caso de las obras de este siglo, pues el conjunto de algunas características descritas aplicadas en concreto al análisis de un libro del siglo XX, puede ser más significativo que su fecha de publicación, puesto que no se trata de un criterio estricto de antigüedad. Uno de los principales aportes de la cultura bibliográfica del siglo XX es desde luego, su valor histórico testimonial, con lo cual se comprende fácilmente el significado de su importancia como bienes de valor patrimonial

CRITERIOS DEL PROGRAMA MEMORIA DEL MUNDO

“si ha de escribirse algún día la historia de nuestro país es necesario que nos apresuremos a sacar a luz los materiales dispersos que aún pueden recogerse antes que la incuria del tiempo venga a privarnos de lo poco que ha respetado todavía.”

J. García Icazbalceta

Hoy como a finales del siglo XIX, estas palabras de Joaquín García Icazbalceta recuperan su vigencia para despertarnos el interés por preservar los impresos y documentos de interés local, regional o nacional, anticipándonos a revalorar la cultura bibliográfica y documental del siglo XX, por el carácter simbólico que representan. La identificación y registro de las obras bibliográficas y documentales que reúnen características intrínsecas de patrimonio y valor bibliográfico, tiene como finalidad que éstas sean asequibles y se conserven con el cuidado y atención que requieren. Esto a través de los medios más apropiados, en vista de que futuras generaciones estudien, contemplen y disfruten dicha memoria. Sobre todo si tenemos presente que:

“Una parte considerable del patrimonio documental del mundo desaparece por causas naturales: el papel acidificado que se reduce a polvo, el cuero, el pergamino, la película y la cinta magnética son atacados por la luz, el calor, la humedad o el polvo.”¹³

13 Abdelaziz Abid. *Ibidem*. p. 5

Gran parte de la desaparición de documentos es producto de la acción del hombre, tanto bélica, como industrial, así como también por el desconocimiento de la cultura bibliográfica y documental que se posee, tanto en el ámbito local, regional, nacional. Así, el Programa Memoria del Mundo se ha dado a la tarea de plantear criterios de valor mediante los cuales busca normar la actividad de selección de la cultura bibliográfica y documental que pueda formar parte de la memoria de la humanidad, registrada por dicho Programa. Estos criterios de nivel internacional se pueden pensar también desde una perspectiva local y nacional, y son los siguientes:

- Influencia en la historia del mundo;
- Si refleja de manera sobresaliente una época;
- Un lugar decisivo de la historia o de la cultura mundiales;
- Una persona o un grupo de personas que hayan hecho una contribución sobresaliente;
- Un tema esencial de la historia o la cultura;
- Ejemplo importante de una forma o estilo sobresaliente;
- Valor excepcional, sea social, cultural o espiritual ¹⁴

Partiendo de los criterios anteriores, el ideal es que estos funjan como base, a nivel nacional y local, de las actividades que tienen como fin salvaguardar para hacer accesible la cultura bibliográfica y documental mexicana del siglo XX que se encuentra bajo el resguardo de nuestras unidades de información.

Así, la *influencia* se puede referir a la trascendencia que los sucesos históricos han tenido en el país hasta verse reflejados en los impresos. El *periodo* se entiende como los momentos más connotativos en el siglo XX que son necesarios para tener un mejor contexto de los mismos y llegar a su análisis. El criterio de *lugar*, nos da la posibilidad de situarnos geográficamente para poder entender el impacto que tuvo en otras localidades. Por su parte la *vida y obra de una persona o grupo de personas* es un criterio práctico para la identificación de bienes bibliográficos y documentales relevantes. En lo que se refiere al *asunto o tema*, las obras a detectar deben tener calidad y profundidad en su tratamiento y representar una aportación en este periodo. La *forma y estilo* tienen que ver con el carácter artístico o artesanal de su manufactura. Por último, el *valor excepcional* de una obra puede apreciarse a partir de sus elementos intrínsecos y que complementariamente represente una relevancia para el grupo social en el que la obra se localice.

La finalidad de esta reflexión propone a los bibliotecarios el desarrollo de una colección de obras especiales del siglo XX, gira en torno a lo que se considera debe hacerse para reconocer, proteger y difundir la cultura bibliográfica y documental que permanece olvidada en los acervos; pensamiento de Ovidio que

14 Abdelaziz Abid. *Ibidem*. pp. 16 – 17

Fernández de Zamora retoma al decir que “... *no se puede preservar o proteger lo que no se conoce...*”¹⁵

Los criterios de selección planteados por la UNESCO, como las características de tipo intelectual, material y gráfico que poseen los documentos planteados, nos permite distinguir los valores bibliográficos y documentales que hacen únicas y/o especiales a las obras que conservan un significado cultural para una ciudad o un estado.

Consideraciones finales

No podemos soslayar que aún cuando hay acciones tendientes a proteger la cultura bibliográfica y documental mexicana, las que se enfocan a la producción bibliográfica y documental producidas en el periodo cronológico y cultural que comprende el siglo XX, son menores. Consideramos necesario que las instituciones interesadas en esta actividad trabajen en lo individual y en lo colectivo para contribuir a un fin común, el cual es salvaguardar la cultura bibliográfica y documental mexicana de este periodo, puesto que la formación de una colección de esta naturaleza exige lograr la unidad e integración de una colección que hoy se haya dispersa.

Asimismo, es conveniente una revisión y actualización de un referente legal que podrá ser el complemento de estas acciones que por principio demandan un trabajo de selección exclusivo de los directivos de las bibliotecas y del personal bibliotecario en general, para poner a salvo muchos de los materiales que hoy se pueden localizar con relativa facilidad. Nos gustaría pensar que estas reflexiones pueden despertar el interés activo de los presentes para que una vez de regreso a los centros de trabajo se emprendan proyectos que contribuyan a este rescate bibliográfico y documental, ya que se trata de un tema de suma relevancia para conservar lo más completo posible la memoria documental de nuestro país, en nuestro país.

15 Fernández de Zamora, Rosa María. Preservación del pasado para el futuro / Rosa María Fernández de Zamora, Clara Budnik. En *66th IFLA Council and General Conference, Jerusalem, Israel, 13-18 August*. [En línea] URL : <http://www.ifla.org/IV/ifla66/papers/045-163s.htm> [Consultado: noviembre de 2006]. p. 7

OBRAS CONSULTADAS

Abdelaziz Abid. *Memoria del Mundo: conservando nuestro patrimonio documental*. México: Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO: UNAM: UAEM, 1998.

Arnal, Mercedes. Mesa redonda sobre colecciones especiales de libros y documentos raros y valiosos. En: *Memorias: XVII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía: 28 de abril al 2 de mayo de 1986, Puebla, Pue.* México : AMBAC, 1988.

Becerril Miró, José Ernesto. *El derecho del patrimonio histórico-artístico en México*. México: Porrúa, 2003.

Declaración universal de los derechos humanos. [En línea] URL : <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm> [Consultado: enero de 2007]

Fernández de Zamora, Rosa María. El patrimonio bibliográfico de México. En: *67th IFLA Council and General Conference, August 16-25, 2001*. [En línea] URL : <http://72.14.253.104/search?q=cache:e0ubpJ3KWZUJ:www.ifla.org/IV/ifla67/papers/142-123s.pdf+El+patrimonio+bibliogr%C3%A1fico+de+M%C3%A9xico&hl=es&ct=clnk&cd=1&gl=mx> [Consultado: enero de 2007]

- - - - - . El Programa Memoria del Mundo de la UNESCO y los acervos patrimoniales de las bibliotecas públicas. En: *El bibliotecario*. 6, 65, noviembre de 2006.

- - - - - . Preservación del pasado para el futuro / Rosa María Fernández de Zamora, Clara Budnik. En: *66th IFLA Council and General Conference, Jerusalem, Israel, 13-18 August*. [En línea] URL: <http://www.ifla.org/IV/ifla66/papers/045-163s.htm> [Consultado: noviembre de 2006]

Floren, Marisol. La importancia de la información en la conservación y transmisión del acervo cultural de los pueblos. San Juan, Puerto Rico: Asociación de Bibliotecas Universitarias de Investigación e Institucionales del Caribe, 1982.

International Federation of Library Associations and Institutions : IFLANET. "IFLA/FAIFE : Free access to information and freedom of expression : statement on libraries and intellectual freedom" [En línea] URL : <http://www.ifla.org/V/press/pr990326.htm> [Consultado: enero de 2007]

López López, Lourdes. Patrimonio cultural en las bibliotecas públicas del Distrito Federal. En: *Memoria del Quinto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas*:

hacia la consolidación de los servicios bibliotecarios (San Luis Potosí, S.L.P., del 8 al 10 de Septiembre del 2005). México: CONACULTA, Dirección General de Bibliotecas, 2005.

Martínez Rider, Rosa María. La Biblioteca Pública como derecho cultural. En: *Memoria del Quinto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: hacia la consolidación de los servicios bibliotecarios (San Luis Potosí, S.L.P., del 8 al 10 de Septiembre del 2005).* México: CONACULTA, Dirección General de Bibliotecas, 2005.

Mercader Martínez, Yolanda. Mesa redonda sobre colecciones especiales en bibliotecas. En: *Memorias: XVII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía: 28 de abril al 2 de mayo de 1986, Puebla, Pue.* México: AMBAC, 1988.

¿Por qué una página web sobre artes plásticas y arquitectura mexicanas?

Elsa Barberena Blázquez

La página web es un documento electrónico que contiene información específica de un tema en particular y que es almacenado en algún sistema de cómputo que se encuentre conectado a la red mundial de información denominada 'Internet'. La página web es la unidad básica del 'World Wide Web' que es el universo de información accesible a través de 'Internet', una fuente inagotable del conocimiento humano.



El conocimiento humano se refiere, en este caso, al arte mexicano por lo que la página se llama Mexico@rte. Su objetivo es transmitir este conocimiento a través de la información a un gran número de personas de manera rápida y eficiente. El desarrollo tecnológico ha propiciado el almacenar, transmitir y reproducir ideas y pensamientos. Entre sus beneficios están:

- Enriquecer el sentido de comunidad a través de una participación activa en el medio electrónico.
- Alentar colaboraciones intelectuales y artísticas que darán por resultado nuevos recursos sobre el arte mexicano.

- Conservar la información cultural para el uso de generaciones futuras y hacerla accesible a un mayor número de personas.

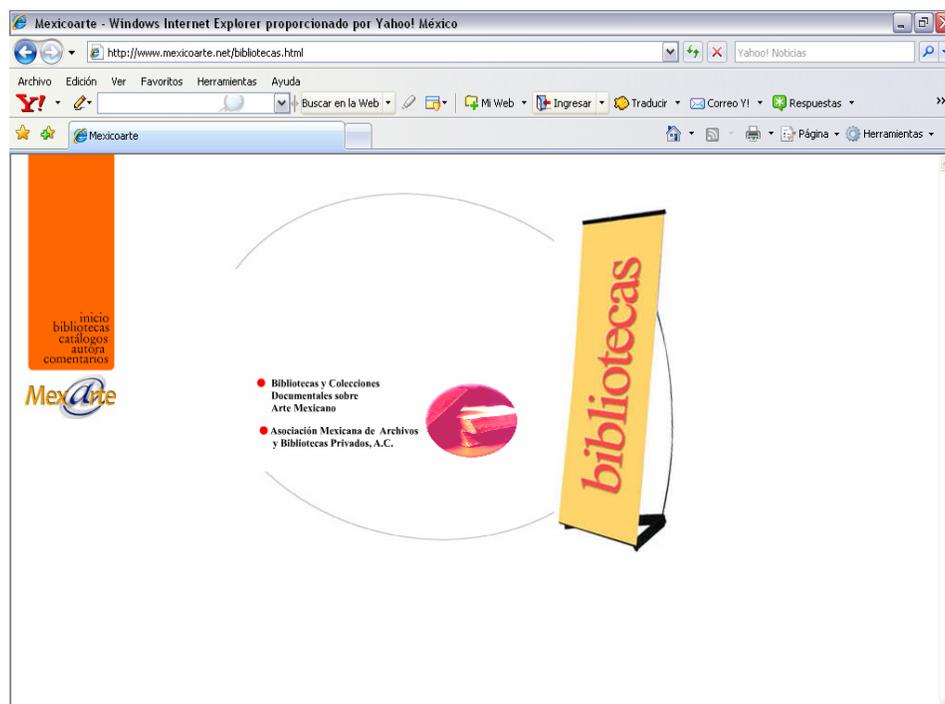
El arte mexicano se ha transmitido a través de la museografía, la palabra escrita, la imagen y la información. En el conocimiento el proceso de la comunicación y los sistemas de información juegan un papel importante. El proceso de comunicación es una secuencia de actos que resultan en la transmisión de la información de un objeto o sobre un objeto que se define como fuente hacia otro que es el destinatario. Está implícita la validez de la difusión artística por medio de la información para llegar al conocimiento.

La información, producida en México, sobre arte mexicano no es suficiente. Esta página pretende localizar esta información y difundirla para que a mayor número de información aumente el reconocimiento del arte mexicano.

Los apartados de la página web son:

Inicio- explica en que consiste la página.

Bibliotecas- información sobre las colecciones documentales en artes plásticas y arquitectura mexicanas localizadas en la Ciudad de México.

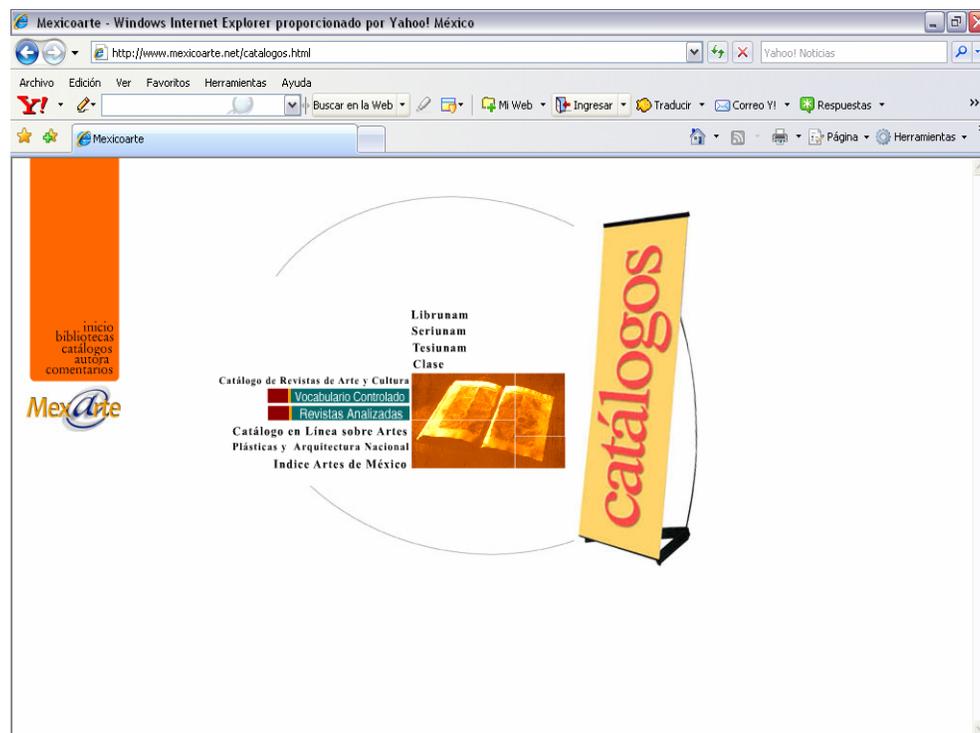


Catálogos- consulta directa a través de Internet a los catálogos sobre artes plásticas y arquitectura mexicanas. Se incluyen entre otros, los catálogos colectivos de libros (LIBRUNAM), tesis (TESIUNAM), publicaciones seriadadas

(SERIUNAM) y la base de datos CLASE (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades), de la Universidad Nacional Autónoma de México y catálogos de arte y cultura de CONACULTA.

La base de datos “Catálogo en línea sobre artes plásticas y arquitectura nacional: MEXICOARTE”, el vocabulario controlado utilizado y las revistas analizadas.

El vocabulario controlado se desarrollo específicamente para esta base de datos, siguiendo el ejemplo del *Art Index*. Contiene más de 2,000 términos o descriptores. Incluye sinónimos, términos relacionados, sitios geográficos, nombres propios y referencias cruzadas ‘de véase’ y ‘véase también en orden alfabético’. Los métodos de búsqueda global y combinada por palabra, autor, tema, fuente, año, lugar y también por lista alfabética de las revistas analizadas. Entre ellas, *México en el arte*, publicada por el Instituto Nacional de las Artes, 1948-1952, 1983-1990. Cabe señalar, que se ha dado preferencia a las revistas mexicanas no incluidas en índices internacionales y de principios del siglo XX a la fecha.



Autora- datos sobre la responsable de la página.

Comentarios- posibilidad de retroalimentar la página con observaciones.

Toda creación artística es creación universal que depende en parte de los contemporáneos en parte de los precursores, el arte es entonces producto de un proceso histórico. Es por esto que los enlaces se han clasificados en los períodos prehispánico, colonial, moderno y contemporáneo.

Prehispánico- sitios en la red que recuperan información bibliográfica e imágenes sobre el arte y la arquitectura p prehispánicas de una de las civilizaciones precolombinas en el continente americano: Mesoamerica.

arqueología mexicana - Windows Internet Explorer proporcionado por Yahoo! México

http://www.arqueomex.com/

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Buscar en la Web

arqueología mexicana

arqueología MEXICANA
Revista bimestral coproducida por el INAH y Editorial Raíces

INICIO SUSCRIPCIONES EDICIONES ATRASADAS BANCO IMÁGENES EN LÍNEA ÍNDICE GENERAL PRÓXIMO NÚMERO CONTACTANDOS

COMPLETA TU COLECCIÓN
NÚMEROS ATRASADOS DISPONIBLES

ESTUCHES DE YUTE Y OTROS PRODUCTOS EDITORIALES

VISITA NUESTRA PÁGINA

SUSCRÍBETE

SOLICITA tu suscripción y disfruta el conocimiento de nuestro pasado, comunicandote a los tels. (55) 5395-6714, 5557-5004, ext. 2058 y 2061 fax nacional: 5557-5004, ext. 5163, fax internacional: 52 (55) 5557-5078

suscripciones@arqueomex.com y suscripciones2@arqueomex.com

ESPECIAL 23 VIGENTE
CÓDICE NUTTALL

NÚMERO 84 VIGENTE
LA GUERRA EN Mesoamérica

EN LÍNEA
La guerra en la antigua Mesoamérica

Yucatán: Identidad y Cultura Maya - Universidad Autónoma de Yucatán - Windows Internet Explorer proporcionado por Yahoo! México

http://www.uady.mx/sitios/mayas/index.html

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Buscar en la Web

Yucatán: Identidad y Cultura Maya - Universidad Aut...

Hoy es: Miércoles, 25 de Abril de 2007

YUCATÁN identidad y cultura MAYA

Novedades Editoriales Diccionario Maya-Español Exposiciones Fotográficas Arqueología Subacuática Sitios de Interés Comentarios Ayuda

Investigación Historia de Yucatán Literatura Curso de Maya Mapas Fichero Noticias Multimedia

YUCATÁN identidad y cultura MAYA

Los mayas de la península de Yucatán son el segundo pueblo mesoamericano de México en términos numéricos y son los herederos de la que es considerada como la civilización más deslumbrante de la América precolombina. Entre las regiones indígenas de México, la península yucateca ocupa un sitio privilegiado por lo que a riqueza humana y cultural toca. Asiento de una de las etnias más numerosas de la familia lingüística maya, la arbitraria división en tres estados de la república mexicana -Yucatán, Campeche y Quintana Roo- mal oculta la existencia de una matriz cultural común de antigua y rcaia raigambre mesoamericana. Diseminados en esas tres entidades políticas, y prolongándose incluso sobre el territorio colindante de Belice, los mayas constituyen hoy en día uno de los núcleos indígenas de mayor peso cuantitativo y cualitativo del México indio.

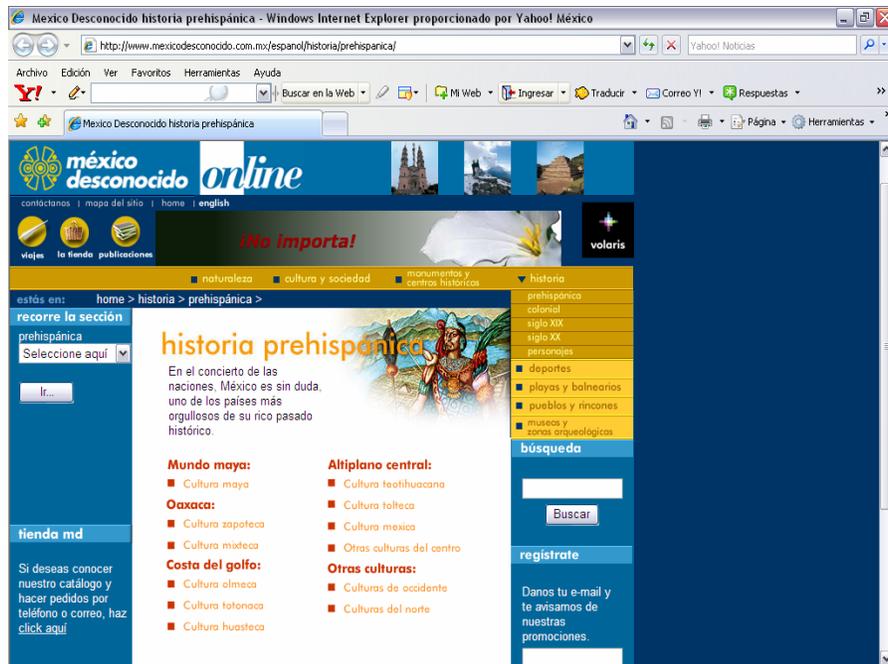
Novedades

- La moda europea y su influencia sobre el terno yucateco durante el siglo XIX
- Algunas estructuras domésticas circulares prehispánicas
- Poema: Juega el mar
- Cuento: La recompensa de Concepción Yah Sihili
- Cinco artesanías del oriente de Yucatán: alfilería, bordados, cestería, joyería y talabartería
- Programa estatal de desarrollo del pueblo maya 2001-2007

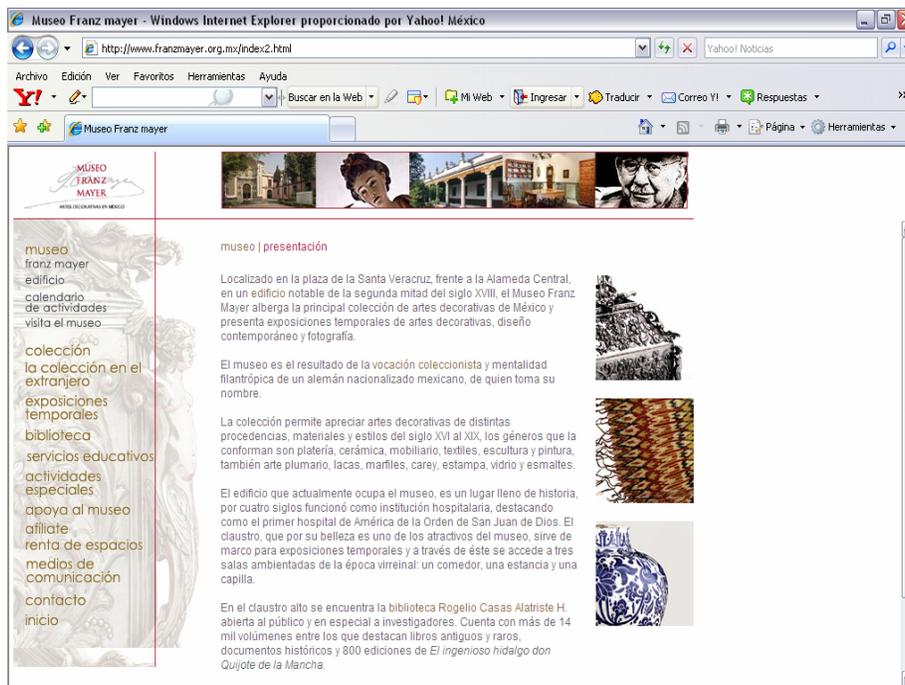
Última Actualización: 13 de Septiembre de 2006
Eres el visitante: 420386 desde el 14 de abril de 2000

© Universidad Autónoma de Yucatán
Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi"
Unidad de Ciencias Sociales
Dirección General de Desarrollo Académico

UCS

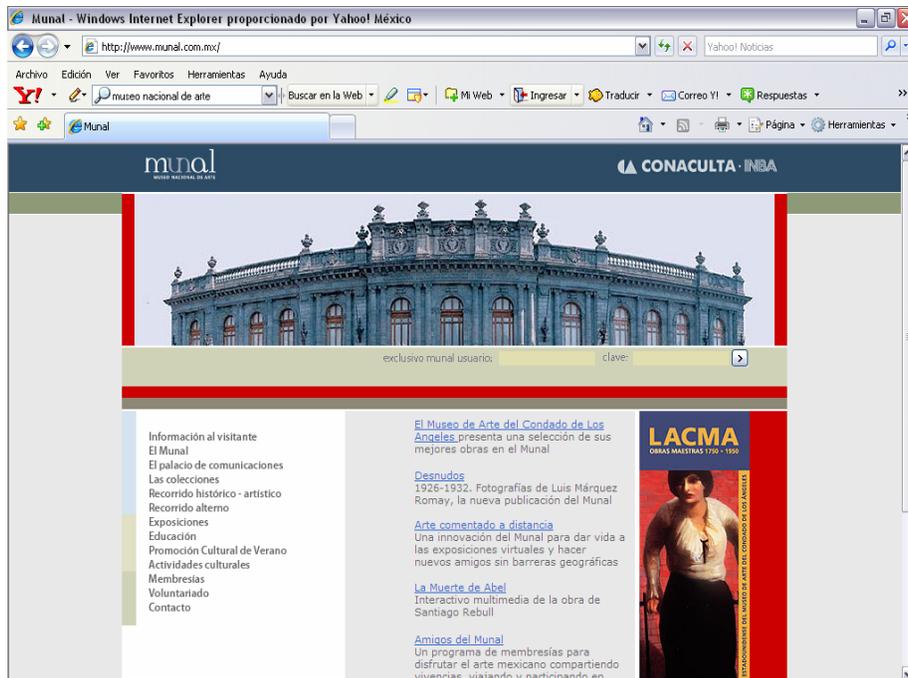


Colonial- sitios en la red que recuperan información e imágenes sobre la pintura y los monumentos de la época virreinal en México, de carácter eclesiástico tanto en el estilo renacentista como en el barroco. Se incluyen las revistas *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* de 1937 a la fecha y *México desconocido* 1976 a la fecha.





Moderno- siglo XIX, sitios en la red destinados a presentar imagen o imágenes e información de las artes plásticas de la melancolía romántica y del neoclasicismo del siglo.



Contemporáneo- sitios en la red de revistas mexicanas que presentan información bibliográfica de las artes plásticas y de la arquitectura contemporánea e información sobre los pintores para responder a la pregunta: ¿Qué es y hacia donde va el arte mexicano de hoy?. Entre los sitios están: escritos sobre arte,

Pinto mi raya, revista CURARE, Revistas de arte: publicaciones electrónicas, publicaciones del Instituto de Investigaciones Estéticas y Sala de arte público Siqueiros.



Sala de Arte Público Siqueiros - Windows Internet Explorer proporcionado por Yahoo! México

http://www.siqueiros.inba.gob.mx/huella.html

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

beneditis Buscar en la Web Mi Web Ingresar Traducir Correo Y! Respuestas

Sala de Arte Público Siqueiros

sigue
la huella
Siqueiros
en el extranjero

biografía

El objetivo principal de la exposición es mostrar al público los murales que David Alfaro Siqueiros realizó en diversas latitudes, su historia y la influencia que dichos trabajos ejercieron entre sus colaboradores y en el ámbito de la pintura mural posterior a su muerte.



David Alfaro Siqueiros
Siqueiros por Siqueiros, 1939. Colección cónsola Galería Anvil

Conceptualmente, la muestra nace de la imposibilidad física de transportar los murales y la obra de sus colaboradores a las instalaciones de la Sala, por lo que nos vimos en la necesidad de cruzar el pequeño umbral de los medios de difusión para entrar de lleno a la red.

Teatro: biblioteca de obras de consulta

Imelda Lobato Reyes
Leslie Celaya Alger

La investigación "Teatro: biblioteca de obras de consulta" a nuestro cargo, forma parte de los proyectos que se realizan en el Área de Estudios Documentales del Centro Nacional de Investigación Teatral, Rodolfo Usigli, I. N. B. A.

Como es sabido, las obras de consulta son el resultado, generalmente, de colaboraciones multidisciplinares y/o interdisciplinares; y su elaboración se realiza en instancias académicas superiores como institutos y centros de investigación especializados.

En las obras de consulta que ahora presentamos: Abstracts de teatro: referencias, resúmenes e índices (Volúmenes I y II) y "Una mirada a la vida y obra de Sergio Magaña", Catálogo de Obra; se conjugan dos tipos de experiencia profesional: una en el campo de la Bibliotecología y otra en el campo de la literatura dramática y el teatro. Consideramos que constituyen, de hecho, una experiencia inédita en el campo teatral de nuestro país.

El proyecto comparte las características de cualquier proyecto de investigación: busca responder a una problemática del campo teatral; involucra etapas de búsqueda, selección, organización de material y de análisis de la información; diseña una estructura conceptual; y, así mismo, genera un texto original, que enriquece el campo de la investigación teatral.

Los *Abstracts* son obras de consulta que proporcionan referencias bibliográficas y hemerográficas de textos publicados en las distintas áreas del conocimiento; en ellos se ofrecen resúmenes de los documentos registrados sus contenidos básicos pueden ser identificados rápidamente a través del índice temático.

En el campo de la información teatral sin embargo, no existía una obra de consulta de este tipo, que diera cuenta de las publicaciones que, en las últimas décadas, han sido editadas y traducidas al español sobre los temas más importantes de la historia, la teoría y la técnica del teatro.

Las fuentes de consulta hasta ahora existentes proporcionan listados bibliográficos y/o hemerográficos; en algunos casos limitados a temas muy específicos, y en otros, por la fecha de su publicación, con referencias desactualizadas.

La formulación del proyecto *Abstracts de Teatro* surgió, justamente, a partir de las necesidades de información que hemos detectado a lo largo de nuestra

experiencia profesional en contacto con estudiosos de las diversas especialidades teatrales: creadores escénicos, docentes, estudiantes, críticos e investigadores. En efecto, observamos que la mayoría de los usuarios que acuden a nuestras bibliotecas no solicitan títulos o autores específicos, sino que generalmente demandan bibliografías y materiales sobre temas de los que no tienen referencias previas. En tal sentido, el *Abstracts de Teatro* se justifica como un instrumento de consulta que remite a referencias organizadas temáticamente y ofrece a los estudiosos información actualizada y pertinente sobre diversos temas teatrales.

El *Abstracts de teatro* se integra por un cuerpo de 1500 referencias, con resúmenes de carácter indicativo que describen el contenido del documento. Su universo de trabajo son textos publicados en español: libros, tesis, memorias y revistas especializadas, que se inscriben en el campo de la historia, la teoría y la técnica del teatro.

Con la finalidad de priorizar el acceso a información actualizada, el registro de materiales se circunscribe a documentos editados de 1950 a la fecha.

Para organizar las referencias y resúmenes que conforman el cuerpo principal del *Abstracts* se diseñó una estructura conceptual que ordena los documentos en seis secciones

1. OBRAS DE CONSULTA

Se incluyen diccionarios, enciclopedias, bibliografías, catálogos, anuarios, etc.

2. HISTORIA DEL TEATRO

Se consideran historias generales, regionales y de países.

3. TEORIA Y TECNICA

Sobre dirección, actuación, dramaturgia y producción teatral.

4. INTERDISCIPLINA

Interrelaciones con la sociología, psicología, pedagogía, arquitectura, estética, antropología, etc.

5. OTROS EVENTOS REPRESENTACIONALES

Se incluyen representaciones festivas, rituales, circo, carpa, danza, pantomima, teatro infantil, teatro escolar, etc. Y, finalmente,

6. ESTUDIOS SOBRE CREADORES, GRUPOS Y CORRIENTES.

Para responder a demandas específicas y diversificadas de sus usuarios, se ofrecen índices de tema, de autor y de título, que permiten acceder a la información por entradas múltiples.

Los documentos que se referencian en el *Abstracts* se localizaron en los acervos de Escenología A. C. ; la Biblioteca Juan Ruiz de Alarcón, de la Escuela de Arte Teatral del INBA, la Biblioteca de las Artes del centro nacional de las Artes; la Biblioteca Samuel Ramos y la Biblioteca Central de la UNAM; la Biblioteca Daniel Cosío Villegas, el Colegio de México; la Biblioteca de la Universidad Iberoamericana; la Biblioteca de la Universidad de La Salle; la Biblioteca de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco y la Biblioteca México de la Secretaría de Educación Pública.

Para facilitar el acceso y la consulta se ofrece un directorio con teléfonos, direcciones y horarios de servicio de estas bibliotecas.

En este sentido, los *Abstracts* son instrumentos de apoyo en la formación y actualización profesional y su importancia, dado el volumen creciente de información que actualmente se genera en las diversas disciplinas del conocimiento, es ampliamente reconocida; de hecho, su uso forma parte obligada de las prácticas académicas cotidianas en la mayoría de las Currícula especializadas.

S.M. NOTAS

Como un segundo ejemplo de este trabajo de colaboración interdisciplinaria en nuestro proyecto, me voy a referir al libro *Una mirada a la vida y obra de Sergio Magaña*.

Sergio Magaña formó parte de la generación de escritores del medio siglo, a la que también pertenecieron Emilio Carballido, Luisa Josefina Hernández, Jorge Ibarguengoitia y Jaime Sabines, quienes recibieron la influencia de los primeros maestros del teatro profesional moderno en México: Salvador Novo, Rodolfo Usigli, Seki Sano y Fernando Wagner.

La escritura dramática de SM atraviesa prácticamente la historia teatral de la segunda mitad del siglo XX mexicano. Sus textos dramáticos fueron el punto de encuentro de diversas generaciones de teatristas, de brillantes DIRECTORES DE ESCENA como: Salvador Novo, Celestino Gorostiza, Julio Castillo, Juan José Gurrola, Alejandro Jodorowski... ACTORES reconocidos como: Ignacio López Tarso, Octavio Galindo, Pilar Souza, Claudio Obregón, Dunia Zaldívar... ESCENOGRAFOS como: Julio Prieto y Antonio López Mancera. MÚSICOS como Blas Galindo, Alicia Urreta y Luis Rivero.

Al cumplirse, en 1995, 25 años de su muerte, nos propusimos elaborar un libro que recordara su vida y obra, que es el que ahora les presentamos.

Concebido como un mosaico en varios cuadros, el libro se estructura con el siguiente capitulado:

I. Una Mirada a la escritura de SM

Estudio de aproximación, en el que proponemos una hipótesis de interpretación sobre la trayectoria de la escritura dramática de SM: Una mirada a la escritura dramática de Sergio Magaña.

En términos de estilo, la trayectoria arranca en el naturalismo sociológico de *Los signos del zodiaco* y culmina en el tratamiento fársico de *La última diana*, obra póstuma. Y se corresponde, en términos estéticos, con una complejización de las relaciones de sus personajes con su entorno: de concebirlo como "sujeto" de sus determinaciones (como se decía antes) para, ahora, apelar a él en cuanto persona, capaz de desatar sus contradicciones y, en mayor o menos medida, sus

potencialidades.

II. Sergio Magaña por él mismo: apunte biográfico y cronología.

Donde se recorren e ilustran momentos de su biografía personal y profesional, en sus distintas facetas como escritor, compositor, docente, periodista, funcionario cultural, etc. Presentamos testimonios y reflexiones del autor, en primera persona; en su mayoría, extraídas de la transcripción de nuestras conversaciones con el autor, en más de veinte sesiones.

La lectura atiende a tres coordenadas: la cronológica, los hechos considerados como significativos y la narración de Sergio Magaña y de otros testigos convocados. En esta cronología, en todos los casos, se registran las fuentes primarias y secundarias utilizadas

III. Historia escénica de una dramaturgia

La dramaturgia de SM ensanchó los horizontes temáticos y estéticos del teatro nacional de las últimas décadas. Quisiera mencionar algunas de las múltiples inauguraciones que le debe el teatro mexicano:

Fue el autor de nuestra primer gran obra naturalista (*Los signos del zodiaco* (1950); de las primeras comedias musicales modernas (*Rentas congeladas* (1960) *El mundo que tú heredas* (1970) de los primeros textos, en fin, del llamado teatro documental o de hechos (*Los motivos del lobo* (1965), en nuestro país.

En este capítulo, para cada uno de los 25 textos dramáticos de SM, se ofrece, por lo menos, la siguiente información: una presentación, ficha técnica de cada uno de sus montajes profesionales, una selección de testimonios de SM, teatristas participantes y de críticos de la época; así como reproducción de materiales diversos: fotos, programas de mano, carteles, recortes periodísticos, documentos personales, etc.

Parte medular del libro, el capítulo se sostiene, por sí mismo, como un catálogo de escenificaciones de los textos dramáticos de SM. Detrás de él está la conformación de un extraordinario fondo documental y la realización de cerca de 100 entrevistas con teatristas.

IV. Obra publicada

Inventario que comprende referencias de la obra publicada por el maestro en diversos formatos (libros, revistas, periódicos, películas); y en los diversos géneros en los que incursionó (dramaturgia (25 textos) narrativa (26 textos entre novelas y cuentos), crítica teatral (casi 70 textos), traducciones y guiones para cine y video (9 textos).

V. SM: repertorio bibliohemerográfico de referencia.

Los saldos de la fortuna crítica le fueron, finalmente, favorables. Escribieron sobre él investigadores y críticos de la talla de Armando de María y Campos, Antonio Magaña Esquivel, Carlos Solórzano y José Antonio Alcaraz.

La primera bibliohemerografía de referencia sobre la obra literaria de SM fue publicada por Aurora M. Ocampo en el *Diccionario de escritores mexicanos*. Con el fondo documental que conformamos y el rastreo de críticas publicadas en revistas y periódicos, generadas en ocasión de los montajes de sus textos dramáticos, pudimos triplicar las fuentes hasta entonces conocidas sobre SM y conformamos un repertorio bibliohemerográfico con más de 500 referencias.

EPÍLOGO

Este libro sobre SM es también, para los fines de esta plática, un muestrario de diversos tipos de obras de consulta generados por nuestra investigación documental: una cronología, catálogo de obra, repertorio bibliohemerográfico y un fondo documental.

En conclusión: las obras de consulta que les presentamos hoy, son diversos tipos de compendios de información organizada sobre temas teatrales. En el universo en expansión de conocimientos sobre el teatro, aspiran a ser guías que ofrezcan caminos, señales y atajos para acompañar y facilitar el recorrido de quienes se aventuran en el estudio y la experiencia de la práctica teatral; no como quien cumple un programa, sino como quien se arma de una estrategia que permite, a partir de una decisión inicial, imaginar diversos escenarios para la creatividad y la acción.

El trabajo en grupo en las bibliotecas académicas: un enfoque desde las comunidades de práctica

Álvaro Quijano Solís

Con la colaboración de:
Ma. Guadalupe Vega Díaz
Reynaldo Figueroa Servín

Este documento tiene como objetivo aproximarse al análisis conceptual de las competencias profesionales adquiridas en comunidades de práctica en la actividad de análisis bibliográfico, en el entorno de una biblioteca académica mexicana. Para ello, se presenta una argumentación en torno al término de las comunidades de práctica y su paralelismo con los grupos de trabajo, diferenciando los elementos y características de cada uno de estos términos para, posteriormente, explorar si las comunidades de práctica pueden contribuir o no a mejorar los procesos de valor agregado a la información en una biblioteca, a través del análisis bibliográfico.

Introducción

En la práctica cotidiana de las bibliotecas académicas existen diversas labores en las que se manifiesta el desarrollo de ciertas habilidades y actitudes, así como la aplicación de conocimientos que, en su conjunto, conforman lo que ahora se conoce como competencias. Sucintamente, puede decirse que la competencia es "un conjunto de conocimientos prácticos socialmente establecidos que empleamos en el momento oportuno para dar a entender que los poseemos" (COULON, 1995).

En un análisis más detallado, Tejada recorre las muchas definiciones sobre el concepto y nos aporta una que nos ilustra sobre las diferentes dimensiones e implicaciones de las competencias:

“Acabamos de conceptualizar las competencias como el conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes combinados, coordinados e integrados en la acción, adquirido a través de la experiencia (formativa y no formativa -profesional-) que permite al individuo resolver problemas específicos de forma autónoma y flexible en contextos singulares. Esto quiere decir que en dicho concepto, sobre todo a partir de la propia acción y del contexto, las competencias van más allá de la mera especialización técnica para incluir dimensiones relacionales y sociopolíticas. Dicho de otra forma, el comportamiento técnico y metodológico ha de completarse con comportamiento personal y social. La

consecuencia también afecta al ámbito de las capacidades en las que habrá de incidirse, apostando en la línea de la cooperación y participación en la organización.

Esta asunción... nos lleva a considerar una tipología de las competencias profesionales en torno a competencia técnica, competencia metodológica, competencia social y competencia participativa, cuya resultante final integrada nos lleva a la competencia de acción, que como tal es indivisible". (TEJADA, 1998)

De lo dicho por este autor parece claro que una competencia debe estar siempre relacionada con la situación específica a resolver y con el entorno que le da sentido a esta situación. De tal forma que no se trata sólo de declarar lo que se es capaz de hacer sino de ejecutar la acción concreta. Se implica, también, un enfoque sistémico en el planteamiento mismo de la acción concreta a desarrollar.

Por otro lado, la componente práctica en la adquisición de competencias es fundamental, pues la acción y el contexto, como dice el autor, conllevan relaciones sociopolíticas y sugieren lo que conocemos como un aprendizaje situado. (LAVE y WENGER, 1991).

En este sentido, la persona tiene que considerar: a) la comprensión de la situación, b) el discernimiento, c) la discriminación y d) la acción inteligente. La competencia implica transferencia, en el sentido de poder aplicar los conocimientos previos, valores y habilidades en situaciones nuevas que son diferentes de aquellas que les dieron origen a esos conocimientos, valores y habilidades. Se trata, pues, de algo más complejo que solamente aplicar lo aprendido en un salón de clases, por ejemplo. El contexto situacional convoca, también, a cierta experiencia, madurez y capacidad de reflexión.

Una competencia puede tener diferentes grados de desempeño de acuerdo con el dominio que tenemos de una práctica, lo cual supondría que una persona que ha desarrollado un alto nivel de competencia tiene un fuerte dominio de una práctica y, muy posiblemente, una fuerte habilidad para transferirla a otras personas o situaciones.

Grupos y comunidades de práctica

En el entorno laboral coexisten diferentes niveles de competencias, mismos que se dan en procesos de interrelación complejos en donde se asumen diferentes roles que posibilitan la construcción social del conocimiento y, más precisamente, la mejora de la práctica. De manera natural las personas tienden

a agruparse en torno a las prácticas sociales que dan sentido a una organización.

En la Tabla 1, tomada de Wenger y Snyder (2000), se muestran algunas de las características de las diferentes formas que pueden asumir los grupos para la colaboración en la solución de problemas y de tareas. Varias de ellas cobraron auge con las tendencias de mejora continua (a través de círculos de calidad, por ejemplo), fase previa a la administración total de la calidad.

En complemento, las aproximaciones más recientes de la gestión del conocimiento ligan los procesos de calidad de las operaciones y productos de las organizaciones y de la sociedad con las comunidades de práctica que se conforman alrededor de los procesos productivos, enfatizando los procesos de aprendizaje que se dan en esas comunidades. Una discusión sobre los procesos de aprendizaje organizacional y las relaciones entre sus diferentes actores en una biblioteca puede verse en Sánchez (2004).

TABLA1. COMUNIDADES DE PRÁCTICA Y OTRAS ESTRUCTURAS ORGANIZACIONALES

	¿Cuál es el propósito?	¿Quién pertenece al grupo?	¿Qué lo mantiene unido?	¿Cuánto dura?
COMUNIDADES DE PRÁCTICA	Desarrollar las capacidades de los miembros para construir e intercambiar conocimiento.	Miembros que se seleccionan por sí mismos.	El interés, el compromiso y la identificación con la competencia y la experiencia de grupo.	Mientras exista un interés en mantener al grupo.
GRUPOS FORMALES DE TRABAJO	Entregar un producto o servicio.	Cualquiera que reporte al administrador del grupo.	Descripción del puesto y objetivos comunes.	Hasta la siguiente reorganización.
EQUIPOS DE PROYECTO	Llevar a cabo una tarea específica.	Empleados designados por la administración.	Las metas y requisitos del proyecto.	Hasta que el proyecto haya terminado.
REDES INFORMALES	Reunir o distribuir información para negocios.	Compañeros de trabajo o amigos.	Necesidades mutuas.	Mientras la gente tenga un motivo para relacionarse.

Tabla traducida de Wenger y Snyder (2000)

Wenger, McDermott y Snyder definen las comunidades de práctica como "...grupos de personas que comparten una preocupación, un conjunto de problemas o el entusiasmo acerca de un tema, y que profundizan su

comprensión y conocimiento de esa área, interactuando sobre la base de la actividad continua...” (WENGER, McDERMOTT y SNYDER, 2002).

El término “comunidad de práctica” es, como muchos otros, un término de nuevo cuño que denomina fenómenos que han existido siempre. Lave y Wenger (1991) lo explican a partir de los procesos históricos en donde el aprendiz es guiado por un maestro más allá de la repetición mecánica de un oficio. Podemos, sin duda, referirnos a procesos similares en la caza de animales en la Prehistoria o al trabajo de los “Guilds” en la vieja Europa, en donde los artesanos más experimentados guiaban a los aprendices en los secretos de los diferentes artes y oficios.

El concepto supone, a su vez, otros conceptos sin los cuales no podría entenderse la diferencia entre este tipo de comunidades y las demás formas grupales de organización humana: internalización del conocimiento, zona de desarrollo próximo, aprendizaje situado y participación periférica legítima, entre otros.

Lo importante, más allá del neologismo, es que la conceptualización que hacen quienes lo proponen permite explorar, describir y explorar formas de trabajo con un modelo más rico en componentes explicativos y, por ende, más susceptible de ser comprendido desde la práctica del Desarrollo Organizacional, allegándose herramientas de predicción de la conducta humana que permitan planear el cambio necesario para que la organización aprenda a adaptarse a entornos cada vez más complejos.

Por último, otro componente importante dentro de la gestión del conocimiento en relación a las comunidades de práctica es la cultura informativa, entendida como un proceso ligado al flujo de la información y a las facilidades para adaptar y crear nuevos procesos y productos a partir de los datos que se tienen, apoyados en la normatividad y la lógica dominante que existe en la organización.

Con este enfoque, el desarrollo de las competencias puede ser visto como resultado de un proceso de aprendizaje grupal, en el cual está presente un entorno sociocultural que sitúa la tarea y el aprendizaje sobre ella y que, al trabajar los “novatos” conjuntamente con los “expertos”, se favorece la interacción y la identidad del grupo, más allá de los límites marcados por la división organizacional.

Comunidades de práctica en el análisis bibliográfico

De acuerdo con lo anterior, resulta importante analizar las características de una comunidad de práctica y los procesos que llevan a cabo sus integrantes para realizar el análisis bibliográfico. Interesa averiguar los cómo de la tarea más que establecer la secuencia de la línea de producción, con miras a su mejora e

impacto en la curva de aprendizaje de los nuevos catalogadores. Se trata, pues, de darle un enfoque sistémico de desarrollo organizacional para una mayor eficacia y efectividad de los productos y no solamente de una mayor eficiencia en los procesos de producción.

Un análisis de este tipo tendría una dimensión exploratoria, para responder las preguntas ¿Cuáles son las características que definen una comunidad de práctica? y ¿Cómo se diferencia una comunidad de practica de un grupo de trabajo? En su caso, la dimensión explicativa debería contestar la pregunta ¿Cuáles y cómo se dan los procesos de generación de conocimiento en esta comunidad? Finalmente, el estudio podría contestar la pregunta ¿Porqué se dan estos procesos de esta manera y cómo puede intervenir la administración de una Biblioteca para fortalecerlos?. En este primer trabajo solo se abordarán las preguntas de tipo exploratorio.

El producto será el diseño de un modelo didáctico-metodológico del análisis bibliográfico, considerando los procesos socioculturales de aprendizaje, situados (lo que Wenger llama el currículo de aprendizaje). De manera importante, se pretende que, al hacer evidentes las competencias que desarrollan los analistas, sea posible intervenir para mejorar la calidad de procesos y productos.

Bibliografía básica

Beyond communities of practice : language, power, and social context / edited by David Barton, Karin Tusting. Cambridge, England ; New York: Cambridge University, 2005.

Coulon, Alain (1995) Ethnomethodology. Thousand Oaks, Calif. : Sage.

Lave, Jean and Etienne Wenger (1991) Situated learning : legitimate peripheral participation. Cambridge, England ; New York, N.Y. : Cambridge University.

Sánchez Avillaneda, Ma. del Rocío (2004). "La biblioteca como una organización que aprende". Biblioteca Universitaria. Nueva Época. 7(2), pp. 100-109.

Tejada Fernández, José (1998). "Acerca de las competencias profesionales". Publicado en dos partes en: Revista Herramientas (Madrid), 56 (pp. 20-30) y 57 (pp. 8-14).

Vega y Viveros el trabajo en grupo

Wenger, Etienne; Richard McDermott; and William M. Snyder (2002). Cultivating communities of practice : a guide to managing knowledge. Boston: Harvard Business School.

Wenger, Etienne (1998). Communities of practice : learning, meaning, and identity. New York: Cambridge University.

Wenger, Etienne and William Snyder (2000). Communities of practice: the organizational frontier. Harvard Business Review. January-February 2000. pp. 139-145. Reimpreso en; Knowledge management and organizational learning: a reader. Laurence Prusak and Eric Matson, eds. Oxford : Oxford University, 2006.

Las nuevas bibliotecas virtuales, de la bibliotecología al usuario

Julio César Santillán López

Actualmente la mayoría de las instituciones de educación superior de nuestro país, tanto públicas como privadas, cuentan entre sus servicios con una biblioteca en línea.

Estas bibliotecas en línea integran múltiples recursos de información y herramientas diseñadas para el mejor aprovechamiento de estos recursos por parte de los usuarios; sin embargo, la mayoría de estas bibliotecas y recursos están diseñados siguiendo normas y estándares bibliotecarios, y en algunos casos aplicando modelos que han sido desarrollados por otras instituciones.

El personal de la biblioteca, apoyado muchas veces por la planilla académica e investigadores, invierte una gran cantidad de horas evaluando y seleccionando los recursos de información que se la institución deberá suscribir o adquirir, buscan los recursos más apropiados, que mejor se ajusten a los programas académicos y por supuesto, al presupuesto, sin embargo, no importa la pertinencia de los recursos si la promoción y accesos no es la adecuada y no permite impactar a los usuarios.

Por esta razón, al ingresar a la biblioteca en línea, el usuario, generalmente estudiante de licenciatura, se encuentra con una página de Internet llena de botones y ligas que por si mismo no le dicen nada, por ejemplo:

- Revistas Arbitradas
- Publicaciones periódicas
- Obras de consulta
- Material de referencia
- Catálogo en línea
- Bases de datos
-

Entre tantas opciones, el usuario se confunde y se pierde, ya que lo único que él sabe al momento de iniciar su búsqueda es el tema en que está interesado, es por eso que la mayoría de los usuarios prefieren recurrir a recursos de información libre como:

- Google
- Yahoo
- Altavista
- El rincón del vago

Cualquiera de estos sitios permite llegar a la información de manera más rápida y sencilla, sin embargo y a pesar de la gran cantidad de resultados, sabemos que esto no garantiza la calidad ni veracidad de la información consultada por el usuario.

Es por esta razón que generalmente las estadísticas de uso de los recursos de información de la biblioteca en línea no son lo que se espera, Además, generalmente para la biblioteca virtual se crean páginas complicadas, con los recursos de información escondidos y de difícil acceso.

Así como las bibliotecas tradicionales están cambiando su percepción de “bodegas de libros” en las cuales no se podía hablar, comer o beber por sitios excelentemente iluminados, con cómodas salas de lectura en las cuales el usuario puede comer, beber o recostarse a hojear un libro o revista sobre alfombras colocadas expresamente para ello, las bibliotecas en línea deben evolucionar, porque a fin de cuentas, son un sitio cuya razón de ser es el servicio, y si no se usa, simplemente no sirve.

Una de las soluciones para integración de contenidos más empleadas actualmente son las aplicaciones con metadatos, sin embargo, los elementos de búsqueda que propone la iniciativa de Dublín Core están basados en conceptos técnicos de bibliotecología.

Si bien hay usuarios que conocen el funcionamiento y manera de recuperar la información en bases de datos electrónicas, la mayoría de estos no están familiarizados con el manejo de las plataformas de búsqueda, y aunque la institución cuente con cursos de inducción a la biblioteca en línea, no es posible mostrar a todos los usuarios el manejo de todos los recursos.

Es por esto que el personal bibliotecario debe planificar el diseño y accesos de su biblioteca digital, para ello puede responder 2 sencillas preguntas:

1. ¿Cuál es el nivel de usuario al que está dirigida la biblioteca?
2. ¿Cuál es el área del conocimiento del usuario?

Esta información es fundamental, ya que del nivel de usuario dependerá el tipo de búsquedas que se realizan, el usuario de educación media y superior generalmente realiza búsquedas básicas por palabra clave; el estudiante de postgrado hace búsquedas avanzadas por tema, y el investigador realiza búsquedas más complejas, aunque generalmente lo que hace es recuperar textos de manera más directa (DOI)

Con respecto del área del conocimiento, también nos ayuda a saber la manera en que deben agruparse los recursos dentro de la biblioteca en línea, ya que si se coloca un listado con nombres de editores y agregadores, el usuario generalmente desconoce el tipo de contenidos que estos ofrecen, quien tiene esta información es el bibliotecario.

Sin embargo, al colocar los accesos a las fuentes de información, digamos, por área del conocimiento, o más aún, por carrera, el usuario definitivamente sabe cuál es la carrera que estudia, esto permitirá al usuario llegar de manera más sencilla a la información que requiere y de manera directa impactará las estadísticas de uso de nuestra biblioteca.

Este es el concepto aplicado en el Portal del Conocimiento; herramienta que permite un alto grado de personalización en el acceso a los recursos que ofrece la biblioteca en línea, este es un sitio cuyo acceso requiere autenticación a través de usuario y contraseña; esta información está ligada a datos sobre el usuario, como pueden ser nivel académico, área del conocimiento, carrera o especialidad, por lo que al ingresar, el portal muestra al usuario los accesos directos a la información que le es más útil, de esta manera no es necesario navegar por pantallas adicionales y se tiene el acceso de manera más rápida.

Esta labor se facilita ya que actualmente muchos recursos de información en línea permiten dividir una base de datos en diferentes colecciones, o incluso tener la liga directa a títulos específicos, incluso, en la plataforma electrónica de editores como Thomson Gale se ofrece una herramienta llamada InfoMark, que permite hacer una liga directa a una lista de artículos o incluso activarlo como búsqueda, de tal manera que cada ocasión que el usuario haga clic en el mismo recupere resultados nuevos y actualizados sobre algún tema en específico.

Ofrecer servicios personalizados a través del Portal del Conocimiento permite a los usuarios adaptar su espacio dentro de su biblioteca en línea, ya que lo ven como algo suyo, se puede brindar la opción que el usuario agregue ligas personales, de manera que cada vez que se quiera acceder a esta información, el usuario entrará al portal de la institución, al convertir la biblioteca en línea en un sitio de alta navegación, podemos aprovechar este espacio para anuncios, tanto oficiales como comerciales.

El objetivo del Portal del Conocimiento es ofrecer a los usuarios una amplia gama de opciones y ayudar a que se aprovechen al máximo sus recursos, preguntémosnos no siguiente: ¿qué pasaría si un día no funciona Google?, ¿cuál sería la reacción de los usuarios?, bien, pues ese el mismo efecto que debemos buscar con nuestra biblioteca en línea, debemos hacer que la comunidad se vuelva adicta a nuestra biblioteca en línea.

Para lograr esto, el Portal del Conocimiento ha sido dotado de herramientas adicionales, mismas que alcanzan un nivel de personalización que permiten que el usuario sienta que es un sitio hecho especialmente para él.

Herramientas como:

- RSS
- Noticias

- Foros
- Chat
- Observatorio tecnológico
- Directorio de expertos
- Catálogo de proyectos

Permiten que los usuarios tomen al Portal del Conocimiento como su sitio personal para trabajo académico y de investigación.

A través de la personalización de los recursos de la biblioteca en línea, la institución puede hacer una promoción más dirigida de sus recursos.

La propuesta de integración de recursos a través del Portal del Conocimiento

El portal de conocimiento contempla la inclusión de diversas fuentes de información que ayuden a satisfacer las necesidades académicas y de investigación de cada institución de manera individual, sin embargo, estas fuentes se presentan al usuario de manera sencilla y clara, por lo que el proceso de búsqueda es sencillo e intuitivo.

Recursos Libres – Selección y categorización de sitios Web, Internet profunda

Recursos Arbitrados – Suscripción a publicaciones científicas, bases de datos especializadas, otros recursos de información electrónica

Recursos Propios – Hospedaje de contenido o documentos electrónicos digitalizados por la institución: revistas, panfletos, etc.

Tesiteca electrónica – Registro electrónico de Tesis de la institución

Herramientas de colaboración

Adicionalmente, y con el propósito de ofrecer a los usuarios herramientas que ayuden a su productividad, tanto académica como de investigación, el Portal del Conocimiento cuenta con un abanico de opciones que favorecen la interacción de los usuarios con la institución, el personal bibliotecario, y entre ellos mismos.

Educación virtual - Plataforma de eLearning, espacio asincrónico de aprendizaje a distancia, que permite a los miembros de la comunidad integrarse a programas de actualización continua.

Noticias y Boletines electrónicos – Permite aprovechar el espacio virtual proporcionado por la biblioteca en línea para generar un canal de comunicación de la institución hacia la comunidad, permitiendo la difusión de eventos académicos y culturales.

Directorios: de expertos – Es el canal ideal que permite a los miembros de la comunidad de usuarios conocer y contactar a las diversas autoridades de diversos temas académicos y científicos.

Catálogo de proyectos – Proporciona el entorno ideal para conocer la producción científica y de investigación que está siendo desarrollada dentro de la institución, de tal manera que los alumnos pueden integrarse a algún proyecto de su interés.

Foros y Chat – Son espacios de comunicación que permite a los miembros de la comunidad intercambiar opiniones y puntos de vista sobre temas comunes.

Contenido dinámico – A través de tecnología RSS, se personalizan noticias provenientes de sitios de Internet relacionados con las áreas de interés de acuerdo al perfil del usuario.

Convocatorias y becas – Es un módulo que permite mantener a los usuarios informados sobre vacantes académicas disponibles en su campo, dentro o fuera de su institución.

Tutoriales y preguntas frecuentes – Sección que contiene toda la ayuda que puede necesitar el usuario para el mejor aprovechamiento de los recursos y herramientas incluidas en el Portal del Conocimiento, los contenidos de esta sección, como el resto de nuestro portal, debe desarrollarse de acuerdo al perfil de la comunidad.

Todas estas herramientas y módulos incrementan la gama de servicios y opciones que el usuario puede aprovechar, sin embargo, cada una de estas debe ser seleccionada y adaptada de acuerdo al perfil de los usuarios, de lo contrario se cae en la misma situación de ofrecer una biblioteca en línea que no será aprovechada por el usuario.

Enfrentar el reto de diseñar bibliotecas en línea enfocadas al usuario es una labor primordial de los centros de información si se pretende que la comunidad académica y científica aproveche al máximo los recursos suscritos.

Conclusiones

La biblioteca en línea debe ser reflejo de la institución, sus valores, su comunidad y sus objetivos; debe tener carácter e imagen propia, que permita a la comunidad de usuarios identificarse y tener un sentido de pertenencia, pero primordialmente, debe ser un sitio de servicio enfocado a los usuarios, un sitio ordenado, claro y de fácil navegación en el que el usuario no requiera de un mapa o instructivo de manejo.

Así mismo, se debe permitir al usuario contar con un espacio personal, que lo distinga de otros miembros de su misma comunidad, genere la sensación de individualidad, que el usuario vea que la biblioteca en línea es suya, que está diseñada pensando en él.

Las herramientas de interacción convierten a los usuarios de todos los niveles en parte activa de la biblioteca, ya que eventualmente pasarán de consumidores de

información a generadores de conocimiento, logrando así un círculo virtuoso de calidad que tendrá como eje principal biblioteca.

Todo esto debe ser precedido por un trabajo de análisis y observación por parte del personal de la biblioteca o unidad de información, que deberá detectar las necesidades y oportunidades con el propósito de presentar la mejor solución.

Aquí se debe tomar en cuenta que la biblioteca en línea no es un proyecto de una sola vez, es un trabajo que debe estar bajo una mejora continua, debe ser un sitio dinámico sin perder la imagen, debe mejorar y agregar servicios, en fin, debe evolucionar a la par de su comunidad.

Bibliografía

Kenney, B. (2006). *School library journal; keeping up with the googles: We need to be fearless in creating better online libraries.*(editorial)Reed Business Information, Inc. (US).

netConnect; take it to the street.(promoting online database in libraries)(2004). Reed Business Information, Inc. (US).

Padgett, L. (2006). *Information today; the next generation.*(in other words)(podcasting and vodcasting, asynchronous JavaScript and XML)(column)Information Today, Inc.

Schmidt, A. (2005). *School library journal; the young & the wireless: A new study offers clues on how to turn teens into library users*Reed Business Information, Inc. (US).

Singer, G., Rachel, & Stephens, M. (2006). *Computers in libraries; online cool on a budget.*(tech tips for every librarian)Information Today, Inc.

Gobierno de Australia

<http://www.service.tas.gov.au/papers/vala2000metadatapaper.doc>

InformationR.net

<http://informationr.net/ir/9-4/paper187.html>

El Papel de las Bibliotecas Públicas Virtuales en México

Brenda Piña Burgoa

*Fue en Alejandría,
durante seiscientos años que se iniciaron hacia el 300 a.C.,
cuando los seres humanos emprendieron, en un sentido básico,
la aventura intelectual que los ha llevado a las orillas del espacio.
Carl Sagan*

En un mundo transformado por las innovaciones tecnológicas, donde la información ocupa un lugar fundamental para la toma de decisiones y el desarrollo cotidiano, somos testigos de una creciente valoración de las bibliotecas como el punto de unión que contribuye a conciliar el crecimiento, la equidad y la participación en las sociedades del futuro.

El reconocimiento del papel vital que juega la información en el desarrollo ha potencializado el uso de nuevas tecnologías por parte de Instituciones de Educación Superior y Gobiernos Estatales, que apoyen y fortalezcan la investigación y la comunicación. Así, cada vez es más común encontrar bibliotecas virtuales a disposición de comunidades académicas y usuarios en general.

Este trabajo explora la importancia que han adquirido estos espacios virtuales en México, sobre todo las que tienen carácter público ya que no se trata sólo de poner a disposición la información, sino de transmitirla y transformarla, de explotar los recursos de la mente humana.

Las Bibliotecas Públicas

Las bibliotecas son elementos fundamentales del proceso educativo y los profesionales de las bibliotecas son educadores natos, elementos de la educación informal que proporcionarán herramientas para el autoaprendizaje (Álvarez, 2002).

En el Manifiesto de la IFLA / UNESCO sobre la Biblioteca Pública en 1994 señalan que:

La Biblioteca Pública es un centro local de información que facilita a sus usuarios todas las clases de conocimiento e información. Sus servicios se presentan sobre la base de igualdad de acceso para

todas las personas, sin tener en cuenta su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social.

Por principio es gratuita ya que es responsabilidad de la autoridad local y nacional y tiene como objetivos principales:

1. Crear y consolidar los hábitos de lectura en los niños desde los primeros años.
2. Prestar apoyo a la educación, tanto individual como autodidacta.
3. Fomentar el conocimiento del patrimonio cultural, la valoración de las artes, de los logros e innovaciones científicos
4. Facilitar el acceso a las expresiones culturales de todas las manifestaciones artísticas.
5. Sus recursos deben de ser físicamente accesibles para todos los miembros de la comunidad, esto requiere que tanto la ubicación de los edificios, como la tecnología con la que cuentan se encuentren en buenas condiciones.

Las Bibliotecas Públicas Virtuales

A través de Internet es posible acceder a una impresionante colección de datos, presentada en las más disímiles formas: textos, imágenes, sonidos. La riqueza de esta colección estriba en la posibilidad de interpretar la información contenida en esos datos y convertirla en conocimiento (Cornella, 2002).

La biblioteca pública virtual es un nuevo modelo de biblioteca pública a distancia de carácter innovador que se sirve fundamentalmente de la tecnología Web para superar las barreras del tiempo y del espacio para llegar a todos los ciudadanos y usuarios de la biblioteca.

De ninguna manera, la biblioteca virtual o digital desplazará a la biblioteca tradicional, pero lo importante es que abre un nuevo camino para nuevos lectores o para incentivar otro tipo de soporte y acceso a otras obras y a bibliotecas de lugares distantes, que antes de estas nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, el investigador estaba muchas veces imposibilitado de consultar.

El papel de las Bibliotecas en la Construcción del conocimiento

Ortega y Gasset afirmaba que el arma más poderosa para producir conocimiento es la producción científica. Esta actividad ha llegado a ser considerada como la vida misma de la Universidad, sin embargo, desde hace algunos años ha dejado de ser privativa de las universidades y se ha comenzado a realizar activamente en organizaciones no lucrativas, instituciones gubernamentales y también de forma autodidacta. Este proceso incesante de la construcción del conocimiento reafirma la importancia de las bibliotecas como herramientas de apoyo, ya que proporciona al investigador la independencia necesaria para desarrollar sus ideas sin más compromiso que la calidad de su trabajo. Esto ha resultado muy útil ya que la

búsqueda del conocimiento progresa paulatinamente dando soluciones a problemas determinados.

Ahora bien, el uso de las tecnologías de información (IT) enfrenta a los usuarios a nuevos métodos de trabajo, a enfrentarse con lenguajes y formatos distintos. Esto a la larga nos llevará a la construcción de una sociedad del conocimiento que será aquella que a partir de alcanzar el nivel de una sociedad educada pueda recuperar información para enriquecer su conocimiento y tomar las decisiones pertinentes para su propio desarrollo personal y colectivo. (Almada, 2002)

Tenemos que reconocer que en pleno siglo XXI, somos testigos de la valoración creciente que tiene esta producción científica como un eslabón que contribuye al crecimiento, la equidad y la participación en las sociedades del futuro. Nosotros, como facilitadores de información, tenemos que revalorar el papel de las Bibliotecas y su incursión en el ámbito virtual, ya que en la medida en que las oportunidades de acceso a la información y al conocimiento con el uso de estas nuevas tecnologías por parte de la población mexicana podremos alcanzar nuevos modos de producción, trabajo y competitividad.

En México, el caso de la Biblioteca Pública Virtual de Chiapas

Instituciones Académicas y Gobiernos Estatales están sumándose a la formación de bibliotecas virtuales. Constituida por diversas fuentes de conocimiento, este portal surge en 2005 para democratizar el acceso al conocimiento y la información fortaleciendo el Sistema Educativo y la Red de Bibliotecas Públicas y brindar acceso a los avances más recientes en ciencia y tecnología en Internet.

Este valioso recurso tiene múltiples beneficios:

- Cuenta con colecciones crecientes de libros electrónicos en español y en inglés. Títulos que están disponibles en cualquier momento y desde cualquier momento y desde cualquier lugar por medio de Internet.
- Una serie de bases de datos multidisciplinarias con traductores en línea integrados.
- Centros de recursos en inglés y en español para todos los niveles y áreas académicas.
- Bibliotecas musicales únicos en su tipo en donde el usuario puede escuchar música clásica, jazz, gospel, mariachis y contemporánea mientras navega en el sitio.
- El acceso es para todas las personas residentes en el Estado de Chiapas desde cualquier computadora conectada a Internet.
- No es necesario retirar o trasladar y devolver lo que uno usa, los recursos permiten el acceso universal simultáneo, para que todos los usuarios puedan ingresar sin problemas tanto a la biblioteca, como a las colecciones.
- Ayuda a investigadores a consultar documentos que de otra manera quizás nunca hubiera podido localizar en su biblioteca pública local.

Conclusiones.

Las bibliotecas virtuales tienen un valor estratégico en tanto que permiten la conformación de espacios de trabajo académicos capaces de extenderse a través de miles de kilómetros, desarrollarse en múltiples contextos y sustentarse a partir de diferentes recursos materiales (María Teresa Lugo & Rossi, 2003). El reto en el desarrollo y control de proyectos de educación virtual por parte de una institución educativa es coordinar y desarrollar los diferentes recursos materiales con que la organización cuenta para ponerlos a disposición de su comunidad virtual e integrarlos en el proceso de aprendizaje.

Del mismo modo traen consigo una nueva percepción del espacio y del tiempo, lo cual obliga a pensar en nuevos procesos cognitivos (Grosso, 2003) y nuevas formas de interacción con los sistemas de información. Es preciso establecer un nuevo tipo de vínculo pedagógico entre los sujetos y el entorno virtual (Muñoz, 2000); la arquitectura de este entorno puede desarrollarse a partir de componentes que provean al sujeto de información relevante de acuerdo a su perfil.

Bibliografía

- **Grosso, J. L.** (2003, Mayo 7-8-9 / 2003). *Educación Superior, NTIC y sociedad del conocimiento en ALC*. Paper presented at the Encuentro Educación A Distancia y Entornos Virtuales en la Educación Superior: Calidad, Acreditación, Experiencias y Retos., Santiago de Cali.
- **Manifiesto de la IFLA / UNESCO sobre la Biblioteca Pública 1994**
<http://www.ifla.org/VII/s8/unesco/span.htm>
- **María Teresa Lugo, & Rossi, M.** (2003). *Estudio Diagnóstico sobre la evolución, situación presente y perspectivas de desarrollo de los Programas de Educación Superior Virtual en Argentina*: Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe.
- **Martha Alicia Añorve Guillén & Elsa M. Ramírez Layva (comp.)** (2002) *Memorias del XIX Coloquio Internacional Bibliotecología y de Información. Los grandes problemas de la información en la sociedad contemporánea*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- **Martín Hopenhayn & Ernesto Ottone** (1999) *El gran eslabón*. México: Fondo de Cultura Económica.
- **Miranda, J. J.** (2000). *Renovación del metadato en Internet para la recuperación de la información*. ACIMED. *Revista Cubana de los Profesionales de la Información en Salud*, 8(1), 7.

Encendiendo el Séptimo fuego: El potencial de los Servicios Bibliotecarios para los Grupos Nativos

Loriene Roy

Las bibliotecas dentro de las comunidades indígenas tienen un legado de servicios, vinculados con la tradición y protocolo que se extiende a través del tiempo, presente y futuro. Este documento proporciona una descripción general de algunos servicios e iniciativas de bibliotecas, presenta algunos desafíos de cooperación en el futuro, e identifica algunas oportunidades que no solo pueden asegurar la supervivencia de servicios bibliotecarios sino también su continuo desarrollo. Este enfoque está principalmente basado en bibliotecología con tribus en las fronteras de los Estados Unidos.

1. Esfuerzos Internacionales

El Foro Internacional de Bibliotecarios Indígenas

Aunque algunos bibliotecarios y comunidades tribales podrían haber tenido relaciones con comunidades indígenas fuera de los Estados Unidos, para muchos bibliotecarios los primeros pasos en el desarrollo de una perspectiva internacional en bibliotecología se dio en la conferencia anual de la Asociación de Bibliotecas de América en 1997 en San Francisco. Fue en ese evento cuando cinco miembros del Te Ropu Whakahau (Maori en Bibliotecas y Manejo de Información) llegaron a la reunión bianual de la Asociación de Bibliotecas India Americana (AILA), e invitaron a los miembros de AILA a planificar el primer foro internacional de bibliotecarios indígenas. Como resultado, en noviembre de 1999 se realizó el primer Foro en Waipapa Marae en el Campus de la Universidad de Auckland en la Isla norteña de Aotearoa/New Zelanda. Desde entonces, el Foro se ha estado realizando cada dos años. El quinto Foro se realizará en junio de 2007, los bibliotecarios indígenas están considerando temas como la historia, el propósito, y la estructura de dichos eventos. El concepto del Foro fue inicialmente considerado como un medio para reflexionar, tratar problemas e interés comunes, y desarrollar acciones que no sólo podrían impactar el futuro de bibliotecología tribal pero también la organización y acceso de conocimiento indígena; es decir, nunca fue pensado como una conferencia. El formato del Foro normalmente incluye oportunidades para bibliotecarios no-indígenas a asistir y participar.

IFLA

La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas e Instituciones (IFLA) es mejor conocida en la comunidad internacional de bibliotecas. IFLA ha emitido recientemente una Declaración en cuanto al Conocimiento Tradicional Indígena e iniciado discusiones de servicios para y con personas indígenas así como el rol de los derechos culturales e intelectuales y de acceso. Desde 2003, IFLA ha

organizado grupos de discusión, programas, y ahora un nuevo Comité Presidencial en Asuntos Indígenas. La sección de "Servicios de Bibliotecas a Poblaciones Multiculturales" tiene una presencia activa en IFLA. Dicha sección organiza programas en cada conferencia anual de IFLA y sus publicaciones incluyen "Guías de Servicios de Bibliotecas para Comunidades Multiculturales."

La Conferencia Mundial de Gente Indígena en Educación (WIPCE)

Otra iniciativa de conferencia internacional de interés es WIPCE, la Conferencia Mundial de Gente Indígena en Educación. Dicha conferencia se realiza cada tres años, las conferencias WIPCE más recientes se han realizado en Hawaii (1999), en Canadá (2002), y en Aotearoa/New Zelanda (2005). La Asociación Aborigen Victoriana de Educación Incorporada (VAEAI) está organizando la próxima conferencia WIPCE en Melbourne, Australia del 7 al de diciembre de 2008. Las conferencias de WIPCE atraen a miles de delegados interesados en temas de educación para gente Nativa alrededor del mundo. El programa WIPCE incluye eventos como reuniones de concilio, presentaciones de posters, presentaciones culturales, eventos y actuaciones musicales, y las visitas a lugares locales. Algunos bibliotecarios tribales asisten a cada conferencia de WIPCE.

2. Esfuerzos Nacionales para Apoyar los Servicios de Bibliotecología para Indígenas: Desde Demografía hasta Apoyo Federal

De acuerdo al censo de los Estados Unidos del 2000, 4.3 millones de personas en los Estados Unidos (1.5 por ciento de la población total) se identificaron como iridios americanos o Nativos de Alaska. Los diez grandes grupos tribales con mayor número de miembros son, presentados en orden, Cherokee, Navajo, Sioux, Chippewa, Choctaw, Pueblo, Apache, Lumbee, Iroques, y Creek. Cabe mencionar que los nombres de estas tribus reflejan la tradición de denominación federal y no las preferencias de las comunidades indias. Por ejemplo, los Sioux podrían preferir ser reconocidos por sus idiomas: Lakota, Dakota, o Nakota. Chippewa es un nombre de trato para personas que podrían preferir ser llamados Ojibwe o Anishinabe. El Pueblo es la frase colectiva para varias comunidades únicas como el Pueblos de Jemez, Taos, y Ysleta. Y los Iroquois llevan el nombre de una confederación de cinco tribus: el Cayuga, Mohawk, Onandaga, Oneida, y Seneca.

Vale la pena mencionar otros datos demográficos. La edad media de la población de los Estados Unidos es de 35.4 años; la edad media de la población Nativa es de 28.5 años. Cuando se compara con la población americana total, la población Nativa americana es más joven, con un tercio con edades menores de 18 años y solo el 5.6 por ciento con edades mayores de 65 años. Al examinar la población total americana se observa que un cuarto (25.6 por ciento) son menores de 18 años, representando el doble de aquellos mayores de 65 años (12.4 por ciento). Hay menos personas nativas casadas (45 por ciento) al comparar con la población general americana (52.5 por ciento) y el número de miembros por familia es mayor (3.06 personas por familia comparada con 2.59 personas). El

doble de americanos no-nativos completan los cuatro años de universidad: 24.4 por ciento y 11.5 por ciento de Nativos, aunque existe ligeramente un mayor número de Nativos que completan la escuela secundaria (29.2 por ciento comparado con 28.6 por ciento) y los dos años de universidad/preparatoria (30.2 por ciento comparado con 27.4 por ciento).

Los datos del censo americano también proporcionan información sobre el empleo. Menos hombres Nativos (65.6 por ciento comparado con 70.7 por ciento) están en la fuerza laboral. Menos trabajadores Nativos están en puestos de administración y campos profesionales relacionados (24.3 por ciento comparado con 33.6 por ciento) y el número es mayor en campos de servicio (20.6 por ciento comparado con 14.9 por ciento). El ingreso medio para todos los obreros americanos es de \$37,057 y \$28,919 para los obreros Nativos. El doble de personas Nativas (25.7 por ciento comparado con 12.4 por ciento) viven en pobreza. Casi dos-tercios, 64.1 por ciento de gente Nativa vive fuera de los lugares indígenas como campos de reservación en áreas rurales o urbanas.

Este marco de referencia proporciona una idea acerca de los lugares donde operan las bibliotecas tribales. El resto de este documento va a tratar los servicios de bibliotecología para el 36 por ciento de gente Nativa que viven en las áreas de origen. Un área casi sin mayor exploración y/o reporte en el desarrollo de bibliotecas es el servicio de la bibliotecología para Indígenas en áreas urbanas. Dentro de los Estados Unidos, la estructura de bibliotecología tribal funciona de manera local. Los esfuerzos nacionales incluyen el establecimiento y continuación de la Asociación de la Biblioteca India Americana, el trabajo de las unidades de la Asociación de Bibliotecas Americanas y el fondo federal para las bibliotecas tribales a través de El Instituto de Museo y Servicio de Bibliotecas de los Estados Unidos (IMLS).

El Instituto de Museo y Servicios de Biblioteca (IMLS)

Un líder en el desarrollo de las bibliotecas en los Estados Unidos es el Instituto Americano de Museo y Servicios de Biblioteca (IMLS). El IMLS proporciona varias categorías de apoyo financiero en especial para bibliotecas o museos tribales. Además, las bibliotecas tribales pueden enviar solicitudes de financiamiento bajo otros programas de ayuda. Cada tribu puede solicitar a un año de financiamiento al Servicio de Biblioteca Nativa Americana Básica. Estos financiamientos no-competitivos se otorgan a tribus que desarrollan un plan de biblioteca de tres-años incluyendo una evaluación anual. Dichos financiamientos no son competitivos porque la suma de fondos son igualmente divididas entre los solicitantes ganadores. En el 2006, se otorgaron cincuenta y cinco Financiamientos Básicos de \$5,000 y se otorgaron ciento sesenta y nueve Financiamientos de Educación y evaluación de \$6,000. Los financiamientos de \$5,000 son utilizados para mejorar servicios generales de las bibliotecas así como colecciones, materiales y suministros, y la compra de equipos pequeños. Los bibliotecarios pueden aplicar a ayudas de \$1,000 para fines educativos incluyendo programas de educación

continúa como conferencias o pago de trabajo de consultoría. Para poder continuar recibiendo los Financiamientos Básicos las bibliotecas tribales deben aplicar a tiempo y enviar sus informes anuales en el cual detallan la ejecución de los fondos.

Además de estos Financiamientos Básicos no-competitivos, IMLS brinda financiamiento competitivo para las bibliotecas tribales y esto se conoce como Financiamiento de Mejoramiento. Las tribus envían las propuestas para proyectos de hasta \$150,000 para dos años de ejecución. Alrededor de una docena de financiamientos son otorgados cada año dado; los solicitantes exitosos son aquellos que proponen modelos y/o proyectos innovadores y de cooperación.

Aparte de los Financiamientos Básicos y de Mejoramiento, el programa de financiamiento de la Biblioteca Nativa Hawaiana concede apoyo para organizaciones que proveen servicios para Hawaianos Nativos. ALU LIKE, Inc. de Honolulu, Hawaii ha recibido este financiamiento desde \$340,000 hasta \$496,000 anualmente desde 1998. La selección de IMLS es realizada a través de un proceso de revisión oculta. Los evaluadores son seleccionados a través de un proceso de aplicación y son remunerados financieramente. El IMLS hace una invitación a evaluadores para que ayuden en la selección de instituciones que reciben el financiamiento.

Además de estos programas dedicados de financiamiento, los bibliotecarios tribales pueden aplicar a otras opciones de financiamiento de IMLS incluyendo los programas de: Servicios de Museo de Americanos Nativos y Hawaianos Nativos, el Programa de Bibliotecas del Siglo 21 de Laura Bush, y los Financiamientos de Liderazgo Nacional. Los beneficiarios de los financiamientos de IMLS son registrados en su sitio de Internet (imls.gov). Las noticias sobre los financiamientos son compartidos en conferencias nacional y estatales, en publicaciones de las bibliotecas, y en los sitios de Internet de los proyectos.

La Asociación India Americana de Bibliotecas (AILA)

La Asociación India Americana de Bibliotecas (AILA) es la organización nacional dedicada a las bibliotecas al servicio de personas Nativas. Los miembros de AILA se reúnen dos veces al año, en la Conferencia de Invierno y en la Conferencia Anual de la ALA, así mismo los miembros cuentan con una lista electrónica para mantenerse comunicados. Sus funcionarios designados incluyen un Presidente, Presidente electo, Secretario, Tesorero, y Presidente anterior; así mismo la asociación está dirigida por una Junta Ejecutiva que tiene comités permanentes y temporales. AILA publica un boletín impreso trimestralmente, organiza programas conjuntamente con la ALA, trabaja conjuntamente con las otras cuatro asociaciones de bibliotecas étnicas afiliadas a la ALA, y responde a los requerimientos de la ALA, miembros de AILA, otros bibliotecarios, y el público en general. AILA patrocina premios como Honrando a Nuestros Mayores, Servicio Distinguido, Becas para estudios de bibliotecología, y un nuevo Servicio a la Juventud de Literatura Nativa. AILA está oficialmente afiliada con la Asociación Americana de Bibliotecas (ALA). AILA colaboró en la planeación y realización de la

primera Conferencia Combinada de Bibliotecarios de Color (JCLC) llevado a cabo en Dallas, Texas en octubre de 2006. La Junta Ejecutiva de AILA unánimemente aprobó la realización de una segunda conferencia dentro de tres años.

La Asociación India Americana de Bibliotecas (AILA)

Varias unidades dentro de la ALA están involucradas en asuntos de la Asociación India de Bibliotecas. Estos incluyen los Servicios de Bibliotecología para el Subcomité Indio Americano del Comité Asesor para la Oficina de Alfabetización y Servicios de Promoción, establecidos en los años setenta, y más recientemente el Comité de cónsul de Bibliotecas Rurales, Nativas y Tribales de todos los tipos.

Encuentros Nacionales

Aquéllos involucrados y/o interesados en bibliotecología tribal pueden asistir a otras reuniones nacionales. Un encuentro nacional de bibliotecarios Nativos es la reunión sólo por invitación del Instituto Colegial Tribal de Desarrollo Profesional de Bibliotecarios. Dicho encuentro se ha estado realizando anualmente durante más de diez años, los bibliotecarios tribales se reúnen en el campus de la Universidad del Estado de Montana en Bozeman u ocasionalmente en Washington, D.C. cuando existe fondo adicional. El Simposio anual del Centro de Investigación Sequoyah en el campus de la Universidad de Little Rock Arkansas (UALR). Este pequeño encuentro provee una oportunidad para académicos Nativos, estudiantes, escritores, y demás miembros de la comunidad para compartir experiencias y apoyar los esfuerzos del UALR en desarrollar el proyecto de Archivo de Noticias Nativo Americano. Dos conferencias nacionales acerca de museos tribales, bibliotecas, y archivos han sido realizadas en el 2002 y 2005, los cuales fueron financiados a través del IMLS. Estos eventos permitieron contar con especialistas de información tribales y ofrecieron oportunidades de armar equipos de trabajo, compartir información, e iniciar acciones de colaboración. La primera conferencia nacional se enfocó en incluir miembros de las comunidades tribales. Los esfuerzos de membresía en la segunda conferencia proveyeron oportunidades a estudiantes y nuevos graduados para presentar sus trabajos y organizaron un evento de presentación de pósters para aquellos bibliotecarios favorecidos con financiamiento de IMLS y Mejoramiento de Bibliotecas tribales. Una tercera conferencia nacional se llevará a cabo en Oklahoma en octubre de 2007.

Esfuerzos entre Estados para Apoyar el Desarrollo de Bibliotecas Tribales

Dentro de los Estados Unidos, los gobiernos estatales tienen un impacto significativo en el desarrollo local. La creación de los sistemas de bibliotecas estatales provino de la primera legislación federal iniciada en el Acta de Servicios de Biblioteca a mediados de los años cincuenta. Las bibliotecas estatales son entes de fuerte influencia en el desarrollo de las bibliotecas. Esto se debe principalmente a los procesos de distribución de fondos federales; la aceptación de apoyo federal está basada en los planes estratégicos a nivel de los Estados.

Varios estados, los más notables son Nuevo México y Arizona, han formalizado apoyo de desarrollo de bibliotecas tribales. La Biblioteca del Estado de Nuevo México, la Biblioteca del Estado de Arizona, así como los Archivos y Registros Públicos han empleado a nivel de estado a consultores de bibliotecas tribales. En Nuevo México el Programa de las Bibliotecas Tribales (TLP) proporciona financiamientos anuales a las bibliotecas públicas tribales, un Instituto Anual de Liderazgo en Bibliotecas Tribales, soporte de tecnología en cada sede, capacitación y apoyo de consultoría.

Las preocupaciones de las bibliotecas tribales también son evidentes en algunas asociaciones de las bibliotecas estatales o grupos de la Asociación Americana de Bibliotecas. El grupo de Bibliotecas Nativas Americanas de Interés Especial (NALSIG) de la Asociación de bibliotecas de Arizona organiza reuniones casi cada mes, frecuentemente en las sedes de bibliotecas tribales. La Biblioteca del Estado de Arizona trata temas de bibliotecología tribal a través de sus Grupos de Servicios a Poblaciones Diversas y de Intereses Especiales. Los bibliotecarios tribales de Arizona también organizan varias reuniones anuales a nivel del estado. La Asociación de Bibliotecas de Alaska ha conformado una mesa de trabajo para tratar los problemas de Bibliotecas Nativas. La Asociación de Bibliotecas de California también tiene una mesa de trabajo de Bibliotecas Nativas.

Resumen

Las bibliotecas tribales enfrentan varios desafíos, incluyendo escaso apoyo financiero, recursos limitados, y aislamiento geográfico. Las bibliotecas y bibliotecarios a veces son omitidos en esfuerzos de financiamiento, aunque sus habilidades son necesitadas a nivel de la comunidad. Con todas estas oportunidades, los bibliotecarios tribales no siempre son invitados a la mesa de decisión, especialmente donde las iniciativas de financiamiento son críticas y dependiente de otro tipo de decisiones en el tiempo. Los bibliotecarios tribales tienen que estar toda la vida vigilantes para que sus servicios sean reconocidos para que ellos sean incluidos en programas que involucran la recuperación de sus idiomas, conocimiento cultural, uso de tecnologías de información y programas de herencias culturales.

Las personas de Anishinabe son soñadores y predictores. Entre sus sueños y predicciones están las Profecías de los Siete Fuegos. Cientos de años atrás las personas se pasaron desde el este hasta llegar a vivir a las orillas del Océano Atlántico. Con el tiempo, siete profetas aparecieron, prediciendo que los Anishinabe volverían, a través de una sucesión de siete movimientos, al oeste y se detuvieron cuando pudieron cultivar comida en el agua cerca de una isla en forma de una tortuga. Cada movimiento garantizaría la supervivencia de las personas; si ellos escogieran no moverse, entonces ellos no vivirían. El primer profeta les dijo que siguieran la señal de una cáscara del cauri, el gran megis. Esta fue la Profecía del Primer Fuego del Hogar. Su segundo movimiento o fuego fueron incitados por la predicción que un muchacho joven los ayudaría a recuperar sus formas de vida tradicionales; ellos continuaron su camino siguiendo los ríos durante su tercer

movimiento hacia la tierra donde podían cultivar sobre el agua. El cuarto profeta predijo la llegada de los europeos como las personas cuyas frentes de muerte se confundirían con las caras de la hermandad. El quinto fuego era la predicción de la pérdida de la expresión religiosa tradicional. El sexto profeta contó un gran tiempo de tristeza y una pérdida mayor cultural, incluyendo la destrucción de los idiomas, la ruptura de la vida familiar tradicional, disputas económicas, y desafíos de salud. Hoy, los Anisihinabe están surgiendo del sexto fuego. El séptimo profeta predijo que nuevas personas surgirían en el séptimo fuego. Estas nuevas personas, u Osh-ki-bi-ma-di-zeeg, tienen el potencial de recuperar elementos perdidos de la cultura, si ellos toman las decisiones correctas. Este camino correcto de vida encendería un fuego final de paz y hermandad. Si ellos toman el camino equivocado, entonces el resultado podría ser la degradación de los recursos naturales y la muerte de todas las personas.

Yo predigo que el rol de los bibliotecarios tribales en esta inminente era del séptimo fuego es crítico. Puede depender de nosotros ayudar a asegurar que nuestras comunidades obtengan la información para escoger el camino correcto. La biblioteca puede proveer el espacio social que los miembros necesitan para dirigir la iluminación del octavo fuego.

Fuentes:

"American Indian and Alaska Native (AIAN) Data and Links." Disponible en <http://factfinder.census.gov/home/aiian/index.html> Accedido el 10 de Septiembre de 2006.

"American Indian Higher Education Consortium." Disponible en <http://www.aihec.org>. Accedido el 10 de Septiembre de 2006

Assembly of Alaska Native Educators. "Guidelines for Respecting Cultural Knowledge." Disponible en: <http://www.ankn.uaf.edu/publications/knowledge.html>. Accedido el 3 de Septiembre de 2006.

Assembly of Alaska Native Educators. "Alaska Standards for Culturally-Responsive Schools." Disponible en <http://www.ankn.uaf.edu/publications/standards.html>. Accedido el 3 de Septiembre de 2006.

"California State Library Team Members Reach Out to Native American Tribal Libraries and California's Native American Population." Disponible en <http://www.library.ca.gov/newsletter/2005/2005fall/tribal.html>. Accedido el 18 de Septiembre de 2006.

Gordon, Andrew, Jessica Dorr, and Margaret Gordon, "Native American Technology Access: The Gates Foundation in Four Corners," The Electronic Library 21 (5) (2003): 428-434.

"If I Can Read, I Can Do Anything." Disponible en <http://www.ischool.utexas.edu/-ifican>. Accedido el 10 de Septiembre de 2006.

"Indigenous Library Services Special Issue," World Libraries 12 (1) (Spring 2002). También disponible en <http://www.worlib.org>. Accedido el 10 de Septiembre de 2006.

"Institute of Museum and Library Services." Disponible en <http://www.imls.gov> . Accedido el 10 de Septiembre de 2006.

"International Federation of Library Associations and Institutions." Disponible en <http://www.ifla.org>. Accedido el 10 de Septiembre de 2006.

International Federation of Library Associations and Institutions. Section on Library Services to Multicultural Populations. "Multicultural Communities for Library Services." 2nd ed., rev. Disponible en <http://www.ifla.org/VII/s32/pub/guide-e.htm>. Accedido el 18 de Septiembre de 2006.

International Indigenous Librarians Forum 2001. Report from a Seminar at Ájtte, Swedish Mountain and Sámi Museum. Jokkmokk, Sweden: Ájtte, 2002.

New Mexico State Library. Disponible en <http://www.stlib.state.nm.us>. Accedido el 10 de Septiembre de 2006.

Ogunwole, Stella u. We the People: American Indians and Alaska Natives in the United States. Census 2000 Special Reports. Washington, D.C.: U.S. Department of Commerce, Census Bureau, 2006.

Ongley, David, ed. Proceedings of the Third International Indigenous Librarians' Forum. Norman, OK: American Indian Library Association, 2005.

Peacock, Thomas and Marlene Wisuri. The Good Path: Ojibwe Learning and Activity Book for Kids. Afton, Minnesota: Afton Historical Society Press, 2002.

Osborne, Robin, ed. From Outreach to Equity: Innovative Models of Library Policy and Practice. Chicago: American Library Association, 2004.

Roy, Loriene, "The International Indigenous Librarians' Forum: A Professional Life Affirming Event," World Libraries 10 (1/2) (Spring/Fall 2000): 19-30.

Roy, Lorie, "Second International Indigenous Librarians' Forum," International Leads 15 (4) (December 2001): 6.

"Sequoyah Research Center. American Native Press Archives." Disponible en <http://anpa.uair.edu>. Accedido el 10 de Septiembre de 2006.

"Sister Libraries." Disponible en <http://www.ala.org/ala/ourassociation/othergroups/sisterlibraries.htm>. Accedido el 18 de Septiembre de 2006.

Sullivan, Robert, ed. International Indigenous Librarians' Forum Proceedings. Wellington, New Zealand: National Library of New Zealand/Te Puna Matauranga O Aotearoa, 2001.

Szekely, Chris, ed. Issues and Initiatives in Indigenous Librarianship: Some International Perspectives. Wellington, New Zealand: National Library of New Zealand/Te Puna Matauranga O Aotearoa, 1999.

Webster, Kelly, ed. Library Services to Indigenous Populations: Viewpoints & Resources. Chicago: American Library Association, Office for Literacy and Outreach Services, 2005

Diseño de Programas de Alfabetización Informativa para Educación Primaria : una Perspectiva Sociocultural

Guadalupe Vega
Sylvia Rojas Drummond
Nancy Mazón

Se explica la propuesta de programa de Alfabetización Informativa (AI) basada en la perspectiva sociocultural, la cual esta dirigida a fortalecer los procesos de apropiación de las habilidades informativas en alumnos de sexto año de primaria. Se incluye el planteamiento del problema que dio origen a la propuesta, una breve descripción de la perspectiva sociocultural y los elementos didácticos que se aplicaron en el diseño del programa de AI. Por último se incluyen algunos elementos sobre la agenda de investigación.

Aprender a aprender y alfabetización informativa.

Las tendencias educativas actuales apuntan a considerar que el aprendizaje es algo más que la adquisición de conocimientos enciclopédicos y estáticos (Moreno, 1998), principalmente porque se ha identificado que es necesario que los alumnos cuenten con las habilidades, los conocimientos y las actitudes que les permitan fortalecer los procesos democráticos y de participación ciudadana. Al respecto, la UNESCO (2005), en su documento *Hacia las sociedades del conocimiento*, ha enfatizado la importancia de centrar el aprendizaje en el desarrollo de las habilidades para ser capaz de "identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información"(p.29), de manera crítica y eficiente.

El documento mencionado incluye el término de Alfabetización Informativa (AI), el cual, de acuerdo con la American Library Association, permite caracterizar a una persona alfabetizada en el uso de la información como aquella que es:

"capaz de reconocer cuándo necesita información, que tiene la habilidad para localizarla, evaluarla y usarla efectivamente para satisfacer sus necesidades de información... finalmente, una persona alfabetizada en el uso de la información es quien sabe cómo aprender a aprender. Conoce cómo aprender porque conoce cómo se organiza el conocimiento, cómo encontrar información y cómo usarlo. Es una persona preparada para el aprendizaje continuo porque puede encontrar la información para contestar preguntas, realizar una tarea o tomar decisiones"(ALA, 1998).

En México, el término de alfabetización informativa ha abierto la discusión sobre los límites de las actividades de formación de usuarios que se llevan a cabo en las bibliotecas y los procesos de formación de hábitos de estudio y de pensamiento

crítico que se realizan en las instituciones escolares (Palacios y Vega, 1994). La discusión ha implicado una convergencia entre disciplinas como la bibliotecología, la pedagogía, la comunicación, las ciencias de la información, la sociología y la psicología educativa, entre otras.

Por otro lado, se considera que, los procesos de AI deberían iniciar en el nivel de educación básica, de tal forma que los alumnos tengan la oportunidad de aplicar sus habilidades durante toda su vida escolar. Al respecto, en México, los programas de estudio para educación primaria (SEP, 1993; Palacios y Vega, 1994), incluyen contenidos y actividades en los que se fomenta el uso de la información.

En particular, en el programa de sexto año de primaria, se orienta a los alumnos, en el uso de obras de consulta generales para realizar una investigación escolar. Sin embargo, los contenidos que se incluyen son superficiales, no están sistematizados y no son suficientes. Lo anterior puede comprobarse, de manera parcial, con los resultados de las pruebas aplicadas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, 2004; 2005), en las cuales los alumnos de educación básica mostraron tener pocas habilidades para comprender y usar la información.

De acuerdo con lo anterior se considera que es importante formar individuos alfabetas en información en el nivel de educación básica, y que para ello es necesario explicitar cuáles son y cómo se aprenden las habilidades informativas. También se requiere comprender cómo los alumnos aplican dichas habilidades y cómo las pueden mejorar.

Para abordar las cuestiones mencionadas, desde el 2003 se inicio una investigación de tipo longitudinal, cuyo objetivo principal es estudiar los procesos de apropiación de las habilidades informativas de los alumnos de sexto año de primaria. Se seleccionó este grado escolar, para mantener congruencia con los contenidos del programa oficial. La investigación se dividió en tres fases. En la primera se realizó un estudio exploratorio con la finalidad de familiarizarse con el nivel educativo y pilotear los instrumentos de investigación y el programa de AI. En la segunda fase llevó a cabo el estudio sobre la apropiación de habilidades informativas en un grupo de alumnos y en la tercera se realizó un estudio comparativo con un grupo de intervención y un grupo testigo.

En cada una de las fases, se implementó un programa de AI, a través del cual se promovieron los procesos que serian analizados. En este trabajo, sólo se presentan los elementos teóricos que dieron sustento al diseño del programa de AI y una breve descripción del mismo.

La Perspectiva Sociocultural y la Alfabetización Informacional.

El programa de AI forma parte del proyecto “Aprendiendo Juntos”, se desarrolla en el Laboratorio de Comunicación y Cognición de la Universidad Nacional Autónoma de México, el cual es un proyecto marco SEP-CONACYT desde el

2004. El programa tiene su sustento teórico en la perspectiva sociocultural del aprendizaje (Vygostky, 1979). Esta perspectiva hace énfasis en que procesos de aprendizaje se generan a partir de actividades que son significativas para un grupo de personas. En concordancia con ello, “las comprensiones se alcanzan en la interacción con los demás antes de que los niños puedan hacerlas por si mismos” (Newman, Griffin y Cole, 1991, p.32). Esta podría ser considerada una de las principales aportaciones de Vygotsky, es decir el reconocimiento de que el aprendizaje se realiza a través de la integración y la dialéctica entre lo interno (intrapsicológico) con lo externo (interpsicológico).

Wertsch (1991), considera que los elementos fundamentales de la perspectiva sociocultural se centran en las prácticas culturales y sus múltiples acciones para alcanzar un objetivo; señala que los procesos de aprendizaje son voluntarios y se derivan de la acción consciente. Para Wertsch, la base de la propuesta metodológica de Vygotsky subyace en el análisis específico de los procesos psicológicos humanos, ya que a través de ellos se identifican los orígenes del proceso, sus transformaciones, los cambios evolutivos, los dialécticos y sus principios explicativos.

Para Vygotsky los procesos psicológicos humanos se dividen en elementales y superiores. Los primeros surgen de manera “natural” y permiten el desarrollo de la memoria y la atención, entre otros. Por su parte, los procesos psicológicos superiores se vinculan con desarrollo del lenguaje y surgen a través de las prácticas que tienen sentido en los entornos cotidianos y de la escuela.

Un proceso fundamental en el desarrollo de los procesos superiores, es la mediación, la cual es conceptualizada como un proceso que va de lo social (intrapersonal) a lo individual (interpersonal), y que se realiza a través de la organización de actividades que son significativas en un contexto determinado (Leontiev, 1993). La mediación supone que conocer implica actuar (hacer), de tal forma que el aprendiz al hacer suyo el conocimiento, puede realizar acciones con él e inclusive transformarlo. Para ilustrar este proceso, Leontiev propone un esquema que se puede apreciar en la figura 1.



Figura 1: Teoría de la actividad (Adaptado de Leontiev, 1993)

En la figura la mediación se compone de tres elementos; la actividad (por ejemplo realizar un resumen), las acciones (por ejemplo, buscar información para el resumen) y las operaciones específicas (por ejemplo, subrayar un texto).

A esta forma de concebir al aprendizaje Leontiev (1993) la denomina “apropiación”. En la apropiación, lo más relevante no es el producto final sino el análisis de los procesos que permitieron el desarrollo de una comprensión externa a una comprensión interna. Es decir, se trata de identificar cómo un alumno hace suyo un conocimiento, cómo lo aplica y cómo lo transforma a partir de las experiencias con otras personas que dominan o practican dicho conocimiento.

Descripción del programa de Alfabetización Informacional

El Programa de Alfabetización informacional tiene como objetivo que los alumnos se apropien de los conocimientos y las habilidades para usar la información. Para guiar la apropiación, se elaboro un esquema basado en el proceso para realizar una investigación escolar. El esquema se compone de ocho habilidades que se interrelacionan de manera dinámica y estratégica; estas habilidades son:

Seleccionar un tema de investigación.

Organizar el tema y formular preguntas guía.

Buscar información.

Evaluar la información.

Organizar la información.

Sintetizar la información.

Integrar la información.

Comunicar los resultados de la investigación (conferencia escolar).

En el programa, el proceso de apropiación de las habilidades mantiene una secuencia lógica. Sin embargo, esta secuencia no es lineal ni rígida, ya que se ajusta y adapta de acuerdo con el desarrollo y la negociación de los significados. También se modifican y adaptan de acuerdo con las actividades que están realizando cada grupo de alumnos. En total el programa dura aproximadamente ocho meses, en sesiones semanales de una hora y media.

En concordancia con la perspectiva sociocultural, las estrategias didácticas del programa se basan en el fortalecimiento de una cultura discursiva en donde el docente no es [el principal interlocutor](#), ni la figura dominante en el aula. En este sentido, su principal función es la de guiar a los [alumnos](#) en la resolución de los problemas que se les presentan. También debe fomentar el diálogo entre pares y la discusión argumentada mediante el uso funcional del lenguaje. Para que ello sea posible, el programa promueve el fortalecimiento de tres procesos básicos:

1. Estrategias para colaborar. En el programa de AI se solicita a los alumnos que trabajen en tríadas. De manera explícita se revisan y ejemplifican los tipos de conversación en el aula; y se da énfasis en la conversación de tipo exploratoria (Mercer, 1997, p. 116). Un ejemplo de reglas de conversación, basadas en el habla exploratoria son (Rojas-Drummond, Albarrán, Vega, Zúñiga y Vélez, 2005):

Intercambiar información.

Solicitar opiniones sustentadas por explicaciones.

Solicitar la participación de todos los integrantes del equipo.
Considerar varias opciones antes de tomar una decisión.
Llegar a acuerdos.
Responsabilizarse de las decisiones tomadas.

2. Estrategias para la expresión escrita. Uno de los aspectos más relevantes en el programa de AI, es la integración de la escritura planeada como una forma de comunicación en el aula. En este sentido, se orienta a los alumnos para que planifiquen la escritura de sus textos determinando el objetivo, la estructura y los contenidos del mismo (Carlino, 2006). Además de ello, se les pide que revisen y corrijan sus textos, a fin de verificar las ideas principales, la redacción y la ortografía.

3. Estrategias para el uso funcional de la información. A lo largo del programa, se plantean problemas para los cuales es necesario que los alumnos identifiquen, busquen, valoren e integren información para la toma de decisiones y la argumentación. Por ejemplo, para seleccionar el tema de investigación se solicita que los alumnos consulten y valoren la información que es publicada en revistas de divulgación. También se les solicita que apoyen sus ideas y argumentos con información de diversas fuentes (Cárdenas, 2005). Lo que se pretende es, que los alumnos comprendan que la información se utiliza de forma funcional de acuerdo con el problema que tienen que solucionar.

En cada una de las sesiones de hora y media, se pueden realizar, algunas, de las siguientes actividades:

Enlace. La actividad consiste en la revisión y comprensión de los objetivos del proceso en relación de la meta planteada. También se establecen las acciones y las operaciones a realizar.

Modelación. A través de esta actividad se ejemplifican y se hacen evidentes los procesos y estrategias para realizar una tarea de manera independiente.

Resolución de problemas. Los alumnos trabajan en pequeños grupos para que resolver problemas a partir de la colaboración. El docente les proporciona ayuda situada y asiste a los equipos en sus dudas, problemas de comprensión de la tarea o del proceso a realizar.

Plenaria. Esta actividad consiste en la exposición de los avances y resultados del trabajo de los equipos ante todo el grupo. En ella se promueve que los alumnos intercambien información, realicen aportaciones y sugerencias a los trabajos de sus compañeros.

Reflexión metacognitiva. Al finalizar un proceso, se hace una recapitulación de la actividad para enfatizar los procedimientos aplicados y su utilidad para otras situaciones. También se socializan las diferentes formas y estrategias para resolver los problemas que cada equipo llevo a cabo, analizando si fueron exitosas o no.

El programa de AI finaliza con una presentación oral de la investigación, esta presentación se realiza ante una audiencia real, en la que participan maestros, alumnos de otros grados, los directivos de la escuela y los padres de familia. En

las presentaciones los alumnos utilizan diapositivas, imágenes, sonidos, música, maquetas, carteles, juguetes, animales y otros, para apoyar sus exposiciones.

Resultados y conclusiones

Uno de los resultados del programa de AI es la pertinencia de los procesos que se promueven; algunos de ellos refuerzan temas que son tratados en el programa oficial, tales como las estrategias de síntesis y las de elaboración de textos. Otros procesos resultan novedosos, por ejemplo el de evaluación de la información y el de elaboración de preguntas guía.

En promedio los grupos presentaron de 10 conferencias escolares. Los temas de las conferencias giran en torno a los intereses y dudas de los alumnos, algunos ejemplos son: la extinción del lobo mexicano, la matanza de las focas en Canadá, la historia del condón, el rock gótico, etcétera. Esta diversidad de temas fue un aliciente para que los alumnos mantuvieran en interés en su trabajo y para que lo concluyeran. Para cada una de las conferencias, los alumnos elaboraron entre cinco y seis resúmenes con información de diversas fuentes, tales como diccionarios, enciclopedias multimedia, libros de texto, revistas de divulgación e Internet, entre otras fuentes. A partir de los resúmenes se elaboró el informe final de la investigación escolar.

En relación a las preguntas guía, estas resultaron ser de gran ayuda, principalmente para la búsqueda de información en Internet, ya que al contar con esa herramienta, los alumnos pueden expresar mejor sus necesidades de información.

Las conferencias fueron presentadas en la Feria Escolar (en el anexo 1 se muestra un ejemplo), mismas que resultaron de interés para la comunidad. Al respecto, algunos comentarios que ilustran la percepción de los integrantes de la comunidad son los siguientes:

1) Comentario de una madre: *“Yo creo hay mucha madurez de parte de ellos, veo que están tomando en serio el papel de presentar su trabajo. Este, yo note mucha seguridad en mi hijo el estar al frente porque pesa mucho el estar ahí. El hablarle a sus compañeros, hablarle a sus papas. Yo si vi mucho avance de parte de usted con ellos y de ellos con usted. Yo sentía que no podían porque es mucho lo que se les venía encima. Y ahora veo muchos logros”.*

2) Comentario de un padre: *“Bueno a mi me pareció muy bien la conferencia que se practico con todos los alumnos. Pero me llama la atención, me gusta más la interacción que les propusieron, la interacción que hay entre los alumnos, porque a través de ella adquirieron seguridad. Ya que el modelo educativo, yo así lo había percibido, estaba aislando por completo a los alumnos, trabajaban aislados. Y esa interacción que se esta fomentando es para mi muy agradable. Es bueno que los maestros que están impartiendo esta educación tomen en cuenta eso. Porque realmente hay una discusión social que dice que las personas son completamente*

independientes, y creo que no, todos dependemos de todos y que esa interacción nos va a ayudar a ser mas solidarios”.

3) Director de la escuela: *“A principio del año escolar hubo un comentario sobre que no se le estaba dando un buen uso a los recursos que se tenían, ya se hizo un análisis. Y yo creo este es el principal recurso, que los muchachos se involucren, que los padres también se involucren en el desarrollo de sus hijos. En donde se llegue a este tipo de conclusiones, en donde el niño se pueda desenvolver. Felicito a la maestra y a los profesores de sexto año y a los niños. Felicidades a todos, ojala y todo esto se continuará con la participación de todos ustedes”.*

Estos comentarios, si bien no son concluyentes ni corresponden a un análisis fino de los datos, si contribuyen a observar la valoración del programa de AI dentro de la comunidad para la que fue diseñado.

Para finalizar, es importante mencionar que el programa de AI tiene una agenda de investigación que comprende el estudio de los factores relacionados con los procesos para elaborar textos y para el fortalecimiento del habla exploratoria (Mazón, 2006); sobre los procesos para argumentar (Peón, 2004) y sobre los procesos de apropiación de las habilidades informativas (Vega, en proceso). En cuanto a las tecnologías, el programa explora la inclusión de las computadoras y de la Internet como instrumentos a través de los cuales los alumnos pueden desarrollar sus habilidades (Vega, en proceso) o para aprender a organizar las ideas (Anzures, 2006). Con estas investigaciones se busca contribuir de manera asertiva a la comprensión de la alfabetización informacional de los alumnos de educación básica, en el ámbito mexicano.

Bibliografía

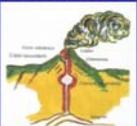
- Anzures, T.A. (2006). Inspired teacher scholarship for visual learning from Inspiration Software. En: *Miranda Net Fellows*.
- American Library Associations. Presidential Committee on Information Literacy, (ALA, 1989). *Final report*. Chicago, Ill.: ALA.
- Cárdenas, A. (2005). *Patrones de argumentación en alumnos de enseñanza media superior*. (Tesis de doctorado: UNAM, Facultad de Psicología).
- Carlino, P. (2006). *Escribir, leer y aprender en la universidad : una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económico.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, (INEE, 2004). *Resultados de las pruebas nacionales de aprovechamiento de lectura y matemáticas aplicadas al fin del ciclo 2001-2003*. Joaquín Quesada García, et al. México, D.F.: INEE.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, (INEE, 2005). *¿Qué resultados obtuvieron las entidades en las pruebas nacionales de comprensión lectora y matemáticas?*. (Los temas de la evaluación ; 11). México, D.F. : INEE.
- Leontiev, A. N. (1993). *Actividad, conciencia y personalidad*. México, D.F. : Asbe.
- Mazón, N. (2006). *Fortalecimiento del uso del habla exploratoria y la producción de macroestructuras de textos expositivos a través de una innovación educativa*. (Tesis de doctorado : UNAM, Facultad de Psicología).
- Mercer, N. (1997). *La construcción guiada del conocimiento : el habla de profesores y alumnos*. Barcelona, España: Paidós.
- Mercer, N. y R. Wegerif (1999). Is exploratory talk productive talk?. En: *Rethinking collaborative learning*. London: Free Ass. Book, pp. 79-101.
- Moreno B., G. (1998) "El desarrollo de habilidades como objetivo educativo : una aproximación conceptual". En : *Educación*. Nueva época, no. 6 (jul.-sept)
- Newman, D., Griffin, P. y Cole, M. (1991). *La zona de construcción del conocimiento*. Madrid : Morata.
- Palacios, C. y Vega G. (1994). *Factibilidad de educación de usuarios de la información en escuelas primarias públicas del Distrito Federal*. México, D.F.: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Peón, M. (2004). *Habilidades argumentativas de alumnos de primaria y su fortalecimiento*. (Tesis de doctorado : UNAM, Facultad de Psicología).
- Rojas-Drummond, S.M., Albarrán, D. ; Vega, G. ; Zúñiga M. y Vélez, M. (2005) *The co-construction of oral and written texts in children's collaborative learning using ICT*. EARLI, 22-28 de agosto 2005, Nicosia, Chipre.
- Secretaría de Educación Pública, (SEP, 1993). *Educación básica: primaria, plan y programas de estudio*. México, D.F. : SEP.
- Stripling, B. y Pitts, J. (1988). *Brainstorms and Blueprints: Teaching Research as a Thinking Process*. Engelwood, CO: Libraries Unlimited.
- UNESCO (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento: informe mundial de la UNESCO*. Paris : UNESCO (<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>)

Vega, G. (en proceso). *Apropiación de las habilidades informativas: estudio con alumnos de educación primaria*. (Tesis de doctorado : UNAM, Facultad de Psicología).

Vygotsky, L.S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.

Wertsch, J.V. (1991). *Vygotski y la formación social de la mente*. (Biblioteca Cognición y Desarrollo Humano ; 17). Barcelona, España : Paidós,

Anexo 1: Muestra de una presentación de los alumnos de sexto año de primaria

 <h2 style="text-align: center;">LOS VOLCANES</h2> <p style="text-align: center;">Los MaGiCos 6to A</p>	<h3 style="text-align: center;">¿POR QUÉ HACEN ERUPCION LOS VOLCANES?</h3>   <ul style="list-style-type: none"> ■ Antiguamente se creía que la erupción de un volcán era producto de alguna fuerza sobrenatural. ■ Ahora se sabe que son producto del choque o separación de las placas tectónicas.
<h3 style="text-align: center;">¿Qué es una erupción?</h3> <ul style="list-style-type: none"> ■ Una erupción es el ascenso y expulsión de magma o roca fundida, y gases a altas temperaturas a través de los volcanes o grietas. 	<h3 style="text-align: center;">El cinturón de fuego</h3> <ul style="list-style-type: none"> ■ México se encuentra en una zona con muchos volcanes que se conoce como el cinturón del fuego. 
<h3 style="text-align: center;">Conclusiones</h3>  <ul style="list-style-type: none"> > Comprendimos cómo son los volcanes y cómo son parte de la naturaleza. > Los volcanes son importantes porque permiten que la tierra no se sobrecaliente, pensamos que si no hubieran volcanes la tierra explotaría. > Sabemos también que diferentes tipos de erupciones, la marítima, y la terrestre y que México es un país que se encuentra en una zona volcánica. 	

Las practicas de lectura entre estudiantes de secundaria que habitan en colonias marginadas de la zona norte de la ciudad de San Luis Potosí

Adriana Mata Puente

Este trabajo es un primer acercamiento, bajo el enfoque cualitativo, con estudiantes de primer grado de secundaria que habitan en colonias marginadas de la zona norte de la ciudad de San Luis Potosí, para dar cuenta de las prácticas de lectura que realizan dichos estudiantes, considerando tres entornos favorecedores de dicha actividad: el hogar, la escuela y la biblioteca.

Para analizar las prácticas de lectura de esos jóvenes es necesario retomar la Teoría de las Representaciones sociales. Ya que la “transformación que hacen los grupos sociales de conceptos científicos se lleva a cabo a través de un proceso que implica la selección de información, la “internalización” (en términos de Vigotsky) o la “asimilación” (en términos de Piaget), y la construcción de esquemas que tienen el estatus de “teoría ingenua”.¹

En ese sentido, Muscovici afirma que las representaciones sociales son sistemas de valores, ideas y prácticas. Una representación socialmente instituida que lleva al sujeto a una reflexión del orden social y del pensamiento, lo cual le da una identidad cultural; también lo guía hacia la construcción de significados que tienen que ver con la realidad en la que se encuentran inmersos pero que de acuerdo a la lectura y la representación que hagan de ella, reconstruyen una realidad a partir del texto. Como bien lo afirma Elsa Ramírez el acercamiento

“a la teoría de las representaciones sociales [...] significa una alternativa teórico – metodológica cualitativa que permite reconstruir las representaciones y [...] conocer el modo en el que se han conformado las prácticas de la lectura y descubrir los factores que intervienen en ella.”²

Las prácticas de lectura han ido cambiando a través de los años, cambio que tiene que ver con las transformaciones mismas del objeto – libro en el cual se lee, como se genera ese objeto – libro y como se accede a él.³ En este último, el acceso, se habla de práctica social; Al analizar las prácticas de lectura, se habla de dos

1 Guerrero Tapia, Alfredo “La práctica de la lectura: comprensión desde la Teoría de las Representaciones Sociales” en Ramírez Leyva, Elsa M. (comp.). *Segundo Seminario , lectura: pasado, presente y futuro. Las practicas sociales de lectura*. México: UNAM, 2006, p. 16

2 Ramírez Leyva, Elsa M. (comp.). *Segundo Seminario , lectura: pasado, presente y futuro. Las prácticas sociales de lectura*. México: UNAM, 2006, pp. 5 – 6.

3 Roger Chartier, *El orden de los libros: lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*. Barcelona: Gedisa, 1994 , p. 20

mundos: el del texto y el del lector.⁴ En este trabajo lo que interesa es analizar la lectura desde el mundo del lector y dar cuenta de cómo realizan y que significa para ellos la lectura a la que tiene acceso; bien sea desde el entorno educativo o desde el entorno social. Un texto es reconstruido por el lector a partir de la interpretación que haga de lo leído.

En el caso de esas colonias socialmente desfavorecidas como pueden acceder a la lectura desde su casa y desde la escuela y la biblioteca. Es conveniente estudiar la influencia que ejercen esos entornos en ese grupo social; como influyen esos espacios para la lectura y para que los sujetos se identifiquen con ese mundo simbólico y como traslapan los acontecimientos de ese mundo simbólico de la lectura a su mundo real.⁵ Como señala Petit, esa integración social o marginación, resultado de transformaciones estructurales a gran escala, esos procesos que finalmente declinan en historias singulares de interacción con la lectura. Historias de familias que se cuentan o se callan pero en las que se encuentra la lectura. Pero los efectos de la lectura dependen de lo que haya para leer y lo que está a disposición para ser leído, todo ello determinado por factores socioeconómicos, culturales y los de cada individuo y del grupo al que pertenece.⁶

Hablar de prácticas de lectura es un tema complejo pues se deben considerar diferentes aspectos que entran en juego al momento de leer. Pareciera muy simple identificar las letras y formar las palabras, pero no lo es, a los estudiantes de secundaria que habitan en zonas socialmente desfavorecidas les gusta leer y practican la lectura en la escuela, en su casa y en la biblioteca, ellos manifiestan que leen periódicos, revistas de TV notas, los libros que les presta la maestra de español y también los que piden prestados a la biblioteca.

Para este estudio, la ubicación geográfica es la zona norte de la ciudad de San Luis Potosí. Se eligió esa zona porque es una comunidad socialmente desfavorecida en la que se tienen problemas: económicos, como el desempleo y/o empleos temporales; sociales, de violencia intrafamiliar, alcoholismo, drogadicción, entre otros. Es así como cobra sentido analizar el acto mismo de la lectura pues de acuerdo a los valores, necesidades y motivaciones de esos sujetos, el reconocimiento, la comprensión y la apropiación de los contenidos textuales no es igual si se desarrolla en otro contexto.⁷

De acuerdo a datos proporcionados por el INEGI, en la zona norte se identifican más de 70 colonias, se seleccionaron únicamente 118, por ser aquellas las más

4 Ib idem, p. 24

5 Michelle Petit. Nuevos acercamientos a los jóvenes y a la lectura. México: FCE, 1999.

6 Jesse Shera. *Los fundamentos de la educación bibliotecológica*. México: UNAM- CUIB, 1990, p. 34

7 Ramírez Leyva, Elsa M. "Las representaciones y las prácticas de lectura" en Ramírez Leyva, Elsa M. (comp.). *Segundo Seminario , lectura: pasado, presente y futuro. Las prácticas sociales de lectura*. México: UNAM, 2006, p. 35.

8 En un primer acercamiento, las colonias que tienen más problemas de marginidad son: Carlos Salinas de Gortari, Infonavit Morales, Las Julias, Lomas del Mesquital, Morales, Fraccionamiento María Cecilia, Pirules, Santa Rita, Rancho de la Cruz y Las Piedras.

cercanas a la zona de impacto de la biblioteca pública Sor Juana Inés de la Cruz y lugar de donde acuden los estudiantes a las escuelas secundarias. Son grupos socialmente desfavorecidos porque es importante analizar las prácticas de lectura en jóvenes que, de acuerdo a lo que se manifiesta deben contar con mejores oportunidades para mejorar su situación social.

Por ejemplo Maribel, ella está en primero de secundaria, tiene 14 años y manifiesta que le gusta jugar con sus amigas “béisbol, fútbol y también me gusta leer, bueno leo poco porque hay veces que ya no puedo ver debido a que mis ojos me lloran”, situación que se podría resolver con el uso de anteojos, pero no pueden adquirir unos ya que su papá “se dedica de albañil, él es “maestro” que les dice como hacer las cosas, le pagan muy poco... nos da domingo como de 60 pesos”.⁹

En este trabajo se seleccionaron adolescentes (entre 12 y 15 años), sociológicamente la adolescencia es el período de transición que media entre la niñez dependiente y la edad adulta y autónoma;¹⁰ es decir, una situación marginal en la que han de realizarse nuevas adaptaciones. En esta etapa se encuentran en una situación de cambio en su vida personal, dejan la niñez y tienen que enfrentar nuevos retos, en este sentido, se estudia el como se apropian de la lectura para adaptarse a todas esas situaciones de cambio a las que se están enfrentando.

Se eligieron alumnos que cursan el primer grado de la educación secundaria porque los jóvenes ya han pasado por seis años de contacto con la lectura y la escritura, ya son lectores independientes y dominan la habilidad de leer, lo cierto es que aun en secundaria en esas zonas marginadas, se encuentran adolescentes que apenas están en una fase inicial de la lectura, el deletreo. Otros, leen con fluidez, pero no interiorizan la lectura, y aun menos jóvenes tienen esa habilidad para leer e interactuar con el texto. Ante esta situación, ¿Cuáles son las prácticas de lectura que desarrollan los adolescentes que estudian el primer grado de secundaria?

Como ejemplo de adolescentes que están en la fase inicial de la lectura mencionare a Daniel Saúl, estudiante de primer grado de secundaria en el turno vespertino, él manifiesta que la lectura es “algo donde puedo aprender,” sin embargo, dice que nadie lee en su casa. No le gusta estudiar “a mi no me gusta hacer tareas ni venir a la escuela pero de todos modos hago el intento de hacerlo.”¹¹ Su acercamiento a la lectura y la escritura ha sido únicamente desde la escuela pues en su casa no tiene acceso a la lectura aunque manifiesta que sus padres si saben leer.

9 López García, Maribel. Entrevista realizada a la alumna Maribel López García, estudiante de primer grado de secundaria en la Escuela Secundaria Técnica no. 65, Turno Vespertino. 28 de marzo de 2007.

10 R. E. Muss. Teorías de la adolescencia. México: Paidós, 1999, pp. 10 - 11

11 Elías Méndez, Daniel Saúl. Entrevista realizada al alumno Daniel Saúl Elías Méndez, estudiante de primer grado de secundaria en la Escuela Secundaria Técnica no. 65, Turno Vespertino. 28 de marzo de 2007

En el otro extremo se encuentran los estudiantes que tienen la habilidad para leer e interactuar con el texto. María del Rosario es una chica que tiene 14 años y esta en primero de secundaria, su contacto con la lectura es desde su casa, manifiesta “soy estudiosa y me gusta leer cosas sobre historia por eso mi biblioteca es de historia”. Dice tener muchos libros, como 100 ejemplares, algunos los ha comprado y otros se los han regalado. Aunque sus papas no sean unos lectores asiduos a ella si le gusta leer, de hecho, su mamá apenas esta aprendiendo a leer “mi mamá no sabe leer y escribir muy bien pero yo la he tratado de enseñar.”¹²

Otro factor que influye en las prácticas de lectura es el económico ¿Cuáles son las condiciones socioeconómicas de la población que habitan esa zona? De acuerdo al Censo de Población y vivienda 2000, la mayor parte de los habitantes de esa zona se dedica a los servicios y reciben de uno a dos salarios mínimos. Los padres de esos jóvenes se emplean en actividades diversas como albañiles, plomeros; empleados en instituciones de servicio como gasolineras, tiendas, o de alguna empresa como en la Planta de Zinc. En el caso de las mujeres que trabajan, ellas se emplean en manualidades, costura o bien, son empleadas domésticas. En este caso cabría preguntarse como acceden a la lectura ¿qué leen?, ¿cómo compran esos libros? ¿Cómo circulan entre las familias y los amigos?

El acceso a la lectura es por medio de los documentos que tienen a su alcance, lo que tienen en su casa son: libros, cuentos, leyendas, recetas de cocina, revistas de vaqueros, de caricaturas, de luchas, tv notas y el periódico. Los compran en los puestos de revistas, cerca de la biblioteca, en el jardín de la Iglesia del Saucito y en el centro. Sobre la circulación entre los familiares y amigos solo manifestaron que esos documentos se leen en casa por los miembros de la familia.

Otro de los entornos en los cuales los estudiantes de secundaria tienen acceso a la lectura es la institución educativa. En las últimas décadas, la lectura y la escritura se han constituido en dos de los grandes temas de conversación, análisis y discusión en la sociedad y en particular del sector educativo. Sobre todo a partir de los estudios realizados por PISA (Programme for International Student Assessment) en el proyecto comparativo de evaluación impulsado por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico),¹³ De los tres aspectos que analiza: habilidad lectora, matemáticas y ciencias, los resultados para México no han sido favorables, en las dos últimas evaluaciones en las que a participado ocupó las últimas posiciones. En el caso de la lectura, se analizaron: la comprensión, el análisis y la síntesis. Sólo el 6% de los alumnos alcanzaron el

12 Martínez López, María del Rosario. Entrevista realizada a la alumna María del Rosario Martínez López, estudiante de primer grado de secundaria en la Escuela Secundaria Técnica no. 65, Turno Vespertino. 28 de marzo de 2007.

13 Pisa es un Programa Internacional de Evaluación de alumnos. Disponible información sobre sus actividades y resultados en <http://www.pisa.oecd.org/> [consultado: 15.10.06] La OCDE es una organización internacional intergubernamental que reúne a los países más industrializados de economía de mercado. Para consultar el portal de la OCDE disponible en <http://www.oecd.org/home/> [consultado: 15.10.06]

nivel más alto de lectura. Mientras que casi el 44% de los jóvenes obtuvieron niveles muy bajos.

En diferentes países del mundo se tiene el interés por analizar el acceso y uso que hacen de la lectura los grupos sociales, pues aquí entran en juego diferentes aspectos que tienen que ver con cuestiones sociales, económicas y políticas pero también es necesario identificar los escenarios, las experiencias y las prácticas concretas de lectura. Para América Latina, la Subdirección de Lectura y Escritura del CERLALC inició, en el 2002, el proyecto “No se quede por fuera del mapa”, que tenía como propósito empezar a levantar un mapa de las acciones de fomento a la lectura. El interés principal del proyecto era iniciar una investigación sobre la diversidad de modelos, problemas, concepciones, métodos de trabajo y prácticas sociales. Se aplicó 164 encuestas a los 21 países de América Latina y El Caribe, España y Portugal. En una primera fase se recopilaron 110 programas y proyectos de fomento a la lectura, ubicados en 17 países iberoamericanos.¹⁴

En ese mismo contexto, también surge el Plan Iberoamericano de Lectura (ILIMITA 2005), Programa Cumbre de Jefes de Estado y de Gobiernos de Ibero América, tiene el compromiso de articular los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil para desarrollar acciones a favor de la lectura, plataforma de integración cultural de las naciones iberoamericanas, fundamentada en la lectura y la escritura como herramienta de inclusión social y desarrollo. Su objetivo es dar a conocer diversas iniciativas que trabajan por la lectura en Iberoamérica. Existen programas de lectura en Argentina, Brasil, Cuba, Colombia, Ecuador, El Salvador, España, México y Venezuela, falta hacer un estudio más profundo sobre la forma en que se desarrollan en cada país y estudiar los resultados que dichos programas han alcanzado.

En nuestro país podemos conocer la evaluación en torno a la lectura que ha realizado el Instituto Nacional de Evaluación Educativa quien se encarga de evaluar a los alumnos de instituciones educativas. El último estudio que realizó fue sobre lectura y se aplicó a estudiantes de 6º de primaria y 3º de secundaria. En relación a los gustos por la lectura, el instrumento arrojó que para el caso de San Luis Potosí los alumnos de 6º de primaria se ubican en 35.5, la media nacional es de 37.2; pero esos gustos disminuyen conforme los alumnos van creciendo, el instrumento aplicado a estudiantes de 3º de secundaria muestra que el gusto por la lectura es de 33.9, la media nacional fue de 40.1, una diferencia de 6 puntos, pero estos son solo datos numéricos, faltan realizar estudios que den cuenta de cuales son esas practicas de lectura que realizan estos jóvenes para comprender su función como instrumento cultural.

Otro instrumento útil para conocer datos sobre las prácticas de lectura en México es la Encuesta Nacional de Lectura, estudio realizado por CONACULTA, los datos

14 Peña, Luis Bernardo. “Investigación y políticas de lectura: una exploración por el mapa de la lectura de Iberoamérica” en Ramírez Leyva, Elsa M. (comp.). *Segundo Seminario , lectura: pasado, presente y futuro. Las practicas sociales de lectura*. México: UNAM, 2006, pp. 145 - 149.

los agrupa por regiones, en el caso de San Luis Potosí lo ubican en la región centro – occidente. 51.3% de la población lee libros, periódicos 37.9, revistas 39.3 e historietas 7.7. Los estudiantes de secundaria que habitan en colonias socialmente desfavorecidas, en la entrevista, manifestaron que leen más historietas y periódicos. En relación con los gustos por la lectura, en la región centro occidente el 44.2 lee poco, superior a la media nacional que fue de 36.0 y en los extremos 11.3 le gusta leer mucho y a 14.3 no le gusta leer. Sobre la asistencia a la biblioteca destaca que un 64.3 manifieste que si ha asistido a la biblioteca y un 34.2 no.¹⁵ Son datos reveladores sobre la asistencia a la biblioteca, hasta ahora, en un primer acercamiento con estudiantes de secundaria, en las entrevistas, solo una chica manifestó asistir a la biblioteca pública, el resto ni siquiera sabe que existe una cerca de su casa.

Para impulsar la lectura en nuestro país se han implementado diferentes programas a nivel nacional. Como ejemplo citaré el Programa Nacional de Educación 2001 – 2006, en el cual se estableció como prioridad del currículo de la educación básica impulsar la adquisición y el desarrollo pleno de las competencias comunicativas, leer y escribir. En el 2002 la Secretaría de Educación Pública puso en marcha el Programa Nacional de Lectura que propone distintas acciones para el fomento de la lectura y la escritura en el ámbito escolar, solo por mencionar algunas se encuentra la dotación de 25 volúmenes que versan sobre distintos temas (literatura, ciencias, historia, etc.) para las bibliotecas de aula y bibliotecas escolares, esto significa la creación de 784 000 bibliotecas de aula. Además de este acercamiento que se busca entre los jóvenes y la lectura es necesario identificar los diferentes programas de promoción de la lectura que cada plantel educativo realiza o debería realizar con esos libros. Es así, que los jóvenes cuentan con un espacio accesible desde su entorno para la lectura y lo que se debe lograr es un verdadero acercamiento entre los jóvenes y los libros y promover situaciones donde efectivamente se relacionen los lectores con los textos.

En esta zona se identifican ocho escuelas de educación secundaria, tres sostenidas por fondos federales (Escuela Secundaria Técnica no 35, Escuela Secundaria Técnica no 65, y Escuela Secundaria Técnica no 68) y cinco por recursos estatales (FOVISSTE, Dionisio Zavala, Francisco González Bocanegra, Zamudio Vargas, Benito Juárez). Todas manejan dos turnos, matutino y vespertino. La escuela con la que he tenido un primer acercamiento es la Escuela Secundaria Técnica no. 65 porque se ha detectado que los alumnos que asisten en el turno vespertino son aquellos que viven en situaciones de marginidad, pues algunos de ellos, incluso son recolectores de basura, y, por la ubicación geográfica, ya que esta escuela se localiza cerca de la biblioteca pública.

Sobre el programa de Lectura que se implementa en la Escuela Secundaria Técnica no. 65 para el ciclo escolar 2006 – 2007 estuvo a cargo de la maestra de

¹⁵ Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes. Encuesta Nacional de Lectura. México: CONACULTA, 2006.

Español Julieta Amezquita Nava. A los grupos de primer grado se les destino una hora de lectura para que consulten los ejemplares de la biblioteca de aula, quienes los solicitaron, se los podían llevar a su casa para continuar la lectura. Respecto a esta práctica de lectura Daniel Saúl manifestó “yo no se porque me ponen a leer, a mi ni me gusta y menos cuando la maestra me pasa al frente a leer.”¹⁶ Por otra parte, a quien si le gusta leer fue una experiencia enriquecedora “es un arte que solo muy pocos tienen porque es la entrada a otro mundo maravilloso donde se puede crear cosas mágicas, a mi me gustaría estar siempre leyendo y me gusta que me puedo llevar los libros a mi casa”¹⁷

Otro espacios desde el que acceden a la lectura, además de esas colecciones de libros que llegan a las escuelas y forman las pequeñas bibliotecas, también se cuenta con la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Cuando inicio esta Red, en el país había 351 bibliotecas públicas, hoy en día se cuenta con 7020 bibliotecas públicas en todo el país, dichas bibliotecas son un recurso cultural accesible a la población y distribuido de manera más homogénea. En el estado de San Luis Potosí se identifican 115 bibliotecas públicas, de las cuales 23 se ubican en la capital del estado y dentro de sus actividades programan aquellas relacionadas con la lectura y la escritura, en la capital potosina la mayor parte de las bibliotecas (12) se concentra en el centro de la ciudad, el resto (11) se encuentran en diferentes partes de la ciudad, se ha identificado que la distribución geográfica de esas bibliotecas va de norte a sur de la ciudad; para la zona norte se localizan 3 bibliotecas públicas, dentro de sus objetivos tienen la realización de actividades relacionadas con la lectura, otro espacio donde los jóvenes pueden leer y donde se puede analizar las prácticas de lectura como instrumento cultural.¹⁸

De las tres bibliotecas que se ubican en la zona norte de esa ciudad, una es sostenida por recursos estatales; las restantes, por recursos municipales, me refiero a la biblioteca Sor Juana Inés de la Cruz fundada el 12 de junio de 1990 y a partir del siguiente año incorporada a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas; la otra es la biblioteca Joaquín Antonio Peñalosa fundada en el 2006 y pertenece a la Red, esta última además de biblioteca funciona como centro comunitario. La primera se creo dentro de un edificio adaptado como tal y en diciembre de 2002 se cambio a uno construido especialmente para la biblioteca. La segunda, se inauguro en un espacio propio y cumpliendo con las características físicas que toda biblioteca debe cumplir en cuanto a espacio, mobiliario y recursos.

16 Elías Méndez, Daniel Saúl. Entrevista realizada al alumno Daniel Saúl Elías Méndez, estudiante de primer grado de secundaria en la Escuela Secundaria Técnica no. 65, Turno Vespertino. 28 de marzo de 2007

17 Martínez López, María del Rosario. Entrevista realizada a la alumna María del Rosario Martínez López, estudiante de primer grado de secundaria en la Escuela Secundaria Técnica no. 65, Turno Vespertino. 28 de marzo de 2007.

18 La relación entre representación social y prácticas abre un horizonte de investigación para muchas otras de las prácticas que realizan los grupos dentro de la sociedad, o la sociedad misma, y que exigen conocer las estructuras ideacionales, su dinámica y transformación sobre las circunstancias en que se desenvuelven las propias prácticas sociales. Cfr. Alfredo Guerrero Tapia “Las prácticas de lectura: comprensión desde la Teoría de las Representaciones sociales” en Ramírez Leyva, Elsa M. (comp.). *Segundo Seminario , lectura: pasado, presente y futuro. Las prfcticas sociales de lectura*. México: UNAM, 2006, p. 26.

La biblioteca municipal Sor Juana Inés de la Cruz, ubicada en la zona norte de la ciudad de San Luis Potosí tiene actualmente un total de 8,478 volúmenes y entre su acervo tiene libros de diferentes áreas, revistas de varios títulos que han sido donadas por los mismos usuarios y que están disponibles para cualquier consulta. El material que existe en la biblioteca se ha adquirido por donación y por compra. En promedio, en 2006, asistieron un total de 12,371 usuarios, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y amas de casa. Dentro de las actividades que realizan esas bibliotecas están aquellas relacionadas con la lectura, por ejemplo citare las tertulias y la hora del cuento.

De los entrevistados, la alumna María del Rosario es la que manifestó que asiste a la biblioteca, desde que estaba en la primaria supo de la existencia de esa biblioteca por una visita que su maestra de quinto grado les organizo, desde entonces, saco la credencial de la biblioteca y, cuando puede, va por libros de lectura para llevárselos a su casa, “cuando estaba en la primaria tenía más tiempo para leer, pero ahora en la secundaria nos dejan mucha tarea y no me da tiempo para ir a la biblioteca, por eso ahora solo consulto los de mi biblioteca personal.”¹⁹ Finalmente, para esos estudiantes de secundaria, ¿Qué es la lectura? Podemos definirla como el acto de leer, es decir, identificar letras, signos gráficos, palabras, unidades lingüísticas hasta llegar a niveles superiores de la frase y del texto. La lectura es una actividad práctica y natural que se hace cotidianamente. El acto de leer no solo es una actividad física que se hace con la vista, también incluye las sensaciones al momento de leer y las posibilidades que abre la lectura de mandar un mensaje al lector, quien, se ha especializado con la práctica y ha pasado de textos sencillos a otros más complejos.²⁰

En ese sentido cual es la percepción que tienen los jóvenes sobre la lectura, hay quien las considera únicamente como el acto mismo de la lectura y hay quienes dicen que es todo un proceso de interiorización, pero su percepción respecto a la lectura tiene mucha relación con su formación y los antecedentes lectores de la familia. Julio, es un chico que esta repitiendo el primer año de secundaria y sobre la lectura el dice que es “cuando un señor agarra un libro de lo que sea y se pone a leerlo.”²¹ O bien, lo que opina Alejandra “en mis tiempos libres escucho música, veo la televisión o me pongo a leer o si no me salgo con mis amigos al parque” y respecto a la lectura dice que es “una enseñanza muy importante para desarrollar mi mente.”²²

19 Martínez López, María del Rosario. Entrevista realizada a la alumna María del Rosario Martínez López, estudiante de primer grado de secundaria en la Escuela Secundaria Técnica no. 65, Turno Vespertino. 28 de marzo de 2007.

20 Meek, Margaret. En torno a la cultura escrita. México: Fondo de Cultura Económica, 2004, pp. 52 - 53

21 Tovar Vázquez, Julio Israel. Entrevista realizada al alumno Julio Israel Tovar Vázquez, estudiante de primer grado de secundaria en la Escuela Secundaria Técnica no. 65, Turno Vespertino. 29 de marzo de 2007

22 Santillan Govea, Alejandra. Entrevista realizada a la alumna Alejandra Santillan Govea, estudiante de primer grado de secundaria en la Escuela Secundaria Técnica no. 65, Turno Vespertino. 29 de marzo de 2007.

Para concluir, quiero resaltar que no obstante los datos estadísticos donde demuestran que los mexicanos no leen, si se realiza la lectura pero en muchos casos no se ha sabido rescatar esas prácticas de lectura de los jóvenes. Como ya vimos en los testimonios de los niños realizan lecturas, cuando menos, las que tienen que hacer de los libros de texto que usan para su formación, desafortunadamente no aprovechan los recursos para leer que les ofrecen la escuela y la biblioteca pública. Pues según sus versiones, lo que tienen disponible para leer en su casa es el periódico local, revistas de espectáculos y revistas de luchas y vaqueros.

Internacionalización de la formación bibliotecaria universitaria. Formación para la Sociedad del Conocimiento

Ute Krauß-Leichert

¿Cómo se ofrece la formación universitaria orientada a los bibliotecarios en Alemania y Europa?

No sólo en Alemania sino en todo Europa, las escuelas superiores pasan por procesos decisivos estructurales. El llamado Proceso de Bolonia es el motor principal para las reformas y los cambios en el paisaje de las escuelas superiores —no sólo en Alemania sino también en todo Europa. La declaración de Bolonia, firmada el 19 de junio de 1999 por los ministros de educación de 29 países de Europa, tenía como meta principal la creación de un espacio europeo de formación „European Higher Education Area (EHEA)“. Lo que implicaba principalmente la introducción de un sistema de acreditación gradual internacional de los estudios, el crédito del Bachelor y del Master. Este proceso debería estar terminado en el año 2010 .

Entre los puntos de partida más importantes de la Reforma universitaria cuentan (Stifterverband 2000, pág. 5):

- Facilitar la movilidad de los estudiantes
- Introducción de estudios y créditos graduales universitarios (Bachelor/Master)
- Aumentar la transparencia entre docencia y estudios
- Reducción de la duración de los estudios
- Estudios en el marco de un aprendizaje durante toda la vida.

En Alemania, éstas exigencias se establecieron al reformarse la Ley orgánica universitaria en 1998. Las reformas se llevaron a cabo sobre todo mediante la introducción de un sistema de acreditación internacional como el *Bachelor* y el *Master* y mediante la introducción de puntos de créditos.

Carrera –Bachelor

El *Bachelor* (BA) es el primer sistema de acreditación oficial de una Escuela Superior y debería desembocar directamente en la profesión. Las carreras de *Bachelor* deberían proporcionar las bases científicas necesarias: competencia metodológica y capacidades referidas a la profesión. La duración regular para los estudios es de por lo menos tres años, es decir, seis semestres y máximo cuatro años, es decir, ocho semestres. La acreditación final se llama Bachelor of Arts.

Carrera - Master

El **Master** puede conceptuarse como continuación directa del Bachelor o como estudios de posgrado. En la carrera consecuente del Master, el estudio se retoma inmediatamente después de haberse terminado la carrera de Bachelor.

Par poder ser aceptado en el estudio de posgrado del Master, se presupone un período —no menor a un año— de práctica profesional. Los master de posgrado tienen un costo. Para los estudios de posgrado se ofrecen ahora, cada vez más, estudios de tiempo compartido. Y en Europa existe también, cada vez más, la oferta de *Distance-Learning* o sea *e-Learning*. En Alemania estamos todavía retrasados en este sentido, pero en Gran Bretaña o Italia ya existen dichas ofertas.

Los estudios para el *Master* duran, por lo general, máximo dos años. Con el examen final se recibe el título (crédito) de *Master of Arts*. El examen final de *Master* autoriza para una promoción.

Credit Point System (CPS)

Otro elemento nuevo en la introducción a las carreras universitarias, con examen final en Bachelor y Master, es el sistema de puntos de rendimiento o sea el sistema de créditos. En sus rasgos básicos los *credit point systems* (CPS) no son otra cosa que sumas estandarizadas del esfuerzo de los estudios. (Los créditos abarcan tanto las clases inmediatas así como también el tiempo dedicado a los preparativos anteriores y posteriores del material didáctico (estudios *in situ* o estudios autodidácticos), los esfuerzos para los exámenes, y las revisiones de los preparativos de los exámenes incluidos los estudios, la tesis final así como las prácticas (Kultusministerkonferenz 2000, pág. 4).

El nuevo sistema de **Credit Points** se distingue de la hasta ahora prevaleciente organización de docencia e investigación en Alemania:

La amplitud de la docencia y de los estudios ya no se calcula de acuerdo al tiempo invertido de los docentes —horas semanales por semestre que el profesor está enseñando. La amplitud de docencia y estudios se mide por el esfuerzo que los estudiantes generalmente invierten al participar en los seminarios y en los estudios autodidácticos.

En Alemania, por lo general, se otorgan 60 puntos de créditos por año de estudios, es decir, 30 por semestre. Esto corresponde al *European Credit Transfer System (ECTS)*. Para un punto de rendimiento se calcula una carga de trabajo (*Work Load*) de 30 horas de estudios *in situ* y de autodidácticos. Para el examen final en *Bachelor* se requieren por lo menos 180 puntos del *ECTS*. Para el examen final consecutivo del Master se requieren en total 300 *ECTS*. Esta cantidad de puntos incluye los ya obtenidos en el estudio anterior.

Control de calidad

Los estudios para *Bachelor* y *Master* deben acreditarse. Meta de un procedimiento de acreditación es garantizar un estándar mínimo profesional del contenido y la supervisión de lo relevante en los exámenes para la profesión. En Alemania

existen agencias de acreditación (profesionales y regionales) que llevan a cabo el procedimiento de la acreditación. Se acreditan las diferentes carreras universitarias, después de haberse sometido al examen pericial »peer review-procediment«. Esto significa que los representantes de otras universidades, expertos provenientes de la práctica y estudiantes revisan los contenidos de las carreras universitarias. En Gran Bretaña las carreras universitarias de biblioteconomía están acreditados por la Asociación Profesional CILIP (*Chartered Institute of Library and Information Professionals*) (Bertelsmann Stiftung 2005, pág. 27). En los Estados Unidos la ALA (*Office of Accreditation*) revisa en especial las ofertas de la carrera del Master (<http://www.ala.org/ala/accreditation/lisdirb/lisdirectory.htm>). En Finlandia el Estado interviene aun en la planeación de los contenidos de formación. El decreto sobre la ley finlandés de 1988 determina el grado de formación y la cantidad de personas con formación especializada. E incluso se determina la proporción de bibliotecas especializadas y de información que deberían incluirse en la educación (Bertelsmann Stiftung 2005, pág. 88).

Diploma supplement

En el futuro a cada certificado final en Europa se quiere anexar un suplemento de diploma. Es un complemento de los certificados para exámenes y grados académicos. Un formato en inglés estandarizado da informaciones adicionales acerca de los contenidos de los estudios, la carrera universitaria, las cualificaciones académicas y profesionales adquiridas con el examen, y sobre la universidad que está acreditando. El *Diploma Supplement* surgió de una iniciativa común de la Unión Europea, del Consejo Europeo y de la UNESCO. Este suplemento se quiere introducir en casi todos los estados europeos, para poder crear así mayor transparencia con relación a los contenidos y las cualificaciones de los programas de estudios.

Transformaciones en el paisaje de la formación universitaria de bibliotecarios en Alemania

La formación universitaria para bibliotecarios en Alemania, en los últimos años, ha cambiado considerablemente en términos institucionales y de contenidos. Algunas escuelas superiores se cerraron o se fusionaron con otras. Algunas facultades que antes eran independientes se juntaron con otras facultades.

Además se nota una diversificación de las carreras universitarias. Paralelamente a las carreras tradicionales bibliotecarias, surgieron nuevas carreras con contenidos similares pero con diferentes puntos de peso como, por ejemplo, Gestión de la Información o Economía de la Información.

La formación universitaria para bibliotecarios en Alemania se da en 9 Escuelas Superiores repartidas en todo el país. Paralelamente hay también un número de carreras universitarias orientadas más a la información científica.

En Alemania ya fueron realizadas —o están todavía en proceso de planificación— diferentes ofertas para *Bachelor* y *Master*. Estas distintas ofertas se desarrollan

sin mayor coordinación. Cada Escuela Superior en Alemania —al ponerse de acuerdo— puede decidir por su cuenta el sí y el cómo de la oferta según los requisitos institucionales y específicos de los Estados. Por lo general no existen acuerdos más allá de las fronteras entre las escuelas superiores, sino más bien intercambios de experiencias informales y organizadas. En el campo bibliotecario y en el de la Ciencia de la Información, ésto se da en Alemania en la KIBA — una asociación profesional (= Conferencia de las Instituciones de Formación de Bibliotecarios y de Información). En esta asociación se encuentran todas las universidades que ofrecen carreras de Biblioteconomía o Ciencias de la Información. La membresía depende de cada cual. Actualmente, yo soy la vice presidenta de la KIBA.

Antes en Alemania existía sobre todo el exámen para Bibliotecarios diplomados. A raíz de los Procesos de Bolonia, la mayoría de las escuelas superiores ya transformaron sus carreras de diplomados en los de Bachelor (BA) o están a punto de hacerlo. La mayoría de las escuelas superiores se decidieron por un estudio de seis semestres para Bachelor, en los que ya queda incluido una fase de práctica. Una escuela superior ofrece un BA por 7 semestres. Por consiguiente, el Master dura 3 o 4 semestres.

¿Cómo son las currícula en Europa?

Las universidades reforman continuamente sus currícula para que de esta manera puedan corresponder a las exigencias científicas, pero también para poder cumplir con los requisitos de la práctica. Desde hace tiempo, los contenidos de las carreras bibliotecarias, ya no se orientan por instituciones como bibliotecas públicas o científicas, sino por diferentes campos de acción.

¿Cómo es el Curriculum en Europa?

Existe un proyecto europeo —en el que más de 150 colegas provenientes de universidades colaboraron con la organización *Library and Information Science (LIS)*. Entre otras muchas cosas, trataron de elaborar conjuntamente los temas centrales de los contenidos que debían ofrecer las carreras europeas del LIS para así poder compararlos. Se pretendía lograr una mejor cooperación entre las escuelas superiores así como apoyar el *Proceso-Bolonia*. Yo también colaboré en el área *Practice and theory: placement as part of the curriculum*.

La colaboración se realizó por medio de una plataforma virtual. La dirección del proyecto estuvo a cargo del *Royal School of Library and Information Science* en Dinamarca. El proyecto fue iniciado y apoyado por el EUCLID (*European Association for Library & Information Education & Research*), que es la Confederación europea de las escuelas superiores que ofrecen carreras “LIS”. El resultado de esta cooperación fue el reporte *European Curriculum Reflections on Library and Information Science Education* (Diciembre 2005), editado por Leif Kajberg y Leif Lørring

(<http://biblis.db.dk/uhtbin/hyperion.exe/db.leikaj05>).

De acuerdo a las metas centrales del LIS, se determinaron las siguientes áreas para Europa.

- Digitalización de la herencia cultural
- Literatura de información y de aprendizaje
- Búsqueda y recuperación de la información
- La Sociedad de la Información. Los impedimentos para un acceso libre a la información
- Gestión de conocimientos/ Gestión de la información
- Organización de los conocimientos
- La Biblioteca en la Sociedad de la Información multicultural
- Información y bibliotecas en una perspectiva histórica: de la historia de bibliotecas a la historia de las librerías y la información
- Mediación de cultura en el contexto europeo
- Práctica y teoría: posicionamiento como parte de la gestión de bibliotecas.

El Proyecto de la Unión Europea fue acompañado de una encuesta dirigida a las instituciones universitarias europeas del LIS. Como materias de docencia más importantes dentro del currículo se indicaron las siguientes (Kajborg/ Lørring 2005, pág. 235):

- Gestión de bibliotecas y promoción
- Organización de los conocimientos
- Búsqueda y recuperación de información

Mediación de las competencias claves

Aparte de los conocimientos especializados en biblioteconomía y las ciencias de la información, se le da también un lugar importante a las cualificaciones claves. El fomento y la exigencia de cualificaciones claves están sustentados en la literatura científica así como apoyadas y exigidas también por las asociaciones de bibliotecarios profesionales. Las agencias de acreditación subrayan la necesidad de cualificaciones claves y examinan si y cómo se aplican durante los estudios. Es sobre todo en los trabajos de proyectos que se deberían fomentar las cualificaciones claves que se esperan de los estudiantes como, por ejemplo: capacidad de trabajar en grupo y de transferencia, flexibilidad, creatividad, habilidad en las negociaciones, etcétera. Y en este sentido, se le da a esto mucha importancia durante los estudios y viene integrado en la currícula. Dentro de estos proyectos se trabajan en grupo temas de la cotidianidad profesional —con frecuencia junto con colegas que tienen experiencias profesionales. La mayoría de las veces, los proyectos vienen encargados desde el exterior, y tienen que ser resueltos bajo la misma responsabilidad de los estudiantes. Con otras palabras, ya

durante los estudios los estudiantes aprenden a encargarse de la prestación de servicios.

Componentes de la Práctica

Para que los estudios orientados a la práctica resulten exitosos, es necesario que una parte considerable de la práctica se integre a los estudios. Es una exigencia que también los patrones —es decir en la vida práctica— defienden con vehemencia.

Ellos se plantean la pregunta de si la práctica debería ser parte integral de los estudios, o si no debería absolverse al margen del tiempo de los estudios. En Europa, esto se maneja frecuentemente de distintas maneras. En Alemania, por lo general, se llevan a cabo los semestres de práctica integrados. Estas fases de prácticas por lo general duran medio año. Para que las fases de prácticas queden aceptadas por las agencias de acreditación como parte integral de los estudios, tienen que ser preparadas antes y después de las cátedras (seminarios); con otras palabras, tienen que estar bien ancladas en el currículum.

Perspectivas: ¿Qué prototipos de colaboradores se necesitan frente a la sociedad del conocimiento?

Una colega danesa, Gitte Larsen de la (*Royal School of Library and Information Science*), contestó —en la conferencia de la IFLA en Oslo— a la pregunta “qué colaboradores necesitamos”, lo siguiente: “Al contratar nuevo personal, los directores/directoras desean un equipo con una profunda y amplia base teórica de educación y que combine competencias fuertemente personales y sociales” („On new recruitments, library directors want staff with a deep (and broad) theoretical educational background, combined with strong personal and social competences.”) (Larsen 2005, pág. 6).

Con otras palabras: por un lado, los directores de las bibliotecas reclaman colaboradores con un profundo y amplio fondo teórico de educación combinado con profundas facultades personales y sociales; pero por otro, se requieren también disposiciones claves.

¿Esto lo logra nuestra formación? ¿Lo logran nuestras escuelas superiores?

El cambio al sistema *Bachelor/Master*, aparte del reto de reflexionar nuevamente sobre la orientación en la práctica, abre también la perspectiva de desarrollar carreras con mayor orientación científica. Durante sus estudios, los estudiantes son colaboradores de la investigación. Por medio de este papel, los estudiantes adquieren conocimientos acerca de la metodología y un olfato para los métodos. Y esto los califica para poder asumir responsabilidad en la sociedad.

Las carreras de *Bachelor* educan para las posiciones responsables de la gestión mediana, así como hasta ahora las carreras de diplomados lo han logrado exitosamente por lo menos en Alemania. Los que absuelven el *Bachelor* trabajan orientados a problemas que durante los estudios ya han practicado con frecuencia en el contexto de los proyectos de investigación aplicada.

En las ofertas del *Master* se trata de continuar con la capacidad para desempeñar funciones de dirección, así como de especializarse en instituciones como bibliotecas, centros culturales y medios de información. En las carreras del *Master* se profundizan los temas centrales de los estudios (sobre los que en las carreras del *bachelor* ya se habían puesto las bases) y se enseñan nuevas especializaciones. Meta profesional de los estudiantes del *Master* es encargarse de posiciones profesionales y responsables, o sea, encargarse de posiciones más responsables y encargarse de tareas especiales y de proyectos. Estos proyectos pueden ubicarse, por ejemplo, en las áreas de archivo a largo plazo, de indexación automática, de pedagogía bibliotecaria, de gestionar información sobre la música o el desarrollo de prestaciones de servicios.

En las ofertas del *Master*, un gran tema central está puesto en las competencias sociales especiales. Entre ellas cuentan, por ejemplo, la comunicación interna de la organización, el fomento de potenciales de rendimiento y de innovación, la resolución de conflictos interpersonales, el diseño y el equilibrio de los espacios libres de autonomía, la práctica de comportamientos participativos, etcétera (Paul 2000, pág. 27). La tarea de los estudiantes del *Master* consiste en crear nuevas ideas para los procesos comerciales y entusiasmar a los colaboradores para realizarlos juntos.

La presidenta de la Asociación australiana de Bibliotecas e Información (ALIA) se imagina un estudiante de las nuevas carreras de la siguiente manera: “El bibliotecario de hoy día es un gestor (...) La naturaleza multidisciplinaria de la biblioteconomía hoy día requiere conocimientos y habilidades que implican tecnología de información, gestión, psicología y educación. Los bibliotecarios tienen que tener mucha competencia relacionada al Internet y a la tecnología informática, sin embargo, requieren también excelentes habilidades interpersonales para poder trabajar con una variedad muy grande de personas en distintos contextos de información. Necesitan ser curiosos (interesados) y tenaces, imaginativos e innovativos. Les debe gustar resolver problemas y retos. Pero lo más importante es que comprendan a las comunidades con las que están trabajando y la naturaleza de la información que eso involucra.”

(<http://www.alia.org.au/media.room/2005.10.18.html>).

Bibliografía

Bertelsmann Stiftung / Bibliothek & Information Deutschland (Ed.) (2005)
Vorbildliche Bibliotheksarbeit in Europa, Singapur und den USA. Internationale Best-Practice-Recherche. Gütersloh: Bertelsmann Stiftung 2005

The Bologna Declaration (1999)
The Bologna Declaration on the European space for higher education: an explanation. Prep. by the Confederation of EU Rector's Conferences and the Association of European Universities (CRE). 1999

Kajberg, Leif / Lørring, Leif (Ed.) (2005)
European Curriculum Reflections on Library and Information Science Education. Copenhagen: The Royal School of Library and Information Science 2005
<http://biblis.db.dk/uhtbin/hyperion.exe/db.leikaj05>

Krauss-Leichert, Ute (2003)
The case of Germany. A report on the status of international degrees and credit point systems. En: New Library World 104(2003)7/8 (1190/1191), pág. 300–306

Kultusministerkonferenz (2000)

Rahmenvorgaben für die Einführung von Leistungspunktsystemen und die Modularisierung von Studiengängen : Beschluss der Kultusministerkonferenz vom 15.09.2000

Larsen, Gitte (2005)
Continuing professional development: trends and perspectives in a Nordic context. IFLA 2005 Oslo
<http://www.ifla.org/IV/ifla71/papers/143e-Larsen.pdf>

Paul, Gerd (2000)
Anforderungen und Bedarf an Personen mit Leitungsfunktionen in Bibliotheken und Informationseinrichtungen. Köln: FH Köln 2000 (Kölner Arbeitspapiere zur Bibliotheks- und Informationswissenschaft, 25)

<http://www.ala.org/ala/accreditation/lisdirb/lisdirectory.htm>

<http://www.alia.org.au/media.room/2005.10.18.html>

La lectura: llave de acceso a la sociedad del conocimiento

Azucena Reyes Miranda
Arturo Delgado Sánchez
Apolinar Sánchez Hernández

“... Y que me cuentes de tus libros y del mundo que quieres cambiar...”

Edgar Oceransky

Introducción.

Entre los conceptos que con mayor frecuencia se han mencionado en los discursos de diversas disciplinas, en las dos últimas décadas, es sin duda el de Sociedad de la Información y el conocimiento. En alusión a ello se han advertido una serie de consideraciones que atemperan dos elementos determinantes que mayormente lo caracterizan: la información y las tecnologías asociadas a ella.

Igualmente, se ha venido señalando de forma por demás reiterativa que la referida sociedad – de la información y el conocimiento -, se distingue por ser un paradigma completamente diferenciado de los anteriores sistemas de producción, al fundamentar en la información, el conocimiento y las tecnologías innovadoras, y desde luego la globalización, los elementos determinantes y distintivos para la creación de riqueza.

Naisbith, Cronin, Drucker, Toffler, Castell y Mashuda, entre otros, han sido algunos de sus exponentes más representativos que han tratado de explicar esta “nueva realidad” a la cual se han venido ajustando los países económicamente avanzados, quienes han comprobado en forma por demás evidente las formulaciones de estos teóricos en relación a la denominada sociedad de la información y el conocimiento.

No obstante, a pesar de que la información y el conocimiento son partes vitales en la sociedad aludida, y en donde además la educación continua y la utilización de tecnologías asociadas a la información resultan también determinantes en este paradigma, muy poco se ha reflexionado sobre otro elemento que ha sido llamado por algunos especialistas “la llave de acceso” a la información y al conocimiento: la lectura; actividad que se da como un hecho su implicación en la actual sociedad, aunque contrariamente a lo que se suponía, encontramos que, aun y cuando existe una mayor disponibilidad de información, persisten deficiencias en la lectura de la misma e incluso indiferencia hacia esta actividad.

Las investigaciones que se han llevado a cabo – como los estudios PISA -, reconocen que incluso en países considerados tradicionalmente lectores, existe

una disminución considerable hacia la lectura; o en el mejor de los casos, esta actividad – la lectura – se realiza en forma deficiente.

Ante este fenómeno que resulta por demás paradójico, el presente discurso se plantea como objetivo central, destacar la importancia que mantiene la lectura en la denominada sociedad de la información y el conocimiento, así como formular directrices que orienten hacia una adecuada articulación de la lectura en la utilización de la información y la creación del conocimiento. Para ello parte del supuesto de que el desarrollo de una sociedad de la información y el conocimiento, necesita obligadamente del impulso de una sociedad lectora que comprenda la información y sea capaz de crear conocimiento. En este sentido, el discurso se elabora de manera deductiva y se ofrecen las consideraciones derivadas de la exposición planteada en el desarrollo del contenido.

1. El horizonte de la Sociedad de la Información y el conocimiento.

Como ya se había señalado al inicio de la introducción, la Sociedad de la Información y el Conocimiento resulta ser un concepto al cual se le ha explicado desde diferentes dimensiones, incluyendo desde luego a la Bibliotecología; a partir de la atención a esta Sociedad, si bien la explicación de la misma pudiera diferir de una dimensión a otra de acuerdo a los propósitos conceptuales que establezcan las distintas disciplinas, podemos afirmar en buena medida que coinciden en definirla como un sistema tecnológico, económico y social que se basa materialmente en los rasgos definitorios del paradigma de la tecnología de la información.¹

Pese a la conformación de una serie de elementos integrados en la sociedad de la información y el conocimiento, la tecnología de la información se contempla como una categoría distintiva en su definición y por ello dominante dentro de una explicación, y que incluso por este matiz tecnológico se le ha calificado como la “nueva piel de la cultura.”²

Sin embargo, además de este rasgo tecnológico, existen otras aseveraciones en donde se subraya que efectivamente es un sistema económico y social donde el conocimiento y la información constituyen fuentes fundamentales de bienestar y progreso, adoptando una serie de principios rectores del proceso de transición.³

1 PANTOJA Vallejo, Antonio. La intervención psicológica en la sociedad de la información: educar y orientar con nuevas tecnologías. Madrid: EOS, 2004 p. 126 - 127

2 María de la Luz Casas menciona a este respecto: “hoy las tecnologías de la información y la comunicación son vistas como la nueva piel de la cultura. Los sujetos podemos acceder alteradamente a tecnologías diversas según nuestras necesidades, cambiando con ello los repertorios simbólicos que intercambiamos, y los sujetos con quienes nos relacionamos, junto con nuestros patrones de interacción.” CASAS Pérez, María de la Luz. La otra piel de la cultura: comunicaciones e identidad en el nuevo milenio. En: La identidad nacional mexicana como problema político y cultural. Nuevas miradas. Raúl Bejar y Héctor Rosales coordinadores. Cuernavaca: UNAM, CRIM, 2005 p. 89

3 TREVIÑO Cisneros, Reynaldo. Una sociedad de la información y del conocimiento para México. En: Este País: tendencias y opiniones n.128 (Noviembre 2001) p.44

En todo caso, constituye una forma de evolución social basada en el uso habitual de las tecnologías de la información y la comunicación por todos los ciudadanos, a nivel individual y colectivo, público y privado para obtener, tratar y compartir información instantánea desde cualquier lugar, tiempo y forma definidos previamente por sus usuarios. Y precisamente la información en este tipo de sociedad, conforme a Pantoja Vallejo:

1. Es su materia prima.
2. Es moldeada por las Tecnologías de la información y la comunicación.
3. Existe una lógica de interconexión con el conjunto de relaciones que utilizan las Tecnologías de la información.
4. La flexibilidad es un aspecto clave.
5. Existe una convergencia creciente de tecnologías. 4

Así, esta sociedad se caracteriza por la centralidad a la información y al conocimiento, debido a que éstos se constituyen como materias primas del desarrollo socioeconómico y cultural; más aun por estar íntimamente ligados a la innovación y a la creatividad, a la aparición de cambios en los medios de circulación y producción del saber.

No obstante, de acuerdo a Fainholc,⁵ esta sociedad está atravesada por la lógica numérica, económica y su escenario es el mercado y no puede quedar reducida a lo tecnológico informacional de la red de redes con su crecimiento exponencial en la capacidad de producción, procesamiento, almacenamiento, distribución de enormes volúmenes de información a costos cada vez más decrecientes.

Empero, debe considerar otros bienes y servicios, nuevos valores, mentalidades y actitudes con cambio de roles de actores, transformación de formas organizacionales que requieren del diseño de procesos y productos diferentes, accesibles a toda sociedad equipada a las competencias de interacción, navegación y lectura crítica, además de las habilidades de codificación y decodificación correspondientes.

A pesar de que actualmente existe más información y conocimiento disponibles a una mayor cantidad de personas, lo primero que se puede decir respecto a la forma como aprendemos y adquirimos conocimiento, es la velocidad nunca antes vista con la que se produce y transmite nuevo conocimiento; y como segunda consideración, es que el ambiente a través del cual se transmite el conocimiento se está transformando de un ambiente estático y pasivo en uno dinámico e interactivo que da lugar al desarrollo de nuevas actitudes y destrezas para aprender.⁶ Por tal motivo, la sociedad de la información y del conocimiento precisa de una actividad tan determinante como el señalamiento que se hace de la información, la tecnología y el conocimiento, es decir, la lectura se posiciona a la

4 PANTOJA Vallejo, Antonio, op. cit. p. 27

5 FAINHOLC, Beatriz. Lectura crítica en Internet: análisis y utilización de los recursos tecnológicos en educación. Rosario: Homo Sapiens, 2004 p. 20

6 ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS. México frente a la era de la información. México: La Academia, 1999 p. 12

par de los elementos antes aludidos, pero ¿cómo comprender a la lectura en este tipo de sociedad?

La persistencia de la lectura

No suele ser fácil exponer una definición única que atrape integralmente lo que significa la lectura; esto viene a colación porque contrariamente a lo que nos fue acostumbrando durante mucho tiempo, se pensó que la lectura se circunscribía exclusivamente a la traducción de códigos con un significado y significante visto desde la óptica para la enseñanza de una lengua. Si bien esta idea operó en una época donde la lectura se inclinaba más hacia lo obligatorio que a lo placentero, hoy en día la atención que ha recibido desde los enfoques otorgados por distintas disciplinas, nos hace comprender que efectivamente la lectura encuentra un significado polisémico conforme al abordaje que cada una de estas disciplinas hacen de la lectura. Así la sociología, la antropología, la literatura, la psicología e inclusive el derecho, dan cuenta que la lectura tiene un espectro de significados que difícilmente se integra en uno solo.

Con las reservas del caso previamente señalado, conviene para fines de esta exposición, entender que la lectura es una habilidad que nos permite acceder al mundo para analizarlo, manejarlo y aportar nuestra propia experiencia en el ámbito en cada uno se desarrolle; es, en términos de Paco Ignacio Taibo II, como meterse en una campana de luz, porque el lector ejerce el acto subversivo de convertirse en otro, por lo que una sociedad de lectores sería mucho más flexible y capaz de comprender, más que de juzgar.⁷

Es preciso subrayar que la lectura no sólo es proveedora de conocimientos utilitarios y obligatorios; ante todo es un recurso de enriquecimiento que nos ayuda a ser mejores individuos, en tanto que ejercitamos nuestra capacidad de análisis de la realidad y hacemos valer nuestros derechos y obligaciones civiles.⁸

Si esto no fuera suficiente para comprender el significado de la lectura, vale la pena enfatizar en las ventajas que nos ofrece el acto de leer; de acuerdo a Pennac⁹, entre otras cosas, asiste para aprender, para informarnos, para saber dónde venimos, para saber quiénes somos, para conocer a los demás, para saber a donde vamos, para conservar la memoria del pasado, para buscar un sentido a la vida, para satisfacer nuestra curiosidad, para distraernos, para ejercer nuestro espíritu crítico.

De ahí que su presencia en nuestra vida cotidiana se vuelva tan necesaria y su enseñanza se asuma como tarea fundamental, aunque no siempre en los momentos determinantes de la formación inicial se transmita promoviéndola como una actividad placentera, sino como una carga escolar en donde la acumulación

7 Citado por AYALA Jiménez, Emilio. Para leer en libertad. En: Voces de Coyoacan n.14 (Sep. – Oct. 2005) p. 5

8 CASTILLO Burgos, Alfonso. ¿Quién abrirá los libros? En: Quehacer Editorial 1 (Nov. 2002) p. 86

9 PENNAC, Daniel. Como una novela. 9ª. Ed. Barcelona: Anagrama, 2003 p. 69 - 70

de datos se encuentra por encima de un aprendizaje vinculado a la cotidianidad del educando.

Los efectos de esta práctica obligada y de acumulación de datos en los alumnos de niveles escolares básicos, ha tenido consecuencias lamentables que ya han sido conocidos por la mayoría de nosotros; y no es extraño, por tanto, que en un país como México, donde el analfabetismo alcanza poco más del nueve por ciento, la mitad de la población mayor de quince años tenga un considerable rezago educativo, y setenta por ciento de los estudiantes refleje un desempeño de regular a malo, la mayoría de la gente - en mejor de los casos - no puede sino leer principalmente historietas y fotonovelas.¹⁰

Por estos testimonios, resultan certeros los juicios de Rodríguez Gallardo,¹¹ al enfatizar que mientras el único instrumento para superar el rezago de la capacidad lectora sea la propaganda gubernamental, poco se podrá lograr. Las campañas de promoción de la lectura son importantes, pero es necesario que contemos con lectores formados a los cuales dirigir los esfuerzos de promoción. Ciertamente la reiteración en las debilidades que acusa el sistema educativo, ha sido y es una constante - entre otras - que se asume como punto de atención para una explicación de una sociedad no del todo lectora.

Y es que en un momento histórico como el actual, en donde la información y el conocimiento son recursos determinantes, y que las tecnologías de la información favorecen una amplia cobertura para el acceso a la educación, aun se arrastren deficiencias tan marcadas en las prácticas lectoras; pues es impensable que alguna persona pueda obtener un beneficio de Internet y del flujo de información empleándolas en actividades económicas, políticas y sociales si no es capaz de leer.¹² Leer en Internet, por ejemplo, constituye la habilidad por antonomasia en la sociedad de la información para acceder, interpretar y producir significados valiosos dentro del registro cultural simbólico en términos semiológicos, históricos y tecnológicos, conformados en una red.¹³

En suma, es factible aceptar que la lectura ha sido, es y continuará siendo uno de los instrumentos, si no el principal, de acceso al conocimiento; y nada hace prever que esta situación vaya a cambiar con las tecnologías de la información y la comunicación. De este modo, y guiados por los argumentos de Coll,¹⁴ puede afirmarse que la lectura es la llave del conocimiento en la sociedad actual; pero una llave cuyo manejo exige el dominio de nuevos saberes y habilidades y, sobre todo, que permite crear y acceder a nuevos textos y a nuevos tipos de prácticas

10 AGUAYO, Sergio Almanaque mexicano. México: Grijalbo, 2001 p. 95

11 RODRÍGUEZ Gallardo, Adolfo. La lectura en México: una aproximación cuantitativa. En: Este País: tendencias y opiniones n. 188 (Nov. 2006) p. 18

12 RODRIGUEZ Gallardo, Adolfo. Lectura e Internet: dos tecnologías. En: Investigación Bibliotecológica v. 19 n. 38 (Ene. - Jun. 2005) p.17

13 FAINHOLC, Beatriz, op. Cit. P. 33

14 COLL, César. La lectura en la sociedad de la información. [On line]. Disponible: <http://www.edicoessm.com.br/archivos>
Csultado el 8 de Julio de 2005

iletradas a quien la posee, pero igualmente deja claro que no existe una sola manera de leer sino demasiadas.

2. El reposicionamiento de la lectura en los saberes actuales.

Por lo expresado hasta el momento en este discurso, logramos detectar que la lectura no sólo conserva sino que acrecienta su importancia; de ahí que Felicie Soto¹⁵ mencione que, hoy más que nunca, la necesidad del dominio de la alfabetización tradicional: saber leer y escribir correctamente, sean indispensables. Con frecuencia, la novedad que suponen y el asombro que producen las tecnologías de la información provocan un sobredimensionamiento, una sobrevaloración del ambiente digital en contraste con el ambiente impreso; aunque, en esencia, el dominio de las destrezas básicas de lectura son determinantes e insustituibles para el desarrollo de las destrezas tecnológicas.

En consecuencia, lo difícil no es manejar las tecnologías sino estar intelectualmente dotado para navegar en esa masa indócil de datos; cuanto más se sabe, cuanto más textos se han leído, mejores páginas se pescan en el torbellino de la red. Dicho en términos simples, la lectura se mantendrá presente mientras exista el lenguaje alfabético sin interesar el soporte material en que este se encuentre, más bien, lo que está modificándose de manera acelerada es la forma de presentar el texto y acceder a la información.¹⁶

Investigaciones recientes en nuestro país,¹⁷ han reportado que los usuarios de Internet poseen las habilidades mínimas necesarias para buscar información, es decir, conocen la funcionalidad básica de los buscadores, empero, no son capaces de evaluar la calidad de la información obtenida, ni cuestionan su validez; simplemente la asumen como verdadera, aunque por supuesto, la habilidad para evaluar la calidad de información no es exclusiva del uso de Internet. Sin embargo, esta habilidad adquiere mayor relevancia por la gran cantidad de información disponible.

Paradójicamente, otro estudio realizado en relación con Internet en la cotidianidad de los jóvenes,¹⁸ concluye que mucho de lo que ocurre y transcurre en la red, adquiere sentido para ellos cuando pueden ejercer sus beneficios en el mundo de lo real. La mayor parte de la información que buscan, consultan y bajan, es utilizada para aumentar sus ventajas comparativas en tareas e investigaciones ya sea en círculos esclarecidos o académicos donde se encuentran cara a cara, o como una fuente de prestigio y de inclusión en los espacios de sociabilidad.

Ambas investigaciones, a pesar de sus resultados enfrentados, nos sirven de punto de partida para revelar la necesidad de desarrollar procesos formativos

15 FELICIE Soto, Ada Myriam. Biblioteca, sociedad de la información y brecha digital. Buenos Aires: Alfagrama, 2006 p. 88

16 SALAZAR Vega, Marisela. Los libros, la multimedia y la lectura. En: Nova v.3 n.11 (2006) p. 15

17 SANDOVAL Almazán, Rodrigo y Esperanza Huerta. Internet en comunidades... ¿reduce la brecha digital? En: Política Digital: innovación gubernamental n.30 (Jun. – Jul. 2006) p. 45

18 WINOCUR, Rosalía. Internet en la vida cotidiana de los jóvenes. En: Revista Mexicana de Sociología v. 69 n. 3 p. 577

dirigidos en donde el usuario, de acuerdo a Moreira: aprenda a aprender, sepa enfrentar a la información y tome conciencia de las implicaciones ideológicas, políticas y culturales de la tecnología en nuestra sociedad.¹⁹

Los tres propósitos se asocian a un proceso cognitivo en el cual la lectura se asume como una actividad medular en la intención de analizar, comprender y formular juicios y no solo obtener un cúmulo de datos, sino que es necesaria la intervención intelectual; es decir, se está en condiciones de crear conocimiento en la medida que existe una intención, un sentido, una contextualización de la información que identifica y recupera en la red – por ejemplo -, creando así los elementos básicos para avanzar de este modo en una lectura crítica en la que se contemplan: 1) una revisión analítica; 2) una deducción argumentativa y; 3) una real lectura formativa.²⁰

En función de esto se ratifica que las tecnologías de la información implican una capacidad de lectura, empero, se trata de una lectura que comprende, analiza, se apropia y contextualiza lo que se lee en el propio marco de referencia. Que es individual e intransferible. Por lo mismo, los usuarios proyectan una serie de características en donde la dotación de conocimientos y habilidades los vuelven personas alfabetizadas en información, y destacan entre otros atributos: el reconocimiento de la necesidad de la información, la formulación de preguntas, desarrollo de estrategias de búsqueda, acceso a recursos de información, integración de nueva información, y la utilización de la información en el pensamiento crítico.²¹

Conviene subrayar que estas características asentadas en las personas alfabetizadas en información no aparecen de manera natural, sino como consecuencia de un proceso de aprendizaje en el que el análisis, la interpretación, la síntesis, la comunicación y la evaluación, dan cuenta de una formación lectora que tampoco es resultado de un pragmatismo obtenido exclusivamente a partir del uso de las tecnologías de la información. Este aprendizaje además de fortalecer la capacidad lectora en cualquier soporte donde se encuentre la información, se constituye en un medio con el cual salir avante de una posible inoficación,²² aun prevaleciente en la red.

Lourdes Arizpe, señala que en los Estados Unidos de Norteamérica, los estudiantes empiezan a dejar de estudiar a través de Internet para regresar a las bibliotecas, y que algunas revistas que aparecían solamente en versión electrónica han regresado a una edición en papel.²³ Este fenómeno, además de subrayar el rasgo de complementariedad que mantienen las tecnologías de la información con los soportes clásicos – como el libro -, en igual sentido enfatiza una capacidad

19 Citada por FELICIE Soto, op. cit p. 89

20 FAINHOLC, op. cit. P. 183

21 FELICIE Soto, op. cit. p. 90

22 HERRERA Fernández, Eduardo. La sociedad de la inoficación. En: Quehacer Editorial 3 (Oct. 2004) p.93 - 106

23 ARIZPE, Lourdes. La transformación de la cultura en México. En: La identidad nacional mexicana como problema político y cultural. Nuevas miradas. Raúl Bejar y Héctor Rosales coordinadores. Cuernavaca: UNAM, CRIM, 2005 p. 45

lectora que busca, analiza, apropia y contextualiza información en donde quiera que se encuentre.

Conclusiones

El reposicionamiento de la lectura en la sociedad de la información y el conocimiento es por demás evidente, ya que sin la capacidad lectora difícilmente estaremos en condiciones de acceder y utilizar la información que fluye globalmente en el entorno actual. Por tal motivo, podemos entender que el fortalecimiento de la lectura debe ser una acción cotidiana que debe contar con la participación de diversos actores para obtener un objetivo acertado en la sociedad actual.

De nada servirá disponer de las mejores tecnologías de la información si no se tiene una sociedad lectora que utilice estos medios precisamente para identificar y obtener información que a la postre le permita la formulación de un nuevo conocimiento, tan necesario dentro de la competitividad contemporánea.

En tal sentido, es necesario subrayar que la lectura como llave de acceso a la sociedad de la información y el conocimiento, incide en una lectura analítica, comprensiva, transformadora, pero también en aquella que tiende al gozo de los textos que leemos, vinculada si es preciso a una cotidianidad, a una socialización. Es decir, no podemos ajustarla a un solo tipo de lectura pragmática que solo sirva para fines utilitaristas o se asuma solo desde la perspectiva de la obligación, sino también con otras intenciones que enriquezcan el desarrollo integral del ser humano, con propósitos donde la lectura – como llave de acceso a la sociedad de la información y el conocimiento – efectivamente nos conduzca a abrir otras puertas que favorezcan escenarios sociales distintos a los ya conocidos.

Bibliografía

- ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS. México frente a la era de la información. México: La Academia, 1999 54p.
- AGUAYO, Sergio. Almanaque mexicano. México: Grijalbo, 2001 130 p.
- ARIZPE, Lourdes. La transformación de la cultura en México. En: La identidad nacional mexicana como problema político y cultural. Nuevas miradas. Raúl Bejar y Héctor Rosales coordinadores. Cuernavaca; UNAM, CRIM, 2005 p. 37 – 56
- AYALA Jiménez, Emilio. Para leer en libertad. En. Voces de Coyoacan n. 14 (Sep. – Oct. 2005) p. 4 – 5
- CASAS Pérez, María de la Luz. La otra piel de la cultura: comunicación e identidad en el nuevo milenio. En: La identidad nacional mexicana como problema político y cultural. Nuevas miradas. Raúl Bejar y Héctor Rosales coordinadores. Cuernavaca: UNAM, CRIM, 2005 p. 177 – 208
- CASTILLO Burgos, Alfonso. ¿Quién abrirá los libros? En: Quehacer Editorial 1 (Nov. 2002) p. 83 – 94
- COLL, César. La lectura en la sociedad de la información. [On line]. Disponible: <http://www.edicoessm.com.br/archivos> Consultado el 8 de Junio 2005
- FAINHOLC, Beatriz. Lectura crítica en Internet: análisis y utilización de los recursos tecnológicos en educación. Rosario: Homo Sapiens, 2004 204 p.
- FELICIE Soto, Ada Myriam. Biblioteca, sociedad de la información y brecha digital. Buenos Aires: Alfagrama, 2006 198 p.
- HERRERA Fernández, Eduardo. La sociedad de la infoxicación. En: Quehacer Editorial 3 (Oct. 2004) p. 93 – 106
- PANTOJA Vallejo, Antonio. La intervención psicopedagógica en la sociedad de la información: educar y orientar con nuevas tecnologías. Madrid: EOS, 2004 370 p.
- PENNAC, Daniel. Como una novela. 9ª. Ed. Barcelona: Anagrama, 2003 122 p.
- RODRÍGUEZ Gallardo, Adolfo. La lectura en México: una aproximación cuantitativa. En: Este País: tendencias y opiniones n. 188 (Nov. 2006) p. 4 – 18
- RODRÍGUEZ Gallardo, Adolfo. Lectura e internet: dos tecnologías. En: Investigación Bibliotecológica v.19 n.38 (Ene. – Jun. 2005) p. 11 – 32
- SALAZAR Vega, Marisela. Los libros, la multimedia y la lectura. En: Nova v.3 n. 11 (2006) p. 14 – 15
- SANDOVAL Almazán, Rodrigo y Esperanza Huerta. Internet en comunidades... ¿reduce la brecha digital? En: Política digital: innovación gubernamental n. 30 (Jun. – Jul. 2006) p. 44 – 45
- TREVIÑO Cisneros, Reynaldo. Una sociedad de la información y del conocimiento para México. Segunda de tres partes. En: Este País: tendencias y opiniones n. 129 (Dic. 2001) p. 42 – 44
- WINOCUR, Rosalía. Internet en la vida cotidiana de los jóvenes. En. Revista Mexicana de Sociología v. 69 n. 3(Jul. – Sep. 2006) p. 551 - 588

Panorama De las bibliotecas públicas y universitarias en Baja California

Magaly Concepcion Felix Aello
Linda Febe Dardon Gomez
Graciela Raudry Jacobo

“Las bibliotecas son muchas, pero bibliotecarios con pasión somos pocos”.

En esta investigación se presentan los resultados de cuestionarios aplicados a bibliotecarios de Instituciones educativas públicas y privadas del nivel medio superior y superior en Baja California, así como a bibliotecarios de la Red Municipal de Bibliotecas en Tijuana y Ensenada, Baja California. El objetivo de este estudio es mostrar la escasez de bibliotecarios profesionales y proponer que se oferte en ese Estado la carrera de Bibliotecología.

Introducción

Baja California es un estado ubicado al extremo noroeste de nuestro país, con una extensión de 71,576 kilómetros cuadrados. Tiene una población de 3´460,517 habitantes¹. El Estado se divide en cinco municipios que son Mexicali (capital), Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y Tecate. Estos a su vez se dividen en delegaciones. Como ciudades principales, además de los municipios, están San Felipe, San Quintín, Los Algodones y La Rumorosa.² La población económicamente activa es de 1´323,978.³

En Baja California existen diversas Instituciones educativas a nivel universitario. Se cuenta con universidades públicas como nuestra máxima casa de estudios la Universidad Autónoma de Baja California además de universidades privadas. Por lo que se refiere a bibliotecas públicas, existe una Red de Bibliotecas Públicas Municipales a nivel estatal que está formada aproximadamente de 100 bibliotecas públicas y tres bibliotecas regionales.

DESARROLLO DEL TEMA

1 INEGI, "Resultados Definitivos del XII Censo General de Población y Vivienda", 2000. **Estimación del CONEPO al 30 de junio en base a las tasas de crecimiento del periodo 1995-2000 de cada municipio. La población total de estado que se presenta, es una suma numérica de las proyecciones municipales, por lo que arrojará diferencias si se proyecta la población estatal de 2000 con la tasa de crecimiento del 4% anual, observada en el periodo 1995-2000.

2 http://es.wikipedia.org/wiki/Baja_California

3 INEGI "Encuesta Nacional de Empleo Trimestral". INEGI "Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo". Indicadores de Empleo en Baja California. 2000-2006 (I trimestre).

En este trabajo se pretende identificar la formación del personal que trabaja en las bibliotecas públicas y privadas en el Estado a nivel medio superior y universitario, estamos interesadas en que se facilite la preparación profesional de los bibliotecarios de esta zona del país. Estamos conscientes que por falta de tiempo y recursos el trabajo de campo realizado es sólo una pequeña parte de lo que habrá de hacerse, pero con esto es posible plantear un panorama actual de cómo se está trabajando en las bibliotecas de Baja California.

La labor que se realiza en una biblioteca universitaria es de suma importancia dada la función que tiene en la preparación de los profesionistas en todas las áreas del conocimiento. Jesús Lau⁴ afirma que una biblioteca universitaria será de calidad en la medida de la cantidad y continuidad de sus recursos presupuestarios...”así como de la cantidad y calidad de los cuadros profesionales...preponderantemente de la bibliotecología y la información.”

El motor de estas bibliotecas es el personal que labora dentro de ellas y que otorga el servicio a la base académica. Dentro de una biblioteca existen áreas como la de procesos técnicos y referencia entre otros que requieren de bibliotecarios profesionales⁵

La Real academia española define al bibliotecario⁶ de manera distinta del bibliotecólogo⁷, por lo tanto, dentro de este trabajo entenderemos al “bibliotecario” como la persona que de manera empírica ha adquirido conocimientos para prestar sus servicios en una biblioteca y al utilizar el término “bibliotecario profesional” nos estamos refiriendo al graduado.

Se han publicado trabajos que informan sobre la falta de profesionales de la bibliotecología en las bibliotecas universitarias estatales en nuestro país⁸, pero esta situación es más palpable en Baja California. El principal motivo de esa ausencia de profesionistas es, por un lado, que no existe ninguna institución que ofrezca la carrera y por el otro, que estudiarla donde sí se oferta, implica cambiar de residencia, lo cual no es factible para la mayoría de los bibliotecarios.

En el año 2000 se recibió la convocatoria de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía ofreciendo dichas carreras mediante la modalidad de Educación Abierta a Distancia y aunque algunos compañeros de la U.A.B.C. se inscribieron, ninguno de ellos terminó la carrera.

No pretendemos descubrir nada nuevo porque de este tema se han hecho varios estudios, pero sí queremos crear conciencia ante los profesionales del campo de que aún a falta de preparación profesional, los bibliotecarios llevamos a cabo todas las labores inherentes al funcionamiento de una biblioteca y es necesario

4 Lau, Jesús. Aprendizaje y calidad educativa : papel de la biblioteca. Seminario “Bibliotecas y Calidad de La Educacion” Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia, Mayo 2, 2001

5 www.monografias.com

6 Persona que tiene a su cargo el cuidado, ordenación y servicio de una biblioteca.

7 Persona que profesa la bibliotecología o tiene especial conocimiento de ella.

8 Lugo Hubp, Margarita. Las bibliotecas universitarias mexicanas. Apuntes para un diagnóstico. Métodos de información, V.7 No.40, Sept. 2000

que se ofrezca a los interesados la posibilidad de acreditarse como técnicos bibliotecarios o de cursar la carrera de bibliotecología.

Decidimos incluir en esta investigación a instituciones educativas públicas de nivel medio superior, universidades públicas, universidades privadas en Tijuana, así como a la Red de Bibliotecas Públicas Municipales del Estado. El siguiente paso fue verificar por vía telefónica aquéllas que no estábamos seguras de que contaran con biblioteca. Después procedimos a enlistar todas aquellas que reunían el requisito.

Estas son las instituciones visitadas para la aplicación de los cuestionarios.⁹

INSTITUCIONES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR	
COBACH	: Plantel Vía Rápida
CONALEP	: Plantel Villa Floresta y Plantel Vía Rápida
PREP. FED. LAZARO CARDENAS	

UNIVERSIDADES PUBLICAS
ITR (Instituto Tecnológico Regional) : Plantel Otay y Centro de Graduados.
UABC (Universidad Autónoma de Baja California : Bibliotecas Centrales de Tijuana, Mexicali, Ensenada. Periféricas de Rosarito y Tecate. Periféricas de las Fac. de Derecho, Economía y Ciencias Químicas en Tijuana. Periféricas de las Fac. de Ciencias Humanas, Pedagogía e Innovación Educativa, Idiomas, Ciencias Veterinarias, Odontología, Medicina, Derecho, Ciencias Sociales y Políticas, Enfermería y Artes en Mexicali.
UPN (Universidad Pedagógica Nacional)
UTT (Universidad Tecnológica de Tijuana)

⁹ Para la aplicación de cuestionarios en la Cd. de Ensenada, B.C. colaboró la Lic. María Elena Jiménez Fragoso, Biblioteca del Instituto de Astronomía de la UNAM. (jimenez@bufadora.astrosen.unam.mx)

UNIVERSIDADES PRIVADAS
UDC (Universidad de las Californias)
CESUN (Centro de Estudios Superiores del Noroeste)
CUT (Universidad de Tijuana)
UNIVERSIDAD XOCHICALCO
CETYS (Centro de Enseñanza Técnica y Superior)
UNIVER (Universidad Univer)
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

BIBLIOTECAS PUBLICAS MUNICIPALES
TIJUANA : 25 bibliotecas públicas y una regional.
ENSENADA: 3 Bibliotecas públicas.

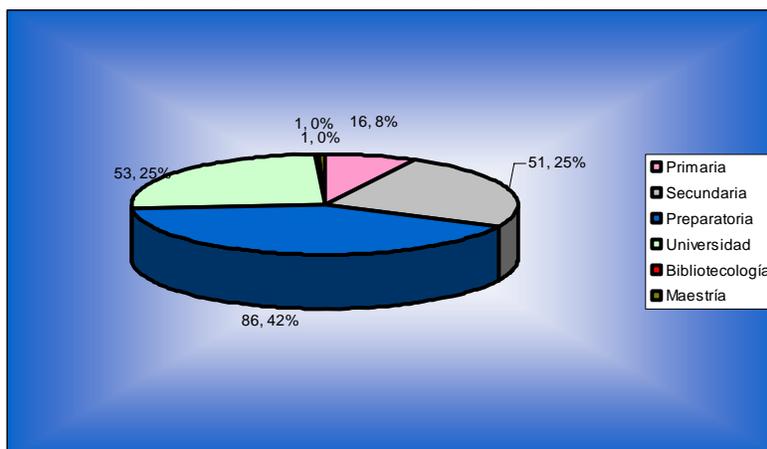
BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS.
COLEF (El Colegio de la Frontera Norte) en Tijuana.
SOCIEDAD DE HISTORIA en Tijuana.
IPN (Instituto Politécnico Nacional) : CITEDI (Centro de Investigación y Desarrollo de Tecnología Digital) en Tijuana.
UABC (Universidad Autónoma de Baja California) : Instituto de Investigaciones Históricas en Tijuana. Instituto de Ciencias Agrícolas e Instituto de Investigaciones Sociales en Mexicali.
UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México) : Instituto de Astronomía, Centro de Ciencias de la Materia Condensada en Ensenada.

Se elaboró un cuestionario dirigido al personal de bibliotecas universitarias y otro para ser llenado por los jefes de las bibliotecas públicas, ya que dada la cantidad de ellas y el tiempo disponible no era posible aplicar los cuestionarios a cada uno de los empleados.

En las bibliotecas universitarias el instrumento fue aplicado a cada una de las personas que realizan actividades inherentes a servicios al público, procesos técnicos y a los jefes de dichas bibliotecas. En total se encuestaron 208 bibliotecarios y a 23 jefes de biblioteca.

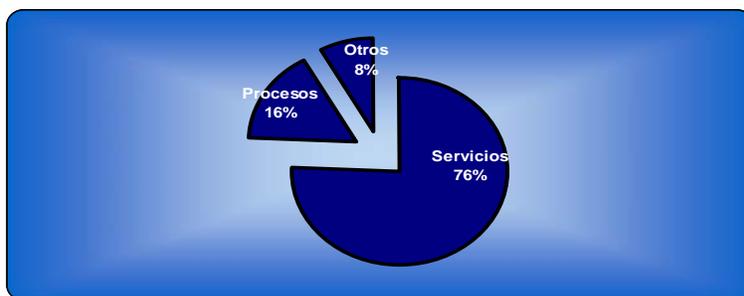
De los bibliotecarios encuestados el 8% tiene estudios de primaria, el 25% de secundaria, el 42% ha cursado preparatoria, el 25% estudios universitarios de diferentes disciplinas, 1% con estudios de bibliotecología y con maestría un 1%. El único que se identificó como bibliotecólogo esta laborando en el CETYS universidad en Tijuana.

GRAFICA DEL GRADO ESCOLAR



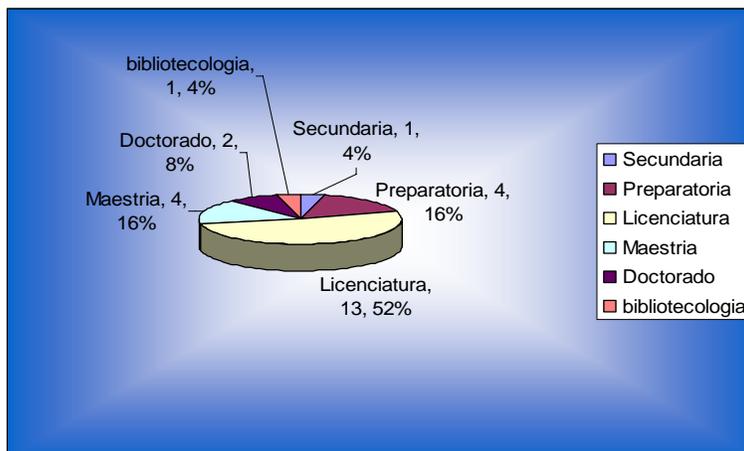
Encontramos que el área de servicios al público están asignados el 76% de bibliotecarios encuestados, 16% a procesos técnicos y el 8% están asignados en áreas como desarrollo de colecciones y referencia. Esto dependiendo del tipo de biblioteca en la que están trabajando.

GRAFICA POR AREAS DE TRABAJO ASIGNADAS



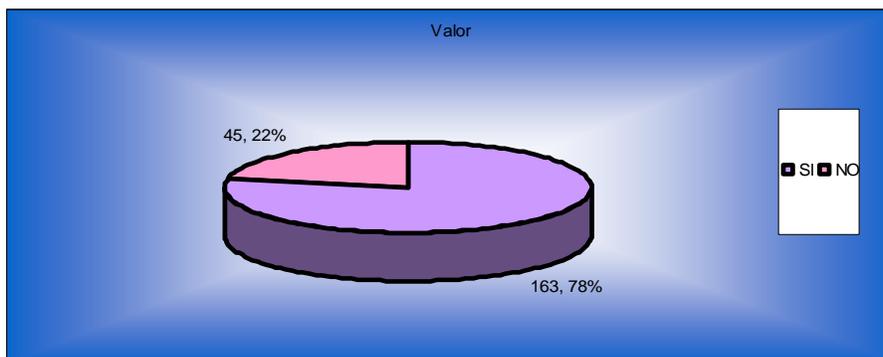
Al concentrar la información encontramos que entre de los jefes de biblioteca encuestados solamente uno de ellos tiene licenciatura en bibliotecología que actualmente coordina las bibliotecas de CUT a nivel estatal y la coordinadora los dos campus de UNIVER que cuenta con doctorado en bibliotecología.

GRAFICA DEL GRADO ESCOLAR DE LOS JEFES



Incluimos en los cuestionarios una pregunta para detectar el interés que pudiera existir dentro de todos los bibliotecarios por convertirse en un bibliotecario profesional, si se ofertara la carrera. La información derivada de los cuestionarios indica que el 78% de los encuestados sí están interesados en cursar la carrera de bibliotecología.

GRAFICA DE ACEPTACION A LA LICENCIATURA DE BIBLIOTECOLOGIA



La información obtenida nos refleja que una cantidad significativa de las bibliotecas visitadas no tiene establecida el área de procesos técnicos. Desconocemos el porqué y bajo qué condiciones se procesa el material ya que no lo planteamos como parte de nuestra investigación.

Con los datos obtenidos se muestra que el servicio se está prestando por personas que sin ser profesionistas del área, llevan a cabo todas las actividades de los bibliotecarios profesionales, guiados solo por la experiencia adquirida durante los años de trabajo y la capacitación impartida por la Institución.

Por nuestra labor de bibliotecarios, en la que nos hemos desenvuelto por azares del destino, pero que hemos aprendido a amar y deseamos llevarla a cabo con una mayor preparación, es que hacemos la siguiente

PROPUESTA

1. Organización de un sistema de Acreditación como técnico bibliotecario mediante examen aplicado por la ENBA, el Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM al personal que labora en las bibliotecas de Baja California y que así lo desee, bajo los lineamientos que se establezcan para ello.
2. Realización de un convenio entre la UABC y la institución académica adecuada para la realización de cursos diseñados específicamente para la acreditación de materias que cubran un perfil de bibliotecólogo para todos aquellos que trabajan en las Bibliotecas de nuestro Estado.
3. No queremos dejar de contemplar la posibilidad de que estos cursos se ofertaran a la comunidad en general, pero desde luego nuestra prioridad son los bibliotecarios que actualmente están ya laborando.

Durante décadas en diversas instituciones ha sido costumbre que cuando un empleado causa problemas es turnado a las bibliotecas para de alguna manera terminar con el conflicto. Al realizar el trabajo de campo pudimos observar que todavía existe esta práctica y con ella se continúa subestimando la labor del bibliotecario.

En este sentido, nos parece muy acertada la siguiente acotación: "un reto significativo sigue siendo cambiar la imagen tradicional del bibliotecario que existe en la sociedad de una persona que sólo cuida libros, por una persona que se prepara constantemente y que sabe hacer uso de las nuevas tecnologías de información"¹⁰ Esto no será posible sin el intento de todos los bibliotecarios que sabemos el esfuerzo que nuestro trabajo requiere y apoyados por los bibliotecólogos.

Granados Xolalpa nos recalca la importancia de que el personal de biblioteca no sienta su trabajo como mera rutina, "sino como una valiosa fuente para servir lo mejor posible a sus usuarios..." Esto no será posible mientras no logremos que se reconozca la importancia de la labor que se realiza dentro de todas y cada una de las bibliotecas.

La actividad del bibliotecario es en realidad un servicio social que otorga, ya sea a la comunidad en general o a una comunidad estudiantil, permitiéndoles el acceso

¹⁰ www.conaculta.gob

a la cultura y para ello debe desarrollar habilidades y capacidades que le faciliten este enlace. El rápido avance tecnológico dentro de las bibliotecas le exige también al bibliotecario disponibilidad al aprendizaje de nuevos programas y utilización de equipos.

CONCLUSIONES

Consideramos que para ser bibliotecarios se requiere vocación, ya que esta actividad exige actitud de servicio hacia los usuarios y que como empleados de una biblioteca debemos ocuparnos de que la labor que llevamos a cabo sea de calidad, considerando este término de calidad, en un sentido real y no como un concepto de moda.

Creemos que ya es momento de darle un reconocimiento a las bibliotecas, que dejen de ser los “almacenes de libros” y se conviertan en una parte importante de la educación en nuestro país, ya que es un componente básico de los cimientos en la formación de niños, adolescentes y profesionistas. Queremos lograr que a los bibliotecarios no se nos vea como simples prestadores de libros, sino como proveedores de servicios en beneficio de los usuarios mediante el acercamiento de los recursos que tiene una biblioteca.

A quien más, sino a nosotros que estamos inmersos en este ambiente, nos corresponde luchar por mejorar las concepciones de estos dos aspectos. Es por ello que pedimos el apoyo al grupo de bibliotecólogos para lograr que nuestra propuesta de profesionalización de los bibliotecarios de la zona de Baja California se convierta en realidad.

Bibliografía.

Granados Xolalpa, Eleazar. Manual de información básica en bibliotecología. México: UNAM, 1986, p.139

El Manifiesto Bibliotecario. Reflexiones sobre su historia y esencia.
http://www.kb.se/Sekr/Spanska_mani.html

El panorama actual de las bibliotecas digitales en México

Margarita Juárez Álvarez

Se presenta el estado actual de las bibliotecas digitales; con el objetivo de brindar un panorama actual en nuestro país, que permita vislumbrar el avance de la sociedad de la información y conocimiento en cuestión de acceso a la información en la red, en el entorno de nuevos proyectos de biblioteca digital. Se identifican 45 nuevos proyectos de bibliotecas digitales, Se incluye dos perspectivas; la primera en forma general y la segunda determina de manera específica los recursos documentales y los servicios bibliotecarios. Se propone el seguimiento de esta investigación con el fin de incluir conceptos, y características bajo el escenario (práctico-teórico) es decir investigación y aplicación de estos nuevos proyectos de bibliotecas digitales, reconociendo su auge.

Introducción

Actualmente en este país las bibliotecas son vistas como una entidad organizativa, con una tipología bibliotecaria bien identificada (públicas, especializadas, universitarias etc.) considera diversos aspectos, para su funcionamiento, aun cuando sea parte de alguna institución. Entre sus principales funciones encontramos, el conservar, organizar y difundir la información; proyectándose como una entidad social. En su desarrollo, adopta y adapta el uso de diversas tecnologías como un medio para su evolución a los cambios de la sociedad. Como ejemplos representativos están la imprenta, los medios para la automatización y los diversos materiales que se utilizan para contener información (microfichas, discos compactos, etc.),

Por consiguiente la evolución consigna la inclusión al avance tecnológico y su factibilidad de aplicación, que afecta y modifica, no solo a las bibliotecas, sino al desarrollo humano en general contribuyendo al progreso de una nueva sociedad

Dentro de este contexto identificamos la biblioteca tradicional y la biblioteca digital determinando en ambas, formas evolutivas. Es decir, la biblioteca tradicional desde sus orígenes en México, explica los cambios evolutivos con base a un desarrollo histórico; y la biblioteca digital como parte de esta evolución, propone un nuevo concepto, estructura y diseño considerando un nuevo modelo bibliotecario.

En efecto la biblioteca digital determina la evolución que trae consigo una nueva tipología bibliotecaria con sus propias características originando el acceso de información con diversas formas de operabilidad.

Por lo tanto esta investigación se enfoca principalmente a la biblioteca digital, su contexto en México y la aplicación de procesos incluidos en la biblioteconomía, respondiendo en cierta medida a las causas que ha marcado su auge.

Investigación de los nuevos proyectos de bibliotecas digitales en México: Conceptos y características.

Antecedentes

En 1990 Mencionan la aparición de una biblioteca del futuro realizando una separación entre la visión tradicional y futurista, enuncian nuevos proyectos incluyendo a los servicios bibliotecarios, arreglo documental, usuarios y bibliotecarios con un perfil innovador y vanguardista para el manejo de estas bibliotecas. El reto es estructurarla agregarle nuevos componentes a esta, considerar todos los elementos incluidos para su diseño y creación con una organización documental coherente y significativa. Aludiendo a que “La biblioteca del futuro conservará los elementos esenciales de: rescate acopio organización, conservación y difusión de los registros del conocimiento universal; únicamente que su manera de hacerlo variará y el objetivo será acercar al usuario la información en una gran multiplicidad de formatos”¹

La nota anterior permite contextualizar un panorama diverso ante la creación de estas bibliotecas y es sin duda la propuesta de aplicación a la organización de información que implica la formación de colecciones con diversas características, su organización, formas de acceso, servicios a usuarios conectados en la red; la diversidad de formatos.

En cuanto al bibliotecario sus habilidades y actitudes se transforman incluyéndolo como líder en nuevos proyectos con aptitudes y habilidades mejorando su perfil, con dos enfoques, tecnológico y bibliotecario.

A mediados de esta década cuando los autores advierten el estado actual de la sociedad de la información en México y América latina y el uso de los avances tecnológicos para las bibliotecas, para ese tiempo inicialmente se manejan conceptos como: sociedad de la información y nuevas tecnologías de información que dan la pauta en la aplicación para un cambio a un mundo digital. Los trabajos de Estela Morales (1996) abordado este tema sobre América Latina son ejemplo de ello. ²

El avance bibliotecario también es reconocido en cuanto al estado actual de las bibliotecas en México en 1996 se realiza un diagnóstico sobre la Situación de servicios bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales de México considerando indicador desde la aplicación de la tecnología, como nivel de

¹ CASTAÑÓN ROMO Roberto. La biblioteca del Futuro México : UNAM Dirección General de bibliotecas 1996. p.16.

² MORALES CAMPOS, Estela. Políticas de información en América Latina. Contribuciones al desarrollo de la sociedad del conocimiento. (Edit). Margarita Almada Ascencio. México: Universidad Nacional Autónoma de México. CUIB, 2003

automatización en las bibliotecas así mismo la participación de Universidades como: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Nuevo León etc.³

A finales de esta década se produce un caos terminológico en cuanto a como deben ser nombradas estas bibliotecas futuristas perfilando conceptos como: biblioteca virtual, electrónica y digital cada una presentando sus propias características apareciendo una polémica terminológica en la que diversos autores de acuerdo a sus investigaciones proponen sus propios criterios. Lourdes Feria afirma que “Quizás sin tener resuelto por completo el tema de las bibliotecas tradicionales pareciera que de la noche a la mañana nos encontramos con la novedad de las bibliotecas digitales”⁴

Con esta afirmación hablamos que teóricamente los investigadores han identificado un nuevo paradigma bibliotecario no obstante apenas se vislumbra el inicio de este estudio

2000. Termina el planteamiento del caos terminológico en la biblioteca optando por preferir designarla biblioteca digital, las investigaciones avanzan, se analiza las estructuras y componentes de esta, puestas en marcha en una perspectiva individual en cuanto a estructura diseño creación así mismo aparecen las propuestas del arreglo documental, los tipos de documentos que están incluidos en ellas y la consideración de políticas y criterios de selección

Se vislumbra el impacto y factibilidad que trae consigo su aplicación analizando el estado actual de la sociedad de información que repercute en nuestro país, considerando la integración de sus elementos como: interfaces, usuarios, servicios y recursos humanos, en el análisis de estos aparecen nuevos proyectos de biblioteca digital y algunas de las instituciones pretenden seguir apoyando sus proyectos

En consecuencia surge una nueva forma de presentación documental designada biblioteca digital alejando un poco el termino y haciendo referencia a colecciones digitales determinando que el contexto de biblioteca digital todavía no existe, sustentado en un informe elaborado por un grupo de expertos de la Unión Europea (Comisión Europea, 1998: 136) en donde explica el proceso de desarrollo de las tecnologías de la información en las bibliotecas digitales en cuatro etapas”.⁵ En este se aprecia los resultados de América latina creando una disyuntiva desde hace varios años.

3 ARELLANO RODRÍGUEZ, Alberto y José Alfredo verdugo Sánchez. Situación de servicios bibliotecarios de las Universidades Publicas Estatales de México. México : SEP, SGEN, DGEN, ENBA, 2000 p 104

4 FERIA, Lourdes/ María Gregoria Carvajal/ Imelda Borja. **Tecnologías de información y bibliotecas digitales en México.** Universidad de Colima, México. [en línea]

http://www.ucol.mx/acerca/coordinaciones/CGSTI/publi_pdf/20_feria.pdf [consulta 9-08-05]

5 RAMOS SIMÓN Fernando. Introducción a la administración de información. Capítulo 8 productores y proveedores de servicios de información (I): Bibliotecas y otros servicios públicos. España : Síntesis, 2003 p 113-124

De la parte teórica la investigación aun no ha dicho todo afirmando que “La creación de Bibliotecas Digitales en México, es diferente en cada institución, algunos sistemas siguen una estructura rígida o una estructura flexible. Sin embargo todas persiguen objetivos comunes”. 6

La escuela Americana ha realizado alrededor de este tema investigaciones en las que ha integrado varios elementos para designar este concepto. La participación de instituciones reconocidas, muestra conceptos en donde sustenta su estudio y aplicación.

Association of Research	American Library Association	<i>British library</i>	Association Research Library ARL
La colección de la biblioteca digital no están limitadas a los documentos impresos sino que se extienden a los documentos digitales, que no pueden ser representados o distribuidos en formato impreso	La ALA la biblioteca de la sociedad de la información en la era digital que se basa en la conectividad y disponibilidad organizada de la información	Se compone de documentos originalmente publicados En forma digital puestos a disposición de los usuarios de cualquier parte del mundo	No es una sola entidad. Requiere de tecnología para integrar diferentes recursos y tiene como meta el acceso universal Es necesario usar medio digital puede tener acceso de manera remota vía teléfono o modem

Conceptos de instituciones reconocidas en la Escuela Americana⁷

En la recuperación de información que se incluye del tema, en su mayoría se consideran los conceptos plasmados en el cuadro anterior.

Además del concepto dado por Digital Federation Libraries argumenta que “Las bibliotecas digitales son organizaciones que proporcionan los recursos para ellos cuentan con el personal especializado para seleccionar, estructurar, ofrecer el acceso interpretar, distribuir, preservar la integridad y asegurar la preservación de las colecciones digitales de manera que estén disponibles de forma fácil y económica para el uso de la comunidad definida o un conjunto de comunidades” 8

6 INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA ÓPTICA Y ELECTRÓNICA. Coordinación electrónica. Biblioteca digital en México. [En línea] INAOE. México D.F. Disponible en: http://www-elec.inaoep.mx/espanol/personal/investigadores/enriquez/lineas_i/iniciativa.htm [consulta 01-008-06]

7 TORRES VARGAS, Georgina Araceli. La biblioteca digital: Una revisión conceptual. Liber: Nueva época, 2001 (3) 4 p 8-12

8 DIGITAL LIBRARY FEDERATION DFL Draf strategy and busines plan. Digital Librery federation 2000 <http://www.diglib.org/about/strategic.htm>

Los elementos que determinan estos conceptos son vistos desde tres aproximaciones por sus características, Association of Research Libraries; desde sus Objetivos y funciones como la DFL. bien por su arquitectura y componentes Afirma Jesús Trémulas planteado en su documento, incluido en la investigación de Juan José Voutssás Márquez.⁹

Cabe mencionar que por ser instituciones reconocidas, tener una visión amplia en sus proyectos, generar apoyo y difusión en los puestos en marcha, permitir con sus documentos elaborados la introducción al tema desde su perspectiva son conceptos incluidos por una diversidad de autores que generan investigaciones en otros países ejemplo Cuba, Colombia, España etc.

En el uso de estos, los investigadores y estudiosos, en México no son la excepción, incluyéndolos para fundamentar sus investigaciones, o bien explicar el origen es decir, identificar un contexto desde la conceptualización y brindar una explicación o un acercamiento al panorama general de este tema

Sin embargo desde el punto de vista individual se debe elaborar un concepto nacional que permita visualizar el trabajo de los autores/investigadores mexicanos e incluir enfoques como la aplicación y la investigación teórica

Los autores mexicanos han realizado investigaciones desde hace una década acerca del tema o bien participan en proyectos por lo tanto elaboran y brindan un concepto que considere elementos indiscutiblemente importantes, considerando las características del trabajo de aplicación en nuestro país para estas bibliotecas. Con este contexto se enumera conceptos a continuación:

Georgina Torres señala que “La biblioteca digital es un sistema de información en red que les ofrece a los usuarios contenidos y servicios digitales cuya información y medios de comunicación se encuentran en servidores distribuidos en diferentes latitudes del mundo. En esta noción de biblioteca los servicios son resultado del manejo de la información digital a través de las tecnologías de la comunicación y de la información, lo que otorga características distintas a la de los servicios que ofrecen en las bibliotecas convencionales”¹⁰

Juan Voutssás afirma que “las bibliotecas digitales son organizaciones que proveen los recursos incluyendo un staff especializado para seleccionar, estructurar y ofrecer acceso intelectual a colecciones de obras digitales o digitalizadas interpretando, distribuyendo y preservando la integridad y desarrollo en dichas colecciones de tal forma que siempre estén oportuna y económicamente disponibles para el uso de una comunidad o conjunto de comunidades”.¹¹

⁹ VOUTSSÁS MÁRQUEZ, Juan. Un Modelo de Bibliotecas digitales para México. México el autor, 2005. p.

¹⁰ TORRES VARGAS Georgina Araceli. El servicio de referencia en la biblioteca digital. Investigación bibliotecológica 19 (39): 121-132, 2005

¹¹ VOUTSSÁS, Juan. José A Ramírez. David A Garza y Alfredo Sánchez. Panel: Bibliotecas digitales. Feria Lourdes (Comp). Bibliotecas digitales. Universidad de Colima : UNESCO, 2002 p. 13

Por su parte Ramiro Lafuente alude “Las bibliotecas digitales son producto de un modelo tecnológico que hasta ahora se ha centrado en la gestión de la información y en intentar generar arquetipos de servicios bibliotecarios y de información a partir del traslado de conceptos y pautas administrativas de servicios bibliotecarios convencionales y aun entorno tecnológico dominado por las telecomunicaciones” 12

En los conceptos antes expuestos, se plasma el conocimiento de algunos autores representativos que con base en sus investigaciones y/o participación de proyectos poseen una perspectiva de la temática y proporcionan un alcance significativo para su comprensión.

Características

Al parecer la apreciación y análisis de autores e instituciones; estudiosos en la materia, después de apoyar nuevos proyectos, tener la idea de consolidarlos, aplicar y generar nuevas estrategias, poseen cierta similitud ya que sus rasgos son bien identificados; contrario al concepto y el caos terminológico en que se incluye;

Las características de la biblioteca digital tienden a ofrecer al menos en la parte teórica un enfoque representativo de lo que es y puede ser esta entidad, la afirmación siguiente alude a: “Las bibliotecas en lo general y la tecnología en particular en esta era digital se caracterizan por confrontar a los profesionales, usuarios, mercados y la competencia para establecer nuevos principios teóricos, nuevos paradigmas, respecto al servicio y nuevos servicios, nuevas tendencias laborales que repercutirán de una a otra manera en el propio entorno del trabajo y que afectará incluso la operación eficiente de las apenas en embrión, bibliotecas digitales mexicanas”. 13

En lo antes mencionado se aprecia el contexto de las bibliotecas digitales así como sus elementos, rasgos, características que empiezan a hacer de ella una estructura, iniciando acciones y aplicando estrategias para que encuentre nuevas alternativas de uso y factibilidad.

En la revisión bibliográfica la mayoría de documentos mencionan sus características, no obstante, la elección y análisis desglosan esta idea que a continuación se menciona:

Georgina Torres Vargas identifica en las investigaciones que ha realizado hasta del tema, lo siguiente:

12 LAFUENTE LÓPEZ, Ramiro. Lenguaje de marcado de documentos digitales de carácter bibliográfico. México : UNAM, CUIB 2001 p 75

13 TAMEZ SOLÍS, Porfirio. Certificación ISO 9002 y su impacto en el servicio de la biblioteca digital. Lourdes Feria com. Bibliotecas digitales. Universidad de Colima. México : 2002. p. 201

- Puede entenderse como una colección digital de materiales no libros, o como una colección digitalizada de una biblioteca que esta en proceso de digitalización
- Toda la información que contienen las bibliotecas digitales esta en formato digital y junto con la información textual puede contar con información no textual (fotografías, dibujos ilustraciones, obras de arte) datos numéricos (información satelital, cosmológica) sonidos digitalizados, representaciones multidimensionales e imágenes en movimiento, (Jhon Garret. Digital Library: The gran challengues. 14

Así mismo señala que

- Para acceder a la información digital es necesario usar medios especiales. Puede tenerse acceso a ella de manera remota vía teléfono a módems por medios computarizados y redes de comunicación
- Tal biblioteca utiliza a las computadoras para el almacenamiento y la comunicación así como maquinas conectadas en red que emulan reproducen y extienden los servicios que proporciona la biblioteca tradicional, solo que mediante el empleo de herramientas tecnológicas que facilitan el almacenamiento, la búsqueda y la recuperación electrónica.
- La preservación, la búsqueda y el acceso universal a la información digital son componentes esenciales de la biblioteca digital.
- Este tipo de bibliotecas da lugar a la creación de índices y enlaces a recursos en la red, también cuenta con suscripción a revistas electrónicas para su acceso puede dar gratuitamente sus servicios o ser una compañía comercial que ofrezca búsquedas de información en la red y cobrar por el servicio. 15

La elección de este documento lo encontramos en las Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía que defina características como:

- Forma de estructurar sus servicios, estrechamente relacionadas al diseño de interfaces para operar vía sistemas de telecomunicación.
- Presencia de servicios en donde existe una separación física entre el bibliotecario y los usuarios, gran parte o todo el tiempo, durante el proceso de la prestación de servicios.
- Posibilidad de enlazar diversos sistemas de servicios bibliotecarios y de información documental vía telecomunicaciones.
- Creación de nuevos medios para clasificar y formar colecciones de documentos digitales que sirven como instrumentos para navegación y consulta de los contenidos de los documentos del acervo de la biblioteca
- Transferencia de documentos digitales vía telecomunicaciones que permite la disponibilidad inmediata del documento, pero también obliga a reconsiderar la idea del préstamo bibliotecario, en el sentido de conciliar los derechos e

14 TORRES VARGAS, Georgina A. Biblioteca digital. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2005 p. 30

15 Ibid. p. 31-32

intereses de autores y editores con la necesidad de facilitar la libre circulación pública de documentos e información

- Diseños de sistemas flexibles de administración orientados a la gestión de información para facilitar el acceso y disponibilidad de datos e información específica. 16

Colecciones digitales, información en forma factual, acceso a redes de telecomunicaciones, sistema de creación de nuevos medios etc. Una diversidad de características que posee la biblioteca digital, es la que se presentan en esta investigación, las características expuestas permiten identificar una biblioteca con determinados elementos que ya es distinguible.

Tomando en cuenta estas se identifican que, la biblioteca digital es una entidad en proceso en México falta por desarrollar toda una estructura en donde determine que la parte teórica este acorde con la parte de su aplicación.

Convirtiéndose estas tan importantes para una distinción de la tipología bibliotecaria existen desde la percepción de esta investigación: dos aplicaciones vinculadas por una sola creación, desarrollo y estructura en la biblioteca digital esta fusión se ha implementado creando un nuevo paradigma.

Creación de nuevo paradigma con la aplicación de nuevos proyectos de bibliotecas digitales

La fusión entre los procesos bibliotecarios y la tecnología basada en nuevas formas de acceso

a) La aplicación de procesos bibliotecarios.

Al optar en asignarle biblioteca digital se adoptan procesos bibliotecarios como marcados desde las políticas y selección de información que comprende desarrollo de colecciones, organización de información y documentación, los servicios y usuarios; el estructurar y transmitir esa información pertinente y veraz. Y aportar a la disciplina bibliotecológica nuevas formas de arreglo documental así como el tratamiento de información del objeto digital son algunas de las tareas del proceso bibliotecario que será participe en la creación de estas. Así mismo diseñar nuevos formatos de estandarización enriqueciendo la investigación en la disciplina.

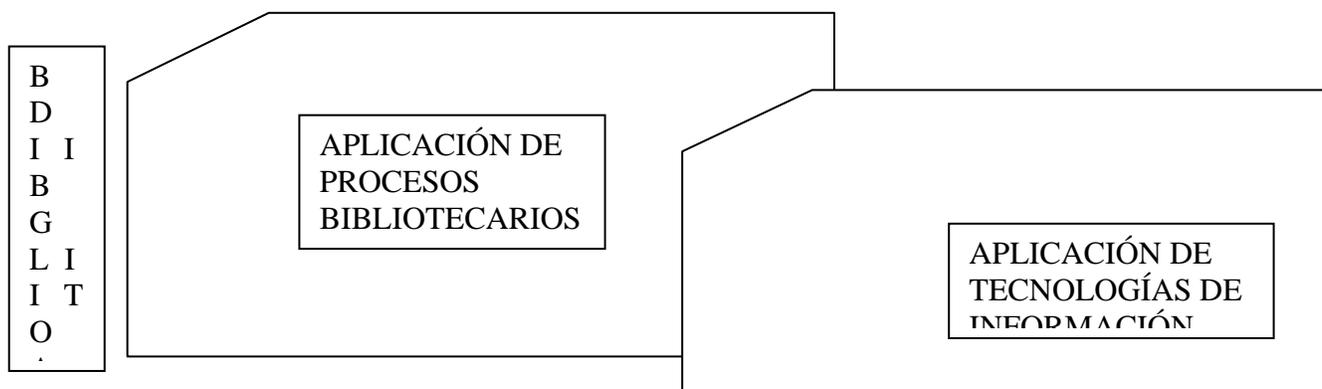
b) La aplicación de tecnologías con base a sus formas de acceso.

Al aplicar las nuevas tecnologías de información al utilizarlas como medio para el funcionamiento de este tipo de bibliotecas implica el uso de telecomunicaciones, computadoras, (software y hardware) acceso a Internet para mejorar el almacenamiento de información, el acceso a interfaces que contribuye a la

16 LAFUENTE LÓPEZ Ramiro. La enseñanza de la biblioteca digital en la modalidad de la educación a distancia. XXXI. Jornadas Mexicanas de biblioteconomía (Querétaro, Qro. 31 de mayo, 1y2 de junio 2000. México : AMBAC, 2003 p53-66.

presentación y creación de portales y/o páginas Web, que hacen que el usuario identifique y utilice esa alternativa de presentación de información en la red

Ambas aplicaciones demuestran que cada una utiliza diversos procesos, al parecer, será esta la razón que el diseño estructura y creación bibliotecas digitales siempre van hacia un lado de la balanza y no se identifica su hegemonía.



Aplicación bibliotecaria y tecnológica para la biblioteca digital.

Diagrama 1

En el diagrama (1) muestra la conformación de las dos aplicaciones para un mismo fin es decir, vincula la creación de la biblioteca digital sin embargo en la realidad algunos de estos proyectos van de un lado de la balanza tomando como relevantes los procesos bibliotecarios; otros consideran que la aplicación de las tecnologías como un medio de uso es lo más fundamental,

No obstante en cada uno de estos procesos incluye un contexto individual considerando su desarrollo, actividades e identificadores que los hacen de manera directa participar en la transmisión y transferencia de información digital.

Metodología

La elaboración de este trabajo se sustenta con la investigación documental existente del tema, desde la década de los noventas, identificando autores representativos

La búsqueda y recuperación de los 45 proyectos de bibliotecas digitales se realizó de abril-mayo del 2006 en la red.

Considerando a la República Mexicana punto concreto de esta búsqueda

Se incluye bibliotecas que son designadas biblioteca Digital o Virtual en su caso

Se alude a la relevancia de las instituciones de carácter público y privado en el ámbito educativo primordialmente

Por lo anterior expuesto el análisis de este panorama actual se maneja bajo estas premisas **en forma generalizada**:

- Una **diversidad de portales** y/ páginas Web que proponen en cada una brindar servicios bibliotecarios pues como se ha mencionado la fusión de la tecnología junto con la biblioteca presenta nuevas propuestas.
- El **acceso** libre o restringido que implica que están sustentadas en una institución de carácter educativo o bien una institución gubernamental
- **Identificación de proyecto** si es considerado como un proyecto conjunto o colectivo o es considerado por un proyecto individual
- **Temática** es relevante no dejar atrás este análisis ya que determina su funcionamiento
- **Tipología bibliotecaria** se incluye en estos nuevos proyectos presentando por sus características rasgos comunes

En forma específica:

Recursos documentales:

- tipo de formato,
- tipo de recurso que se tienen acceso
- cobertura temática posible e identificable

Servicios:

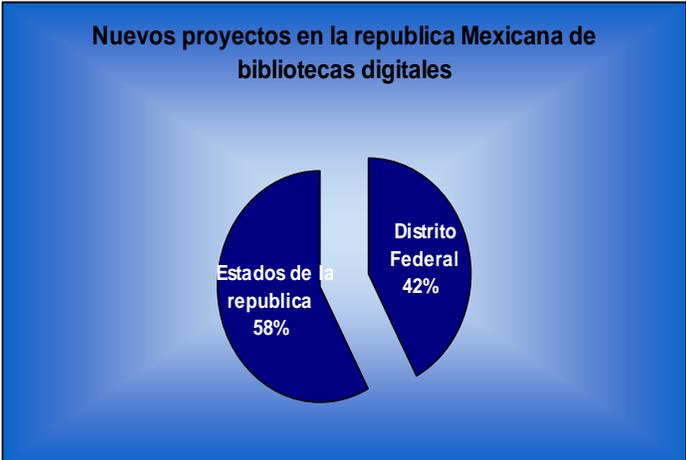
- Servicios de información
- Enlaces a ligas
- Servicios bibliotecarios

Ver anexo 1

Estado actual de las bibliotecas digitales en México.

Los 45 proyectos de biblioteca digital mexicana que se destacan a continuación. Han sido recuperados en la red en un periodo de abril-diciembre de 2006. Dadas sus características divergentes es importante considerar una organización para la mejor comprensión de esta investigación

Esta fue realizada a lo largo de la República Mexicana en la red por lo tanto identificar la participación y auge de estos nuevos proyectos arrojó cifras relevantes; Se identifica 45 nuevos proyectos de bibliotecas digitales a lo largo de la República Mexicana,



En la gráfica 1 explica La participación de 15 estados con 26 nuevos proyectos y, Distrito Federal con 19 nuevos proyectos de bibliotecas digitales

Cabe mencionar que la designación de nuevos proyectos es por que aun ninguno de ellos ha establecido un avance de consolidación de la biblioteca digital, asumiendo que se encuentran en un proceso de desarrollo continuo.

EL AUJE DE ESTOS NUEVOS PROYECTOS SE VISLUMBRA DIVERSAS INSTITUCIONES



Grafica 2 participación de instituciones de los 45 nuevos proyectos de bibliotecas digital en México

Encontramos al sector público y privado ambos en el ámbito educativo. Al igual se identifica la participación de instituciones gubernamentales proponiendo información digital mediante la red y adoptando la inclusión de biblioteca digital. Así mismo se localiza la participación de instituciones no gubernamentales sin fines de lucro proponiendo el acceso a la información electrónica en la red.

Participación del sector educativo

Bajo este talante identificamos que la participación en el ámbito educativo es relevante para el auge de nuevos proyectos de bibliotecas digitales.

- **DIVERSIDAD DE PORTALES Y/ O PÁGINAS WEB**

Ramiro Lafuente (1999) argumenta, que el primer acercamiento a través de la red para el usuario es la presentación de una interfaz, que identifica los servicios y el funcionamiento en la biblioteca digital y que su objetivo es facilitar a cada uno de los miembros de una comunidad la selección y uso del contenido temático de documentos disponibles para apoyar el ejercicio de actividades específicas. 17

En este primer acercamiento a su interfaz se tienen varios elementos a explicar, aplicando la observación participante, se vislumbra una amplia gama de propuestas en cuanto al diseño de interfaces.

Él señala que “La Interfaz o interfaces son herramientas para acceder a la red por lo tanto el diseño de sus partes debe hacerse de manera que sean útiles y eficientes para cumplir la finalidad para las cuales se construyen y operan”. 18

En este tenor encontramos a los portales y/o páginas Web, que van a participar como la ventana de estos proyectos digitales, brindarán el uso y factibilidad de la navegación, a sus servicios, la búsqueda y recuperación de la demanda de información para estos fines adoptarán mecanismos tecnológicos; presentando una diversidad de diseños para que el usuario facilite su comprensión al utilizarla.

Al planear interfaces se busca un objetivo, se insertan herramientas de búsqueda, con la propuesta de innovadores diseños, para que el usuario no solo pueda tener acceso sino que le permita una interactividad

La interactividad la aplica el bibliotecario en las bibliotecas tradicionales convirtiéndose en el mediador entre la información y el usuario; así mismo en estos proyectos también, busca ser aplicada e innovar cambiando sus formas de acceso y operabilidad.

En la investigación de Arias Ordóñez alude que “uno de los aspectos más innovadores que las TIC (tecnologías de la información y la comunicación)

17 LAFUENTE LÓPEZ Ramiro. Biblioteca digital orden documental. México : UNAM, CUIB, 1999. p. 67-79

18 Ibid. LAFUENTE LÓPEZ, Ramiro

proponen en el ámbito de las bibliotecas en línea la posibilidad por parte del usuario de intercambiar con los documentos contenidos en estas, estableciendo con ello nuevas reglas de juego entre las bibliotecas y los usuarios.

Así mismo añade que La biblioteca digital debe ser interactiva dándose condiciones administrativas de la información, estructura operativa de ambiente, que el usuario determine de acuerdo a sus intereses temáticos y al tipo de modelo lógico o representación de conocimiento bien sea objetos representados por texto, audio, vídeo o elementos especializados como las estructuras fractales y los esquemas el como recuperar información en estas bibliotecas

Y afirma que la interactividad se da porque se cumplen condiciones como:

- Fácil manipulación de contenidos
- Contenidos interna y externamente conectables
- Información sobre multisoportes o de lectura transformable
- Información estructurada, etiquetada y esquematizada para favorecer la recuperación
- Información instantáneamente transmisible
- Información infinitamente replicable

En condiciones similares, fueron previstas como elementos básicos, para el desarrollo de un documento electrónico en consecuencia son característicos, que proponen aplicarse al desarrollo de los sistemas interactivos en las bibliotecas digitales” 19

De lo antes expuesto podemos argumentar que la planeación de la interfaz tiene que ver con la parte tecnológica, así como debe contemplar la organización del conocimiento ya que es un buen momento para ofrecerle al usuario facilidades de acceso a la información digital e interactividad.

Los portales son por lo tanto una forma de organización de conocimiento; es un sitio Web basado en una sola página plurifuncional cuya intención es, que el usuario la convierta en una página predeterminada (o por default) como es conocida popularmente o página de inicio en el navegador de Internet” 20

La mención de portal se realiza por que al diseñar una interfaz comúnmente vamos a encontrar a las bibliotecas digitales dentro de estos portales.

Es así como en esta investigación se esperan una diversidad de portales ya que la inclusión de los elementos antes mencionados será considerando al crear, estructurar y diseñar estos portales.

19 ARIAS ORDÓÑEZ, José. Que significa la interactividad en las bibliotecas. Revista Interamericana de nuevas tecnologías 7(1):8-11, 2002 p 9

20 . ARRIOLA NAVARRETE, Oscar Biblioteca en el WWW ¿páginas o portales? Liber: Nueva época, 2001 (3) 2 p 5

La propuesta de la información electrónica en la red determina puertas de entrada que permita el acceso a los usuarios introduciéndolos en un mundo digital.

Es por eso que en estos 45 nuevos proyectos identificados de bibliotecas digitales, encontramos una diversidad de portales y/o páginas Web.

En consecuencia la elaboración de ellos depende de la decisión de las instituciones que ya tienen establecidos sus portales predeterminados.

La identificación de estos portales propone estos servicios de acuerdo a la propuesta de la creación de un portal:

- servicios base
- productos
- servicios comunitarios

Servicios base	Productos	Servicios comunitarios
Búsqueda	Noticias de todo tipo	Chat
Correo electrónico	Entretenimiento	Foros
Contenidos horizontales Tiempo Resultados deportivos Cotizaciones horóscopo calendario	Comercio electrónico	Mensajería
		Páginas Web personales

La tabla especifica cuales los servicios que ofrece un portal²¹

Observaciones de los 45 portales concentrados en los nuevos proyectos de biblioteca digital.

- Una diversidad de portales
- En su mayoría se presentan en los portales de las instituciones que las avalan, permitiendo ligas de acceso a su propio portal.
- Tratan de ajustarse a la tabla anterior proporcionando servicios bases, productos, y servicios comunitarios.

- **LA FORMA DE ACCESO**

²¹ ARRIOLA NAVARRETE, Oscar. Biblioteca en el WWW ¿páginas o portales? Liber: Nueva época, 2001 (3) 2 p 5

Las formas de acceso tienen que ver con la entrada a la red en los nuevos proyectos de bibliotecas digitales, apoyados por instituciones que ya poseen un portal, cuentan en su mayoría con ligas a portales independientes o páginas brindando servicios.

Ahora bien el acceso se presenta cuando un usuario ingresa al portal e inicia un proceso de búsqueda de información por lo tanto encontramos casos como:

- Acceso a la biblioteca digital
- Acceso a sus bases de datos
- Acceso a su catálogo en línea

En cualquiera de estos casos se presenta cierto grado de acceso a estos proyectos sin embargo de forma generalizada hablaremos solo de dos tipos de acceso.

- Acceso libre
- Acceso restringido

El acceso libre responde a la entrada sin restricciones a cada uno de estos proyectos de biblioteca digital. Sea de su catálogo en línea; sus bases de datos o los documentos en forma factual que ofrece, evidentemente que las bibliotecas que basan su acceso sobre una comunidad universitaria tienen esta forma de acceso libre

En el acceso restringido incluye un registro para su uso acompañado de una clave y contraseña prueba de ello en una comunidad universitaria este acceso solo se brinda a estudiantes, maestros e investigadores.

- En algunos casos se asume el requisito del registro es brindado al público que solicite este servicio



Grafico de Forma de Acceso Acceso libre 31 % Restringido 69 %

En la grafica se muestra como el acceso restringido es de manera primordial utilizado, ya que las bibliotecas digitales en su mayoría tienden a crearse con base en una comunidad en específico.

Aludiendo a algunas variantes podemos hablar del acceso a las bases de datos que en algunas ocasiones utilizan los servicios de valor añadido es decir pago por información, o bien acceso libre de estas bases de datos en donde aun cuando la biblioteca en mención determine el acceso restringido le es posible al usuario tener acceso a algunas las bases de datos.

Por lo tanto resalta en estos casos la mención de una clara especificación, mientras no se determine estas variantes el usuarios en la red no determinara el uso de estos recursos documentales.

- **IDENTIFICACIÓN DE PROYECTO**

Al buscar y recuperar los nuevos proyectos de bibliotecas digitales en México atendemos a dos perspectivas

- a) Tipos de proyectos
- b) La temporalidad

Tipo de Proyectos

A partir de los proyectos aprobados por las instituciones se establece una planeación que marca el tipo de proyecto que se integrara, es decir especifica claramente la factibilidad comunidad, colecciones, recursos estos elementos determinan el tipo de proyecto a aprobarse.

Así identificamos dos tipos de proyectos

- Colectivos
- Individuales

Denominamos proyectos colectivos los que fusionan sus esfuerzos con diversas instituciones e incluso de diversos países, compartiendo información en cuestión que incluya un solo portal y la propuesta es identificar recursos documentales que tengan relevancia o bien dentro de alguna área ejemplo: historia geografía, medicina

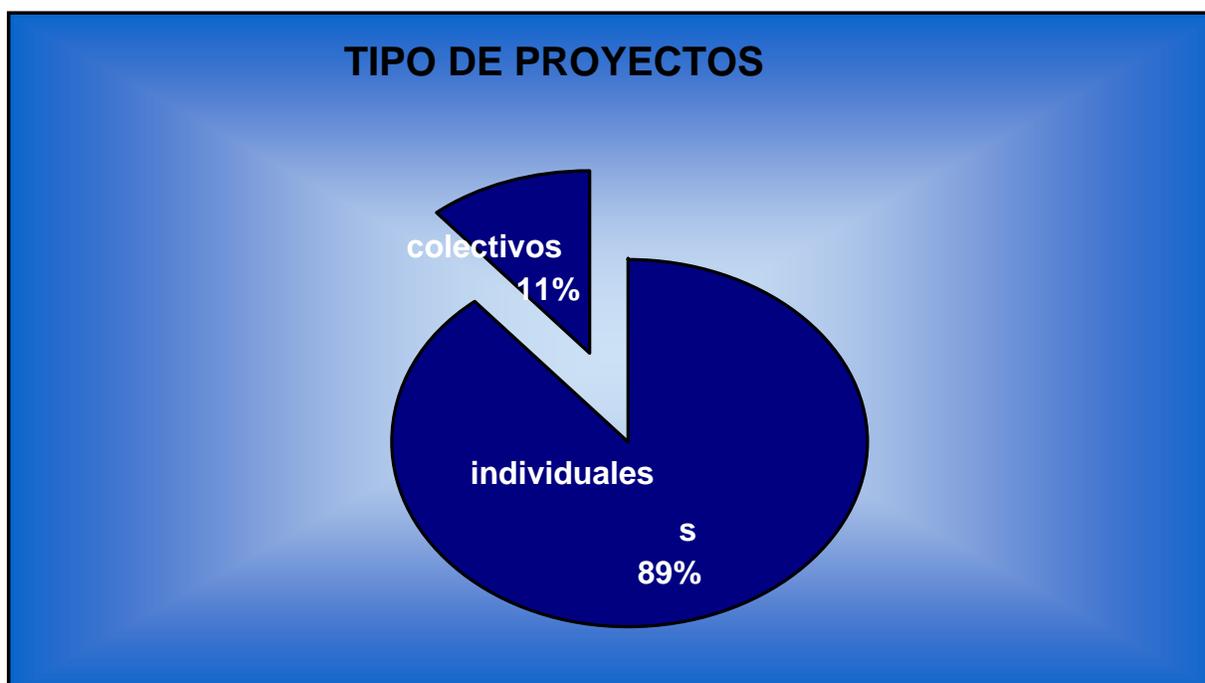
Existen organismos que regulan esta información correspondiente a cada país, la propuesta es poseer características comunes brindan una única interfaz para tales fines, su portal aunque propone diversos recursos documentales especifica su origen en cuanto a territorio.

Estos proyectos conjuntos o colectivos aparecen con la participación de reconocidas instituciones que realizan una planeación y brindan sus servicios a toda la comunidad en su mayoría el acceso es libre y responden al ofrecimientos de catálogos por tipo de biblioteca

La búsqueda y recuperación de información determinan todas las instituciones participantes así como la especificación de los nombres de las regiones que se incluyen, compartiendo sus acervos e incrementando los recursos documentales.

Los proyectos individuales por su parte se encuentran en instituciones nacionales que se sujetan a una única institución con determinada comunidad de usuarios primordialmente en el sector educativo.

En consecuencia en México encontramos mas numero de proyectos individuales



Gráfica 2. Los tipos de proyectos se dividen en individuales y colectivos

En la gráfica se muestra el auge de los nuevos proyectos digitales van en razón a los proyectos individuales, es decir una institución decide planear un proyecto de esta envergadura promueve su proyecto, realiza su planeación y determina comunidad, colecciones y recursos.

Ambas determinan una planeación bibliotecaria pero solo algunas atienden a una determinada comunidad y otras se fusionan con otras bibliotecas para ofrecer servicios, compartir sus acervos y, tener acceso a una comunidad superior de usuarios.

Temporalidad

Hablamos en este punto de tiempo, sustentado en el primer acercamiento identificamos que los nuevos proyectos de bibliotecas digitales incluyen una trayectoria que determina propuesta, aceptación del proyecto, creación diseño, estructura servicios, colecciones e interfaces

Enmarca además el mantenimiento y actualización que requiere la puesta en marcha así mismo establece diversos contactos con terceros para seguir proponiendo nuevos servicios de administración sin olvidar el Web master

Por lo antes expuesto se infiere que una propuesta puesta en marcha puede tardar de 5-3 años solo para incluirse en el mundo digital; después podemos hablar que la temporalidad que le va a llevar consolidarlo dependiendo de la institución que lo avale.

En consecuencia se afirma que trascurren varios años para la puesta en marcha.

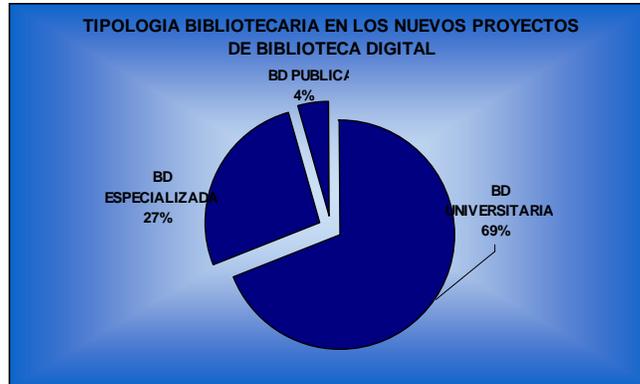
No obstante se hace referencia que aunque la temporalidad es un factor determinante para la creación diseño y estructura de los nuevos proyectos de bibliotecas digitales el auge se ha incrementado en los últimos años y por lo tanto existe nuevos proyectos que están en espera.

- **TIPOLOGÍA BIBLIOTECARIA**

Al igual que la biblioteca tradicional, la biblioteca digital ha adoptado una tipología bibliotecaria es decir se integra al tipo de bibliotecas que se conocen así encontramos

- bibliotecas digitales especializadas
- bibliotecas digitales publicas
- bibliotecas digitales académicas o universitarias

Además de identificar Bibliotecas digitales al servicio de la comunidad académica en la modalidad a distancia.



Grafica 4. Tipología bibliotecaria; identificando las bibliotecas académicas o universitarias como las de mayor auge en este tipo de proyectos 69 %

En la gráfica aparece el tipo de biblioteca pública que ofrecen diversos servicios aun cuando su participación de inicio en el 2006

En cuanto a las bibliotecas especializadas identificamos el 27% de su participación

Y las bibliotecas universitarias, en el ámbito educativo son las que presentan mayor auge de estos proyectos.

- **TEMÁTICA**

La forma en que se puede establecer una temática de forma generalizada es mediante un tratamiento por áreas

Se hace referencia de

- Área disciplinaria
- Área multidisciplinaria

Se entiende por disciplinaria los nuevos proyectos que se especializan en una sola disciplina.



Grafica 5. la identificación de áreas disciplinarias establece la temática en este tipo de proyectos.

Abordar áreas multidisciplinarias en las bibliotecas digitales implica a las instituciones educativas en donde imparten o incluyen una diversidad de temáticas

Así mismo considerar área disciplinaria es determinar una temática especializada para este tipo de proyectos

RECURSOS DOCUMENTALES

Una parte esencial de la estructura de la biblioteca digital es sin duda su acervo, repositorio o bien sus colecciones, desde esta perspectiva hablamos de documentos digitales o información digitalizada.

Esta información se identifica con los recursos documentales existentes en los nuevos proyectos de bibliotecas digitales, y con la participación de los bibliotecarios que realizan proyectos de digitalización para la creación de estos recursos.

Al proponer un proceso bibliotecario como desarrollo de colecciones, están innovando la forma de organizar y estructurar estos, utilizando nuevos métodos para la organización de los recursos documentales y ofrecerlos en forma de servicios.

En este primer acercamiento se determina varios puntos de vista el primero

- El contenido
- Tipo de formato,
- Tipo de recurso que se tienen acceso
- Cobertura temática posible e identificable

Contenido

Debido a, la diversidad de contenidos en estos nuevos proyectos, surge la necesidad de atribuirle ciertas características para identificar alguna de las razones de los contenidos de las bibliotecas digitales.

Compartiendo el análisis planteado por Okerson Ann22

- a) seleccionable determinar el grado de las demandas de información
- b) coleccionable se establece la conservación y el almacenamiento del contenido que, los usuarios puedan manipular cuando lo necesiten y con el paso del tiempo este ahí
- c) perdurable hablamos de recursos que existan durante mucho tiempo

22 OKERSON, Ann. La biblioteca digital: Asteroides la ley de More y la star alliance. Anales de documentación No. 7, 2004 p 263-265

- d) extenso se identifica en las bibliotecas que gran cantidad de contenido que aumenta en una diversidad de formatos
- e) Escasos que los recursos presenten una propuesta de adquisición y conservación demanda por los usuarios.²³

Cada una de estas características razonando e identificando los nuevos proyectos determina su contenido

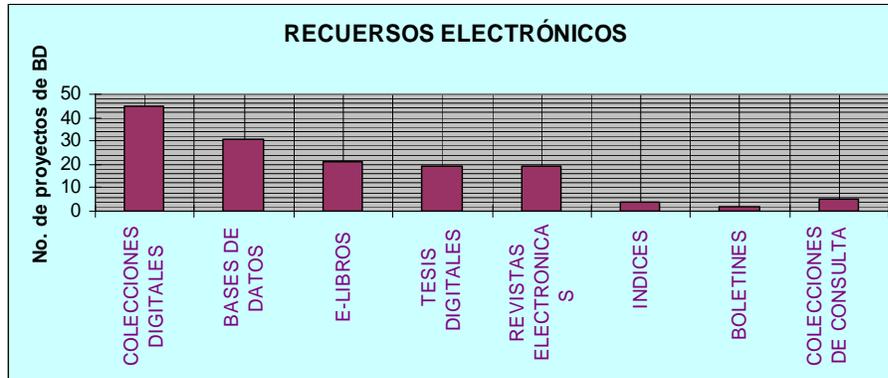
En consecuencia los 45 proyectos de bibliotecas digitales tienden a mostrar cada una su contenido, fundamentada en las características antes mencionadas y cada una va creando sus propios recursos documentales o los va adquiriendo según sea la decisión de quien apoya y promueve sus proyectos.

Tipo de recurso a que se tienen acceso

En párrafos anteriores se aborda el acceso en forma general sin embargo este análisis a pasar de la diversidad que encontramos en estos nuevos proyectos incluye los tipos de formatos que se encuentran listos para ser utilizados por los usuarios de este tipo de bibliotecas. Cabe mencionar que estos recursos se identifican de dos maneras los recursos locales y externos los primeros los genera la propia institución y los segundos los adquiere para beneficio de su comunidad

- Las colecciones digitales entendidas o expresadas en cada proyecto como: los acervos bibliográficos relevantes que posee la institución, o bien colecciones que han sido digitalizadas y almacenadas por la propia biblioteca para uso de la comunidad.
- Las bases de datos que se identifican por el uso restringido o por el acceso libre, al adquirirlas por suscripción o por alguna otra forma los productores de estas establecen las formas de acceso.
- E-libros y las revistas electrónicas que en la misma línea de acceso se establecen
- Los índices y resúmenes que presentan
- Los boletines electrónicos y,
- Actualmente se identifican en varios proyectos colecciones de consulta digitalizadas en línea.

²³ La inclusión de estas características en los contenidos de los nuevos proyectos de biblioteca digital toman una relación con la perspectiva de esta investigación



Grafica 6. Se identifica la oferta de recursos documentales que ofrecen los nuevos proyectos de BD

SERVICIOS

“Los servicios se deben abordar desde la perspectiva de los servicios de información en tanto que se basen en la cooperación a través de redes

La biblioteca digital ofrece servicios adicionales que potencian los ya existentes en la biblioteca convencional, en este sentido no puede hablarse de nuevos servicios sino de los mismos, pero bajo procesos que permitan mayor amplitud así se refiere Georgina Torres en la investigación que presenta aludiendo a los servicios en bibliotecas digitales”²⁴

No obstante en estos nuevos proyectos se determina bajo varios rangos los servicios que ofrecen basándose en información bibliotecaria.

Inicialmente abordamos la forma en que se presenta o estructura una interfaz de este tipo, encontramos entonces servicios base y servicios comunitarios sin embargo en la investigación llevada a cabo se identifica los servicios que la mayoría de estos proyectos proponen

- Catálogos
- Servicios de información
 - **Actualizaciones o nuevas adquisiciones**
- Enlaces a ligas a otras bibliotecas e instituciones que incluyan información relevante

En este primer acercamiento de los nuevos proyectos de bibliotecas digitales podemos en cuanto a los servicios se aborda en primicia a los catálogos.

Catálogos

²⁴ TORRES VARGAS, Georgina. Hacia un modelo de servicios en la biblioteca digital. Investigación bibliotecológica 17(35): 43, 2003

Se alude al servicio del catálogo de acuerdo al tipo de biblioteca es decir ya que hemos hablado de las colecciones digitales en algunos casos se presenta que estas colecciones no se encuentran incluidas en un catalogo sino las encontramos en forma de lista como se afirma en la investigación elaborada por Cid Carmona, Víctor Julián²⁵

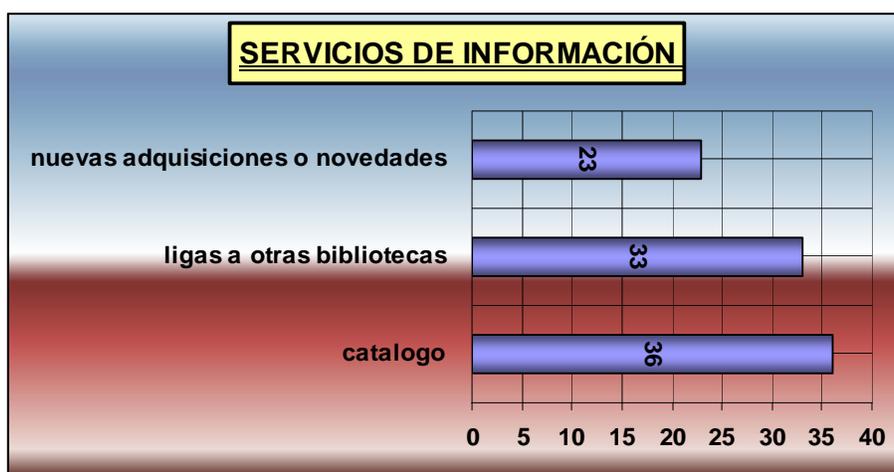
Al igual se identifica el catalogo general en donde se incluye solo los recursos digitales de la biblioteca digital como tal.

Así mismo se identifica el catalogo en línea donde se propone la búsqueda del material documental que ofrece la institución.

- **Servicios de información**
 - Enlaces a ligas a otras bibliotecas e instituciones que incluyan información relevante**
 - Actualizaciones o nuevas adquisiciones**

Dentro de los servicios de información encontramos usualmente dos el primero alude a ligas con otras bibliotecas digitales ofreciendo sus direcciones electrónicas para la busqueda y recuperación de información

El segundo que para esta investigación considera su relevancia es las novedades o adquisiciones o actualizaciones de nuevos materiales bibliograficos puestos al servicio de la comunidad de los nuevos proyectos



Grafica 7. responde a los servicios de información con 36 bibliotecas que tienen una diversidad de formas de presentación de catálogos
Identificamos 33 bibliotecas que brindan ligas a otras bibliotecas digitales y,

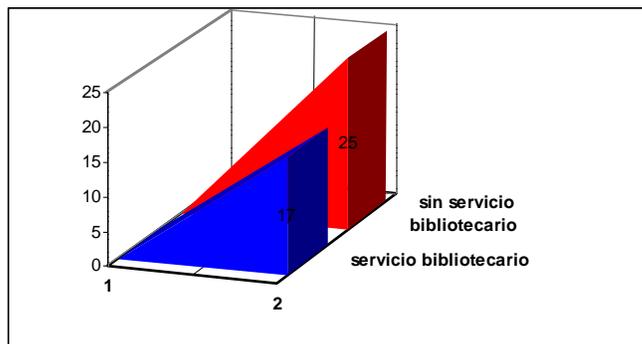
²⁵ Cfr. CID CARMONA, Víctor Julián. Tendencia y desarrollo de las bibliotecas digitales en México. Cuarto aniversario de la Biblioteca nacional de Ciencia y Tecnología "Ing. Victor Bravo Ahuja" [en línea] disponible en http://azul.bnct.ipn.mx/iv_aniv/panel2_1/panel2_1.htm [consultado 1-12-06]

Solo 23 bibliotecas que dan información sobre las novedades o nuevas adquisiciones.

- **Servicio bibliotecario**

El servicio bibliotecario que ofrecen estos nuevos proyectos responde al análisis que inicialmente se realiza en esta investigación en donde hace referencia a la fusión de la tecnología y los procesos bibliotecarios.

Ya que al proponer designar biblioteca digital fusiona dos aplicaciones que pueden llegar a ser una propuesta definida para la comunidad a quien va dirigido y realizar una apertura a los usuarios de la red sin embargo la realidad es otra.



Gráfica. 8. Servicios bibliotecarios, los datos arrojan que de los 45 proyectos de bibliotecas digitales los servicios bibliotecarios responden abajo del 50% de estos proyectos.

Conclusiones

Se concluye que de acuerdo a esta investigación

En la creación de bibliotecas digitales las instituciones al planear, diseñar y estructurar este tipo de proyectos sigue sus propias iniciativas, optando estrategias y proponiendo una diversidad de métodos para llegar a objetivos comunes, percibiendo una heterogeneidad en estos procesos

Así mismo en la distinción de estos 45 proyectos se advierte una diversidad de procesos sin determinar el equilibrio en ellos ya que en su mayoría no se llega a la comprensión de que las tecnologías son instrumentos y las bibliotecas son servicios.

La idea en perseguir objetivos comunes en la creación de estos nuevos proyectos es excelente, ya que actualmente si existen comunidades que se incluyen en el uso y factibilidad de estos sin embargo, se debe llegar a una homogeneización en cuanto a los estándares a seguir, los criterios a seleccionar y los servicios al brindar.

La propuesta es que se adquiriera un equilibrio entre el uso de las tecnologías y los procesos bibliotecarios proponiendo aparte de una diversidad de productos documentales una diversidad de servicios bibliotecarios adjunto a la idea de una interacción con el usuario y el bibliotecario.

En las gráficas integradas en esta investigación se identifica una disparidad de elementos contenidos en estos proyectos, esto es el inicio 45 proyectos no son nada para a plazo largo existen muchas instituciones que tienen en puerta proyectos de esta índole.

Sin la aplicación de de esquemas, estándares, aplicación de protocolos parecería que se canta la misma canción pero en diferentes tonos

No sin antes recordar que el auge de estos nuevos proyectos seguirá incrementándose paulatinamente y existirán instituciones del sector público y privado que los apoyen.

Hallazgos

La participación del Sistema bibliotecario en la creación de nuevos proyectos de bibliotecas digitales en México.

La trayectoria común de los sistemas bibliotecarios en las instituciones avanza de acuerdo a las nuevas tecnologías la implementación de nuevos procesos bibliotecarios adoptando nuevos formatos, estándares etc. Esto con el objetivo del mejoramiento de la biblioteca, así se integran bibliotecas de diferentes campus o facultad fortaleciendo este sistema, ya que su pretensión no es otra más que la homogeneización de sus procedimientos bibliotecarios.

Con esta integración aparecen nuevas propuestas de servicios de información y acceso a la comunidad así como una diversidad de recursos en forma electrónica que pretende ofrecer a los usuarios formas de acceso a bibliotecas digitales con una diversidad de formatos.

En la comunidad de instituciones del sector educativo, se distingue la necesidad de establecer estos sistemas y con ello de proporcionar servicios vanguardistas y de amplia cobertura para el beneficio de demandas de información de diversa índole y por lo tanto la identificación de comunidades de usuarios fortalecidas e interesadas por los nuevos proyectos de bibliotecas digitales.

La participación de instituciones que están apoyando algunos de estos proyectos

Con el objetivo de unificarlos y aplicar estándares así como consolidar un modelo de biblioteca nacional digital. Identificamos instituciones como. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Corporación Universitaria para el desarrollo de Internet (CUDI) y,
Red abierta de bibliotecas digitales (RABIT)

La participación de las empresas que ofrecen servicios y productos para la creación de bibliotecas digitales.

Estas empresas participan de manera directa en decisiones de estructura de bibliotecas digitales ya que en ellas se incluyen la oferta y producción de contenidos electrónicos

Las Universidades como productoras de sus propios contenidos ejemplo de ellos son las tesis digitales que es ya establecido como un recurso electrónico y necesario de acceso.

Bibliografía

ARIAS ORDÓÑEZ, José. Que significa la interactividad en las bibliotecas. Revista Interamericana de nuevas tecnologías 7(1):8-11, 2002

ARELLANO RODRÍGUEZ, Alberto y José Alfredo verdugo Sánchez. Situación de servicios bibliotecarios de las Universidades Publicas Estatales de México. México : SEP, SGES, DGES, ENBA, 2000

ARRIOLA NAVARRETE, Oscar Biblioteca en el WWW ¿páginas o portales? Liber: Nueva época, (3) 2, 2005

CASTAÑON ROMO Roberto. La biblioteca del Futuro México : UNAM Dirección General de Bibliotecas 1996.

Cfr. CID CARMONA, Víctor Julián. Tendencia y desarrollo de las bibliotecas digitales en México. Cuarto aniversario de la Biblioteca nacional de Ciencia y Tecnología "Ing. Víctor Bravo Ahuja" [en línea] disponible en http://azul.bnct.ipn.mx/iv_aniv/panel2_1/panel2_1.htm [consultado 1-12-06]

DIGITAL LIBRARY FEDERATION DFL Draf estrategy and busines plan. Digital Librery federation 2000 <http://www.diglib.org/about//strategic.htm>

FERIA, Lourdes/ María Gregoria Carvajal/ Imelda Borja. Tecnologías de información y bibliotecas digitales en México. Universidad de Colima, México. [en línea]

Las TI. En México infraestructura e infoestructura en el año 2000. Disponible en http://www.ucol.mx/acerca/coordinaciones/CGSTI/publi_pdf/20_feria.pdf [consulta 9-08-05]

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA ÓPTICA Y ELECTRÓNICA. Coordinación electrónica. Biblioteca digital en México. [En línea] INAOE. México D,F. Disponible en: http://www-elec.inaoep.mx/espanol/personal/investigadores/enriquez/lineas_i/iniciativa.htm [consulta 01-008-06]

LAFUENTE LÓPEZ, Ramiro. Lenguaje de marcado de documentos digitales de carácter bibliográfico. México : UNAM, CUIB 2001

LAFUENTE LÓPEZ Ramiro. La enseñanza de la biblioteca digital en la modalidad de la educación a distancia. XXXI. Jornadas Mexicanas de biblioteconomía (Querétaro, Qro. 31 de mayo, 1y2 de junio 2000. México : AMBAC, 2003 p53-66.

LAFUENTE LÓPEZ Ramiro. Biblioteca digital orden documental. México : UNAM, CUIB, 1999.

MORALES CAMPOS, Estela. Políticas de información en América Latina. Contribuciones al desarrollo de la sociedad del conocimiento. (Edit). Margarita Almada Ascencio. México : Universidad Nacional Autónoma de México. CUIB, 2003

OKERSON, Ann. La biblioteca digital: Asteroides la ley de More y la star alliance. Anales de documentación No. 7, 2004

RAMOS SIMÓN Fernando. Introducción a la administración de información. Capítulo 8 productores y proveedores de servicios de información (I): Bibliotecas y otros servicios públicos. España : Síntesis, 2003

TAMEZ SOLÍS, Porfirio. Certificación ISO 9002 y su impacto en el servicio de la biblioteca digital. Lourdes Feria com. Bibliotecas digitales. Universidad de Colima. México : 2002.

TORRES VARGAS, Georgina Araceli. La biblioteca digital: Una revisión conceptual. Liber: Nueva época. (3) 4, 2001

TORRES VARGAS Georgina Araceli. El servicio de referencia en la biblioteca digital. Investigación bibliotecológica 19 (39): 121-132, 2005

TORRES VARGAS, Georgina A. Biblioteca digital. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2005

TORRES VARGAS, Georgina. Hacia un modelo de servicios en la biblioteca digital. Investigación bibliotecológica 17(35): 2003

VOUSTSSÁS, Juan. José A Ramírez. David A Garza y Alfredo Sánchez. Panel: Bibliotecas digitales. Feria Lourdes (Comp). Bibliotecas digitales. Universidad de Colima : UNESCO, 2002 p. 13

VOUSTSSÁS MÁRQUEZ, Juan. Un Modelo de Bibliotecas digitales para México. México el autor, 2005.

Anexo 1.

Nuevos proyectos de bibliotecas digitales

Aguascalientes

1. Biblioteca Virtual EDITEC.
Instituto tecnológico de aguas calientes en su área
división educación a distancia
<http://edita.ita.mx/biblioteca/biblioteca.htm>

Baja California

2. Biblioteca del Centro de Investigación y de
Educación Superior de Ensenada (CICESE).
Centro de Investigación y de Educación
Superior de Ensenada.
<http://biblioteca.cicese.mx/>

Chiapas

3. Biblioteca Pública virtual.
Gobierno del estado de Chiapas.
<http://www.bibliotecachiapas.gob.mx/>
4. Biblioteca Digital Universidad Autónoma de Chiapas.
Universidad Autónoma De Chiapas Dirección De
DesarrolloBibliotecario, Biblioteca Central Universitaria
"Dr. Carlos Maciel Espinosa"
<http://www.biblioteca.unach.mx/index.html>
http://www.biblioteca.unach.mx/direcciones_electronicas.htm

Chihuahua.

5. Biblioteca Virtual.
Universidad Autónoma de Cd. Juárez
<http://bivir.uacj.mx/Temas/Default.htm>

Coahuila

6. Biblioteca digital de la Universidad Autónoma de Coahuila.
Los Centros de Información Especializada
son un departamento del Sistema de Infotecas
Centrales de la Universidad Autónoma de Coahuila.
<http://www.infosal.uadec.mx/cie/new/index.htm>

Colima

7. Biblioteca Virtual el dorado.
UCOL-UNESCO (BDLC).
<http://eldorado.ucol.mx>

Distrito Federal.

8. Biblioteca digital Consejo Civil Mexicano
para la Silvicultura sostenible. Consejo Civil
Mexicano para la Silvicultura sostenible.
http://www.ccmss.org.mx/modulos/biblioteca_buscar.php
9. BD Joyas documentales (AGN)
Archivo General de la Nación.
http://www.agn.gob.mx/agn_joyas/joyas.html
10. Biblioteca Digital del INEGI
Instituto Nacional Estadístico Geográfico I. INEGI
http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/biblioteca/default.asp?c=67
11. biblioteca digital del tecnológico
de Monterrey BD ITESM
http://biblioteca.itesm.mx/navegacion/home_main_top.htm
12. BD Divulgación de la Ciencia.
Dirección General de Divulgación
de la Ciencia. UNAM (BDDC).
http://biblioteca.universum.unam.mx/digital/biblio_digital.html
- 13 Biblioteca Digital Dirección

General de Bibliotecas. .
<http://www.bibliodgsca.unam.mx/>

14. biblioteca Jurídica Virtual .
Instituto de Investigaciones Jurídicas.
<http://www.bibliojuridica.org/>

15. Biblioteca Médica Nacional Digital.
Universidad autónoma de México
<http://www.facmed.unam.mx/bmnd/index.html>

16. B Virtual en Salud /México
<http://bvs.insp.mx>

17. Colecciones Mexicanas (UNAM)
<http://www.coleccionesmexicanas.unam.mx/>

18. Heméroteca Virtual ANUIES.
<http://www.hemerodigital.unam.mx/ANUIES/index.html>

19. Biblioteca Digital ILCE..
Instituto Latinoamericano de la
Comunicación Educativa
<http://omega.ilce.edu.mx:3000/index2.html>

20. Biblioteca Digital del Consejo Nacional
para la Educación para la Vida y el Trabajo.
<http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/>

21. Biblioteca Digital Daniel Cosío Villegas.
Colegio de México
<http://biblio.colmex.mx/recelec/bibdig.htm>

22. Biblioteca Digital Universidad de Anahuac.
Universidad Anahuac
<http://www.anahuac.mx/biblioteca/bibliodigital.html>

23. Biblioteca Virtual Cervantes.
El Colegio de México,
La Biblioteca Nacional de México,
La Biblioteca Francisco Javier Clavijero
de la Universidad Iberoamericana
Ateneo Español de México,.
<http://www.cervantesvirtual.com/>

24. Biblioteca Digital Geomática

Centro GEO. ITESM- Campus Morelos
<http://www.centrogeo.org.mx/bgeomatica/>

25. Biblioteca Digital IPN
Instituto Politécnico Nacional
<http://azul.bnct.ipn.mx/>

26 Biblioteca Digital del Sector Educativo
<http://cenedic.ucoj.mx/bibliosep/index.php>

27. B Virtual. Universidad Iberoamericana (BVUIA).
Universidad Iberoamericana (BVUIA).
http://www.bib.uia.mx/biblioteca/bibliotecadigital/dohtml/base_bdigital300.htm

28. Programa de Apoyo a Proyectos
de Investigación e Innovación Tecnológica. (PAPIIT).
<http://www.dgbiblio.unam.mx/papiit.html>

29. Biblioteca Digital Valle de México.
Universidad del Valle de México
<http://www.bibliotecas.uvmnet.edu/portico-uvm-out/>

30. BD Universitaria.
Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.
UNAM (BDU). Dirección General de Servicios
de Cómputo Académico. UNAM (BDU).
<http://www.bibliodgsca.unam.mx/>

31. Biblioteca Digital De la SEMARNAT
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
El Centro de Educación y Capacitación
para el Desarrollo Sustentable, CECADESU.
http://cecaquesu.semarnat.gob.mx/biblioteca_digital/index.shtml

32. BD Centro de Investigación
sobre Fijación de Nitrógeno
Instituto de Biotecnología.
Universidad Autónoma de México
<http://www.ibt.unam.mx>

33. Biblioteca Digital Vasconcelos. Portal Ocenet
[http://200.78.235.177/josevasconcelos/index.php?option=com_content&task=view
&id=16&Itemid=44&lang=](http://200.78.235.177/josevasconcelos/index.php?option=com_content&task=view&id=16&Itemid=44&lang=)

Estado de México

34. Biblioteca digital Campus
Estado de México Tec de Monterrey
<http://www.cem.itesm.mx/campus/servicios/bibliotecadigital.html>

35. Colegio Nacional de Ingenieros Industriales Estado de México
<http://www.conaii.org.mx/index.html>

Jalisco

36. Biblioteca Digital
Instituto Tecnológico y de Estudios
Superiores de Occidente,
Dr. Jorge Villalobos Padilla S.J.
www.gdl.iteso.mx/biblio/index.htm

37. UDG Virtual (Sistema de Universidad Virtual).
Coordinación de Recursos Informativos
bibliotecas@udgvirtual.udg.mx
<http://www.udgvirtual.udg.mx/biblioteca/handle/123456789/530>

Michoacán

38. Biblioteca virtual
Universidad Michoacán
de San Nicolás de Hidalgo
http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx/index.php?option=com_weblinks&catid=19&Itemid=33

Nayarit

39. Universidad Autónoma de Nayarit
<http://www.bibliotecas.uan.mx/>

Nuevo León

40. Biblioteca Digital del TEC de Monterrey
Tecnológico de Monterrey
<http://biblioteca.itesm.mx/nav/>

41. Biblioteca Digital
Universidad Autónoma de Nuevo León
<http://www.bibliotecas.uanl.mx/>

Puebla

42. Biblioteca digital de la Universidad
de las Américas-Puebla
Universidad de las Américas.
<http://biblio.pue.udlap.mx/catalogo/catalogos.htm>

Querétaro

43. Biblioteca Roberto Ruiz Obregón –
Biblioteca del Campus Querétaro del ITESM,
México. Querétaro del ITESM, México.
http://www.qro.itesm.mx/zona_q/biblioteca_rro/

Sonora

44. Biblioteca digital PROQUEST
Colegio de Sonora.
<http://www.etchwebsite.com/colson.mx/>

Veracruz

45. Biblioteca Virtual UV.
Dirección de bibliotecas de la Universidad Veracruzana
<http://www.uv.mx/bvirtual>

Identidad e imagen corporativa de bibliotecas a través de Internet : el caso de Instituciones de Educación Superior de control federal en el D. F.

Adriana Monroy Muñoz

Introducción

En el contexto mundial, cada vez con más frecuencia los roles tradicionales tienen otros enfoques, se busca generar nuevos ámbitos de acción para los distintos actores de nuestra sociedad. De la era postindustrial, se pasó a la sociedad del conocimiento y de la información y en las bibliotecas, se ven reflejados estos cambios, a través de la introducción de la tecnología para apoyar sus procesos, servicios y gestión administrativa, para mejorar ese acceso a la información.

En general, se observa un mayor uso de las tecnologías de la información y comunicación (TICs) en los entornos relacionados con el acceso a la información y con especial influencia a finales del siglo pasado, así como en el que vamos comenzando, en el intento de responder a los retos del nuevo milenio.

Se observa y afirma que el mundo cambió y no se pueden seguir ofreciendo las mismas respuestas, pues existe un marcado incremento y diversificación de la demanda en acceso y servicios de información. Por lo anterior, las bibliotecas deben tratar de cubrir los requerimientos de la nueva sociedad, redefiniendo otros medios, recursos, estrategias y enfoques para realizar sus funciones; además de ofrecer sus servicios en forma tradicional se tienen que contemplar los digitales como parte de sus actividades cotidianas.

Internet es usado a nivel internacional como uno de los principales espacios, pero para tomar conciencia de la complejidad y dimensiones de su uso por las instituciones educativas y a la vez por las bibliotecas, será importante analizar los procesos de cambio e identificar los factores que intervienen al intentar incorporarnos al cambio que requiere nuestra sociedad actual.

Ya no solo es suficiente con pensar en digitalizar una colección y poner a disposición el catálogo bibliográfico, como una estrategia adecuada para hacer llegar a los usuarios la información que requieren, es necesario usar los medios digitales para un manejo real de la información electrónica y su comunicación.

Adicionalmente, dentro de las posibilidades que ofrece la tecnología, disponer de información en medios electrónicos y en especial a través del uso de Internet, ha mejorado en general la comunicación, pues se acortan los tiempos y espacios para poder llevarla a cabo, usando la comunicación sincrónica y asincrónica a través de servicios de correo electrónico, foros de discusión, transmisión de noticias en vivo, de videoconferencias, etc. La sociedad se ha beneficiado de esos

servicios y al mismo tiempo las unidades de información y el propio usuario, pero también pueden presentarse efectos negativos¹, por la percepción y la falta de diseño en la información expresada.

Aunque inicialmente el objetivo central de esta investigación se relacionó con la imagen corporativa que reflejan las bibliotecas de instituciones de educación superior a través de su Web, analizando los diversos elementos que pueden integrar esta imagen. Una vez que se comenzó a revisar la literatura sobre el tema, se detectó que la mayor parte de las fuentes relacionaba la imagen corporativa más con aspectos visuales. Los aspectos visuales, dejaron de ser el principal motor de este trabajo, por lo que al pretender analizar algunos otros elementos de relevancia en el diseño de estas páginas, se integró también la identidad corporativa como parte del este estudio, como un tema de relación directa, incluyendo en un apartado de este documento, la explicación sobre los puntos a retomar en el análisis de las bibliotecas y cómo sirvieron para diseñar las cédulas de observación.

Uso del Internet como medio para el acceso a la información

En nuestra sociedad actual, la información se ha convertido en uno de los insumos para el desarrollo social, económico y cultural, etc. Por ello, es conveniente que esté disponible a través de diversas herramientas, recursos y fuentes de información al alcance de la comunidad que apoyan.

A través de los ambientes digitales, la educación presenta una serie de argumentos para el cambio, que hacen que las instituciones personalicen sus servicios usando estos medios, pues se espera obtener entre otros beneficios² para obtener mejores niveles de competencia:

- La disponibilidad durante las 24 horas del día,
- Afinidad con instituciones pares a través del uso similar de la tecnología,
- Relevancia, pertinencia y respuesta inmediata,
- Uso de diferentes estrategias de enseñanza,
- Mayor capacidad de almacenamiento de sus recursos y sus referencias,
- Reducir costos y facilitar la búsqueda de información.

Las IES siguen esta misma tendencia al cambio, al buscar apoyar las actividades académicas, de investigación y vinculación a través de sus bibliotecas pero integrando a la vez nuevas alternativas, usando desde tecnología menos sofisticada como el teléfono, fax, computadora y video y, también ya en algunos casos, la tecnología digitalizada y de comunicación celular o satelital.

Se busca poder tener el acceso a los materiales documentales de la bibliografía básica y complementaria, acceder a aquellos que por su temática tienen relación directa con los contenidos vistos a través de los planes de estudio, así como de

¹ Enser, P. G. B. "Progress in documentation : pictorial information retrieval". *Journal of documentation*, vol. 51, no. 2 (June 1995). p. 127

² Smith, Alan D. and William T. Rupp. "Managerial implications of computer-based online/face-to-face business education : a case study". *Online information review*, vol. 28, no. 2 (2004) p. 102.

información especializada para la generación de nuevo conocimiento y de información general necesariamente consultable por la comunidad estudiantil, docente, investigadora y administrativa.

En general, las instituciones educativas, por sus tareas académicas desarrolladas, son un espacio en las que obligadamente se deben de contar con estas herramientas, fuentes y recursos informativos, disponibles para los usuarios internos y las instituciones pares con que guardan estrecha relación. Pues no siempre éstas tendrán las posibilidades económicas de adquirir y poner a disposición, todos los materiales que se encuentran en el mercado editorial sobre los temas de interés o incluso, sobre colecciones especiales que solo son consultables en determinadas instituciones.

La incorporación de las TICs en la educación, es una estrategia que se presenta en forma más frecuente, utilizada principalmente en la generación de páginas Web para promover las actividades de las instituciones y para comunicarse con públicos más amplios, así como para facilitar la vinculación con diversos sectores sociales. Siendo las bibliotecas, un espacio en donde se espera también la disponibilidad de todo tipo de materiales documentales, tanto por las fuentes referenciales o de texto completo, éstas pueden estar integradas a los proyectos institucionales del uso de Internet. Aunque se tiene que tener especial cuidado para hacerlo a través del empleo de un diseño especial de imagen corporativa, abordando también la identidad de la institución, pues la competitividad ha obligado a muchas instituciones a desarrollar una estructura de servicios conforme a los requerimientos de la plataforma actual.

Identidad e imagen corporativa para la gestión de información

La aplicación de la tecnología en la gestión de la información³ se lleva a cabo principalmente para permitir el acceso en forma más amplia, rápida y fácil a la información; realizar en forma más sencilla la catalogación y recuperación del conocimiento; y proporcionar mejores controles de seguridad. Para ello se requiere de un diseño adecuado que permita que las corporaciones aprovechen sus recursos informativos y desarrollen ventajas competitivas a través de respuestas con rapidez, intercambio de información, uso compartido de la tecnología y acceso desde cualquier punto⁴. Estos datos, pueden ser evaluados a través de la presencia de espacios en las páginas Web para grupos de colaboración, foros de discusión, controles de seguridad o claves de acceso y la información representada en el mismo catálogo, colecciones y servicios para el acceso a la información, que aunque no forman parte de la imagen, tienen que se abordados en una investigación de este tipo.

En la literatura, la imagen corporativa está más relacionada con la imagen visual, pero que al buscar cubrir los propósitos de este trabajo, se incorporaron además,

3 Kuan-Tsae Huang, Yang W. Lee, Richard Y. Wang. "La infraestructura del conocimiento en las redes" En su: *Calidad de la información y gestión del conocimiento* / tr. Eugenio Quintana. Madrid : Asociación Española de Normalización y Certificación. p. 197-217

4 Ibidem. p. 200-201

para esta investigación, temas como la cultura corporativa, vínculo institucional, comunicación corporativa y por supuesto la misma imagen corporativa, quedando finalmente como temas centrales la **identidad e imagen corporativa**.

En la creación de la imagen corporativa y su comunicación Costa⁵ identifica tres valores estratégicos: la identidad, la cultura y la imagen. Para este autor, el quién es la institución equivale a su identidad; qué hace se expresa en actos, decisiones, actuaciones; qué dice es parte de la comunicación requerida y que significado tiene para el público la institución es la imagen. El autor explica retomando el significado etimológico de identidad (*idem*) que este concepto implica básicamente el ser diferente a todos los demás y los caracteres que la distinguen, es decir, lo que es la institución y lo que hace.

Lo que es la institución se determina por “su estructura institucional o fundadora: su estatuto legal, el histórico de su desarrollo o de su trayectoria, su directorio actual, su domicilio social, el organigrama de actividades y filiales, la estructura del capital y sus posesiones. ‘Lo que hace’ es la actividad [y]... el sistema relacional y productivo: una técnica, líneas de productos o de servicios más o menos coordinados, una estructura de precios y características de distribución, cuyo conjunto de actividades está sancionado en forma de resultados comerciales y financieros”⁶.

Desde el punto de vista de Costa, la identidad incluye la actuación de la institución en la realidad social, es decir, el propio modo y de sus empleados de actuar, la conducta con sus accionistas, proveedores, usuarios y con las otras instituciones, entre otros entornos de la sociedad. Así como la forma de comunicarse dentro y fuera de la organización, con distintos públicos, con objetivos diferentes y a través del uso de distintos medios y soportes, humanos y técnicos.

Aclara que la identidad corporativa es la causa de la imagen corporativa y que la “esencia institucional de la empresa” no se puede copiar, como sucede con algunos productos, servicios y técnicas, ni tampoco falsificar, es la personalidad, el estilo, la cultura y la imagen. Vincula además la identidad con la marca y la imagen de la marca puede estar presente en un logotipo, en su etiquetado, presentación y embalaje.

Por otro lado, Scheinsohn⁷ incluye como parte de las áreas de intervención de la comunicación estratégica para formar más que una imagen corporativa, seis elementos generales, entre ellos se encuentran: la personalidad, la cultura, la identidad y atributos corporativos, el vínculo institucional, la comunicación y la

5 Costa Solá Segales, Joan. “Creación de la imagen corporativa : el paradigma del Siglo XXI” [en línea]. *Razón y palabra*, año 8, no. 34, (agosto – septiembre 2003) [consultado julio de 2006] Disponibilidad:

<http://www.razonypalabra.org.mx/antecedentes/n34/jcosta.html>

6 *Ididem*.

7 Scheinsohn, Daniel. *Más allá de la imagen corporativa : como crear valor a través de la comunicación estratégica*. Buenos Aires : Macchi, 1997. p. 47

imagen. Específicamente en cada uno expone que abordan los siguientes aspectos⁸:

- **Personalidad corporativa:** la misión, objetivo, creencias, valores y actitudes, destrezas, cuerpo corporativo
- **Cultura corporativa:** actitudes de los miembros, jerga e idiomas utilizados, historias, leyendas, chistes, visión del futuro, identificación de amigos y enemigos.
- **Identidad y atributos corporativos:** principios fundacionales, su historia, sus aspiraciones, textos de identidad o atributos positivos
- **Vínculo institucional:** segmentación de público, mensajes claves dirigidos a público interno (directores, gerentes, asesores, empleados administrativos, delegados sindicales, etc.), con el gran público (imagen) y expectativas (buen clima laboral, cumplimiento de compromisos tributarios, generación de fuentes de trabajo, etc.)
- **Comunicación corporativa:** avisos publicitarios, folletos, carpetas informativas, documentos corporativos, acusaciones públicas, comunicados de prensa, manual de procedimientos, balance, obras públicas, despidos masivos, opiniones, informaciones y eventos, entre otros.
- **Imagen corporativa:** síntesis mental de la empresa para el gran público

Como se puede observar, algunos de estos elementos, por su propia naturaleza, no pudieron ser considerados para la evaluación de las páginas Web, ya que no se ofrece ninguna información, pues solo se pueden conocer a través de las opiniones de los usuarios y la cultura propia o la forma de actuar y pensar de los miembros de la institución en su vida cotidiana. Otros tantos, si fueron incluidos como parte de los puntos observables.

Metodología para la investigación

En una exploración informal, fueron revisadas algunas bibliotecas que contaban con datos de identidad como logotipo, nombre propio, datos de identificación tanto de la entidad de mayor nivel, como de la propia unidad de información, identificando en ellas la falta de aspectos visuales en su diseño. Por lo anterior, se parte del supuesto que no se ha concedido atención en el diseño de páginas Web de las bibliotecas, que permitan una adecuada comunicación con sus usuarios.

Para realizar este estudio se determinaron las instituciones susceptibles a ser evaluadas, incluyendo en ellas a todas las IES del Distrito Federal de control federal, que imparten licenciatura. Se diseñaron cédulas de observación retomando el marco teórico, para así obtener los datos en relación con esta población, que permitieran comprobar si existe o no un diseño adecuado de las páginas Web en donde se pueda identificar la identidad institucional, de la biblioteca y su imagen corporativa proyectada.

⁸ Ibidem. p. 59-267

Cédula de observación

Para estudiar tanto la identidad como la imagen corporativa se realizó una división general sobre seis temáticas y en cada una de ellas se observaron los siguientes aspectos:

- ❖ **Personalidad corporativa.** Misión, visión, objetivos, valores y filosofía, cuerpo corporativo y organigrama, estatuto legal o acta constitutiva.
- ❖ **Cultura corporativa:** No observable.
- ❖ **Identidad y atributos corporativos:** Principios fundacionales, historia, textos de identidad (atributos positivos).
- ❖ **Vínculo institucional:** segmentación del público, fuentes de trabajo, comunicación con público interno y el gran público.
- ❖ **Comunicación corporativa:** Folletos, carpetas informativas, documentos corporativos, manual de procedimientos, políticas, reglamentos, balance, manual de instrucción de un producto o servicio, eventos, horario y opiniones o sugerencias.
- ❖ **Imagen corporativa:** Nombre o denominación institucional, logotipo, imagen visual de la biblioteca o sus colecciones y servicios, slogan

Población estudiada

Como parte del Sistema Educativo Mexicano, la educación superior “comprende los tres niveles de Técnico Superior (conocido también como Profesional Asociado), la licenciatura y el Posgrado”⁹, que en números representa 4,585 escuelas en total a nivel nacional, de las cuales a nivel licenciatura para el ciclo 2003-2004 se reportó la existencia de 2,722 escuelas. Con base en estos datos y tratando de acotar la población a un número con mejores posibilidades de estudiar, solo se consideró al Distrito Federal. En esta entidad, las escuelas de nivel superior incluyen licenciatura de control federal, autónomo y particular. Para poder detectar y analizar las páginas electrónicas de ellas, solo se seleccionaron las instituciones de control federal. Aunque para determinar el número, las diversas fuentes usadas¹⁰, reportaron variantes entre ellas, siendo de entre 62 a 73 instituciones. Del total de las IES para el Distrito Federal, solo se seleccionaron en las que se imparte el nivel de licenciatura, pero cabe aclarar que en las estadísticas educativas, forman parte de esta categoría, las instituciones que incluyen como parte de su formación, los posgrados y especialidades.

Otro elemento que guió la selección de instituciones fue el tipo de control, dejando fuera las universidades autónomas, las instituciones particulares y sobre todo, las estatales. Quedaron de esta forma 73 instituciones como parte de la población a

9 México. Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Planeación. *Sistema educativo de los Estados Unidos Mexicanos : principales cifras, ciclo escolar 2003-2004*. México : SEP, Subsecretaría de Planeación, 2004. p. 139

10 cfr. :

México. Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Planeación. *Sistema educativo de los Estados Unidos Mexicanos : principales cifras, ciclo escolar 2003-2004*. México : SEP, Subsecretaría de Planeación, 2004.

México. Secretaría de Educación Pública. Coordinación Nacional de Planeación de la Educación Superior. *Opciones educativas de nivel superior, 1998-1999 : Zona Metropolitana Ciudad de México*. México : SEP ; ANUIES, 1998. p. 83-90.

México. SEP. Dirección General de Planeación y Programación. *Directorio de escuelas* [en línea]. México : SEP, [2006]. [Consultado junio de 2006]. Disponibilidad: http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_288_directorio_de_escuel

estudiar, aunque también los datos estadísticos incluyen adicionalmente el resultado de tres bibliotecas que funcionan como parte de sistemas bibliotecarios generales y que no dan servicio a una escuela como tal, sino a un grupo de ellas.

Instituciones estudiadas del D. F.	
Instituciones registradas	73
Bibliotecas adicionales	3
Total evaluadas	76

Análisis y discusión de los resultados obtenidos

Tipo y categoría de las instituciones

Aunque fueron 73 instituciones de educación superior las evaluadas, los siguientes datos reportan un total de 76, ya que se integraron al estudio dos bibliotecas que forman parte de un sistema bibliotecario y que proporcionan servicio en general a un grupo de ellas.

Por el programa educativo de las instituciones evaluadas, se observa que aunque se especifica en general que son escuelas o universidades de imparten licenciatura, hay diversas categorías en este nivel:

Programa educativo impartido	
Licenciatura universitaria	46
Licenciatura tecnológica	16
Técnico superior universitario	6
Licenciatura abierta	5
Bibliotecas general	3
Total de instituciones	76

Cabe aclarar en este mismo punto que si bien, todas aparecen reportadas como instituciones de control federal, por los cambios más recientes la Universidad de la Ciudad de México, ahora está en la categoría de universidades autónomas por su nombre oficial, pero ésta si formó parte de la investigación, por el reporte obtenido a través del *Directorio de escuelas* de la SEP.

Información evaluada

Aunque la cédula de observación, incluyó diversos aspectos a reportar y evaluar, en la gran mayoría de las bibliotecas evaluadas, solo se obtuvieron datos, que en forma general, pueden calificarse como mínimos y solo un bajo porcentaje de ellas cuenta con páginas Web, identificado en la tabla y gráfica siguientes:

Sitios Web de biblioteca

Con página Web	20
Sin Página Web	56
Total	76

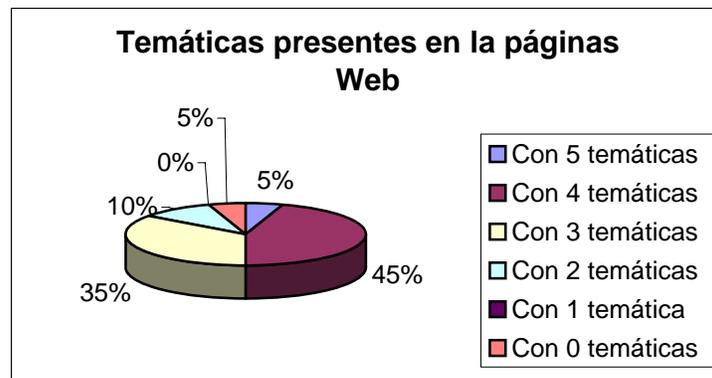


A pesar de la falta de existencia de una página como tal para biblioteca, se evaluaron los datos que reportaban la existencia de una biblioteca aún dentro de la página institucional.

Información general sobre las temáticas

De las 20 bibliotecas que contaban con página Web, sólo en una biblioteca, se obtuvieron datos sobre los cinco aspectos evaluados, las demás variaron entre cuatro a dos temáticas y solo en un caso, se presentó acceso restringido para usuarios externos, por lo que no se obtuvieron datos.

Información sobre las cinco temáticas	
Con 5 temáticas	1
Con 4 temáticas	9
Con 3 temáticas	7
Con 2 temáticas	2
Con 1 temática	0
Con 0 temáticas	1
Total	20



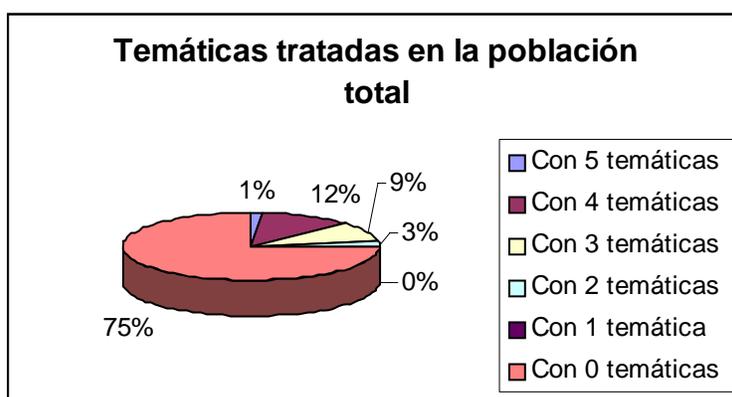
Biblioteca con cinco temáticas

La biblioteca que incorporó al diseño de su página Web las cinco temáticas, aun así, no presenta toda la información de la cédula, pero en general sobre la personalidad corporativa incluye la misión, objetivo, directorio institucional e información acerca de los funcionarios de la biblioteca y del Comité de Biblioteca. En el aspecto de identidad y atributos corporativos está la historia de la biblioteca. Como parte del vínculo institucional se realiza la segmentación del público, proporcionando información a los usuarios visitantes, internos y al personal bibliotecario y administrativo. Respecto a la comunicación corporativa se pudieron identificar folletos, carpetas informativas sobre estadísticas de servicio, presupuesto 2006, reglamento, calendario de eventos y un apartado para comentario y sugerencias. Finalmente, de la imagen visual solo se tiene el logotipo institucional y no un logotipo especialmente diseñado para la biblioteca.

Para poder concluir con plenitud que la biblioteca refleja a través de su página la identidad corporativa y se preocupa por el diseño de su imagen corporativa, faltaría poner atención al diseño de logotipo y slogan entre los aspectos básicos en este tema.

Bibliotecas con cuatro temáticas

Al representar nueve bibliotecas el 45% de las instituciones con páginas Web, se considera un alto porcentaje en el valor dado al intentar a través del uso de Internet, comunicarse con usuarios y ofrecer información que permita visualizar la identidad corporativa y su imagen. Desafortunadamente respecto al total de bibliotecas y de la población estudiada (9 de 76), es un bajo el porcentaje, es decir 12 % de instituciones que realiza el diseño, aunque si no lo hace en forma completa, se acerca más a cubrir las cinco temáticas.



En este rango están presentes en la personalidad corporativa los directorios por áreas, nombres de responsables y bibliotecarios, visión, objetivo y organigrama. Como identidad y atributos corporativos se incluyen antecedentes históricos. Solo en dos bibliotecas están la segmentación del público en el apartado de vínculo institucional. El aspecto de comunicación está mejor tratado en estas instituciones

ya que se encuentran avisos publicitarios, horarios, eventos, convocatorias, políticas, tarifas de servicio, carpetas informativas sobre descripción del acervo y los servicios, reglamento interno, manuales de instrucción e incluso, políticas de descripción para la catalogación de materiales documentales. No se encontraron logotipos especiales para bibliotecas y solo en una biblioteca de uso general si lo hay, incluyendo en ella galería de fotos de la misma biblioteca.

Bibliotecas con tres temáticas

Solo 7 bibliotecas de 76 hacen alusión en sus páginas a 3 aspectos. En el primero de ellos, la personalidad corporativa incluyó directorios, misión objetivo, funciones, políticas y responsable de la biblioteca. Solo en un caso, aparece información sobre los antecedentes históricos y un texto de identidad, en la categoría de identidad y atributos corporativos. Para la comunicación corporativa están presentes noticias breves, reglamentos, horarios, carpetas informativas, asesorías y consultas, comentarios y sugerencias. Respecto a la imagen visual, aunque se incluyen fotografías de las bibliotecas y croquis en algunos casos, tampoco tienen diseñado un logotipo para biblioteca, pero en esta categoría destaca solo una, por si tener logotipo para la biblioteca.

Bibliotecas con dos temáticas

Coinciden en las dos bibliotecas al tener como parte de la descripción la categoría de comunicación corporativa, pues se incorporó a sus páginas información sobre calendarios de eventos, descripción de servicios, horario, registro de visitantes, comentarios y sugerencias. En la imagen visual, solo aparece la fotografía de las bibliotecas y en una de ellas, un croquis de localización dentro del campus.

Bibliotecas sin página Web

Hay que hacer notar, que aunque muchas bibliotecas no cuentan con páginas Web, algunas instituciones solo hacen referencia a ellas, como parte de sus áreas de servicio, incluyendo en algunos casos listados sobre títulos disponibles en la biblioteca, una fotografía o información sobre el responsable.

Conclusiones y recomendaciones

Valdría la pena, que las IES de control federal, tomarán como actividad básica la creación y diseño de páginas electrónicas especiales para mantener comunicación con los usuarios de las bibliotecas y en especial porque es una forma de ofrecer servicios vinculados con su quehacer académico y formativo. La población estudiantil, académica y administrativa, podría obtener mejores beneficios al usar las tecnologías de información y comunicación como alternativa para estas actividades, independientemente del uso que se haga en forma presencial en las instalaciones de las escuelas y universidades.

En general, se puede concluir que no existe un diseño de las páginas Web de las bibliotecas de este tipo de instituciones y que es un ámbito en el que se debe conceder mayor atención, en el entendido que las instituciones de educación deben en este nuevo milenio estar incorporando y cambiando sus estrategias respecto al uso y acceso de la tecnología de información y comunicación. Si se hubiera dejado el objetivo inicial de la investigación, al analizar solo la imagen visual, los resultados serían menos alentadores. Queda abierta la posibilidad de hacer la investigación en otro tipo de bibliotecas, sobre todo en las que cuentan con mejores posibilidades de tener acceso a recursos económicos, humanos y tecnológicos.

El reto del bibliotecario como agente dinámico en la Administración del Conocimiento Organizacional.

Francisco Javier González Quiñones
Elisa Martha Enciso Duran

Se pasa revista al papel que tradicionalmente ha desempeñado el bibliotecario, para analizar si su rol puede ir más allá de la adquisición, organización, resguardo y préstamo de materiales bibliohemerográficos, como lo son los libros, revistas u otra clase de impresos. Se plantea que el bibliotecario o especialista en información tiene ante sí un gran reto y oportunidad al fungir como agente dinámico en lo que se ha dado en llamar Administración del Conocimiento Organizacional.

Introducción

La Administración del Conocimiento (AC) es una disciplina que recientemente está teniendo mucho auge entre las organizaciones que buscan alternativas para posicionarse estratégicamente ante sus competidores. La AC en esencia lo que busca es localizar el conocimiento básico de cada empresa u organización para sistematizarlo y ponerlo al servicio de todos los empleados y con ello beneficiar a la organización entera. La propuesta de este artículo es mostrar que el bibliotecario y/o el especialista en información tienen mucho que aportar en las actividades de la AC, ya que él tiene la preparación y experiencia adecuadas para sistematizar cualquier tipo de información, siendo que esta es la materia con que se nutren los sistemas de administración del conocimiento.

De Demetrio de Falera a Paul Otlet

Durante siglos la profesión de Bibliotecario no estuvo reconocida y por lo tanto demandada por la sociedad, a pesar de que el origen de las primeras bibliotecas es muy lejano. Una de las bibliotecas más célebres, debida a la tenacidad de Demetrio de Falera y mencionada en diversos registros históricos, es la Antigua Biblioteca de Alejandría, la fama de ésta, por su majestuosidad y riqueza documental, ha trascendido desde los remotos tiempos del esplendor de Egipto hasta nuestros días. Ha sido tal su importancia que a partir del 16 de octubre de 2002 se encuentra en funcionamiento la nueva Biblioteca de Alejandría, construida en el mismo lugar que la primera y con el apoyo de la comunidad internacional.¹ Vale la pena apuntar que esta biblioteca cuenta con la mejor infraestructura que

¹ Steinsleger, José. *Alejandría y las medicinas del alma*. La Jornada miércoles 16 octubre de 2002. Internet: <http://www.jornada.unam.mx/2002/oct02/021016/04aa1cul.php?origen=opinion.html>

brinda la tecnología moderna para el almacenamiento y recuperación de la valiosa información que resguarda. En su nueva época, la Biblioteca de Alejandría ya no esta presidida por sacerdotes, pero al igual que su antecesora también se ocupa de conservar una parte sustancial del acervo de la humanidad.

De acuerdo a la historia del libro y de las bibliotecas, antes y después de Demetrio de Falera, los religiosos se ocuparon por varias generaciones, tanto de la producción de libros como de su resguardo. La función del bibliotecario la realizaron por centurias; sacerdotes, filósofos, intelectuales, eruditos y otras personas que no tenían una formación previa del trabajo bibliotecario, pero si la preparación o el conocimiento suficiente para administrar los contenidos temáticos de los acervos de bibliotecas y archivos existentes en monasterios, universidades y palacios.

Uno de los eruditos referidos y que vivió en las postrimerías de la edad media fue Gabriel Naudé, este sabio francés nació el 2 de febrero de 1600 y después de estudiar Medicina y Filosofía se convirtió en el bibliotecario del Cardenal Richelieu y de su sucesor Mazarini, ambos Ministros de Luis XIV. Por encargo de Mazarini, Gabriel Naudé se dedicó durante 10 años a recopilar valiosas obras bibliográficas que en su conjunto formaron la Biblioteca Mazarino, siendo ésta la primera biblioteca pública de Francia. La Biblioteca Mazarino fue abierta al pueblo en 1642, acorde a la filosofía liberal de Mazarino y a la visión de Naudé para acercar el conocimiento a todas las clases sociales.² Cabe mencionar que se reconoce a Gabriel Naudé como uno de los pioneros en la organización sistemática del trabajo bibliotecario, muchos estudiosos del tema consideran a su obra *Consejos para dirigir una biblioteca (París: 1627)*, el primer tratado de Biblioteconomía.³ En esta obra Naudé explica la importancia de asignar un orden numérico y alfabético a las obras bibliográficas para poder recuperar el conocimiento que encierran los libros y otros documentos, cuando ese orden se aplica en las bibliotecas éstas se convierten en verdaderos lugares de descubrimiento y en estimulantes herramientas de la invención. Con la obra de Gabriel Naudé aparece un nuevo orden de los libros, racional y enciclopédico que se distancia de las filosofías mágicas del Renacimiento y que desde su escepticismo pretende construir un saber universal, que albergue una infinidad de teorías y autores ⁴

Por supuesto que a Naudé le siguieron destacadas figuras que con su trabajo han contribuido al quehacer bibliotecario. Sin embargo hubo que esperar más de dos

2 Gabriel Naudé, 1600-1653:La passion des livres.

Internet: <http://classes.bnf.fr/dossism/b-naude.htm#Ouvrages>

3 Paula Vidal, Silvina. *Organización del conocimiento en los albores de la Modernidad. Los comienzos de la biblioteconomía en el Advis pour dresser une bibliothèque* de Gabriel Naude. Internet : <http://www.bibnal.edu.ar/protopais/mat/LyB4.htm>

4 Ibidem

siglos para que después de él apareciera otro personaje de singular importancia en el campo de las bibliotecas y de la información, me refiero al bibliógrafo de origen belga Paul Otlet (1868-1944) quien a los 76 años de edad publica su monumental *Tratado de Documentación. El libro sobre el libro: teoría y práctica*. De alguna forma este *Tratado* es la culminación de la intensa actividad intelectual de Otlet y fruto de largos años de su trabajo bibliográfico iniciado en 1893, ya que ese año en colaboración con su paisano Henri La Fontaine (1854-1943) funda el Instituto Internacional de Bibliografía Sociológica (IIBS), el cuál dos años más tarde se convierte en el Instituto Internacional de Bibliografía (IIB) y posteriormente en 1931 en el Instituto Internacional de Documentación (IID), pasando después en 1938 a ser la Federación Internacional de Documentación (FID) y finalmente en 1986, hasta su desaparición en el 2002, se denominó Federación Internacional de Información y Documentación (FIID). 5

La creación del IIBS y de sus posteriores denominaciones obedece a la inquietud de Otlet y La Fontaine por atender un problema central de la sociedad: “como hacer que el conocimiento registrado estuviera disponible para quien lo necesitara y con ello contribuir al enriquecimiento intelectual de la humanidad”. 6 Esta preocupación era genuina porque además de sus aficiones bibliográficas, Otlet y La Fontaine compartían sueños comunes de buscar formas de acercar a los países por medio de esfuerzos conjuntos de carácter internacional. Es así que uno de los primeros grandes proyectos del IIB fue lo que ahora se conoce como el Repertorio Bibliográfico Universal (RBU). Este repertorio fue concebido como un gran catálogo bibliográfico mundial conformado con las bibliografías nacionales de los países sumados a los esfuerzos del IIB.

Aunque ya en 1892 Otlet imaginaba como sería el RBU, se enfrentó entonces con la limitación de no contar con un instrumento que le permitiera clasificar de manera temática las tarjetas que tendrían que irse intercalando al RBU, conforme se fueran recibiendo. Para ello requería de un esquema sinóptico muy detallado del conocimiento. Dicha herramienta ya existía, era el esquema de Clasificación Decimal de Dewey (CDD) pero fue hasta 1895 cuando tuvo en sus manos una copia de la obra de Melvil Dewey. A partir de la CDD, Otlet con la ayuda de varios colaboradores especializados en diversos campos del conocimiento, desarrolló su propia herramienta para clasificar el RBU, dicha herramienta es la Clasificación Decimal Universal (CDU). Los resultados exitosos lo llevaron entonces a crear un Repertorio Iconográfico Universal y posteriormente a la elaboración de un Repertorio Enciclopédico. 7

5 Lelis García Hilda y Celia Mireles Cárdenas. *Aportaciones de Paul Otlet a la Bibliotecología actual*. En: **LIBER: Revista de Bibliotecología**. Nueva Época Vol. 4 No. 3, jul.- sept. 2002, pp. 22-26

Internet : <http://eprints.rclis.org/archive/00003495/01/mireles.pdf>

6 Ibidem

7 Rayward, W. Boyd. *The origins of Information Science and the International Institute of Bibliography/International Federation for Information and Documentation (FID)*. **Journal of American Society for Information Science**. Vol, 48 No. 4, abril 1997, pp. 291-292

La influencia de la valiosa obra de Otlet llega hasta nuestros días, pues a pesar de que el término Ciencias de la Información comenzó a usarse a partir de 1953, los orígenes de esta disciplina nos remiten hasta los trabajos de Otlet, quien además de ser conocido como el Padre de la Documentación comienza a ser también a ser reconocido como el Padre de las Ciencias de la Información. Este reconocimiento obedece a que los resultados de los estudios a sus trabajos indican que fue un visionario de tecnologías y sistemas que ahora vivimos de manera cotidiana, tal es el caso de la Internet, cuya similitud con el RBU es innegable y lo mismo podríamos señalar en el caso de lo que conocemos como la Administración del Conocimiento, de hecho el *Tratado de Documentación* es un obra centrada en la importancia del almacenamiento y recuperación sistematizada de la información contenida en todo clase de documentos: impresos, iconográficos y audiovisuales.

La Administración del Conocimiento

Tal vez porque el concepto encierra dos palabras importantes y atractivas, o quizá como fruto de la mercadotecnia, el hecho es que todo mundo habla de la Administración del Conocimiento (AC) como una de las más versátiles soluciones para gestionar el conocimiento que toda empresa tiene entre sus activos intangibles, particularmente entre lo que se denomina Capital Intelectual, el cual comprende patentes, procedimientos, manuales y, sobre todo; la experiencia, el conocimiento organizacional y las habilidades técnicas del personal. Varios de los autores que han escrito sobre la AC coinciden en señalar que este concepto tiene diferentes acepciones, de manera que para algunos es una herramienta que ayuda a incrementar la productividad y negocios de la empresa, administrando los bienes intelectuales de la misma, mientras que para otros es un asunto de gestión de la memoria organizacional y para unos más la AC es el medio para que la empresa adquiera competitividad estratégica utilizando para su propio beneficio el conocimiento organizacional. 8,9

Conforme dichas acepciones, la AC es abordada bajo diferentes enfoques, siendo así que puede ser tratada como parte del aprendizaje organizacional,¹⁰ o bien como algo que se obtiene con la adquisición de nuevas tecnologías,¹¹ o con la implementación y explotación de los procesos que refieren los sistemas de aseguramiento de la calidad.¹² Ante esta gama de acepciones, nociones y conceptos sobre la Administración del Conocimiento, Esteban Navarro puntualiza que el uso del término AC se ha generalizado en los últimos años en áreas tan diversas como la administración y organización de empresas, la documentación, la informática y la propia ciencia de la administración. Navarro de plano afirma que

8 Tapia Moysén K. Administración del conocimiento, un nuevo rubro de negocios. *Tecnología empresarial*, Vol. 1, No. 14, feb. 2000, 3 p.

9 Arbonés A. L. Las dificultades para construir la empresa del conocimiento. *Harvard Deusto Business Review*, Vol. 0 No. 104, sept./oct. 2001, pp. 46-51

10 Gestión del conocimiento y competencia laboral. *Competencia laboral*, Vol. 6, No. 22, jun. 2002, pp. 20- 30.

11 Silver Ch. A. La tecnología y la gestión del conocimiento. *Harvard Deusto Business Review*, Vol. 0 No. 103, jul. – ago. 2001, pp. 52-59.

12 Villavicencio D. y M. Salinas, La gestión del conocimiento productivo: las normas ISO y los sistemas de aseguramiento de calidad. *Comercio exterior*, Vol. 52, No. 6, jun. 2002, pp. 508-520.

no existe una definición precisa y universalmente aceptada sobre el significado de la AC, ni siquiera de dentro de cada área.¹³

Sin ánimo de entrar en discusión con la anterior afirmación, creo que a pesar de la divergencia mencionada, si existe consenso en cuanto a que la AC es un asunto que tiene que ver justamente con el conocimiento que da vida a toda organización. Cualquier tipo de empresa finalmente se mueve por la voluntad y acciones de los humanos y no únicamente por las máquinas, o la infraestructura material de la propia empresa. A su vez esa voluntad y esas acciones se derivan de la praxis del conocimiento que el personal de la empresa pone a disposición de ésta.

Del conocimiento tácito al conocimiento explícito

Antes de adoptar alguna de las múltiples definiciones que existen sobre la Administración del Conocimiento, conviene aclarar que en cualquier organización se identifican dos tipos de conocimiento: el tácito y el explícito. El primero se refiere a la experiencia de los individuos o grupos que trabajan en la compañía y el segundo es el conocimiento plasmado en documentos, procedimientos, bases de datos, formulas, etcétera. Dicho de otra forma el conocimiento tácito es resultado de la experiencia, la creatividad, la intuición y es intrínseco a cada persona. El conocimiento explícito es el saber que puede reflejarse, transmitirse o compartirse entre las personas sin ninguna dificultad: podría decirse que son conocimientos técnicos que tienen capacidad de ser transmitidos a la organización, gracias a que están expresados en un lenguaje codificado e inteligible, a todos los interesados, como son los textos especializados y las expresiones técnicas.¹⁴

El conocimiento personal que puede ser útil a la organización, de poco sirve a la empresa si no puede transmitirse al interior de la misma para ser aprovechado por más trabajadores. Para esto se requiere que el conocimiento tácito se convierta en explícito y eso es posible cuando el conocimiento tácito es plasmado de un soporte documental que facilite su transmisión y asimilación entre el resto de la organización. Si hacemos un paréntesis podremos recordar que para Paul Otlet era factible capturar todo el conocimiento universal si se aprovechaban los soportes documentales adecuados. Seguramente sí a Otlet le hubiese tocado vivir los tiempos contemporáneos, en lugar de experimentar con la microfotografía para el almacenamiento de los millones de tarjetas bibliográficas e iconográficas, habría aprovechado para el diseño de su Repertorio Bibliográfico Universal toda la tecnología disponible hoy en día.

Antes de continuar es oportuno señalar que para José L. Rincón S., “la AC es conjuntar, racionalizar, codificar, almacenar y diseminar el conocimiento dentro de una organización. No se trata únicamente de perfeccionar las capacidades técnicas ya existentes en los sistemas de administración con los que cuentan las

¹³ Esteban Navarro Miguel Ángel y Diego Navarro Bonilla. Gestión del conocimiento y servicios de Inteligencia: la dimensión estratégica de la información. **El profesional de la información**. Vol. 12 No. 4. jul. – ago. 2003, pp. 270-271

¹⁴ Susana Serrano González y Mónica Zapata Liuch. Auditoría de la información, punto de partida de la gestión del conocimiento. **El Profesional de la Información**. Vol 12 No. 4 jul. – ago. 2003 p. 293

organizaciones, la clave de la administración del conocimiento en las organizaciones es la de transformar el conocimiento tácito en explícito.”¹⁵ De cierta manera y a pesar de lo afirmado por Navarro,¹⁶ esta definición no difiere mucho de varias de las expresadas por los que escriben sobre la Administración del Conocimiento. Los elementos coincidentes son la codificación, el almacenamiento y la difusión del conocimiento, pero la parte clave de la AC y en la que no existe disenso es la transformación del conocimiento tácito en explícito.

Afinidades entre el administrador del conocimiento y el bibliotecario

Conforme lo expresado en el párrafo anterior, las tareas del administrador del conocimiento son: conjuntar, racionalizar, codificar, almacenar y diseminar; justamente, el conocimiento. Sin duda el bibliotecario o el especialista en información, al leer cuales son las tareas del administrador del conocimiento sentirán que comparten en mucho las mismas labores del mencionado trabajador del conocimiento. La diferencia es que el bibliotecario utiliza los términos selección, adquisición, procesamiento técnico y diseminación de la información. Al final de cuentas el objetivo final de ambos trabajadores es la sistematización del conocimiento y de la información, entendiéndose por esta última como la fuente principal del conocimiento.

Al hablar de conocimiento necesariamente debemos referirnos a información, ambos conceptos caminan juntos y se remiten uno a otro para tratar de definirlos. De hecho el resultado de la transformación del conocimiento implícito en conocimiento explícito es simple y llanamente información. Lo que significa que al hablar de administración del conocimiento no se puede prescindir hablar de la administración de la información.

El bibliotecario como administrador de la información

En el entorno de la biblioteca y sus procesos, el insumo principal lo constituye la información, en cualquiera de sus soportes. En este contexto el bibliotecario como administrador de la información, transforma dicho insumo y lo convierte en: catálogos, bases de datos, páginas y portales web y servicios de actualización y alerta, todo ello gracias al uso racional, planificado y controlado de los recursos materiales y humanos disponibles en la biblioteca.

La caja negra que hace posible la transformación de la información en nuevos productos y servicios, la constituye lo que en el lenguaje bibliotecario se conoce como procesos técnicos, mismos que incluyen a la catalogación y clasificación de todos los soportes documentales que ingresan a la biblioteca, ya sea libros, revistas, discos compactos ó software, por ejemplo.

¹⁵ Rincón S. José L. Capital intelectual y propiedad intelectual. Boletín IIE Vol. 12 No. 6 Nov. - Dic. 2002, p. 265
¹⁶ Navarro. Op. Cit.

Los procesos técnicos aplicados a cualquier soporte de información, implican un análisis de esta información con objeto de interpretarla y darle ciertos atributos que permitan su descripción, pero sobre todo que permitan a sus futuros usuarios, saber cual es la temática implícita en tal información. Asimismo los procesos técnicos permiten la codificación y ordenamiento de la información a partir del sistema de clasificación que se este usando.

Ahora bien si retomamos lo afirmado por José L. Rincón, en cuanto a que la “AC es conjuntar, racionalizar, codificar, almacenar y diseminar el conocimiento dentro de una organización.”¹⁷ No es difícil concluir que eso es justamente lo que hace el bibliotecario en su faceta de administrador de la información, ya que la selección y los procesos técnicos llevan a conjuntar la información, así como a su racionalización y codificación, de igual manera el almacenamiento son las bases de datos y los catálogos referidos líneas arriba y en cuanto a la diseminación del conocimiento dentro de la organización, eso es precisamente lo que se hace con los servicios de alerta y actualización.

De la sistematización de la información a la administración del conocimiento

Regresando a lo señalado párrafos arriba en cuanto a la evolución del concepto de biblioteca y las aportaciones a la misma, por parte de de personajes como Gabriel Naudé y Paul Otlet, podemos afirmar que lo que distingue a la Biblioteca, de ser un simple repositorio de materiales bibliohemerográficos, es precisamente su función como administradora del conocimiento

Esta administración del conocimiento parte de lo que Susana Sander califica como la esencia de la biblioteca es decir, los sistemas de clasificación bibliotecológica (SCB). De acuerdo a Sander, sin dichos sistemas la Biblioteca es una caja, bodega o acumulación de diversos objetos impresos, ó de contenedores de información.¹⁸La misma autora afirma que sin un SCB, el conocimiento, impreso en distintos materiales concretos, no se hace común, no se comunica, no se crea comunidad y, por lo tanto, deja de ser conocimiento.¹⁹

A que nos lleva lo anterior, entre otras cosas a valorar mejor el trabajo bibliotecario y a reconocerlo como fundamental en la sistematización de la información. Sistematización que hace posible una verdadera administración del conocimiento. Ya que, si bien es cierto que las nuevas tecnologías permiten manejar grandes cantidades de información, a base de sistemas de almacenamiento y consulta, versátiles y ágiles, sin la intervención humana, del bibliotecario y/o del especialista en información, tales sistemas serán simplemente herramientas tecnológicas que facilitarán el flujo de la información, más no del conocimiento.

17 Rincón S. Op. cit.

18 Sander Villarino Susana . *¿Qué es la biblioteca?* En: Edición conmemorativa del X aniversario del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. México: CONACULTA, 1992, pp. 33-34

19 Sander Villarino. Op. cit., p. 40

El almacenamiento de información y la minería de datos, esenciales en la administración del conocimiento, obedecen a cierta sistematización que, de manera similar a los SCB, buscan darle orden y sentido a la información almacenada y al conocimiento recuperado. Carlota Bustelo Ruesta, explica que “sin una adecuada gestión de la información, es imposible llegar a la gestión del conocimiento. Las propuestas de la gestión del conocimiento representan un modelo de gestión que se basa en gran parte en gestionar adecuadamente la información. Es por lo tanto el paso previo, que cualquier organización debería dar antes de tratar de implantar un sistema de gestión del conocimiento.”²⁰ De esa forma los usuarios de los sistemas de administración del conocimiento son receptores del capital intelectual de la empresa o de la organización. Receptores activos que a su vez pueden generar más conocimiento y en consecuencia incrementar el capital intelectual corporativo.

En realidad lo que se ha dado en denominar como capital intelectual, no es algo nuevo, pues anteriormente se le ha conocido como; capacidades técnicas, experiencia, know how, y competencias, ya sea a título individual o corporativo. La novedad es la incorporación de los desarrollos tecnológicos, particularmente los referidos a la informática y las telecomunicaciones. Aunque a decir verdad, muchas de las herramientas con las que se apoya la administración del conocimiento, son muy sencillas, una simple base de datos que administre lecciones aprendidas, mejores prácticas o competencias cumplen estrictamente con la definición de una herramienta de la AC. Por supuesto existen herramientas mucho más complejas que igualmente se aplican en la AC, por ejemplo; Decision Support Systems (DSS), Customer Relationship Management (CRM) o Supply Chain Management (SCM). Una de las características principales de estas herramientas, es que por medio de técnicas complejas, no sólo registran y explotan conocimiento sino que además pueden generar más conocimiento.²¹

Herrera Santana,²² manifiesta que el conocimiento es el recurso fundamental para que las instituciones sean competitivas, el mismo autor afirma que la AC debe garantizar que el conocimiento no se pierda y sea conservado en la organización, de manera tal que facilite su consulta periódica por parte de los integrantes de la misma. Santana propone crear una cultura en la organización, en la que el conocimiento sea compartido entre sus integrantes. Además sugiere que el personal que comparte sus conocimientos sea premiado y estimulado.

20 Bustelo Ruesta, Carlota y Raquel Amarrilla Iglesias . *Gestión del conocimiento y gestión de la información*.

Internet: <http://www.inforarea.es/Documentos/GC.pdf>

21 Gabriel Valerio. *Administración del conocimiento. Herramientas tecnológicas para administración del conocimiento*. En: *Transferencia*. Vol. 15 No. 57. Enero de 2002, pp. 19-21

Internet: <http://www.mty.itesm.mx/die/ddre/transferencia/57/PDF.html>

22 Herrera Santana Rene . *La gestión del conocimiento y su tecnología*. En Sociedad Mexicana de computación en educación. *Memorias del XVII Simposio*, Guanajuato: México, agosto 2001.

Internet: <http://www.somece.org.mx/memorias/2001/docs/04.doc>

Del Bibliotecario corporativo al administrador del conocimiento

Hablando del proceso de transformar el Conocimiento Tácito en Conocimiento Explícito, el mismo Herrera Santana, lo expresa en términos muy familiares al bibliotecario, ya que al respecto dice, "...con la finalidad de que el trabajo de las organizaciones se haga más competitivo. La información debe ser clasificada y después de ser analizada y empaquetada, ponerse a disposición del personal de la institución."²³

Con objeto de apoyar la idea de que el bibliotecario puede ampliar su campo de acción y tener injerencia en los proyectos de AC, vale la pena apuntar la respuesta que ofrece José María Viedma Martí,²⁴ a la siguiente pregunta "*¿En su forma muy personal cree usted que el Bibliotecario puede llegar a desempeñar un buen papel dentro de las empresas, tecnologías de la información y gestión del conocimiento?*". Viedma Martí respondió; "*El bibliotecario puede realizar un papel importantísimo en las empresas sobre todo en la gestión de los conocimientos explícitos que la empresa necesita para llevar a termino con éxito sus objetivos y sus estrategias.*"²⁵

La idea de que el bibliotecario, y/o el profesional de la información, puede aportar su experiencia y conocimiento del manejo y sistematización de la información, a los proyectos de administración del conocimiento, es compartida por varios autores, algunos hacen unos planteamientos muy generales, sin embargo otros son lo bastante concretos y, en esa medida, sus propuestas lo suficientemente claras. Un ejemplo de estos últimos lo es E. Corcoran, ²⁶ quien inclusive ofrece un esquema basado en 7 pasos claves para dirigir la transición del bibliotecario corporativo al administrador del conocimiento.

En el primero de esos pasos se explica que el bibliotecario debe comenzar su labor determinando si en su organización existen iniciativas de administración del conocimiento. En caso positivo la sugerencia es involucrarse en alguno de los equipos de los proyectos de AC, de manera tal que el bibliotecario se comprometa con tareas que de acuerdo a su experiencia, pueda enfrentarlas y culminarlas, por ejemplo en la clasificación de la información ó participando en las definiciones de las bases de datos.

En caso de que no existan proyectos de AC, el paso que debe dar el bibliotecario es analizar la situación organizacional para identificar fuentes potenciales de

²³ Ibíd.

²⁴ El profesor Viedma es considerado por algunos autores como el experto número uno de habla hispana en temas de capital intelectual.

²⁵ Miranda León Yurisa . Gestión del Conocimiento: Entrevista con D. José María Viedma Martí. II Simposio Virtual de Información: "Información sin fronteras." Venezuela: Instituto Venezolano de Investigación Científica. Del 25 al 28 de junio de 2002.

Internet: <http://biblio.ivic.ve/simposios/informacion/papers/pdf/paper04.pdf>

²⁶ Corcoran Mary E. y Cheri A. Robison. Steps for managing the transition from corporate librarian to knowledge manager. 15 de febrero 2006. [PDF; 13Kb; 3 pp.]

Internet: http://quantum.dialog.com/q2_resources/management/q-trans.pdf

conocimiento que en definitiva pueden ser de provecho para aumentar el potencial competitivo de la corporación.

Una vez identificadas esas fuentes potenciales, el bibliotecario debe elaborar una propuesta que incluya una metodología para capturar el conocimiento identificado, así como productos y servicios que permitan la consulta y uso de dicho conocimiento.

Algunas sugerencias de proyectos de administración del conocimiento en los cuales los bibliotecarios pueden participar son: el rescate de la memoria organizacional, una base de datos de capacidades del personal de la organización, bases de datos de programas de capacitación y adiestramiento y portales de la organización que den a conocer, y además que promuevan y faciliten, los recursos que existen en cuanto al capital intelectual de la empresa.

CONCLUSIONES

Como resultado de lo expuesto en este documento, se puede concluir que el bibliotecario reúne el perfil adecuado para que actúe de manera firme y dinámica en su rol como agente de cambio en la transformación de la información en conocimiento.

El bibliotecario debe salir de su entorno tradicional, para involucrarse con otros especialistas y profesionales, conjuntando esfuerzos que apoyen los afanes de las empresas, organizaciones o instituciones, en las que labora, por llevar a cabo los proyectos de Administración del Conocimiento.

En esta nueva disciplina el bibliotecario tiene retos pero también oportunidades de trascender, como especialista en información, a campos que también le atañen, ya que la AC en su acepción más simple es la transformación de la información en conocimiento, y eso es justamente lo que el bibliotecario hace de manera cotidiana al sistematizar su insumo principal, la información.

La añeja experiencia del bibliotecario en el manejo de la información debe ser considerada como un insumo importante en el desarrollo de software para aplicaciones de la Administración del Conocimiento.

La transformación de la información en conocimiento es un proceso de sistematización al que puede contribuir el quehacer bibliotecario. De manera tal que el conocimiento generado por cualquier organización pueda ser identificado, recuperado y compartido para beneficio de la propia organización.

Algunas sugerencias de proyectos de administración del conocimiento en los cuales los bibliotecarios pueden participar son: el rescate de la memoria organizacional, una base de datos de capacidades del personal de la organización, bases de datos de programas de capacitación y adiestramiento y

portales de la organización que den a conocer, y además que promuevan y faciliten, los recursos que existen en cuanto al capital intelectual de la empresa.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

Arbonías A. L. Las dificultades para construir la empresa del conocimiento. **Harvard Deusto Business Review**, Vol. 0 No. 104, sept. - oct. 2001, pp. 46-51

Bustelo Ruesta Carlota y Raquel Amarrilla Iglesias. Gestión del conocimiento y gestión de la información. Internet: <http://www.inforarea.es/Documentos/GC.pdf>

Corcoran Mary E. y Cheri A. Robison. Steps for managing the transition from corporate librarian to knowledge manager. 15 de Febrero 2006. [PDF; 13Kb; 3 pp.]
Internet: http://quantum.dialog.com/q2_resources/management/q-trans.pdf

Esteban Navarro Miguel Ángel y Diego Navarro Bonilla. Gestión del conocimiento y servicios de Inteligencia: la dimensión estratégica de la información. **El profesional de la información**. Vol. 12 No. 4. jul. – ago. 2003, pp. 269-280

Gabriel Naudé, 1600-1653:La passion des livres.

Internet: <http://classes.bnf.fr/dossism/b-naude.htm#Ouvrages>

Gestión del conocimiento y competencia laboral. **Competencia laboral**, Vol. 6, No. 22, abr. - jun. 2002, pp. 20-30.

Herrera Santana Rene. La gestión del conocimiento y su tecnología. **Sociedad Mexicana de computación en educación. Memorias del XVII Simposio**, Guanajuato: México, Agosto 2001.
Internet: <http://www.somece.org.mx/memorias/2001/docs/04.doc>

Lelis García Hilda y Celia Mireles Cárdenas. Aportaciones de Paul Otlet a la Bibliotecología actual. **LIBER: Revista de Bibliotecología**. Vol. 4 No. 3, jul. - sept. 2002, pp. 22-26 Internet : <http://eprints.rclis.org/archive/00003495/01/mireles.pdf>

Miranda León Yurisa. Gestión del Conocimiento: Entrevista con D. José María Viedma Marti. **II Simposio Virtual de Información: “Información sin fronteras.”** Venezuela: Instituto Venezolano de Investigación Científica. Del 25 al 28 de Junio de 2002. Internet:
<http://biblio.ivic.ve/simposios/informacion/papers/pdf/paper04.pdf>

Paula Vidal, Silvina. Organización del conocimiento en los albores de la Modernidad. Los comienzos de la biblioteconomía en el *Advis pour dresser une bibliothèque* de Gabriel Naudé. Internet :
<http://www.bibnal.edu.ar/protopais/mat/LyB4.htm>

Rayward, W. Boyd. The origins of Information Science and the International Institute of Bibliography/International Federation for Information and Documentation (FID). **Journal of American Society for Information Science**. Vol, 48 No. 4, Abril 1997, pp. 289-300 **Internet:**
<http://people.lis.uiuc.edu/~wrayward/otlet/Origins%20of%20InfoSci.pdf>

Rincón S. José L. Capital intelectual y propiedad intelectual. **Boletín IIE** Vol. 26 No. 6 nov.- dic. 2002, pp. 263-272

Sander Villarino Susana. ¿Qué es la biblioteca? En: **Edición conmemorativa del X aniversario del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas**. México: CONACULTA, 1992, pp. 33-34

Serrano González Susana y Mónica Zapata Liuch. Auditoría de la información, punto de partida de la gestión del conocimiento. **El Profesional de la Información**. Vol. 12 No 4 jul. – ago. 2003 pp. 290-297

Silver Ch. A. La tecnología y la gestión del conocimiento. **Harvard Deusto Business Review**, Vol. 0 No. 103, jul. - ago. 2001, pp. 52-59.

Steinsleger, José. Aleandría y las medicinas del alma. La Jornada miércoles 16 Octubre de 2002.

Internet:

<http://www.jornada.unam.mx/2002/oct02/021016/04aa1cul.php?origen=opinion.html>

Tapia Moysén K. Administración del conocimiento, un nuevo rubro de negocios. **Tecnología empresarial**, Vol. 1, No. 14, Febrero. 2000, pp. 28, 30,31

Tous les savoirs du monde : De l'humanisme au siècle des Lumières

Internet: <http://classes.bnf.fr/dossism/nouv syst.htm#Naude>

Valerio Gabriel. Administración del conocimiento. Herramientas tecnológicas para administración del conocimiento. En: **Transferencia**. Vol. 15 No. 57. Enero 2002. **Internet:** <http://www.mty.itesm.mx/die/ddre/transferencia/57/PDF.html>

Villavicencio D. y M. Salinas, La gestión del conocimiento productivo: las normas ISO y los sistemas de aseguramiento de calidad. **Comercio exterior**, Vol. 52, No. 6, Junio. 2002, pp. 508-520.

La educación a distancia en bibliotecología

Brenda Cabral

Introducción

La Educación a Distancia surge en los Estados Unidos e Inglaterra en los siglos XVII y XVIII respectivamente y en “Europa Occidental y América del Norte inició en las primeras urbes industriales en el siglo XIX”.¹ Desde su origen hasta nuestra fecha la concepción de la Educación a Distancia ha variado según los enfoques e intereses de quienes han estudiado o bien implementado esta modalidad. Por ello, podemos afirmar que no existe una definición consensuada en el medio.

La educación a distancia ha sido definida y caracterizada por diversos autores, entre los que podemos mencionar a Armengol Casas, García Llamas, Víctor Gutiérrez, Börje Holmbeg, Hilary Perraton, García Aretio², entre muchos otros y, del análisis aportado por todos estos autores; podemos concluir lo siguiente sobre ella: es un conjunto de métodos para impartir conocimientos, habilidades y actitudes mediante actividades seleccionadas, planeadas e institucionalizadas que se encuentran dentro de los materiales de aprendizaje. Además en éste tipo de enseñanza el tutor marca las obligaciones y responsabilidades entre él y el estudiante; estableciendo un seguimiento del mismo, para posteriormente evaluarlo y darle seguimiento en su proceso de aprendizaje. Y en donde la comunicación se da, normalmente separados por un espacio y un tiempo; dicha interacción se realiza mediante textos impresos, por medios electrónicos, mecánicos, o por otras técnicas (teléfono, fax, etc.)

A pesar de que resulta obvio que antes de instrumentar una modalidad a distancia, se debe conocer de manera global e integral en que consiste, en la actualidad en América Latina y México, por lo general, los programas se ponen en marcha antes de conocer a profundidad sus características, alcances, limitantes, demandas de recursos y un panorama internacional, por citar sólo algunos de los puntos más importantes.

De lo anterior se deriva la pertinencia de analizar la situación actual de la educación a distancia en bibliotecología a través de la comparación de algunos planes de estudio en esta modalidad educativa en algunos países de América Latina, para identificar, seleccionar e implementar las experiencias exitosas en nuestras modalidades a distancia de la disciplina a nivel nacional, ya que la creación de modelos educativos para la educación a distancia ha sido señalada como una alternativa para facilitarles a los individuos la oportunidad de acceder a programas educativos acordes con sus características ocupacionales.

1 Hernández, Elizabeth, Mónica López y Sara Morales. Internet: una Posibilidad de Educación a Distancia. Razón y Palabra Disponible en:

<http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n36/internet.html> [citado 09-04-07]

2 García Aretio, L. La educación a distancia : de la teoría a la práctica. España : Editorial Ariel, 2001. 328 p.

La presente ponencia apunta a describir el panorama de la educación a distancia en bibliotecología partiendo de la comparación de programas educativos a distancia en tres países de América Latina con la finalidad de identificar los elementos mínimos a considerar que sirvan como parámetros para la generación de un modelo educativo en bibliotecología y su instrumentación en nuestro país.

Panorama general de los modelos de educación a distancia en bibliotecología

A pesar de que existen muchos intentos a nivel regional por implementar en nuestra disciplina este tipo de modalidad, principalmente por las promesas y bondades que hacen diversos autores acerca de ésta, y que generan expectativas muy altas sobre aspectos relativos a la amplia cobertura, la equidad, el fomentar la innovación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, etc. es posible señalar que el panorama en esta materia no es 100 % alentador; una de las causas es la falta de documentación sobre dichos intentos, para poder partir de sus experiencias previas.

Sin embargo, no podemos negar que existen avances relativos a la utilización de algunos procesos efectivos de enseñanza aprendizaje, el diseño de materiales para la educación a distancia, principalmente impulsado por instituciones como el ILCE, que promueve y diseña materiales exprofeso para este tipo de modalidad, pero no son los suficientes para poder instrumentar con calidad esta modalidad en bibliotecología. El problema radica en que no se hace de manera sistemática y coordinada, ya que existen pocos acuerdos en relación con la cooperación en este tipo de modalidad.

Otra dificultad que se ha presentado al implementar este tipo de modalidad es que no se cuenta con algunos de los siguientes elementos antes de ponerlas en marcha:

- Diagnósticos confiables y demandas bien situadas.
- Pertinencia de la mayoría de los programas.
- Suficiente personal y de calidad para impartir asesorías y tutorías.
- Acervos necesarios.

Un problema más que se suma a las carencias enunciadas anteriormente es que el impacto social y la aceptación de los egresados de las modalidades a distancia todavía no son muy reconocidas.

Por todos los puntos antes descritos y algunos otros más, podemos asegurar que aunque a habido avances en relación con la integración de los elementos para el diseño de un modelo de educación a distancia en bibliotecología, todavía es necesario enfrentar otros retos como la falta de motivación de los estudiantes, la administración, el evitar la deserción, el conocer las tendencias en la formación de los futuros profesionistas para que éste acorde con la fuerza laboral y sobre todo resalta la necesidad de llevar a cabo estudios e investigaciones relativas a la Educación a Distancia que permitan sentar las bases teóricas y facilitar la toma de

decisiones para la instrumentación de un modelo de educación a distancia en nuestra disciplina.

La enseñanza a distancia de la bibliotecología, además de las fallas antes mencionadas, presenta el problema de ser considerada una actividad algo simple, debido a la poca comprensión acerca de los componentes que se ponen en juego para que ésta funcione. No obstante, su enseñanza involucra un comportamiento complejo en el que interactúan diversos elementos”3.

Para evidenciar estos elementos se partirá de una revisión y comparación de diferentes modelos aplicados en tres países latinoamericanos.

Modelos de Educación a Distancia en tres países de Latinoamérica.

Cuba, Argentina y Puerto Rico se seleccionaron por contar con modelos diferentes lo que nos permitirá conocer más de cerca las variedades y similitudes en programas enfocados a la formación del profesional de la información.

Cuadro 1.

Rubro	Cuba4	Argentina5	Puerto Rico
Modelo	Modelo de tipo mixto.	Modelo de comunicación Multidireccional.	Está basado en un modelo constructivista de aprendizaje.
Carrera	Información científico-Técnica y bibliotecológica	Bibliotecario Escolar a Distancia	Escuela Graduada de Bibliotecología y ciencia de la Información
Nivel	Licenciatura	Licenciatura	Maestro Bibliotecario
Estructura Orgánica	4 Centros de educación Superior territoriales. 6 Centros de educación provinciales. 5 Instituciones de atención provincial o municipal.	16 Centros Regionales de educación abierta y permanente una sede Central.	Está integrado por 14 Universidades y colegios de E. U. y Puerto Rico
Características del plan de estudios	Se estructura en 3 ciclos de disciplinas.	Se estructuro en tres ejes temáticos: 1) Institución educativa	Los cursos se seleccionarán por parte de los estudiantes de

3 Lafuente López, Ramiro y Roberto Garduño Vera. "Enseñanza a distancia de la bibliotecología y estudios de la información". En: Investigación Bibliotecológica v.13, no.27 (1999, jul.-dic) p.157

4 Barrios Fernández, Norma. "Los estudios a distancia de la carrera de información científico-técnica y bibliotecología en Cuba." En: Encuentro de Educadores e Investigadores de Bibliotecología, Archivología y Ciencia de la Información de Iberoamérica y el Caribe (3 : 1996 : Recinto de Río Piedras, Puerto Rico). Recinto de Río Piedras: UPR: Escuela Graduada de Bibliotecología y Ciencia de la Información, 1996. pp.1-12. Documento de trabajo I mesas redondas Comisión Educación a Distancia núm.2ª.

5 Conforti Noemí. "Universidad Nacional de Mar del Plata : la educación a distancia en la formación de los bibliotecarios."

En: Reunión Nacional de bibliotecarios (35 : 2001 : Buenos Aires, Argentina). Las bibliotecas, el ciudadano y el derecho a la información. Buenos Aires: Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina, 2001. [pág. varia].

Cuadro 1.

Rubro	Cuba ⁴	Argentina ⁵	Puerto Rico
		2) Formulación de proyectos en la biblioteca escolar. 3) La práctica profesional.	acuerdo con sus fortalezas.
Matrícula	5,000 estudiantes en todos los centros.	233 alumnos.	
Material educativo	Todas las asignaturas están respaldadas bibliográficamente por un programa analítico y su correspondiente literatura docente.	Materiales electrónicos e impresos, así como material complementario	Se manejará mediante telecomunicación vía satélite, se darán clases, se transmitirán videos y diapositivas), y mediante el <i>document camera</i> se ampliará parte de algunos documentos impresos.
Evaluación del aprendizaje	Se realiza mediante examen final de cada asignatura.	Para tener derecho a examen final deben aprobar el 100% de los trabajos prácticos y actividades integradoras. Aprobar dos exámenes parciales.	Lo realiza personal diferente a los que impartieron la asignatura.
Requisitos para la titulación	Culminan con la realización de un examen estatal en la que se evalúa el contenido del programa de examen estatal.	Una práctica profesional y un examen de defensa de lo que realizaron en esa práctica.	No se especifica en la fuente.

Los elementos considerados en el cuadro no son los únicos que deben ser considerados en una modalidad a distancia sino faltarían aspectos de motivación, de investigación, los medios de comunicación, el sistema administrativo (ingreso, elaboración de actas, comprobantes, emisiones de título, inscripciones a asignaturas, calificaciones, etc.) así como aspectos de normalización, registro y cooperación entre las instituciones encargadas de formar a los futuros profesionistas a distancia.

Como se puede observar en el cuadro, se parte de tres distintos modelos, donde los elementos de las estructuras orgánicas son distintas; así como las formas de titulación, lo que repercute en la dificultad para compartir recursos humanos y materiales a nivel interinstitucionales. Sin embargo, se pueden compartir experiencias en los resultados que han logrado a lo largo de la puesta en funcionamiento de dichos modelos educativos. Por supuesto ello requerirá revisar la aplicación de teorías y métodos en esta modalidad educativa, lo que implica también un cambio en la actitud de los maestros que llevan años impartiendo en las modalidades presenciales; puesto que al realizar sondeos con los maestros que ya han tenido experiencias en este tipo de modalidad, todos coinciden en que deben concebir y practicar la enseñanza como actores innovadores y facilitadores del aprendizaje.

Por otro lado, tienen que involucrarse en la creación de materiales de aprendizaje, lo cual queda evidenciado en el cuadro antes mencionado y que muestra como en los 3 casos cuentan con materiales que responden a los métodos pedagógicos para transmitir los conocimientos. Igualmente, tendrán que involucrarse en la utilización de tecnologías en la educación a distancia y en la creación de ambientes de comunicación que permita la interacción entre la institución educativa, el tutor, el estudiante y los responsables de los materiales didácticos todos dentro de un plan de estudio que cuente con una planeación previa en sus contenidos.

También es interesante notar la gran cantidad de alumnos con los que cuenta la escuela encargada de formar a los profesionales de Información científico-Técnica y bibliotecológica en Cuba y que afirman ellos, se titulan en su gran mayoría debido a que es a través de un examen que les permite al término de sus estudios evaluar el conocimiento adquirido mediante el programa de examen estatal.

Es difícil diseñar programas de educación a distancia en el ámbito bibliotecológico latinoamericano, debido a que en general no existe información en la literatura acerca de los resultados que se han presentado durante la instrumentación de modalidades a distancia en nuestra disciplina, solo a veces contamos con información sobre cómo se han puesto en marcha este tipo de modalidad, así como de la difusión de las mismas. Por lo que tenemos que comenzar a buscar y seleccionar los conocimientos relativos al proceso mismo de enseñanza-aprendizaje acerca de los métodos, formas y elementos que deben conformar el modelo de educación a distancia en nuestra disciplina a partir de las experiencias adquiridas por lo que debemos “dejar madurar la aplicación de teorías y metodologías propias del modelo de educación a distancia (...) el cual es un elemento que puede coadyuvar a la construcción de un nuevo paradigma para la enseñanza de la Bibliotecología y los Estudios de información”⁶

⁶ *Ibidem*, p.155

Otra información que podemos mencionar del cuadro anterior es que se percibe que el nivel licenciatura es el más favorecido por la enseñanza a distancia de la bibliotecología.

El análisis del cuadro antes mencionado nos permite ver dos formas de titulación: en Cuba por un examen y por prácticas profesionales mientras que en Argentina a través de un informe y la defensa del mismo, en el tercer país no se hacía referencia a este punto en la fuente revisada, es decir, como era instrumentado ese elemento en dicho programa educativo.

Tales aspectos representan desafíos que deben ser enfrentados por nuestra disciplina, en beneficio de la profesión y en general de la sociedad contemporánea.

A pesar de que desde la década de los 70s la educación superior a distancia en América Latina registraba una expresión del quehacer innovador, reflejado en cambios didácticos, programas no-tradicionales, nuevas instituciones de diferentes niveles y un gran conjunto de proposiciones teóricas sobre la renovación de estructuras y métodos⁷, no es sino hasta los inicios del año 2007 cuando las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) han puesto de manifiesto el requerimiento de incidir en la investigación dirigida a estudiar las posibilidades que ofrece a la educación del siglo XXI. Así, a partir de la década de 1990 se presenta un incremento de propuestas educativas a distancia, y tal incremento se atribuye a la presencia de ideas que consideran que esta modalidad representa una alternativa para democratizar la educación, enfrentar la influencia de la globalización, la sociedad de la información y del conocimiento, así como la constante aparición y uso de tecnologías en la prestación de servicios educativos. Otro problema que debe ser investigado y solucionado es la falta de políticas, normas, acuerdos a nivel gubernamental para establecer este tipo de modalidad; esto no quiere decir que no hayan surgido intentos de realizar lo anterior, pero hasta el momento no se ha concretado nada al respecto.

Políticas gubernamentales actuales sobre la educación a distancia

Recientemente, del 26 al 27 de abril de 2007, se llevó a cabo la Conferencia Nacional sobre la Instrumentación del Bachillerato en la modalidad a distancia organizado por la SEP y la ANUIES. En dicho foro todos los participantes a las conferencias, mesas redondas y paneles pusieron sobre la mesa todos los aspectos fundamentales sobre el tema que los directivos de la educación media y superior deben evaluar y tener presentes; aspectos tales como la normatividad, las tecnologías aplicadas en dichas modalidades, la dimensión administrativa y de evaluación, por mencionar sólo algunos.

⁷ Cf. ESCOTET, Miguel A. La educación superior a distancia en Latinoamérica: mito y realidad de una innovación. En Reflexiones pedagógicas, vol. 3, no. 6, ene-jun. 1983. p. 24

El subsecretario de educación pública el Dr. Miguel Székely Pardo, hizo énfasis en la necesidad de contar con parámetros, reglamentos, lineamientos o criterios que midan la calidad de dicha modalidad, así como compartir experiencias para poder tomar los puntos fuertes de cada institución que ya ha incursionado en este tipo de modalidad.

En estas sesiones participaron más de 235 instituciones, y se pudo observar que la educación a distancia está cobrando mucha importancia en el sector educativo de nuestro país, ya que es vista como un medio idóneo para la democratización educativa y para disminuir los rezagos de preparación en los distintos niveles educativos y en las diversas disciplinas, por lo que a nuestra disciplina beneficiaría en gran medida. Además, en dichas sesiones se sentaron las bases para comenzar a diseñar e instrumentar políticas orientadas a normalizar y dar lineamientos generales para la puesta en marcha de este tipo de modalidad, se finalizaron éstas con varias reflexiones y conclusiones, de las que a continuación menciono las que a mi parecer son más relevantes y que pueden ser aplicadas a nuestro ámbito:

- Es necesario crear redes académicas interinstitucionales que impartan esta modalidad educativa, para compartir experiencias.
- Deben tomarse en cuenta los aspectos socioculturales de cada individuo.
- Considerar que la tecnología es un medio, no un fin para la transmisión de conocimientos.
- Las dos siguientes conclusiones son básicas para la instrumentación de una modalidad de educación a distancia: crear normatividad y crear convenios que permitan la cooperación académica, de espacios físicos, sistemas administrativos, etc.

Si nuestros profesionales encargados del diseño de estas modalidades analizaran las experiencias de las instituciones educativas a distancia en nuestra disciplina, se evitarían gastos innecesarios en probar métodos, recursos didácticos y formación docente en las cuales no tuvieron resultados exitosos en dicha modalidad, y por tanto han sido desechados, además del tiempo y esfuerzo empleado en dichas tareas. Es necesario también crear instituciones a nivel regional encargadas de centrar todas las experiencias, así como la difusión de las mismas a través de redes del conocimiento entre expertos para poder socializar el conocimiento en ésta materia y fortalecer esta modalidad educativa.

Conclusiones

La educación a distancia en bibliotecología tiene que ser entendida y conocer los diferentes elementos que la integran antes de intentar poner en marcha programas educativos en las modalidades a distancia.

Las modalidades a distancia en bibliotecología deben planearse a la luz de las características de la disciplina y de su práctica, con la finalidad de que los egresados de dicha disciplina, puedan ejercer su profesión eficientemente, es

decir, que puedan aplicar y solucionar problemas relativos con los fenómenos de nuestra disciplina a partir de los conocimientos adquiridos durante su formación.

Se debe partir de un análisis sobre las experiencias de algunas instituciones educativas en bibliotecología y ciencias de la información a nivel superior, que han incursionado en este tipo de modalidad, para seleccionar las experiencias más exitosas que nos permitirá ir sentando las bases para una modalidad a distancia con miras a la sociedad del conocimiento y que servirá como puerta de entrada para la competitividad y el conocimiento de la educación en bibliotecología en nuestro país.

Obras consultadas

- ANUIES. *Plan maestro de educación superior abierta y a distancia. Líneas estratégicas para su desarrollo* [en línea].
<<http://www.anui.es.mx/pdf/Plan%20Maestro1.pdf>> [consultada:02/02/07]
- BARRIOS FERNÁNDEZ, Norma. "Los estudios a distancia de la carrera de información científico-técnica y bibliotecología en Cuba." En: *Encuentro de Educadores e Investigadores de Bibliotecología, Archivología y Ciencia de la Información de Iberoamérica y el Caribe (3 : 1996 : Recinto de Río Piedras, Puerto Rico)*. Recinto de Río Piedras: UPR: Escuela Graduada de Bibliotecología y Ciencia de la Información, 1996. pp.1-12. Documento de trabajo I mesas redondas Comisión Educación a Distancia núm.2ª.
- CHACÓN ALVARADO, Lucía. "Formación de profesionales en información : educación virtual en Centro América." *Bibliotecas : boletín de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información*. 2000, vol. 18, no. 1-2, (enero-dic.), p. 18-26.
- CONFORTI, Noemí. "Universidad Nacional de Mar del Plata : la educación a distancia en la formación de los bibliotecarios." En: *Reunión Nacional de bibliotecarios (35 : 2001 : Buenos Aires, Argentina). Las bibliotecas, el ciudadano y el derecho a la información*. Buenos Aires: Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina, 2001. [pág. varía].
- ESCOTET, Miguel A. La educación superior a distancia en Latinoamérica: mito y realidad de una innovación. En *Reflexiones pedagógicas*, vol. 3, no. 6, ene-jun. 1983. p. 24
- GARCÍA ARETIO, L. La educación a distancia : de la teoría a la práctica. España : Editorial Ariel, 2001. 328 p.
- HERNÁNDEZ, Elizabeth, Mónica López y Sara Morales. Internet: una Posibilidad de Educación a Distancia. Razón y Palabra Disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n36/internet.html> [citado 09-04-07]
- LAFUENTE LÓPEZ, Ramiro y Roberto GARDUÑO VERA. -- pp. 153-179 -- *Enseñanza a distancia de la bibliotecología y estudios de la información -- Investigación bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información* v. 13, núm. 27, jul.-dic., México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1999, 240p.
- MAURA SARDÓ, Mariano A. "Conference on library education in Latin America." *Third World Libraries*. 1993, vol. 4, no. 1 (Fall), p. 49-62.

Programas educativos únicos: caso maestría en bibliotecología y ciencias de la información de la UACH

Javier Tarango
Patricia Murguía
Gerardo Ascencio
José R. Romo

Durante mucho tiempo, se ha cuestionado la efectividad que muestran las instituciones de educación superior, al intentar solucionar determinadas situaciones con la implementación de programas educativos conocidos como únicos o de tipo profesionalizante, sin embargo existen pocas evidencias documentadas al respecto. Este trabajo describe la experiencia de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), quien desarrolló un programa de Maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información como versión única. Con la intención de enriquecer el contenido del trabajo, se presenta una descripción de los antecedentes de capacitación ofrecida al personal bibliotecario de la UACH y conforme se fue avanzando, éste demandó necesidades de conocimiento más allá de la educación continua, de tal forma se desarrolló tal propuesta para otorgar un grado académico con reconocimiento oficial, sin que los participantes se separaran o afectaran su ámbito laboral; por tanto, como punto medular, se describe la experiencia en el desarrollo del programa de posgrado antes mencionado, su proceso de desarrollo curricular, sus implicaciones, beneficios, ventajas, además de las desventajas y los principales problemas enfrentados para el logro del objetivo final.

Introducción

Las limitantes de las instituciones de educación en general, en especial las de nivel superior, en cuestiones referidas a su personal bibliotecario se identifican situaciones tales como: reducido número de personas con formación profesional en la disciplina bibliotecológica, obtención de entrenamientos iniciales por la experiencia y posteriormente a través de programas de educación continua, algunos bibliotecarios suelen tener formación profesional en otras disciplinas distintas a la demandada de su campo de acción laboral de alguna unidad de información y otros más, obtienen un grado en el área correspondiente, siendo estas solo algunas de las vertientes posibles.

Tales situaciones, en gran medida, han limitado el desarrollo bibliotecario siendo éste poco eficiente y eficaz, amén del bajo valor que en ocasiones suelen darle las instituciones educativas al sistema bibliotecarios como escenarios de contribución al desarrollo académico institucional.

Los intentos de cada institución educativa por solucionar la carencia de profesionales en la disciplina varían o simplemente no se dan, considerando que la sustitución del personal que ya se tiene (por cuestiones éticas, laborales o sindicales) es prácticamente improbable, la generación de nuevas plazas es un proceso lento y existen pocas probabilidades y posibilidades de que el personal se separe de su trabajo durante un tiempo para cursar un grado de bibliotecología, el cual generalmente se encuentra en instituciones educativas fuera de la ciudad de residencia.

En caso dado de que las personas optaran por cursar una licenciatura o una maestría en la disciplina, se encuentran con múltiples dificultades, entre las que se pueden mencionar: la baja existencia de programas en el país o en idioma español, las exigencias de ingreso a programas de calidad no son cubiertas por los bibliotecarios (por ejemplo, manejo de un segundo idioma), las alternativas de carácter virtual resultan complicadas de estudiar ya que por sus características las personas presentan dificultades para acceder a ello, pues el personal bibliotecario ocupa posiciones de carácter administrativo y los apoyos para becas están enfocados a personal académico por lo que los recursos económicos disponibles por los bibliotecarios son limitados.

La solución se torna complicada y ante tal problemática, algunas instituciones, tales como la Universidad Autónoma de Chihuahua, optaron por encontrar solución, ofertando programas únicos o de profesionalización, en este caso, la Maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información, cuyo resultado es en efecto parte de un proceso que surge primero con la educación continua por medio de un diplomado en bibliotecología (ofrecido en dos ocasiones) y una especialidad en administración de bibliotecas académicas, lo cual se narra a continuación para posteriormente abordar la experiencia en el programa de posgrado antes mencionado.

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA PARA PERSONAL BIBLIOTECARIO

De acuerdo a las recomendaciones hechas en la XI Reunión Nacional del CONPAB, celebrada en septiembre de 1994 en la Cd. de Chihuahua, sobre lineamientos generales la formación profesional y capacitación realizadas en la mesa de trabajo sobre recursos humanos (CONPAB, 1994), apoyada además en la propuesta del año de 1998, apoyados por FOMES y coordinado por el Colegio de Profesores (órgano dedicado a la capacitación de personal académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua), 32 personas divididos en dos grupos: 1) grupo de administración dirigido a coordinadores y jefes de áreas; y, 2) grupo de técnicos, dirigido a personal operativo, quienes en su totalidad concluyeron satisfactoriamente el Diplomado en Bibliotecología, en el cual se impartieron los siguientes cursos, sin diferenciar participación de personal sindicalizado y de confianza, ambos en el mismo contexto (Tarango, 1997; SUBA, 2005). La Tabla 1. Programa Académico del Diplomado en Bibliotecología incluye una relación de las temáticas consideradas.

Tabla 1. Programa Académico del Diplomado en Bibliotecología

Materias Comunes
1. Introducción al ámbito de las ciencias de la información.
2. Catalogación descriptiva.
3. Servicios al Público.
4. Publicaciones periódicas.
5. Medios electrónicos y paquetes software.
6. Internet para bibliotecarios.
7. Servicios y obras de referencia.
8. Logicat 6.0
Grupo de Administración de Bibliotecas
9. Administración de centros de información.
10. Normas de calidad en bibliotecología.
11. El papel de la información en el proceso de la educación
12. Planeación estratégica para bibliotecarios.
Grupo de Técnicos Bibliotecarios
10. Automatización de bibliotecas.
11. Desarrollo y evaluación de colecciones.
12. Acceso a bases de datos en línea.
13. Encabezamientos de materia y descriptores.

La iniciativa anterior permitió integrar la primera propuesta de formación de personal bibliotecario, misma que en su momento, congregó tanto a personas con grado académico de licenciatura o mera experiencia laboral, propiciando con ello la “sensación” de haber obtenido una garantía laboral sustentada en conocimiento. La respuesta fue tan positiva, que a menos de dos años posteriores a la terminación del programa anterior, surgió la iniciativa de integrar un programa de mayor rango académico, que exigiera al participante tener grado de licenciatura y nuevamente sin importar su condición laboral, incluyendo además a personal con contrato de carácter eventual. Para ello, en el año 1999, 14 personas iniciaron y terminaron la Especialidad en Bibliotecas Académicas, en la cual se impartieron los siguientes cursos incluidos en la Tabla 2. Plan de Estudios de la Especialidad en Bibliotecas Académicas (Tarango, 2000; SUBA, 2005, p 7).

Tabla 2. Plan de Estudios de la Especialidad en Bibliotecas Académicas

Materias
1. Introducción a la ciencia de la información.
2. Administración de bibliotecas académicas.
3. Teorías, conceptos y recursos de consulta básica.
4. Servicios Técnicos.
5. Sistemas automatizados en bibliotecas académicas.
6. Desarrollo de acervos bibliográficos.
7. Servicios Públicos.
8. Metodología de la investigación en la informática.

La iniciativa anterior propició además la generación de una nueva versión del Diplomado en Bibliotecología (Versión 2003), el cual se coordinó a través de la

Dirección Académica de la UACH y dirigido a personal operativo, sindicalizado y de confianza, del cual se obtuvieron experiencias significativas en la profesionalización técnica de personal operativo.

PROGRAMA ÚNICO DE MAESTRÍA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Dado que el personal participante ha mostrado un crecimiento académico y de experiencia debidamente planeado y la motivación propia e institucional ha sido constante, las exigencias del personal del SUBA han llegado a manifestarse de tal forma que finalmente, se tiene la propuesta en operación de una Maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información, la cual ha sido financiada por el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI 3.1) y auspiciada por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua (Ascencio, Et al., 2005). Este programa tiene por objetivo “elevar la calidad del desempeño bibliotecario, mediante la formación de personas capaces de resolver los problemas de administración, organización, operación, evaluación y planeación de los recursos y servicios informativos de las bibliotecas universitarias, así como el manejo de las nuevas tecnologías de información que representan una oportunidad de memorar la operación de las bibliotecas y los servicios para los usuarios” (SUBA, 2005, p. 4).

El programa de Maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información inició en agosto de 2005 con un grupo integrado como generación única de 25 bibliotecarios y profesores de la Licenciatura en Ciencias de la Información, para lo cual se recibió la propuesta de ingreso de aproximadamente 25 personas más, externas a la institución, mismas que no fueron aceptados expresándoles la posibilidad de ofertar en el futuro de manera definitiva el programa educativo.

JUSTIFICACIÓN

De acuerdo a la modernización educativa cuyos nuevos requerimientos obligan a las Instituciones de Educación Superior a evolucionar y adaptarse, resulta apremiante que la Universidad Autónoma de Chihuahua, participe activamente en esta dinámica evolutiva, por lo cual las personas involucradas en el desarrollo de las bibliotecas deben recibir la formación, capacitación y actualización que aseguren desempeños de calidad.

La Maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información, propone la formación del personal profesional de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), la ampliación de la cobertura y la mejora en la prestación de los servicios bibliotecarios, lo que representa un beneficio directo para la comunidad universitaria.

La certificación de los servicios, demandan que las bibliotecas operen con personal profesional que tenga el grado mínimo maestría y con manuales institucionales de procedimientos además se realicen registros de cada actividad.

DIAGNÓSTICO

El principal problema que presenta el Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, es la desintegración de sus bibliotecas a través de trabajo individualizado y sin una política conjunta, lo que trae como consecuencia la falta de personal capacitado, desequilibrio en la prestación de servicios, insuficiente capacitación de usuarios, pobre manejo de tecnologías de información aplicadas a las bibliotecas académicas, variabilidad en el número de títulos de libros por alumno, atomización de esfuerzos, diversidad de criterios en la operación y prestación de servicios, multiplicación de controles.

EJES VERTEBRADORES DE LA PROPUESTA

Son siete las áreas del desempeño bibliotecario en los que estará centrado el programa educativo, considerándose fundamentales para la formación de profesionales:

I. Principios, historia, tendencias de la bibliotecología y las ciencias de la información. Este eje proporciona conceptos para el aprendizaje de la historia y fundamentos de la información documental, los principios básicos de la bibliotecología y sus tendencias.

II. Organización. Este eje atiende la formación en los fundamentos para el manejo de lenguajes documentales y de gestión del conocimiento, además los principios básicos de catalogación y clasificación del material documental.

III. Administración bibliotecaria. Este eje pretende dar a conocer los principios, técnicas y procedimientos para la administración de recursos humanos, materiales y financieros, así como la estructura orgánica, normatividad y funcionamiento institucional con la finalidad de realizar proyectos bibliotecarios pertinentes, articulados y congruentes; contempla la formación del personal para realizar la planeación, desarrollo y evaluación del desempeño bibliotecario, comprendiendo normas y criterios ISO con fines de certificación y reconociendo los principios y procesos básicos para la elaboración de manuales de servicio y de prestación de servicios bibliotecarios.

IV. Servicios bibliotecarios. Este eje propone formar a los participantes en la capacitación de usuarios, lo que implica que el dominio de técnicas pedagógicas para el manejo de grupos de acuerdo a su perfil, así como el diseño de cursos de capacitación bibliotecaria.

V. Evaluación y desarrollo de colecciones. Este eje comprende el dominio de técnicas y procedimientos para la evaluación y desarrollo de colecciones, estrategias para la adquisición de materiales, principios, técnicas básicas de conservación y restauración de material documental.

VI. Tecnologías de información. Este eje contempla el manejo de las bases de datos, los metabuscadores académicos, el catálogo público en línea (OPAC) y el INTERNET II.

VII. Investigación. Este eje comprende los elementos teórico-metodológicos para la estructuración y el desarrollo del trabajo de tesis a lo largo del postgrado.

PERFÍL DE INGRESO

1. Grado Académico mínimo de Licenciatura en cualquier disciplina.
2. Experiencia de al menos dos años en el área bibliotecológica en cualquier institución y/o experiencia docente a nivel superior de dos años en cualquier disciplina.
3. Laborar dentro del Sistema Universitario de Bibliotecas (SUBA) o ser profesor de cualquier categoría de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Aspirantes que pertenezcan a otras instancias de la misma universidad o de otras instituciones distintas se considerarán salvo autorización del Coordinador del SUBA, que cubra los requisitos académicos aquí enlistado y disposición de espacio.
4. Presentación de una propuesta de investigación relacionada con la bibliotecología que aporte soluciones concretas al Sistema Universitario de Bibliotecas (SUBA) en lo particular y/o a la Universidad Autónoma de Chihuahua en lo general.
5. Intención de ejercer los conocimientos adquiridos en el campo bibliotecario, de la información o la docencia.

PERFIL DE EGRESO

El egresado de la maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información ejercerá su actividad profesional de acuerdo al perfil sugerido y de acuerdo al ciclo natural de la información:

1. Aplica los fundamentos adquiridos sobre bibliotecología y ciencias de la información en cualquier contexto organizacional, tanto en el procesamiento de documentos como en la generación del conocimiento, así como su contribución para ello.
2. Procesa documentos en todos sus formatos a través de la catalogación, clasificación, indización y resumen de los mismos de forma manual y automatizada.
3. Diseña, desarrolla y evalúa centros y servicios de información en diferentes modalidades para diversas áreas del conocimiento, aplicando las bases de la administración general y la bibliotecología y las ciencias de la información.
4. Almacena y recupera documentos en todos sus formatos, tanto de forma manual como automatizada, en y para bases de datos o cualquier otra forma de fuente y servicio de información.
5. Desarrolla, a través del procesamiento de información, la estructura de diversos productos y servicios documentales y de información, mismos que

contribuirán en programas de capacitación y de enseñanza, de diseminación de información, de documentación organizacional, de comunicación institucional y de investigación y desarrollo, a través del uso de medios impresos y electrónicos.

6. Contribuye en la creación, difusión, análisis y conservación de documentos diversos, correlacionándolos con su contexto cultural, social, histórico y legal de acuerdo a las necesidades de usuarios específicos.

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

A continuación se describen los aspectos más importantes de la experiencia de desarrollar un modelo único de profesionalización de Maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información en la Universidad Autónoma de Chihuahua:

Fase de Planeación

1. Surge como una iniciativa del Sistema Universitario de Bibliotecas (SUBA) de la UACH con el fin de cubrir las necesidades de tener personal profesional en la disciplina bibliotecológica, iniciativa a la que se adhiere de manera informal la Facultad de Filosofía y Letras de la misma UACH con miras a capacitar algunos profesores inmersos en la cátedra de la Licenciatura en Ciencias de la Información que no poseyeran grado académico.

2. Se solicitaron recursos financieros para su operación al Programa de Fortalecimiento Institucional (PIFI 3.1) con la intención de recibir apoyo. Este programa aprobó la iniciativa indicándose que los recursos que se proporcionarían sería para el primer año académico, con posibilidad y riesgo de aprobación de los recursos que sustentarán el segundo año. Ambos períodos fueron aprobados.

3. Una vez que se tuvo la certeza de que se contaba con los recursos financieros, se inició con la planeación del posgrado, el cual se concibió como un programa único que específicamente cubriera las necesidades institucionales, se procedió a la elaboración de un diagnóstico que definiera los contenidos. Se desarrollaron sesiones de grupo con los bibliotecarios prospectos a cursar la maestría, de donde se obtuvieron las temáticas generales.

4. Con los resultados de las sesiones de grupo, se estructuraron las temáticas identificadas en grupos de afinidad, se definió el perfil de ingreso y egreso y demás elementos pedagógicos, los cuales cubrieran los requisitos para ser aceptada por las distintas instancias universitarias (Consejo Universitario, en este caso).

5. Una vez integrado el documento final, se envió a un selecto grupo de expertos nacionales, quienes dieron sus opiniones de aquellos elementos, que a su juicio, merecían considerarse dentro de un programa de esta naturaleza. Se consideraron tales opiniones, dando como resultado el documento definitivo.

6. El documento de planeación curricular definitivo fue enviado a revisión al consejo universitario de la propia UACH y tras diversas sesiones de aclaración de dudas, se emitió el documento definitivo, el cual fue aprobado tres días antes de iniciar formalmente las clases del programa. Por tal motivo, se iniciaron gestiones de arranque con miras a esperar el veredicto e iniciar, corriendo el riesgo correspondiente.

7. Entre las observaciones básicas del Consejo Universitario, mismas que fue necesario considerar de inmediato, resaltan dos: a). Que por reglamento interno, el programa debería estar reconocido y funcionando en un área de posgrado de una facultad afín, a lo que se consideró pertinente que fuera la Facultad de Filosofía y Letras quien ya operaba un posgrado en Educación; b). Que la planeación original estaba estructurada en el sistema modular y los requerimientos referían a materias semestrales a través de créditos, para ello los contenidos se estructuraron en 14 materias, cuatro semestres y 74 créditos, quedando debidamente estructurada de acuerdo a las reglamentaciones de la instancia receptora (Ver Anexo 1).

8. Previo a ello, se habían seleccionado a los candidatos, quienes de forma general cubrieran los requisitos académicos correspondientes para el ingreso, así como los profesores que participarían como docentes, todos ellos ajenos a la institución y con grado académico mínimo de maestría. Se contó con la colaboración de dos profesores de la Facultad de Filosofía y Letras (un con grado de maestro y el otro de doctor) quienes fungieron profesores emergentes y titulares de las materias de seminario de tesis.

Fase de Ejecución

1. Se ejecutaron los procesos de inscripción de los estudiantes dos meses después del arranque formal de la maestría, regularizando situaciones de carácter administrativo hasta un poco antes de terminar el primer semestre.

2. Se ofertaron las materias, permitiendo la participación de profesores nacionales y extranjeros, con grado de doctorado. Los profesores participantes provinieron de México, Estados Unidos, España, Cuba y Noruega.

3. El arranque formal lo constituyó una generación de 25 personas, de las cuales durante el primer semestre desertaron tres alumnos por cuestiones personales; durante el segundo semestre fueron dados de baja cinco estudiantes (cuatro por no haber acreditado una materia y uno por cuestiones reglamentarias de documentación), quedando dentro del programa de forma regular, 17 sujetos inscritos a punto de concluir los créditos correspondientes para obtener una pasantía.

4. Las materias de contenidos técnicos fueron desarrolladas exitosamente y en el caso de los seminarios de tesis, los avances fueron menos significativos en el sentido de que sólo se logró la definición de los protocolos y algunos avances a diferente nivel dependiendo de cada estudiante.

Fase de Cierre

1. A la fecha de terminación de este trabajo, los estudiantes se encuentran en una fase de cierre de las materias académicas y en un proceso de decisión de cuestiones relacionadas con el desarrollo del trabajo de tesis y definición de directores de tesis, amén de los avances que en forma individual se lleve del trabajo de titulación.

2. Administrativamente, se están estructurando los informes correspondientes de acuerdo a los requisitos demandados por la instancia proveedora de los recursos financieros.

PRINCIPALES EXPERIENCIAS

De forma propositiva, se describen diversas situaciones que se suscitaron en el desarrollo del programa único de Maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información, el cual comprende un período aproximado de dos años de trabajo:

1. La administración de recursos financieros, principalmente con las características que presenta aquellos obtenidos para este programa, garantizan su aprobación temporal de máximo un año, con riesgo a no contar con tal financiamiento para terminar el programa. Además, cabe señalarse que este tipo de proyectos demandan la comprobación de los resultados, estrictamente de carácter cuantitativo y no necesariamente cualitativo, obligándose incluso a la búsqueda de formas de titulación diferentes con tal de mostrar un resultado favorable.

2. Se presentaron situaciones complicadas al insertar el programa en una instancia que no lo creo y con una responsabilidad académica indirecta, pues tampoco tenían una responsabilidad. En este caso la Facultad de Filosofía y Letras fungía como receptora y el SUBA como generador y responsable administrativo.

3. Los profesores visitantes dispusieron de corto tiempo para permanecer dentro de la institución, con una disposición probable de máximo una semana (en una, dos o tres ocasiones durante el semestre) o bien fines de semana, con sus respectivas implicaciones económicas y académicas. Aunado a esto, sus agendas de trabajo saturadas, que no permitieron en algunas ocasiones la participación en las fechas programadas.

4. La indefinición administrativa en esta clase de proyectos, sobre quien es el “dueño” del mismo, provoca el surgimiento de demasiados propietarios en los méritos y pocos responsables en las dificultades.

5. Las cuestiones reglamentarias institucionales no permiten el registro administrativo inmediato de docentes externos, sólo de aquellos que están reconocidos como profesores activos de la misma universidad. Para ello se requirieron concesiones para darlos de alta de forma temporal o incluso no aparecer como titulares de la materia.

6. La mayoría de los profesores contratados no poseen medios legales para comprobar recepción de pagos de honorarios, dificultando más esta situación en el caso de profesores visitantes del extranjero y más aún, con las características que presenta la especificidad marcada en la administración y comprobación de recursos para programas federales, como es el caso del PIFI antes mencionado.

7. Los estudiantes que no acreditaron una materia causaron baja, aunque se les permitió continuar cursando la maestría considerando la posibilidad de ofertar esa misma materia nuevamente. Sin embargo, con ello se causó una serie de problemas, tanto académicos como administrativos que aún no han tenido solución. Existe la posibilidad de que estos alumnos terminan la totalidad de los créditos en el tiempo establecido para este programa único, solventando ellos mismos los gastos correspondientes.

8. La inclusión o exclusión de personas dentro del programa como estudiantes genera una serie de tensiones en las relaciones personales, tornándose las situaciones con carácter de tipo personal. Igualmente sucede con respecto a la

interrelación con el grupo de estudiantes quienes entre sí son compañeros de trabajo, autoridades, jefes, subordinados, etc.

9. Dada la condición laboral de la mayoría de los participantes, un programa de esta naturaleza debió financiar todos los gastos correspondientes a cada participante (colegiatura, inscripción, fotocopias de las materias, refrigerios, viáticos de instructores, etc.), creando así una dependencia total al grado de no querer aportar ningún recurso por parte propia.

10. Dada la experiencia previa de los participantes, aparte de los contenidos temáticos correspondientes, se hace necesario desarrollar un proceso de cambio cultural, resistencia a las nuevas tendencias, emisión de juicios sobre la forma como los demás desarrollan su trabajo y la posibilidad de negarse a considerar las nuevas alternativas como soluciones o situaciones de angustia.

11. La presencia temporal de un programa educativo, genera la baja creencia interna y externa sobre la calidad del mismo, que aunque eso no sea necesariamente cierto, atrae múltiples comentarios de diversas instancias institucionales y en ocasiones, el desinterés en la cooperación de otras entidades educativas, que incluso en ocasiones oferta programas similares.

12. El bajo valor que la sociedad actual da a obtener un grado académico, puede reflejarse en los participantes como un simple requisito con tintes de interés laboral, sea para fines de mejor jubilación o bien, posicionamiento dentro de la organización, más que como un aprendizaje real para la vida. Las instituciones de educación superior en general en México, observan una amplia fila de personas en sus últimos años de actividad laboral y una lista mayor de individuos que aspiran a obtener una posición a partir de cubrir requisitos de carácter académico, tales como haber cursado una maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información.

13. Un programa de posgrado de esta naturaleza permitió la profesionalización de recursos bibliotecarios, observándose altas dificultades en cuestiones de carácter investigativo, ya que si bien en trabajos académicos relacionados con los contenidos los resultados fueron buenos, lo relacionado con la tesis representó y representa un freno a la terminación del ciclo completo y formal para obtener el grado.

14. Las implicaciones generales que representan la conclusión del proyecto, representa el desarrollo de esfuerzos conjuntos muy elevados, los cuales finalmente, al tratarse programas únicos, presentan la alta posibilidad de no volverse a utilizar y quedar en el olvido.

CONCLUSIONES GENERALES

Se desea concluir este trabajo manifestando las ventajas y desventajas generales de este tipo de experiencias. Las ventajas, en términos generales, fueron: llegar a la profesionalización de un grupo de recursos humanos con especialidad en bibliotecología, posibilitando la obtención de un grado a nivel de maestría que difícilmente pueden acceder a nivel local, creando con ello un sentido de seguridad laboral; las desventajas más significativas es la imposibilidad de diferenciar el papel del participante como estudiante de su actividad laboral cotidiana, situación que afecta de forma significativa en la forma como se

interrelaciona de forma general, tanto con los demás participantes como con las autoridades.

Como experiencia en el desarrollo de un programa único o de profesionalización, se esperaría que antes de diciembre del 2007, el principal producto obtenido sea que de siete a nueve personas integren el equipo del personal bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chihuahua con un grado académico a nivel de maestría, de cualquier manera sigue siendo un dato significativo en la educación bibliotecológica del Estado de Chihuahua en particular y del país en general.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Ascencio Baca, Gerardo; Tarango Ortiz, Javier; Murguía Jaquez, Patricia. (2005). *Propuesta del Programa Único de Maestría en Bibliotecología y ciencias de la Información*. Chihuahua, México: SUBA. (Documento mecanografiado).
- Ascencio Baca, Gerardo; Tarango Ortiz, Javier; Murguía Jaquez, Patricia. (2006). Educación continua, estrategia sinérgica entre directivos y personal sindicalizado: Experiencia SUBA/UACH. En: *Ambiente laboral: Estrategias para el trabajo efectivo en bibliotecas / comp.* Jesús Lau. Veracruz, Ver.: Universidad Veracruzana: Library Outsourcing Services: Alfagrama.
- CONPAB, SEP SESIC. (1994). *Reunión nacional de responsables de sistemas bibliotecarios de las universidades públicas estatales*. Chihuahua, México: UACH.
- Easterby-Smith, M. and Lyles, M. A. Ed. (2003). *Handbook of organizational learning and knowledge management*. Victoria, Australia: Blackwell Publishing.
- Ramírez Leyva, E. M. (1992). *Historia de las bibliotecas en Chihuahua*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas.
- STSUACH (2004). *Contrato colectivo de trabajo que celebra la Universidad Autónoma de Chihuahua con el Sindicato de Trabajadores al Servicio de la UACH*. Chihuahua, México: UACH.
- Tarango, J. (1997). *Programa curricular del Diplomado en Bibliotecología*. Chihuahua, México: UACH, Colegio de Profesores. (Documento mecanografiado).
- _____. (2000). *Programa curricular de la Especialidad en Bibliotecas Académicas*. Chihuahua, México: UACH, Colegio de Profesores. (Documento mecanografiado).
- Universidad Autónoma de Chihuahua, Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas. (2002). *Plan anual de desarrollo, 2001*. Chihuahua, Chih.: UACH.
- _____. (2005). *Plan anual de desarrollo, 2004*. Chihuahua, Chih.: UACH.

**Anexo 1. Plan Curricular del Programa Único de Maestría en Bibliotecología
y
Ciencias de la Información de la UACH**

SEMESTRE	MATERIA	HRS./ SEM.	CRÉDITOS
PRIMERO	HISTORIA Y FUNDAMENTOS DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL	3	5
	TENDENCIAS DE LA BIBLIOTECOLOGÍA	3	5
	ORGANIZACIÓN BIBLIOGRÁFICA Y DOCUMENTAL	3	6
	SEMINARIO DE TESIS I	3	5
SEGUNDO	ADMINISTRACIÓN BIBLIOTECARIA	3	5
	GESTIÓN BIBLIOTECARIA	3	6
	SEMINARIO DE TESIS II	3	5
TERCERO	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	3	5
	DESARROLLO DE HABILIDADES INFORMATIVAS	3	5
	EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE COLECCIONES	3	6
	SEMINARIO DE TESIS III	3	5
CUARTO	SISTEMAS MÉTRICOS DE INFORMACIÓN	3	6
	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	3	5
	SEMINARIO DE TESIS IV	3	5
		TOTAL DE CRÉDITOS	74

Políticas públicas de información para México

Julio Zetter Leal
Robert Endean Gamboa

La carencia de políticas públicas de información en México mantiene a la sociedad en una situación de desigualdad en cuanto a las posibilidades de disponibilidad y accesibilidad a la información, además de mantenerla en desventaja ante los embates de la globalización informativa. La Academia Mexicana de Bibliografía se ha propuesto establecer un Seminario para tratar la creación de los principios de la política pública de información para nuestro país, en la que deberá contemplarse la opinión de los bibliotecarios.

Introducción

El ciudadano promedio de clase media se entera de maneras muy diversas sobre lo que ocurre en este país. Mira noticieros televisivos, deportivos y de espectáculos, a veces como si fueran lo mismo. En algunos casos, escucha noticieros radiofónicos. “Siente” la inflación y opina negativamente de los políticos, a quienes culpa por afectar su bolsillo. Sabe dónde puede acudir cuando se enferma él o alguien conocido. Además sabe de la existencia de algunos recursos de información a los que no puede acceder porque su costo los pone fuera de alcance.

Cuando ocurre una manifestación de protesta que le afecta, no se pregunta sobre los contenidos, en parte porque no los entiende, ni sobre la legitimidad de las peticiones, sino que por cierto determinante socio-cultural tiende a culpar a los manifestantes por la afectación que le hacen y busca calificativos negativos para referirse a ese movimiento, a veces de manera burlona. Esta manera de no querer buscar la información que ayude a comprender lo que ocurre también se presenta en otros casos, como cuando se dan cambios en la estructura gubernamental, que se designan como nuevos logros de la ciudadanía.

De esta manera, el ciudadano quiere saber algunas cosas y prefiere ignorar otras. Sin embargo, cada vez resulta más apremiante saber qué está ocurriendo en nuestro país. Algunas de esas cosas que ocurren resultan de acciones públicas realizadas por los gobiernos, y en ciertas ocasiones nos enteramos de que esas acciones de gobierno resultan de la instrumentación de políticas públicas.

En lo que se refiere a políticas públicas de información es más reciente el interés del Estado por identificar los componentes y la dinámica del sector de la información, así como las diversas maneras como la ciudadanía accede a los contenidos. En el pasado reciente han habido esfuerzos en este sentido, pero más

dirigidos a ciertos sectores y de una manera espasmódica. Así, en algunos sectores como el de telecomunicaciones, el de medios, el editorial, el de bibliotecas, se han realizado esfuerzos en este sentido, pero aún falta saber cuáles han sido las grandes tendencias en estos sectores. En otras palabras, hemos tenido políticas de gobierno elaboradas con una escasa participación de la sociedad civil, y con amplio involucramiento de grupos de interés que dominan en cada subsector.

Identificar las grandes tendencias en cada uno de los subsectores dominantes, es una labor que se ha propuesto la Academia Mexicana de Bibliografía con el objeto de que el gobierno federal desarrolle y propicie una política incluyente, integral, de participación social, en el sector de la información, pues la información es la principal garantía de las democracias, y de ello resulta que se está perfilando entre las grandes tendencias internacionales, amén de que México siempre ha carecido de los instrumentos de gobierno adecuados a las necesidades de la población.

Es una preocupación de la Academia Mexicana de Bibliografía contar con la participación de elementos de la administración pública, la sociedad civil, académicos, empresarios, etc., para opinar sobre diversos asuntos del campo de la información. Para ello, está integrando un proyecto de Seminario, con la finalidad de apoyar la coyuntura de transición política, y que el gobierno de México tenga un apartado sobre asuntos del campo de la información.

Resulta de gran importancia la participación sectorial de los bibliotecarios para proponer iniciativas que marquen pautas de gobierno y líneas que apunten a acciones públicas en este sentido.

Con estas ideas a la vista, a continuación se presenta el marco conceptual referente de estas políticas públicas de información, así como un marco histórico con antecedentes nacionales e internacionales. También se aborda un bosquejo de los principios de política pública de información para México y se proponen unas reflexiones finales.

Marco conceptual

Se entenderá por “política pública de información” el conjunto de acciones de desarrollo legislativo, los planes de acción, o la serie de lineamientos con tópicos específicos, que serán encaminados hacia la evolución o el tratamiento de entidades o recursos de información que deberán ser tomados en cuenta por los actores y agentes, al igual que los elementos de gestión de la información en la administración pública y las acciones encaminadas a aumentar el acceso y apropiación de las tecnologías de información y comunicación, incluyendo el desarrollo de contenidos y su disponibilidad.

Esta política deberá considerar también el acceso y la utilización óptima de los conocimientos especializados y profesionales, la información científica, técnica, social y económica, y las técnicas desarrolladas o disponibles en el país o en otras

partes del mundo como recurso destinado a resolver problemas y para el desarrollo en todos los sectores de la sociedad.

En una política pública de información debe ocupar un importante lugar la información de dominio público, que según la UNESCO se puede definir de dos maneras:

- 1) la información que está fuera del alcance de cualquier ley estatutaria de protección, incluido el derecho de protección intelectual, la protección de la seguridad nacional y el orden público, las leyes de privacidad y las obligaciones de confidencialidad.
- 2) la información de naturaleza pública: la generada por las autoridades públicas en la ejecución de su trabajo, o la emitida por organizaciones internacionales de carácter público.

Una política pública de información debe considerar la información como un bien que puede servir para el desarrollo, para el crecimiento democrático y para que los ciudadanos tengan posibilidades de mejorar su calidad de vida.

Antecedentes históricos

En el pasado reciente de nuestro país, la información se ha visto fuertemente asociada a la reforma del Estado. De esta manera, la modificación del artículo sexto constitucional en los años 70 resultó de una exigencia por conocer quiénes eran los saca-dólares a los que se había referido el Presidente José López Portillo para pretender explicar los problemas económicos que atravesaba la nación.

Sin embargo, la reforma de ese artículo constitucional se llevó a cabo como una suma del enunciado anterior y el nuevo texto que se le incluyó. Fue así que originalmente se refería a la manifestación de las ideas, que no sería objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, excepto para ciertos casos indicados. En 1977 se le agregó el derecho a la información, indicando que sería garantizado por el Estado. El año pasado, cuatro gobernadores y el jefe de gobierno del DF propusieron una iniciativa de reforma de este artículo constitucional para adicionarle la transparencia y el acceso a la información gubernamental. A esta propuesta se le llamó la "Iniciativa Chihuahua". En la misma se consideraron 10 principios para que la información en posesión de todos los órganos del Estado y de los partidos políticos sea pública, con excepción de los datos personales, o por la necesidad de guardar reserva o confidencialidad de determinada información.

De igual manera, se han realizado otras acciones desde entonces, que han llevado a la creación de instituciones, como el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), o al diseño de cerca de 60 instrumentos legales, que como la **Ley federal del derecho de autor** de 1996, abordan aspectos diversos sobre la información.

En el plano internacional, el final de la década de los 70 quedó marcado por el informe que realizó Sean MacBride para la UNESCO[¶], cuando fue presidente de la Comisión Internacional de Comunicación (1977-1980) en la que se debatieron los principales problemas derivados del desarrollo tecnológico, el libre flujo de la información, la dependencia de las naciones en materia comunicativa, etc. Fue entonces cuando se definió el Nuevo Orden Internacional de la Información y la Comunicación (NOMIC) y se sentaron las bases de las políticas nacionales de comunicación.

El informe MacBride expuso críticas a la desigualdad y dependencia de un mundo, aún en el período de guerra fría, que propendía, a impulso de las telecomunicaciones, hacia un espacio global. Una crítica que suscitó el rechazo de Estados Unidos, primer contribuyente neto de la UNESCO, que se retiró tácitamente del organismo internacional.

Hablaba de un desequilibrio en los flujos de información que circulaba en el mundo, como resultado de que la información estaba dominada por las empresas transnacionales (prensa, radio, TV, sistemas de transmisión de datos y redes). Además, alertaba de los peligros que podían estar generando el desequilibrio informativo y la división internacional del trabajo con el uso de tecnologías, que llevaba a que hubiera países ricos y pobres en materia de información porque los empresarios determinaban los flujos.

El informe proponía el NOMIC, y sus enunciados siguen siendo vigentes:

- 1) Eliminación de los desequilibrios y desigualdades que caracterizan la situación vigente.
- 2) Eliminación de los efectos negativos de determinados monopolios, públicos o privados, y de las excesivas concentraciones.
- 3) Remover los obstáculos internos y externos para un libre flujo y más amplia y equilibrada diseminación de informaciones e ideas.
- 4) Pluralidad de fuentes y canales de información.
- 5) Libertad de prensa y de información.
- 6) Libertad para los periodistas y todos los profesionales, en los medios de comunicación; una libertad inseparable de la responsabilidad.
- 7) Preparación de los países en desarrollo para lograr mejoras en sus propias situaciones, sobre todo en lo que respecta a la adquisición de equipamiento propio, capacitación del personal, recuperación de infraestructura, además de tornar sus medios de información y de comunicación para que estén sintonizados con sus propias necesidades y aspiraciones.
- 8) Compromiso sincero de los países desarrollados para ayudarlos a alcanzar dichos objetivos.
- 9) Respeto a la identidad cultural de cada pueblo y al derecho de cada nación para informar el público internacional sobre sus intereses, aspiraciones y respectivos valores sociales y culturales.

[¶] Lo publicó en 1980 en español el Fondo de Cultura Económica, con el título *Un solo mundo, voces múltiples*.

- 10) Respeto al derecho de todos los pueblos para participar del intercambio internacional de información, basándose en la igualdad, justicia y beneficio mutuo.
- 11) Respeto al derecho de la colectividad, así como de los grupos étnicos y sociales, para tener acceso a las fuentes de información y participar activamente en los flujos de comunicación.

Como respuesta a las denuncias que resultaron de este informe, la UNESCO impulsó diversas iniciativas, como el Programa General de Información (PGI), que llevó a la creación y el desarrollo de los manejadores de bases de datos micro y mini-ISIS; a la creación de INFOLAC; y generó un fuerte impulso para la creación de sistemas nacionales de información científica y técnica, y de bases de datos con información de los propios países, como el caso del CENIDS y las bases de datos de instituciones universitarias y de investigación.

También se impulsaron un conjunto de programas de la ONU para la información, y surgió el concepto de que antes de hablar de un libre flujo de información (libre mercado) se debía hablar de equilibrio en la información y del flujo equilibrado de la información: crear estructuras educativas, legales, etc., con recursos de información nacionales en los países menos desarrollados, con la finalidad de disminuir la brecha informativa entre los países ricos y los pobres.

Es de notar que las propuestas del NOMIC también se deben aplicar al interior de cada país, en donde así mismo se pueden detectar marcadas desigualdades. En nuestra nación, al echar un rápido vistazo a la legislación vigente, encontramos alrededor de 60 leyes que contemplan la información: desde la implantación de sistemas nacionales de información, hasta servicios de información específicos para grupos determinados, como los niños, los adolescentes, las mujeres y las personas de la tercera edad. Sin embargo, tan pronto buscamos evidencias de la aplicación de esa legislación, encontramos que las acciones, en caso de concretarse, no han sido integrales, han sido parciales, han sido copiadas del extranjero, o se han interrumpido.

A manera de ejemplo, en enero de 1988 se publicó la **Ley general de bibliotecas**, que buscó consolidar el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas que había impulsado el Presidente Miguel de la Madrid, así como integrar y desarrollar el Sistema Nacional de Bibliotecas. Es bien sabido que esta ley nunca se reglamentó ni se constituyeron la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, el Consejo de esa Red Nacional, ni el Sistema Nacional de Bibliotecas, al grado que en el año 2004 hubo un diputado federal que buscó la reforma de esta ley, sin que su intento se lograra concretar.

En otros casos, como el de la Biblioteca Nacional de México, no se ha legislado nada sobre su situación por considerarla materia de acción de la Universidad Nacional Autónoma de México. Lo único que se tiene es un decreto para fomentar el depósito legal, que da el mismo carácter a esta biblioteca que a la del Congreso de la Unión.

Principios de una política pública de información para México

La información no es sólo materia del gobierno, sino del Estado Mexicano del que participamos todos los ciudadanos que conformamos esta sociedad. Sin embargo, los esfuerzos realizados en el pasado, aunque hubieran sido generados por grupos de interés de los sectores dominantes, no pueden desecharse, sino que debe incorporarse al nuevo orden que resulte de unos principios de política pública de información.

En este sentido, es necesario recuperar del pasado todos los esfuerzos y experiencias que se han realizado para la generación, difusión, almacenamiento, organización, disponibilidad y uso de la información.

También debe preverse la sustentabilidad de la instrumentación que resulte de las políticas, indicando con claridad las líneas que deben desarrollarse en una planeación de las acciones públicas, así como la participación de los ciudadanos en esta planeación.

La información debe contribuir para garantizar el desarrollo nacional, y también debe participar en las acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad. Esta información debe fluir hacia la población, estar disponible y ser accesible, garantizando su uso en la educación, en la salud, en las actividades productivas, en la solución de problemas, en el ejercicio de los derechos y en todos los ámbitos de la vida humana.

De esta manera, debemos determinar los recursos necesarios, los flujos de la información, la logística que garantice su disponibilidad y accesibilidad, la educación requerida para su utilización, y la evaluación de su uso en las diversas acciones de la sociedad.

Una sociedad informada es aquella que puede ejercer mejor sus derechos, tomar mejores decisiones sobre su futuro y para resolver sus problemas, puede impulsar acciones, puede comunicarse mejor, y puede aprender de mejor manera.

Se deben evitar varios riesgos, como la sobre-información o la sub-información, la desinformación, la falta de contenidos de valor, el sesgo en la información, así como la información dolosa, parcial o mentirosa.

Es muy importante garantizar la concurrencia más amplia de todo tipo de recursos de información, y en particular de las tecnologías de información y comunicación, en todos los poblados de nuestro país. Sin embargo, con estos recursos se deben implementar acciones que garanticen su apropiación a través de la preparación de paquetes didácticos, y por la formación y el mantenimiento de especialistas y promotores de la información.

El sector educativo, el de investigación, el de salud, el de gestión de los recursos naturales, y varios sectores productivos, dependen en buena medida del acopio y

procesamiento de información, que en algunos casos resulta estratégica para obtener los fines propuestos. Sin embargo, en estos sectores también se encuentran problemas de planeación, de falta de recursos, de lectura, de interpretación, de manejo de sistemas rudimentarios, y de falta de conocimiento y habilidades para utilizar tecnologías.

Los ciudadanos deben poder denunciar los abusos de los medios de comunicación, los actos discriminatorios en situaciones de acceso, uso o apropiación de la información y los dispositivos para su uso, así como las alteraciones y los abusos en el manejo de la información pública o privada.

Debe revisarse periódicamente la situación de la información pública que por razones morales, de confidencialidad, por razones de seguridad, o por políticas institucionales no se encuentre disponible o tenga barreras económicas, físicas o institucionales en su acceso.

Se debe valorar la información que se transmite oralmente, considerando que nuestro país tiene un gran número de población analfabeta y analfabeta funcional. En especial, se debe contar con información oral disponible y accesible en las lenguas indígenas vivas de nuestro país.

Este breve repaso no es exhaustivo ni agota el conjunto de asuntos que deben considerarse en los principios de política pública de información, pero sí alcanza a mostrar la diversidad de temas y aspectos que deben considerarse.

Conclusiones

La información existía antes que nuestras bibliotecas físicas o virtuales vieran la luz. Además, la información fluye afuera de nuestras bibliotecas y tiene más usuarios que los que nunca podríamos tener.

Entonces, ¿qué hacemos en nuestras bibliotecas? ¿Podemos participar en la creación de unas políticas públicas y propiciar que la información fluya de mejor manera hacia nuestras bibliotecas e integrarnos mejor a esos flujos que ahora sólo son externos?

Ante todo, la participación de los bibliotecarios en el diseño y la construcción de las políticas públicas debe partir de un reconocimiento de los usuarios como sociedad, con necesidades que no siempre han sido atendidas, y con decisiones para ignorar cierta información.

Para comenzar a participar se debe asumir un compromiso, que va más allá de los conceptos que tradicionalmente se han utilizado para designar a nuestras bibliotecas, a nuestro trabajo y a nuestros atavismos profesionales. Nos debemos asumir como ciudadanos y partícipes activos de esta sociedad.

Lo que los bibliotecarios podemos aportar es el conocimiento de nuestros usuarios, de nuestras necesidades, de los recursos del entorno de nuestras bibliotecas, así como sobre nuestros recursos y servicios.

Este primer paso de construcción de las políticas públicas de información debe dar pie para la integración de formas de gestión del conocimiento que habrán de reforzar a los diversos sectores participantes, por lo que los bibliotecarios no pueden quedarse afuera.

Bibliografía

Country profiles of e-governance / by The Commonwealth Network of Information Technology for Development Foundation. – Paris : UNESCO, 2002.

Endean Gamboa, Robert. “Ideas para actualizar la legislación vigente”. – pp. 63-71. – En: Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas (3º : 2003 : Durango, Dgo.) **Memoria : a 20 años de la Red Nacional**. – México : CONACULTA, DGB ; Gobierno del Estado de Durango, Instituto de Cultura, 2003.

Hacia las sociedades del conocimiento. – Paris : UNESCO, 2005.

Ley federal del derecho de autor, 2003. – Localizada en: <http://www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/122.pdf>. -- Consulta: 29-04-07.

Ley general de bibliotecas, 1988. – Localizada en: <http://www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/134.pdf>. -- Consulta: 29-04-07.

Meneses Tello, Felipe. “La Biblioteca pública mexicana en el marco de la Ley general de bibliotecas”. – pp. 59-65. – En: Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas (2º : 2002 : Guadalajara, Jal.) **Memoria : estrategias y proyectos para el desarrollo**. – México : CONACULTA, DGB ; Gobierno de Jalisco, Secretaría de Cultura, 2002.

Spink, Amanda. **Digital libraries and sustainable development?**, 1995. – Localizada en: <http://www.csdl.tamu.edu/DL95/papers/spink/spink.html>. -- Consulta: 29-04-07.

Spink, Amanda. “Information science in sustainable development and de-industrialization”. – En: **Information research**. – Vol. 5, no. 1 (Oct. 1999). – Localizada en: <http://informationr.net/ir/5-1/paper65.html>. -- Consulta: 29.04.07.

Uhlir, Paul F. **Policy guidelines for the development and promotion of governmental public domain information**. – Paris : UNESCO, 2004.

Un solo mundo, voces múltiples : comunicación e información en nuestro tiempo. – México : FCE ; Paris : UNESCO, 1980.

Retos sindicales en bibliotecas académicas: un estudio

Jesús Lau
Con la Colaboración de
Miguel A.Ríos

Esta ponencia tiene como finalidad el presentar los resultados de una encuesta sobre las relaciones laborales con sindicatos, aplicada a los directores de 43 casas de estudios de México, incluyendo a todas las instituciones pertenecientes a CONPAB además de la UNAM y tres unidades de la UAM. El análisis de estos resultados mostró los retos que representa, para muchos directivos, aplicar el proceso de administración de personal en una biblioteca con personal sindicalizado, pues con frecuencia no se cuenta con una autoridad correspondiente a la responsabilidad y no hay una equidad entre los derechos y obligaciones del personal, especialmente en las universidades más grandes y antiguas del país, donde algunas regulaciones jurídicas están menoscabando la eficiencia de las unidades de información en detrimento del desarrollo nacional.

Introducción

A pesar de que un 80% del personal que trabaja en las bibliotecas de las universidades públicas del país es sindicalizado, el tema de las relaciones laborales con este personal ha sido poco estudiado. Por contraste, existe una vasta literatura sobre administración de recursos humanos en general, pues actualmente se reconoce ampliamente la importancia del personal en el cumplimiento de la misión organizacional. Es evidente, entonces, que existe cierta dificultad o impedimento para hablar libremente sobre el tema particular de los sindicatos, un impedimento no escrito ni declarado abiertamente. Sin embargo, para algunos autores no ha existido ese impedimento, y han expuesto algunos hechos que nos permiten ver con claridad cuál es la naturaleza de esas dificultades.

La situación actual de los sindicatos universitarios tiene su origen alrededor de 1970, al comienzo del sexenio de Luis Echeverría. Este presidente había sido señalado como uno de los responsables de la matanza de estudiantes en la Plaza de las Tres Culturas y, con algunas de sus disposiciones, daba la impresión de que quería quitarse esa mancha. Desde luego, había muchos otros intereses detrás de su administración, los intereses de todo gobernante que adopta los aspectos negativos del populismo: obtener el apoyo de las masas para permanecer en el poder sin pensar en las consecuencias de sus acciones. En 1976, al finalizar el sexenio de Echeverría, el salario mínimo era de \$96.70 (unos \$208.00 actuales); esa cifra se debió a un decreto presidencial, al margen de toda consideración macroeconómica (Aguirre, 2006). En 1970, la deuda externa del sector público era de 4.262 millones de dólares; para 1976, era de 19.600 (Luna, 2004). La resaca económica de ese despilfarro llega hasta nuestros días. Con la

misma falta de previsión, Echeverría se embarcó en una creación desmedida de Instituciones de Educación Superior, sólo hacia falta que un grupo de gente se manifestara para que el presidente decretara “universidad” a unos cuantos edificios en obra negra.

El corporativismo ha sido llamado el “gemelo espiritual” del populismo. Durante ese sexenio, muchas universidades vieron nacer organizaciones sindicales entre su personal. La retórica demagógica hacía ver estas organizaciones como frentes de defensa para los intereses de la clase trabajadora, sin embargo, era una manera de legitimar el control del estado en las universidades, una forma de estrechar los canales de expresión popular (Robles, 2000). Además, el desarrollo de la profesión académica con pautas de tipo gremial supeditó muchos aspectos de la vida académica a las negociaciones con el sindicato, propiciando así debilidades serias en la transmisión de conocimientos a los egresados (Bartolucci, 2002).

Con lo expuesto en el párrafo anterior, se ve cuál es la dificultad para hablar sobre las relaciones sindicales. Por un lado, atacar la estructura y las formas de actuar de los gremios puede parecer una alianza con el opresor, una negativa a aceptar que la clase trabajadora tenga un mejor nivel de vida. Por el otro, para quien es parte de una IES con sindicato, el ventilar las formas en que la vida universitaria se ve afectada constituye una encrucijada política, pues se temen las represalias de los líderes sindicales. Y es que en algunas instituciones el personal de confianza tiene un verdadero temor de contrariar al personal sindicalizado, pues éste último tiene secuestradas las funciones y el poder: es la herencia que Luis Echeverría le dejó por apoyar los intereses electorales del PRI.

Los resultados son una educación superior empobrecida y un personal que ni siquiera tiene un mejor nivel de vida, pues ha adoptado la posición de trabajar lo menos posible, y movilizarse sólo para obtener beneficios de tipo económico o más prestaciones, difícilmente para obtener una mayor satisfacción por su trabajo como tal, por desarrollarse profesionalmente, por contribuir a la misión organizacional y tener la conciencia de estar contribuyendo al mejoramiento de la sociedad. Desde luego, hay casos excepcionales, tanto de empleados como de gremios, pero una parte importante de los sindicatos está liderado por gente que ha empleado la retórica de la justicia social y la lucha de clases para obtener beneficios personales, engañando a quienes depositaron confianza en ellos, y comportándose de manera similar a los cerdos de George Orwell en la caricatura política *Rebelión en la granja*, sólo que peor, pues al final de la historia la granja por lo menos es productiva, y en el caso de algunas de nuestras bibliotecas vemos personal descontento y frustrado en instalaciones que no pueden dar el servicio para el que fueron creadas.

Ante esto, la educación privada ha tenido un gran crecimiento en las últimas décadas, pues mucha gente prefiere enviar a sus hijos a instituciones libres de huelgas periódicas. Por otro lado, si la educación de calidad se pierde en las instituciones públicas, se convierte en un atributo de elite. Sin embargo, esto no

tiene por qué ser así. En Inglaterra, por ejemplo, todas las IES son públicas. En los países escandinavos, el 90% de los trabajadores pertenecen a gremios, y su desarrollo socioeconómico es envidiable. Una reestructuración de los sindicatos en nuestro país contribuiría a una sensible mejoría en la educación superior. Otro modelo es el de Corea del Sur, un país que en la década de los sesenta apenas aparecía en el mapa, y hoy en día produce su propia tecnología.

Las bibliotecas tienen un papel central en la Sociedad del Conocimiento. Las nuevas estructuras laborales y los modos de producción ya no están respaldadas por el capital, sino por el conocimiento. La biblioteca debe estar a la vanguardia en el proceso de cambio y asumir los nuevos retos, no puede rezagarse con sistemas de personal arterioescleróticos, anacrónicos.

Para cerrar esta sección, haremos mención de que el marco legal sustenta las inequidades laborales que expondremos en la siguiente. La interpretación textual y mañosa de los contratos colectivos hace que los trabajadores evadan su responsabilidad y haya poca implicación con la misión organizacional, mientras que la cláusula de exclusión, por un lado, convierte el proceso de reclutamiento y selección en una acumulación de méritos que nada tiene que ver con el puesto, y por otro lado, hace posible que el trabajador sea expulsado de sus labores por razones igualmente disociadas de causas laborales: es anticonstitucional (Dávalos, 2002, p. 37).

Hasta el momento hemos expuesto los antecedentes históricos y políticos de la situación laboral actual en las universidades con personal sindicalizado. El estudio que presentaremos a continuación nos muestra los aspectos particulares de las relaciones con el personal sindicalizado. En el marco de estas XXXVIII Jornadas, nuestro objetivo es llamar la atención sobre un difícil reto que, de no asumirse continuará entorpeciendo la integración de nuestro país a la Sociedad del Conocimiento.

Presentación del estudio “Retos sindicales el bibliotecas académicas”

El estudio consistió en la aplicación y análisis de resultados de una encuesta aplicada a los directivos de 43 bibliotecas o sistemas de bibliotecas universitarias. La mayor parte de las encuestas fue contestada personalmente por los directivos, el resto por personal designado específicamente para contestarlo. Poco más de la mitad de las encuestas fue respondida en una reunión de CONPAB, otras vía telefónica y tres o cuatro por correo electrónico. La población incluye todas las instituciones que pertenecen a CONPAB, la UNAM, y tres unidades de la UAM. El instrumento tenía preguntas de opción múltiple, algunas sobre información específica y tres abiertas. El siguiente cuadro describe las características generales de la población encuestada.

Número total de casos	43
Promedio de antigüedad en el puesto de dirección	5.3 años
Promedio de antigüedad de la IES	45.25 años
Población promedio	19.968 alumnos de licenciatura
Número promedio de unidades de información	27.4
Porcentaje promedio de personal sindicalizado	76.1%
Población estudiantil contemplada en el estudio	859.415 alumnos de licenciatura

La segunda parte del instrumento abordaba el tema de los sindicatos. Las preguntas de opción múltiple abarcaban casi todos los aspectos del proceso administrativo de personal, desde el reclutamiento hasta la rescisión del contrato, y los encuestados debían responder si las diferentes acciones (como modificar horarios o dar incentivos) eran realizados por la dirección de la biblioteca, el departamento de RH de la universidad, el sindicato, o alguna combinación de las tres instancias. A continuación presentamos una tabla donde se muestran los resultados.

Rubro	Univ.	Dir.	Sind.	Univ. y Dir.	Dir. y Sind.	Univ. y Sind.	Univ., Dir. y Sind.	Total:
Reclutar y seleccionar	12,10	8,62	24,10	8,62	6,90	12,10	0,00	100,00
Otorgar contrato base	51,02	10,20	14,29	6,12	0,00	6,12	0,00	100,00
Rotar personal	7,02	36,84	12,28	3,51	1,75	8,77	5,26	100,00
Cambiar áreas de trabajo	4,84	30,65	3,23	3,23	3,23	9,68	9,68	100,00
Capacitar personal	5,71	27,14	0,00	12,86	2,86	2,86	10,00	100,00
Modificar horarios	6,67	35,00	6,67	10,00	5,00	3,33	5,00	100,00
Cambiar turnos	1,52	28,79	9,09	3,03	6,06	7,58	9,09	100,00
Premiar/Reconocer	20,90	13,43	2,99	5,97	4,48	7,46	8,96	100,00
Aumentar salarios	43,86	1,75	3,51	5,26	0,00	17,54	1,75	100,00
Dar incentivos	28,57	6,35	3,17	7,94	1,59	14,29	4,76	100,00
Despedir empleados	23,53	5,88	4,41	10,29	1,47	10,29	7,35	100,00
Cambiar de puesto	16,42	16,42	4,48	4,48	4,48	8,96	8,96	100,00
Permisos personales	5,88	54,90	11,76	3,92	3,92	0,00	3,92	100,00
Permisos p/acts. dif. Al puesto	12,07	32,76	8,62	0,00	6,90	8,62	5,17	100,00
Pedir apoyo en acts. dif.	3,70	42,59	16,67	3,70	3,70	5,56	3,70	100,00
Contratar becarios	11,54	38,46	7,69	17,31	0,00	3,85	0,00	100,00
Total General	15,87	24,75	6,88	6,55	3,11	7,77	5,88	100,00
Red Centro-Sur	18,54	17,22	9,27	4,64	1,99	11,92	5,96	100,00
Zona Metropolitana	20,33	21,14	7,32	0,81	1,63	12,20	7,32	100,00
Red REBIESNE	16,67	25,93	0,93	8,33	6,48	6,48	4,63	100,00
Red REBOOC	13,58	34,57	8,64	3,70	2,47	2,47	8,64	100,00
Red RESBIUC	10,09	29,36	0,00	10,09	3,67	5,50	7,34	100,00
Red RETBIN	16,20	33,10	2,11	13,38	1,41	4,23	3,52	100,00
Red Sur-Sureste	14,44	19,25	14,97	4,81	4,28	8,56	5,35	100,00

La primera columna muestra, primero, las acciones de administración de personal que fueron evaluadas, con los porcentajes de participación de cada instancia en estas acciones; la participación se muestra de manera individual, luego de manera compartida con otra instancia, y en la penúltima columna, el porcentaje de participación compartida por las tres instancias. Después vienen los porcentajes promedio de participación, en el rubro "Total General". Finalmente, se muestran los porcentajes de participación por redes de pertenencia.

Las últimas tres preguntas eran abiertas. En ellas, los encuestados podían comentar los cambios que les gustaría ver en sus relaciones con el sindicato, las estrategias que empleaban para tener relaciones productivas y los cambios positivos que habían logrado durante su gestión

Discusión de los resultados

La parte inicial de la administración del personal es, naturalmente, el reclutamiento y la selección del personal. El estudio muestra que sólo cinco directores (9%) de bibliotecas pueden reclutar y seleccionar a su propio personal sin intervención de otras instancias, mientras que en 14 instituciones (24%), el sindicato es el *único* responsable de este proceso fundamental. La "bolsa de trabajo" así generada consiste en familiares, amigos y conocidos de los empleados sindicales para quienes, regularmente, resulta lo mismo trabajar en una biblioteca o en cualquier otra dependencia de la universidad, no hay vocación alguna de servicio ni interés en el área. Esa modalidad de reclutamiento y selección prevalece en cinco de las seis universidades más grandes del país, e involucra a una población de 436.536 estudiantes.

Después del reclutamiento y la selección viene el otorgamiento del contrato. Los resultados mostraron que esta es una decisión tomada exclusivamente por el departamento de RH en la mitad de las universidades. En la otra mitad, hay unos pocos casos en los que la decisión se comparte con la dirección o el sindicato, y en algunos otros, la decisión se deja en poder exclusivo de la dirección o el sindicato (10% y 14%, respectivamente). Los resultados son buenos a nivel universidad, pero pobres en cuanto a la autoridad que debería tener la dirección, la cual tiene poca influencia en la concesión del contrato definitivo al empleado. Nuevamente, los sindicatos que deciden quién obtiene el contrato están en algunas de las universidades más grandes del país, lo cual afecta a una población de casi 250.000 alumnos. Como podría esperarse, el esquema de contratación del sindicato consiste en una acumulación de méritos como asistencia a juntas, huelgas, desfiles y memorización del contrato colectivo, o simplemente se heredan las plazas. También es importante demostrar lealtad al sindicato y rechazo a la autoridad de "la patronal", lo cual se interpreta como solidaridad con la clase trabajadora; sin embargo, se ven casos de gente que pasa varios años acumulando estos méritos sin tener acceso a las prestaciones de tipo social, pues los líderes y delegados sindicales todavía no consideran que sea apto para ser "miembro completo", lo cual es una inversión total del propósito de un sindicato: la defensa del trabajador. Además, la disociación entre el esquema de contratación y el trabajo real a desarrollar hace grandes estragos en la eficiencia de la unidad

de información, pues el trabajador no es contratado por lo que puede ofrecer a la biblioteca y por la afinidad de sus intereses con la misión organizacional, sino por razones en las que la opinión de los directores de bibliotecas importa en muy pocos casos.

Como se ha visto hasta ahora, la determinación de quién va a trabajar en las bibliotecas depende de la dirección en muy pocos casos. Una vez dentro de la biblioteca, hay algunas funciones en las que las direcciones, en términos generales, tienen mayor participación, por ejemplo, la capacitación de los trabajadores, el otorgar permisos, solicitar apoyo para actividades diferentes al puesto y contratar alumnos becarios. En la capacitación, por ejemplo, el sindicato interviene sólo en 15% de los casos (nunca de manera exclusiva), mientras que la dirección lo hace en un 52%; por otro lado, aquí se ve el desinterés del sindicato por el desarrollo profesional. En cuanto a permisos y solicitar apoyo, la mayor parte de las bibliotecas tiene autoridad, sin embargo, existen núcleos de casos en los que, el sindicato se reserva esos derechos, particularmente en el caso de solicitar apoyo para actividades diferentes al puesto; ya se habló de la interpretación textual de los contratos colectivos, aquí entra el caso de la gente que se niega a hacer un esfuerzo extra, motivado tal vez por un discurso de “dignidad proletaria” que en realidad le perjudica, pues los directivos no consideran promociones para empleados poco cooperativos. Pero aún en el caso de los buenos empleados sindicales, sólo el 16% de los directores puede decidir cambiar de puesto a un trabajador, ya sea para promoverlo o cambiarlo a un área donde pueda desempeñarse mejor, y esta es un área bastante burocratizada donde interviene todo el mundo o decide unilateralmente la universidad, cuando el director es el único que tiene las bases para tomar una decisión de este tipo, incluyendo mover a un empleado problemático a un área donde afecte menos, en vista de que un 75% de los directores está excluido por completo del proceso de despido de un empleado. Es bien sabido que una plaza sindicalizada es prácticamente de por vida, lo cual se puede apreciar con plenitud en el 23% de instituciones donde el despido debe ir avalado por el sindicato, lo cual significa que en tales universidades no se puede despedir a un empleado.

En un 12% de los casos, la rotación del personal depende de una decisión del sindicato, una decisión que tiene la misma relación (nula) con el trabajo en sí que se ha visto en relación con el contrato y la selección. En una de las bibliotecas estudiadas, la rotación se da cada tres o seis meses: de una semana para la otra, una persona que trabajaba en el rancho de veterinaria de la universidad puede ser enviado al mostrador de servicios, a veces la persona tiene incluso que cambiar de ciudad.

La modificación de los horarios aparece como prerrogativa de las direcciones en muchos casos, aunque con cierta burocratización, que en ocasiones hace difícil adaptar los horarios de la biblioteca para atender al público cuando aumenta la demanda. La contratación de alumnos becarios es también un área donde el directivo generalmente lleva mano, excepto un 12% de casos en los que el

interviene el sindicato, se asume que para impedir que se contrate al becario, con el argumento de que ese trabajo lo debe realizar alguien del gremio.

Los premios y reconocimientos son una buena estrategia para incidir en la motivación de los trabajadores. Nuestro estudio demuestra que esta clase de motivación está sobre todo en manos de las universidades (43%), aunque las direcciones tienen su participación (33%) y también los sindicatos (24%). Sin embargo, la experiencia de este autor demuestra que las premiaciones de la universidad son por antigüedad o puntualidad, o bonos estándar para todo el personal, y los reconocimientos sindicales son (como sus esquemas de contratación) en base a méritos gremiales; pero la dirección es la instancia más apropiada para reconocer el trabajo efectivo de una persona.

El caso de los incentivos y los aumentos de salarios son verdaderamente lamentables. Desde luego, la dependencia presupuestal hace difícil la flexibilidad de los salarios y el otorgamiento de incentivos, por lo que la universidad decide hasta en un 68% para incentivos y 56% para aumentos de salario, los cuales se dan en base a tabuladores institucionales. Pero en estos casos, la participación de la dirección es todavía menor que la del sindicato. Aunque los estudios demuestran que el salario *per se* no influye significativamente en la motivación, y por lo tanto en la productividad, es evidente que si existen otros factores (como el compromiso o la vocación), el salario y los incentivos mantienen al personal dando lo mejor de sí para cumplir con la misión, que en el caso de las bibliotecas actuales es asumir los retos de la sociedad del conocimiento. Pero, como se sabe, los aumentos de salario son negociados año con año en huelgas que son ya una tradición, y son también “parejos”, no importa si es buen empleado o no, recibe su aumento.

Conclusión

Lo que hemos venido discutiendo hasta ahora explica mucha de la ineficiencia que se vive en muchas bibliotecas universitarias del país. El personal sindicalizado se convierte en una carga para el presupuesto, pues la mayor parte de éste se destina al pago de salarios, limitando mucho la inversión en investigación, instalaciones, etc. La entidad burocratizada es lenta, ineficiente, anacrónica, y en sus filas militan personas insatisfechas con su trabajo, desmotivadas, poco comprometidas; además, estas personas son legión, varias veces más de las que necesitaría la institución si trabajara de manera eficiente.

Si las bibliotecas han de salir adelante en el cambio (económico, tecnológico y laboral, pero también social) que trae consigo el siglo, se deben dejar atrás las estructuras de poder que ya no funcionan. En un estudio reciente del Banco Mundial (Guerrero, López - Calva y Walton, 2006), tanto los sindicatos como las empresas en sectores protegidos son vinculados con el bajo crecimiento en México. Esta herencia de acuerdos institucionales corporativistas ha creado desigualdades estructurales que deben ser tomadas en cuenta al momento de diseñar políticas que busquen el crecimiento. Y para encontrar ese crecimiento, las bibliotecas de este país deben convertirse en productores eficaces del conocimiento que, como nuevo capital, precisa el desarrollo nacional.

Referencias

Aguirre, 2006.

<http://www.mexicomaxico.org/Voto/SaMinInf.htm>

Bartolucci, J. (2002). La polarización educativa en México: la élite y la masa. [Versión electrónica] *Revista de la educación superior*, Vol. XXXI (1), Número 122, Abril-Junio de 2002.

Dávalos, J. (2002). *Los sindicatos en las universidades y la cláusula de exclusión*. En Patricia Kurczyn y María Carmen Macías Vázquez, eds. *Libertad sindical: cláusula de exclusión*. México: UNAM.

Luna, 2004.

<http://esp.mexico.com/lapalabra/una/15919/las-generaciones-de-la-deuda>

Robles, Martha. (2000). *Educación y Sociedad en la Historia de México*. México: Siglo Veintiuno.

Guerrero, I., López Calva, F., y Walton, M. (2006, Noviembre). *La trampa de la desigualdad y su vínculo con el bajo crecimiento en México*. [Borrador] Banco Mundial. Recuperado en enero de 2007 de:

<http://siteresources.worldbank.org/INTMEXICOINSPANISH/Resources/walton-espanol-24-11.pdf>

Del aula tradicional al aula virtual en la enseñanza de la investigación documental

Carmen Yasmina López Morales

Se presenta la experiencia de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas en el desarrollo del aula virtual para impartir el Curso de Investigación Documental en Ciencias Sociales y Humanidades en modalidad semipresencial. El curso fue impartido durante el segundo semestre del 2005 a los estudiantes de las licenciaturas en Relaciones Internacionales y de Administración Pública de El Colegio de México.

La formación de usuarios en la Biblioteca Daniel Cosío Villegas

Los antecedentes de los cursos de investigación documental que se ofrecen en la Biblioteca Daniel Cosío Villegas datan de 1968, con el curso de *Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales*, impartido durante veinte años a los alumnos del Centro de Estudios Internacionales (CEI), el único de los siete Centros de Estudios de El Colegio de México (Colmex) que ofrece programas de licenciatura: Administración Pública y Relaciones Internacionales. Este curso formaba parte de los planes de estudio en ambos programas y es claro que su contenido y alcance eran mucho más amplios que la formación de usuarios.

Durante el periodo 1997 al 2001, la Biblioteca ofreció *Sesiones de Inducción*. Para los estudiantes de El Colegio, se impartían cinco sesiones, normalmente en una semana. Para los usuarios externos, se impartía una sola sesión de tres horas.

El Curso de Investigación Documental en Ciencias Sociales y Humanidades (CIDCSH)

Desde el año 2002 la Biblioteca ofrece el *Curso de Investigación Documental en Ciencias Sociales y Humanidades* (CIDCSH). Este curso fue diseñado por los miembros del personal académico responsables de impartirlo (Grupo de formadores) a cargo de la Coordinación Académica. Sus contenidos corresponden al modelo para resolver problemas de información desarrollado por la Biblioteca, 1 el cual incluye los siguientes elementos:

1. Identificación del problema
2. Definición del problema
3. Selección de fuentes
4. Desarrollo de estrategias de búsqueda
5. Localización y obtención de documentos
6. Análisis y evaluación de la información, y

¹ Basado en los modelos de: KUHLTHAU, C. "Inside the search process : information seeking from the user's perspective". En: *Journal of the American Society for Information Science*, 42 (5), 1991. pp. 361-371. ELLIS, D. "A behavioral approach to information retrieval system design" En *Journal of Documentation*. 45 (3), 1989. pp. 171-212 y Ellis, D, Cox, D. Hall, K. "A comparison of the information seeking patterns of researchers in the physical and social sciences En *Journal of Documentation*, 49 (4), 1993. pp. 356-369.

7. Organización bibliográfica y publicación

Estos contenidos se imparten en todos los Programas de Estudios de El Colmex, ya sea durante el curso propedéutico, o en alguno de los primeros semestres, preferentemente, haciéndolo coincidir con el inicio de las investigaciones de los estudiantes.

El objetivo general del Curso es: que los participantes conozcan y desarrollen las etapas de la investigación documental necesarias para sus trabajos de investigación usando los recursos de información de la Biblioteca. Los objetivos de aprendizaje son:

- Utilizar recursos de cómputo adecuados para la manipulación de la información.
- Distinguir las características de los distintos sistemas de información
- Identificar las etapas del proceso para resolver problemas de información
- Elaborar procedimientos para resolver problemas de información
- Usar los recursos y procedimientos para definir un problema de información
- Seleccionar y evaluar fuentes de información apropiadas para sus necesidades particulares en el proceso de investigación académica.
- Planear procedimientos de búsqueda en fuentes de información impresas y electrónicas, en especial en las que están disponibles o a las que tiene acceso en la Biblioteca.
- Hacer búsquedas en fuentes de información impresas y electrónicas, en especial en aquellas disponibles o a las que tiene acceso en la Biblioteca
- Evaluar la información obtenida en las búsquedas en función de su utilidad para resolver sus necesidades particulares en el proceso de investigación académica.
- Localizar y obtener documentos.
- Integrar y organizar la información encontrada en las fuentes en función del uso que le va a dar.

En resumen, que el estudiante sea capaz de vincular las etapas definidas en el modelo de investigación documental con las del proceso de investigación científica. Se diseñaron diversas actividades para cada una de las sesiones con el objetivo de asegurar tanto la asimilación de los contenidos como el que se atendieran los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes².

² Reflexivo, teórico, pragmático y activo. ALONSO, C. *Los estilos de aprendizaje: procedimientos de diagnóstico y mejora*. Bilbao : Ediciones Mensajero, 1994.

Por ejemplo:

Tema: Definición del problema de información

Objetivos:

- Diferenciar entre el lenguaje natural y el lenguaje documental
- Expresar con terminología documental los conceptos que definen un problema o necesidad de información.
- Localizar temas en el esquema de clasificación decimal
- Usar estrategias para limitar el tema de investigación

Recursos de información: enciclopedias especializadas, índices de revistas, obras generales sobre el tema elegido.

Herramienta de cómputo: Programa para la elaboración de mapas conceptuales

Actividad 1: Identificar términos de búsqueda en tesauros y listas de encabezamientos de materia.

Actividad 2: Elaborar un mapa conceptual con los términos identificados

Después de cinco años de impartirse, el CIDCSH es obligatorio en la mayoría de los Programas del Colmex y forma parte curricular de los programas de los Centros de Estudios de Asia y África (CEAA), Urbanos y Ambientales (CEDUA) e Internacionales (CEI) así como de la Maestría en Bibliotecología (Biblioteca).

El CIDCSH es evaluado periódicamente, hasta ahora los resultados han sido positivos y han servido para la mejora continua tanto del curso como del desempeño de los profesores, sin embargo, han hecho evidente la diferencia entre la percepción de la utilidad del curso por parte de los alumnos de posgrado, -con necesidades de información específicas y orientadas al desarrollo de sus trabajos de investigación y tesis-, y la expresada por los estudiantes de licenciatura, quienes no encuentran la relación clara entre sus estudios y el curso.

Desde hace tiempo, la Biblioteca se había planteado la posibilidad de ampliar la oferta de cursos públicos a través de cursos en línea,³ en vez de iniciar con los usuarios externos, se decidió hacerlo con los estudiantes de licenciatura del Colmex, desarrollando el tutorial para el CIDCSH.

El diseño del tutorial

3 MORENO JIMENEZ, PM. [Proyecto de aula virtual para la Biblioteca Daniel Cosío Villegas]. [s.p.i.] 3 h.

Un tutorial en línea es más que una colección de pantallas de ayuda, o que la simple colocación de material utilizado para sesiones presenciales en Internet. Además de explicar los temas, debe asistir al estudiante para reforzar conceptos, contar con ejemplos, incluir métodos de evaluación y permitir a los estudiantes administrar su tiempo, avanzando en el curso según su propio ritmo de trabajo.⁴ Para el diseño y definición de contenido de un tutorial en línea es importante considerar las siguientes recomendaciones.⁵ Un tutorial debe:

- a. Establecer claramente los objetivos de aprendizaje
- b. Favorecer el aprendizaje activo de los participantes
- c. Propiciar el trabajo colaborativo
- d. Incluir medios auditivos y visuales para la enseñanza
- e. Reforzar el aprendizaje a través de ejercicios prácticos y cuestionarios de auto-evaluación
- f. Ofrecer asistencia del bibliotecario y
- g. Vincular sus contenidos con los de un curso regular de los estudiantes

Como cualquier otra modalidad de enseñanza, los cursos asistidos por computadora tienen ventajas y desventajas⁶ como puede verse en el siguiente cuadro:

Ventajas	Desventajas
<ul style="list-style-type: none"> • Puede transmitir conceptos de varios tipos de recursos o de uno específico, estrategias de búsqueda y análisis de preguntas. • Disponible cuando se requiere • El usuario avanza conforme a su propio proceso de aprendizaje • El refuerzo es inmediato • Puede utilizar un conjunto único de preguntas • Llega a una audiencia amplia • La evaluación está incluida en el diseño • Permite la participación activa del estudiante 	<ul style="list-style-type: none"> • Rara vez posibilitan el análisis de preguntas, estructura bibliográfica o la adaptación a otras disciplinas • A menudo basado en la presentación de paquetes discretos de información más que en conceptos • El usuario requiere motivación • No es flexible a las necesidades de los usuarios • Consume tiempo prepararlo inicialmente • Las respuestas pueden perder actualidad rápidamente • Los usuarios deben ser capacitados para utilizar el equipo

Tomando en cuenta estas recomendaciones y características y en virtud de que la estructura y contenidos del CIDCSH7 ya estaban definidos, fue necesario diseñar

4 BIANCO, C. "Online tutorials: tips from the literature". En: *Library Philosophy and Practice*. 8(1), 2005. Disponible en: <http://www.webpages.uidaho.edu/~mbolin/bianco2.pdf>

5 DEWALD, N.H. "Transporting good library instruction practices into the web environment : an analysis of online tutorials". Pp. 26-32. En: *Journal of Academic Librarianship*. 25(1)

6 Tomado de: HERNANDEZ SALAZAR, P. *La formación de usuarios de información en instituciones de educación superior*. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998. p.19 (Cuadernos ; 4)

nuevas actividades de aprendizaje para el tutorial, lo suficientemente claras como para no requerir la explicación directa del profesor, contar con algunos ejercicios de autoevaluación además de incorporar elementos audiovisuales para hacer el curso más atractivo.⁸

Al contar con un modelo de enseñanza específico para el CIDCSH en el entorno virtual, se decidió que en vez de la adquisición de un programa con este propósito, el tutorial fuera desarrollado por la Biblioteca con software libre. Una vez que estuvo listo, se probó con el apoyo de dos profesores de metodología de investigación y dos estudiantes que estarían inscritos en el curso.

El Curso

Se creó en la Intranet de la Biblioteca una página web para el CIDCSH donde se incluyó: el programa, los horarios para cada grupo, los recursos de información como las páginas creadas por la Biblioteca que concentran las bases de datos, revistas electrónicas, sitios de Internet etc. de acuerdo al perfil de cada Centro, en este caso, del CEI, así como otros vínculos a herramientas del curso como *Refworks*⁹ o *Inspiration*,¹⁰ así como los accesos al aula virtual. Para tener acceso a estos recursos, se crearon cuentas para cada uno de los cuarenta estudiantes de los programas de Relaciones Internacionales y Administración Pública y se asignó una profesora para cada uno de esos grupos. Tal y como sucede en los cursos presenciales, se aplicó a los estudiantes un cuestionario diagnóstico con el fin de recabar información sobre los conocimientos previos de los alumnos acerca de la Biblioteca, sus recursos de información y servicios. Este cuestionario se aplica también en los cursos presenciales.

Se solicitó a los alumnos la dedicación de dos horas semanales para revisión de los dieciséis temas incluidos en la página web, y para interactuar con el resto del grupo en las aulas virtuales. El tutorial incluyó tres sesiones presenciales: la primera del curso para explicar y presentar sus objetivos, la página, recursos disponibles en línea, formas de acceso, uso de las aulas virtuales, etc; una segunda sesión a la mitad del curso para resolver dudas a nivel grupal y una al final del semestre para hacer la evaluación.

Página principal del Curso de Investigación Documental

7 Desarrolladas por el Grupo de Formadores desde 2002.

8 MORENO JIMENEZ, PM. [*Proyecto de aula virtual para la Biblioteca Daniel Cosío Villegas*]. [s.p.i.] 3 h.

9 Programa utilizado principalmente para almacenar y administrar referencias bibliográficas y utilizarlas como citas o bibliografías en procesadores de texto. Disponible en: <http://www.refworks.com/>

10 Programa para la creación de mapas conceptuales a través de diagramas y esquemas. Disponible en: <http://www.inspiration.com/>



El diseño de la página muestra claramente tres áreas, en la columna a la izquierda aparecen los enlaces a los temas del curso. En la parte superior están los accesos a los materiales de apoyo, salones virtuales y sección de avisos. En el área principal que ocupa la mayor parte de la página se muestran los contenidos y actividades de cada sesión.

Si bien el diseño del curso ofrecía a los estudiantes revisar y estudiar los materiales según su propio ritmo, se establecieron fechas límite para tratar cada uno de los temas, así como para la entrega de trabajos. A cada tema correspondían contenidos que el estudiante debía revisar obligatoriamente. Aquí se presenta el correspondiente a *Obras de Consulta*

Obras de consulta y referencia

Objetivos

- Identificar los tipos de obras de referencia.
- Identificar las características de cada tipo de obra de referencia.
- Identificar las obras de referencia que respondan a necesidades específicas de información.



Fuentes de información

Después de haber definido los conceptos y términos clave de nuestro tema de investigación debemos seleccionar las fuentes en las que podría encontrarse la información adecuada. Para ello necesitamos distinguir qué clase de información se encuentra en cada tipo de fuente y así identificar las que nos pueden ser útiles.

Las fuentes de información pueden clasificarse por el tipo de información que contienen y por la forma en la que esta información se estructura. Sobre esta base podemos establecer tres tipos de fuentes de información: *primarias*, *secundarias* y *terciarias*.

Las **fuentes primarias** contienen **información original**, producto de una investigación o de una actividad eminentemente creativa. Constituyen la colección básica de una biblioteca. Por ejemplo: libros, tesis, informes, fotografías, etc.

Las **fuentes secundarias** contienen **información primaria reelaborada, sintetizada y reorganizada**, o bien remiten a ella. Están especialmente diseñadas para facilitar y maximizar el acceso a las fuentes primarias o a sus contenidos. Por sus características conforman la colección de obras de referencia (también llamadas de consulta). Por ejemplo: enciclopedias, diccionarios, índices, repertorios bibliográficos, etc.

Las **fuentes terciarias** también son obras de referencia que **contienen información sobre las fuentes secundarias** y remiten a ellas. Su estructura también incluye recursos que permiten la recuperación de su contenido. Las fuentes terciarias facilitan el control y el acceso a toda la gama de repertorios de obras de referencia de la biblioteca. Por ejemplo: bibliografías de bibliografías y guías de obras de referencia.



Obras de consulta

Según Buonocore, las obras de consulta o de referencia son " todos los libros de uso auxiliar que nos permiten obtener una información rápida, breve y exacta o que nos sirven para ponernos en la pista de un dato seguro que nos conducirá a la fuente de la materia que nos interesa indagar. Por su propia naturaleza no están destinadas a ser leídas en forma continua o de corrido, sino que sólo se utilizan ocasional y fragmentariamente para resolver consultas..."

Las obras de consulta, ya sea en formato impreso o electrónico, tienen por objeto ofrecernos información básica sobre tópicos generales o específicos, remitirnos a otras fuentes de información, o ambas cosas.



Las **obras de referencia impresas** se pueden consultar exclusivamente dentro de la biblioteca.
Las **obras de referencia electrónicas** pueden consultarse desde cualquier computadora con acceso a Internet.

En cada tema se incluyen los objetivos de aprendizaje específicos, vínculos para una explicación más detallada sobre algunos conceptos, la bibliografía utilizada para la preparación de la sesión y lecturas complementarias sugeridas al estudiante para ampliar la información sobre aspectos generales o específicos del tema. La siguiente imagen muestra la bibliografía y lectura complementaria correspondientes a *Los sistemas de información*.

Bibliografía

Garza Mercado Ario. Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales. 6 ed. México, D.F.: El Colegio de México, Biblioteca Daniel Cosío Villegas, 2002 (010.2/G2455n).

Lectura complementaria

Garza Mercado, Ario. "Los sistemas de información". En: Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales. 6 ed. México, D.F.: El Colegio de México, Biblioteca Daniel Cosío Villegas, 2002. pp.85-99. (010.2/G2455n). Versión digitalizada (DE, 5 de septiembre, 2002: http://biblio.colmex.mx/bib_dig/ario/p85.htm).

Para brindar al alumno la opción de verificar sus avances, algunos temas incluyen actividades autocorrectivas, como se muestra en el tema *Problemas de Información*.

Actividad autocorrectiva

Después de haber completado la actividad anterior, Sara se pregunta si podría resumir en un sólo concepto cada uno de los pasos 1), 2) y 3).

Piensa...

- Para averiguar qué tipo de problema es el que tienen Mara y Jorge, ha tenido que hacer un proceso mental de:
 - Información
 - Clarificación
 - Definición
- Para saber si el problema de Mara y Jorge podría resolverse con más información, ha llevado a cabo un proceso mental de:
 - Análisis
 - Investigación
 - Síntesis
- Para pensar qué podrían hacer Mara y Jorge para obtener información, ha seguido un proceso mental de:
 - Comunicación
 - Planificación
 - Conclusión

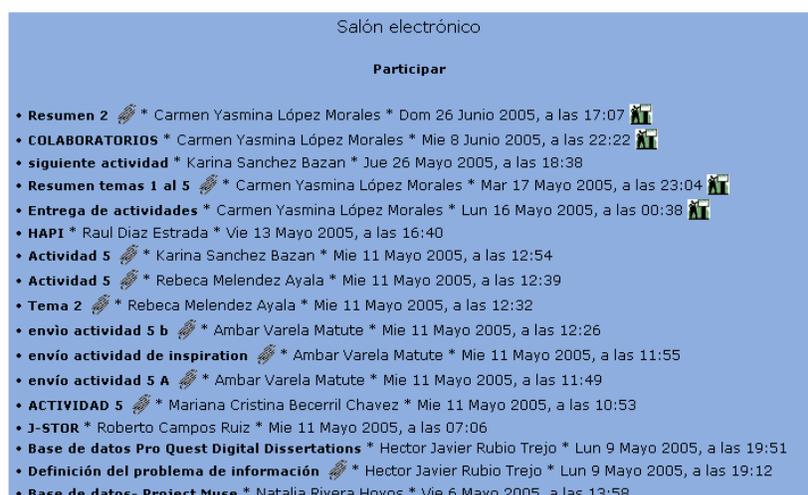
Ya se ha mencionado que el diseño del tutorial contempló la creación de tres aulas virtuales para la comunicación del grupo, cada una de ellas con lineamientos de uso e interacción precisos explicados en la página del curso. El siguiente cuadro presenta sus características principales:

Aula virtual	Tipo de colaboraciones	Participación	Particularidades
Salón electrónico	Comentarios sobre asuntos relacionados con la materia desde un punto de vista general	Todos pueden proponer temas, hacer y responder preguntas a todo el grupo. Los alumnos deben hacer al menos 4 aportaciones significativas en el salón.	Todos intervienen en las mismas condiciones. Se pueden adjuntar archivos. Los mensajes sólo pueden ser borrados o agrupados en carpetas por la profesora.
Aula de debate	Discusión sobre algún contenido específico de la asignatura, frecuentemente, polémico o de actualidad	La profesora propone los temas y modera la discusión entre los estudiantes. Los alumnos deben hacer al menos dos participaciones significativas en el aula de debate.	La profesora interviene en las mismas condiciones que el resto de participantes. No pueden enviarse archivos para asegurar la fluidez del debate.
Colaboratorio	Espacio virtual para el trabajo de los grupos.	Los grupos son asignados por la profesora para una tarea o actividad específica. Todos los miembros	Fomenta el trabajo en de los grupos sin necesidad de reunirse en un espacio y en un tiempo determinado. La profesora puede

		del grupo deben participar. Sólo pueden participar los miembros de cada grupo y la profesora	observar y orientar el trabajo de los grupos. Si es necesario, pueden adjuntarse archivos siempre que sean necesarios.
--	--	---	---

La revisión de las participaciones de los estudiantes en las aulas virtuales requirió de por lo menos dos horas diarias; al principio del semestre las contribuciones de los alumnos se llevaban a cabo principalmente en el salón electrónico y el aula de debate. El trabajo en los laboratorios se dio en la segunda parte del curso durante la preparación y entrega de los trabajos finales.

Las intervenciones de los estudiantes en el salón electrónico aparecen cronológicamente empezando por la más reciente, la lista incluye: tema, autor, fecha y hora de la participación. Los comentarios del profesor se distinguen con un icono como se muestra.



La presentación, lectura y respuesta de los mensajes es similar a la utilizada por los programas para correo electrónico, con opciones para crear nuevos mensajes o responder a partir de uno de ellos facilitando así su agrupación por temas así como la posibilidad de adjuntar archivos en el salón electrónico y el laboratorio.

Contenido

¿Todo es un problema de información?

Participación de: **Hector Tajonar de Lara** 

Fecha: **Jue 23 Junio 2005, a las 18:55**

Comentario:

Me parece que la gran mayoría de los problemas pero también de los grandes logros y avances humanos pueden atribuirse a problemas de información. Los seres humanos hemos intentado encontrar respuestas siempre y, a final de cuentas, las grandes creaciones artísticas de la humanidad son un intento de responder a esa falta de información que nos aflige. De la misma forma, las atrocidades más grandes en la historia de la humanidad se deben a una falta de información con respecto a sus consecuencias. Los problemas de información representan esa ambivalencia entre lo que nos impulsa y nos limita.

Después de revisar las participaciones de los estudiantes se hizo evidente que no era suficiente con que las enviaran, pues había quienes se limitaban a dejar sus comentarios, para cumplir con el mínimo de participaciones relevantes requeridas sin leer a los demás miembros del grupo, por ello se incluyó una parte de administración para el docente, dándole así la posibilidad de consultar el número y tiempo de los accesos de los estudiantes a las aulas virtuales para que a partir de esos datos y la revisión de sus comentarios, se pudiera inferir el interés de los alumnos en los mensajes de los demás .

Administración del sistema para profesores

Esta es la sección para que los profesores puedan ver la información referente a los alumnos y a las participaciones de los mismos. La sección de los "logs" de los alumnos ya está disponible. Esta parte realizada tener un control de lo que hacen los alumnos dentro del sistema. También hay una búsqueda por fecha del "log" de alumnos al ingresar al sistema.

Última actualización 2005-04-14

Alumnos que ingresaron al sistema entre:

Fecha Inicial Fecha Final
 Año ▼ Mes ▼ Día ▼ Año ▼ Mes ▼ Día ▼

Resultados entre 2005/01/01 y 2006/01/01

Alumno	Licenciatura	Fecha que ingreso
Pablo Eduardo Ramirez Miramontes	Relaciones internacionales	Dom 11 Septiembre 2005, a las 11:57
Pablo Eduardo Ramirez Miramontes	Relaciones internacionales	Vie 15 Julio 2005, a las 13:06
Kinciño Aramis Hernandez Melgar	Relaciones internacionales	Mie 13 Julio 2005, a las 15:52
Natalia Rivera Hoyos	Política y administración pública	Lun 11 Julio 2005, a las 21:03
Natalia Rivera Hoyos	Política y administración pública	Mie 6 Julio 2005, a las 00:22
Jordy Adrian Melendez Yudico	Relaciones internacionales	Mar 5 Julio 2005, a las 13:29
Miguel Angel Tovar Lopez	Política y administración pública	Vie 1 Julio 2005, a las 09:47
	Política y administración	

Los estudiantes fueron evaluados con los mismos criterios que en el curso presencial: poniendo énfasis en la asimilación de los contenidos, revisando el tanto el proceso que siguieron para resolver las actividades como los resultados, y observando en sus habilidades para hacer una selección sistemática, analítica y evaluativa de los documentos a partir de las fuentes en las que los obtuvieron.

Conclusiones

El impartir el curso a los alumnos más jóvenes de El Colegio, los de nivel licenciatura, creó la expectativa de que se trataba de personas más habituadas al uso de las tecnologías, sin embargo, se pudo apreciar que no todos los estudiantes estaban familiarizados con Internet como una herramienta de estudio; de hecho, la mayor parte de los estudiantes recomendaron que se llevaran a cabo un mayor número de sesiones presenciales, también solicitaron que los accesos al tutorial se mantengan activos durante su estancia en El Colmex para que puedan repasar las sesiones cuando así lo requieran.

Si bien, antes de comenzar los Cursos de Investigación Documental en la Biblioteca se aplica a los alumnos un cuestionario diagnóstico, como sucede con la mayoría de tutoriales para el desarrollo de habilidades informativas,¹¹ es indispensable la recopilación de evidencia sobre el impacto que el CIDCSH en sus dos modalidades tiene en los estudiantes y en la forma en la que realizan sus trabajos académicos.

Deben continuarse las tareas de diseño y planeación para adaptar la modalidad en línea a otros usuarios, como es el caso de los profesores-investigadores de El Colegio de México, quienes han manifestado interés por asistir a los CIDCSH y para quienes resultaría muy conveniente un sistema tutorial.

Los esfuerzos de la Coordinación Académica y del Grupo de Formadores siguen orientados a lograr que el curso sea curricular para todos los programas de El Colegio de México, llevando la práctica exitosa en clases presenciales al ambiente electrónico.

11 GRANT, M.J y BRETTLE, A.J. "Developing and evaluating an interactive information skills tutorial". Pp. 79-86. En: *Health information and libraries Journal*. 23, 2006.

Desarrollo de habilidades informativas en línea en la UNAM: Experiencia de la Dirección General de Bibliotecas

Ma. de Lourdes Rovalo de Robles
Ma. Teresa Martínez Canchota
Martha Patricia Martínez Ortega
Oralia Carrillo Romero
Miguel Antonio Zorrilla Abascal
Bardo Javier García Martínez

ANTECEDENTES

El programa de Desarrollo de Habilidades Informativas (DHI) de la Dirección General de Bibliotecas, de la UNAM, tiene sus antecedentes a finales del 2000, a través del Programa de Desarrollo para la Formación Permanente coordinado por la Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE), dirigido a alumnos seleccionados de primer ingreso al bachillerato y a la licenciatura. En él se incluye la habilidad de buscar, seleccionar y sistematizar información mediante un curso presencial con duración de 10 hrs. que se ha impartido hasta la fecha.

El Programa de Desarrollo para la Formación Permanente está conformado por ocho cursos con diferente duración, a cargo de distintas entidades y dependencias universitarias:

1. Buscar, seleccionar y sistematizar información (DGB). 2. Comunicarse correctamente por escrito y en forma oral -hablar en público- (FFyL). 3. Aprender de manera autónoma (DGEE). 4. Trabajar en forma cooperativa (DGEE). 5. Autorregularse (DGEE). 6. Definir un proyecto de vida (DGEE). 7. Comprender textos en inglés y además lograr el dominio de ese idioma (CELE). 8. Manejar con pericia los paquetes de cómputo (DGSCA).

Con la Reforma universitaria, en enero de 2004, se crea la **Secretaría de Desarrollo Institucional** (SDEI) en sustitución de la Secretaría de Planeación y Reforma Universitaria, la cual está integrada por: Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE), Dirección General de Asuntos de Personal Académico (DGAPA), Dirección General de Bibliotecas (DGB), Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE) y la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED).

La SDEI crea entre otros, el **Programa de Fortalecimiento al Bachillerato** a través de diplomados para la actualización de competencias y habilidades multidisciplinarias, dirigida a profesores del bachillerato de la UNAM, con objeto de que transmitan a sus alumnos estas competencias, y seleccionar a aquellos docentes que puedan fungir como facilitadores de alguno o varios de los módulos de un diplomado para el programa "*Formación de Formadores*".

Para ello se diseñaron 3 diplomados:

Desarrollo de habilidades para la comprensión y producción de textos en español, coordinado por el CEPE, con duración de 180 hrs., **Actualización en la enseñanza de las lenguas extranjeras**, a cargo del CELE con duración de 190 hrs. y el de **Habilidades para el aprendizaje independiente**, dirigido por la DGEE con duración de 240 hrs. En todos ellos se impartió el módulo DHI de manera presencial con duración de 30 y 60 hrs.

En 2004 coordinados por la CUAED, se diseñó y ofreció por primera vez el Curso propedéutico en línea, dirigido a los alumnos de primer ingreso a las licenciaturas que oferta la UNAM en esa modalidad. La DGB participa desde entonces con el Módulo DHI con duración de 30 hrs., que se imparte anualmente como parte de dicho curso. Por lo que se hizo necesario que personal académico de la DGB tomara el curso "Formación de Núcleos PUEL" en el Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia de la UNAM en Tlaxcala, Tlax.

Con el mismo propósito fueron becados en 2005 cuatro académicos para cursar el Máster a distancia en Nuevas Tecnologías Aplicadas ala Educación que imparten las universidades de Alicante, Autónoma de Barcelona, Carlos III de Madrid y el Grupo Santillana de Formación a través del Instituto Universitario de Posgrado de España.

A partir de 2006 los cursos de DHI para profesores cambiaron a la modalidad en línea y para abril de 2007, por iniciativa del Rector de la UNAM se crea el Consorcio de Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) formado por siete instituciones públicas. Universidades: Nacional Autónoma de México (UNAM). Autónoma Metropolitana (UAM), Autónoma de Nuevo León (UANL), de Guadalajara (UdeG), Veracruzana (UV), Benemérita Autónoma de Puebla (BUAP) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), con el objeto de ofrecer programas académicos a distancia de bachillerato, licenciatura y posgrado. Esto trae consigo la creación de una red de bibliotecas digitales haciendo imprescindible, entre otros, los cursos de DHI en línea para cubrir la demanda de un mayor número de participantes.

EDUCACIÓN EN LÍNEA

La Internet y el desarrollo de las TIC han propiciado que el proceso enseñanza-aprendizaje y aprendizaje-enseñanza hayan cambiado, lo que ha generado nuevos modelos educativos como el de la educación en línea que favorece un mayor acceso a la educación.

El rol del profesor y el alumno han cambiado, se centra en el alumno, quien es responsable de su aprendizaje, por tanto debe estar motivado para tener una participación activa, administrar su tiempo y dosificar su estudio.

Se ha roto con los paradigmas del tiempo y el espacio, alumno y tutor no se encuentran físicamente en el mismo lugar ni al mismo tiempo.

El trabajo a distancia es arduo, la construcción del conocimiento se basa en el estudio de contenidos y en la realización de actividades

La interacción se efectúa a través del Chat, el foro y el correo electrónico; propicia el aprendizaje independiente o autónomo y el trabajo colaborativo; se accede al curso sin restricción de horario; los objetos de aprendizaje pueden ser reusables y se distribuyen a través de Internet; incorpora textos, imágenes fijas, animaciones, vídeos y sonido y requiere de actualizar contenidos y actividades permanentemente.

GRUPO DE TRABAJO DE LA DGB

El equipo de trabajo que interviene en la planeación, diseño, desarrollo e implantación de los cursos en línea está conformado por un grupo inter y multidisciplinario de seis académicos especializados en diferentes áreas del conocimiento, complementado por otros 18 técnicos académicos.

- Coordinador del proyecto, modera y coordina las actividades del grupo, da seguimiento al proyecto de acuerdo al plan y cronograma de trabajo. Cuenta con conocimientos de administración de proyectos y con autoridad para la toma de decisiones.
- Expertos en contenidos de las áreas de Bibliotecología y Ciencias de la Información, que desarrollan los contenidos del programa y/o fungen como instructores.
- Diseñador instruccional, desarrolla objetos de aprendizaje, diseña la adaptación de los contenidos aun ambiente Web, diseña la interacción y reforzamiento del aprendizaje mediante herramientas de comunicación como foro y Chat. Tiene conocimientos en diseño curricular de actividades educativas, diseño instruccional, recuperación de información y aplicación de las TIC.
- Diseñador gráfico, desarrolla la interfaz, forma y programa el sitio Web. Especialista en diseño gráfico Web y multimedia.
- Administrador y programador de sistemas, responsable de montar los contenidos en la Web. Administra y supervisa la plataforma tecnológica, ofrece asesoría técnica en conectividad y es especialista en administración y programación de sistemas y bases de datos.

Ningún rol del equipo es más importante que otro, ya que la sumatoria del trabajo de todos da como resultado un curso de calidad. A veces una misma Persona tiene más de un rol.

ESTRUCTURA DEL CURSO

Ofrece información relativa a la presentación, objetivos generales, temario, créditos y requisitos del curso. Además guía al alumno mediante la forma de trabajo, calendario, carpeta de los alumnos, lista de tutores, bibliografía y glosario.

Consta de 10 unidades de aprendizaje conformadas por: introducción, objetivos particulares, contenido formativo, tutoriales, actividades de aprendizaje y de autoevaluación, materiales adicionales, glosario y bibliografía.

DISEÑO INSTRUCCIONAL

En 1962 Robert Glase creó el concepto de diseño instruccional, disciplina con bases pedagógicas y didácticas que facilita crear contenidos formativos e implementar estrategias de aprendizaje y de evaluación del curso.

Existen varios modelos de diseño instruccional basados en diferentes teorías del aprendizaje: conductista, cognocitivista y constructivista. El diseño instruccional ha pasado de un aprendizaje conductual a una visión constructivista.

La teoría constructivista considera que el alumno aprende primordialmente a través de dos procesos: la resolución de conflictos y la reflexión teórica, esto implica que genere el conocimiento o lo descubra, pero no lo espere pasivamente del profesor. Jean Piaget considera que las estructuras del pensamiento se construyen por interacción entre las actividades que el ser humano realiza sobre los objetos, abstrayendo de esas acciones a través de la asimilación, los elementos necesarios para la integración de nuevas estructuras cada vez más complejas, por lo que se dice que el alumno es un constructor activo de su propio conocimiento.

El modelo de diseño instruccional que la DGB ha adoptado es el propuesto por la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED).

DISEÑO GRÁFICO.

Desarrolla los aspectos concernientes al diseño y programación del sitio Web que aloja el curso, propone distintas herramientas y recursos mediante la utilización de las TIC, a los expertos en desarrollo de contenidos.

El objetivo de esta etapa es obtener un producto que integre los contenidos en una interfaz desarrollada en función de una mejor usabilidad y navegabilidad. Para lo cual se consideraron los aspectos y recomendaciones sobre el diseño de páginas Web, aplicados a cursos en línea como la simplicidad de los recursos visuales y la coherencia del sitio, conservando una apariencia clara y limpia que permita una navegación lógica y amigable.

Con base en lo anterior se planeó la estructura del sitio, organizando el trabajo de diseño y el mantenimiento del mismo durante el proceso de edición.

Especial relevancia tuvo la definición gráfica de la interfaz, así como la selección del *software* utilizado para su producción. Tomando en cuenta los siguientes aspectos:

Usabilidad

Consiste en conocer hasta que punto el sitio Web puede ser utilizado por usuarios específicos, con la eficacia y satisfacción que esperan encontrar. Para lograr una usabilidad óptima es necesario tomar en cuenta las destrezas en el uso de las TIC del público objetivo.

Criterios de usabilidad:

- **Contenido de la página Web**, redacción homogénea y constante durante la navegación, así como intercalación de texto e imágenes a fin de romper la monotonía de la lectura y hacer uso de otras alternativas para la presentación de información (Flash, Power Point, PDF, etc.)
- **Visibilidad**, estructuración de la pantalla en zonas diferenciadas para ubicar el encabezado, menú, cuerpo temático (contenido) y pie de página. Evitar el desplazamiento horizontal del explorador, dar coherencia al diseño y evitar texto en movimiento.
- **Estructura y navegación**, los menús se estructuran con opciones jerarquizadas y constantemente aparecen los botones de avance y retorno para hacer cómoda la navegación.
- **Agilidad y fluidez**, Evitar descargas prolongadas fragmentando los documentos, seccionando las imágenes y excluyendo elementos innecesarios.
- **Optimización**, reducción del número de *clicks* a los mínimos necesarios, buscando un punto medio entre el peso y la calidad de imágenes.
- **Interactividad**, se establece de acuerdo a las necesidades del usuario, esta puede ser secuencial o libre.

Para lograr una **interfaz "amigable"** se emplean conceptos familiares y de fácil reconocimiento para los usuarios. Así como una consistencia en formato y estilo durante la navegación, incluyendo facilidades de orientación y evitando elementos fuera de contexto que creen confusión.

En cuanto al diseño de la interfaz debe tomarse en cuenta la resolución de la pantalla "display" para lograr una visualización completa del sitio. Así como el ancho de banda al que tenga acceso el usuario promedio.

Fases del proceso de diseño gráfico:

- **Organización**. Creación de guiones y diagramas de flujo, planeación para el mantenimiento y programación posterior.
- **Edición**. Los archivos se crean, editan y convierten a formatos estándares (html, swf, etc.).
- **Reproducción**. Proceso de construcción y prueba de los segmentos que conforman el proyecto.
- **Publicación del prototipo**. Consiste en construir una versión ejecutable del proyecto sin necesidad de una instalación completa de software (plugins). Esta versión se utiliza para hacer una revisión y evaluación de contenidos y funcionalidad.

PLATAFORMA TECNOLÓGICA

Plataforma o Sistema de Gestión del Aprendizaje, en inglés *Learning Management System* (LMS) es un conjunto de programas que se utilizan para la creación, gestión y distribución de actividades formativas a través de la Web. Son aplicaciones que facilitan la creación de entornos de enseñanza-aprendizaje, integrando contenidos, materiales didácticos, y herramientas de comunicación y gestión educativa.

Las plataformas tecnológicas ofrecen la integración de diferentes funcionalidades para el aprendizaje. Se le denomina como Campus o Aula virtual y es el lugar dónde alumnos, tutores, profesores o coordinadores se conectan a través de Internet para descargar archivos, estudiar contenidos, ver información relativa al curso, comunicarse e interactuar con los demás participantes a través de foro, Chat, correo electrónico, tutoría, carpeta de actividades del alumno, entre otros.

En la DGB se ha trabajado con dos plataformas de software sugeridas por la CUAED, ambas libre; la primera fue la Plataforma Universitaria de Educación en Línea (PUEL), desarrollada por la CUAED y en 2006 se inició la migración a MOODLE (*Modular Object Oriented Dynamic Learning Enviroment*), debido a que presenta más y mejores características y herramientas.

Los requisitos de las dos plataformas utilizan software libre, por lo que son muy accesibles y no representan una inversión adicional.

	PUEL	MOODLE
Sistema operativo	Linux	Linux, Windows XP Maços Netware 6
Servidor Web	Apache	Apache
MDB	MySQL	MySQL, PostgreSQL
Lenguaje de programación	PHP	PHP

Requerimientos mínimos que debe permitir la plataforma para montar un curso: alta del curso, de estudiantes, tutores y grupos; conformación de grupos y asignación de tutores; carga de información relativa al curso, contenidos, actividades de aprendizaje, glosario, bibliografía y evaluación; alta de los medios de comunicación (foro, Chat, etc.): interacción de los alumnos a través de la carpeta personal, lista del grupo, entre otros; registro de las actividades del estudiante para facilitar las funciones del tutor; registro y obtención de información para supervisar las actividades de los participantes. Por ejemplo, fecha y horarios de acceso, duración de sesiones, lugar desde donde se conecta el usuario, etc.

Al tratarse de plataformas gratuitas y desarrolladas en otros países, hay que adaptarse a ellas y aprovechar las herramientas que proporcionan. La evolución de estos desarrollos determinará la necesidad de migrar a nuevas plataformas.

Características necesarias de la plataforma.

Capacidad y respuesta, tiene que ver con la cantidad de cursos, el número de usuarios y el desempeño del sistema.

Adaptabilidad, debido al poco tiempo invertido en la exploración de la plataforma, más que adaptarla a las necesidades del proyecto, algunos aspectos se han tenido que adaptar a la plataforma. El reto es conocer más la plataforma y definir algunos procedimientos o utilerías que apoyen en las siguientes actividades: obtener reportes del avance de los alumnos estadísticas de acceso y uso; facilitar la navegación de los tutores en la plataforma y permitir que el alumno visualice la lista completa de alumnos de su grupo.

Compatibilidad, las plataformas están basadas en estándares de *software* y *hardware* de uso común. Este aspecto es importante ya que garantiza que los contenidos, materiales didácticos y actividades de aprendizaje se migren a otra plataforma sin mayor esfuerzo.

Edición de contenidos, como los contenidos requieren de una actualización permanente se hace necesaria una fácil edición. En este sentido Moodle permite que los autores actualicen directamente sus materiales, para esto se requieren conocimientos de HTML.

Actualmente el curso consta de 202 archivos HTML, 16 tutoriales en Flash, 39 actividades de aprendizaje y autoevaluación y 272 archivos de imágenes.

Edición de elementos de evaluación, Moodle presenta diferentes posibilidades para diseñar y actualizar actividades de aprendizaje y evaluación. En este caso predominan las de opción múltiple, texto libre y subir archivos que contengan una actividad.

Es posible crear una base de reactivos que posibiliten diseñar cuestionarios y actividades de evaluación, con la intención de personalizar las actividades de los estudiantes de acuerdo a sus áreas del conocimiento.

Supervisión y control, registro de acceso de actividades que realizan alumnos y tutores.

Servicios de comunicación, incluye calendario, correo electrónico, foros de discusión y Chat.

Administración y gestión académica, se refiere a alta de alumnos, grupos y cursos, generación de listados, posibilidad de expedición de constancias e historial de cursos anteriores.

RESULTADOS:

Se han impartido tres cursos de DHI como parte del curso propedéutico en línea dirigido a alumnos de primer ingreso a la licenciatura en esa modalidad. Con una matrícula de 1174 inscritos de los cuales participaron 762, de ellos aprobaron 476 lo que significó un 62%.

En cuanto a los cuatro cursos en línea dirigidos a profesores de bachillerato se inscribieron 102, únicamente participaron 70 (69%) y de éstos 61 aprobaron o sea el 87%.

OTROS ASPECTOS RELEVANTES

- La mayoría de los desarrolladores y tutores, dominan las TIC pero algunos tienen dificultades para interactuar en línea y fomentar el aprendizaje independiente.
- Varios académicos han tomado el curso de "Tutor en línea" (CUAED).
- Hubo resistencia al cambio al pasar de ser instructores presenciales a tutores en línea.
- Ninguno de los miembros del grupo DHI, está dedicado de tiempo completo en esta actividad ya que laboran en diferentes áreas de la DGB por lo tanto no es su actividad principal.
- Aunque los requisitos para cursar son saber navegar y poseer equipo conectado a Internet, el grado de habilidades de los participantes y el del equipo que emplean son desiguales, lo cual afecta el desempeño del participante.
- El módulo y el curso de DHI en relación con el curso propedéutico en línea para alumnos del primer ingreso y los diplomados para profesores, son los más difíciles porque se deben actualizar permanente y dependen de la conectividad a los recursos disponibles a través de BIDI-UNAM y sus enlaces.
- A cada participante se le asigna una clave PROXY para acceder a los recursos electrónicos suscritos por la DGB.

CONCLUSIONES

- El Programa de Desarrollo de Habilidades Informativas de la Dirección General de Bibliotecas forma parte de varios programas intrainstitucionales de la UNAM.
- El grupo DHI-DGB es de carácter multi e interdisciplinario.
- La capacitación y formación es y seguirá siendo indispensable para la planeación y puesta en marcha de estas actividades académicas.
- El programa debe diversificar los cursos por escolaridad y especialidad.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Rodríguez, Francisco. Pedro Cardona Salas. **Metodología para el desarrollo de cursos virtuales basado en objetos de aprendizaje**. Consultado 22- abr-07 en <http://www.willydev.net/Descargas/Prev/METODOVIRTUAL.pdf>.

Delgadillo Macías, Rosa Esther. **Características de la figura del tutor en un curso en línea**. Primer encuentro intrainstitucional de tutoría "La tutoría: estrategia para mejorar el proceso educativo". 1-3 diciembre de 2004. Consultado 17-abr-2007 en <http://www.cecunam.mx/ponsemloc/ponencias/880.html>

Yukavetsky, Gloria J. **¿Qué es el diseño instruccional?** . Consultado 23-abr-07 en http://cuhwww.upr.clu.edu/~video/personal/facultad/yukavetsky/tecnologia%20Ed/Lectura_3%20.html

Trejo Cázares, Carmen. **La tutoría en línea: el diálogo silencioso en una profesión emergente**.

Educación a distancia en línea: Una breve introducción

<http://www.elearningworkshops.com/modules.php?name=News&file=article&sid=378>

Gil Rivera, Carmen. Modelo de diseño instruccional para programas educativos a distancia. *Perfiles Educativos* 3ª Época 26 (104): 99 -114, 2004

Tecnologías de la información y comunidad estudiantil en la Biblioteca Central de la UNAM: acceso y uso

Seminario acceso y uso de las TIC
en la educación superior*

Mediante el pago de cinco reales, la gente se asomaba al catalejo y veía a la gitana al alcance de su mano. <<La ciencia ha eliminado las distancias>>, pregonaba Melquíades. <<Dentro de poco, el hombre podrá ver lo que ocurre en cualquier lugar de la tierra sin moverse de su casa>>.

Gabriel García Márquez, *Cien años de soledad*

El objetivo es presentar algunos resultados de la encuesta sobre “Acceso y Uso de Recursos Electrónicos. Perfil de los estudiantes que acuden a la Biblioteca Central”, levantada en la Sala de Consulta de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en agosto-septiembre de 2006, con alumnos de licenciatura.

El análisis se ocupa ex profeso de los recursos electrónicos generados por la propia UNAM: Librunam, Tesiunam, Seriunam, Clase, Periódica, Hela, Tesis Electrónicas¹, considerando las variables de a) conocimiento de los recursos, b) uso, c) frecuencia de uso, y d) razones de no uso, relacionadas con datos generales tales como sexo, semestre y área del conocimiento de los entrevistados.

Introducción

La UNAM ha sido pionera en adquirir y ofrecer los más actuales recursos de información en medios electrónicos y digitales. Igualmente, ha generado varios sistemas de información y bases de datos que son consultados cotidianamente por la comunidad universitaria y que constituyen un referente para diversos sectores académicos y profesionales del país. Uno de los propósitos fundamentales de la Dirección General de Bibliotecas (DGB) es administrar estos recursos para que esos sistemas sean aprovechados óptimamente.

El estudio realizado se enmarca en el Programa Transdisciplinario en Investigación y Desarrollo para Facultades y Escuelas (Gaceta-UNAM, 2005), creado en 2005, cuyo objetivo principal es fomentar la creación de proyectos de investigación, fortalecer la

* Integrado por: Dra. Silvia González Marín (coordinadora), Marisa González González, Omar Hernández Pérez, Adriana Hernández Sánchez, Juan Romeo Rojas Rojas, Verónica Soria Ramírez, Ruth Hanako Takayanagui García, Julio Zetter Leal.

¹ Posterior a la aplicación de la encuesta se integraron como un sólo recurso Tesiunam y Tesis Electrónicas identificando este recurso ahora como TESIUNAM.

actividad académica y lograr la participación y la convergencia de académicos de escuelas y facultades con los de institutos y centros.

El Programa incluye varios macroproyectos de investigación, uno de los cuales es el denominado Macroproyecto Tecnologías para la Universidad de la Información y la Computación, cuya finalidad es realizar investigación básica e ingeniería que den lugar a la concepción, diseño y desarrollo de tecnologías de la información y la computación de utilidad para las comunidades universitaria y nacional, que a su vez sirvan de apoyo a la investigación, la educación, la planeación y la toma de decisiones en la UNAM (Gaceta-UNAM, 2005).

Está previsto que el Macroproyecto aporte soluciones cibernéticas y neuroinformáticas al emergente problema de la minería de datos y el descubrimiento de conocimiento en bancos de información científica. De igual manera, una de las líneas de trabajo que se desprende es analizar las tendencias y problemáticas de *tipo social* que existen en la UNAM para alcanzar los fines antes enunciados.

Del Macroproyecto se desprende el proyecto denominado “Acceso y uso de los sistemas electrónicos de información en la Biblioteca Central: estudio de caso”, que persigue diseñar programas y acciones para optimizar el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para así ofrecer un mejor servicio a través de los sistemas y las bases de datos que adquiere y proporciona la Dirección General de Bibliotecas en su portal de Internet. Para ello es necesario explorar los hábitos de acceso y uso de las TIC de los estudiantes de la UNAM.

El objetivo general de la investigación es:

Analizar de qué manera los universitarios que cursan licenciatura en la UNAM, y que asisten a la Biblioteca Central, utilizan la tecnología para resolver sus necesidades de recuperación de información mediante los sistemas electrónicos.

Antecedentes

El interés en las universidades por saber cómo usan las TIC sus alumnos y docentes es global. Una de las principales coincidencias encontradas en estudios de diversos países -incluyendo México- es que los estudiantes universitarios, en su mayoría, no poseen las habilidades y conocimientos necesarios para aprovechar Internet en su formación académica (Horna y otros, 2002; Sánchez y otros, 2006; Morán y Cruz, 2001; Morán Álvarez y Cruz Licea, 2001; Licea de Arenas *et.al.*, 2007).

Parte de esta realidad está documentada, por ejemplo, en México la penetración de Internet en la población es muy restringida. En el país, la proporción de hogares que cuenta con acceso a la red mundial es de uno de cada diez (INEGI, 2005); el 60% de los internautas son de nivel socioeconómico ABC+ y C, y tienen una penetración urbana del 45% en jóvenes de 12 a 19 años. A nivel nacional, 58% de los internautas mexicanos se concentran entre los 12 y 24 años, 19% entre los 20 y 24 y 39%, entre los 12 y 19. (Asociación Mexicana de Internet 2006).

Hechos como estos generan en la comunidad estudiantil la necesidad de buscar alternativas fuera del ámbito del hogar para tener acceso a información electrónica. En el caso de los estudiantes de la UNAM, una de ellas es el uso de la computadora y/o el Internet en las facultades, escuelas y bibliotecas, siendo opción de especial importancia la sala de consulta de la Biblioteca Central que en el año 2005 atendió, en un lapso de 10 meses, a 54,000 usuarios, es decir, 245 personas diariamente. Ya que la Biblioteca Central funciona simultáneamente con contenidos físicos y contenidos digitales, la comunidad tiene diferentes tipos de acceso a los recursos. Este entorno, que se ha definido como *biblioteca híbrida*, nos motivó para hacer una aproximación respecto al acceso y uso de los contenidos electrónicos generados por la DGB y algunos recursos que ofrece Internet.

Metodología

En abril de 2006, como parte del proyecto de investigación, se determinó aplicar una encuesta en la sala de consulta de la Biblioteca Central para cumplir con el objetivo anteriormente señalado.

El cuestionario se estructuró con 37 reactivos, divididos en cuatro rubros: **Datos generales** (sexo, edad, carrera, semestre o año, entre otros); **Acceso a recursos electrónicos** (incluye aspectos como los lugares donde acceden a Internet, dónde o con quién aprendieron a usar la computadora e Internet, formas y medios de acceso, buscadores, navegadores, etc); **Uso de los recursos electrónicos** (horario, lugares y frecuencia de uso; conocimiento y uso de recursos electrónicos tanto de la UNAM como en general); **Datos socioeconómicos** (solicitados con la intención de construir estratos socioeconómicos que puedan servirnos para el análisis, con preguntas como escolaridad de los padres, bienes y servicios en el hogar, trabajo del entrevistado, entre otras).

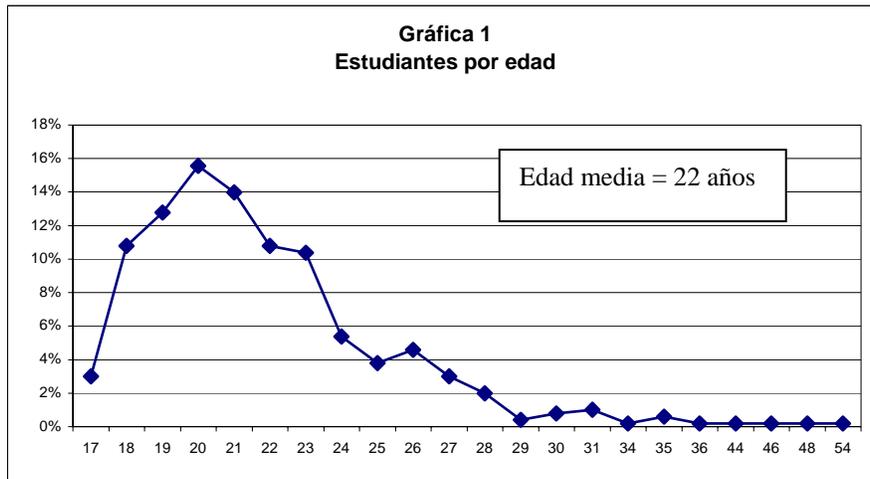
La aplicación del cuestionario, una vez definida su estructura final, se llevó a cabo por entrevista directa del 28 de agosto al 6 de septiembre de 2006, al inicio del periodo escolar. El criterio para elegir los entrevistados fue que tenían que ser estudiantes o pasantes de licenciatura de la UNAM, que hubieran acudido a la sala de consulta electrónica de la Biblioteca Central en las fechas señaladas. Posterior a esta actividad se procesó la información.

Resultados

Características de la población entrevistada

Es importante señalar que de aquí en adelante nos referimos a un comportamiento de la población estudiantil donde predomina el **sexo** femenino, pues, como resultado de la aleatoriedad en la aplicación de la encuesta, la mayoría de los entrevistados fueron mujeres en una proporción de casi 2 a 1 (62.5% contra 37.5% de hombres). La **edad**

media fue de 22 años, aunque la mediana se ubica en los 21 años por el hecho de existir estudiantes bastante más grandes.



Se entrevistaron jóvenes de **44 licenciaturas** de la UNAM, las principales fueron Pedagogía (15.6%), Psicología (8.2%), Lengua y literatura hispánica (7.4%), Arquitectura (7.2%), Historia (6.8%) y Derecho (6%).

En relación con las **áreas del conocimiento**, observamos que los estudiantes se distribuyeron de la siguiente manera: *Área 1 Físico-Matemáticas e Ingenierías*, 14%; *Área 2 Biológicas y de la Salud*, 12.2%; *Área 3 Sociales*, 23.8%; y *Área 4 Humanidades y las Artes*, 50%. El hecho de que la mitad de los entrevistados provengan de ésta última área puede explicarse, en parte, por la cercanía de la Biblioteca Central a facultades que imparten licenciaturas pertenecientes a *Humanidades y Artes*.

La distribución por grado escolar muestra que el 21% de los entrevistados resultó ser de nuevo ingreso, el 17.8%, de tercer semestre o segundo año, el 22.6%, de quinto semestre o tercer año, el 16.4%, de séptimo semestre, el 11.4%, de noveno semestre y el 11%, fueron pasantes.

Acceso a Internet

Respecto al acceso a Internet encontramos lo siguiente:

El lugar donde los encuestados aprendieron a utilizar la computadora (pregunta 8) fue principalmente en *la escuela* (45%), aunque un porcentaje importante lo hizo *por sí mismo* (27%) o *con ayuda de familiares o amigos*, (20.4%). Sin embargo, cuando se trata de **aprender a navegar en Internet (pregunta 9)** hay un giro, la mitad, (51.3%), aprendió *por sí mismo*; una cuarta parte, (24.4%) *con ayuda de familiares o amigos* y sólo un 8.2% en *la escuela*. Vale la pena subrayar que, después de la Biblioteca Central, el **sitio donde los entrevistados acceden a Internet (pregunta 10)** es un cibercafé (73%), después su casa (65%) y posteriormente la escuela (54%).

La gran mayoría de los estudiantes (89%) utilizan Internet Explorer como **navegador principal (pregunta 11)** de Internet y recurren a **Google** como principal **buscador**

(75.4%), (**pregunta 12**). La **forma más frecuente de llegar a los sitios de Internet (pregunta 13)** es *a través de un buscador* (70.9%), muy pocos necesitan *la lista de favoritos* (4%) y sólo el 22.6% *escriben o pegan la dirección de la página*.

Uso de Internet

Respecto a la información sobre el uso de Internet tenemos que, en promedio la población entrevistada lleva **5 años usando Internet (pregunta 14)** y el **promedio de uso por sesión (pregunta 15)** es de 1 hora con 46 minutos.

Respecto a las **ventajas que los entrevistados le ven a Internet (pregunta 17)**, encontramos como principal opción de respuesta: *la cantidad de información/recursos* (48.7%), seguida de *acceso a información de todo el mundo* (33.3%).

Las aplicaciones de Internet más utilizadas (pregunta 18) por los entrevistados, sin considerar la frecuencia, es decir, aquéllas que al menos han sido utilizadas en una sola ocasión son: Buscadores 99%, Correo electrónico 98%, Trámites escolares 96%, Navegación en sitios WEB 86% y Bases de datos 59%. Al considerar la **frecuencia de uso (pregunta 18a)** tenemos que algunas aplicaciones son del dominio público, como los Buscadores, el Correo electrónico y la Navegación en sitios Web, utilizadas por casi todos los entrevistados, utilizándolas, mínimo una vez por semana, en un 92%, 91% y 82%, respectivamente. No obstante, también encontramos que algunas otras aplicaciones, como la de Trámites escolares, si bien ha sido utilizada por casi todos los entrevistados, su uso constante es bajo, sólo el 13.5% dijo usarla una vez a la semana. Asimismo, existen aplicaciones que no fueron usadas por la mayoría, pero que destacan porque quienes las utilizan lo hacen constantemente: Oír música 70.4% y Chatear 60.1%.

En relación con el grado de **destreza (pregunta 20)** que los propios entrevistados se asignan para realizar determinadas actividades en Internet, encontramos que el *correo electrónico* obtuvo la mejor calificación (8.8), seguido de *buscar información para trabajos académicos* (8.0), *buscar información en general* (8.0) y *realizar trámites escolares* (8.0). Por otro lado, es interesante hacer notar que los entrevistados tienen una **actitud** bastante positiva respecto a las nuevas tecnologías, ya que al 59% *no le cuesta trabajo adaptarse a ellas*, el 66% *busca informarse acerca de ellas* y el 73% *disfruta utilizándolas*.

Recursos electrónicos de la UNAM

Para evaluar el impacto de los esfuerzos de sistematización y/o recuperación de recursos de información que la UNAM ofrece de manera gratuita a su comunidad y al público en general, se preguntó 1) si el recurso se conocía; 2) si se usaba; 3) la frecuencia de uso; y en caso de conocerlo y no usarlo, 4) la razón de no uso.

Conocimiento

Como se registra en el cuadro 1, el 68.7% de los entrevistados conoce al menos uno de los siete recursos generados por la UNAM que consideramos en nuestra investigación. De manera individual, las bases de datos más conocidas son Librunam (46.7%), Tesiunam (45.5%) y Tesis electrónicas (39.1%). Al analizar la información por sexo destaca que no existen diferencias notables en los porcentajes de conocimiento de hombres y mujeres para cada recurso en particular, principalmente en libros y tesis; en las bases de datos hemerográficas (Seriuam, Periódica, Hela y Clase), aunque también hay similitud por sexo: las mujeres aparecen con porcentajes mayores a los hombres. Sin embargo, es importante señalar que en cuanto al conocimiento de al menos un recurso se presenta una diferencia considerable en favor de las mujeres (71.2% vs 64.4% de los hombres).

Cuadro 1
Porcentaje de conocimiento de los recursos electrónicos de la UNAM, por sexo

	Total Conocen ¹	Librunam	Tesiunam	Tesis Elec.	Seriuam	Periódica	Clase	Hela
Total	68.7%	46.7%	45.5%	39.1%	16.0%	13.8%	8.0%	4.4%
Mujeres	71.2%	47.0%	45.4%	39.3%	16.9%	14.7%	8.6%	4.8%
Hombres	64.4%	46.3%	45.7%	38.8%	14.4%	12.2%	6.9%	3.7%

¹ Al menos uno de los siete recursos señalados.

Por otro lado, podemos ver en el cuadro 2 que, conforme avanzan los estudios de licenciatura, aumenta el número de estudiantes que conocen los recursos. En los primeros semestres este conocimiento es bajo, siendo Librunam el máximo, con 32%, hasta llegar al nivel de pasante con Tesiunam a la cabeza, con 84%. Esto es entendible, ya que conforme el estudiante avanza en los semestres de su carrera va conociendo más de los recursos de información que le ofrece la UNAM, aunque los porcentajes nos revelan que, como pasantes, no todos están informados sobre esto, lo cual nos implica en el análisis de las causas.

Cuadro 2
Conocimiento de los recursos electrónicos de la UNAM por semestre

RECURSO	1 SEM.	3 SEM.	5 SEM.	7 SEM.	9 SEM.	PASANTE
Librunam	32%	42%	50%	54%	47%	64%
Tesiunam	20%	39%	43%	50%	63%	84%
Seriuam	11%	15%	17%	18%	12%	25%
Clase	8%	9%	10%	7%	7%	5%
Periódica	11%	17%	14%	12%	16%	13%
Tesis Elec.	20%	39%	37%	43%	53%	60%
Hela	5%	6%	5%	5%	2%	2%

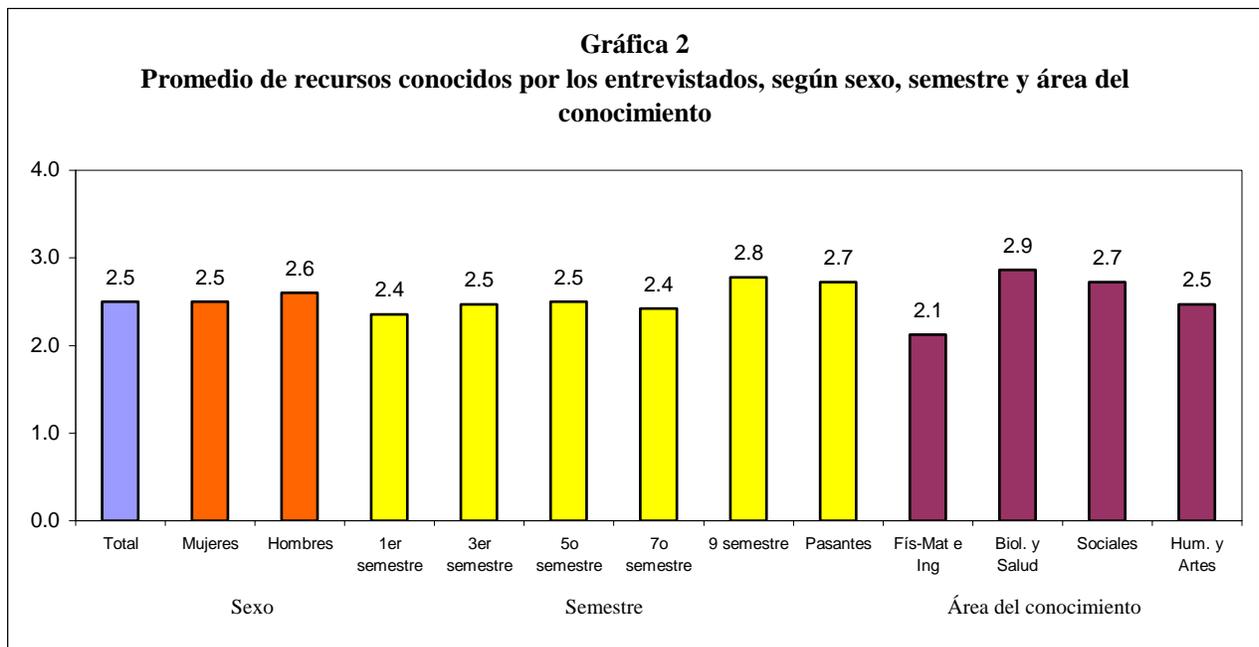
La distribución por área de conocimiento (cuadro 3), muestra que Librunam es la más conocida entre los estudiantes del área de humanidades y artes (50.2%), mientras que en las áreas de físico-matemáticas e ingenierías y en sociales destaca Tesiunam

(44.3% y 44.5%, respectivamente) y en el área de biológicas y de la salud Tesis Electrónicas, como los recursos más conocidos, (52.5%).

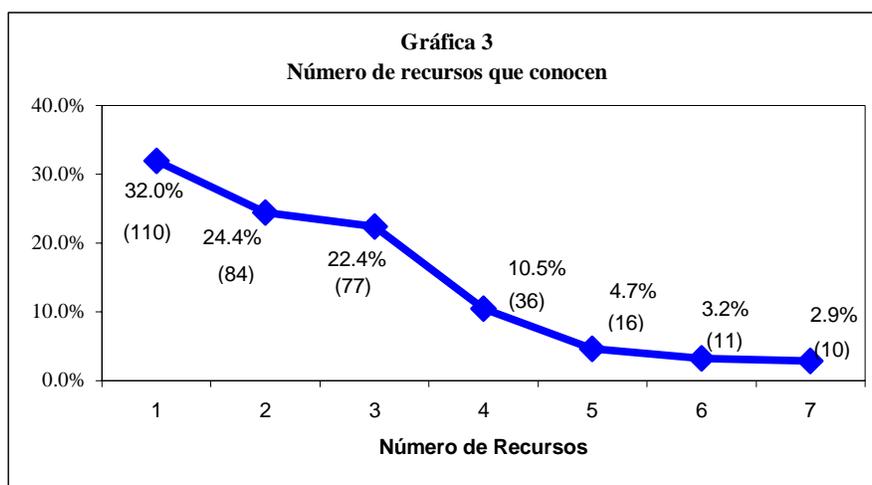
Cuadro 3
Conocimiento de los recursos electrónicos de la UNAM por área disciplinaria

Recursos Electrónicos	Físico-Matemáticas e Ingenierías	Biológicas y de la Salud	Sociales	Humanidades y las Artes	Total
Librunam	37.1%	49.2%	43.7%	50.2%	46.7%
Tesiunam	44.3%	50.8%	44.5%	45.0%	45.5%
Seriunam	8.6%	24.6%	11.8%	17.9%	16.0%
Clase	4.3%	8.2%	9.2%	8.4%	8.0%
Periódica	8.6%	14.8%	16.8%	13.5%	13.8%
Tesis Elec.	42.9%	52.5%	39.5%	34.7%	39.1%
Hela	2.9%	6.6%	1.7%	5.6%	4.4%

Asimismo, vemos en la gráfica 2 que los estudiantes sólo conocen, en promedio, 2.5 recursos. Por sexo, es ligeramente superior el promedio de recursos que conocen los hombres, (2.6), contra el de las mujeres, (2.5). Por semestre, destacan los *pasantes* y los de 9º, (2.7 y 2.8, respectivamente) y por área del conocimiento, los de *biológicas y de la salud* están en primer lugar con un promedio de recursos conocidos de 2.9, seguidos de sociales con 2.7.



Bajo estas circunstancias, en las que obviamente se manifiesta un exiguo conocimiento de los recursos de la UNAM, resulta importante destacar que por lo menos existen 10 personas que conocen los 7 recursos, (2.9%) y 11 que conocen 6, (3.2%) (véase grafica 3).



Uso

Respecto al uso de los recursos electrónicos de la UNAM, en el cuadro 4 podemos apreciar que sólo el 54.5% de los estudiantes consulta alguno de ellos, lo cual implica una disminución notable al comparar el resultado sobre conocimiento descrito anteriormente (68.7%). Por otro lado, vemos que el recurso Librunam se ubica a la cabeza de los más usados, con 38.1%. Le siguen Tesiunam, con 31.1% y Tesis electrónicas, con 22.4%.

Por sexo, podemos ver que, a diferencia de lo encontrado en la sección de conocimiento, existe similitud entre hombres y mujeres en el porcentaje de *uso de al menos un recurso generado por la UNAM*. Lo mismo sucede con los recursos en particular; los hombres consultan en mayor proporción Librunam, Tesiunam y Tesis Electrónicas -que también son los recursos más conocidos- aunque la diferencia con las mujeres es mínima. De hecho, podríamos afirmar que, en cuanto a consulta de recursos, no hay determinantes por sexo.

Cuadro 4
Porcentaje de uso de los recursos electrónicos de la UNAM, por sexo

	Total usan ¹	Librunam	Tesiunam	Tesis Electr.	Seriunam	Periódica	Clase	Hela
Total	54.5%	38.1%	31.1%	22.4%	11.2%	10.2%	3.8%	1.6%
Mujeres	55.9%	37.7%	31.0%	22.0%	11.8%	9.9%	3.8%	1.9%
Hombres	52.1%	38.8%	31.4%	22.9%	10.1%	10.6%	3.7%	1.1%

¹ Al menos uno de los siete recursos señalados.

Por otra parte, el uso de los recursos por semestre presenta pocos cambios en relación a su conocimiento, es decir, al aumentar el nivel de estudios de los entrevistados, crece también su uso (cuadro 5). Destaca, para los estudiantes de tercer semestre, la mayor utilidad de recursos, como Seriunam y Hela, en comparación con quinto, séptimo y noveno semestres, situación que quizá se explique por los cursos de inducción a los

servicios documentales y de información (Formación de Usuarios) que la Biblioteca Central les proporcionó el año previo, cuando recién ingresaron.

Cuadro 5
Uso de los recursos electrónicos de la UNAM por semestre

RECURSO	1 SEM.	3 SEM.	5 SEM.	7 SEM.	9 SEM.	PASANTE
Librunam	19%	37%	39%	43%	42%	64%
Tesiunam	5%	29%	23%	38%	44%	78%
Seriunam	6%	13%	12%	12%	9%	16%
Clase	2%	6%	5%	2%	4%	5%
Periódica	6%	13%	10%	10%	14%	11%
Tesis Elec.	7%	22%	13%	23%	40%	51%
Hela	2%	3%	2%	0%	0%	2%

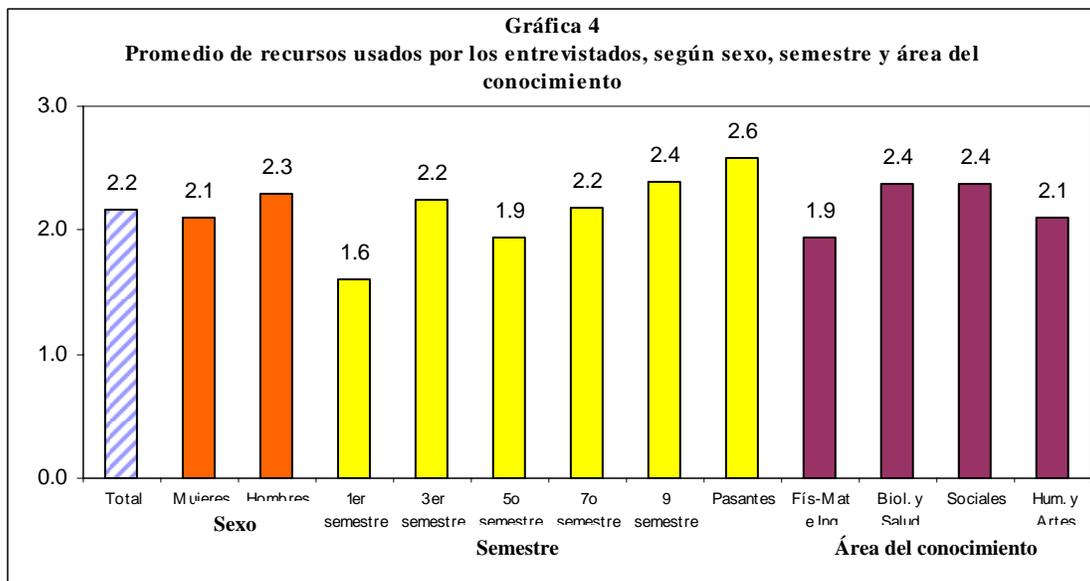
Respecto al área disciplinaria podemos ver en el cuadro 6 que, con excepción de *biológicas y de la salud*, el recurso más utilizado es Librunam; situación que difiere si lo comparamos con el conocimiento de los recursos.

Cuadro 6
Uso de los recursos electrónicos de la UNAM por área del conocimiento

Recursos	Físico- Matemáticas e Ingenierías	Biológicas y de la Salud	Sociales	Humanidades y las Artes
Librunam	30.0%	36.1%	35.3%	42.2%
Tesiunam	28.6%	37.7%	28.6%	31.5%
Seriunam	4.3%	14.8%	6.7%	14.3%
Clase	2.9%	1.6%	5.0%	4.0%
Periódica	8.6%	8.2%	13.4%	9.6%
Tesis Elec.	28.6%	32.8%	24.4%	17.1%
Hela	0.0%	1.6%	0.0%	2.8%

Nota: Los porcentajes se obtuvieron a partir de la población de cada área del conocimiento, 70, 61, 119 y 251 entrevistados, respectivamente.

En relación al número de recursos electrónicos que usan los estudiantes el promedio fue de 2.2 recursos por persona. Por sexo, encontramos que nuevamente las mujeres tienen un promedio ligeramente inferior al de los hombres (2.1 y 2.3, respectivamente) y, en cuanto al semestre suena lógico que sean los de mayor grado de estudios, es decir, los *pasantes* y los de *9º semestre*, quienes obtuvieron los promedios más altos (2.6 y 2.4 recursos, respectivamente). De igual manera las áreas del conocimiento, *biológicas y de la salud* y *sociales*, ocupan el primer lugar con 2.4 recursos usados en promedio.



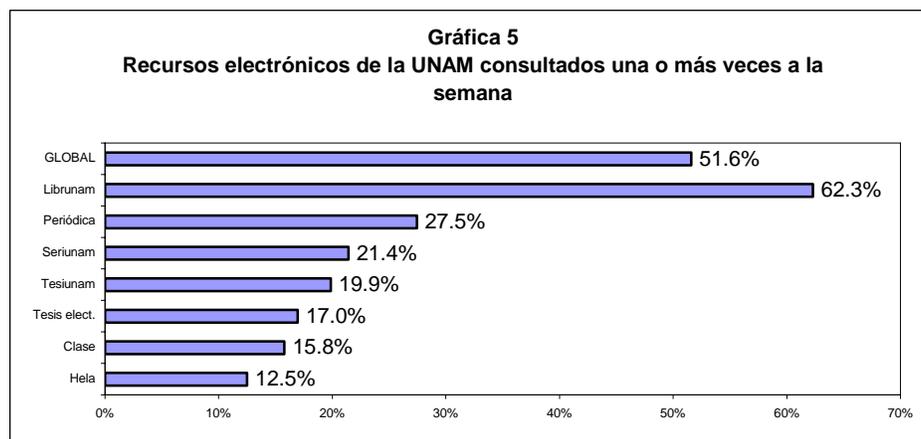
Frecuencia

Los recursos electrónicos de la UNAM en promedio global son consultados 1.4 días a la semana (cuadro 7).

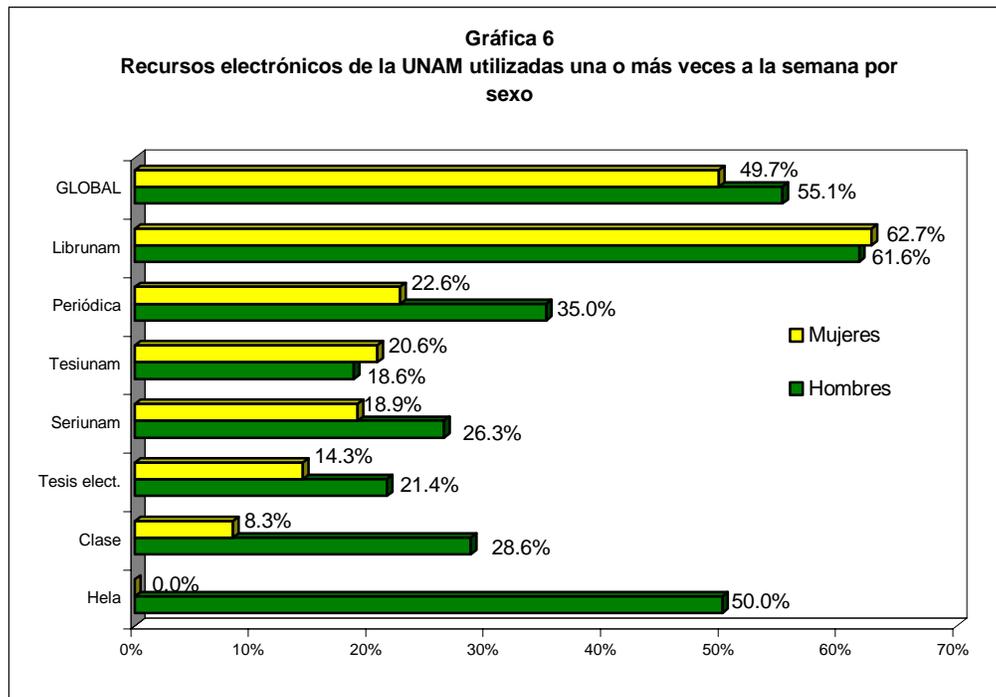
Cuadro 7
Promedio de uso de los recursos electrónicos de la UNAM al menos una vez a la semana

	Librunam	Tesiunam	Seriunam	Periódica	Tesis Elec.	Clase	Hela	Total
Total	2.4	0.8	1.0	1.4	0.8	0.7	0.7	1.4
Hombres	2.3	0.8	1.4	0.6	1.8	0.9	2.3	1.5
Mujeres	2.5	0.8	0.8	0.8	1.2	0.7	0.1	1.3

El recurso más utilizado es nuevamente Librunam: el 62% de los usuarios de este recurso dijo consultarlo mínimo una vez a la semana (gráfica 5), obteniéndose un promedio de uso de 2.4 días a la semana. El resto de los recursos tienen una frecuencia mucho menor; el que más se acerca es Periódica con sólo el 27% de usuarios que lo consultan mínimo una vez a la semana y un promedio igual al global de 1.4 días a la semana.



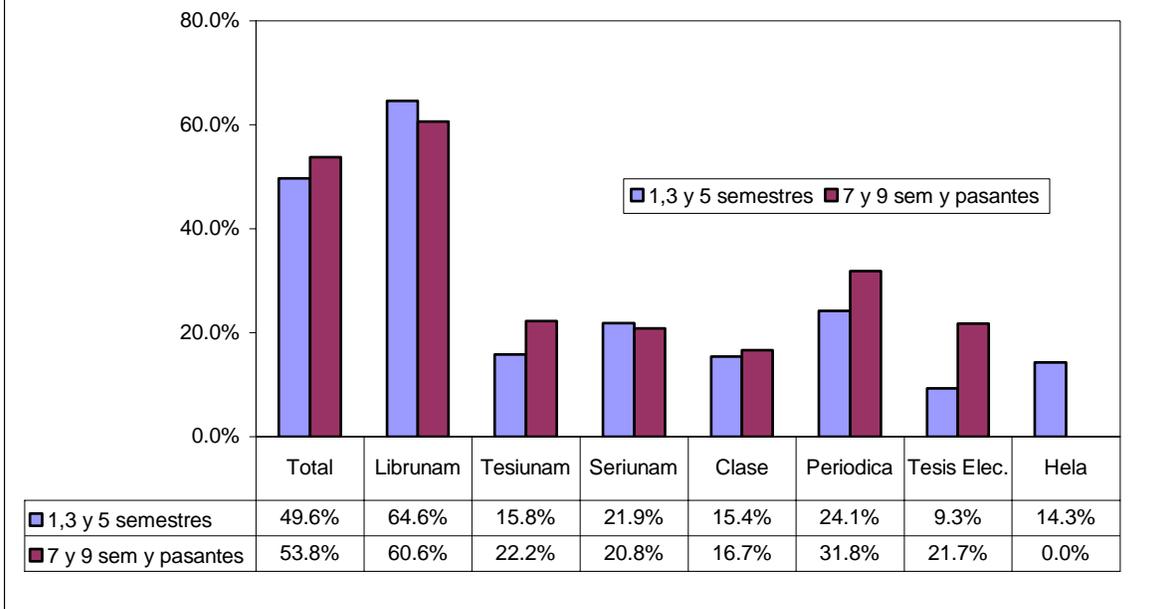
A pesar de existir similitudes notables por sexo en cuanto al uso de los recursos electrónicos de la UNAM, cuando se observa a mayor detalle, en este caso la frecuencia, se encuentran ciertas diferencias. Los hombres, en general, son más recurrentes que las mujeres, el 55.1% de ellos usa los recursos electrónicos de información mínimo una vez a la semana, mientras que las mujeres lo hacen en el 49.7% de los casos. De manera particular los hombres consultan más frecuentemente Periódica, Hela, Clase, Seriunam y Tesis Electrónicas; en el resto de las herramientas (Librunam y Tesiunam) el porcentaje es similar al de las mujeres.



Para facilitar el análisis por semestre creamos dos grupos. En uno de ellos se ubican los estudiantes de primero, tercero y quinto semestres y en el otro grupo, los alumnos de séptimo, noveno y pasantes. De esta manera podemos apoyarnos en la gráfica 7 y concluir que en recursos como Librunam, Seriunam y Clase no parece influir determinadamente el semestre de procedencia. Sin embargo, en Periódica, Tesiunam y Tesis Electrónicas influye que se consulten con más frecuencia en los últimos semestres por encontrarse en la elaboración de tesis y /o terminación de la carrera.

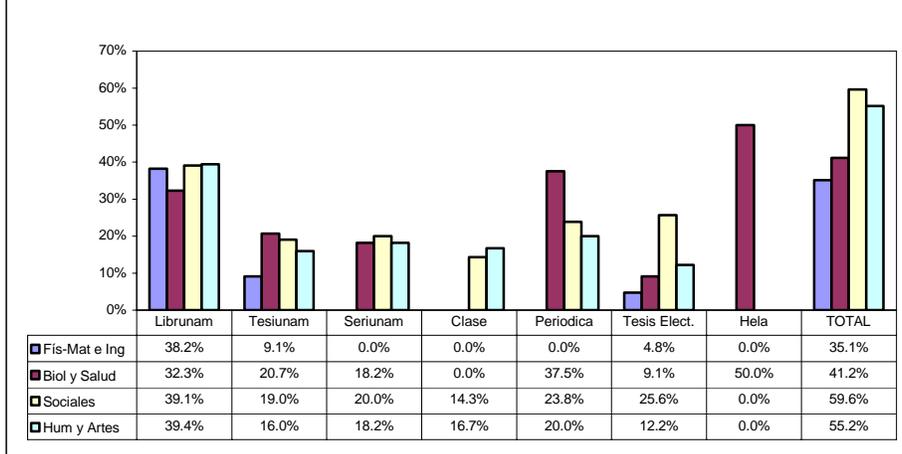
De igual manera se observa que en conjunto, los alumnos de 7º, 9º y pasantes consultan en mayor proporción los recursos de la UNAM que los de 1º, 3º y 5º (53.8% y 49.6%, respectivamente).

Gráfica 7
Recursos electrónicos de la UNAM utilizados mínimo una vez a la semana por grupos semestrales



Por área del conocimiento vemos en la gráfica 8 que quienes utilizan con mayor frecuencia los recursos electrónicos de la UNAM, es decir, mínimo una vez a la semana, son del área de *sociales* (59.6%), les siguen los de *Humanidades y Artes* (55.2%), luego los de *biológicas y de la salud* (41.2%) y finalmente los de *físico-matemáticas e ingenierías* (35.1%). Cabe señalar que muy probablemente esto se deba al peso que tiene Librunam dentro de todos los recursos y a que las propias áreas de estudio van marcando tendencias en la búsqueda de información: los estudiantes de *sociales* y de *humanidades y artes* recurren con mayor frecuencia a la consulta de libros, mientras que las otras áreas a las tesis o a las publicaciones seriadas.

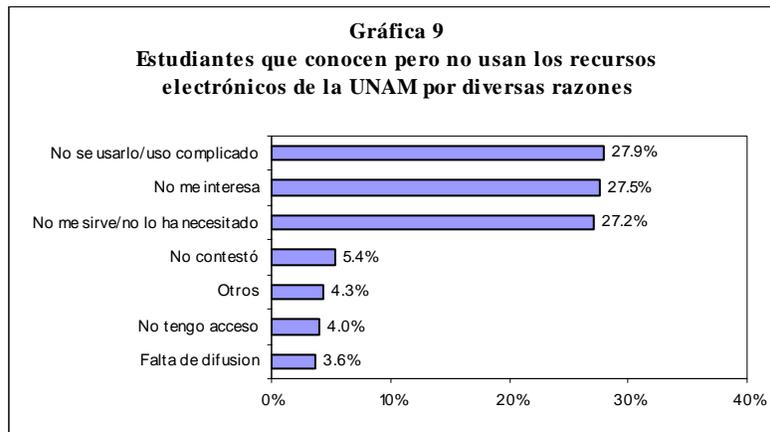
Gráfica 8
Recursos electrónicos de la UNAM utilizados mínimo una vez a la semana por área del conocimiento



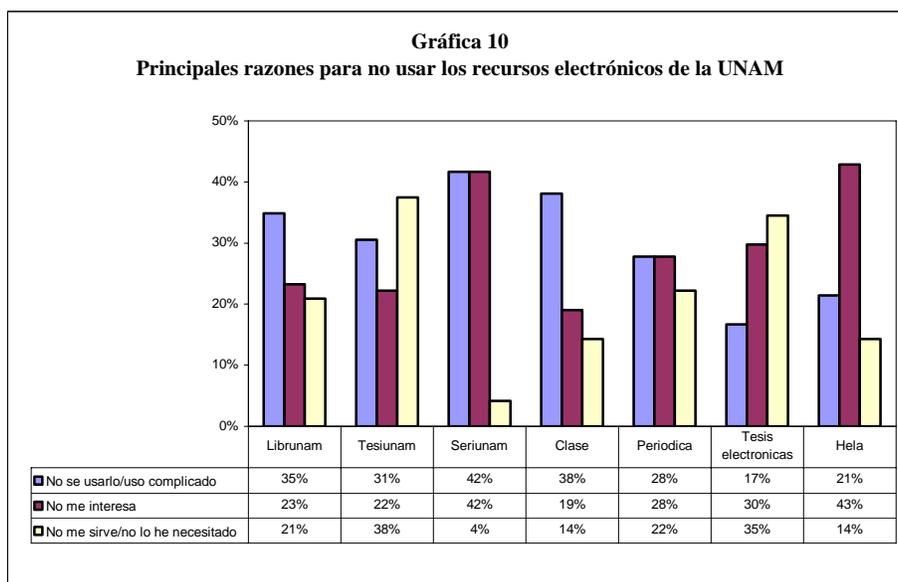
Razones de no uso

Uno de los objetivos de la DGB es promover los servicios de información que ofrece en su página web. En esta sección de la encuesta nos interesó conocer las causas por las que no se utilizan los recursos, con el fin de establecer estrategias de difusión y alentar su uso entre los estudiantes.

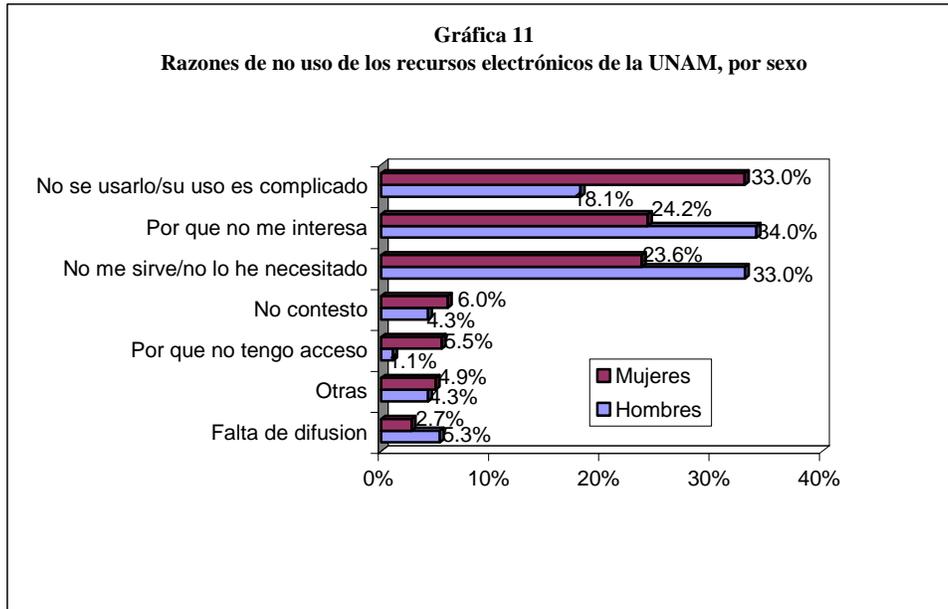
Las razones que los entrevistados dan para no hacer uso de estos recursos son, en primer lugar, *no se usarlos/su uso es complicado* (27.9%), *no me interesa* (27.5%), *no me sirve/no lo he necesitado* (27.2%).



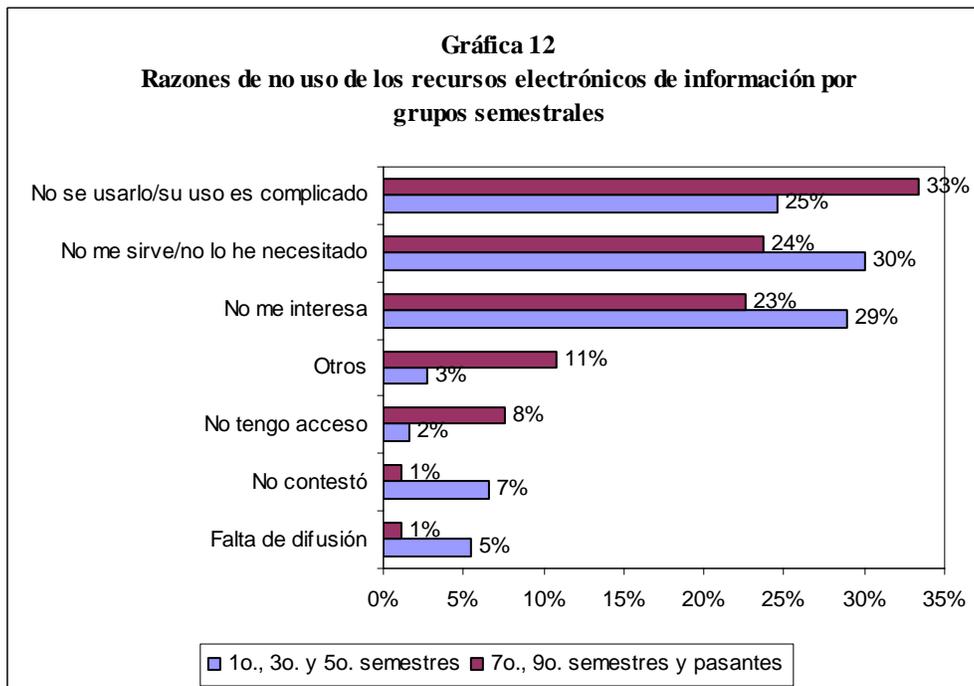
En la gráfica 10 se observa que en la categoría *no se usarlo/su uso es complicado* sobresale Seriuam (42%) y Clase (38%), en la categoría *no me interesa* también destaca Seriuam (42%) además de Hela (43%) y la razón *no me sirve/no lo he necesitado* aparece con mayor frecuencia en Tesiuam (38%) y Tesis Electrónicas (35%)



Por sexo encontramos diferencias interesantes: los hombres argumentan principalmente la *falta de interés* (34%) y que *no les sirve o no lo han necesitado* (33%), las mujeres que *no lo saben usar o que su uso es complicado* (33%).



También por semestre existen ciertas diferencias notorias (gráfica 12). En los primeros semestres se argumenta en mayor proporción *no me sirve/no lo he necesitado* (30%) y *no me interesa* (29%), mientras que, en el caso de los últimos semestres y pasantes, sobresale *no se usarlo/su uso es complicado* (33%).



Por el área disciplinaria, encontramos en el cuadro 8 que los pertenecientes a *físico-matemáticas e ingenierías* dan como razón principal *no se usarlo/su uso es complicado* (34%); los del área de *biológicas y de la salud* responden *no me interesa* (36%), los de sociales manifiestan *no se usarlo/su uso es complicado* (34%), seguido muy de cerca *por no me sirve/no lo he necesitado* (31%); finalmente los de *humanidades y artes* argumentan su *falta de interés* (29%) y *no me sirve/no me interesa*, aunque seguido de cerca por *no se usarlo/su uso es complicado* (25%).

Cuadro 8
Razones de no uso de los recursos electrónicos de la UNAM por área del conocimiento

Recursos	Físico-Matemáticas e Ingenierías	Biológicas y de la Salud	Sociales	Humanidades y las Artes
No me sirve/no lo he necesitado	25%	13%	31%	30%
No me interesa	19%	36%	23%	29%
No se usarlo/su uso es complicado	34%	22%	34%	25%
Otros	6%	2%	2%	7%
No contestó	6%	2%	6%	6%
No tengo acceso	0%	16%	2%	2%
Falta de difusión	9%	9%	2%	1%
Total	100%	100%	100%	100%

Consideraciones finales

Durante varias décadas los principales recursos de información estuvieron disponibles, casi en exclusiva, en las bibliotecas. En el presente el desarrollo de las TIC pone al alcance de los estudiantes herramientas a través de las cuales pueden acceder a un conjunto de recursos de información, a cualquier hora y desde cualquier lugar, que posibilita la “disminución de la brecha en el acceso a la información”. Esta tendencia mundial se aprecia en los resultados preliminares presentados en esta investigación:

Los participantes de la encuesta hacen uso extensivo de Internet señalando como dos de sus principales bondades *la cantidad de información y recursos que se ofrecen*, así como *la posibilidad de acceder a información de todo el mundo*.

De igual forma, no sólo utilizan las TIC sino que *disfrutan al hacerlo, no les cuesta trabajo adaptarse a ellas y buscan informarse de toda la gama de servicios y herramientas* disponibles en el ciberespacio.

El acceso masivo a Internet mediante el navegador Explorer puede explicarse porque la empresa Microsoft incluye *por default* dicho navegador, sin embargo es importante destacar que existen usuarios que recurren a otras formas de acceder a Internet (Firefox, Ópera, Netscape, etc.).

Google se consolida como el buscador más utilizado desplazando a Yahoo, MSN, Altavista y otros, lo que se explica en parte por el alto número de indización de páginas,

sus 250 millones de consultas diarias y su actualización permanente.²

El hecho de que los entrevistados tengan como promedio 5 años de uso de Internet significa que poseen cierta experiencia, pero ésta no se refleja en los datos arrojados por la encuesta respecto al uso de las herramientas de la DGB, sin embargo, la práctica constante puede ser aprovechada para introducirlos en estas bases de datos.

Al valorar los datos de la encuesta los resultados confirman lo que se ha venido observando en la prestación del servicio por parte de los bibliotecarios de la sala: un uso extendido de los catálogos referenciales generados por la DGB, identificando el tipo de soporte documental (libro, tesis, revista), sin distinción del nombre del recurso. El manejo iconográfico de la página web de la DGB permite ingresar a las bases de datos sin tener que saber exactamente el nombre del recurso. Posiblemente por esa razón, se encontraron porcentajes bajos de conocimiento y uso de recursos y catálogos ampliamente consultados como Librunam y Tesiunam.

Asimismo, los datos por sexo, semestre y área del conocimiento muestran un perfil interesante: por sexo podemos ver que, en cuanto a los niveles de conocimiento y uso, no hay mucha diferencia entre hombres y mujeres pero, cuando se trata de un uso frecuente, por ejemplo, de mínimo una vez a la semana, encontramos que los hombres son más constantes que las mujeres. De igual manera, hay diferencias en cuanto a la razones de no uso: mientras las mujeres señalan en mayor proporción la respuesta *no lo se usar/su uso es complicado*, los hombres enfatizan *no me interesa o no me sirve/no lo he necesitado*, manifestando con ello una actitud diferente respecto a los recursos de apoyo al estudio.

Por semestre existe una tendencia: el conocimiento y uso de los recursos electrónicos de la UNAM es mayor conforme aumenta el grado de estudios, pero también se aprecia que la situación descrita no es tan lineal, debido a que parece influir -al menos en el tercer semestre- el hecho de que se haya implementado el año pasado un curso de iniciación a la biblioteca donde se explicó la diversidad de recursos existentes. La frecuencia de uso de los recursos, establecida para nuestro análisis en mínimo una vez a la semana, muestra pocas diferencias por semestre en Librunam, Seriunam y Clase; sin embargo, en Tesiunam y Tesis electrónicas es evidente el uso más frecuente conforme los alumnos se acercan al final de sus estudios.

También hay diferencias por semestre en las razones de no uso. Los primeros semestres argumentan que *no les sirve o no lo han necesitado*, mientras que los últimos señalan *no saber usarlo o que su uso es complicado*. Esto nos alerta sobre la necesidad de tomar medidas al respecto, no sólo capacitando a los alumnos para utilizar estos recursos, sino también interesarlos en su conocimiento y utilización.

² Cuando Raúl Trejo escribió la alfombra mágica Yahoo era el rey de los buscadores, el índice de índices "en donde mediante más específica es la consulta más precisos son los sitios a donde se conduce al inquisitivo cibernauta. De esta manera, se obtiene el dato concreto, duro, lo cual constituye un enorme avance en comparación con las farragosas búsquedas que el investigador solía emprender en el tradicional material bibliohemerográfico" (Trejo, 1996 p.73).

Finalmente, el área de conocimiento muestra que los de *biológicas y de la salud y sociales* tienen mayor conocimiento y uso que las otras áreas, aunque con diferencias por tipo de recurso. En *biológicas y de la salud* existe un porcentaje ligeramente mayor de uso de Tesiunam, mientras que en *sociales* definitivamente se consulta más Librunam.

Es importante señalar que la frecuencia de uso muestra que los estudiantes de *sociales* son más constantes en sus hábitos de consulta que los de las demás áreas; de hecho, *biológicas y de la salud* pasan a tercer lugar respecto al uso *mínimo una vez a la semana*.

Respecto a las razones de no uso, destaca que los alumnos del área de *físico-matemáticas e ingenierías* señale como principal justificación *no se usarlo/su uso es complicado* y que en *biológicas y de la salud* se destaque la *falta de interés*. En las otras dos áreas no es clara alguna tendencia.

De igual manera, la encuesta nos permitió corroborar el hecho de que los estudiantes usan Internet para buscar información en general y académica en particular. Lo usan también para comunicarse con otras personas --por correo electrónico y, en menor medida, a través del Chat--, así como para realizar sus trámites escolares y para navegar en sitios *web*. La misma tendencia se presenta a nivel nacional (INEGI, 2005).

Algunas propuestas

Por lo señalado anteriormente, la Dirección General de Bibliotecas, en este caso la Biblioteca Central, ha puesto especial énfasis en potenciar las habilidades y capacidades informativas de los estudiantes. Algunas de las estrategias diseñadas son:

1. *Sesiones de Bienvenida*, cuyo objetivo es presentar a los alumnos de licenciatura de primer ingreso los servicios y recursos que la BC ofrece. Se imparten al inicio del ciclo escolar, es un requisito básico para obtener la credencial de préstamo domiciliario.
2. Implementación del *Programa de Habilidades para el Uso de Recursos de Información*, conformado por tres módulos: 1) catálogos generales, 2) bases de datos adquiridas por la UNAM y 3) a la carta (presentación de recursos de acuerdo al área de interés del usuario).
3. De igual manera, se pretende realizar sistemáticamente diversos estudios que permitan establecer programas y acciones *ad-hoc* para optimizar el acceso y uso de las TIC en el sistema Bibliotecario de la UNAM.

BIBLIOGRAFIA

ALANIS RAMÍREZ, Juana Maria. Uso o apropiación de las tecnologías y sus paradigmas. En: *Acta Sociológica*. enero-abril de 2005. num. 43, p. 93-106.

BARRY, Christine A. Las habilidades de información en un mundo electrónico: la formación investigadora de los estudiantes de doctorado. En: *Anales de documentación*, No. 2, 1999, p. 237-258.

BLANCO COTANO, Juan. Las TIC's en la docencia universitaria. Universidad Politécnica de Madrid, Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, [2005]. 6 p.

BRINGUÉ, X. Y Portilla, I. *Encuesta en Internet: Aplicación al estudio del uso de las TIC's entre los escolares*. En: Congreso de Metodología de Encuestas (3 : 2004 : Universidad de Granada) III Congreso de Metodología de Encuestas. Ed. Jaime Andreu, José Luis Padilla y Ma Mar Rueda. Granada : Universidad de Granada : Sociedad Internacional de Profesionales de la Investigación en Encuestas, 2004. 47 p.

Conocimientos, habilidades y características del acceso a Internet en estudiantes de medicina de una universidad peruana. Pedro Horna ... [et al.]. En: *Anales de la Facultad de Medicina. Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Lima, Perú : Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2002. p. 32-38.

Diagnostico en el uso de las TIC's de los estudiantes de primer ingreso a nivel superior en la Universidad de Colima [en línea]. Alejandro Sánchez Rodríguez ... [et al.]. [México] : Universidad de Colima, c2005 [11] p. <<<http://ciam.uco.mx/analisisciam>>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA. *Estadísticas sobre Disponibilidad y uso de Tecnología de Información y Comunicación en los Hogares, 2005*. [en línea] [México] : INEGI, [2006]. 28 p. <<http://www.inegi.gob.mx/prod.serv/contenidos/espanol/catalogo/>>

International Federation of Library Associations and Institutions. *64th IFLA General Conference August 16 – August 21, 1998* [en línea]. Amsterdam : IFLA, 1998. [Consulta: 9 marzo 1998] Professional Group: University Libraries and other General Research Libraries junto con la reunión: User Education. Necesidades de información y comportamientos para la búsqueda de información entre los estudios en una universidad Turca. Nazan Ozenc Ucak and S. Serap Kurbanoglu. <<http://www.ifla.org/IV/ifla64/041-112s.htm>>

LARA, Pablo. Gestión de contenidos en el e-learning: acceso y uso de objetos de información como recurso estratégico. Joseph Maria Duart. En: *Revista de Universidad y sociedad del conocimiento*. Vol. 2 – No. 2 noviembre 2005.

Las TICS en la Docencia: El departamento de administración de empresas, contabilidad y sociología de la universidad de Jaen. Macario Cámara de la Fuente ... [et al.] En:

Congreso Nacional de Formación del Profesorado en Tecnología de la Información y la Comunicación (2 : 2004 : Jaén). II Congreso Nacional de Formación del Profesorado en Tecnología de la Información y la Comunicación : actas del congreso. Jaén : Universidad de Jaén, 2004. p. 189-197.

Mapas Conceptuales y presentación grafica del tesoro: aplicación a las bibliotecas educativas. Miguel Ángel Marzal [et al.]. En Congreso Internacional sobre Mapas Conceptuales (2 : 2006 : San José, Costa Rica) Actas del CMC 2006. San José, Costa Rica : Universidad de Costa Rica, 2006. [9] p.

MARZAL GARCÍA-QUISMONDO, Miguel Ángel. Un análisis de necesidades y hábitos informativos de estudiantes universitarios en Internet. En: *Revista Binaria*..Sección columna abierta vol. 3 2003

MORAN ÁLVAREZ, Cristina. Uso de la computadora en estudiantes de medicina. Verónica Cruz Licea. En: *Rev. Fac. Med. UNAM* Vol. 44 No. 5 Septiembre- octubre, 2001. p. 195-197.

MUÑOZ, Maria. Uso de Tecnologías de la información y Comunicación en Estudiantes de Psicología. En: *Nuevas ideas en informática Educativa*. J. Sánchez, ed. Santiago de Chile : J. Sánchez Ilabaca, 2006. vol. 2. pp. 163-171.

ROMANOS DE TIRATEL, Susana. Accessing Information Use by Humanists and Social Scientists: A Study at the Universidad de Buenos Aires, Argentina. En *Librarianship*, vol. 26, No 5 p. 346-354.

----- Conducta informativa de los investigadores argentinos en humanidades y ciencias sociales. En: *Rev. Esp. Doc. Cient.*, 23, 3, 2000. p. 267-285.

----- Los estudios de usuarios y el desarrollo de la colección en las bibliotecas. *Libreria: Revista Digital de Bibliotecas y Bibliotecología*. [en línea] 1998 [consulta marzo 2007] <<http://www.bcnbib.gov.ar/libreria/libreria.htm>>

Sociedad Internacional para las TIC en Educación. *Estándares en Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para Docentes PROYECTO NETS* [en línea] Cali, Colombia : Eduteka, 2007. Estándares Nacionales en TIC para maestros <<http://www.eduteka.org/estandaresmaes.php3>>

TREJO DELABRE, Raúl. Nuevas realidades. Un perfil del poliédrico ciberespacio. En *La nueva alfombra mágica: usos y mitos de Internet, la red de redes*. México: Diana, 1996.

URIBE TIRADO, Alejandro. *Acceso, conocimiento y uso de las herramientas especializadas de Internet entre la comunidad académica, científica, profesional y de la Universidad de Antioquia*. Tesis MsC Universidad de Antioquia, 2004. Antioquia, Colombia, 2004.

WEBSTER, Frank. La sociedad de la información revisitada. En: *Biblioteca Universitaria*. Nueva Época enero-junio 2006, vol. 9 No. 1, p. 22-44

WINOCUR, Rosalía. Internet en la vida cotidiana de los jóvenes. En: *Revista mexicana de sociología* 68, num. 3 julio-septiembre, 2006. p. 551-580.

Los Manifiestos de la UNESCO para la lectura y las bibliotecas: un análisis Mesa Redonda

Elsa Margarita Ramírez Leyva

Presentación

La lectura y la escritura son revalorizadas en el contexto de la comunicación global que caracteriza a la sociedad del siglo XXI, por la producción y utilización de la información y del conocimiento, idealmente, con responsabilidad compartida para el beneficio de todos los habitantes del planeta. Por consiguiente, hoy en día uno de los compromisos de las naciones es el de promover entre sus ciudadanos el desarrollo progresivo de las competencias necesarias para el uso y aprovechamiento de la información, de las que forman parte las competencias básicas de lectura y de escritura. En este contexto, la institución bibliotecaria es arrogada como uno de los pilares, junto con la escuela, para la formación de ciudadanos; por consiguiente, los bibliotecarios estamos obligados a conocer y analizar los acuerdos internacionales, regionales y nacionales que nos involucran en la transfiguración a una sociedad del conocimiento. La UNESCO y la IFLA a través de los manifiestos y sus directrices pretenden desarrollar una libertad, igualdad de oportunidades y uso del conocimiento para el desarrollo individual y colectivo. Asimismo, en el ámbito regional la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) impulsa el *Plan Iberoamericano de Lectura*, contiene un conjunto de recomendaciones para los gobiernos y sus bibliotecas, tanto pública como escolar, entre otros temas, la formación de lectores.

Consideramos que no está por demás recordar a la UNESCO, fue creada en un mundo todavía conmovido y asombrado por la crueldad mostrada en la Segunda Guerra Mundial. Ese mundo necesitaba recuperar la esperanza en el hombre, restañar las heridas y devolver la confianza en la humanidad. El 16 de noviembre de 1945, con los representantes de 37 Estados reunidos en Londres decidieron fundar una organización responsable para contribuir mediante la educación, la ciencia y la cultura: el favorecer la paz, eliminar la pobreza; suprimir la discriminación y las diversas formas de esclavitud; promover la tolerancia y las manifestaciones artísticas, proteger las lenguas en peligro de desaparición y alentar la convivencia multicultural.

Los Manifiestos

La UNESCO, desde 1948, emprendió una cruzada global para comprometer a los países miembros a erradicar el analfabetismo, impartir educación para todos y asegurar la educación básica a todos los niños. — En este tema no ha cesado de

insistir, en 2003 de nuevo promueve la campaña *Educación para todos* con el propósito eliminar definitivamente el analfabetismo y favorecer la posibilidad de que los habitantes del mundo recorran un rico proceso educativo a lo largo de toda su vida.— En concordancia con sus propósitos consideró la necesidad de crear o fortalecer instituciones capaces de materializarlos y universalizarlos, una de ellas, la biblioteca pública.

Se elaboró el *Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública*, el cual empezó a difundirse en 1949, además se realizaron diversas acciones con el fin de que todos los gobiernos lo hicieran suyo. El *Manifiesto*, hace patente la confianza de la UNESCO en la biblioteca, pues la considera “fuerza viva al servicio de la educación, la cultura y la información como instrumento indispensable para fomentar la paz y la comprensión internacional”. Además enfatiza que es una expresión de la democracia puesto que apoya la educación para todos, en todas las edades de la vida mediante el acceso a los libros, su disponibilidad gratuita para todos los miembros de la comunidad, cualesquiera que sean su oficio, religión, clase o raza. La intención de la UNESCO era que los gobiernos garantizaran ese beneficio a la sociedad mediante una legislación, además, obligarse a sostener a la biblioteca pública. En suma, en su primer *Manifiesto* aparece expresada la misión de la biblioteca pública destinada a asegurar la educación de los adultos; de igual manera, completar la labor de la escuela desarrollando el gusto por la lectura entre los niños y los jóvenes, así como formar adultos capaces de apreciar los libros y sacar provecho de ellos. A lo largo del documento, se enfatiza la lectura como parte del proceso educativo y el medio para favorecer la libertad de elección, asimismo el papel del bibliotecario como orientador.

Hacia 1972, la UNESCO revisa el *Manifiesto*, lo actualiza y reorienta para articularlo con un nuevo discurso que emerge desde 1960, la lectura ya no solamente como una actividad formativa e informativa, también como una actividad cultural, con un énfasis en el aspecto recreativo de la lectura, para competir con la penetración de medios de entretenimiento masivos, televisión, radio, cine. La popularización de estos medios despertó temores por el futuro del libro en la industria editorial y en los sectores culturales; además, en países como Francia y Estados Unidos empezaban a conocerse manifestaciones de deficiencias en las capacidades para leer y escribir en personas que habían cursado la educación básica y una declinación de la práctica de lectura de libros. Como respuesta a esos problemas se impulsan actividades dirigidas al fomento de la lectura. Precisamente en esta nueva versión del *Manifiesto* se destaca el papel de la biblioteca pública destinado a renovar el espíritu del hombre suministrándole libros para su distracción y recreo, además, ayudar al estudiante y, también, difundir los progresos de la técnica, la ciencia y la sociología. Se recomendaba que las bibliotecas cooperaran entre sí con el fin de poner la totalidad de los recursos nacionales, al servicio y disponibilidad de los lectores.

En 1992 el *Manifiesto* es de nuevo actualizado, esta vez participa con la Asociación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones, IFLA. El contenido de esta versión subsume al lector en el concepto genérico de usuario y la actividad de la biblioteca pública es adecuada al contexto, en el cual cobra especial relieve el acceso a la información, por consiguiente se adapta al modelo de sociedad de la información, caracterizada por el uso intensivo de la información a través de los medios electrónicos, como se constata en el siguiente párrafo:

“La biblioteca pública es un centro local de información que facilita a sus usuarios todas las clases de conocimiento e información. Los servicios de la biblioteca pública se prestan sobre la base de igualdad de acceso para todas las personas, sin tener en cuenta su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social. Deben ofrecerse servicios y materiales especiales a aquellos usuarios que, por una o otra razón, no pueden aprovechar los servicios y materiales ordinarios, como por ejemplo minorías lingüísticas y personas con discapacidades, internadas en hospitales o recluidas en prisión”.

En cuanto a la lectura, menciona lo siguiente:

“Misiones clave referentes a la información, a la alfabetización, la educación y la cultura, habrán de ser la esencia de los servicios de la biblioteca pública: crear y consolidar los hábitos de lectura en los niños desde los primeros años, y prestar apoyo a la educación, tanto escolar como autodidacta, así como a la enseñanza formal en todos los niveles”.

En 1999 aparece por primera vez, un Manifiesto destinado a la biblioteca escolar plasmando, el *Manifiesto UNESCO/IFLA para la Biblioteca Escolar* y otro documento, *Directrices UNESCO/IFLA para la Biblioteca Escolar*. Ambos expresan claramente la importancia que tiene esta biblioteca en la alfabetización y educación, también, en proveer información e impulsar el desarrollo económico, social y cultural; además en apoyar a los estudiantes para su desarrollo de competencias en la lectura, la escritura y habilidades para informarse. Asimismo expresa claramente que se ha demostrado, cuando los bibliotecarios y los docentes trabajan en colaboración, los estudiantes mejorarán la lectura y la escritura, el aprendizaje y la resolución de problemas, y podrán trabajar mejor con las tecnologías de la información y la comunicación.

En el año 2002, la UNESCO y la IFLA aprobaron el *Manifiesto de Internet* para bibliotecas que en esencia señala lo siguiente: libertad de acceso a la información, sin importar el soporte y las fronteras, es una responsabilidad primordial de los bibliotecarios y documentalistas. El libre acceso a Internet ofrecido por las bibliotecas y servicios de información que ayuda a las comunidades e individuos a conseguir la libertad, la prosperidad y el desarrollo. Se deberían eliminar las barreras para la circulación de información, especialmente

las que fomentan la desigualdad, la pobreza y la frustración. Las bibliotecas y los servicios de información son instituciones vivas que conectan a la gente con los recursos globales de información, las ideas y las obras de creación literaria que ellos buscan. Las bibliotecas y los servicios de información ofrecen la riqueza de la expresión humana y de la diversidad cultural en todos los soportes.

Dado lo anterior consideramos oportuno que en el ámbito de la AMBAC se conozcan, analicen y discutan los acuerdos internacionales y regionales que involucran al sector bibliotecario, a fin de evaluar y generar propuestas para una participación más contundente en formación de lectores. Al respecto la Sección de América Latina y la de Lectura de la IFLA, emprenden la Encuesta Internacional de Lectura la cual coordina el CUIB, con el fin de documentar las acciones de fomento y animación de la lectura en nuestra región.

Con el propósito de explorar el tema de la lectura en los Manifiesto para la biblioteca pública invitamos a dos expertas en el tema de la lectura:

Mtra. Isabel Aguirre, la cual es presidenta de la Asociación Mexicana de Lectura A.C. y la Mtra. Nancy Sanciprián que labora como subdirectora de la DGB de CONACULTA. A continuación se presenta su discurso que desarrollaron cada una de ellas con relación al tema.

Democratización de la lectura y el conocimiento a través de los manifiestos de bibliotecas IFLA-UNESCO

Ma. Isabel Aguirre Salgado¹

La autora reflexiona brevemente acerca del derecho de la lectura en México, lo que han sido las bibliotecas públicas con relación a los manifiestos de la IFLA; la concepción de lector y la tarea de democratización del conocimiento para toda la sociedad.

La historia del mundo y de las bibliotecas da inicio en día en que el hombre inventa la escritura (que acumula, almacena, y resiste el paso del tiempo) hace cuatro mil años. Les debemos mucho a estos hombres que miraban con atención el mundo para registrarlos por escrito. Dando testimonio de que un día dejaron de existir. Otras civilizaciones, que nos heredaron para la eternidad la sabiduría del pasado. Imposible decirlo mejor que Paúl Valéry:

“Nosotros, las otras civilizaciones, sabemos ahora que somos mortales. Hemos oído hablar de mundos desaparecidos por completo, de imperios derrumbados con todos los hombres y sus cosas; caídos al fondo insondable de los siglos con sus dioses y sus leyes, sus

¹ Bibliotecóloga y promotora cultural. Posee amplia experiencia en el tema de la promoción de la lectura. Fundadora el Bibliomóvil: Lectura Sobre Ruedas: un proyecto para la creación de lectores autónomos y miembro activo de la Asociación Mexicana de Promotores de Lectura, Asociación Civil.

academias y sus ciencias puras y aplicadas, con sus gramáticas, sus diccionarios, sus clásicos, sus románticos, sus simbolistas, los críticos los críticos de sus críticos. Nosotros sabemos que toda la tierra esta hecha de ceniza, que la ceniza significa algo”.²

Roma año -39 a.C. surge la primera biblioteca pública. Cayo Asinio Polión su fundador. Después los emperadores como Marco Aurelio, Cesar, apoyaron la creación de estas bibliotecas. Que se volvieron populares. De ahí se vuelven populares; pues las había hasta en los baños y otros centros sociales. Surge el lector.

La biblioteca pública tal como la conocemos hoy en día es un fenómeno relativamente reciente. Surgen claramente a finales del siglo XIX, en Inglaterra y en los Estados Unidos. Tenemos noticia de la primera en América. Establecida en 1854 en Boston y al Biblioteca Pública Circular de New York, en 1879. Bien sabían estos bibliotecarios iniciadores de la importancia de la lectura, pues hoy el sistema bibliotecario de estos países es impresionante. El mismo Lenin casado con una bibliotecaria, por cierto, admiro la red de bibliotecas públicas en sus memorias, al referirse al poderío económico de los Estados Unidos.

Era el año 1939 cuando los Estados Unidos celebraban el 150 aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos, ese mismo años la Asociación Mexicana de Bibliotecarios impulsada por el gran Melvin Dewey, proclama la Declaración de los Derechos de las Bibliotecas. Que me parece el antecedente inmediato de lo que hoy conocemos como Manifiestos sobre Bibliotecas Públicas. La UNESCO pública en 1949 su primer manifiesto, en donde la definía como “una institución democrática de enseñanza, de cultura y de información”. En el último manifiesto de 1994 el concepto no ha dejado de evolucionar, ahora lo entendemos como una institución social que defiende el derecho universal a la lectura gratuita, que se debe garantizar a cualquier ciudadano.

El surgimiento pues, de la lectura pública es una historia de desigualdad brutal entre el que lee y el que no. Porque no ha habido época alguna en que todos los individuos de una sociedad tengas acceso al conocimiento, la instrucción y la enseñanza. Ahora sabemos que la información es un bien público. Un derecho de todos los hombres y mujeres. Nadie debe quedar excluido de los beneficios de la palabra escrita. En una sociedad democrática los ciudadanos son libres, en el mundo de la llamada sociedad del conocimiento, todos los ciudadanos deberían ejercer sus derechos culturales. Sin embargo nuestra historia demuestra que durante siglos las bibliotecas han sido lugares impenetrables para públicos aislados y controlados por las elites de poder.

En los manifiestos sobre bibliotecas publicas y escolares, así como en el Principio de la Libertad de Acceso a la Información a través de Internet (IFLA 2002) se establece, que cualquier biblioteca, o sistema bibliotecario tiene la obligación de facilitar al público el acceso a sus servicios; incluyendo a toda aquella población ajena a los beneficios de la lectura. Y establece claramente que es el “estado” el

² Citado en Petrucci A. (2002). *La Ciencia de la Escritura: primer lección de paleografía*. México: FCE. p 107.

mayor responsable, así como los que toman las decisiones, diseñan políticas, lo son directamente.

Los principios plasmados en este manifiesto representan una tarea verdaderamente difícil para todos los bibliotecarios. Sobre todo en países como el nuestro, en donde las políticas culturales son asunto olvidado por los gobiernos frívolos. Sin embargo, me sumo a aquellos que ante la falta de recursos, nunca fracturan la voluntad. Nos toca ser subversivos. Tenemos que aprender a pensar diferente. Saber gestionar, negociar, evaluar, mover, proponer, convencer, comprometerse de verás. Cada quién, cada uno de nosotros sabrá cuándo, y dónde. Con sensibilidad e inteligencia. La posibilidad de la utopía esta presente. Todo es posible. La creatividad y la imaginación son gratis. Debemos ser positivos porque desgraciadamente nuestras bibliotecas cuentan siempre con menos recursos de los necesarios.

El máximo principio de este manifiesto es lograr la igualdad en el acceso a toda la sociedad en su conjunto, “brindar acceso al conocimiento, la información y al trabajo intelectual a través de una serie de recursos y servicios y está a disposición de todos los miembros de la comunidad en igualdad de condiciones sin distinción de raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral y nivel de escolaridad”. Estar abierta y a disposición de todos. Es un reconocimiento de que las bibliotecas son los responsables de los requerimientos de información de la comunidad a la que pertenecen, y su relación con los usuarios debe ser la mejor. No es suficiente con presten el servicio y tener libros actualizados, con opac de acceso, perfectamente catalogados y clasificados, y esperar que los usuarios reales vengan. Para muchos mexicanos, las barreras de acceso a las bibliotecas son grandes; psicológicas, sociales o conceptuales. Demos pensar en los todos los grupos y de todas las procedencias sociales. Dónde hemos dejado a los pobres, aislados, y dispersos, los marginados, los confinados, los emigrantes, que siempre esperan ser entendidos. Como ha dicho nuestra querida Michel Petit:

“[...] muchos hombres y mujeres jamás se acercarán a los libros. Creen que allí hay un mundo que no es para ellos. Sin embargo el deseo de pensar, la curiosidad, la exigencia poética o la necesidad de relatos no son patrimonio de ningún grupo social. Y cada uno de nosotros tiene derechos culturales: el derecho a saber, pero también el derecho al imaginario, el derecho a apropiarse de bienes culturales que contribuyen, en cada edad de la vida, a la construcción o al descubrimiento de si mismo, a la apertura hacia el otro, al ejercicio de la fantasía – sin la cual no hay pensamientos - a la elaboración del espíritu crítico. Cada hombre y cada mujer tienen derecho a pertenecer a una sociedad, a un mundo, a través de lo que han producido quienes lo componen: textos, imágenes, donde escritores y artistas han tratado de transcribir lo más profundo de la experiencia humana”.³

3 Petit, M. (2001). *Lecturas: del espacio íntimo al espacio público*. México: FCE. p. 23

La información y su acceso repiten, es un derecho humano primordial. Actualmente existe cada vez mucha más información disponible que nunca jamás. Esta ahí el movimiento. Open Acces. Nuestra tarea amigos bibliotecarios, es democratizar la lectura, poniendo a su disposición, una oferta de lectura (informativa y recreativa) de calidad a través de los servicios y productos de nuestras bibliotecas.

México esta en crisis. Ya lo sabemos. En el tema de la educación y el combate a la pobreza hemos fallado. La culpa. Las mafias del poder, y los gobiernos frívolos de siempre, la sistemática corrupción entre muchos más. De esto todos somos responsables. No existe un verdadero plan de lectura nacional. Los estados siguen sufriendo la centralización de los bienes culturales. En mi opinión, nuestra disciplina bibliotecaria se ha aislado de la realidad nacional, encerrándose en su propio lenguaje. Trabajando con las TIC, que almacenan datos, el Internet, cuantas citas, cuanto dinero, en fin a la usanza neoliberal, dejando de lado su compromiso profesional con la cultura y con la gente. Pues no hablo solo del acceso a la información, sino que también la produzcan. Si pensamos en formación de habilidades y de competencias lectoras (PISA) para crear un lector autónomo (que lea y escriba con voluntad propia). No solo de gente que sepa leer. Ya que leer y escribir es una condición de supervivencia.

Para terminar pienso que los principios plasmados en este Manifiesto IFLA-UNESCO, representa un reto, una tarea verdaderamente difícil para nosotros, sobre todo en los países latinoamericanos. En donde la práctica de políticas culturales son deficientes e injustas.

Pienso en libros. No en bibliotecas. Sino personas leyendo. Veo gente con hambre de saber. Veo bibliotecas sin paredes, en donde las palabras se clavan en la mente de las personas hasta cambiarlas. Como mensajes dentro de botellas que te muestran muchos horizontes.

Amigos bibliotecarios, estamos de cara hacia la llamada sociedad de la información. Nuestra tarea pendiente: es propiciar el logro a una sociedad democrática, por medio de ciudadanos informados y con espíritu crítico, a través del amor a la lectura y la literatura. Quizá habría que preguntarse ¿en qué hemos fallado?

“Los Manifiestos de la UNESCO sobre la biblioteca pública: conceptos clave frente a la realidad de la promoción de la lectura en México”

Nancy Sanciprián

Al explorar en la historia de la biblioteca pública como institución en México, destaca el papel fundamental de aquellos hombres de letras, cuya trayectoria también como promotores culturales tuvo un efecto directo en las acciones de impulso al libro, la lectura y las bibliotecas en nuestro país.

Ya en 1919, Martín Luis Guzmán afirmaba en una serie de artículos publicados en *El Heraldo de México*, que “la Biblioteca Nacional debería ser a la vez un instrumento de investigación cultural al servicio de los humanistas, los eruditos y los investigadores, y el centro vital para fomentar la popularización y el perfeccionamiento de las actividades humanas” Señala también que todas las bibliotecas deberían perseguir el bien de la cultura y del pueblo. Para ser un lugar vivo y útil, según el escritor, “la Biblioteca Nacional necesita incluir una sección de préstamo, una oficina de información, un departamento infantil, una división técnica y sucursales cercanas a las escuelas primarias y a los centros obreros”.

Estas ideas fueron asimiladas por José Vasconcelos, cuando en 1920 publicó un Proyecto de Ley para la creación de la Secretaría de Educación Pública, documento en el que se otorga a la biblioteca un sitio importante dentro del nuevo sistema educativo federal.

Antes de 1920, la situación de las bibliotecas del país era: de una treintena de recintos en total, 10 estaban en el D.F. Es entonces, en el marco de la primera Campaña contra el Analfabetismo, que se comenzó el impulso a las bibliotecas.

En enero de 1921 se estableció la Dirección de Bibliotecas Populares de la naciente SEP, y unos meses después comenzó la actividad de poco más de 150 pequeñas bibliotecas. A cargo de esa Dirección estaba Vicente Lombardo Toledano, quien estableció dos divisiones; una a cargo de administración, catálogo e inventarios y la otra de recibir y distribuir libros. Es en esta etapa, cuando se determinaron diferentes tipos de bibliotecas: públicas, obreras, escolares, diversas y circulantes; la biblioteca más modesta, integrada por libros técnicos, abecedarios, textos de higiene y los “clásicos” editados por la Universidad, circulaban en cajas de madera que podrían acarrear a lomo de mula, a fin de llevarlas a regiones donde no llegaba el ferrocarril.⁴

Así comenzó el itinerario de la biblioteca pública en México, y en esa gran cruzada nacional impulsada por José Vasconcelos, tuvo un papel también protagónico, el intelectual mexicano Jaime Torres Bodet, quien luego de haber sido secretario particular de Vasconcelos, estuvo al frente del Departamento de Bibliotecas de 1922 a 1924, y llevó a cabo uno de los proyectos más extensos e importantes para cimentar el desarrollo de las bibliotecas públicas mexicanas.

Torres Bodet estableció las bases para la organización de los servicios bibliotecarios públicos e iniciar la capacitación técnica del personal bibliotecario, a través de cursos básicos y especializados. En la revista *El libro y el pueblo*, órgano de difusión del Departamento de Bibliotecas, fundada por él, publicó hacia 1922 un breve reglamento “que se proponía definir —con palabras sencillas— el papel de las bibliotecas públicas y señalar, sin alardes burocráticos, las responsabilidades de quienes debían administrarlas”. Asimismo, como parte de las acciones impulsadas por él destaca la fundación de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y

4 Del cero al novecientos. *Boletín Interbibliotecario* 1987, no. 8. p. 3

Archivistas, en 1945 (más tarde ENBA) y la Inauguración de la Biblioteca de México, en 1946.

Es importante ubicar la primera gestión de Torres Bodet, como Secretario de Educación Pública (1943-1946) y (1958-1964), en el momento en que se vive el fin de la Segunda Guerra Mundial. El servidor público, el humanista asume su labor, otorgando gran impulso a una nueva campaña de alfabetización a nivel nacional en la que se concibe la tarea alfabetizadora como una contribución para la paz del mundo, en tanto que se trata de sacar de la gran masa de los iletrados a la gente que va a protagonizar el desarrollo del país en el umbral del medio siglo. Así lo expresa el propio Torres Bodet cuando dice” que el hombre aprenda a leer el corazón del hombre y no encuentre ahí un mutilado mensaje de cólera y de rencor sino una máxima de energía y una lección de fraternidad”.⁵

Así pues, con esta convicción, en esta etapa se atendió la necesidad de dar continuidad al beneficio de saber leer, brindando oportunidades para ello ya con ediciones de bajo costo para la gente, así como ofreciéndole los servicios de las bibliotecas, que, ya para esa época tenían una línea de acción que había sido definida entre 1935 y 1940. Esa línea se establece en el Programa Nacional de Educación, y en la Campaña Nacional de Educación Popular que se deriva del mismo, y que nuevamente, establece tipos de bibliotecas y sus diversas tareas: las bibliotecas ambulantes, las rurales, las sindicales y las escolares.

Tanto Vasconcelos como Torres Bodet plantearon para el país un proyecto de lectura que dio importancia lo mismo a los grandes clásicos que a la lectura informativa y práctica ligada a las necesidades más elementales de la vida cotidiana del campesino o el obrero. En él estuvo implícita una idea que reconocía los múltiples registros y valores que puede tener la lectura, y no únicamente el sentido de elevada recreación estética o espiritual que suele reconocerse en la literatura, especialmente la clásica.

A la luz de estos antecedentes podemos comprender mejor todo el sentido del primer Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública.

El Manifiesto de 1949

Este primer manifiesto cobra todo su valor al comprender en él la iniciativa del propio Torres Bodet, quien en ese momento era el Director General de la UNESCO.

El documento está estructurado en cinco secciones que vamos a analizar, a fin de encontrar esos ecos, esos alcances de la labor de las bibliotecas que se busca enunciar:

1. La Biblioteca Pública, fuerza viva al servicio de la educación popular

En esta primera sección, se establece el motivo y el sentido de la labor de la UNESCO, así como el sentido del propio documento. Hay un aliento de amplitud y

⁵ SEP. *La obra educativa en el sexenio 1940- 1946*. México: SEP, 1946. p. 49

flexibilidad desde esta sección introductoria, ya que se señala que el documento va a “describir el papel que puede estar llamada a jugar la Biblioteca Pública” y al emplear el término enfatiza que se trata de una institución con potencial, con posibilidades, más que con un deber específico y acotado.

Enseguida, al señalar que esta institución es el motivo fundamental del documento, afirma que la UNESCO tiene confianza en ella “en tanto que fuerza viva al servicio de la educación popular y del desarrollo, de la comprensión internacional y, en consecuencia, de la paz”.

Aquí cabe destacar que el término educación popular tiene un gran peso y nos remite inmediatamente al contexto histórico mexicano en que surge, la reciente Campaña Nacional de Educación Popular.

2. La Biblioteca Pública

En este apartado, el texto se ocupa de la vocación misma de la institución, y lo hace a partir de dos conceptos “democracia” y “educación”, en tanto que de lo que se trata es de que la gente, esa gente que en cualquier lugar del mundo esta siendo alfabetizada, o bien ya se ha beneficiado al adquirir las habilidades básicas para leer y escribir, con ese simple hecho tiene el acceso al universo de posibilidades de aprendizaje que representa la cultura escrita, el habitante de cualquier ciudad del mundo que quiera acercarse al libro para ejercer y desarrollar su capacidad de aprendizaje y disfrute cuenta con la biblioteca pública, sin importar su edad, ni su condición social. Entonces se trata de una “institución democrática de enseñanza”, e incluso más adelante se especifica “Institución democrática administrada por el pueblo y para el pueblo”.

En cuanto al concepto de esa educación para el pueblo, el propio Torres Bodet señala:

"Un concepto democrático de la educación no consiste tanto en ‘popularizar’ lo que no es ‘popular’ por definición cuanto en tratar de poner las más altas realizaciones del alma al alcance de aquellos que, por su esfuerzo, son dignos de conocerlas. Nunca he creído que deba darse al pueblo una versión degradada y disminuida de la cultura. Una cosa es enseñarle, humildemente, cuáles son los instrumentos más esenciales y más modestos, como el alfabeto. Y otra, muy distinta, sería pretender mantenerle en una minoría de edad frente a los tesoros de la bondad, de la verdad y de la belleza".⁶

Esa misión encomendada a la Biblioteca Pública, la hace estar en condiciones de sumarse a la que por naturaleza corresponde a la Escuela, así esta expresado en este documento: “Aunque esencialmente destinada a asegurar la educación de los adultos, la biblioteca pública debe igualmente, completar la labor de la escuela desarrollando el gusto por la lectura entre los niños y los jóvenes, para hacer adultos capaces de apreciar los libros y sacar provecho de ellos”.

⁶ Jaime Torres Bodet en *Tiempo de arena*.

Entonces desde este momento está clara la alianza necesaria entre ambas instituciones; la que dará al ciudadano las herramientas para adquirir la habilidad de la lectoescritura, para poder leer, y la que le ofrecerá el acceso al material de calidad para, en la mejor perspectiva querer leer. Y cómo se completa, cómo se realiza eso que sumado a la acción escolar resulte una acción integral; completa. Esa pregunta está respondida en el mismo párrafo, “desarrollando el gusto por la lectura...” de manera que aquí estamos ante una certeza que nos remite a lo que al respecto ha señalado Daniel Pennac: “Leer, eso se aprende en la escuela. Amar la lectura...”.⁷

En este sentido también llama la atención el término que en este documento y luego más adelante, en el manifiesto de 1972 se repite, “la fe” que tiene un papel esencial en el sentido de estas afirmaciones porque, en la biblioteca pública vemos como la democracia deposita su fe en la educación en todas las edades de la vida (1949), y en el documento de 1972 vemos la misma idea en una frase un tanto modificada en la forma. Sin embargo, ya en el Manifiesto de 1994 lo que vemos es que los redactores del documento ahora le han conferido esa fe a la UNESCO, que cree en que la biblioteca pública es un factor relevante en el mejoramiento de la vida de las personas.

3. Lo que debe ofrecer la biblioteca pública

Dice el manifiesto:

“En una biblioteca pública se debe poder encontrar todos los instrumentos de difusión de las ideas: libros, folletos, revistas, diarios, mapas, grabados, películas, partituras musicales y discos, así como los consejos sobre la manera de utilizarlos”.

Llama la atención que en este documento, haya una voluntad de que la biblioteca pública cuente con un acervo integrado por la más amplia diversidad de materiales, lo que le daría la característica de una biblioteca con un acervo multidisciplinario y multiformato.

Al respecto, es un hecho que hoy en día, muy pocas bibliotecas públicas cuentan en sus acervos con otros materiales que no sean libros, publicaciones periódicas y, en algunos casos, películas de la colección de “Videoteca Cultural del CNCA”. Sin embargo, es de destacar el que en este documento se admita que un acervo así es el punto de partida ideal para ofrecer un servicio bibliotecario enfocado a generar esas múltiples posibilidades en beneficio del usuario.

Dice el manifiesto:

“La biblioteca pública debe dar a los niños, jóvenes, hombres y mujeres la posibilidad y el deseo: de no cesar nunca en el aprendizaje / de estar al corriente del progreso en todos los campos del saber / de salvaguardar la libertad de

⁷ Daniel Pennac. *Como una novela*. México: Norma-SEP, 2001. p. 72

expresión y mantener un espíritu crítico y constructivo en cuanto a los asuntos públicos / de cumplir mejor sus deberes sociales y políticos con respecto a su país y al mundo / de cumplir mejor sus tareas cotidianas. / de desarrollar sus facultades críticas y creativas en el dominio de la literatura y las artes. / de contribuir de manera general al progreso del saber. / de utilizar su tiempo libre de manera provechosa para sí mismos y para la sociedad”.

Es importante señalar que en este primer Manifiesto se habla de “posibilidad “y de “deseo” conceptos que no se vuelven a emplear en los manifiestos posteriores, lo que resulta muy revelador de la intención de establecer qué es lo que el usuario de cualquier edad debe recibir de la institución. Hay en este listado una serie de acciones que en virtud de la labor de la biblioteca las personas habrán de experimentar como parte de sus posibilidades y de sus deseos. Destacadamente nos interesa cuando se menciona “desarrollar las facultades críticas y creativas en el dominio de la literatura y las artes” porque entonces se trata de contribuir a formar lectores y espectadores de las artes con capacidad para consumir, asimilar e incluso emitir juicios y acumular experiencia para el disfrute y apreciación de esas manifestaciones creativas, una tarea nada desdeñable que si bien no caracteriza a la totalidad de las bibliotecas públicas, ciertamente, muchas bibliotecas públicas en distintas regiones del país han procurado realizar a los largo de décadas.

Cabe mencionar que en este apartado aparece el concepto “tiempo libre”, y no vuelve a aparecer en los subsecuentes manifiestos. Esto nos hace pensar que en este primer manifiesto hay una amplia concepción de la biblioteca pública como lugar, si bien para el aprendizaje, si bien para el contacto con la cultura, por supuesto, también el lugar para el disfrute cabal del ocio, esa condición que permite la lectura gozosa, la lectura recreativa, elegida fuera del deber y del quehacer escolar o laboral.

4. La biblioteca pública como fuerza viva al servicio de la comunidad

En esta parte es claro el papel que se da a la institución y, desde luego, a su personal en la tarea de la adecuada mediación en beneficio del usuario. Al respecto hay tres conceptos clave: “ayudar”, “orientar” e “inducir”, los tres aplicados a la labor del bibliotecario y de la biblioteca ante las personas que hacen uso de sus servicios; sus “lectores” su “público” porque estamos hablando de un espacio para el encuentro con manifestaciones artísticas y culturales que se desarrollan ante espectadores que deben recibir de ese recinto una atención tal que les ayude, a decidir qué pensar, les oriente, en caso de necesidad, en medio de sus lecturas y, sobre todo, les induzca a leer más.

Hay que señalar que en este apartado se habla de la conveniencia de que la biblioteca coordine esfuerzos con otras instituciones “de educación, de cultura y de acción social”, cosa que, de hecho muchas bibliotecas públicas y coordinaciones, en el país han logrado. Asimismo, se señala la conveniencia de la colaboración interbibliotecaria entre los profesionales de las bibliotecas, a través de las asociaciones.

5. La biblioteca pública como universidad popular

Este punto, es quizá uno de los más característicos de este primer manifiesto, en tanto que insiste en las potencialidades de la institución para brindar a las personas las herramientas y los materiales para el aprendizaje constante y autodidacta, al afirmar en una frase contundente “cada biblioteca pública podrá convertirse en lo que debería ser: una universidad popular”.

Al respecto cabe recordar que para el año de 1949 en que se emite este manifiesto, la Universidad Nacional Autónoma de México ha transitado por una etapa de redefiniciones y cambios, en sólo cuatro años, de 1944 a 1948 ha tenido seis rectores. Así que la idea de valorar el potencial de la biblioteca pública en la formación de las personas adquiere un sentido amplio, una dimensión social y de voluntad integradora; la convicción que subyace en este documento y que está ahí para leerse entre líneas, en ese momento histórico de nuestro país de entonces es: en México (y seguramente en América Latina toda) contamos con instituciones que si bien avanzan en su propia definición pueden sumar esfuerzos para beneficio de los ciudadanos.

6. Lo que usted puede hacer

En esta última sección del Manifiesto los redactores se refieren de manera directa al destinatario que lo leerá y hacen una serie de enunciados en los que exhortan a que todo lo que se consideró en el documento sea aplicado, que las instituciones sean diseñadas según estas sugerencias para así contar con mejores servicios y mayor eficacia en la biblioteca pública.

Es importante destacar que se exhorta incluso a crear bibliotecas públicas, como resultado de una iniciativa entre particulares que compartan una misma comunidad, o bien de instituciones.

Asimismo, se hace una invitación a que, en el caso de ya contar con una biblioteca a la que asistir, se le aproveche de manera amplia y se sumen esfuerzos por su mejoramiento, en función de las orientaciones generales de este documento, “esfuércese por conseguir que su colectividad local apruebe y reclame unos servicios del tipo propuesto por el presente manifiesto”.

El Manifiesto de 1972

El documento se presenta con siete secciones:

1. La UNESCO y las bibliotecas públicas

Apartado en el que nuevamente se inicia con las definiciones fundamentales, tanto de la UNESCO como de la biblioteca pública. Cabe señalar que aquí se emplea por vez primera el término “información” entre las realidades a las que por vocación debe servir la biblioteca. Asimismo, ya no vemos, por ningún lado el término “popular”, ni referido a la educación, ni a institución alguna.

2. La biblioteca pública. Una institución democrática para la enseñanza, la cultura y la información.

El concepto de servicio para todos los usuarios se expresa una vez más en este documento al definir a la B.P. como “democrática”. Esto se refuerza al señalar que se debe dar, a todo el mundo, “libre acceso” a la suma de los conocimientos y de las ideas del hombre, y a las expresiones de su imaginación creativa.

En esta ocasión nuevamente se aplica el término “fe” pero ahora en dos cosas la “educación” y en la “apreciación” del saber y la cultura, aquí se está en dos terrenos en los que la lectura será una herramienta fundamental; el usuario que lea será capaz de mantenerse inmerso en ese “proceso continuo” de aprendizaje a lo largo de su vida y simultáneamente será capaz de apreciar los logros en la sabiduría y la cultura humana.

Hay también en este apartado una delimitación de tipos de lectura cuando se menciona que la misión de la biblioteca es suministrar libros para la distracción y el recreo, ayudar al estudiante y ofrecer la última información técnica, científica y sociológica. Entonces en la biblioteca se lee para la recreación, la formación y la información.

3. Fondos y servicios

En este segundo Manifiesto hay una amplia sección dedicada al aspecto del acervo y del servicio o servicios que debería poder ofrecer toda biblioteca pública. Al respecto se señala un acervo muy abarcador, que de cuenta de los “avances de las ciencias y de las letras”. Sin embargo, hay un énfasis en la certeza de que los materiales impresos deben tener un sitio primordial en la biblioteca pública; “los libros, las revistas y los periódicos siguen siendo los principales fondos de las bibliotecas públicas” se afirma. Sin embargo, se admite el hecho de que hay ya una diversificación de formatos para la información, y estamos hablando del inicio de la década de los años 70.

Hay que recordar que la UNESCO, a partir de lo denunciado en el Movimiento de Países No Alineados en Argel, en 1973, se da a la tarea de atender el tema del desarrollo desigual de las tecnologías de la comunicación. Para ello, crea una Comisión Internacional de Estudio sobre los Problemas de la Comunicación. La presidió el irlandés Sean McBride, único caso de alguien galardonado con el Premio Nobel de la Paz y el Premio Lenin. Dicha comisión formula un informe en el que se da cuenta de la desigualdad en el acceso a los bienes culturales por

8 A principios de los años 70 surgió un nuevo conjunto de medios de comunicación que permitían al usuario tener el control sobre el proceso de comunicación. Los más populares fueron el teletexto y el video texto. La diferencia principal entre estos nuevos sistemas de comunicación y los anteriores (radio y televisión) es que le permitían al usuario escoger la información que le sería presentada. Entre los avances tecnológicos que se vinculan con las Nuevas Tecnologías de Comunicación, se encuentran los satélites y la antena parabólica, la telefonía celular y el fax, la comunicación vía internet, la digitalización y la computación así como la multitud de usos y combinaciones que de ellas se pueden realizar. El conjunto da lugar a lo que actualmente se denomina supercarreteras y servicios integrados de información. La UNAM en 1972 crea su sistema de educación abierta y a distancia a través de la cual ofrece una modalidad más flexible que la escolarización

parte de los países del Tercer Mundo. Como reacción a lo consignado en este documento, en 1984, E.U. y el Reino Unido se retiraron de la UNESCO (en 2003 regresó E.U.)

Se dice que en la biblioteca pública debe haber cabida para diversos soportes de lo impreso y también de otros tipos de materiales y documentos con información como “películas, diapositivas, discos, cintas de audio, y de video ...”, asimismo, se menciona la importancia de que este acervo sé a abarcador de diversos temas, gustos, niveles educativos y culturales.

También la diversidad lingüística es objeto de atención en este documento. En esta ocasión se menciona ya que debe hacer cabida para todas las lenguas habladas por una comunidad así como contar con libros en “la lengua original” de la comunidad a la que sirve la biblioteca.

Cabe considerar que, precisamente, en esta década, tiene un auge los programas y las iniciativas a favor del reconocimiento y la investigación y valoración de las lenguas indígenas.

En este documento se hacen menciones específicas en cuanto a la disposición de acervo, se señala que se debe presentar en estantería abierta para el acceso del usuario. Asimismo, se concibe a la biblioteca pública como un centro cultural para la comunidad y se hace la consideración de que zonas rurales y suburbanas debiera haber “bibliotecas sucursales” y “bibliotecas ambulantes”. En cuanto al servicio, se señala como esencial la capacitación bibliotecaria.

4. Uso por los niños

En esta sección se muestra una preocupación por la tarea amplia de la formación del usuario, y como parte de ella, la de la formación del lector, específicamente en referencia al niño, como usuario y lector inicial y potencial hacia el que la biblioteca pública deberá enfocar de manera preponderante sus servicios:

Dice el Manifiesto:

“La afición a los libros y el hábito de utilizar las bibliotecas y sus recursos se adquieren más fácilmente durante la infancia. Por ello, la biblioteca pública tiene la obligación especial de ofrecer a los niños la posibilidad de escoger, libre e individualmente, libros y otros materiales. Se les deben ofrecer colecciones especiales, y si es posible, locales independientes. La biblioteca infantil puede así llegar a ser, para ellos, un lugar estimulante y lleno de vida, en el que diversas actividades sean fuente de inspiración cultural”.

En este tema cabe destacar que, precisamente, es en 1970 cuando el Departamento de Bibliotecas y Archivos pasa a ser la Dirección de Bibliotecas de la Subsecretaría de Cultura de la SEP y se delimita una diferencia entre Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Públicas, a partir de lo establecido en el Programa de Desarrollo Nacional de los Servicios Bibliotecarios y de información (PRODENASBI).

Más adelante, al inicio de la década de los 80 comienza el Programa Mis Vacaciones en la Biblioteca con una cobertura limitada a algunas entidades del país, y en unos cuantos años se presenta como un programa ya de alcance nacional.

Asimismo, es relevante el sitio que han tenido las publicaciones, en el desarrollo del Programa Nacional de Bibliotecas Públicas que en 1983 emprendió la integración de la Red Nacional, a partir de la firma de convenios de colaboración con los gobiernos estatales, para la apertura de Bibliotecas Públicas Municipales.⁹ Más tarde, en enero de 1987, se publica en el Diario Oficial de la Federación un Decreto Presidencial que se consolida la RNBP, en él se establecen lineamientos generales para la colaboración entre los órdenes federal y estatal, al respecto. En ocasión de este decreto, el Secretario de Educación Pública, Miguel González Avelar, afirma que se tiene la meta de que en 1988 cada uno de los municipios del país en donde exista una escuela secundaria, deberá contar también con una biblioteca pública. Esto da una orientación específica a la biblioteca pública, como complemento de la Escuela, y da un énfasis a su misión educativa y formativa, en beneficio de niños y jóvenes estudiantes.

En marzo de 1986 se publica el primer número del “Boletín interbibliotecario” *Del cero al novecientos*, que desde su presentación se planteó como un medio para difundir el Programa de Fomento a la Lectura de la Dirección General de Bibliotecas de la Subsecretaría de Cultura de la SEP.

Las secciones de este boletín eran: Manuscrito; Efemérides; Documentos; Ahora lo cuento yo; Conociéndonos mejor; así vamos; Perfiles; Confabulario; Espacios abiertos y Acervo. Se trata, en general de una publicación que da cuenta de los casos destacables de bibliotecas públicas en las que se hace promoción de la lectura, además en sus páginas se brinda información en torno a autores y obras, así como sugerencias para su disfrute y comprensión por parte de los bibliotecarios y usuarios.

5. Uso por los estudiantes

Nuevamente, como en el primer manifiesto, en este se señala la importancia que tiene la biblioteca pública para el individuo que desea completar los medios que le ofrece a la escuela, o bien, para el autodidacta.

6. El lector minusválido

En este manifiesto, se menciona, por primera vez a este sector de la población, dedicándole un apartado (aunque con la imprecisión de considerar minusválido

⁹ En el boletín editado por la DGB de la SEP, en agosto de 1986, se menciona que “el 70 % de las bibliotecas públicas instaladas en México cuenta con un acervo básico de 1500 a 3000 volúmenes, con una capacidad máxima de 50 usuarios, y se encuentran localizadas en poblaciones de 5 mil a 12 mil habitantes. Hay que señalar que este tipo de bibliotecas son, en su mayoría, la institución cultural de mayor importancia para la población y cumplen la función inmediata de contribuir en la educación escolar. Esta función es importante, pues de esta manera cubren las necesidades de información del sector escolar y, además, contribuyen abatiendo el alto costo en la compra de libros, muchas veces inexistentes en esos lugares”. Del cero al novecientos. *Boletín Interbibliotecario*. 1986, no. 4, p. 6.

también al anciano) y establece el papel de la biblioteca pública como un espacio abierto a las personas con diferentes limitaciones físicas o intelectuales (esta es la década en que se comienza a hablar del “diseño universal” de los inmuebles para bibliotecas). Cabe señalar que en este apartado se considera la labor extramuros como una forma de “llevar” la biblioteca a la gente. Al respecto cabe destacar lo realizado por diferentes bibliotecas municipales en sus comunidades (en la RNBP hay algunos ejemplos de cómo la biblioteca pública ha ido a hospitales o centros de readaptación al encuentro con los lectores).

7. La biblioteca pública en la comunidad

Esta sección final del Manifiesto de 1972 insiste en la necesaria vinculación con otras instituciones, destacadamente la Escuela, pero también menciona a otras instituciones que contribuyan a la promoción de las artes; entonces se trata de un espacio para la cultura en su más amplia acepción.

Un aspecto que merece atención en este documento es que advierte sobre la necesidad de “nuevas necesidades e intereses que surgen en la comunidad: nuevas categorías de lectores” con lo que se abre el rango de posibilidades de la institución y se le plantea un gran reto, permanecer vigente y transformarse para brindar de la mejor manera sus servicios, en ese sentido se considera como necesaria “una evolución en la manera de concebir las actividades recreativas que han de reflejarse en el fondo bibliotecario y en las actividades de la biblioteca”. Ésa es la dirección hacia la que ha de enfocar su desempeño la biblioteca pública como espacio vital.

El Manifiesto de 1994

El documento se presenta con seis secciones:

1. Una puerta abierta al conocimiento

En este apartado se comienza de manera distinta a los dos manifiestos anteriores, en que se emitía una serie de enunciados sobre la misión y objetivos de la propia UNESCO. Ahora, los enunciados de partida tienen que ver con “la sociedad”, “La persona”, “el ciudadano” al que se le determina en función de dos términos nuevos: “derechos democráticos” y “consolidación de la democracia”.

Enseguida el sentido de la biblioteca pública “puerta local hacia el conocimiento, constituye un requisito básico para el aprendizaje a lo largo de los años, para la toma independiente de decisiones y el progreso cultural del individuo y los grupos sociales”. Al respecto, considero que destaca la importancia del término toma independiente de decisiones, porque la biblioteca pública ha sido, desde su establecimiento, la responsable de que las personas descubran las infinitas posibilidades de ser dueñas de sí mismas y relacionarse mejor con sus semejantes.

2. La biblioteca pública

Al hacer la definición amplia de la institución se manejan conceptos que refuerzan lo expresado en el Manifiesto del 72 al caracterizarla como un centro de “información”, que facilita “datos y conocimientos”, lo que abre el rango de las opciones tanto de su acervo, como de sus servicios. Respecto a esto, la clave es “igualdad de acceso” y paralelamente “servicios específicos” así pues, la biblioteca pública debe ser para todos y simultáneamente para cada uno.

Esa universalidad y diversidad es enfatizada cuando se menciona el acervo abarcador de “todos los grupos de edad” y de “todos los tipos de medios”. En esta caracterización general de la institución se logra hacer converger pasado, presente, y futuro cuando se utilizan términos como “evolución” en total armonía con “tradicición” y con “memoria”.

3. Finalidad de la Biblioteca pública

Al enunciarse los objetivos, en primer lugar se ubica “crear y consolidar el hábito de la lectura en los niños desde los primeros años”. Luego, continúa con el aspecto educativo formal y no formal, para enseguida insistir: “estimular la imaginación y creatividad de niños y jóvenes”. Asimismo, se incluye en este listado de objetivos “facilitar el acceso a las expresiones culturales de todas las manifestaciones artísticas”; “Fomentar el diálogo intercultural y favorecer la diversidad cultural”; “Prestar apoyo a la tradición oral”, entre otros igualmente relevantes, sin embargo, aquí lo que llama la atención es esa posibilidad abierta a diversas formas de leer, y a la integración de leer-escuchar, en el caso del rescate de lo oral, Concepto y acción claves en todo proceso de promoción de la lectura.

4. Financiamiento, legislación y redes.

Además de especificar la importancia de la gratuidad y de la normatividad se señala la conveniencia de integrar Redes nacionales de bibliotecas públicas.

5. Funcionamiento y gestión

En este apartado se señala la importancia de que la B.P. tenga una política clara que defina objetivos y servicios en beneficio de la comunidad. Se vuelve a señalar la consideración al usuario con necesidades diversas, con necesidades especiales y la conveniencia de una labor de “extensión bibliotecaria”. Destaca el hecho de que se señale el papel esencial del bibliotecario-mediador, como un factor determinante que debe contar con una formación profesional y permanente (la realidad de la RNBP nos muestra que, en muchos casos, esto ha sido posible, y si no hay un buen mediador- no hay una acción eficaz en todos los aspectos del servicio, mucho menos en el fomento a la lectura).

Es de llamar la atención el que en este manifiesto se establezca, por primera vez, la necesidad de programas para la formación de usuarios, en ese sentido, destacan las publicaciones de folletos y boletines, así como las visitas guiadas a escolares y la oferta de actividades para diferentes sectores de usuarios, con énfasis en los niños, los más jóvenes usuarios de las B.P. Acciones que durante dos décadas han realizado diversas redes estatales de bibliotecas públicas.

6. Aplicación del manifiesto

Se insta...

Ya no se dice “esfuércese por conseguir” ni “¿qué puede usted hacer...? Ahora se trata de aplicar “los principios expuestos en el presente Manifiesto, según la realidad de las propias bibliotecas.

Luego de explorar lo que queda consignado en cada uno de estos tres documentos fundamentales para la operación de las bibliotecas públicas, confirmamos la complejidad de las circunstancias diversas que determinan a las bibliotecas en México, y tenemos la posibilidad de asomar al contexto histórico y social que a lo largo de ocho décadas ha sido el terreno en que ha fructificado la labor de la gente que hace posible a la biblioteca pública; la gente que le da sentido cada vez que se deja atrapar en su propia lectura.

Bibliografía

IFLA. *Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre la biblioteca pública 1994* [en línea] <[http:// www.ifla.org/VII/s8/unesco/span.htm](http://www.ifla.org/VII/s8/unesco/span.htm)> [consultado: 25/04/07]

IFLA. *Manifiesto sobre Internet* [en línea] <[http:// www.ifla.org/III/misc/im-s.htm](http://www.ifla.org/III/misc/im-s.htm)> [consultado: 20/04/07]

IFLA. *Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre Internet: directrices (septiembre 2006)* [en línea] <<http://www.ifla.org/faife/policy/iflastat/Internet-ManifestoGuidelines-es.pdf>> [consultado: 20/04/07]

IFLA. *Manifiesto de la biblioteca escolar (UNESCO/IFLA)* [en línea] <<http://www.ifla.org/VII/s11/pubs/mani-s.htm>> [consultado: 20/04/07]

IFLA. *Directrices de la IFLA/UNESCO para la biblioteca escolar* [en línea] <<http://www.ifla.org/VII/s11/pubs/sguide02-s.pdf>> [consultado: 20/04/07]

UNESCO. *Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre la biblioteca pública 1949 / trad. H. Hernández S.* [en línea]. [s.l.]: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1999. <<http://www.fundaciongsr.es/documentos/Manifiestos/mani49.pdf>> [consultado: 25/04/07]

UNESCO. *Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre la biblioteca pública 1972* [en línea]. [s.l.]: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1999. <<http://www.fundaciongsr.es/documentos/Manifiestos/mani72.pdf>> [consultado: 25/04/07]

Adquisición de información electrónica a través de consorcios bibliotecarios

Lucía Uriarte Franco

La información electrónica y los consorcios se han desarrollado en pocos años, logrando un uso extensivo y compartido de información. La unión de ambos elementos se presenta como un medio que han encontrado las bibliotecas para ahorrar costos en la adquisición compartida de material documental electrónico.

Ésta ponencia plantea algunas situaciones relacionadas con el costo, acceso y uso de la información electrónica, en especial de publicaciones periódicas. Asimismo se destaca al consorcio bibliotecario como la base en las negociaciones comerciales con editores y proveedores de información, permitiendo a las bibliotecas tomar mejores decisiones en la adquisición de recursos electrónicos y así lograr un mayor beneficio económico y de servicio para la comunidad a la que sirven.

Introducción

El arribo de los consorcios está íntimamente ligado con el auge de la información electrónica, ya que los consorcios empiezan a funcionar desde el año 1960 cuando la automatización comienza a incrementarse de manera importante. Sin embargo, es hasta mediados de los 90's con la aparición de la información electrónica (bases de datos y publicaciones periódicas) cuando los consorcios tienen un boom en el ámbito bibliotecario.

La novedad de este elemento llamado consorcio, sumada al advenimiento de la información electrónica y a nuevas formas de ser vendida y comprada, ha provocado que la mayoría de consorcios bibliotecarios se enfoquen en la adquisición de información digital. Ese enfoque incluye la negociación de acuerdos de licencias, accesos en línea y autenticación de usuarios, por lo que recientemente, los consorcios se han convertido en jugadores de un **partido** de altas apuestas, con profundas implicaciones financieras para beneficio de los miembros, reduciendo la necesidad de cada institución para administrar contratos complejos con múltiples vendedores.

Los consorcios dedican una parte muy importante de sus esfuerzos a la contratación conjunta de recursos electrónicos, estas actividades de contratación empezaron por el acceso a bases de datos y se fueron desplazando rápidamente a la contratación conjunta de revistas, libros y otros documentos electrónicos, siendo hoy día la información electrónica la base esencial por la que los consorcios negocian la mayor cantidad de licencias con los editores.

Información electrónica

La información en formato electrónico fue establecida con la aparición de la computadora en el año 1950, pero fue hasta principios de 1960 que la profesión médica desarrolla MEDLARS (primera base de datos) basada en la computadora para el servicio de recuperación de información. En 1971 aparece MEDLINE como la versión en línea de MEDLARS, la cual es considerada como la primera en marcar el servicio de búsqueda en bases de datos. En el siguiente año DIALOG ofreció la primera base de datos pública en línea.

Aún cuando las bases de datos fueron las pioneras en ofrecer servicio de acceso en donde las bibliotecas podían suscribirse, “la revolución de la información electrónica fue claramente entendida después de la introducción de los CD-ROM a mediados de 1980, en ésta década es cuando los recursos electrónicos empezaron a tener un mayor impacto sobre las prácticas de selección en las bibliotecas”¹.

La era de la información digital se ha convertido en una realidad en las bibliotecas y en el sector de la industria editorial. Su impacto recae principalmente en la revista científica, la cual “ha sostenido un rol como el bloque básico construido de la estructura del conocimiento por más de 300 años”². La expansión y producción de la versión electrónica en publicaciones científicas es cada vez más rápida en comparación con la publicación impresa, permitiendo un contacto más cercano con el usuario y la constitución de comunidades de interés específico.

Siguiendo las últimas estimaciones del mercado electrónico, podemos decir (si no en números absolutos) que las versiones digitales siguen en aumento, abarcando gran parte de las preferencias de los usuarios, ejemplo de ello, tenemos que la aparición de las primeras publicaciones electrónicas se da a inicios de 1997 con algo más de 110 títulos de publicaciones académicas. Para el siguiente año ya se había duplicado (alrededor de 240 títulos). En la actualidad existen más de 20,000 títulos de publicaciones electrónicas.

Odlyzco (1999)³ declara que, uno de los editores académicos más grandes de la industria editorial, produce alrededor de 1,200 revistas disponibles electrónicamente. Sociedades profesionales como la ACS, APS, AMS y SIAM, también tienen creadas versiones electrónicas de todas sus revistas de investigación.

Es evidente que la publicación electrónica que en un principio fue considerada como suplemento de la versión impresa, ahora está dominando el terreno de la industria de la información, pues los editores -como estrategia de venta- lanzan sus primeros modelos de revistas electrónicas como:

1 Meadow, C. T. (1988) Back to the future : Making and interpreting the database industry timeline. *Database*, vol. 11 no. 5, p. 14.

2 Roberts, Stephen A. (2001) Electronic journals in higher education : technology, decisionmaking and economics. *Information Services & Use*, vol. 21, no. 3/4, p. 227.

3 Odlyzco, Andrew (1999) Competition and Cooperation : Libraries and Publishers in the Transition to Electronic Scholarly Journals. *Journal of Scholarly Publishing*, vol. 30 (4), p. 163.

- a) (Print + Free) Impreso + Electrónico Gratuito,
- b) (Print + Paid) Impreso + Electrónico Pagado, y
- c) (Online Only) Solo en Línea

Se vislumbra que la información electrónica trae posibles soluciones a los problemas que tradicionalmente ha padecido la información en papel y que afectan tanto a bibliotecas como a la comunidad académica y científica, tal es el caso de: el incremento de los costos en suscripciones, complicaciones en el acceso, así como la demora que se produce desde el envío del documento original al editor hasta el momento de la aparición impresa del artículo. Además, las publicaciones electrónicas han resuelto viejos problemas de espacio, mobiliario, personal y control bibliográfico.

Consortios Bibliotecarios

Los consorcios representan hoy en día, uno de los acontecimientos más destacados en relación con la evolución y gestión de información electrónica. Su actividad cooperativa en recursos electrónicos los ha llevado a ser una herramienta básica para ampliar las colecciones, soportar el desarrollo tecnológico, desafiar el incremento de costos, afrontar la producción de información y por ende, aumentar los servicios bibliotecarios.

Ante el panorama anterior, Termens (2005)⁴ manifiesta que “los consorcios no son simplemente un instrumento para adquirir información bajo una nueva forma, sino una herramienta de transformación de las prácticas bibliotecarias hacia un modelo de gestión y de servicio aún en fase de definición”. Por lo que el rol de los consorcios es formar alianzas entre bibliotecas con intereses comunes, para intentar controlar y reducir los costos de información, así como mejorar la cooperación de recursos.

La actividad en consorcio, requiere de tiempo y esfuerzo en la negociación con editores, agencias de suscripciones, bibliotecas y demás proveedores de información. De igual manera corresponde a los bibliotecarios no solo enfocarse a la parte del servicio de información, sino que deben, además, involucrarse tanto en la parte administrativa (organización, dirección y control) que favorece el funcionamiento operacional desde el punto de vista financiero, con el fin de aumentar rendimientos y disminuir costos.

La adquisición de información electrónica en consorcio significa que las bibliotecas son representadas por una sola entidad en las relaciones con el editor para la negociación. El consorcio provee a las bibliotecas con gran poder de compra, toma de decisión y les permite obtener un convenio* beneficioso. El convenio no solo favorece a las bibliotecas, ya que también es conveniente para los editores, quienes únicamente tienen que presentar sus ofertas a un consorcio o agente de

⁴ Térnens Graells, Miquel (2005) Los consorcios, una nueva etapa de la cooperación bibliotecaria. *El profesional de la información*. vol. 14, no. 3. p. 167.

* Negociación entre un grupo de personas representadas por una institución u otro grupo oficialmente reconocido.

suscripciones. Por lo tanto, cada parte involucrada en el convenio intenta obtener el máximo beneficio (económico y/o de servicio), haciendo pocas concesiones como sea posible para la otra parte.

Negociación para la adquisición de información electrónica en consorcio

La negociación de información, la conformación de consorcios de bibliotecas y el establecimiento de estándares para el acceso a información electrónica, son algunas manifestaciones de la necesidad de desarrollar respuestas a los problemas relacionados con el costo, acceso, almacenamiento y uso de la información electrónica.

El uso de información electrónica trae cambios significativos en la producción y distribución por parte de los editores, así como la modificación en el proceso de selección y adquisición de las bibliotecas. Por un lado los editores utilizan un contrato como un medio para controlar el acceso a los contenidos de sus publicaciones electrónicas y por otro lado las bibliotecas de igual manera saben de los derechos y obligaciones para acceder al contenido de las publicaciones adquiridas.

En este sentido, los acuerdos o convenios a través de licencias establecen una obligación contractual, lo cual resulta mucho más restrictiva que el derecho de autor, de modo que las licencias se convierten en un factor muy importante a considerar antes de hacer el proceso de adquisición, por lo que resulta necesario que los bibliotecarios sepan sobre el control que hay sobre el producto o servicio que ellos están adquiriendo.

Una licencia según Comellas y Anglada (2004)⁵ es un contrato entre dos partes, quienes acuerdan sobre las condiciones y términos que harán el convenio válido. Una de las partes es el editor quien normalmente presenta un modelo de licencia que protege sus intereses comerciales. El trabajo de la otra parte (un consorcio o biblioteca) es impedir que los términos y contenidos de la licencia dañen los derechos del usuario y la circulación normal de la información suscrita dentro de sus instituciones.

Los procedimientos para tramitar el acceso electrónico dependen de las políticas y de la capacidad técnica de cada casa editorial, sin embargo existen elementos con los que la mayoría coinciden. Por ejemplo, para que una biblioteca tenga acceso en línea debe proveer lo siguiente:

- **El dominio de la institución:** Tamaño de la población usuaria del acceso electrónico.
- **Categoría de la institución:** Si es académica, médica o de investigación.

⁵ Comellas, N. y Anglada, L. (2004) The negotiation of electronic journal licenses at the CBUC. [En línea] <http://www.cbuc.es/5digital/ItemPropIntCBUC-en.pdf> [Consulta: 21 dic., 2006]

- **Modo de acceso:** Directo a la URL del editor o a través del agente suscriptor, como EBSCO Electronic Journal Services ó Swets Wise On Line Content.
- **Tipo de acceso:** publicaciones en línea e impreso ó publicaciones con acceso pagado.

Para permitir el ingreso a la publicación electrónica, los editores usualmente requieren de validación a través de dos principales tipos de acceso:

- **Por IP (Internet Protocol).** Rangos de dirección a todas las computadoras registradas bajo el IP incluido en las licencias de uso firmadas por la institución, teniendo como ventaja el acceso inmediato sin necesidad de claves.
- **Por username / password.** Nombres y claves de usuarios, en donde pueden ofrecerse uno o más passwords. Aquí el acceso es limitado por cuestiones de capacidad técnica y control por parte de los editores.

El negociar mejores precios a través de la adquisición colectiva de publicaciones periódicas electrónicas, facilita la concesión de más licencias para el acceso a los productos electrónicos, por lo que Thornton (2000)⁶ considera que la primera y la posible razón mas viable para el éxito de los consorcios ha sido su habilidad para obtener precios favorables para productos y servicios que a las bibliotecas les ha sido imposible obtener individualmente.

Hay quien considera que los consorcios han centrado su actividad en negociar la adquisición de publicaciones electrónicas para obtener beneficios económicos, llegando al punto de funcionar únicamente como 'clubes de compra', debido en algunos de los casos, a las estrategias de comercialización de los editores y en algunos otros por la carencia de objetivos. Tommaso (2002)⁷ infiere que aún cuando los objetivos de los consorcios son claros, en ocasiones no está explícita su misión, pero que aún así, algunos consorcios no van más allá de una mera compra de licencias. No obstante, cabe destacar que estas asociaciones son recientes y todavía están en fase de desarrollo, por lo que su evolución está en constante cambio, mejorando y ampliando nuevas funciones.

Por otro lado, y aún cuando el beneficio económico recae en la adquisición de información digital, la proliferación de los últimos 10 años les ha permitido a los nuevos consorcios añadir otras actividades cooperativas, dentro de las cuales podemos mencionar "que la negociación de licencias electrónicas fomenta la parte central de los consorcios, seguida por la de compartir colecciones, después por la obtención de documentos y por ultimo la del catálogo en línea, dejando como segundo grado de prioridad la formación de personal y usuarios, entre otros".⁸ Así

6 Thornton. Glenda A. (2000) "Impact of Electronic Resources on Collection Development, the Roles of

7 Tommaso, Giordano. "Library Consortium Models in Europe: a Comparative Analysis" en Alexandria, Vol. 14, No. 1, 2002, p. 46.

8 Ibidem, p. 46.

también, Peters (2002)⁹ hace notar que la “forma más extensa y con un mayor impacto tanto económico como de servicios al usuario es la contratación de revistas electrónicas”. No obstante, la compra en consorcio se puede aplicar a otros productos como (software o hardware) y a cualquier tipo de información (bases de datos, libros y diversos documentos en línea).

Así **es** como los consorcios siguen evolucionando, creando y abarcando otras funciones, por ende, la información electrónica también trae cambios significativos en el marco de la adquisición. De acuerdo con Anglada y Camellas (2003)¹⁰, los criterios de selección empleados para determinar los productos susceptibles de ser negociados en consorcio son:

- **Interés.** Las bases de datos o paquetes de revistas contratadas deben ser suficientemente multidisciplinarias como para poder atraer la atención (y el dinero) de las bibliotecas que ya las suscribían previamente, así como de aquellas que tenían pocas o ninguna suscripción.
- **Accesibilidad.** Las contrataciones en consorcio deben representar una mejora en el acceso, no sólo en términos de tecnología (acceso directo al website del editor, control a través del reconocimiento de direcciones IP autorizadas), sino también en términos de contenido (acceso a todo el paquete de revistas, acceso a años anteriores, etc.)
- **Costo.** Las condiciones económicas de las contrataciones deben suponer alguna o diversas mejoras respecto a las contrataciones individuales. Estas mejoras pueden suponer un ahorro respecto a la situación precedente, contención de precios a medio termino, beneficios derivados de economías de escala, elementos de valor agregado derivados de la contratación colectiva, etc.

Si estos tres elementos son propiamente evaluados, estarán disponibles para la toma de decisiones en la suscripción y renovación de información electrónica, estudios de mercado para reducir riesgos de compra, renegociación de precios, formación y capacitación de personal, y en general para potenciar los recursos de información garantizando los servicios bibliotecarios a la comunidad usuaria.

Podemos cerrar este apartado, diciendo que la negociación en la adquisición de información electrónica a través de los consorcios se traduce en una mayor fuerza de contratación con los editores y distribuidores, permitiendo una considerable reducción en los costos de cada institución y un mayor acceso a colecciones electrónicas por pertenecer al consorcio que no obtendría una biblioteca actuando individualmente.

⁹ Peters, Thomas A. “E-reference: how consortia add value” En: The journal of academic librarianship, 2002, v. 28, No. 4, p. 248.

¹⁰ Cfr. Anglada, L., Comellas, N., Roig, J., Ros, R., Tort, M. (2003) Licensing, organizing and accessing e-journals in the Catalan university libraries. *Journal of the United Kingdom Serials Group*. vol. 16 (3), p. 301.

COMENTARIOS FINALES

- Sin dudar, la información electrónica ha desarrollado una variedad de cambios en el ambiente bibliotecario, por lo que es indiscutible que cada vez con más frecuencia la comunidad bibliotecaria y académica estén adoptando y adaptando la versión electrónica en sus quehaceres de la investigación científica. No obstante, es importante comentar que el tema de las publicaciones periódicas electrónicas es reciente y aún no ha llegado el punto de equilibrio en el que se pueda decir que los beneficios son equiparables a los costos, ya que el problema económico persiste, pues los editores mantienen una posición de ventaja en sus modelos de precios.
- Para los Consorcios, el objetivo es ofrecer más información para más usuarios con menos dinero. Sin embargo, el hecho de que los consorcios representen un ahorro en los costos, no significa que se invierte menos dinero al asociarse en algún consorcio, más bien lo que sucede es que una biblioteca que actúa en consorcio consigue por el mismo dinero mucho más de lo que obtendría actuando aisladamente.
- Para que exista un uso justo de la información electrónica, se deben considerar acuerdos que definan las pautas de los involucrados (Editor-Consorcio-Biblioteca), y corresponde a las bibliotecas actuar al mismo nivel de los demás involucrados en la cadena de la información electrónica, para manifestar su posición de mercado con respecto a los mecanismos de almacenamiento, conservación y recuperación de información en medios electrónicos. Esto significa que, antes de tomar decisiones acerca de suscripciones electrónicas, los bibliotecarios tienen que analizar los contratos de uso y acceso a la información, con el objeto de valorar la relevancia de sus contenidos en relación a su precio, servicio, acceso y otras condiciones relacionadas con la adquisición de dicha información.

BIBLIOGRAFÍA

Anglada, L., Comellas, N., Roig, J., Ros, R., Tort, M. (2003) Licensing, organizing and accessing e-journals in the Catalan university libraries. *Journal of the United Kingdom Serials Group*, vol. 16 (3), p. 299-306.

Comellas y Anglada, L. (2004) The negotiation of electronic journal licenses at the CBUC. [En línea] <http://www.cbuc.es/5digital/ItemPropIntCBUC-en.pdf> [Consulta: 21 dic., 2006]

Meadow, C. T. (1988) Back to the future : Making and interpreting the database industry timeline. *Database*, vol. 11, no. 5, p. 14-16.

Odlyzco, Andrew (1999) Competition and Cooperation : Libraries and Publishers in the Transition to Electronic Scholarly Journals. *Journal of Scholarly Publishing*, vol. 30, no. 4, p. 163-185.

Roberts, Stephen A. (2001) Electronic journals in higher education : technology, decisionmaking and economics. *Information Services & Use*, no. 21, p. 223-234.

Térmens Graells, Miquel (2005) Los consorcios, una nueva etapa de la cooperación bibliotecaria. *El profesional de la información*, vol. 14, no. 3, p.164-238.

Thornton, Glenda (2000) Impact of electronic resources on collection development, the roles of librarians, and library consortia. *Library Trends*, vol. 48, no. 4, p. 842-856.

Tommaso, Giordano (2002) Library Consortium Models in Europe : a Comparative análisis. En: *Alexandria*, vol. 14, no. 1, p. 41-52.

Peters, Thomas A. (2002) E-reference: how consortia add value. *The journal of academic librarianship*, vol. 28, no. 4, p. 248-250.

Consideraciones generales sobre los servicios de información especializada de la UNAM

Ma. Esther Ramírez Godoy
Alma Silvia Díaz Escoto

El trabajo reflexiona sobre la responsabilidad de los profesionales de la información en el desarrollo de colecciones especializadas, toda vez que con la gran explosión de recursos electrónicos, a ellos les corresponde la difícil tarea de seleccionar entre aquellos recursos que deben contratarse en formato electrónico y los que deben mantenerse en formato impreso. Considerando temas tales como la perdurabilidad y preservación de la información, la volatilidad editorial y modelos de precios y, al mismo tiempo, la optimización de los recursos económicos, en un entorno mundial en el que cada vez son más costosos los recursos electrónicos. Se desarrollan brevemente algunos de los grandes retos para el profesional de la información en este contexto, tales como: asegurar la calidad de contenido, ampliar la oferta en áreas temáticas concretas, ampliar la oferta en idiomas locales, garantizar el acceso retrospectivo a las colecciones digitales, integración de todos los recursos en una sola herramienta, optimizar el uso de recursos económicos en función de la relación precio/contenido, apoyar la iniciativa de acceso libre (open access), optimizar la inversión tecnológica, aumentar el número de usuarios, garantizar el respeto a los derechos de autor (copyright) y atender a las nuevas formas de comunicación electrónica.

Introducción

Sin lugar a dudas hoy día los recursos electrónicos se han vuelto una herramienta esencial, meramente indispensable y, al mismo tiempo, se han vuelto no solo una inversión útil, sino necesaria en el amplio mundo de la información. No obstante, entre los profesionales de la información no hay consenso en torno al lugar que deben ocupar los recursos electrónicos en sus colecciones especializadas. Para algunos, estos recursos son sólo una herramienta de moda, así como una opción más. En cambio, otro tanto considera que los recursos electrónicos por muy necesarios que sean, no llegarán a excluir al papel.¹ Otros especialistas más, piensan que el formato electrónico será la única forma de acceder a toda la información actualizada. Según nuestra perspectiva, no existe contradicción entre estas consideraciones, de hecho se complementan, es decir, no se puede negar que los recursos electrónicos se han convertido en el principal foco de atención para aquellos especialistas responsables del desarrollo de colecciones especializadas; sin embargo es necesario poner especial atención en la obtención

¹ Linda Banwell y Graham Coulson, "Users and user study methodology: the Jubilee study", en *Information research*, 2004, v. 9, n. 2, 2006, [<http://informationr.net/ir/9-2/paper167.html>], fecha de consulta: 10/12/2006].

y conservación de recursos en papel. 2 Es necesario conformar colecciones equilibradas de manera inteligente, contemplando aspectos tales como, lo volátil y perecedero de la información electrónica y lo costoso de mantener y conservar versiones en papel, de tal forma que un sistema bibliotecario pueda tener un respaldo en papel, de acceso sencillo para toda la comunidad, de todo aquello que adquiere en formato electrónico y que garantice su consulta de manera permanente.

El propósito de este trabajo es reflexionar acerca de la responsabilidad tan importante que tienen los profesionales de la información en el desarrollo de colecciones electrónicas para las bibliotecas universitarias, toda vez que su principal compromiso con la institución es garantizar el acceso eficiente a la información que requieren estudiantes, profesores, académicos e investigadores de una comunidad muy compleja, que tiene relación con todas las áreas del conocimiento. El profesional de la información tiene que decidir sobre qué colecciones se contratan en formato electrónico y cuáles en formato impreso, todo esto administrando eficientemente los recursos económicos, al mismo tiempo que debe garantizar el acceso permanente y la conservación perpetua de la información.

Consideraciones del profesional de la información para la sustitución de las suscripciones en papel por suscripciones electrónicas en las bibliotecas de la red universitaria de la UNAM.

Algunos profesionales de la información proponen sustituir íntegramente las colecciones en papel por versiones electrónicas, muchos los hacen, con la advertencia previa de que es indispensable encontrar antes una solución al problema de garantizar el acceso perpetuo a todos los años pagados; es decir, que aún dejando de contratar un recurso, el proveedor garantice que se tendrá el acceso permanente a todo aquello por lo que se pagó. Otros profesionales, en cambio, sólo han aceptado una sustitución parcial de recursos en papel. La biblioteca tiene un papel decisivo en la transición, puesto que es la que elige las suscripciones o, al menos juega un papel importante en el desarrollo de colecciones especializadas.³

Las razones principales expresadas para elegir recursos electrónicos son el ahorro de espacio que representa el formato electrónico y la facilidad de acceso a esta información para los usuarios. Así, los beneficios son tanto para la biblioteca como para el usuario.

En cuanto a los obstáculos más importantes que se perfilan para frenar la transición a las colecciones exclusivamente electrónicas son:

2 Carol Tenopir, "Use and users of electronic library resources: an overview and analysis of recent research studies". Washington, DC: Council on Library and Information Resources, 2003, [<http://clir.org/pubs/abstract/pub120abst.html>], fecha de consulta: 15/11/2006]

3 Esther Ramírez Godoy y Alma Silvia Díaz Escoto "Análisis y propuestas sobre al suscripción de revistas del sistema bibliotecario de la Universidad Nacional Autónoma de México" en *El profesional de la información*, v. 15, no. 4, julio-agosto, 2006, p. 292.

1. **la falta de confianza en los proveedores y editores y sus contratos.** Por una parte, debido a su incapacidad para asegurar el acceso perpetuo y/o la continuidad del acceso a las colecciones por todos los años pagados y, por otra, en virtud de la falta de garantías técnicas sobre la preservación de las colecciones a largo plazo.⁴ Las reticencias de las bibliotecas sobre la poca garantía del acceso a los años pagados y la continuidad de las colecciones, no son generalizadas. Incluso las inquietudes sobre la preservación a largo término aún no ha permeado a toda la comunidad.
2. **La preferencia de muchos usuarios por el papel como soporte de acceso/uso.** No hace falta decir que esta actitud depende de factores tales como la proporción de recursos electrónicos en cada campo- masa crítica -, la intensidad y el tipo de información disponible para cada temática o disciplina. Para cambiar sus hábitos de consulta y recuperación de información, los usuarios pueden tardar varios años, sin embargo, el profesional de la información puede contribuir a este proceso, mediante la adaptación de este tipo de recursos a las necesidades del usuario, fuentes pertinentes y de alta calidad, aptas para las distintas áreas del conocimiento; segundo, facilitando el acceso; tercero, reforzando los servicios de difusión y formación de usuarios y; por último, mejorando el apoyo técnico⁵. Así, con una mayor disponibilidad de recursos electrónicos pertinentes y el incremento en las facilidades de uso y acceso a la información digital, la resistencia de los usuarios irá disminuyendo a mediano plazo. Por otra parte, de una manera natural se dará una adaptación al uso de nuevas tecnologías y, por lo tanto, de incremento en el uso de fuentes electrónicas por parte de los usuarios reticentes, de manera personal o bien colectiva. Es decir, los usuarios se irán adaptando a los nuevos recursos tarde o temprano –por ajuste personal o por evolución natural según se integre a las comunidades de usuarios gente joven, por lo general, más propensa a las nuevas tecnologías, al mismo tiempo que se vayan retirando las generaciones mayores, en quienes se concentra una mayor resistencia respecto al uso de este tipo de fuentes.
3. **Los fallos técnicos que reducen la fiabilidad del acceso.** Por error, es posible que no se hayan integrado todos los números de un título contratado, puede ocurrir que por problemas de un título, en un momento dado no esté funcionando un enlace. Otro caso de falla técnica puede ser que cambie la ruta de acceso (URL) de algún título y no se actualice oportunamente. Ocasionalmente, se presentan fallas de acceso a los servidores de algún proveedor o editor.
4. **El hecho de que las versiones electrónicas no siempre están completas.** En muchos casos los editores y proveedores aplican criterios aleatorios sobre

4 Luis Anglada y Nuria Comellas, "¿Qué es justo? Modelos de precios en la era electrónica" en *Library Management*, vol. 23, no. 4/5, 2002, p. 230.

5 . Concha Lois Cabello, "Biblioteca física y biblioteca virtual", (Conferencia satélite, IFLA 2005, Jarvenpaa, Finlandia) en *El profesional de la información*. v. 15, n. 1, 2006. p. 77.

aquello que consideran pertinente incluir, así muchas veces pueden faltar algunos artículos, notas, editoriales, etcétera, que sí se publicaron en la versión impresa y, por lo tanto, las fuentes electrónicas no son exactamente iguales a las impresas.

Expectativas en relación a los recursos electrónicos

Aún cuando entre los profesionales de la información no hay acuerdos sobre los formatos y soportes en que deben contratarse las distintas fuentes de información, la mayoría coinciden en que cada vez más los recursos electrónicos cubrirán las necesidades de información. No obstante, se deberán conformar colecciones heterogéneas, con diferentes tecnologías, formatos – cd-rom, dvd, imagen/OCR, pdf, html – y soportes – electrónico, en papel, ópticos, internet –. Es decir, el profesional de la información debe actuar con mucha responsabilidad, de tal suerte que logre cubrir las necesidades de toda su comunidad, tomando en cuenta que hay sectores en los que el cambio cultural y de mentalidad tardará muchos años en producirse, en parte por resistencias individuales, pero también debido a que el entorno tecnológico todavía no ofrece suficientes garantías de conservación de información ni se han definido aún políticas claras sobre el acceso y mantenimiento de la información.

Por lo pronto, es importante avanzar con cautela en la contratación de recursos electrónicos. Si bien es importante que la universidad esté a la vanguardia en cuanto a adquisición de contenidos electrónicos, debe asegurarse de conservar respaldos impresos de toda la información que se adquiere.

Las principales ventajas de los recursos electrónicos que destacan los profesionales de la información son: a) la rapidez de acceso a la información, b) la versatilidad de los sistemas de recuperación, c) las grandes cantidades de información que pueden almacenarse, d) las facilidades de acceso remoto –desde cualquier lugar fuera de la biblioteca y en cualquier momento–, e) el ahorro de tiempo para los usuarios f) las posibilidades de búsquedas retrospectivas, g) las facilidades de recuperación y localización de información, h) la sencilla actualización de las publicaciones i) la inmediatez para conocer los resultados de las investigaciones, j) las posibilidades de añadir nuevos recursos a las colecciones, k) las facilidades para generar alertas, l) la optimización en la gestión y mantenimiento de información (más sencilla, ocupando menor espacio, más económica), m) incremento en las posibilidades de evaluación de los recursos de información, n) el incremento de facilidades para la normalización de la información.

Con todo, el panorama actual para el desarrollo y conservación de colecciones especializadas en formato impreso y electrónico para los profesionales de la información, está cargado de incertidumbre y se torna cada día más complejo. Veamos algunos de las principales debilidades para las colecciones en formato electrónico:

Perdurabilidad de la información

Como ya dijimos, la mayoría del personal profesional involucrado en la información electrónica, manifiesta preocupación por las dificultades para garantizar el acceso estable a la información electrónica, incluso de los años pagados, aun teniendo vigente la suscripción a estos recursos. Existen ofertas de contratos de tipo “rolling year” por parte de los proveedores de recursos electrónicos, en las que solamente se garantiza el acceso a un determinado periodo de años (por ejemplo, los últimos 5 años). Cada año se puede consultar el material a un nuevo año, a la vez que se pierde el acceso al material más antiguo, de tal forma que año con año se va perdiendo el acceso a un año de información, por el que se pagó. Esto ocurre frecuentemente con bases de datos de texto completo.

En algunos casos, prestigiosas editoriales retiran material de años anteriores del conjunto actual y lo pasan a un archivo retrospectivo, cuya consulta puede hacerse pagando un precio anual adicional, con lo que las bibliotecas acaban pagando nuevamente el acceso a textos antiguos.

La inconsistencia en la preservación de la información, también afecta a las suscripciones realizadas por agregadores – las empresas que reúnen varias editoriales a través de una única plataforma de distribución online-, pues ellos tampoco tienen acceso indefinido a los títulos que comercializan y, por lo tanto, ellos mismos no lo pueden garantizar para sus clientes. Ejemplo de estos agregadores suscritos por la DGB son los servicios de Swets Wise y Ebsco Host EJS.

Otro elemento a considerar es el acceso a los recursos cuando se toma la decisión de cancelar una suscripción, ya que en la mayoría de los casos no se usan descargadores en servidores locales, sino que se consultan en el servidor remoto del proveedor o de otro agente. Algunas editoriales ofrecen el suministro de los archivos del material suscrito –por ejemplo en un CD- pero pocas bibliotecas ven como una solución definitiva tener las revistas electrónicas en servidores locales, pues ocupan mucho espacio y, por otro lado, no quieren tener que gestionar permanentemente el acceso y mantenimiento a estos archivos que a lo largo de los años puedan proliferar. Pese a todo, hay quien confía en que pronto se resolverá el problema de la perdurabilidad⁶

Preservación a largo plazo

A largo plazo se perfila el problema de la preservación digital con las amenazas de la obsolescencia tecnológica, la fragilidad de los soportes y las grandes cuestiones de qué instituciones pueden estar lo suficientemente capacitadas para que los documentos de hoy sobrevivan y además haya garantías de su integridad y autenticidad.

Si el obstáculo a la aceptación de los recursos electrónicos debido a los propios usuarios tiene su solución natural, como se ha dicho, la de la continuidad,

⁶ Blanca Rodríguez Bravo y María Luisa Alvite Díez, “Análisis de los contenidos distribuidos por proveedores de publicaciones electrónicas”, *Dialnet*, v. 13, n. 6, 2004. p. 441

conservación y preservación a largo término a más allá de las posibilidades de cualquier biblioteca o institución, por muy buena que sea su voluntad. De todas formas hay iniciativas prometedoras. Como vemos en Nesli (Nacional e-Journals Initiative, del Reino Unido), un contrato negociado por las autoridades para las bibliotecas de investigación, contiene una cláusula que requiere a las editoriales que se adhieren a él que asuman la responsabilidad de dar acceso sin cobro adicional, mediante una copia de archivo en un soporte acordado mutuamente o medianamente un archivo central. De todas formas los mismos responsables británicos reconocen que aún queda por ver cómo se realizará y cómo se financiará tal servicio.

La solución del problema de la preservación de los recursos electrónicos a largo plazo deberá implicar a entidades nacionales e internacionales ya que los problemas van más allá de la capacidad de instituciones individuales e, incluso, de la de muchos estados.

Volatilidad editorial: desapariciones y fusiones

Existe incertidumbre constante por la amenaza siempre latente de que pueda desaparecer o fusionarse cualquier empresa editorial o proveedora de servicios de información; lo cual ocurre con cierta frecuencia, que además ha ido creciendo en los últimos años, recientemente hemos visto cada vez más la compra de editoriales pequeñas, y a veces no tan pequeñas, por empresas más grandes o de mayor prestigio. Los problemas que esto ocasiona a las bibliotecas universitarias son muchos: a) la desaparición de una empresa, a menudo pone en entredicho las garantías contractuales, b) en ocasiones la suspensión inmediata al acceso de información por la que ya se pagó, c) se generan confusiones para los usuarios respecto a la localización de la información, d) se pierde el acceso a títulos relevantes para la comunidad.

Como ejemplo de esta turbulencia en el entorno empresarial de la información, se pueden citar las siguientes fusiones de los últimos años:

Proquest: UMI, Chadwyck-Healey

Reed Elsevier: Academia Press, Harcourt Health, Pergamon, Lexis-Nexis

Taylor & Francis: Carfax, CRS, Routledge, Swets Publishers

Thomson: Aranzadi, Dialog, Engineering Information, gale, ISI, WestLaw

Wolters Kluwer: LaLey, Ovid Technologies, Plenum, SilverPlatter

Springer: kluwer

Cambridge Scientific Abstracts: Proquest

Desarrollo de colecciones electrónicas: retos para los profesionales de la información.

Asegurar la calidad de contenido

Los profesionales deberán hacerse cargo de poner a disposición de sus usuarios las fuentes que mejor se adapten a sus necesidades de información. Aunque es bien sabido en el medio, que la percepción de calidad es relativa y que, en última instancia, quienes evalúan los contenidos son los usuarios finales, pues sabemos

bien que el mismo contenido puede resultar de diferente calidad dependiendo de la clase de usuario, el tipo de formato, las facilidades de uso del sistema, etcétera. El profesional de la información no debe limitar esta responsabilidad a la adquisición de revistas tradicionales, además debe evaluar la calidad de recursos de Internet, a fin de seleccionar los sitios web que ofrezcan información confiable y de calidad que puedan ser de utilidad para sus usuarios.

Ampliar la oferta en áreas temáticas concretas

Por cuestiones de tradición, en su mayoría los usuarios de ciencias sociales, artes y humanidades prefieren hacer consultas en fuentes documentales impresas,⁷ he aquí un reto importante para el profesional de la información, quien por un lado tiene que inducir a esta comunidad a acercarse a los materiales electrónicos, al mismo tiempo que debe incluir en las colecciones digitales las fuentes que estos usuarios requieren. Aún cuando existe una gran satisfacción con la información disponible en los recursos electrónicos, es importante referirnos a la necesidad de incrementar la información electrónica en áreas colaterales y ver una oferta completa con nuevos contenidos en artes, humanidades y ciencias sociales. Este es el tipo de información de la cual tienen que cuidar más los gobiernos de cada nación, puesto que en estas áreas del conocimiento se requieren apoyos económicos para poder enriquecer los acervos en temáticas tales como historia, arte, educación, legislación, sociología, antropología, etcétera.

Ampliar la oferta en idiomas locales

Uno de los grandes problemas de acceso a la información que padece América Latina es el de acceso a información en sus propios idiomas. Es bien sabido que tradicionalmente Latinoamérica sufre una notable falta de conocimiento de idiomas extranjeros, en concreto del inglés, que es el idioma internacional para el intercambio de la ciencia, aunque las nuevas generaciones van decantando la balanza en sentido contrario. Pero es una realidad que la mayor parte de información disponible en recursos electrónicos está en inglés.

En algunas materias de interés local es factible, aunque muy costoso, aumentar la oferta en el idioma local.

Existen algunas iniciativas para dar a conocer las publicaciones no inglesas, latinoamericanas, como las bases CLASE y PERIÓDICA de la Dirección Genral de Bibliotecas⁸, que recientemente están agregando textos completos o como la antes citada Latindex (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal) y Scielo⁹ (The Scientific Electronic Library Online), proyecto internacional subvencionado por la Fapesp (Fundacao de Amparo a Pesquisa do Estado de Sao Paulo), en colaboración con Bireme (Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en

7 Alma Silvia Díaz Escoto, "El uso de fuentes de información electrónica para la investigación en ciencias sociales y humanidades" en *Biblioteca universitaria*, v. 5 n. 2, julio-diciembre, 2002, p. 154.

8 Para mayor información sobre este recurso, consultar: <http://dgb.unam.mx>

9 Para mayor información sobre este recurso, consultar: <http://www.scielo.br>

Ciencias de la Salud), y más recientemente CNPq (Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico) a partir del año 2002.

Garantizar el acceso retrospectivo a las colecciones digitales

Se trata de un reto común a todas las bibliotecas que adquieren recursos electrónicos, reto que comparten las editoriales y las agencias públicas que subvencionan parcial o enteramente los gastos de las bibliotecas. El problema es muy complejo en virtud de que involucra aspectos legales, económicos, tecnológicos, y logísticos. La solución tendrá que llegar a través de acuerdos entre todos los colectivos implicados.

La superación de este reto pasa necesariamente por un cambio en el pensamiento bibliotecario: aceptar que la solución a este problema no solamente depende de él, por lo que deberá compartir con los demás involucrados, la responsabilidad del mantenimiento y preservación de las colecciones. Esto implicaría un cambio muy importante en el perfil del profesional de la información, pues tendría que considerar la posibilidad de dejar a los archivos la responsabilidad de la conservación de la información.

Con certeza, este cambio sería más fácil de realizar y asumir en cierto tipo de bibliotecas, por ejemplo, en las privadas, que regularmente contratan recursos más recientes, con menores obligaciones legales y no requieren tanto de información retrospectiva.

Integración de todos los recursos en una sola herramienta

La integración de los sistemas de información y la adquisición de motores de búsqueda se han convertido en una preocupación constante desde hace varias décadas. Se ha invertido, lo mismo en equipos multifuncionales como por ejemplo los *Personal Digital Assistant* PDA y los ordenadores Palm, como en programas cada vez más complejos para bases de datos, que inicialmente fueron sólo relacionales y cada vez se han hecho más sofisticados, a fin de incrementar las posibilidades de recuperación.

Uno de los grandes elementos integradores ha sido la Web, como ventanilla única de diferentes servicios y fuentes de información. En este sentido, los buscadores comerciales, en especial Google académico, han sido de gran utilidad para la recuperación de información. Sin embargo, no se trata solamente de tener todos los elementos en un único menú que permita seleccionar entre diferentes opciones. Los usuarios piden integración en profundidad para multiplicar las posibilidades de búsqueda, pero sobre todo a fin de ahorrar en tiempos de exploración y localización de documentos.

En el año 2003 hemos podido presenciar el desarrollo definitivo de CrossRef¹⁰ como un sistema integrador de enlaces entre artículos y citas bibliográficas. Afortunadamente casi todos los principales editores científicos han logrado

10 Para mayor información sobre este tema, consultar: <http://www.crossref.org>

ponerse de acuerdo en torno a la normalización de su información para poder hacer uso de este recurso. Al mismo tiempo, se ha desarrollado tecnología para facilitar el acceso a textos completos de los documentos, tales como los *smart links* o *link solvers*, que han sido de gran utilidad para las bibliotecas y la interrelación entre recursos digitales.

Son dignas de tener en cuenta todas las acciones de normalización y evaluación de contenidos. Un ejemplo es el caso de Latindex11, proyecto desarrollado por países de América Latina, España y Portugal, para evaluar las revistas científicas y crear un catálogo con acceso a textos completos de aquellas que cumplan un número elevado de requisitos de calidad. La adopción de normas es el paso previo necesario para llegar a la integración.

Los consorcios de bibliotecas también están ejerciendo una gran influencia de cara a la integración.

Cuando los productos no son susceptibles de integración debido a sus diferencias, incompatibilidad o falta de normalización, pueden crearse interfaces conversoras que ayuden a verlos de la misma forma o, en otras palabras, facilitar que su integración sea transparente para el usuario. Este fue el caso de la conocida pasarela Z39.50 (norma ISO 23950).

Actualmente los usuarios de los sistemas de información requieren poder consultar varios catálogos y bases de datos con una única estrategia de búsqueda, y luego tener acceso a los documentos completos con solo oprimir un botón. En este sentido es muy importante destacar el esfuerzo del consorcio OCLC12 para abrir el acceso a los fondos bibliotecarios a un público mucho más amplio.

La Universidad Nacional Autónoma de México dio un paso muy importante en este sentido con la creación de la Biblioteca Digital (BIDI) de la Dirección General de Bibliotecas, al mismo tiempo que está realizando un gran esfuerzo al desarrollar su propio programa integrador de información desde hace varios años: *Hermes*, cuya finalidad es poder realizar búsquedas simultáneas en los distintos recursos electrónicos que contrata la DGB.

Optimizar el uso de recursos económicos en función de la relación precio/contenido

El reto consiste en pagar un precio justo por el contenido que se adquiere, de acuerdo con el valor del material y la utilización que la propia institución hace de los recursos que se contratan. La conformación de consorcios puede ser un elemento importante para atenuar el impacto de los costos de información para las instituciones, sin embargo, estos solamente benefician a algunas bibliotecas universitarias, ya que los proveedores les hacen mejores ofertas de modelos de

11 Para mayor información sobre este recurso, consultar: <http://www.latindex.unam.mx>

12 Para mayor información, consultar: <http://www.oclc.org/worldcat/pilot/facts/default.html>

precios, que por ahora no han podido extenderse a bibliotecas individuales. A la vez, se están analizando modelos de contratación, tales como el *pay per view* (pago por documento consultado y no por el paquete completo).¹³

La normalización de estadísticas de uso puede llegar a tener un impacto favorable en los estudios de costo/beneficio, por lo tanto es muy importante que las instituciones demanden la mayor disponibilidad de acceso a esta información por parte de los proveedores. Con este instrumento, las bibliotecas podrán obtener precios ajustados a la utilización real de los recursos electrónicos por parte de sus usuarios. Las iniciativas como *Counter*¹⁴ pueden jugar un papel muy importante en la promoción de la generación de estadísticas homologadas por parte de los proveedores de recursos electrónicos, que facilitarán el análisis de uso de los recursos.

Iniciativas para una reestructuración del sector de las publicaciones científicas, utilizando recursos de acceso libre (*Open Access*) que, aunque hoy por hoy son muy incipientes, podrían conducir a vías más económicas –e incluso gratuitas- de acceso a la información científica. Al mismo tiempo, pueden impulsar a las editoriales comerciales a replantear sus propias políticas de precios.

Apoyar la iniciativa de acceso libre (*open access*) y otras similares

Este tipo de iniciativas, como ya expusimos, son de utilidad para conducir a nuevas formulas de modelos de precios de la información científica. Por tanto, se entiende que es un reto que afecta a varios sectores, principalmente a las universidades y otras bibliotecas de investigación¹⁵.

No obstante las grandes expectativas, la transición a estas modalidades de acceso a la información, será lenta, toda vez que las formas de financiamiento están a cargo de los autores y sus instituciones.

Por otra parte, la implementación y mantenimiento de este tipo de sistemas representa gastos muy considerables. Incluso se ha especulado, con que las instituciones donde se lleva a cabo mucha investigación – es decir, los productores netos de artículos científicos- pueden acabar pagando más en concepto de cuota de autor de lo que gastan actualmente por suscripciones.

En el medio científico se han conformado asociaciones de investigadores, que sin fines de lucro, obtienen apoyos económicos y están en posibilidades de poner al alcance de académicos y científicos recursos de información científica de acceso libre.¹⁶

Optimizar la inversión tecnológica

¹³ Luis Anglada y Nuria Comellas, *op. cit.* p. 231.

¹⁴ En proyecto Counter, <http://www.projectcounter.org> [fecha de consulta: 30/1/07]

¹⁵ "Costs and business models in scientific research publishing" (A report commissioned by the Wellcome Trust; compiled by SQW), <http://www.niulib.niu.edu/publishers/index.html> [fecha de consulta: 10/1/07]

¹⁶ Silvia González Marín, "El sistema bibliotecario de la UNAM frente a los desafíos de la era de la información", en *Biblioteca universitaria*, V.5 N.1 ene-jun, 2002, p. 159.

La inversión económica en tecnología por parte de las instituciones es muy grande, por lo que es necesario ser muy precisos en la selección de aquellos recursos en los que se invertirá. Los problemas de inversión en *hardware* y *software* son cuestiones muy importantes en nuestras universidades. Comprar ordenadores potentes no ha dejado de ser un problema en la mayoría de las organizaciones. La obsolescencia de las máquinas ante la presión de nuevas aplicaciones actualizadas y mejoradas con más requerimientos de recursos informáticos, no ha disminuido.

La inversión en tiempo de aprendizaje y de uso de los sistemas que se adquieren implica un esfuerzo constante en las instituciones.

La evaluación para adquirir nuevos recursos es muy compleja y requiere de grandes esfuerzos humanos y materiales. Muchas veces cuando se habla de lo ideal de un sistema de información, este no se puede evaluar fácilmente, con simples demostraciones previas a la compra, por lo que se necesita tiempo y evaluación por parte de personal especializado. Además, muchas veces por falta de capacitación o por falta de personal especializado este tipo de recursos se subutilizan, lo cual, en ocasiones representa desperdicios y gastos inútiles

Aumentar el número de usuarios

Es un hecho que los recursos electrónicos presentan año con año un aumento de uso, sobre todo en las áreas de ciencias exactas. Aún cuando existen durante todo el año, cursos de capacitación, talleres, presentaciones de los recursos electrónicos, difusión de los servicios ya contratados, así como de aquellos que están a prueba, es muy importante implementar programas amplios de difusión y capacitación en el uso de recursos electrónicos en ciencias sociales y humanidades y posteriormente monitorear sus resultados. Asimismo es necesario difundir constantemente los recursos a través de carteles y guías rápidas para los usuarios finales.

Garantizar el respeto a los derechos de autor (*copyright*)

El principal aspecto de confusión sobre el tema es el vacío legal existente. El reto principal es lograr la compatibilidad entre garantizar el respeto a los derechos de autor y el derecho de acceso a la información.

La redacción cuidadosa de los términos de las licencias de uso puede evitar conflictos sobre los derechos de autor en el futuro. Por ejemplo, todo contrato deberá incluir la garantía del proveedor con respecto a: 1) propiedad de los derechos o la autorización por parte del titular para que gestione los recursos de información y 2) la protección a la biblioteca contratante de cualquier acción legal, en el caso de conflictos entre proveedor y titular.

Es importante también que se establezcan con claridad en los contratos las posibilidades de uso y acceso a la información autorizadas en las licencias, de tal manera que cubran las necesidades previstas de los usuarios. Por ejemplo, las bibliotecas universitarias deberán obtener permisos para incluir artículos en carpetas electrónicas propias, preparados para los estudiantes o para suministrar a otras bibliotecas, mediante el servicio de préstamo interbibliotecario.

Atender a las nuevas formas de comunicación electrónica

Los *weblogs*,¹⁷ lista de distribución, *e-news*,¹⁸ entre algunas nuevas formas de comunicación electrónica, son considerados para los profesionales como sistemas heterodoxos, los cuales obviamente son importantes, ya que pueden influir en el desarrollo de corrientes de opinión, en grupos de trabajo, etcétera. No obstante, la falta de regulación y de uniformidad en sus formatos los hace de difícil tratamiento documental. Igualmente, tienen un carácter muy efímero y es dudosa su trascendencia como para que merezcan el trabajo de ser registrados, catalogados y clasificados (excepto como fenómeno sociológico entre sí). De cualquier manera, es necesario mencionar que es importante que los bibliotecarios los conozcan, identifiquen sus características para poder asesorar adecuadamente a los usuarios sobre su utilidad.

¹⁷ Son bitácoras personales en la Web de diferentes temas del conocimiento, ordenadas en forma cronológica, a las que se pueden agregar comentarios externos. Hoy día se reporta la existencia de cerca de 500,000 *Weblog*

¹⁸ Sitios de Internet especializados en noticias.

A manera de conclusión

Sirvan estas breves ideas para presentar un panorama general del estatus que guarda el desarrollo de colecciones especializadas para bibliotecas universitarias, que de por sí era parte de un proceso muy complicado cuando únicamente se contrataban y preservaban materiales impresos. Ahora con los retos que se presentan al profesional de la información para la adquisición, evaluación y conservación de recursos electrónicos, la tarea se vuelve mucho más compleja.

Se han expuesto sólo algunas de las muchas reflexiones que los profesionales de la información tienen que contemplar para la toma de decisiones en relación a la sustitución de materiales impresos por recursos electrónicos para sus bibliotecas o centros de documentación. Con estas consideraciones hemos compartido las experiencias de la que hemos formado parte y sido testigos, a partir del inicio del proyecto de revista electrónica en 1997. Proyecto que llegó para quedarse y del que ya no podemos sustraernos, por lo tanto, pese a la preocupación en el medio, sabemos que existe una tendencia a incrementar las colecciones electrónicas. Pero también sabemos que es importante elegir cuidadosamente y con mucha responsabilidad aquellos recursos que deben mantenerse en formato impreso, de tal forma que el sistema bibliotecario de la universidad conserve al menos un ejemplar en papel de cada número del total de títulos que se adquieran en formato electrónico, para de esa manera preservar las colecciones completas en formato impreso.

El desafío es muy importante, por lo mismo nos enfrenta a todos aquellos que participamos en los procesos de gestión de colecciones especializadas, con la necesidad de considerar visiones integrales para la toma de decisiones y por lo mismo, es esencial tomar en cuenta que: “dentro del ámbito bibliotecológico, se debe empezar por introducir el aprendizaje organizacional con la finalidad de obtener mayores beneficios y mejores resultados en los procesos, actividades, servicios y/o productos por ofrecer al usuario; en resumen: calidad y productividad”.¹⁹

¹⁹ Ma. del Rocío Sánchez Avillaneda “La biblioteca como una organización que aprende” en *Biblioteca universitaria*, v.7, n.2, julio-diciembre, 2004, p. 109.

Obras Consultadas

- Anglada Luis y Nuria Comellas, "¿Qué es justo? Modelos de precios en la era electrónica" en *Library Management*, vol. 23, no. 4/5, 2002, p. 227-233
- Banwell, Linda y Graham Coulson, "Users and user study methodology: the Jubilee study", en *Information research*, 2004, v. 9, n. 2, 2006, [<http://informationr.net/ir/9-2/paper167.html>], fecha de consulta: 10/12/2006]
- Cabello, Concha Lois, "Biblioteca física y biblioteca virtual", (Conferencia satélite, IFLA 2005, Jarvenpaa, Finlandia), en *El profesional de la información*. v. 15, n. 1 2006. pp 77-88.
- "Costs and business models in scientific research publishing" (A report commissioned by the Wellcome Trust; compiled by SQW), <http://www.niulib.niu.edu/publishers/>
- Díaz Escoto, Alma Silvia, "El uso de fuentes de información electrónica para la investigación en ciencias sociales y humanidades" en *Biblioteca universitaria*, v. 5 n. 2, julio-diciembre, 2002, pp. 151-162.
- González Marín Silvia, "El sistema bibliotecario de la UNAM frente a los desafíos de la era de la información", en *Biblioteca universitaria*, V.5 N.1, enero-junio, 2002, pp. 31-39.
- Fenner, Audrey, *Integrating print and digital resources in library collections*, Binghamton, New York, Haworth Information, 2206.
- Lancaster, F.W. *Evaluación de las bibliotecas*. tr. Ramon Abad Hiraldo y Belen Altuna Esteibar, Madrid, Anabad, 1996.
- Lancaster, F.W. *Libraries and librarians in an age of electronics*. Arlington, Virginia, Information Resources, 1982, 229 p.
- Marcum Deanna B, y Gerald George (ed). *Digital Library development: the view from Kanazawa*, Westport, Connecticut: libraries Unlimited, 2006, 284 p.
- Martín González, Juan Carlos y Merlo Vega, José Antonio, "Las revistas electrónicas: características, fuentes de información y medios de acceso", en *Anales de documentación*, no. 6, 2003, p. 155-186.
- Quiana, J. "User preferences in formats of print and electronic journals" en *Collection Building*, v. 23, n. 2, 2004, p.73-77.
- Ramírez Godoy Esther y Alma Silvia Díaz Escoto "Análisis y propuestas sobre al suscripción de revistas del sistema bibliotecario de la Universidad Nacional Autónoma de México" en *El profesional de la información*, v. 15, no. 4, julio-agosto, 2006, pp. 290-296.
- Rodríguez Bravo, Blanca y María Luisa Alvite Díez, "Análisis de los contenidos distribuidos por proveedores de publicaciones electrónicas" en *El Profesional de la Información, Dialnet*, v. 13, n. 6, 2004, 441-449.
- Schmidt-Braul "Does culture create new jobs in the information society?: Strategic issues and new professional profiles", en *Librarian Career Developmet*, v. 7 n. 12, 1999. p. 127-142.
- Tenopir, Carol. "Use and users of electronic library resources: an overview and analysis of recent research studies". Washington, DC, Council on Library and Information Resources, 2003, [<http://clir.org/pubs/abstract/pub120abst.html>], fecha de consulta, 15/11/2006]